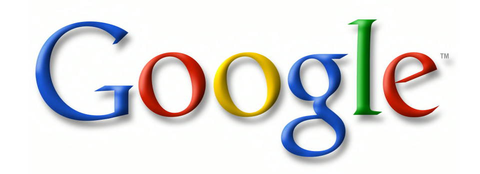
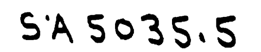
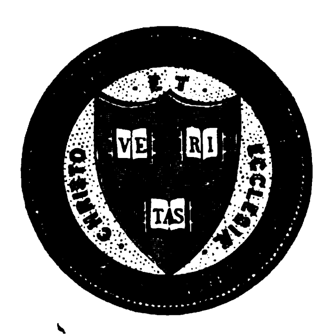
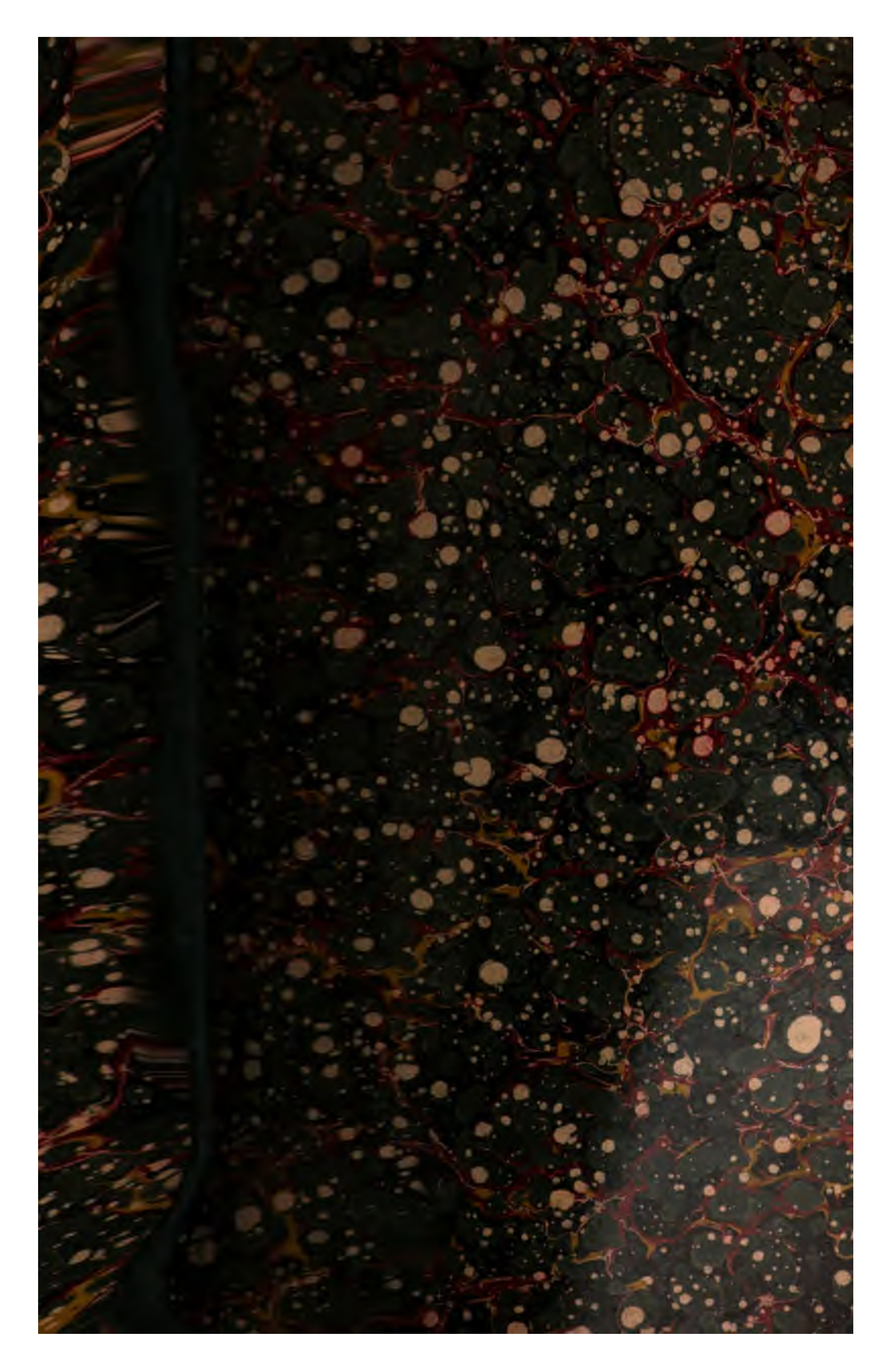





VE
RI
TAS
CHRISTO
ECCLESIAE





BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA.

COLECCION

DE

OBRAS DOCUMENTOS Y NOTICIAS

INEDITAS O POCO CONOCIDAS

para servir á la

HISTORIA FÍSICA POLÍTICA Y LITERARIA

DEL RIO DE LA PLATA

publicada bajo la direccion de

ANDRES LAMAS

Abogado

INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA ETC

TOMO TERCERO

BUENOS AIRES

"Casa editora IMPRENTA POPULAR" Lima 41 1[2

1874

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PARAGUAY

RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

ESCRITA

Por el P. PEDRO LOZANO

de la Compañia de Jesus

ILUSTRADA CON NOTICIAS DEL AUTOR Y CON NOTA
Y SUPLEMENTOS

POR

ANDRES LAMAS

TOMO TERCERO

BUENOS AIRES
CASA EDITORA "IMPRENTA POPULAR"
41 1 2—Lima—41 1[2
— 1874 —

LIBRO III

Historia del Paraguay Rio de la Plata y Tucuman

CAPITULO PRIMERO

Nuevas poblaciones de españoles que se fundaron. Ereccion del Obispado del Rio de la Plata á donde viene su primer obispo, que es recibido con universal aplauso y al mismo tiempo Domingo Martinez de Irala es por S. M. nombrado gobernador en propiedad de dicha provincia.

La importancia de que hubiese poblado un puerto en la boca del Rio de la Plata era notoria, y á ese paso, deseada no menos en España que en esta provincia, para escala de los navios que fuesen y viniesen para fomentar esta conquista. Por esta razon una de las condiciones que puso el Emperador al adelantado Juan de Sanabria, fué el efectuar dicha poblacion, la que no se pudo efectuar por las razones que constan del capítulo antecedente. Deseaba lo mismo Domingo de Irala y proponiendo á los oficiales reales la importancia del asunto

aprobaron todos su pensamiento y de acuerdo de todos fué determinado se pusiese cuanto antes en ejecucion.

Fué nombrado para el efecto el capitan Juan Romero, persona principal de prudencia y valor cuales requeria la confianza que de él se hizo, pues no era la empresa para fiada de todos.

Alistó ciento veinte soldados de su satisfaccion y embarcándose en dos bergantines se pusieron en la altura de Buenos Aires, de donde declinando á la parte del norte, surgieron en un rio á que dieron el nombre de San Juan por haber entrado en el dia del glorioso Precursor del año de 1552 y por tener su nombre el capitan Romero, con que no dejaria de mezclarse la devocion con la lisonja. Detuviéronse poco en resolver si fundarian en aquel paraje porque les agradó tanto á todos el sitio, que desde luego se dió principio en las márgenes de dicho rio á la ciudad que llamaron de San Juan, por las mismas razones que insinuamos, señalando prontamente los oficiales y regidores y usando las otras solemnidades ordinarias en la fundacion de nuevos pueblos.

No se sintió por entonces ninguna oposicion de los indios del pais, quizá porque no presumieron querian establecerse allí los españoles y no quisieron empeñarse con riesgo suyo en el asunto de espulsar á los que de suyo se irian; pero reconociendo por la esperiencia de algunos meses, querian permanecer en aquel sitio, se conjuraron los charruas

contra este designio y en número no despreciable repitieron tales asaltos á los nuevos vecinos, que no les daban treguas para atender á la labranza. Empezóse presto á sentir el rigor del hambre que creció casi hasta el último aprieto, lo que les forzó á dar aviso al general Irala para que se compadeciese de su estrema miseria. Acordó el general despachar persona de su confianza que considerando el estado de aquella poblacion y las dificultades que ocurrian en su conservacion, determinase lo que le pareciese mas conforme acerca de mantenerla ó abandonarla; y señaló para esta comision á su yerno el capitan Alonso de Riquelme de Guzman, quien bajando con socorro suficiente en un bergantin que llamaron la *Galera*, entró en San Juan con grande aplauso y regocijo de toda aquella gente, á la cual halló con pocas esperanzas de salir de allí con vida, por la obstinada porfia con que los bárbaros los perseguian, y reconocida la imposibilidad de perseverar en aquel puesto, fueron todos de parecer que se desamparase, y embarcándose en los navios, se pusieron en camino para la Asuncion.

Subiendo por el rio, tomaron tierra una mañana y por recreacion se subieron á unas altísimas barrancas que dominan el rio, cuando improvisamente se desprendió un pedazo de tierra en que se hallaban diez y seis personas que todas perecieron ahogadas miserablemente, causando al precipitarse la barranca tal conmocion en el rio, que como si

reinara algun huracan furioso trastornó la galera con la facilidad que si fuera una cáscara de avellana, arrastrándola el impulso violento, boca á bajo mas de cien pasos, hasta que tropezando el mástil en un escollo oculto, les sirvió de salud lo que á otros fuera cierto naufrajio; que asi sabe la Divina Providencia con estas casualidades enseñar que juega como quiere con las cosas de los hombres disponiendo el remedio por los mismos caminos que se pudiera recelar el mayor peligro. Asi que, detenido el mástil en el escollo impelió la fuerza de la corriente á la galera á una punta del rio, donde acudiendo prontamente toda la gente le enderezó hallando viva con nuevo asombro á una mujer que por todo aquel espacio se mantuvo dentro del bajel sin recibir otra lesion que el susto del eminente naufragio.

Mayor peligro corrieron los demas con los bárbaros del pais, que valiéndose de la turbacion con que suponian á nuestra gente por este repentino suceso, les acometieron con ánimo de acabarlos; pero fueron rebatidos con tal valor que muchos pagaron con la vida su osadia y los demas se pusiéron en precipitada fuga, retirándose á llorar la muerte de los suyos en sus guaridas, en cuanto los nuestros celebraban con accion de gracias al Señor de los ejércitos la gloriosa victoria que se alcanzó el año de 1552 en el memorable dia de todos los Santos cuya intercesion imploraron los vencedores y en cuyo ausilio afianzaron la felicidad del suceso.

Navegaron despues á la Asuncion donde llegaron al tiempo mismo que ciertos caciques principales de la provincia del Guayrá vinieron á suplicar al general Irala, les socorriese contra las invasiones continuas con que eran molestados de los tupies que cometian irremediables daños de robos y muertes en sus tierras favorecidos de los portugueses de la costa del Brasil, cómplices en aquellas maldades por el interes de llevar cautivos para las labores de sus haciendas. Alegaban por motivo para mover nuestras armas en su defensa, la obligacion que habiamos contraido por el mismo caso que se habian sujetado al dominio español y puesto debajo de su proteccion.

Conoció Irala la justicia que les asistia y no queriendo fiar de otro la empresa salió personalmente á la faccion con escolta suficiente de españoles y buen número de indios amigos. Atravesó hasta el rio Paraná por muchos pueblos de guaranies que le recibieron con aplauso como á libertador de su nacion á cuya defensa miraba aquella jornada. Entró en el pueblo del célebre cacique Guayrá de quien tomó nombre toda la provincia, y despues de los regocijos públicos con que festejaron la venida de los españoles, en concurso de los caciques comarcanos todos les fueron acompañando con sus vasallos, los que formaron bien numeroso ejercito.

Navegó todo él por el rio hasta la boca del rio Añembi, por donde descubrieron á los pueblos

de los tupies. Tomaron estos prontamente las armas y convocando su nacion hicieron porfiada resistencia; disputaron con grande valor un paso peligroso de aquel rio que llaman el *Salto del Añenbí* y favorecidos del terreno traian en continua operacion nuestras armas peleando con obstinacion asi por agua como por tierra. En mucho tiempo no se conoció ventaja porque, aun que las bocas de fuego hacian mucho estrago, cebaban los tupies la batalla con gente de refresco que tenian de reten; retirábanse al parecer algun tanto al sentir el estruendo y el estrago de los arcabuces, pero volvian con nuevo impulso á cobrar el terreno perdido moviéndose con tanta velocidad á una parte y á otra, los tupies de tierra, que su ejército parecia un mar, y los del rio embestian con tal teson que disimulaban mantenerse en el elemente inconstante.

Advirtió no obstante Irala que en un costado del ejército de tierra se veian señales de irse apurando las fuerzas del enemigo y embistiendo por alli con una tropa de arcabuceros y algunos amigos, rompieron con tanto ardimiento que por huir de nuestras armas ellos mismos desordenaron á los suyos, con tal confusion, que le fué fácil á los españoles desbaratar á todo el ejercito de tierra quedando poblada de cádaveres la campaña; lo que advirtiendo con tiempo los del rio, se retiraron con mas órden y menos daño cediendo por ambas partes el campo en señal de ser nuestra la victoria.

Siguiose el alcance por el rio, que por tierra fue-

ra diligencia supérflua, pues los que conservaban la vida se habian puesto en fuga precipitada á guarecerse en los bosques cercanos sin temor de que volviesen á juntarse segun el pavor de que estaban poseidos. Diose tal caza á las canoas que al fin fueron rendidas unas, y los que iban en otras las abandonaron y se refugiaron en una selva. Por lo cual sin resistencia se pudo entrar al pueblo mayor de toda la comarca cuyo despojo, que fué considerable, se permitió á los indios amigos para alguna recompensa de sus agravios.

Corrieron despues las demas poblaciones llevando en nuestras armas el terror de los tupies, quienes al fin, cuerdos con la vejacion imploraron la clemencia de los vencedores, que consiguieron con la firme promesa de abstenerse en adelante de las antiguas hostilidades contra los guayrenos; pero lo cumplieron solo por algun tiempo que hizo operacion en el escarmiento de los bárbaros la memoria de este castigo. Desde aqui despachó á la córte por la via del Brasil á su sobrino Esteban de Vergara con poderes de procurador del Rio de la Plata y larga relacion del estado de la conquista y con todo el ejército triunfante retrocedieron hasta el rio Piquiri.

Quiso probar Irala, consultando su intento con los naturales, si desde dicho rio podria salvar el salto formidable del Paraná, caminando por tierra; pero lo dificultaron mucho los paisanos como prácticos del terreno. Era intérprete un mestizo llamado Her-

nando Diaz que vivia muy sentido del general Irala por haber corregido ciertas liviandades suyas; desacierto grande valerse de tal persona para semejante oficio que requiere la mayor fidelidad, á que faltando el mestizo segun sus cortas obligaciones por despicar su pasion dió mucho que sentir y aun que llorar á los victoriosos españoles; porque interpretó en sentido totalmente opuesto la respuesta de los indios como que dijesen era facilísimo el camino por tierra, librándose por este rodeo del salto grande del Paraná, el cual pasado llevando las canoas á hombros por tierra no quedaba peligro en dicho rio.

Creyólo Irala y dispuso se condujesen por tierra en hombros de los naturales mas de cuatrocientas canoas de buen porte, en que no es ponderable el trabajo que pasaron los miserables conductores por ser la tierra áspera y fragosísima, hasta dar en un rio que desagua en el mismo Paraná á donde entrando y pasando ciertos remolinos peligrosos, armaron balsas de dos y tres canoas en que navegaban descuidados cuando dieron en una estrechura donde hacia el rio tan espantoso remolino, que sin poder retroceder perecieron lastimosamente mas de cincuenta canoas que cayeron en aquel abismo y en ellas buen número de indios y algunos españoles.

Hubiera toda la flota corrido igual fortuna á no venir retirada media legua y dado lugar á que saltase la gente en tierra donde no fué menor el riesgo porque la mayor parte de los guaranies amigos

horrorizados del suceso de sus compañeros desampararon al general, y este quedó en punto de perecer en tierra asperísima y desierta de donde salieron rompiendo espesos bosques hasta los primeros pueblos. Aqui empezaron á enfermar, del escesivo trabajo, muchos españoles que fué forzoso embarcar con buena escolta encomendando su conduccion al capitan Alonso de Encinas, hidalgo estremeño de gran talento que le desempeñó bien en la ocasion, pues á su prudente cautela se debió la salud de todos los navegantes, los que hubieran caido en otro remolino mas violento á que pretendieron impelerlos algunos bárbaros que con este designio salieron á hacerles oposicion en la márgen contraria.

Alcanzó su dañada intencion el capitan Encinas, y parando las balsas en cierto puerto seguro, salió con toda diligencia acompañado de todos los que podian manejar las armas, y peleando valerosamente, los hicieron retirar con pérdida bastante. De esta manera, despejado el paso, fueron pasando uno á una en la canoa, y se libraron de eminente peligro, que no es inferior al que corren las naves mayores en los celebrados Scila y Caribdis.

Asi salieron á donde el Paraná se esplaya tan sosegado y majestuoso, que su apacibilidad hace echar en olvido á los pasados riesgos, y llegando á la Asuncion, sentenció el general á muerte á Hernando Diaz por la pérdida de tanta gente; pero la noche antes de ejecutarse la sentencia, tuvo forma de librarse de la prision, y se huyó al Brasil, en

cuya costa se encontró con Hernando de Trejo, y perpetró tales delitos, que fué desterrado á una isla desierta de donde tambien tuvo modo de escaparse con varias aventuras, que no son de este lugar.

Entró Irala á la Asuncion, á tiempo que se tuvo noticia, por medio de los naturales, de hallarse dos naos de Castilla en la boca del Rio de la Plata que eran las que desde el puerto de San Francisco despachó el capitan Trejo, las cuales tardaron en llegar no poco, desde alli á la Asuncion. Venia el general Irala muy prendado de las buenas calidades que observó en la provincia del Guayrá, y le pareció conveniente hacer en ella algun pueblo por ser camino del Brasil, en cuya costa era forzoso tener comunicacion, para dar por allí los avisos necesarios á S. M. ya que ninguna diligencia habia sido poderosa á establecer alguna colonia española en la boca del Rio de la Plata.

Fuera de que se reconocia otra conveniencia no despreciable en poblar el Guayrá, y era refrenar la licencia con que los mamelucos del Brasil entraban á molestar los indios pertenecientes á la corona de Castilla, tratándolos con increible inhumanidad, y llevándolos presos y cautivos á los lugares australes de aquella costa, donde contra todo derecho, los vendian por esclavos.

Por estas razones, señaló al capitan Garcia Rodriguez de Vergara para hacer esta fundacion, á que partió el año de 1554, con sesenta soldados y todos los aprestos necesarios. Llegó al rio Paraná y pa-

sando á la Banda Oriental, eligieron con beneplácito de los naturales, un punto á una legua de distancia del célebre salto, en el pueblo llamado *Canideyú*, que era de gente muy amiga de los españoles; y toda la comarca estaba muy poblada de naturales, que solia ser la principal conveniencia á que atendian aquellos conquistadores, por tener de quien servirse, sin reparar aqui en otros inconvenientes que se reconocieron despues en la situacion.

Fundóse pues el pueblo de españoles que llamaron la *Villa de Ontiveros* en atencion á la patria del fundador que era la villa de este nombre en Castilla la Vieja. Por deshacerse Irala de la gente que siguió á Abreu, fueron principalmente de esta faccion los que señaló, para poblar en el Guayrá; pero fué mala política poner gente poco afecta á su persona y poco segura en paraje retirado, donde pudiesen intentar novedades, como sucedió, confirmando con su proceder, fué grande yerro aquella asignacion, porque aunque por algun tiempo que preseveró gobernando el capitan Garcia Rodriguez, reconocieron por superior y por cabeza á Irala; pero llamándole este á la Asuncion, para negocios de importancia, no quisieron admitir el sucesor que nombró el General para gobernar aquella villa, usando con él otros desacatos.

Sintiólo Irala vivísimamente, y nombró luego á su yerno Pedro de Segura para que fuese á castigar aquella inobediencia y recoger los españoles que de las revueltas pasadas, andaban vagos por

los pueblos de la comarca. Llegó con cincuenta españoles á la ribera del Paraná, desde donde hizo señal para que se le despachase embarcacion; pero solo le sirvió de aviso para la cautela y prevencion porque tomando las armas, asi los vecinos de la villa, como los españoles vagos que ya se habian incorporado con ellos, se apoderaron de una grande isla que forma el Paraná en el mismo paso, y desde ella enviaron á requerir á Segura se volviese á la Asuncion, y no imaginase le habian de permitir poner el pié en Ontiveros, porque estaban resueltos y espondrian hasta el último trance sus honras y sus vidas, antes que consentirle el pasaje.

El que mas se señalaba en alentar la resistencia fué Nicolás Colman, inglés de nacion, sujeto de valor pero de génio turbulento y arrojado, de que era indicio la falta de su mano derecha, que le cortaron en una pendencia. Este escedió á todos en las libertades en que prorumpió contra Irala, de donde infirió Segura era en vano usar de la fuerza, pues, como inferior á la de los amotinados, quedaria desairada.

Quiso valerse de la industria, y fingiendo que cedia y se retiraba, dió traza que se formasen de algunas tablas unas balsas en que una noche pudiese pasar secretamente á la villa, donde creyendo no faltaria quien siguiese su partido, se apoderaria de todo y daria su merecido á los inobedientes; pero estos que observaban todos sus movimientos, penetraron su designio, y al quererle ejecutar, le salie-

ron al encuentro con una escuadra de canoas muy grandes y bien equipadas, y le cargaron tanto, que despues de matar á un español y algunos indios amigos, les obligaron á retroceder y saltando en tierra, retirarse á la Asuncion á dar cuenta á Irala.

Este, irritado sumamente de ver aquel desprecio de su autoridad, resolvió tomar venganza de tamaño insulto, mas hubo de suspender la ejecucion por algunos embarazos que sobrevinieron. Tal fué la gente que pobló el Guayrá desde sus principios, para que despues se admire menos los escesos que cometieron y el ejercicio en que tuvieron la paciencia de los ministros apostólicos, ya franciscanos, ya jesuitas, hasta merecer les entregase Dios en manos de los mamelucos del Brasil, que arruinaron y asolaron dicha provincia, como veremos á su tiempo.

Llegó á esta sazon aviso al general Irala por la via del Brasil, de que su sobrino Esteban de Vergara, habia negociado á su favor en la Córte, y conseguido del Emperador que le nombrase gobernador propietario del Rio de la Plata, para donde tambien pasaba obispo en una escuadra, de que venia por comandante el capitan Martin de Orúe, que pasó á Castilla en compañía del adelantado Alvar Nuñez. Fácilmente se deja percibir el alborozo que causaria esta novedad en el ánimo del general, que tantas trazas usó para mantenerse en el gobierno de que ya estaban todos contentos, porque se portaba con modo muy diferente del que usaba á

los principios de su tiranía; lo que sin duda debió de mover al Emperador á esta resolucion irregular de nombrar al mismo que algun tiempo se mostró menos obediente á sus reales mandatos.

Con esta noticia, puso calor en la fábrica de un navio que deseaba despachar á Castilla para dar relacion á S. M. del estado de la provincia, y estando ausente de la ciudad á esta diligencia, llegó una canoa de indios agases con el aviso de que en la angostura, sitio distante nueve leguas, se hallaban dos navíos de España. Salieron por órden del teniente Felipe de Cáceres á reconocerlos al dia siguiente, y encontrándose en la frontera, seis leguas de la ciudad, supieron eran los que conducia el general Orúe, en que venia el obispo de la provincia don fray Pedro de Latorre, religioso de la órden seráfica; aunque no falta autor moderno (1), que mudándole el nombre de Pedro en el de Tomas, se le quiera prohijar á la esclarecida religion de predicadores; y el era de tales prendas, que se pudieran gloriar de su filiacion ambas ilustres familias.

Habia el señor emperador Carlos quinto con su innata piedad, solicitado de la santidad de Paulo Tercero erigiese un obispado en estas provincias del Rio de la Plata y Paraguay, deseoso de que sus prelados promoviesen la conversion de sus innumerables habitadores, y su Santidad, condescendiendo con tan piadosos ruegos, dió facultad para dicha ereccion por Bula del año de 1547, cometida á su

(1) Zamora, Hist. del Nuevo Reino, lib. 1, cap. 7.

primer obispo, para cuya consagracion espidió entonces las bulas. Era este el ilustrísimo señor don fray Juan de Barros y Toledo, natural de la villa de Pedroche en la Andalucia.

Sobre la familia religiosa, de que fué asunto á esta dignidad, estan discordes los autores; porque el reverendísimo fray Alonso de Zamora (1) y Gil Gonzalez (2), escriben fué religioso menor, cuyo hábito recibió en el convento de Valladolid, ó en el de Pedroche y fué de los primeros religiosos de su órden que pasaron á la conquista espiritual del Perú, donde manifestó el celo que tenia de la conversion de los indios, que continuó hasta su muerte. Vuelto á España y presentado al obispado del Rio de la Plata, que erigió, por no tener efecto entonces esta fundacion, dicen pasó al de Santa Marta, y de alli, fué promovido al obispado de Santa Fé de Bogotá, en cuya iglesia, murió á 12 de Febrero de 1569.

Al contrario el reverendísimo padre maestro fray Marcos Salmeron, general del Real y Militar orden de nuestra señora de la Merced, en sus recuerdos históricos y politicos, afirma fué alumno ilustre de su familia redentora, cuyo hábito vistió en el convento de Valladolid, y profesó á 23 de Setiembre de 1529 y fué de los primeros religiosos de su órden, que despues de la conquista pasó á los reinos del Perú, donde sirvió mucho al Rey de España con gran satisfaccion en el Rio de la Plata, en

(1) Zamora, ibid. lib. 3, cap. 18.
(2) Gil Gonzalez. Theat. de las iglos. de Ind. tom. 2. fol. 25.

cuya provincia fué el primer obispo de la ciudad de la Asuncion por cédula del emperador Cárlos Quinto. Fué promovido despues á la de Santa Fé de Bogotá, en que personas fidedignas testifican vivió y murió con créditos de varon justo, y que su cuerpo en la Catedral, es tenido en grande veneracion (1).

Hasta aqui, en sustancia el reverendísimo Salmeron, quien añade, le parece hubo dos obispos de su mismo nombre, el uno obispo de Santa Marta religioso franciscano, y el otro obispo del Paraguay y del Nuevo Reino, religioso mercedario; que es camino mas fácil, para concordar los autores, aunque se engaña en decir que pasó á gobernar su iglesia, porque no se halla memoria alguna en los monumentos de aquel tiempo, ni en los libros de la santa iglesia del Paraguay; y creo padece igual engaño en afirmar sirvió en el Rio de la Plata antes de ascender á la dignidad episcopal.

El maestro Gil Gonzalez contrario á sí mismo, sienta vistió el hábito mercenario en el real convento de Granada, y que fué consagrado obispo del Rio de la Plata, el año de 1550 por el cardenal don Juan Martinez Siliceo arzobispo de Toledo, en cuya ciudad vivia, en 27 de Setiembre del año siguiente de 1551, pero á pocos dias renunció su obispado y fué promovido al de Guadix, y al fin, antes de llegar las Bulas, murió en la misma ciudad de Toledo y fué sepultado en el convento de su órden.

Por fin el reverendísimo padre maestro fray

(1) Salmeron, siglo 4.°, recuerdo 47, pág. 373, col. 2.

Alonso Remon, cronista de la Merced, en el tomo segundo de la Historia general de su órden, libro 13, capítulo 17, conviniendo en parte con el maestro fray Gil Gonzalez, y en parte, y aun con intolerable error, situando la ciudad de la Asuncion en la Nueva España, hace religioso mercenario á dicho primer obispo el maestro fray Juan de Barrios, de quien dice, no le consta con certidumbre su pátria; pero si que se crió en la imperial ciudad de Toledo, donde vivió seglar ajustado, estudió con ventaja las ciencias, especialmente las leyes y la historia; pero tocado de Dios, cuando llegó á la edad varonil se acogió al puerto seguro de la religion, en la ilustrísima de la Merced, cuyo hábito vistió en el convento de Santa Catalina mártir de Toledo. Habiendo hecho grandes progresos en virtud y letras, le señaló Cárlos Quinto por su cronista, y escribió la Historia de los reyes católicos, que hurtándola años despues otro sujeto, la sacó á luz en su propio nombre, quitándole esta merecida honra al ilustrísimo Barrios. Leyó públicamente cátedras de facultades en su convento de Toledo, y en aquella Universidad con aprobacion y aplauso comun, obtuvo en la religion con crédito, diferentes prelacias; llevóle á Italia cuando el año de 1543 acompañó á Génova á Cárlos Quinto el marques de Aguilar, que le reconocia por pariente y estrecho amigo. Pagóse de sus prendas Paulo tercero que le confió negocios de importancia como fué la disputa con algunos secuaces de Lutero, que dejó convencidos y confusos.

Pasó á Francia año de 1546, donde fué estimado de Francisco Primero y Enrique Segundo y se empleó con ellos en varias comisiones de la córte Romana, entendió en la reforma de su Religion en aquel reino; disputó felizmente con los herejes, favorecido del cielo. Volvió á Italia y de allí á España, donde dándose por bien servido el Emperador de sus fructuosos trabajos, caminos, estudios y vida ejemplar le premió estando en Toledo, nombrándole obispo primero de la Asuncion, y fué allí consagrado año de 1550 por el cardenal Siliceo arzobispo de Toledo. Previniéndose para el viaje de Indias, le sobrevinieron tales achaques que le imposibilitaron el pasaje y la Magestad Cesarea le presentó para el obispado de Guadix, pero á pocos dias de recibir la cédula de merced, antes de venir las bulas, le llegó la última hora muriendo con opinion de varon ejemplar y santo en el convento de Santa Catalina en cuya bóveda del altar mayor fué enterrado. Todo esto, dice el reverendísimo cronista Remon, pudo recoger de la vida de este gran varon, cuyas acciones, si se hubieran de individuar, ocuparian, segun añade, un libro bien copioso. Con esta diversidad hablan los autores del primer obispo del Paraguay, y yo me inclino mas á asentir á la relacion de Remon que me parece es quien habla con mayor fundamento.

Tambien el maestro fray Mariano de Ribera, provincial de Cataluña, en su eruditísimo libro de Real patronato de la Merced, escribe que de la diócesis del

Paraguay fué el ilustrísimo Barrios promovido al arzobispado de Lima; pero padeció grande engaño por que cuando este prelado fué electo y cuando murió, aun en la variedad con que los autores escriben su muerte, tenia Lima arzobispo. El primero que gozó fué el Ilustrísimo señor don fray Gerónimo de Loayza que no murió hasta el año 1577, habiendo gobernado aquella silla mas de treinta años, cuando al señor Barrios quien mas larga vida le dá es hasta el año de 1569. Tambien se engaña enormemente el gran cronista Herrera en suponer (Dec. 8 lib. 2 cap. 17) habia obispo en el Rio de la Plata, año de 1546, escribiendo en aquel año, que habia el general Irala ganado mañosamente la gracia del obispo como nuevo y mal informado en la tierra; porque mal podia haber obispo aquel año en la Asuncion cuando el obispado no se erigió hasta dos años despues, el de 1548, como consta de la ereccion original.

Pero de cualquiera religion que haya sido, lo que no admite duda es que este prelado fué quien erigió canónicamente el obispado del Rio de la Plata estando en Aranda de Duero del obispado de Osma, como consta de escritura otorgada en el mismo lugar en 10 de Enero de 1548, que segun Salmeron citado, se conserva original en el Consejo de Indias. Señaló por titular y patrona de este obispado á Maria Santísima en el gloriosísimo misterio de su triunfante Asuncion y dióle cuatro dignidades; dean, arcediano, chantre y tesorero, y dos canónigos, para todos los cuales destinó competente renta de

su real erario el gloriosísimo Emperador, igualmente que para el obispo, pues aunque los emolumentos que provenian de la nueva provincia, mas rica en el nombre que en la realidad, eran ó muy tenues ó ningunos, no reparaba su religion, verdaderamente española, en ningunas espensas como se propagase la Fé entre los gentiles cuya conversion mas que otros intereses le llevaban las primeras atenciones, por mas que levante el grito la ciega emulacion de los estranjeros por infamar con otros fines torcidos la gloria de estas conquistas.

En ellas, aunque hubo acciones dignas de reprension, obradas con queja de la piedad y la razon, no pudieron estos escesos oscurecer la grandiosidad con que nuestros monarcas, fomentaron á costa de sus tesoros la conversion de aquesta gentilidad, siendo esta el blanco principal de sus desvelos y designios en la conquista de las Indias; donde si los medios algunas veces contra la intencion de los reyes, salieron menos proporcionados, no fué defecto suyo imputable, sinó achaque de las providencias humanas que permite el Altísimo por sus fines inescrutables y para demostrar que el acertar siempre en la eleccion de los medios congruentes, es punto reservado únicamente á su eterna sabiduria.

Aunque entre la tristeza que causa la memoria de los escesos cometidos por algunos individuos, no deja de consolar la consideracion de que mas hubieran sido las enormidades obrada la conquista

por otras naciones, que ó habian faltado á la fé á su criador, ó estaban inficionadas de varios errores, sin que hubiera resultado la conversion de un mundo nuevo á la fé católica y el verse restituidas tan inumerables gentes á su criador. Y porque no se crea es solo lisonja de nuestra patria esta conjetura, lease, que no podrá ser sin horror, lo que los mercaderes alemanes ejecutaron en la entrada de Venezuela que refiere el cronista Herrera (1) diciendo: Que penetrando por el Valle de Eupar ó Upar, que era muy hermoso, rico y poblado, no dejaron cosa alguna por destruir llevando atados muchos indios é indias con cargas y trabajándolos hasta dejarlos inhumanamente muertos.

Aun el autor ó supuesto ó verdadero (2) mas empeñado en encarecer los delitos de los españoles en las Indias y por esta razon mas aplaudido de los émulos envidiosos de la gloria de nuestra nacion, llegando á esta conquista de los alemanes no puede dejar de confesar que habiendo hallado mas mansos á los indios que todos los restantes de la América, se portaron con ellos mas cruelmente sin comparacion que ninguno de los otros españoles que llama tiranos, procediendo mas irraccional y furiosamente que cruelísimos tigres y rabiosos lobos y leones, pospuesto todo temor á Dios y al Rey y la verguenza de las gentes, habiendo asolado, destrui-

(1) Herr. dec. 4, lib 5, cap. 7.
(2) Ilmo. D. Fr. Bartolomé de las Casas, en la relacion de la destruccion de las Indias, fol. 85, col. 2 y fol. 36.

do y desolado, aquellos demonios encarnados (asi los llama) mas de cuatrocientas leguas de tierras felicísimas en que consumieron cuatro ó cinco millones de hombres. Y todo esto, sin resultar fruto alguno para la iglesia, segun se debia esperar de quien estaba reputado por hereje con muchos indicios de luterano como testifica el mismo autor.

Los holandeses, en la parte que conquistaron del Brasil no dejaron tirania que no ejercitasen ni maldad que no pusiesen por obra. Lease el libro cuarto del Catriosto Lusitano, escrito por el reverendísimo padre maestro fray Rafael de Jesus, donde se veran los estragos de la religion católica; los martirios crueles que hicieron padecer por su defensa; la codicia sin freno; la justicia enormemente violada; los estupros cometidos con descaro; los adulterios con aplauso, la lascivia sin límites, la fé de los contratos destruida, las leyes, sirviendo de base para los fraudes, y un desorden tal, en todo y en todos los ministros, que hizo poco estable su imperio, y obligó á que se pusiese de parte de pocos portugueses todo el poder de la Divina Justicia para arruinar y desarraigar de aquel reino la soberania holandesa, que prometia el dominio perpetuo de aquellos estados.

Asi pudiera discurrir por los daños que las otras naciones han causado en los otros paises, de que fueron algun tiempo dominantes, como los franceses en Sicilia y Nápoles; los suecos en Alemania; los ingleses en Francia y en las Indias; para que con

este cotejo, se conozca manifiestamente no tienen las demas naciones razon para encarecer tanto los delitos de pocos españoles, cuando hubo muchos piadosísimos, y generalmente conspiró nuestra nacion en ensalzar la Fé católica, fundando á costa de su sangre una nueva ilustrísima Iglesia que ha reparado noblemente las ruinas que causaron á la Fé las naciones del mundo antiguo, en cuyo ámbito no parece habia nacion mas bien dispuesta en la ocasion que la española para anunciar el Evangelio á estas nuevas gentes, por mas libre de errores, por mas piadosa y por mas obediente á la Silla de San Pedro.

Pero dejando esta materia en que entré llevado del justo dolor de ver injustamente ofendido de las naciones estranjeras, el crédito de nuestra nacion, digo, que por muerte ó renuncia del primer obispo del Rio de la Plata, nombró la Magestad Cesarea por su sucesor al ilustrísimo fray Pedro de la Torre, de la esclarecida órden de San Francisco, español de nacion, aunque se ignora su patria y la provincia donde profesó el instituto religioso (1). Consagrado en España á fines del año de 1554, le mandó dar el Emperador una ayuda de costa para los gastos de su viaje, y mas de otros cuatro mil ducados para ornamentos, pontifical, campanas, libros y otras cosas para el culto Divino, y dispuesto todo con grande órden, se embarcó en la armada de Martin Urúe que llegó con toda prosperidad á

(1) Daza, 4 p. cron. de S. Francisco, lib. 3, cap. 45.

salvamento, desembarcando en el puerto de la Asuncion, y haciendo su solemne entrada, víspera del domingo de Ramos de aquel año, en que le salieron á recibir llenos de alborozo, todos los ciudadanos, la clerecia, que eran solo 12 sacerdotes, dos religiosos de San Francisco y otros dos de la Merced, que debieron entrar por el Perú. Recibió sumo gozo el venerable prelado de ver tan aumentada aquella ciudad y con tantos hombres principales que la ilustraban; y no solo á estos, sino á toda condicion de personas, agasajó con grande benignidad ofreciendo ser padre de todos, como lo procuró siempre aunque la malignidad de algunos díscolos le obligó á hacerse temer á veces con rigor, que este es necesario en los pastores de la Iglesia, cuando abusando las ovejas de la blandura, se descarrian y corren á la perdicion.

Estaba á la sazon ausente el general Domingo Martinez de Irala, pero recibiendo aviso de su arribo, vino desalado á postrarse á los pies de su prelado y recibir con grande humildad su bendicion, dando ejemplo con su rendimiento del que todos le deben profesar. En esta ocasion, Martin de Urúe, que á costa de S. M. traia un buen socorro de armas municiones y soldados, entregó á Irala un pliego del Emperador en que se le señalaba por gobernador del Rio de la Plata á cuyo ejercicio y administracion fué de nuevo admitido con gusto y aplauso de toda la ciudad, y luego se aplicó á dar ejecucion á otras cédulas reales, que llegaron en favor de los

conquistadores, especialmente unas para que pudiese encomendarles los indios del pais, segun la cualidad de sus méritos y servicios; y otra, para que con el parecer de las personas de mayor esperiencia y mejor juicio, hiciese las ordenanzas que juzgase necesarias, para el bien y utilidad, asi de los encomenderos, como de los indios encomendados, que fué bien singular confianza.

Para ejecutar la primera, despachó luego cuatro personas que empadronasen los indios de aquella jurisdiccion que habian dado al Rey la obediencia, y por los padrones se hallaron tributarios, veinte y siete mil hombres de tomar armas, los cuales repartió en varias encomiendas entre los conquistadores con bastante equidad, pero no con tanta aprobacion que cerrase las bocas á las quejas; que pretender eso donde se gratifican servicios, toca en la raya de los imposibles. En cuanto á la ejecucion de la segunda cédula, dispuso con acuerdo de las personas mas prácticas, ciertas ordenanzas tan prudentes, que merecieron la aprobacion del Rey y fueron por mucho tiempo el derecho municipal, que se observó en estas provincias.

Puso en buen órden las cosas públicas y particulares. convenientes al buen gobierno de la república, para que ninguno traspasase los límites de lo justo; entabló los oficios mecánicos y dispuso que cada oficial ejercitase su arte, de que señaló públicos examinadores; hizo abrir dos escuelas á que acudian en gran número los hijos de los españoles

y se les enseñaba con grande cuidado por dos misioneros á leer, escribir y la doctrina cristiana; edificó con toda la suntuosidad de que es capaz el pais, la iglesia Catedral y casas de Ayuntamiento y dió fomento á todas las demas obras.

En fin, adelantó la ciudad grandemente asi en lo material como en lo político, y empezó á ser mirado como padre de la patria, teniéndole aun los bárbaros tal respeto, que fuera de vivir en grande paz y quietud, parecia le adivinaban el pensamiento por darle gusto. Finalmente, el que empezó á gobernar casi tiránicamente, supo de tal manera dorar con sus procederes en los últimos términos de su gobierno los yerros de los principios, que se hizo amar, querer y desear de todos, dejando memoria de sí tan grata, que hasta lo celebran todos los nacidos en aquel pais.

CAPITULO II

Muere el gobernador Domingo Martinez de Irala. Puéblase la ciudad real del Guayrá, y el capitan Nuflo de Chaves, despues de castigar á los tupíes del Brasil, pasa á los xarayés y en la provincia de los chiquitos funda la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que se constituye capital de nueva gobernacion separada de la del Rio de la Plata.

Luego que Irala se vió confirmado en el gobierno del Rio de la Plata, procuró llevar adelante su designio de establecer nuevas poblaciones de los españoles, que pusiesen freno al orgullo de los bárbaros, y para conseguirlo mas fácilmente, hizo que se trajesen á la Asuncion, la gente, armas y municiones que se quedaron en una de las naos de Urúe surta en la isla de San Gabriel, la cual, convenia volviese luego á Castilla con las resultas de las órdenes de S. M. Para su despacho, pues, destinó á su yerno Pedro de Segura, que se embarcó en un bergantin con el capitan Garcia Rodriguez de Vergara, y con don Diego de Barba, que habian de pasar á España, el uno por órden de S. M. y el otro llamado

del gran Maestre de Malta, de cuya órden ilustrísima era caballero. El eruditísimo don Luis de Salazar y Castro, escribe que este caballero fué general de la conquista del Rio de la Plata, y que fundó la ciudad de la Concepcion(1); pero sin duda se engañó, porque en memoria ninguna de aquel tiempo, la hay de tal generalato, ni de que fundase tal ciudad de la Concepcion, pues la que hubo de este nombre en el rio Bermejo, se fundó treinta años despues de restituirse á España don Diego de Bárba, y fué bien conocido su fundador Alonso de Vera, como diremos á su tiempo. Y pareciónos advertir aqui esto, porque la autoridad de tan grande escritor, no sea á otros ocasion de engaño, ó por que en esta historia no se eche menos el hacer memoria del gobierno de aquel general, ó de la fundacion de aquella ciudad, prosiguiendo nuestra narracion con decir, que en la misma ocasion que don Diego iba tambien á Castilla Jaime Resquin, caballero valenciano, quien fué provisto en el gobierno del Rio de la Plata, por muerte de Irala; pero no pudo volver á esta provincia, por haberse perdido la armada que traia, y era una de las mejores que se destinaron para el Rio de la Plata.

Despachada pues á Castilla la nao, recibió Segura en su bergantin las armas municiones y gente entre quienes sobresalia el capítan Gonzalo de Acosta, portugués de nacion, persona la mas práctica de estos paises que se conocia, porque habiendo

(1) Salazar. Advertenc. histor. n. 191. pág. 202.

vivido muchos años en el Brasil, se halló en el descubrimiento de Gaboto con quien, vuelto á Castilla, le ofreció grandes mercedes el rey don Juan el tercero de Portugal, porque le sirviese en la carrera del Brasil; pero él se pasó á Castilla y de alli segunda vez al Rio de la Plata con don Pedro de Mendoza, hasta que se le encomendó gobernase la nao que llevaba el Adelantado Alvar Nuñez y ahora volvia tercera vez cargado de años y de méritos, que mandaba S. M. se le remunerasen en esta nueva conquista, y traia dos hijas, de las cuales casó la primera con el contador Felipe de Cáceres, y la otra con otro conquistador principal.

Vuelto Pedro de Segura á la Asuncion con esta gente y tan buen socorro, mandó Irala se repartiesen las armas y se fuese á castigar con ellas á principios del año de 1556 las nuevas insolencias que repitieron los tupíes del Brasil contra los indios vasallos de la corona de Castilla, fiando esta faccion del valor y esperiencia de Nuflo de Chaves. Salió este, con buen número de españoles asi veteranos como bisoños, para que estos, con la emulacion de aquellos, procurasen señalarse, y juntamente aprendiesen el arte militar que se observaba en la guerra de los indios, llegando con buen órden al rio Paraná Entró por el de la Tibajiva cuyas márgenes poblaba innumerable gente, que trató con grande humanidad: encaminóse á la frontera, cuyos naturales, habian construido fuertes palizadas para defenderse contra los tupíes y tobayarás del Brasil, y

portugueses de la costa. Cobraron grande aliento con la vista de Chaves, quien despues de dar las órdenes convenientes, retrocedió hácia los Pinares, donde puso freno á las hostilidades de los tupíes, con el castigo que contra muchos ejecutó; pero cuando caminaba victorioso, se halló en evidente peligro de perecer; porque los indios del Peabiyú, se rebelaron conmovidos de Cutiguará, famoso hechicero, á quien toda la populosa comarca veneraba por santo, y oia sus palabras como de un oráculo.

Este, inducido del demonio, habia convocado á los naturales y persuadioles, que con aquellos españoles venia la pestilencia para su pais porque sembraban perniciosa doctrina, opuesta totalmente á sus ritos patrios; que con pretesto de desengañarlos, tiraban á despojarles de sus hijos y mujeres, y aun de su propia libertad; que á este fin, venian á registrar las tierras del pais y finjiendo era por librarlos de las hostilidades de los tupies, cuando toda su diligencia se encaminaba á saber qué sitio seria mas cómodo para fundar poblacion desde donde dominarles con mayor seguridad; que por tanto se cautelasen mas de ellos que de los tupies y tobayaras, cuanto eran enemigos que tenian de perniciosos lo que de encubiertos. Que no temiesen de acometerlos, porque les prometia segura la victoria, para cuya consecucion él les serviria de caudillo, que usaria de todas sus trazas para destruirles y para romperles los corazones sabria convertirse en tigre formidable, para darles alcance en onza ligera, y

para beberles la sangre y despedazar sus carnes en fiera sedienta.

Concibieron con esta plática, tanto aliento los bárbaros, que tuvieron valor para ponerse en campaña contra Chaves y los suyos, á quienes cercaron en su mismo real y embistieron con tan espantosa furia, que hubieran consumido á todos los nuestros á no hallarse fortificados en un sitio tan ventajoso, como fácil de defender; que este debe ser el primer cuidado del caudillo en las guerras contra infieles, procurar serles tan superior en el alojamiento cuanto ellos lo son en el número.

Defendiéronse los nuestros con estremado valor, dándoles las cargas de mosqueteria tan á tiempo, que lo testificaron muchos muertos que cayeron á su vista; y como el suceso iba saliendo tan al contrario de las promesas de Cutiguará, se cortaron tanto del espanto que sin saber hacer otra cosa buscaron su salud en la fuga no reparando en arrojarse á un rio cercano donde perecieron muchos por que el miedo les representaba menos amargo el trago bebido en las ondas, que en la sangre de las heridas, y otros en el alcance que se siguió pasaron por los filos de las espadas, declarándose por los españoles la victoria, aunque la enlutó la muerte de algunos que murieron en la primera embestida del enemigo.

Celebrado el triunfó y recojidos muchos despojos, bajaron los españoles á unos palmares que cortan la tierra, ocupados de numerosas poblaciones y

aqui tuvo Chaves varios reencuentros de que siempre salió victorioso, lo que obligo á aquel gentio, á celebrar paces, entregando por rehenes algunos caciques principales, que traidos á la Asuncion, fueron tratados con grande agasajo por el gobernador, y los españoles recibidos con alegres vivas. No volvieron para descansar en aquella faccion; que los hombres de valor no saben hallar descanso sino para aprestarse á nuevas empresas; porque considerando el gobernador Irala que tanta gente española, á quienes no habia tocado parte en el repartimiento de encomiendas, estaba espuesta á sediciones, determinó darles empleo en que se evitase la ociosidad, trayendo en ejercicio el valor y con que adquiriesen las conveniencias que los mas vienen á buscar á las Indias.

Con acuerdo pues, del obispo, de los capitulares y oficiales reales, resolvió se hiciesen dos nuevas poblaciones, la una en la provincia del Guayrá á que se agregase la poca gente de la Villa de Ontiveros, y la segunda en la provincia de los jarayes, trescientas leguas de la Asuncion, para facilitar la comunicacion y comercio con los reinos del Perú. La primera se encomendó al capitan Rui Diaz Melgarejo, que alistados cien soldados de su satisfaccion, salió hácia el Paraná año de 1557, y registrando el pais, escojio un sitió, tres leguas distante de la Villa de Ontiveros, la que se desamparó por ser su sitio mal sano con la vecindad del famoso salto, y se trasladó la gente al otro, donde

se dió principio á una poblacion que se llamó Ciudad Real, sobre las márgenes del rio Paraná, en la boca del rio Piquiri debajo del mismo trópico de Capricornio, por cuya razon, y el demasiado abrigo de los espesos bosques que la rodeaban, sin dejarla gozar de la frescura de los aires, se esperimentó siempre muy contraria á la salud, especialmente en los tres meses de Febrero, Marzo y Abril, aunque las dolencias aquejaban menos á los españoles y se hallaba muy poblado el dicho rio Piquiri, que fué la principal razon de elejir aquel sitio.

Empadronáronse en la comarca, cuarenta mil fuegos que correspondian á mayor número de familias, las que se repartieron en encomiendas á los pobladores, que fueron, algun tiempo, los mas acomodados de la gobernacion del Paraguay; pero por el abuso abominable del servicio personal, se fueron consumiendo los miserables indios y los vecinos llegaron á estrema miseria en pocos años; que la codicia desenfrenada suele ser castigo de sí misma, destruyendo por el mismo camino á los que por este tan errado solicitan sus aumentos.

Para la poblacion de los jarayes, salió el mismo año de 1557 el capitan Nuflo de Chaves con doscientos veinte españoles y dos mil quinientos indios amigos pertrechados de armas, municiones y caballos en quince bergantines, muchas balsas y canoas sueltas. Navegaron con prosperidad hasta entrar por el rio Araguay, cuyas márgenes poblaban los guatos, que intentaron destruir con asalto

improviso á los españoles desde una celada que les armaron en el mismo rio, ocultando sus canoas debajo de unas eneas, que produce densas y crecidas la fertilidad de aquella tierra donde tambien se emboscaron los indios, los cuales se supieron disimular con tal sosiego, que no hubo el menor recelo de su intencion.

Dejaron acercarse nuestras embarcaciones, y saltando de improviso, mataron once españoles y mas de ochenta indios amigos, retirándose victoriosos. Por este infausto suceso retrocedió la armada, y subió por el rio Paraguay hasta tomar el puerto de los perabacanés en la provincia de los jarayes, donde no hallaron sitio de las comodidades que deseaban para poblar, por lo cual, pareció conveniente correr la tierra adentro antes de hacer la planta de la poblacion.

En cuanto caminan á su espedicion, volvamos al Paraguay, donde al mismo tiempo sucedió una novedad, que mudó el estado de las cosas, por que ocupándose siempre el gobernador Irala, en cosas del bien de la República, salió á un pueblo de indios á asistir personalmente al corte de la madera que destinaba para acabar una hermosa capilla que mandaba fabricar en la Iglesia Catedral. Del escesivo calor, sobre sus años, que pasaban de sesenta, se le originó una fiebre muy lenta que insensiblemente le fué consumiendo: viéndose apretado, se hizo traer á la ciudad, donde dispuso las cosas de su conciencia, recibió los sacramentos de la Iglesia

con singular ternura y devocion y á los siete dias entregó su alma en manos de su criador, asistiéndole el obispo y otros sacerdotes.

Hizo el pueblo en su muerte tales demostraciones de sentimiento, que parecia haber cada uno perdido á su própio padre, y á las lágrimas de los españoles hacian triste consonancia las voces y lamentos de los indios, diciendo quedaban huérfanos con la muerte de su padre. Tanto se habia grangeado las aficiones de todos, que aun sus mismos émulos (que nunca faltan á los que gobiernan en tierras tan inquietas) hicieron mayor sentimiento del que podia esperarse, por la falta que á todos hacia.

Nombró para el gobierno al capitan Gonzalo de Mendoza, que se empeñó en llevar adelante el buen órden en que dejó Irala la provincia, é hizo luego despachos á los capitanes pobladores ofreciéndoles el fomento y socorro necesario, lo que agradeció Melgarejo, pero Chaves no mostró gusto de estos ofrecimientos, porque andaba ya ideando en su ánimo esceder de la instruccion que llevaba. Cogióle esta noticia entre los indios trabacicosis, que llaman chiquitos y conociendo su milicia que los intentos eran de pasar al Perú, se opusieron los mas á esta resolucion, deseosos de volver á los perabacanes, ó para fundar en aquella comarca, ó para volverse á la Asuncion, sobre que le hicieron un requirimiento, que quiero poner á la letra para que se entienda mejor por él los sucesos de esta jornada, y es en la forma siguiente.

" Los vecinos y moradores de la ciudad de la
" Asuncion, y las otras personas que de ella sali-
" mos para la poblacion de la provincia de los ja-
" rayes, en nos, y en nombre de los ausentes, y
" heridos,que aqui no parecen, por los cuales, á ma-
" yor abundamiento prestamos voz y caucion, por
" ser lo de yuso contenido en servicio de Dios nues-
" tro señor y de S. M. y bien general de este cam-
" po, en la forma que mas haya lugar pedimos á
" vos, Bartolomé Gonzalez escribano público y del
" número en estas provincias del Rio de la Plata,
" nos deis por fé y testimonio, en manera que haga
" fé, lo que en este nuestro escrito pedimos y re-
" querimos al muy magnífico señor capitan Nuflo
" de Chaves, que está presente, en como ya su mer-
" ced sabe y á todos es notorio, como por acuerdo
" y parecer del reverendísimo señor don fray Pe-
" dro de la Torre, obispo de estas provincias y de
" los muy magníficos señores oficiales reales de
" S. M. que residen en la dicha ciudad de la Asun-
" cion, el ilustre señor gobernador Domingo Mar-
" tinez de Irala, le dió comision y facultad para
" que saliese á poblar la provincia de los jarayes,
" y por su merced aceptado nos ofrecimos con nues-
" tras personas, armas, y haciendas de servir á su
" magestad, en la empresa de tan justa demanda,
" como mas largamente se contiene en los testimo-
" nios, y capitulaciones á que nos referimos.

" En razon de lo cual, por servir á Dios nuestro
" señor y á la Real Magestad, fuimos movidos á sa-

" lir de la dicha ciudad de la Asuncion, con el dicho
" señor capitan en nuestros navios y canoas, armas
" municiones y caballos é indios de nuestros re-
" partimientos, con las demas cosas necesarias
" para el sustento de dicha poblacion, y habiendo
" navegado por el rio arriba del Paraguay, despues
" de muchos trabajos perdidas y desgracias, llega-
" mos con su merced á los dichos jarayes y puer-
" to de los perabacanes, á los veinte y nueve dias
" del mes de Julio del año próximo pasado de qui-
" nientos y cincuenta y siete, donde creimos se hi-
" ciese la dicha poblacion.

" Despues de considerada la tierra, el tiempo es-
" teril y necesidades que se representaron, por
" acuerdo y parecer que el dicho señor capitan
" tomó, fué resuelto se buscase sitio y lugar con-
" veniente para el sustento y perpetuidad de esta
" poblacion y asi salió con este intento con toda la
" armada, por fin del mes de agosto dejando en el
" dicho puerto quince navios, ocho anegados y siete
" barados, y todas las canoas y demas pertrechos
" que se traian, con cantidad de ganados mayores,
" debajo de la confianza y recomendacion de los
" jarayes, por la satisfaccion y antigua amistad
" que con ellos han tenido, y puestos en camino
" con diversos sucesos, llegamos al pueblo de Pay-
" suri, indio principal que nos recibió de amistad
" y de alli al de Pevecoygi, hasta los pueblos de los
" aramacosis, donde estuvimos hasta tanto que los
" mantenimientos y sembrados granasen; en el

" cual asiento, su merced tomó relacion de los in-
" dios guaranies y de otros que habian sido pri-
" sioneros, de los secretos y disposiciones de la tie-
" ra, que comunmente llamamos la *gran noticia*,
" en cuyas fronteras se decia estaban poblados los
" dichos guaranies, donde todos entendimos se
" traia la poblacion en los términos de los indios
" trabacosis, que por otro nombre llamamos chi-
" quitos, no porque ellos lo son, sinó porque viven
" en casas pequeñas y redondas, concurrian las
" calidades que convenian para hacer esta funda-
" cion; por lo cual su merced informándose del ca-
" mino, vino con toda la gente en demanda de los
" pueblos guaranies y del cacique que se dice Ivi-
" raipi y el mas principal Piritaguay, de donde
" llevando á los dichos indios por guias llegamos á
" este territorio, donde al presente estamos refor-
" mando la gente española y los indios amigos, y
" caballos de los trabajos y peligros pasados.

" Y por ser los naturales de este partido, la mas
" mala gente, indómita y feroz de cuantas hasta
" ahora se han visto, no han querido venir jamás
" á ningun medio de paz, antes, los mensageros que
" para ello se les ha enviado, los han muerto,
" despedazado y comido, procurando por todas las
" vias posibles echarnos de la tierra inficionando
" las aguas, sembrando por todas partes puas y es-
" tacas emponzoñadas de yerba mortal, con que
" nuestra gente ha sido herida y muerta y asi mis-
" mo han hecho sus juntas y llamamientos, y venido

" sobre nosotros con mano armada, á los cuales
" hemos resistido con ayuda del Señor, no sin no-
" table daño y perjuicio nuestro y de los caballos
" é indios amigos que traemos.

" Por manera que su merced el Sr. Capitan por
" salir de la contienda de esta gente, informado
" que mas adelante habia otras poblaciones de otros
" indios mas benévolos que llaman tacuaimbucús,
" determinó ir á ellos por caminos secretos dando
" lado á los enemigos de esta comarca, y con guias
" que para ello se buscaron partió con todo el cam-
" po, y habiendo caminado dos dias por despoblado
" creyendo todos que íbamos dando lado á los in-
" convenientes de la guerra, al tercero dia, los que
" venian de vanguardia, se hallaron dentro de una
" gran poblacion y en un campo raso, vieron un
" fuerte de madera, con grandes torreones y cubos
" trincherados de tal manera, que la palizada era
" doblada y muy fuerte, rodeada de un gran foso,
" de gran suma de lanzas y picas venenosas sem-
" bradas al rededor con gran número de gente para
" su defensa y resistencia; donde tomando aloja-
" miento, se les envió á requerir de parte de su
" merced, con la concordia y amistad que no qui-
" sieron admitir, antes por oprobio é injuria nues-
" tra, mataron los mensajeros y saliendo fuera de su
" fuerte, irritaban á pelea y escaramuza, tirando
" muchas flechas con amenazas y fieros.

" Por lo cual su merced y los demas capitanes
" fueron de parecer, romper con ellos y castigar la

" indómita fiereza de esta gente, porque de otra
" suerte, crecerian en soberbia y atrevimiento y á
" cada paso nos saldrian á los caminos recibiendo
" mucho daño de ellos, y asi se dió dia para acome-
" terle á pié y á caballo, y puesto en efecto con
" gran riesgo de las vidas y violencia de los enemi-
" gos, les ganamos la fortificacion y rompimos la
" palizada, de donde lanzados con muerte de mucho
" número de ellos, fueron puestos en sugecion y do-
" minio tan á costa de nuestra gente que á mas de
" los que allí murieron fueron heridos mas de cua-
" renta españoles y ciento y tantos caballos y se-
" tecientos indios, de las cuales heridas por la pon-
" zoña y mortal yerba, en doce dias han fallecido
" diez y nueve españoles, trescientos indios y cua-
" renta caballos, sin los que adelante corren este
" peligro, si la Magestad divina no lo remedia.

"Por cuyas causas y por las que cada dia podrán
" suceder, si en esta cruelísima tierra nos detuviése-
" mos, ó por ella caminásemos, siendo como todos
" dicen, los de la eomarca de peor condicion, ha-
" biendo venido nuestro campo en grande disminu-
" cion, de que se presume que pasando ade-
" lante, nos desampararán los indios amigos que
" traemos en nuestra compañia, de que puede re-
" dundar total ruina, y perdicion de todos los que á
" esta jornada hemos venido. Por tanto en la forma
" debida, unánimes y conformes requerimos al Sr.
" Capitan una, dos y tres veces y tantas, cuantas
" en tal caso se requieren, que con toda la brevedad

" posible se retire y salga de esta tierra con la me-
" jor órden y seguridad que convenga y vuelva por
" el camino que vino y se vaya y asiente en tierra
" pacífica y segura, como son las que atrás hemos
" dejado, para que convalecidos y reforzados de los
" trabajos y riesgos pasados, se pueda consultar
" con deliberados consejos, lo que mas convenga al
" servicio de Dios y de S. M.

" Y si con todo, su merced, perseverase de pa-
" sar adelante como se ha entendido, le protesta-
" mos las muertes y daños y pérdidas y menosca-
" bos, que en tal caso se siguieren y recrecieren,
" asi á los españoles, como á los indios amigos y
" naturales. Y ponemos nuestras personas y ha-
" ciendas, fondos y encomiendas que de S. M. tene-
" mos, debajo de la proteccion de su Real amparo,
" pidiendo y requiriendo á su merced, el cumpli-
" miento de la órden é instruccion que fué dada, y
" cometida para el efecto de la poblacion y sustento
" de ella. Para la cual todos en conformidad, esta-
" mos dispuestos á observar y cumplir lo que en es-
" te caso debemos y estamos obligados....Y lo fir-
" mamos de nuestros nombres. Rodrigo de Osuna
" etc." á quien acompañaron en las firmas otros cincuenta y siete, cuyos nombres, fuera cosa prolija, trasladarse en esta cópia.

Desagradó mucho este requirimiento al capitan Nuflo de Chaves, que como empeñado en su idea de fundar nueva gobernacion, de que poder ser cabeza, estuvo tan léjos de condescender con sus deseos,

que despues de oir con indignacion la protesta, dijo resueltamente: no trataba por ningun modo de dar la vuelta al puerto de los jarayes, sino de pasar adelante, como lo empezó á ejecutar. Por esto, se dividieron en bandos los españoles, aunque el mas numeroso fué el que se declaró por la vuelta, que siguieron ciento treinta, los cuales elijiendo por su caudillo al capitan Gonzalo de Casco, se encaminaron á los peravacanes y de alli á la Asuncion.

Como sesenta fueron solamente los que se quedaron con Chaves, quien con tan cortas fuerzas tuvo valor y osadía para penetrar por naciones belicosas de grande número de gentes, hasta dar con el rio Guapay, que pasó con igual industria que ánimo, y llegando á los llanos de Güelgorigotá, halló que al mismo tiempo habia entrado en ellos por la parte del Perú, con una lucida compañía de españoles, el capitan Andrés Manso, á quien por sus señalados servicios en las alteraciones de aquel Imperio, habia el virey actual, don Andrés Hurtado de Mendoza marqués de Cañete, remunerado, señalándole por caudillo de aquella conquista, con órden de poblar una ciudad en el pais.

Sabido por Manso la entrada de Chaves, fué á largas jornadas en su busca, y avistándose, pasaron entre ambos grandes diferencias, alegando cada cual su derecho á aquella conquista, y fué milagro no fiasen la decision á las armas, como se solia entonces en tales competencias, porque como las razones tomaban mas fuerza de la ambicion que de la

verdad, no se solia consultar tanto la justicia como el poder. Pero ahora, ambos capitanes, ó igualmente desconfiados de su própia fuerza, ó igualmente recelosos de ser castigados, cuando era mas firme el poder de la justicia con el sosiego del Perú, suspendieron las operaciones militares y convinieron en consultar á la real audiencia de los Charcas; fundada poco antes en la ciudad de Chuquisaca ó de la Plata.

A dicho tribunal pertenecia asi dicho pais, como toda la provincia del Rio de la Plata que primero estuvo sugeta á la real audiencia de Panamá con recurso imposible, y despues á la de los Reyes ó Lima, con casi igual daño en las materias que pendian de ella, por ser muy poco menor la dificultad de acudir desde tanta distancia. Sabida en la real audiencia de Charcas esta diferencia, que se temió pasase á peligrosa disension se puso grande solicitud en el ajuste, como que pareció negocio digno de que personalmente pasase á componerle el mismo presidente (1).

Pero entre tanto que dicho presidente llegaba, mudó de dictámen Nuflo de Chaves y determinó poner esta causa en manos del Virrey, á cuyo fin pasó

(1) Rui Diaz de Guzman dice que este presidente era Pedro Ramirez de Quiñones; pero padecio engaño, porque este caballero no lo fué hasta 14 años despues, y por este tiempo se hallaba todavia Oidor de Guatemala, y comandando actualmente el ejercito real contra los bárbaros lacandones, como se puede ver en Villagutierres, en la historia de la reduccion de los itzaes y lacandones, lib. 1.° cap. 11, Rui Diaz de Guzman en la Argentina m. s. lib. 3, cap. 6.

á Lima, dejando por cabo de su gente á Hernando de Salazar su concuñado, el cual adelantándose ó en industria ó en generosidad á su capitan, promovió su causa con tal diligencia que grangeándose la aficion de la gente de Manso, la atrajo á su devocion y á él le despachó preso al Perú, conque todo el poder se vió en manos de Salazar; y Nuflo de Chaves encareció tanto las conveniencias de aquella conquista, que movieron al Virrey á hacerla gobierno separado de el del Rio de la Plata, y á señalar por gobernador primero á su hijo, el famoso don Garcia Hurtado de Mendoza, virey tambien despues de el Perú, quien nunca fué á servirle, y señaló por su teniente al mismo Chaves, al cual favoreció por estar casado con doña Elvira Manrique de Lara, hija de don Francisco de Mendoza el degollado, á quien reconocia por pariente cercano.

Con estos despachos, y buena ayuda de costas, volvió Chaves á fundar en la nueva provincia que se hacia gobierno separado del Rio de la Plata, y luego dió principio á la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en las márgenes de un arroyo muy ameno, á las faldas de una sierra poco elevada, pero situada en una comarca de grandes poblaciones, de las cuales era mas sobresaliente la de los penoquis, gente muy belicosa, pero que se sugetó presto al dominio de los españoles.

Fué la fundacion de la nueva ciudad, en el año de 1560, y se le dió el nombre de Santa Cruz, por respeto de un pueblo de este nombre distante tres

leguas de Trujillo en Estremadura, en el cual se crió Nuflo de Chaves, y despues se aplicó el nombre á toda la provincia y gobernacion, por un prodigio que obró el cielo, porque discurriendo fugitivo, entre aquellas naciones bárbaras, cierto castellano, hubo tal seca en todo el pais, que se perdian irremediablemente las mieses, y casi perecian de sed los vivientes.

En tamaño conflicto, labró la piedad de aquel soldado una grande cruz y colocándola en un sitio eminente, persuadió á los naturales la tributasen adoraciones con viva fé, de que por los méritos del crucificado Redentor, serian oidas sus súplicas, y alcanzarian el remedio de su estrema necesidad. Hicieron los bárbaros delante de la cruz sus plegarias, que nodespreció el Padre de las misericordias; pues enterneciéndose el cielo, que parecia hasta allí de bronce, les llovió tan copiosa como oportuna lluvia que reparó las mieses, y recogieron abundante cosecha, de donde cobraron grande aficion al instrumento prodigioso de nuestra redencion, y á toda la gobernacion le quedó por distintivo el renombre glorioso de la Santa Cruz.

El maestro Gil Gonzalez Davila, dice que Nuflo de Chaves, descubrió el año de 1560 esta ciudad, como si estuviera antes fundada; pero fué impropiedad de su esplicacion, porque la verdad es, que solo habia grandes poblaciones de indios, y en el centro de ellas, estableció de nuevo la referida ciudad de Santa Cruz. Empadronáronse en su jurisdicion se-

senta mil indios, que se repartieron en numerosas encomiendas con tributo moderado que pagaban á sus encomenderos en los frutos del pais, por señal de vasallaje. Aplicóse á la conversion de estas gentes, la Sagrada Religion de la Merced, que con la palabra evangélica, y virtud que dió el cielo á su predicacion, confirmada con algunos milagros, logró hacer á muchos hijos de Dios, introduciéndolos por el agua sagrada en el gremio de la iglesia, en cuyas banderas, quien alistó mayor número de soldados, fué el religiosísimo padre fray Diego de Porras, uno de los grandes apóstoles que la esclarecida familia redentora dió al nuevo mundo.

Con la instruccion cristiana, se morigeraron las costumbres de estas gentes, que toleraban, sino gustosos totalmente, á lo menos sin grande violencia el yugo de la sugecion á los españoles; el cual les pareció mas suave en cuanto duró la afabilidad y buen trato de los primeros encomenderos; quienes por este camino, que es el seguro, ganaron la aficion de aquellas gentes: pero como el interés no tiene freno, ni tiene leyes por donde regularse, algunos que tenian insaciable sed de enriquecerse, empezaron á pocos años, á cargar los nuevos súbditos de tal manera, que se hicieron insufribles á su pobreza, y no satisfechos de otras vejaciones, llegaron al esceso de separar á los hijos de sus própias madres; por lo cual, algunos indios menos sufridos, como mas altivos, se libertaron de aquella opresion conspirando secretamente contra la vida de los encomen-

deros, á quienes dieron cruel, pero merecida muerte: y de allí á poco, fué casi universal la rebelion en todas aquellas gentes, apostatando de la fé, al paso que negaron la obediencia á los españoles; que en las indias, generalmente andan mancomunados los intereses de la monarquía española con los de la religion.

Esperimentóse al mismo tiempo, que los vecinos de Santa Cruz, afianzando su impunidad en la grande distancia, se portaban con menos sugecion á las órdenes superiores y por ambas razones, el virey don Francisco de Toledo, dió órden por los años de 1575, se desamparase el sitio primitivo, donde hoy está fundada la reduccion de San José de indios chiquitos, y se trasladase la ciudad sesenta leguas mas al occidente de esta otra banda del rio Guapay á un sitio mas despejado, donde se fundó de nuevo la ciudad de San Lorenzo, cabeza de las provincias de Santa Cruz.

Seria la mitad de la gente española la que obedeció esta órden porque algunos (quizá porque les remordia mas la conciencia de los delitos perpetrados) quisieron antes retirarse entre los mojos doscientas leguas de San Lorenzo que pasar al nuevo sitio que estaba mas próximo, á donde se podia poner freno á la licencia de su vida, ó de su codicia; pero no hallaron comodidad de subsistir entre los mojos, y emprendieron una temeridad, que al fin les salió felizmente; porque resueltos á no poblarse en San Lorenzo, construyeron en lo mejor posible una em-

barcacion, no muy grande, en que se fiaron á la inconstancia de las ondas del rio Mamoré, cuya canal (salvando con industria sus arrecifes) los condujo al gran rio Marañon, por donde entrando en el anchuroso occeano, aportaron con no poca ventura al puerto de Cadiz.

Otros se quedaron entre algunas parcialidades de chiquitos mas humanos, y al pié de una montaña fundaron una corta poblacion que llamaron *San Francisco Javier de Alfaro*, en cuyo sitio está hoy la reduccion de *San Francisco Javier* de la misma nacion de los chiquitos. Allí perseveraron buen número de años, pues por las annuas impresas de nuestra provincia del Perú del año de 1606, consta que en este pueblo tenia residencia actualmente, la compañia de donde salian los apostólicos padres Andres Ortiz, y Angelo Monitola á evangelizar por la comarca, porque aquellos españoles retenian algunas encomiendas de quiemes, tanipuicas y suberecas.

Estas las perdieron, cuando años despues se vieron forzados á abandonar el pueblo de San Francisco de Alfaro, y retirarse á tomar casa en la ciudad de San Lorenzo; que ya estaba muy aumentada y constituida cabeza de obispado que á súplicas del señor don Felipe III y concesion de Clemente VIII se erigió en ella, el año de 1602 haciéndole sufragáneo del arzobispado de los Reyes, aunque pocos años despues, por bula de la Santidad de Paulo V. espedida el año de 1609, se señaló por su metrópoli el arzobispado de la Plata. A este

estado llegó y conserva hasta el presente esta colonia de la provincia del Paraguay.

En dicho territorio, pretendió tambien Andres Manso hacer nuevas poblaciones, porque habiendo salido al Perú, volvió con nueva fuerza de gente entrando por la frontera de Tomina, y en un valle acomodado á la sierra de Cuscoton, fundó una poblacion á que contradijeron los vecinos de la ciudad de la Plata; pero saliendo á requerirle el alcalde Diego Pantoja, le recibió Manso de guerra y desbarató en un peligroso paso. Retiróse Pantoja, por consejo de los suyos á dar parte á la Real Audiencia, de cuyas ejecuciones, que no podian dejar de ser rigurosas, receloso Manso, despobló aquel lugar, y se retiró á un pueblo de los chiriguanos, llamado Sapirata.

Aquí, fué gratamente acojido de aquellos bárbaros, por cuyo dictámen, se encaminó á los llanos de Taringin, distante doce leguas, donde dió principio á la ciudad de la Nueva Rioja, el año de 1561, al mismo tiempo que por su órden, don Antonio Luis de Cabrera, fundó el pueblo de la Barranca, sobre la del rio Guapay, en cuarenta leguas de distancia de Santa Cruz, cuyo fundador Nuflo de Chaves, no hizo resistencia, aunque pretendia caer ambas poblaciones dentro de los límites de su jurisdiccion, ó por ser superiores las fuerzas de Manso, ó porque esperó que estando señalado por gobernador de aquella provincia el hijo del virey, se le adjudicarian sin duda á su gobierno.

A la Nueva Rioja, acudieron de paz todos los indios de la comarca y se hicieron voluntariamente tributarios de los españoles; pero ofendidos de esta sujecion los chiriguanos, pasaron primero á la Barranca, donde era menor la fuerza, y la asolaron con muerte de sus vecinos. Entre los muertos, cuenta el autor de la Argentina á don Antonio Luis de Cabrera, pero se engañó, porque este caballero se libró, no sé con qué ocasion de esta desgracia, acaecida el año de 1562 en el gobierno del virey conde de Nieva como individúa Herrera (Dec. 8. Lib. 5. Cap. 2.) pues el año de 1567 por merced del señor don Felipe Segundo pasó á servir el empleo de gobernador de la Margarita, donde casó con doña Catalina Dorantes, de quien tuvo larga sucesion, y vivia aun el año de 1589, en que su sobrino el marques de Cañete, don Garcia Hurtado de Mendoza, le envió á llamar al Perú, y con esta ocasion, la hubo para que sus descendientes viniesen á ennoblecer esta provincia de Tucuman, avecindándose en la Rioja, de donde se han propagado por las ciudades de esta gobernacion, en que se precian de herederos de su antigua calificada nobleza, las principales familias de ella. Mas volviendo á los chiriguanos digo: que orgullosos con este suceso, fueron á dar sobre la Nueva Rioja donde era tan poco el recelo de este asalto y tanta la falta de vigilancia, que cercando todo el pueblo, aplicaron fuego á las casas y mataron á Andres Manso y á todos los suyos, sin que ninguno sobreviviese á esta desgracia

fatalísima, por la cual, aquel sitio llamaron en adelante *los Llanos de Manso*; que no es nuevo alteren semejantes infortunios hasta los mismos nombres de las provincias.

Dichos llanos, corren dilatado espacio desde las serranías del Perú, hasta las márgenes de los rios Paraguay y Paraná, bañándoles el rio Pilcomayo que suele inundarle, y á la sazon estaba poblado en mas de cien leguas de innumerables gentes, á cuya conquista franqueaba entrada la ciudad de la Nueva Rioja; pero con su ruina, se cerró el paso á las armas españolas, y señores del campo los chiriguanás, han consumido con su tiranía aquellas naciones, y dejado casi desierto todo el pais. Sucedió la desolacion de la Barranca y la Nueva Rioja en el breve vireynato del conde de Nieva, año de 1562, sin cumplirse el año de su fundacion.

Noticioso Chaves de esta fatalidad, por medio de algunos indios amigos, juzgó le corria obligacion de vengar aquellas muertes, y armando su gente y muchos indios amigos, entró por la provincia de los tipiones á los chiriguanás á quienes castigó con el rigor que tenian bien merecido sus alevosas crueldades, y descubriendo á la vuelta por la provincia de Itatin grandes señas de metales, hizo grandes prevenciones para labrar las minas, aunque interrumpió esta diligencia, por el viaje que hizo á la provincia del Rio de la Plata, donde es ya justo, que veamos lo que pasó por este tiempo, de que informará al lector el capítulo siguiente.

CAPITULO III

Es elegido por Gobernador del Rio de la Plata el capitan Francisco Ortiz de Vergara, en cuyo tiempo se rebelan los guaraníes; pero les resiste valerosamente hasta reducirlos con las armas á la sujecion del Rey de España á quien rinden de nuevo la obediencia.

Despues de la muerte de Irala, se conservó en gran quietud la provincia del Rio de la Plata, por la prudente suavidad y moderacion con que gobernó el teniente general Gonzalo de Mendoza; pero no les fué lícito gozar de su gobierno largo tiempo, porque se concluyó en el breve término de un año, que le duró la vida. Sintióse su muerte como era justo, y por ella, se hubo de proceder á nueva eleccion segun la cédula del emperador don Cárlos que todavia mantenia su vigor y no se habia revocado. Publicóse el dia señalado para esta solemne funcion, y se declararon por pretensores del cargo, varios caballeros beneméritos, como fueron el contador Felipe de Cáceres, el capitan Juan Salazar de Espinosa, Alonso de Valenzuela, el capitan Juan Romero, Francisco Ortiz de Vergara, y el capitan Alonso

Riquelme de Guzman; que ninguno en tales casos, siente tan bajamente de sí mismo, que prefiera los méritos agenos á los propios.

Juntos en la iglesia parroquial de la Encarnacion todos los conquistadores hicieron juramento en manos del obispo don Pedro de la Torre de elegir á la persona mas digna, y dieron sus votos, que cotejados, se reconoció favorecia la pluralidad á don Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano, bien visto de todos por su grande afabilidad; lo que hizo se recibiese con mayor aplauso la eleccion, sin aquellas malignas resultas que se suelen originar donde reina en muchos la ambicion. Entonces hizo el Obispo, que se sacase y leyese públicamente una provision real del Emperador, en que le cometia facultad para que al electo por voto comun, diese título de gobernador, ó solo de capitan general, en nombre de S. M. segun le pareciese; y en virtud de esta comision dijo: que por homenaje de aquella provincia y de los caballeros que en ella residian, nombraba, y nombró por gobernador y capitan general y justicia mayor, á su dilectísimo hijo Francisco Ortiz de Vergara, que habia sido legítimamente electo, á cuyas voces se siguió la aprobacion comun de los electores, y las aclamaciones y regocijo universal de todas las naciones que vivian en el pueblo; con que haciendo el juramento acostumbrado, fué aquel mismo dia, 22 de Julio de 1558, admitido al uso y ejercicio de su empleo, siendo alcaldes ordinarios Alonso de Angulo y Agustin de Campos.

Manteníase la provincia en gran sosiego, sin sentirse el mas leve rumor de alteracion, hasta que volviendo la gente que acompañó á Nuflo de Chaves en la jornada de los xarayés, trajeron los indios amigos gran cantidad de flechas envenenadas de aquella ponzoña mortal, que solo se produce en el pais de los chiquitos, y es, no confeccion de yerbas como algunos imaginan, sino zumo de un árbol pestífero, que cria la fertilidad maligna de aquel territorio para ruina irreparable de sus enemigos, porque hasta ahora, no se ha descubierto antídoto eficaz para que quien es herido de su ponzoña no muera rabiando miserablemente en el breve espacio de veinte y cuatro horas; que tan cortas son las treguas que hace con la vida del paciente la actividad fatal de aquel veneno.

Esta es la razon de ser formidables los indios chiquitos de las naciones comarcanas, porque en la destreza con que juegan la flecha, que es increible, y en la misma flecha, llevan el estrago cierto de los que tienen por blanco, y ellos, por no dar armas á sus enemigos, andan hoy tan cautos en usar de este último instrumento de su venganza, que solo disparan las flechas emponzoñadas cuando se hallan ciertos de no errar el tiro; la cual cautela observaban menos en aquel tiempo, con que dieron lugar á que los guaraníes compañeros de los españoles, pudiesen recojer muchas que trajeron con el ánimo dañado de sublevarse, para usarlas contra sus mismos señores.

Hiciéronse caudillos de los demas, en esta faccion, dos jóvenes animosos ya cristianos, llamados don Pablo y Nazario, hijos de Curupirati, cacique principalísimo del pais, los cuales empezaron á conmover los ánimos de su nacion y á verter entre sus amigos y parciales, el veneno de que tenian preocupados los corazones, convocando secretas juntas, en que persuadiéndoles se confederasen para acabar con los españoles, les representaban era esta accion una conveniencia utilísima á todos; pues con ella mantendrian salvos los fueros de su libertad, y su antiguo modo de vivir, que todo se miraba violado, asi con el yugo intolerable de la sujecion á señores advenedizos, como con la introduccion de sus nuevas leyes y costumbres, reducidos al dominio aborrecible de un señor soberano y de unos ministros crueles, en quienes echaban menos aquella suavidad natural, que esperimentaban en sus antiguos caciques, pues estos ejercitaban aquella corta potestad que tuvieron sobre ellos con gran moderacion, recelando escojiesen nuevo señor, y verse privados de su tal cual soberanía, si se apartaban del camino amable de la blandura; pero en los españoles, reconocian todo lo contrario, pues fiados en su propio poder, ó en la cobardía de sus vasallos, los trataban como á esclavos y dominaban despóticos.

Por tanto, decian, era bien darles á conocer no se habia estinguido con la sujecion violenta, el antiguo valor de los guaranies, lo que seria fácil si todos conspiraban con un mismo designio, que se en-

caminaba á un fin tan glorioso como la recuperacion de la libertad y el restablecimiento de sus estilos y usos primitivos, causa porque se hallaban resueltos á ser los primeros en los peligros, si se inclinaban á darles fomento como debian. Y para facilitar la ejecucion, les mostraban las flechas emponzoñadas, en que afianzaban el buen éxito de su pretension, haciendo varias esperiencias de la actividad irresistible con que obraban en los cuerpos humanos.

Con semejantes diligencias, persuadió á los mas la rebelion, aunque en algunos pueblos se hallaba tan arraigado el amor de los españoles, que se hicieron poco lugar aquellas cavilaciones, y no pocos, con irritacion generosa, se opusieron descubiertamente, y fuera de darles repulsa con la indignacion que merecian, pasaron la noticia al Gobernador. Pagaron presto dichos pueblos su fidelidad, por que fueron el primer blanco, en que se empeñó la saña de los rebeldes, haciéndoles las mas crueles hostilidades, por no haberse inclinado á su opinion.

Tratábase del medio entre los españoles, y creyendo no seria general la alteracion, despachó el Gobernador algunos caciques sus confidentes, que quietasen los tumultos de la provincia, ofreciendo indulto á los que fuesen cómplices en las muertes de algunos españoles desprevenidos, en que se estrenó su fúria; pero volviendo estos con aviso de que la conmocion era tan universal, que hasta los mas pueblos de la circunferencia de la ciudad esta-

ban conspirados en la ruina de los españoles, se juzgó empeño necesario empuñar las armas para castigo de aquel atrevimiento. Por lo cual se mandó apercibir á todos los españoles, al mismo tiempo que, aun dentro de la Asuncion, se dejaban ya percibir los ecos de muchas poblaciones donde se aclamaba la libertad.

Dejóse presidio suficiente para la defensa, y con un ejército de quinientos españoles, mas de tres mil guaraníes y cuatrocientos guaycurues ausiliares, se puso en campaña el gobernador, por fin del año 1559. Pareció conveniente repartir nuestro ejército en dos cuerpos, uno de los cuales se encomendó al contador Felipe de Cáceres para que entrase por el Acay, y con el otro marchó él mismo, con mas que ordinaria diligencia por el Acuraybá, donde se habian de volver á incorporar, despues de haber esparcido el terror de nuestras armas por los pueblos situados en el camino.

Estos los hallaron despoblados, por haberse acogido la gente á los bosques mas cerrados y montañas mas ásperas del contorno, aunque las milicias, desdeñándose de parecer cobardes en el retiro, salian á la vista con amagos de resistencia. Al fin, reputando por gran conveniencia de su partido, el impedir la reunion de nuestra gente, se esforzaron á ponerse en campaña y dando al alba de una misma mañana en los dos cuerpos, echaron todo el resto de su valor por romperlos, pero aunque mataron alguna de nuestra gente, se les resis-

tió con tal esfuerzo, que se abrieron camino para juntarse á los dos dias de esta refriega, en lo mas poblado del pais.

Desde allí se iban alternando cada dia varios destacamentos, que talaban las mieses por necesitarlas por hambre, á venir en razonables partidos; pero ellos siempre insolentes, por hacer la cuenta solo con el ventajoso número de su ejército, se negaban protervos á cualquier tratado de paz, y procuraban molestar al español con continua inquietud, aunque llevaban siempre la peor parte en las escaramuzas. Eran de poco efecto estas pequeñas pérdidas para quebrantar el orgullo de los bárbaros que al fin se arrestaron á dar batalla campal en que su mayor número decidiese la diferencia, sobre que se peleaba con todo aquel empeño en que pone la defensa de la propia libertad, y la repugnancia al estraño dominio, que en estas gentes, son los impulsos mas poderosos que avivan el valor.

Pusieron en campo diez y seis mil combatientes, tan galanes con sus plumas y penachos de colores varios, como que entraban mas que á pelear á celebrar el triunfo: plantaron con buen órden los ocho mil, para que avanzasen por el frente; los otros cuatro mil, marcharon por una quebrada que estaba al lado con intento de acometer por la espalda antes de ser sentidos, y en otra ladera se puso de reten el último escuadron de cuatro mil flecheros, para acudir desde allí, á donde llamase la mayor necesidad.

De nuestra parte ordenó prontamente su gente el gobernador, sin detenerse á instruirla ó á animarla, porque los españoles estaban diestros en aquel género de batallas, y en los indios la emulacion del valor español inspiraba tales alientos que trabajaba mucho la razon en detenerlos. Dispuso, pues, que los capitanes Pedro de Segura y Agustin de Campos saliesen con doscientos arcabuceros, mil seiscientos guaranies amigos y doscientos guaycurues; los de á caballo, que eran ochenta, encomendó á Alonso de Riquelme, acompañados de los capitanes Peralta, Cordoves, Pedro de Esquivel y del factor Pedro Dorantes, que se pusieron á espaldas de la infanteria, y el mismo gobernador se encargó del resto de nuestra gente.

Reconocióse desde lejos en el bullicio de su natural inquietud, los deseos que tenian de pelear los bárbaros, y encendióse mas con esta vista el coraje de los nuestros. Fuéronse acercando ambos campos, aunque el nuestro con mayor sosiego, como mejor ordenado; y puestos á tiro de fusil, se dió principio al combate de nuestra parte, con una buena carga de arcabuceria, cuyos efectos frustraron los enemigos, postrándose diestramente en tierra, hasta que cesando el ruidoso estrépito de las balas y tocando con ardor sus cornetas y bocinas, acometieron con grande voceria hasta llegar casi á estrecharse con los nuestros.

Entrando entonces los de á caballo, rompiendo por medio de los escuadrones bárbaros, en que alan-

ceaban y mataban con tanto valor que consiguieron desordenarlos y prosiguiendo nuestra infantería sus cargas con grande estrago, se comenzaba á declarar por los españoles la victoria, con la fuga precipitada del ejército enemigo; pero sobreviniendo á este tiempo los cuatro mil indios que quedaron de reten en la ladera, se empeñaron en detener á los suyos fugítivos y metiéndose con repentina velocidad en la batalla, renovaron el combate, alargando la disputa con el último esfuerzo de la desesperacion.

Los españoles se mantuvieron contra el nuevo socorro con tal aliento y valor, que al cabo, no solamente los desbarataron, sinó que les obligaron á los mas á ceder la campaña, retirándose á buscar refugio en los bosques, aunque un buen trozo de ellos, uniéndose en un cuerpo, se resistió con tan prodigiosa valentia, con verse solo, que no le pudieron desordenar, hasta que atropellando Alonso de Riquelme con la caballeria, le rompieron y forzaron á huir, siguiéndoles los nuestros, que hicieron en ellos gran matanza.

Al tiempo que seguian victoriosos el alcance, oyeron por las espaldas grande clamar y voceria, confusas con la respuesta de los arcabuces, por que á la sazon los cuatro mil bárbaros, que dieron vuelta por la quebrada, habian asaltado el cuartel donde quedó el gobernador, cuya gente, aunque necesitó de toda la diligencia para resistir, por fin les iba ya haciendo retirar; con que incorporándose con

ellos, los que seguian el alcance, les acabaron de derrotar y obligaron á retirarse con el mismo desorden y tan llenos de temor, como todos los demas, consiguiéndose una completa victoria.

Ejecutose esta célebre funcion el año de 1560, el dia 3 de Mayo, consagrado á la invencion de la Santa Cruz, feliz auspicio para los que militaban debajo de este estandarte. Perdió el enemigo mas de tres mil hombres, que era la mas florida porcion de sus tropas; hicieron muchos prisioneros, y el despojo fué considerable. De nuestra gente, faltaron solo cuatro españoles y setenta indios amigos, pérdida que hizo desestimar la grandeza del suceso aunque hubo muchos heridos, sin que se esperimentasen los fatales efectos del veneno, en que estaba tocada la flecheria, porque con el tiempo habia perdido su fuerza.

Mudó despues el gobernador su alojamiento, sobre el Rio del Aguapey, de donde despachó al capitan Adame de Olaberriaga con cien soldados de infanteria para que esplorase un puesto donde los enemigos fugitivos se habian procurado fortificar: fuéles forzoso penetrar por un bosque, cuya espesura, tuvo en ejercicio el cuidado, pero sin sentir alguna oposicion: saliendo á campo raso, descubieron de lejos que los enemigos les aguardaban mal emboscados, en un paraje donde pudieron lograr buen lance si fuera mayor su advertencia, ó mas cauto su disimulo; pero reconocida la emboscada por su desosiego, dieron tiempo á disponer los ar–

cabuces y ballestas para acercarse con buen órden.

Cortaba la campaña un arroyo ancho y barrancoso, que siendo forzoso le pasase nuestra gente, fueron embestidos con tanta furia de los rebeldes, que dieron muerte á algunos españoles y entre ellos al alferez Correa; los demas se resistieron hasta verse en el último aprieto, por ser muy superior el número de los enemigos y muy ventajoso el sitio de donde peleaban, bien que cobraron el mayor aliento, viendo venia á socorrerles Alonso de Riquelme con veinte de á caballo, pero al pasar el arroyo cayeron en él los mas, y solo pudieron pasar con Riquelme otros ocho, los cuales causaron tal consternacion en los enemigos que se reconoció nuestra ventaja: hirieron y alancearon á los bárbaros con tanta priesa, que tiñeron el campo de sangre y socorriendo á unos que estaban caidos y á otros que se veian ya apresados, les dieron libertad y vida.

Con esto, se esforzaron todos y renovando la pelea atacaron tan poderosamente á los rebeldes, que ocupados del miedo aflojaron en el combate y aun largando las armas se valieron de los pies para la fuga, en que perdieron á los filos de nuestras espadas mucha gente, y los indios amigos que llegaron al socorro, especialmente los guaycurues, cortaron mas de mil cabezas, como tienen de costumbre, para solemnizar sus triunfos.

Estos felices suceeos de nuestras armas, que-

brantaron la soberbia y arrogancia de los rebeldes, y desbarataron la confederacion en que habian entrado para mover esta guerra, y deseando el gobernador conducirla al deseado fin, despachó cuatro capitanes con buenos destacamentos por diversas partes, para que corriendo la tierra la allanasen, recibiendo de paz á los que se rindiesen, ofreciéndoles, quedaria borrada la memoria de su culpa con un perdon general y restituidos á nuestra antigua amistad; pero á los obstinados, se les tratase como á delincuentes y se les castigase con el mas severo rigor; con la cual diligencia se venció la rebeldia de aquellas gentes.

Pero el estruendo de estos motines, parece que hizo tambien eco en la distante provincia del Guayrá, de que se empezó á formar otro cuidado, porque estando aun el gobernador en la campaña, ocupado en deshacerlos, llegó á su alojamiento en el Aguapey un indio que le habló en esta sustancia: " Yo señor, soy natural de la tierra del Guayrá " mensajero de vuestro hermano el capitan Ruy " Diaz, quien fiado de mi constante lealtad, me des" pachó secretamente á deciros le socorrais con " gente y milicia española bien armada, porque se " le han rebelado los indios del pais que le tienen " en grande aprieto y á riesgo de perecer. Para lo" grar el daros este aviso, he penetrado por medio " de estos rebeldes, haciéndoles creer era uno de " ellos, que no ha sido poca dicha haber podido lle" gar con este ardid á vuestra presencia, porque á

« haber sospechado ellos mi intencion, yo hubiera « pagado con mi vida mi fidelidad y los españoles « sitiados en Guayrá, fueran sin duda despojo san- « griento de su furor.„

Replicóle el gobernador, cómo podia pasar á darle crédito, pues no le traia carta de su hermano, ó le daba alguna seña, por donde no dudase de su verdad. Respondió pronto el indio que no venia sin carta, lo que causó armonia á los españoles, porque su total desnudez no dejaba atinar donde la pudiese ocultar, cuando todo su adorno se reducia á solo el arco y flechas que traia sin carcaj. Puso el arco en manos del gobernador, diciéndole hallaria alli la carta que deseaba; pero entraron en mayor admiracion, cuando mirando el arco por todas partes y revolviéndole, no hallaron cosa escrita ni señas de carta, hasta que el mismo indio le volvió á tomar y manejándole con destreza, descubrió en la empuñadura del medio un encaje bien disimulado donde la traia oculta y sacándola, se acabó de enterar el gobernador del estremo peligro en que Ciudad-Real quedaba.

Convocó luego á sus capitanes á consejo de guerra y conferida la materia fué la mayor parte de parecer pasase á llevar el socorro Alonso de Riquelme, quien habia tiempo estaba de quiebra con Ruy Diaz Melgarejo. Posponiendo respetos particulares al bien comun y cediendo facilmente á los ruegos del gobernador, partió luego al Guayrá con setenta españoles, venciendo en el camino algunas

resistencias de los bárbaros que le salieron al opósito. Puesto en la frontera de Ciudad-Real, hizo señal de su llegada y en canoas que se le despacharon entró en ella sin dificultad por el rio, con estar sitiada por tierra de muchos enemigos.

Este aprieto, tenian reducidos á los españoles á vivir en una casa fuerte que ocultaba el centro de la poblacion, y las calles de esta estaban cerradas con estacadas muy fuertes, hechas con mas arte del que acostumbraban los bárbaros, á cuyo orgullo por esta razon pudieron servir de freno, para no empeñarse en el asalto. Fué general el alborozo de todos con el oportuno socorro de Riquelme, que solo desagradó á Melgarejo, pues aunque le necesitaba no quisiera llegase por tal mano: tanto predominio cobra esta pasion, cuando se apodera del ánimo, que llega á causar pesar del propio bien, por no recibirle del contrario.

No obstante, tomando mejor acuerdo, trató de disimular y consultando con el mismo Riquelme, convinieron hiciese este una surtida, como se efectuó sacando cien españoles y algunos amigos en la apariencia, pero de fé dudosa; desacierto que solo pudo enmendar el feliz suceso de nuestras armas, porque salieron con tal impetu y pelearon con tal denuedo que forzaron á levantar el sitio. A principios del año de 1561, se adelantaron las operaciones, prosiguiendo la guerra por los pueblos cercanos, donde prendió á algunos principales que soplaban mas vigorosamente el incendio de la rebe-

lion, é hizo luego justicia de ellos, con cuya vista se logró introducir en los ánimos de muchos el horror á semejante culpa, allanándose á dar la paz con facilidad.

Pasó adelante penetrando á los campos que llamaban de don Antonio, cuyos pueblos se hallaban ya tan atemorizados que vinieron luego á rendirse dejándose á la discrecion ó á la clemencia de los vencedores que les otorgaron la paz. Bajó desde aqui al rio Huybay que era muy poblado y reconoció los mismos efectos del miedo en los caciques del distrito, que desarmados, salieron muy humildes á rogarles que les perdonase, trayendo en la sumision de sus semblantes, reconocida la fealdad de su culpa. Publicóse el perdon general con las demostraciones de regocijo, que se considera facilmente, en los que antes se hallaban consternados con el miedo del castigo. Conque dejándolos asegurados en nuestra devocion, se encaminó por aquel rio hasta salir al Paraná, pacificando los pueblos por donde transitaba.

Aqui, tuvo aviso cierto de que los otros naturales de lo interior del pais persistian en la obstinacion de continuar su rebeldia y se conjuraban para venir sobre Ciudad-Real, por cuya razon dejando las canoas en el Paraná, se determinó á entrar por aquel territorio hasta llegar á los pinares, donde habian buscado abrigo los rebeldes, en ínterin que se perfeccionaba la conjuracion. Fuelos persiguiendo con repentinos asaltos, hasta ponerlos en tanto

aprieto, que desampararon sus madrigueras y guaridas, en que vivian á modo de fieras; pero juntándose copiosa multitud de los que concurrian á los pinares, con los que huian de ellos, en un largo y estrecho valle se rehicieron, de manera que, dando por segura la victoria, en el esceso de sus fuerzas, tuvieron osadia para acometer á los nuestros con grande algazara, resueltos á consumirlos á todos.

Estuvieron los españoles muy lejos de temerlos, aunque reconocieron el número escesivo de enemigos, pues habia treinta para cada soldado; porque prontamente salió contra ellos Riquelme, que obraba con la espada lo que infundia con lo voz; y creció el ardor de ambas partes, de manera que brevemente se estrecho el combate; mas con la misma brevedad, se sintió aflojar de parte de los indios que hicieron ademan de retirarse, porque se empeñasen los españoles en entrar al valle, el cual ofrecia toda la comodidad á su designio de acometerlos juntos en aquel sitio, por todas partes, para acabarlos.

Túvose por ardid militar la intempestiva retirada, que pocas veces se engaña quien discurre con malicia en las acciones del enemigo; pero no se llegó á comprender cómo tan facilmente hubiesen podido destacar gente para acometer por otras partes, los que hicieron mucho en componer sus escuadrones: por lo cual entraron siguendo el alcance por el dicho valle, cuando improvisadamente se sintie-

ron acometidos por todas partes. Sin dar lugar á la turbacion, se compuso con cuatro frentes el pequeño escuadron de donde peleasen todos á un tiempo, sin haber parte que no fuese vanguardia. Apellidando al estilo español á Santiago, dieron la primera carga de arcabuces tan á tiempo, que no dispararon pelota sin muerte; con que se amilanaron los bárbaros á la vista de este estrago y aunque procuraron llenar el puesto de los caidos, les asegundó la arcabuceria con el mismo efecto, de que resultó el desordenarse y correr despavoridos como si tuvieran sobre sí el ejército de Jerjes.

Entonces los españoles se arrojaron á la mayor multitud que tiró por el valle arriba, siguiendo el alcance con tal ardimiento, que dejaron muchos enemigos sin vida, hasta salir á lo llano. Aqui, corridos sin duda los bárbaros de su vergonzosa fuga, procuraron reunirse para probar nueva fortuna y lograron hacer por algun tiempo fuerte resistencia, hasta que por último, desbaratadas sus primeras hileras, se deshicieron los demas en varias tropas, dejando á los nuestros la campaña poblada de muchos cadáveres, sin pérdida considerable de los nuestros, pues todo el daño recibido se redujo á algunos heridos. En el alcance, se hicieron prisioneros algunos indios principales, que examinados separadamente por órden de Riquelme, convinieron en confesar que el Guayrá, se habia conmovido por el influjo de otros caciques poderosos de las encomiendas de la Asuncion y pidieron humildes

se les perdonase su error, de que su propio escarmiento les tenia desengañados.

Pareció conveniente concederles el perdon que tenian merecido, por probar si esta benignidad producia el efecto favorablé de sosegar aquellas gentes: fué consejo acertado, por que divulgándose por toda la provincia esta no esperada clemencia, se redujeron á la paz deseada y acabando Riquelme de quietar los pueblos restantes en todo aquel año, poniéndolos en buen orden, dió la vuelta el año siguiente á la Asuncion donde fué recibido con aplauso comun por el feliz suceso de aquella guerra.

Habiase restituido tiempo antes, el gobernador Francisco Ortiz de Vergara quien despues de castigar á los caciques, cabezas de la rebelion, sosegó al parecer á los demas sublevados con el indulto general que concedió, y trató de despachar á Castilla á su hermano Ruy Diaz Melgarejo, para que diese á S. M. noticia de su eleccion y de todo lo que en la provincia ocurria, digno de avisarse, como eran las alteraciones nuevamente pacificadas, negocio en que, sin faltar á la verdad, podia decir mucho de sus operaciones, en que no andaria lejos el deseo de que por ellas se moviese S. M. á confirmarle en aquel cargo.

Mandó, pues, venir del Guayrá á su hermano y envió á sucederle á Alonso de Riquelme, cuyo talento podria con ventajas mantener en quietud á Ciudad-Real por hallarse al mismo tiempo amado

y temido de los naturales. Era ya el año de 1563, en que se aprestaba con calor todo cuanto parecia necesario para el viaje y principalmente el bajel en cuya fábrica se empeñaron tanto, que se puso brevemente á punto de navegar. Pero cuando mas descuidados se hallaban los españoles, empezaron los indios del distrito de la Asuncion á remover la guerra con nuevos bullicios, abandonando sus pueblos y retirando á sus hijos y mujeres á lugares fragosos, cuya aspereza les asegurase de las invasiones del español, á quien estos indicios hicieron entrar en gran cuidado y hacer las provisiones necesarias para prevenir las contingencias.

Una de ellas fué convocar á los belicosos guaycurues, que como enemigos capitales de los guaranies rebeldes, acudieron gustosos á la faccion, como ausilares: juntáronse con ellos, buen número de guaranies amigos, que siempre hicieron punto de ser fieles á los nuestros y doscientos cincuenta soldados españoles montados en buenos caballos, y con este ejército salió á campaña el gobernador por haber declarado ya los bárbaros en varias operaciones, su rebeldia. Ordenó que el capitan Pedro de Segura entrase por la parte del sur, el capitan Ruy Diaz Melgarejo por el norte y él cogió para sí la de levante, para ir allanando la tierra, hasta incorporarse todos tres en el Aguapey, desde donde se continuase la guerra como se efectuó con varios sucesos.

Los mas fueron favorables á nuestras armas;

porque aunque tal vez, tuvimos alguna pérdida considerable; pero al fin se reparó á fuerza de trabajos y hazañas, quebrantando el orgullo de los bárbaros con el gran número que se le consumió con los repetidos choques, hasta constreñirlos la vista de este estrago á dar la obediencia y reducirse al servicio de S. M. En este, perseveraron constantes por algunos años, sin atreverse á pretender sacudir de sus cervices el yugo de la sujecion, porque las repetidas esperiencias les enseñaban sobraba á los españoles el valor, no solo para sujetarlos á su dominio, sino para destruirlos si otra ley superior no les atara las manos, é inspirara dictámenes de clemencia con los rendidos.

Atribuyeron el gobernador y demas capitanes, la felicidad de estos sucesos á Dios y á la justificacion de la causa que defendian y celebrando las victorias con accion de gracias y otras demostraciones en que dejaron llevar los excesos del regocijo, volvieron triunfantes al Paraguay donde entraron al tiempo mismo que el capitan Nuflo de Chaves, Diego de Mendoza su cuñado y otros muchos soldados del Perú, bajaban de la provincia de Santa Cruz que era ya gobierno separado de la del Rio de la Plata.

El motivo de Chaves, era conducir á su gobierno á sus hijos y mujer que tenia en la Asuncion; y el gobernador con ánimo generoso, le dió todo fomento para que lo efectuase, echando en olvido la falta de sinceridad con que se portó con su suegro

Irala y aun con toda la provincia, solicitando con el marques de Cañete, virey, la separacion de aquel miembro principal, donde se tenian fundadas las esperanzas de enriquecer.

No se descuidó el gobernador de sí mismo, aprestando la carabela en que habia de despachar á su hermano á la corte, y tenia ya á punto todas las prevenciones que se juzgaron necesarias y señaladas las personas que habian de pasar á Castilla, cuando una noche, empezó súbitamente á arder la carabela, en que como recien embreada, prendió el incendio con tal violencia, que no le pudo apagar la diligencia de todo el pueblo que acudio á esta novedad.

Aunque siempre se creyó aplicó la llama algun émulo del gobernador que envidioso de sus aumentos pretendió por ese camino atajar llegasen á noticias de S. M. sus heróicos servicios; con todo, nunca se pudo investigar el autor por mas que se desveló en la averiguacion todo el poder de Francisco Ortiz y sus amigos. Frustrado este medio, le sugirieron algunos amigos, la especie de que saliese al reino del Perú á tratar personalmente con la Real Audiencia de los Charcas y con el virrey del Perú, el estado de la tierra y su eleccion, la cual podia perpetuar con mucha honra suya y con las razones aunque poco sólidas que para ello le alegaron, se determinó á ponerlo por obra.

Es queja comun de los bien intencionados contra algunos malos consejeros que no reparan en per-

suadir á los que manejan el gobierno de la república, lo que puede por algun camino ceder en propio provecho suyo, aun que sea contra el bien comun; pero la esperiencia, con el suceso de esta jornada y otros semejantes, enseña, que no solamente le aconsejan lo que cede en perjuicio de la república, sino lo que es en daño de los mismos gobernadores, cegándose por permision divina, en dar crédito á tales consejeros en castigo merecido de la ambicion necia conque prestan gratos oidos á los lisonjeros, que solo les hablan á su gusto. Comprobará esta doctrina eficazmente el suceso infeliz de esta jornada, como iremos viendo.

CAPITULO IV

Sale al Perú con muchos indios y españoles el Obispo y el nuevo gobernador del Rio de la Plata. Es este capitulado en la Real audiencia de Charcas que le suspende de su empleo, el cual confiere el gobernador del Perú á Juan Ortiz de Zárate. Nombra este por su lugar teniente al contador Felipe de Cáceres, que vuelve con el Obispo al Paraguay, padeciendo y venciendo grandes peligros.

Los negocios en que se miran interesados los gobernadores, tienen comunmente la mas pronta espedicion, aunque cueste atropellar las dificultades mas árduas, que respeto de otros, ó fueran, ó se fingieran insuperables, y como la jornada al Perú era de estas calidades, brevemente se hallaron hechos todos los aprestos necesarios asi de embarcaciones como de caballos, armas, municiones y víveres. Moviéronse tambien á emprender la misma jornada muchas personas principales, como fueron el contador Felipe de Cáceres, el factor Pedro Dorantes, el capitan Pedro de Segura con su mujer é hijos, Cristóbal de Saavedra, Ruy Gonzalez Maldonado, procurador de la provincia, y otros muchos vecinos y

conquistadores, cada uno por sus fines particulares y algunos por hacer compañía al ilustrísimo señor obispo don fray Pedro de la Torre que no sé, porqué motivo, entró tambien en la dicha espedicion, con siete sacerdotes, clérigos y religiosos, que fué notable resolucion dejar ambas cabezas á un mismo tiempo la provincia, y no se halla fácilmente razon que la cohoneste.

Volvíase al Perú Nuflo de Chaves, con buen despacho de sus negocios, porque aunque tenia no pocos émulos por la separacion de la gobernacion de Santa Cruz de la Sierra, y vivia receloso del gobernador por sus antiguas pasiones, con todo, acabando de casar el obispo una sobrina suya con don Diego de Mendoza, su cuñado, pudo la autoridad del Prelado facilitar sus intenciones, de manera que le permitió sacar los indios de sus encomiendas que pasarían de dos mil. Estos llevaba por tierra con algunos soldados que vinieron del Perú, y por agua subieron mas de trescientos españoles con los indios de su servicio, que eran tambien mas de dos mil personas.

Llegando al puerto de los guacharapos, sacaron de aquella provincia de Itatin mas de tres mil indios á quienes por medio de intérpretes, indujo Chaves, que se pasasen con él á su nuevo gobierno, haciéndoles grandes ofertas, y prometiéndoles montes de oro; pero como no es oro todo lo que reluce, presto esperimentaron á su costa estos miserables, cuán falso era, el de aquellas halagüeñas promesas,

viéndose oprimidos en pais estraño, desnaturalizados del nativo, donde gozaban de su libertad los que no perecieron de hambre, sed, y cansancio en el camino.

Luego que la armada tomó puerto en la jurisdiccion de Santa Cruz, dia de Reyes de 1564, se apoderó Chaves del mando sin permitir que el gobernador Francisco Ortiz de Vergara, ni otro alguno, tuviese parte en el gobierno y disposicion de las cosas. Accion feísima, corresponder con tal ingratitud beneficios tan recientes. De aqui se originó empezarse á disgustar muchos españoles, que llevando pesadamente sujetarse á Chaves, no guardaban órden en las marchas; unos se adelantaban con sus mujeres é hijos; otros quedaban atras con sus deudos y amigos y todos se vieron reducidos en breve á grande miseria; pero en quienes hizo mayor operacion la penúria de bastimentos, fuéron los itatines, que perecieron en gran número, y las tristes reliquias, llegando á cierto sitio de que se agradaron en distancia de treinta leguas de Santa Cruz, se resístieron á pasar adelante, y poblaron aquel pais, llamándole *Itatin* en memoria de la amada pátria que dejaron por engaño.

Los españoles y sus indios, entraron por fin en la ciudad de Santa Cruz, en cuyo distrito se habian perdido las mieses. Esta falta causó una hambre general, de que se originó la muerte de gran parte de los yanaconás, que traian los vecinos de la Asuncion. A que se llegó para aumento de las mi-

serias, que los pueblos de toda la jurisdiccion, comenzaron á tumultuar hasta los samacosis de la otra banda del rio Guapay, que hicieron alianza con los chiriguanás en daño grande de nuestra gente. Fuéle forzoso á Chaves salir á pacificarlos con cincuenta españoles valerosos, como lo consiguió con notable estrago de los bárbaros, y no pequeño saco.

Al salir, dejó orden secreta á su teniente Hernando de Salazar, que luego prendiese al gobernador Vergara, y sus amigos, despojándoles de las armas para que ninguno osase salir al Perú, hasta que él diese la vuelta; y el teniente lo puso por obra con puntualidad y maña, sin que fuesen poderosos á embarazar la ejecucion violenta, ni los requerimientos, ni las protestas que se le hicieron sobre el caso. Vista tamaña sin razon buscó el gobernador alguna traza, para dar aviso á la real audiencia de Chuquisaca, del agravio enorme que él y los suyos padecian, y teniendo secreta inteligencia con Garcia de Mosquera, jóven animoso, hijo del capitan Ruy Garcia, este se ofreció á la jornada peligrosa, que hizo felizmente, y con su relacion libró luego la Real Audiencia una provision, para que sin el menor embarazo, se les permitiese pasar libremente al reino del Perú, donde llegaron no sin grandes dificultades y peligros de enemigos.

Originóse todo, de que les fué forzoso encaminarse por los llanos de Manso, con las armas en las manos contra los chiriguanás, por no encontrarse con Nuflo de Chaves que teniendo preocupado ya

con sus falsas informaciones, el ánimo sincero del licenciado Lope García de Castro, gobernador actual de los reinos del Perú, era de temer alguna resolucion violenta en que p eligrasen ambos partidos. Tuvieron los del Rio de la Plata con loschiriguanás algunas refriegas, en que fueron muertos algunos españoles y un religioso mercenario que les servia de capellan.

Al fin, por la frontera de Tomina, entraron en Chuquisaca, el año de 1565, pero cuando el gobernador Vergara, imaginaba tomaba puerto de seguridad, despues de tan deshechas borrascas, padeció naufragio en el puerto, porque entablando en la Real Audiencia su pretension de ser confirmado en el gobierno, se le opusieron en aquellos reales estrados ciento veinte capítulos, en cuyo crecido número abultaban mucho algunos, que parecian dignos de pronto remedio, y el principal era haber sacado de sus casas tantos españoles é indios, con espensas grandes de sus haciendas, y tantos daños y muertes, por el pretesto de solicitar socorro para aquella conquista, cuando era imposible dársele igual, al que habia extraido con notorio perjuicio de la provincia.

Este accidente impensado, que desbarató las ideas del gobernador, poniéndole en riesgo manifiesto de ser castigado severamente, dió lugar á varios opositores, á que saliesen á pretender el gobierno aunque los principales fueron, el capitan Diego de Pantoja y Juan Ortiz de Zárate, cuya emulacion aviva-

ban las grandes alabanzas, que del territorio del Rio de la Plata oian decir, al doctor don Juan Matienzo, presidente en ínterin de aquel senado, como si hubiera visto y registrado dicha provincia.

Pero la audiencia saliéndose afuera de este negocio, igualó por su parte á todos los pretendientes, con remitir la causa al gobernador del Reino, porque en ella, se mezclaban algunos incidentes, cuyo conocimiento estaba pendiente ante S. M. como era la querella de Hernando de Vera de Guzman su sobrino, y heredero del adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, puesta contra las personas del contador Felipe de Cáceres, y el factor Pedro Dorantes, como autores de la inícua prision y deposicion de su inocente tio, sobre que siendo presos, alegaron no poderse juzgar esta causa en aquella audiencia, y siendo puestos en libertad sobre fianzas partieron á la Ciudad de los Reyes, de donde el gobernador Vergara pasó á España, á dar razon de su persona.

Al Contador, se le permitió volverse al Paraguay y el gobierno de la provincia, se le confirió á Juan Ortiz de Zárate, persona muy principal, y de grandes méritos, que habia servido á S.M. en los tumultos del Perú, con tal fidelidad, que fulminó contra él, sentencia de muerte el tirano Gonzalo Pizarro como escribe Herrera (1). Este caballero, que era muy hacendado, se ofreció generosamente á gastar en la conquista y poblacion del Rio de la Plata,

(1) Herr. dec. 7, lib. 8. cap. 20.

ochenta mil ducados de su caudal, y fundar en aquel gobierno algunas ciudades, haciéndosele la merced con el título del Adelantado, y otras franquicias que se conceden á los capitanes pobladores de las Indias; y hecho este asiento, le dió el licenciado Lope García de Castro el gobierno con cargo de que ocurriese por la confirmacion de S. M.

Interin que á solicitarla pasaba personalmente á Castilla, nombró por su teniente general á Felipe de Cáceres, dándole buena ayuda de costa para su avío y gastos forzosos de la jornada, socorriendo con grande liberalidad, á cuantos quisieron volver á aquella tierra, todos los cuales juntos en Chuquisaca con el obispo don fray Pedro de la Torre, se pusieron en camino hácia Santa Cruz de la Sierra, donde los recibió Nuflo de Chaves con demostraciones de benevolencia, aunque duró poco el disimulo, porque tratando de salir para el Paraguay, le hallaron poco favorable á su designio; pero al fin, allanadas varias dificultades, y disimulando los agravios de Chaves, se resolvieron á salir en una tropa sesenta españoles y algunas mujeres y niños, y gente de servicio con el Obispo y teniente Cáceres. Otra compañía formó Chaves, siguiendo las huellas de la primera con pretesto de irle asegurando las espaldas, aunque en la realidad, con ánimo de atraer á su devocion algunos que iban con Cáceres, como lo manifestó el suceso.

Marcharon con este órden, hasta la comarca que habian poblado los itatines, quienes como gente sus-

picaz abandonaron sus pueblecillos, recelosos de recibir alguna vejacion de los españoles ó deseosos de lograr algun lance contra ellos, que no se supo con certidumbre su intento. A lo segundo parece se inclinó nuestra gente, pues se resolvió Nuflo de Chaves, á irse dividiendo por una y otra banda del camino, para tenerlos á raya.

Al acercarse á cierto pueblo, supo se habian juntado en él algunos caciques principales, y adelantándose con solo doce soldados, fué recibido con señales de amistad y aun con aplauso. Fiándose de estas demostraciones, recibió sin sospecha de su peligro el alojamiento que le señalaron; y quitándose la celada, por gozar la frescura del aire, llegó disimuladamente por las espaldas, uno de los caciques, y le dió tan fuerte golpe en la cabeza con una macana, que haciéndole saltar los sesos, le dejó muerto á sus piés, aunque Herrera dice, fué un chiriguano el que cometió esta alevosía.

Al mismo tiempo los otros indios acometieron á los otros soldados que estaban tambien muy agenos de semejante traicion, y con facilidad dieron muerte á todos escepto el trompeta llamado Alejandro, que montando de prisa en su caballo pudo escapar de las manos de sus agresores, y dar aviso á don Diego de Mendoza, que con el resto de su compañía venia enderezando al mismo pueblo, donde hubiera perecido en la misma traicion á no haber sido avisado. De esta manera dió fin á sus dias, año de 1568, el famoso capitan Nuflo de Chaves á manos

de un traidor y mucho mas á la de su sobrada confianza: escollo fatal en que perecieron insignes varones, sin que basten grandes ejemplos para el escarmiento, especialmente entre bárbaros, cuya fidelidad se debe tratar siempre con recelo de que se puede quebrar, porque suele ser tan frágil como es inconstante su génio; y si con cualquier reciente amigo no sobra alguna cautela, con los indios son necesarias dobladas prevenciones, y suelen nacer de la confianza los mayores peligros, por lo cual se deben persuadir los que emprenden las conquistas, que sirve tanto el recelo como el valor de los capitanes.

El teniente Felipe de Cáceres y el Obispo, que aguardaban á Chaves en cierto paraje donde habian concertado juntarse, estaban confusos por su tardanza, hasta que por medio de algunos indios supieron su desgraciada muerte, y cómo don Diego de Mendoza, se habia con su compañia vuelto á Santa Cruz de la Sierra: por lo cual determinaron marchar luego hácia el rio Paraguay, enviando por delante un soldado español; gran lengua, que acompañado de ciertos caciques, naturales del pais, asegurase á aquellas gentes que los españoles venian de paso; pero dando poco crédito á sus razones los del Itatin se turbó toda la tierra, y matando al soldado, tomaron las armas para defenderse y tratar á los nuestros como á enemigos. Abandonaron sus pueblos por buscar mayor seguridad en el asilo de los bosques, y celebraron alianza con las naciones comarcanas á fin de consumir á los españoles.

Fué no obstante caminando la gente de Cáceres con tal fortuna, que, ó no fueron sentidos de los enemigos, ó estos no tuvieron ánimo para disputarles el paso, pues no encontraron indio alguno, lo que les llevaba sobresaltados, teniendo por sospecha tanta quietud; pero llegando tres jornadas del puerto divisaron siete ú ocho indios que con sus hijos y mujeres habian pasado de la provincia del Itatin á visitar algunos deudos que tenian en la otra banda del rio, por donde marchaban los españoles. Los indios, se acercaron sin turbarse á nuestro real muy placenteros y no disgustaron de quedarse á dormir con los españoles, sin el mas leve indicio de recelo para disimular mejor que eran sabedores de la conjuracion de sus paisanos.

Picóles la curiosidad á los centinelas de registrar las alhajuelas que en sus cestos llevaban los indios, y sin pensar, dieron con un puño dorado de la daga que ceñia el soldado mensajero, muerto por los itatines: examinados porqué modo vino á sus manos, discreparon con notable variedad en las respuestas, y por averiguar la verdad pusieron á uno á cuestion de tormento, en que confesó de plano cuanto pasaba, como que los moradores del pueblo de Anguaguacá, habian dado muerte al soldado dueño de la daga, y tomando las armas, estaban resueltos á tomar el paso por su tierra á los españoles; que habian celebrado alianza con los payaguas y guacharapos, para que por rio, les ayudasen á consumirlos.

Aunque esta nueva causó turbacion en los espa-

ñoles, se determinaron no obstante á pasar adelante, y llegando al rio, despachó Cáceres á seis soldados en dos canoas viejas, á traer algunas barcas y canoas que dejaron anegadas en cierta laguna; pero los payaguás y guacharapos, que en tiempo de baja-mar las habian descubierto, rondaban aquel paraje con cuidado, creyendo que tendrian ocasion para lograr algun lance favorable cuando se intentasen sacar, como sucedió; pues asaltando de improviso á los seis soldados los apresaron, y fué milagro les perdonasen las vidas, segun es su malicia y crueldad. Los tres, fueron rescatados luego: á los otros tres, no quisieron dar por ningun precio, hasta que pasados algunos dias vinieron á pedir por su rescate una trompeta de plata y otras preseas de que se aficionaron, y por este rescate los entregaron.

Con mayor fuerza de gente, se consiguió sacar de la laguna las barcas y canoas en que mandó Cáceres, pasasen á la otra banda veinte arcabuceros para asegurar el paso, y mediante esta diligencia, se hizo el pasaje de la demas gente y del bagaje, sin ningun peligro. Al dia siguiente empezaron á marchar con buen órden y al tercero entrando en el primer pueblo de Itatin, le hallaron desierto, porque su gente se habia retirado á los bosques, que era indicio claro de sus depravados intentos.

Antes de acercarse á la poblacion principal de aquel distrito se hallaron en un paso dificultoso, que por dilatado espacio formaban unas quebradas; por lo cual, cerrando su escuadron marchaban con

toda cautela, prevenidos para cualquier accidente, lo que fué bien necesario, porque á las diez del dia se vieron por todas partes cargados del enemigo con tal ferocidad, que parecia á los nuestros imposible poder resistir. Con todo eso, alentando la confianza en el divino favor, que imploraban el Obispo y los religiosos á imitacion de Moises, se sintieron con tal esfuerzo que resistieron animosamente el choque, y no perdiendo palmo de tierra, se sirvieron de las armas y de los caballos con tal valor, que mataron muchos enemigos, y mantuvieron el combate con gran teson, sin que por grande espacio se reconociese ventaja de una ni otra parte.

Habia muchos heridos de la de los españoles, pero discurriendo entonces por el ejército el Obispo y religiosos, infundieron con sus voces tal aliento en los pechos españoles, y á su ejemplo en los de los indios amigos, que avanzando con nuevo ímpetu hicieron retroceder algo á los bárbaros, ganando otra tanta tierra nuestra gente, hasta reconocer de nuestra parte bastante ventaja, porque dieron algunos bárbaros principio á la fuga, retirándose apresuradamente: de esta turbacion se aprovecharon los españoles, para apretar el combate, y lo ejecutaron con tan buen órden y tanto denuedo, que á breve rato volvieron todos los bárbaros las espaldas, dejando por nuestra la campaña, sin que los españoles pudiesen alcanzar la causa de aquella universal retirada, antes juzgando tenia mas de estratagema que de temor, recelaron los llevasen á empeñar en mayor

peligro, y se contuvieron en el alcance por no caer en alguna emboscada, que pudiese estar oculta en los quebradas y ribazos que se ofrecian á la vista.

Estuvieron parados con toda vigilancia aquel dia para repararse de la fatiga; pero en cuanto alcanzaba la vista ó podia percibir el oido, ni habia señal ni se percibia rumor del enemigo, lo que les hacia entrar en cuidado de que duraban siempre los intentos de alguna estratagema ventajosa, y con esta persuasion, se dispusieron á la marcha con grande órden, deseosos de salir á campo abierto, mas no por eso apresuraron el paso, por no hallarse en la ocasion con gente fatigada.

Saliendo á tierra mas espaciosa se aprisionaron algunos indios, de quienes se supo (y confirmaron despues otros muchos) que los que pelearon el dia antecedente, se habian alargado á mucha distancia, y que la causa de su retirada improvisada fué, no haber podido resistir al valor y denuedo de un caballero que cercado de celestial resplandor, los alcanzaba con tanta velocidad que parecia un rayo. Creyóse piadosamente, que aquel caballero, fué el ínclito patron de las Españas, ó el glorioso San Blas obispo tutelar de la Provincia, con que queda mas creible esta gran victoria que consiguieron solo sesenta españoles y algunos pocos indios amigos contra un ejército que pasaba de diez mil indios, y que peleaba, no solo con la superioridad de las fuerzas, sinó con la ventaja del terreno, y cualquiera de los dos patrones que asistiese, ó cualquiera que

fuese la causa de la victoria, no se puede negar que anduvo allí la mano de Dios, y que el socorro fué como de su poder, no permitiendo por su clemencia pereciese allí aquel prelado con sus ovejas, librándolos de tamaño riesgo el dia 12 de Noviembre de 1568.

Desde allí adelante aunque procedieron los bárbaros con mayor recelo, no obstante, no faltaron á los españoles varios encuentros y escaramuzas, en que siempre sacó el enemigo la peor parte con tan poco escarmiento de sus escalabros, que siempre siguieron el pequeño campo, armando celadas y dando rebatos, hasta que llegando á un rio, distante veinte y cuatro leguas de la Asuncion, salieron de paz los caciques principales, echando la culpa á otros que no habian podido contener.

Aunque se conoció el fingimiento de sus escusas, se les admitieron, porque se suponia estaban escarmentados y no se queria destruirlos; y asentada la paz se encaminó nuestra gente á la Asuncion donde el capitan Juan de Ortega y toda aquella república, recibieron con singulares demostraciones de regocijo al señor Obispo y al teniente general, los cuales venian muy discordes, y aunque lo disimulaban, el tiempo vino á descubrir el enojo que abrigaban sus pechos con harto manifiesto riesgo de toda la provincia, como presto veremos.

Luego que entró el general Felipe de Cáceres, convocó al ayuntamiento los capitulares y sin quitarse las armas, ni descansar un momento (tanta

era su ambicion y deseo de mandar) se hizo recibir al uso de su oficio, quedando con pacífica posesion de su gobierno desde aquel tiempo, que fué á principios del año de 1569. Nombró luego por su lugar teniente á Martin Suarez de Toledo y por alguacil mayor de la provincia al capitan Pedro de la Puente, acudiendo en todo lo demas al buen régimen de toda la provincia. Reconcilióse con muchos que antes por varias causas le fueron adversos, y admitió en su amistad á Alonso de Riquelme, con demostraciones cariñosas, cuando este se hallaba mas desvalido y en mayores trabajos que se originaron de la causa que espresaré.

Habia quedado con el gobierno de la provincia del Güayrá, por nombramiento del gobernador Francisco Ortiz de Vergara, y cuando mantenia aquella tierra con mayor paz y quietud, se introdujo de repente la discordia por motivo de codicia, que suele ser puerta ordinaria para perturbar la union de los ánimos. Crianse en aquel pais ciertas piedras cristalinas de tantos colores, cuantos conoce la vista, las cuales encierra la naturaleza en cocos de pedernal durísimo para su resguardo hasta que llegando á sazon se rompe el coco con tan espantoso estallido, que estremece los montes que las ocultan en sus entrañas, siendo tan violento el impulso con que se deshacen los dos cascos del pedernal, que se suelen encontrar diez pasos distante uno de otro, manifestando con este fragor, la piedra piramidal que ocultaban á que segun los colo-

res de otras piedras conocidas, con que se asemejaban, puso nombre la ignorancia de los vecinos de Ciudad-Real, llamando á unas diamantes, á otras rubies, amatistas, jacintos, zafiros etc.

Halláronse de estas piedras en grande cantidad, al tiempo que gobernaba Riquelme á Ciudad-Real y pareciéndoles á sus vecinos, poseian un tesoro mas opulento que cuantos ocultan en sus entrañas las regiones orientales, resolvieron abandonar la poblacion y acercarse con sus hijos y mujeres á la costa del mar, para embarcarse á Castilla con mucha de aquella pedreria, en que libraban el remedio de su miseria, y lo fuera en la realidad, si fueran de la calidad que ellos se imaginaban.

Súpose el intento (que dificilmente se oculta el secreto que se fia de muchos) y puestos en prision los principales se quietaron al parecer los demas y haciendo los presos juramento de no intentar novedad, fueron puestos en libertad. Pero á pocos dias, sugiriéndoles su codicia, teologia para no estar al juramento, fueron cuarenta vecinos armados á casa de Riquelme, á requerirle, les diese caudillo que los guiase á los puertos marítimos de aquella costa, para dar cuenta á S. M. de la gran riqueza que habian descubierto en aquella provincia; y si no quisiese venir en eso, fuese él personalmente con ellos, por que estaban resueltos á no desistir de la jornada, en que interesaba aumento considerable al Real Erario y á ellos les iba su propia conveniencia, que no es dudable suele ser el motivo

mas poderoso y único de estas violentas resoluciones.

Suspendió la respuesta positiva, diciéndoles, dispondria lo que fuese mas conveniente al real servicio, sin olvidar el interes comun de toda aquella república; pero ellos, descontentos de estas largas, prendieron una noche al capitan Riquelme y á todos sus parciales, á quienes despojaron de las armas, haciéndose cabeza de este motin, el licenciado Antonio de la Escalera, mas bien soldado, que devoto sacerdote. Hicieron las provisiones necesarias para el viaje y eligieron por su caudillo á Nicolás Colman, ingles de nacion, debajo de cuya conducta navegaron por el rio, hasta cierto paraje donde vararon las canoas y empezaron á marchar por tierra, con mayor pausa de la que quisiera su deseo de verse en Castilla, porque les era embarazo la fragosidad de los caminos.

Luego que ellos partieron, despachó Riquelme aviso de lo que pasaba á la Asuncion y por ruegos del capitan Juan Ortega que alli gobernaba, se ofreció á llevar socorros Ruy Diaz Melgarejo, á quien para este efecto, absolvió de la descomunion (en que por haber muerto á un clérigo estaba incurso) el licenciado Francisco Gonzalez de Paniagua, provisor del obispado, y aun le quiso acompañar hasta Ciudad-Real con pretesto de ciertos negocios de su oficio. Llegó con tanta presteza Melgarejo, que saliendo en seguimiento de los fugitivos, les dió alcance y forzó á volver á Ciudad-

Real, donde fueron castigados con begninidad, indigna de sus delitos, por que Melgarejo, por la antigua emulacion con Riquelme, favorecia secretamente á los tumultuarios y no permitia usar á Riquelme todo el rigor que merecian los delincuentes.

Por tanto, no pudiendo avenirse, determinó Riquelme volverse á la Asuncion; acompañado del provisor Paniagua, del capitan Ruy Garcia y de otros cuarenta vecinos sus amigos; pero hallaron cerrados los pasos, por que los pueblos del camino se amotinaron y les armaron varias emboscadas que desbarataron con sumo trabajo, especialmente en un bosque distante veinte y seis leguas de la Asuncion, donde se hizo fuerte un cuerpo de cuatro mil bárbaros, que les acometieron por ambos costados con tan espesa nube de flechas, que anduvo bien apresurada en los españoles la necesidad de cubrirse y cuidar de su defensa: sin embargo, recibida la primera carga, usaron de sus arcabuces y de su industria con tanta diligencia, que pudieron salir sin daño á campo raso, donde Riquelme con otros seis de á caballo, escaramuceó con los bárbaros tan diestro y denodado, que los rompió y aun puso en fuga, abriendo camino seguro sin oposicion.

Llegando á las márgenes del rio Paraguay, aprisionaron algunos indios, que iban á incorporarse con los rebeldes, de quienes supieron habia vuelto el Obispo á la Asuncion, y que por Juan Or-

tiz de Zárate gobernaba el general Felipe de Cáceres, émulo declarado de Riquelme desde la prision de su tio el adelantado Alvar Nuñez, en que aquel tuvo tanta parte. Por esta razon, temia ponerse en sus manos y el provisor recelaba tambien entrar en la ciudad, porque creia habria llevado mal el Obispo la absolucion de Melgarejo. Hallábanse ambos tan confusos, que á no ser casi insuperables las dificultades del camino, se volvieran á Ciudad-Real; pero al fin, forzados de la necesidad, abrazaron el partido de entrar en la Asuncion donde el general Cáceres, contra la espectacion de muchos, recibió á Riquelme con grande afabilidad, en que sin duda influiria no poco la desazon que tenia con el Obispo; pareciéndole era buena ocasion de ganar un amigo que tanto suponia en la república y que en cualquier accidente le podria importar mucho tener de su parte la autoridad: que no es nuevo en el mundo, hacerse amigos los antiguos émulos, cuando alguno quiere dar contra el Cristo del Señor.

Entrando el año de 1570, mandó el general Cáceres aprestar los bergantines y barcas que habia en el puerto de la Asuncion y alistar ciento cincuenta soldados, para ir hasta la boca del Rio de la Plata, para reconocer si parecia alguna gente de España, segun la órden que al despedirse en el Perú, le dió el gobernador Juan Ortiz de Zárate. Al llegar al golfo de las Siete Corrientes, esperaba gran número de guaranies en canoas bien equipadas, resueltos á defenderles el paso del rio, como lo

hicieron cuando vieron nuestras embarcaciones en distancia proporcionada con el alcance de sus flechas, disparando á un tiempo tanta multitud de ellas, que no sobró diligencia para evitar las heridas; mas respondiéndoseles con los arcabuces, desembarazaron luego el paso, puestos en confusion, arrojándose no pocos al agua, con el espanto que concibieron al ver caer muchos de los suyos y escondiéndose otros en las caletas, donde no fueron seguidos, por que era otro el fin de esta jornada y se les dejaba hecho bastante estrago para el escarmiento.

Arribando á Gaboto, fueron recibidos pacíficamente de los naturales, entraron registrando el Rio de la Plata, por una y otra costa hasta su boca, y no hallando indicio de haber aportado gente de España, dejaron escritas cartas de aviso, guardadas en una botija, en las islas de San Gabriel y se volvieron con prosperidad á la Asuncion, donde con fuerza de muchas razones, persuadió Cáceres á su nuevo amigo Riquelme, volviese al gobierno del Guayrá, en conformidad de la instruccion que Juan Ortiz de Zárate le entregó en el Perú; y condescendiendo Riquelme, aunque con repugnancia, como si previera el destino á que se encaminaba, recibió los poderes necesarios, con algunas provisiones sobrecartadas de la Real Audiencia, qué debia ejecutar.

Llevaba cincuenta soldados vecinos de Ciudad-Real y por estar la tierra de guerra, les fueron ha-

ciendo escolta otros cien arcabuceros, debajo de la conducta del capitan Adame de Olaberriaga, que fué prevencion bien necesaria, porque dando en un gran pantano llamado *Coropoti*, distante treinta y cinco leguas de la Asuncion, descubrieron de la otra parte, unidos todos los indios de la comarca para contrastar á los españoles. Erales imposible retroceder sin manifiesto riesgo y siendo no pequeño conflicto solo el paso del pantano, recrecia la dificultad con la oposicion de los bárbaros; pero peleando los españoles, divididos en tres cuerpos, detuvieron el ímpetu de los enemigos hasta salir del peligro y despues los desbarataron, dando á muchos la muerte en castigo de su atrevimiento.

Desde aqui, se volvió la escolta á la Asuncion y marchando Riquelme hasta las márgenes del Paraná, despachó aviso á Melgarejo dándole noticia del empleo que traia y ofreciéndole su sincera amistad con olvido total de sus antiguas pasiones. Melgarejo en vez de agradecer las ofertas, correspondió vilmente á esta buena voluntad, pues convocando secretamente á sus amigos, les significó, se hallaba muy ageno de recibir á Riquelme y rogó le ayudasen á resistir. Hizo que le reeligiesen de nuevo por teniente de Ciudad-Real, en nombre del gobernador depuesto Francisco Ortiz de Vergara, en que consintieron unos de miedo, otros por amistad, y saliendo con cien arcabuceros, tomó los pasos del gran rio Paraná desde donde solici-

tó á la gente de Riquelme, que como eran los mas vecinos de Ciudad-Real le desampararon feamente, escepto solos cuatro y se pasaron á Melgarejo.

Vista esta resistencia, envióle á suplicar Riquelme le despachase sus hijos y mujer para volverse á la Asuncion; pero Melgarejo respondió no podia permitir saliesen de la ciudad, pues era esponerlos á que los indios rebeldes del camino les quitasen las vidas; que entrase en Ciudad-Real y le entregase los poderes que traia y le dejaria vivir quieto en su casa, como se abstuviese de la administracion de justicia. Dura condicion era esta para el pundonor de Riquelme. ¿Pero, á que no fuerza la necesidad!

Consideró que si de grado no entregaba los despachos, se los podia tomar Melgarejo por violencia: veia el peligro manifiesto de pelear si volvia con solo sus cuatro compañeros, y para salir con menos desgracia de este enmarañado laberinto, trató de ceder y entregar las provisiones debajo del seguro de la palabra de Melgarejo: embarcóse en una canoa, para irle á buscar en una isla cercana al Salto Grande donde se habia fortalecido; pero apenas llegó á su presencia, cuando Melgarejo, le mandó despojar de las armas y poner dos pares de grillos; y llevándole consigo, entró con él por delante en la ciudad en escuadron formado, sonando pífanos y atambores como si hubiera triunfado del mayor enemigo de la monarquia. Accion á todas luces infame, en que faltó Melgarejo á

todas las leyes de humanidad, de cristiandad y de caballero; pero por todas atropella facilmente quien está poseido de la ambicion, que como ciega el ánimo, no deja reparar en fealdades tan palpables.

Creció todavia lo indecoroso de estos procederes, porque metió á Riquelme en una mazmorra que tenia prevenida en su casa y con muchas guardias le tuvo allí un año, padeciendo mil vejaciones y riesgos de la vida, hasta que le trasladó á un fuerte que construyó á este fin, cuarenta leguas de Ciudad-Real entregándole á un alcaide llamado don Luis Osorio que le guardó otro año entero, hasta que por partirse Melgarejo, para llevar preso á España al general Felipe de Cáceres, se libró de la prision; y Melgarejo, por el servicio de haber socorrido al gobernador Juan Ortiz de Zárate y otros que continuó adelante, se indultó del castigo, que merecia tamaño insulto. Quisiera el general Cáceres castigarle desde luego, pero las inquietudes domésticas de la Asuncion, no le dieron lugar á cuidados distantes, teniendo bien que hacer en los propios, por las pasiones que se avivaron entre él y el Obispo con los sucesos lastimosos que espresará el capitulo siguiente.

CAPITULO V

Diferencias que hubo entre el Obispo y Teniente Gobernador del Rio de la Plata. Persigue este sin piedad al Obispo, cuyos parciales le prenden y despachan al Consejo acompañándole el mismo Obispo que muere en la jornada con opinion de prelado Santo.

Desde que volvieron de la jornada del Perú, el Obispo y el general Cáceres venian disgustados por no sé qué motivos, en que se trabaron de palabras, faltando al decoro de sus personas y dignidades. Desazonados ya los ánimos fué fácil dar entrada á la desconfianza y sospechas que son la peste de la concordia, y como tales personas viven rodeadas ordinariamente de lisonjeros y chismosos, no faltaron aqui algunos que interpretando, segun su malignidad las acciones, daban frecuentes avisos á cada uno de sus patronos, para que se recatasen del otro; con que ambos vivian sobre espinas, é insensiblemente se iba encendiendo un fuego que se hubo de cebar en todos, aunque en uno hizo mayor estrago que en otros su voracidad.

Propasóse el General á algunas acciones, que

aunque quiso el Obispo disimularlas por el bien de la paz, al provisor Alonso de Segovia, sujeto de génio ardiente, le parecieron ofensivas del sagrado carácter, y le estimuló para que defendiese su dignidad, y aun dió traza con su sagacidad, para que sus amigos se empeñasen en la misma persuasion. Vino el Obispo, contra su génio enemigo de venganza, en sacar la cara; bien que se contentó con solo hacer informacion de los casos acontecidos; mas como la ciudad se hallaba ya dividida en dos parcialidades, tuvo fácilmente aviso el general Cáceres, que irritado contra los testigos, los empezó á perseguir y molestar de varios modos. Salió á su defensa el Obispo y no queriendo ceder el Gobernador se valió de las armas espirituales, para reprimir su insolencia y castigar á sus autores, no parando hasta fulminar censuras y descomulgar al general y sus ministros.

Vióse con esto tan turbada la república, que todo era un caos de confusion y cada uno procedia segun le dictaba su afecto y pedian las relaciones y dependencias particulares. El andar divididos en bandos, es comun en semejantes revueltas, que ya se sabe que como en tiempo de oposicion de los dos principales astros sol y luna, se esperimentan inquietudes en los elementos que estan á su obediencia, asi en la república, cuando reina discordia entre las cabezas, influyen turbaciones y borrascas en los inferiores; pero lo particular de estas revueltas del Paraguay, era una inversion total de los

influjos, porque muchas personas eclesiásticas que parecia debian seguir á el Obispo, se hallaban de parte del general y los mas de los seglares favorecian el partido del Obispo.

Con todo, los que mas se desbocaban eran los parciales de Cáceres, entre quienes se señaló Daroca, recien venido del Perú, que sin temor de Dios, y con gravísimo escándalo, publicaba del buen Obispo cosas indecorosas para alterar todo el pueblo contra él; y fuera de eso acudía con chismes contínuos al general, para enagenar cada dia mas su ánimo de el prelado, y tenerle mas lejos de la concordia, y aun por echar de una vez el resto de su maldad y librarse del azote de sus sagradas iras, se empeñó en hacer creer á muchos, que el Obispo habia cometido delito por el cual habia incurrido en suspension.

Cuadró mucho esta maligna especie á los parciales del general, y como entre ellos hacian número las personas que se reputaban por mas doctas, la promovieron publicando que su prelado estaba suspenso é inhábil para ejercer las funciones episcopales. Pasó á mas su animosidad, pues se atrevió el general á mandar prender al provisor Alonso de Segovia, y echándole grillos, meterle en un calabozo, y luego mandó pregonar que el Obispo estaba privado de las temporalidades por alborotador de la república, y estrañándole de los reinos de S. M. hizo pregonar que ninguno fuese osado á darle alimentos, pena de traidor al rey: privóle de los in-

dultos que se le habian repartido, y procuraba se observasen sus órdenes con tal rigor, que no habia quien se atreviese á darle un jarro de agua, sino con sumo secreto algunos de sus mismos amigos.

Entre estos, se señalaba don Pedro de Esquivel, caballero de Sevilla, á quien cobró Cáceres por esta razon mucho ódio, hasta mandarle prender y hacer causa de traidor; porque se le imputó hàbia concertado con el Obispo prender al general: concluido el proceso, se dió contra él sentencia de muerte, la que se ejecutó luego cortándole la cabeza en público cadalso. Y por estrechar al Obispo le obligó á que diese fianzas de que se mantendria cerrado en su casa; pero como un dia, se fuese á la catedral, mandó al punto pregonar que ninguno fuese aquel dia á la iglesia, pena de la vida, porque el Obispo se habia retirado á ella con perversa intencion, y de hecho, mandó al alguacil Ayala á que sacase de la iglesia cuantos estuviesen en ella, lo que por lisonjear al General ejecutó aquel ministro con tal desacato, que sin respetar el lugar sagrado, hacia sacar con violencia á los que no salian de grado.

Mas todavia se señalaba en estas causas el escribano Luis Marquez que andaba con estraña solicitud disponiendo todos los escritos contra el Obispo, y ordenó justamente el cielo, que de mano de otro obispo, sucesor del que ahora era perseguido, recibiese el pago de sus maldades, pues el ilustrísimo señor don fray Alonso Guerra, le confiscó sus bienes y le tuvo en prisiones por castigo de ciertos delitos.

Afligido el Obispo por estremo, no menos de la perdicion de sus ovejas, que de sus propias vejaciones, se salió de la iglesia y restituyó á su casa, en la cual le cerró el General como emparedado, pues llegó á tapiarle todas las ventanas, aunque intercediendo algunos parciales suyos menos perdidos, condescendió que se abriesen las ventanas, pero con condicion de que ratificase la palabra de que no saldria de la ciudad, ni discurriria por ella, aun para ir á la iglesia.

Todo era para asegurarle hasta el tiempo oportuno, para echarle de la tierra á Castilla, lo que sabiendo el Obispo, se salió de noche secretamente y se ocultó en un bosque cercano con suma incomodidad; pero echándole menos sus fiadores, le persuadieron á que volviese á su casa con el mismo secreto porque no padeciesen sus hijos, mujeres y haciendas los rigores del General por aquella fuga. Por este motivo, dió la vuelta sin ser sentido, que fué un prodigio, segun la multitud de espias que observaban sus movimientos.

No obstante, menos recelaba el General las iras del Obispo, aunque enormemente agraviado, que las de su provisor, porque aquel, de su condicion era manso y apacible; pero este, con un génio muy ardiente, juntaba una estraña sagacidad y disimulo, con que, mientras le tenia en la Asuncion, aunque aprisionado, traia siempre clavada en el corazon la espina de que habia de dar traza para recobrar su libertad y vengar sus injurias; por lo cual trató de

descartarse luego de él, estrayéndole de la provincia y desterrándole á la del Tucuman, diligencia que no fió de otra vigilancia que de la propia, porque, como quien gobernaba tiránicamente, empezaba ya á recelar de los demas.

Llegándose pues el tiempo en que le pareció vendria de España el gobernador Juan Ortiz de Zárate, esparció voz que iba á esperarle á la boca del Rio de la Plata, para lo cual aprestó muchas canoas, algunas barcas y dos bergantines, y dejando todas las órdenes que le parecieron necesarias para la seguridad del Obispo, embarcó en un bergantin al provisor y se hizo á la vela. Despues de haber entrado por varios rios, y comunicado en varias partes con los naturales, atravesó el golfo de Buenos Aires y arribó á las islas de San Gabriel, desde donde despachó un bergantin hasta la isla de Flores sin poder descubrir por una ni otra costa, indicio alguno de naves venidas de Castilla; por lo cual dió vuelta, dejando cartas en varios parajes, avisando al gobernador Ortiz de Zárate cuanto se ofrecia; pero al mismo tiempo iba Cáceres haciendo con ligeras ocasiones, muchas hostilidades en los naturales del rio, persiguiéndolos á fuego y sangre con el mas vivo teson.

De aqui, se originó la sospecha no mal fundada, de que su ánimo era cerrar el camino y navegacion por este rio, para que no le pudiese llegar sucesor, y pudiese entronizarse mas seguro, aunque nunca se atrevió su ambicion desordenada á esplicar

este designio. Llegando al rio Salado, se paró en su boca, y en algunas canoas, que fió de sus mas confidentes, despachó al provisor Segovia con órden de que por aquel camino, nunca hasta entonces hollado por los españoles, le introdujesen á la provincia de Tucuman, y le dejasen en la ciudad de Santiago del Estero; pero á pocas jornadas hallaron el vado cerrado de gruesos troncos de árboles, que le hacian impenetrable, y en partes de bancos de arena, por donde no era posible navegar, por cuya razon retrocedieron el preso hasta la armada, que pasados cuatro meses, entró en la Asuncion, donde le puso en libertad, debajo de fianzas.

Habian tomado aqui las cosas muy diferente semblante, porque el Obispo con su buen modo, habia atraido á su devocion muchas personas principales del partido contrario, por que con muchos influyeron no poco los ruegos y lágrimas de sus consortes, que movidas de la piedad compasiva propia del sexo, les habian inducido á que favoreciesen la causa de la iglesia y al prelado perseguido. Aquestas personas con los otros parciales del Obispo (creo que sin noticia suya) trataron de prender ó matar al general Cáceres, pero descubierto este trato, mandó prender á los que habian metido mayores prendas en la conjuracion, é hizo dar pregon que ninguna persona de cualquier calidad que fuese comunicase con el Obispo, ó asistiese á junta alguna que convocase en su casa, so graves penas; y porque entendió que su teniente Martin Suarez de

Toledo, habia tratado de secreto en algunas ocasiones con el Obispo, le privó luego de su empleo.

Causaron estas operaciones nueva turbacion en la república, y muchas personas, por no enredarse en los disturbios ó en sus resultas abandonando el sosiego de sus casas, se retiraron á sus granjas. El Obispo se refugió en el monasterio de la Merced, cuyos religiosos le ocultaron y procuraron servir con todos aquellos obsequios que permitia la apretura del tiempo; mas el General no cesaba de perseguir y procurar por todos caminos haberle á las manos, bien que vivia tan receloso de los contrarios que se hizo poner en su casa un cuerpo de guardias de cincuenta soldados con un capitan de su satisfaccion: aunque le aprovechó poco esta diligencia, porque el Obispo desde su retiro, tuvo traza para disponer su prision.

Fué para todo el principal instrumento, fray Francisco de Ocampo, religioso de su misma órden, quien habiendo seguido antes el bando del general Cáceres, sin pensar, se pasó al del Obispo, y tuvo forma para convocar una noche ciento cuarenta españoles en casa del provisor Segovia, donde se concertó el modo de ejecutar al dia siguiente la prision de Cáceres, por contumaz á los mandatos de su iglesia, y acérrimo perseguidor de su legítimo pastor.

Esperaban armados á que amaneciese, cuando al rayar el dia, escribe el licenciado Barco Centenera (1), vieron que apareciendo sobre la catedral un

(1) Cent. En su Argen. Canto 7.° oct. 23.

ángel cercado de resplandores, desenvainó una espada muy lucida que blandía dando hácia abajo los golpes. No doy ascenso á esta vision, aunque dice el autor citado se la refirieron muchos, pues no cita ningun testigo de vista, y tiene visos de fingida despues del suceso; pero verdadera ó falsa, obró en los ánimos de los conjurados el efecto que podian desear sus autores, infundiéndoles grande aliento para ejecutar la prision.

Acertó pues esa mañana á venir á misa á la catedral sin temor de las censuras el general Cáceres escoltado de su guardia, y apenas se habia hincado de rodillas, cuando por las puertas de la iglesia, entró la multitud armada, siguiendo la voz de fray Francisco de Ocampo que clamaba *¡Viva la fé de Cristo!* El General sin turbarse echó mano á la espada, y se retiró al presbiterio para defenderse; pero cargó sobre él tanta muchedumbre, que casi le oprimió, ni dió lugar á que su guardia pudiese impedir la prision. Gonzalo de Altamirano, hidalgo de Estremadura, que se halló casualmente en la iglesia, se quiso poner por delante para impedir que el tropel se acercase al General, y le atropellaron con tal ímpetu, que de los golpes murió a los pocos dias.

Gritaron con voz mas alta el provisor y fray Francisco de Ocampo *¡Viva la fé de Cristo!* y respondieron todos al mismo tono ¡Viva! ¡Viva! acometieron al General dándole algunas estocadas, mesándole la barba, y asiándole de los cabezones le quitaron las armas y sacaron en brazos de la iglesia,

todas las leyes de humanidad, de cristiandad y de caballero; pero por todas atropella facilmente quien está poseido de la ambicion, que como ciega el ánimo, no deja reparar en fealdades tan palpables.

Creció todavia lo indecoroso de estos procederes, porque metió á Riquelme en una mazmorra que tenia prevenida en su casa y con muchas guardias le tuvo allí un año, padeciendo mil vejaciones y riesgos de la vida, hasta que le trasladó á un fuerte que construyó á este fin, cuarenta leguas de Ciudad-Real entregándole á un alcaide llamado don Luis Osorio que le guardó otro año entero, hasta que por partirse Melgarejo, para llevar preso á España al general Felipe de Cáceres, se libró de la prision; y Melgarejo, por el servicio de haber socorrido al gobernador Juan Ortiz de Zárate y otros que continuó adelante, se indultó del castigo, que merecia tamaño insulto. Quisiera el general Cáceres castigarle desde luego, pero las inquietudes domésticas de la Asuncion, no le dieron lugar á cuidados distantes, teniendo bien que hacer en los propios, por las pasiones que se avivaron entre él y el Obispo con los sucesos lastimosos que espresará el capitulo siguiente.

CAPITULO V

Diferencias que hubo entre el Obispo y Teniente Gobernador del Rio de la Plata. Persigue este sin piedad al Obispo, cuyos parciales le prenden y despachan al Consejo acompañándole el mismo Obispo que muere en la jornada con opinion de prelado Santo.

Desde que volvieron de la jornada del Perú, el Obispo y el general Cáceres venian disgustados por no sé qué motivos, en que se trabaron de palabras, faltando al decoro de sus personas y dignidades. Desazonados ya los ánimos fué fácil dar entrada á la desconfianza y sospechas que son la peste de la concordia, y como tales personas viven rodeadas ordinariamente de lisonjeros y chismosos, no faltaron aqui algunos que interpretando, segun su malignidad las acciones, daban frecuentes avisos á cada uno de sus patronos, para que se recatasen del otro; con que ambos vivian sobre espinas, é insensiblemente se iba encendiendo un fuego que se hubo de cebar en todos, aunque en uno hizo mayor estrago que en otros su voracidad.

Propasóse el General á algunas acciones, que

aunque quiso el Obispo disimularlas por el bien de la paz, al provisor Alonso de Segovia, sujeto de génio ardiente, le parecieron ofensivas del sagrado carácter, y le estimuló para que defendiese su dignidad, y aun dió traza con su sagacidad, para que sus amigos se empeñasen en la misma persuasion. Vino el Obispo, contra su génio enemigo de venganza, en sacar la cara; bien que se contentó con solo hacer informacion de los casos acontecidos; mas como la ciudad se hallaba ya dividida en dos parcialidades, tuvo fácilmente aviso el general Cáceres, que irritado contra los testigos, los empezó á perseguir y molestar de varios modos. Salió á su defensa el Obispo y no queriendo ceder el Gobernador se valió de las armas espirituales, para reprimir su insolencia y castigar á sus autores, no parando hasta fulminar censuras y descomulgar al general y sus ministros.

Vióse con esto tan turbada la república, que todo era un caos de confusion y cada uno procedia segun le dictaba su afecto y pedian las relaciones y dependencias particulares. El andar divididos en bandos, es comun en semejantes revueltas, que ya se sabe que como en tiempo de oposicion de los dos principales astros sol y luna, se esperimentan inquietudes en los elementos que estan á su obediencia, asi en la república, cuando reina discordia entre las cabezas, influyen turbaciones y borrascas en los inferiores; pero lo particular de estas revueltas del Paraguay, era una inversion total de los

influjos, porque muchas personas eclesiásticas que parecia debian seguir á el Obispo, se hallaban de parte del general y los mas de los seglares favorecian el partido del Obispo.

Con todo, los que mas se desbocaban eran los parciales de Cáceres, entre quienes se señaló Daroca, recien venido del Perú, que sin temor de Dios, y con gravísimo escándalo, publicaba del buen Obispo cosas indecorosas para alterar todo el pueblo contra él; y fuera de eso acudía con chismes contínuos al general, para enagenar cada dia mas su ánimo de el prelado, y tenerle mas lejos de la concordia, y aun por echar de una vez el resto de su maldad y librarse del azote de sus sagradas iras, se empeñó en hacer creer á muchos, que el Obispo habia cometido delito por el cual habia incurrido en suspension.

Cuadró mucho esta maligna especie á los parciales del general, y como entre ellos hacian número las personas que se reputaban por mas doctas, la promovieron publicando que su prelado estaba suspenso é inhábil para ejercer las funciones episcopales. Pasó á mas su animosidad, pues se atrevió el general á mandar prender al provisor Alonso de Segovia, y echándole grillos, meterle en un calabozo, y luego mandó pregonar que el Obispo estaba privado de las temporalidades por alborotador de la república, y estrañándole de los reinos de S. M. hizo pregonar que ninguno fuese osado á darle alimentos, pena de traidor al rey: privóle de los in-

dultos que se le habian repartido, y procuraba se observasen sus órdenes con tal rigor, que no habia quien se atreviese á darle un jarro de agua, sino con sumo secreto algunos de sus mismos amigos.

Entre estos, se señalaba don Pedro de Esquivel, caballero de Sevilla, á quien cobró Cáceres por esta razon mucho ódio, hasta mandarle prender y hacer causa de traidor; porque se le imputó habia concertado con el Obispo prender al general: concluido el proceso, se dió contra él sentencia de muerte, la que se ejecutó luego cortándole la cabeza en público cadalso. Y por estrechar al Obispo le obligó á que diese fianzas de que se mantendria cerrado en su casa; pero como un dia, se fuese á la catedral, mandó al punto pregonar que ninguno fuese aquel dia á la iglesia, pena de la vida, porque el Obispo se habia retirado á ella con perversa intencion, y de hecho, mandó al alguacil Ayala á que sacase de la iglesia cuantos estuviesen en ella, lo que por lisonjear al General ejecutó aquel ministro con tal desacato, que sin respetar el lugar sagrado, hacia sacar con violencia á los que no salian de grado.

Mas todavia se señalaba en estas causas el escribano Luis Marquez que andaba con estraña solicitud disponiendo todos los escritos contra el Obispo, y ordenó justamente el cielo, que de mano de otro obispo, sucesor del que ahora era perseguido, recibiese el pago de sus maldades, pues el ilustrísimo señor don fray Alonso Guerra, le confiscó sus bienes y le tuvo en prisiones por castigo de ciertos delitos.

Afligido el Obispo por estremo, no menos de la perdicion de sus ovejas, que de sus propias vejaciones, se salió de la iglesia y restituyó á su casa, en la cual le cerró el General como emparedado, pues llegó á tapiarle todas las ventanas, aunque intercediendo algunos parciales suyos menos perdidos, condescendió que se abriesen las ventanas, pero con condicion de que ratificase la palabra de que no saldria de la ciudad, ni discurriria por ella, aun para ir á la iglesia.

Todo era para asegurarle hasta el tiempo oportuno, para echarle de la tierra á Castilla, lo que sabiendo el Obispo, se salió de noche secretamente y se ocultó en un bosque cercano con suma incomodidad; pero echándole menos sus fiadores, le persuadieron á que volviese á su casa con el mismo secreto porque no padeciesen sus hijos, mujeres y haciendas los rigores del General por aquella fuga. Por este motivo, dió la vuelta sin ser sentido, que fué un prodigio, segun la multitud de espias que observaban sus movimientos.

No obstante, menos recelaba el General las iras del Obispo, aunque enormemente agraviado, que las de su provisor, porque aquel, de su condicion era manso y apacible; pero este, con un génio muy ardiente, juntaba una estraña sagacidad y disimulo, con que, mientras le tenia en la Asuncion, aunque aprisionado, traia siempre clavada en el corazon la espina de que habia de dar traza para recobrar su libertad y vengar sus injurias; por lo cual trató de

descartarse luego de él, estrayéndole de la provincia y desterrándole á la del Tucuman, diligencia que no fió de otra vigilancia que de la propia, porque, como quien gobernaba tiránicamente, empezaba ya á recelar de los demas.

Llegándose pues el tiempo en que le pareció vendria de España el gobernador Juan Ortiz de Zárate, esparció voz que iba á esperarle á la boca del Rio de la Plata, para lo cual aprestó muchas canoas, algunas barcas y dos bergantines, y dejando todas las órdenes que le parecieron necesarias para la seguridad del Obispo, embarcó en un bergantin al provisor y se hizo á la vela. Despues de haber entrado por varios rios, y comunicado en varias partes con los naturales, atravesó el golfo de Buenos Aires y arribó á las islas de San Gabriel, desde donde despachó un bergantin hasta la isla de Flores sin poder descubrir por una ni otra costa, indicio alguno de naves venidas de Castilla; por lo cual dió vuelta, dejando cartas en varios parajes, avisando al gobernador Ortiz de Zárate cuanto se ofrecia; pero al mismo tiempo iba Cáceres haciendo con ligeras ocasiones, muchas hostilidades en los naturales del rio, persiguiéndolos á fuego y sangre con el mas vivo teson.

De aqui, se originó la sospecha no mal fundada, de que su ánimo era cerrar el camino y navegacion por este rio, para que no le pudiese llegar sucesor, y pudiese entronizarse mas seguro, aunque nunca se atrevió su ambicion desordenada á esplicar

este designio. Llegando al rio Salado, se paró en su boca, y en algunas canoas, que fió de sus mas confidentes, despachó al provisor Segovia con órden de que por aquel camino, nunca hasta entonces hollado por los españoles, le introdujesen álaprovincia de Tucuman, y le dejasen en la ciudad de Santiago del Estero; pero á pocas jornadas hallaron el vado cerrado de gruesos troncos de árboles, que le hacian impenetrable, y en partes de bancos de arena, por donde no era posible navegar, por cuya razon retrocedieron el preso hasta la armada, que pasados cuatro meses, entró en la Asuncion, donde le puso en libertad, debajo de fianzas.

Habian tomado aqui las cosas muy diferente semblante, porque el Obispo con su buen modo, habia atraido á su devocion muchas personas principales del partido contrario, por que con muchos influyeron no poco los ruegos y lágrimas de sus consortes, que movidas de la piedad compasiva propia del sexo, les habian inducido á que favoreciesen la causa de la iglesia y al prelado perseguido. Aquestas personas con los otros parciales del Obispo (creo que sin noticia suya) trataron de prender ó matar al general Cáceres, pero descubierto este trato, mandó prender á losque habian metido mayores prendas en la conjuracion, é hizo dar pregon que ninguna persona de cualquier calidad que fuese comunicase con el Obispo, ó asistiese á junta alguna que convocase en su casa, so graves penas; y porque entendió que su teniente Martin Suarez de

Toledo, habia tratado de secreto en algunas ocasiones con el Obispo, le privó luego de su empleo.

Causaron estas operaciones nueva turbacion en la república, y muchas personas, por no enredarse en los disturbios ó en sus resultas abandonando el sosiego de sus casas, se retiraron á sus granjas. El Obispo se refugió en el monasterio de la Merced, cuyos religiosos le ocultaron y procuraron servir con todos aquellos obsequios que permitia la apretura del tiempo; mas el General no cesaba de perseguir y procurar por todos caminos haberle á las manos, bien que vivia tan receloso de los contrarios que se hizo poner en su casa un cuerpo de guardias de cincuenta soldados con un capitan de su satisfaccion: aunque le aprovechó poco esta diligencia, porque el Obispo desde su retiro, tuvo traza para disponer su prision.

Fué para todo el principal instrumento, fray Francisco de Ocampo, religioso de su misma órden, quien habiendo seguido antes el bando del general Cáceres, sin pensar, se pasó al del Obispo, y tuvo forma para convocar una noche ciento cuarenta españoles en casa del provisor Segovia, donde se concertó el modo de ejecutar al dia siguiente la prision de Cáceres, por contumaz á los mandatos de su iglesia, y acérrimo perseguidor de su legítimo pastor.

Esperaban armados á que amaneciese, cuando al rayar el dia, escribe el licenciado Barco Centenera (1), vieron que apareciendo sobre la catedral un

(1) Cent. En su Argen. Canto 7.° oct. 23.

ángel cercado de resplandores, desenvainó una espada muy lucida que blandía dando hácia abajo los golpes. No doy ascenso á esta vision, aunque dice el autor citado se la refirieron muchos, pues no cita ningun testigo de vista, y tiene visos de fingida despues del suceso; pero verdadera ó falsa, obró en los ánimos de los conjurados el efecto que podian desear sus autores, infundiéndoles grande aliento para ejecutar la prision.

Acertó pues esa mañana á venir á misa á la catedral sin temor de las censuras el general Cáceres escoltado de su guardia, y apenas se habia hincado de rodillas, cuando por las puertas de la iglesia, entró la multitud armada, siguiendo la voz de fray Francisco de Ocampo que clamaba *¡Viva la fé de Cristo!* El General sin turbarse echó mano á la espada, y se retiró al presbiterio para defenderse; pero cargó sobre él tanta muchedumbre, que casi le oprimió, ni dió lugar á que su guardia pudiese impedir la prision. Gonzalo de Altamirano, hidalgo de Estremadura, que se halló casualmente en la iglesia, se quiso poner por delante para impedir que el tropel se acercase al General, y le atropellaron con tal ímpetu, que de los golpes murió a los pocos dias.

Gritaron con voz mas alta el provisor y fray Francisco de Ocampo *¡Viva la fé de Cristo!* y respondieron todos al mismo tono ¡Viva! ¡Viva! acometieron al General dándole algunas estocadas, mesándole la barba, y asiándole de los cabezones le quitaron las armas y sacaron en brazos de la iglesia,

permitiendo el Señor no le valiese, como á otro Eutropio, el sagrado que violó con tantos desafueros y que empezase su abatimiento donde su orgullo y engreimiento cometió no pocos desacatos.

Echáronle luego dos pares de grillos, y una gruesa cadena que atravesaba una pared por medio de un grueso cepo en que le metieron, y se cerraba con un gran candado cuya llave depositaron en manos del Obispo. Dijéronle aquel primer dia muchos denuestos, y se permitió á todo género de gentes tal licencia, que, aun cierto negro esclavo del mismo General, tuvo osadía para insultarle en su presencia con algunos donaires muy sensibles; pero el preso lo toleraba todo con grande ánimo, sin dar muestras de flaqueza. Pusiéronle guardia numerosa de sus émulos, pagada á costa de sus bienes, que todos se le secuestraron, sin permitirle otra cosa que lo muy preciso para sus alimentos.

Duró en esta prision mas de un año, padeciendo mil inhumanidades, permitidas sin duda del Cielo, para que pagase en la misma moneda, haber sido el principal motor de la injusta prision y vejaciones del buen adelantado Alvar Nuñez. Son estos, á la verdad, justos juicios del Altísimo que permite que quien esgrime la espada injustamente sea herido por los mismos filos.

Al tiempo mismo que los soldados estraian de la iglesia al miserable Cáceres, salió á la plaza cercado de mucha gente el teniente depuesto, Martin Suares de Toledo, y levantando vara en nombre del

Rey, apellidó *libertad* y usurpó la Real jurisdiccion sin que persona alguna osase resistir, porque venia escoltado de muchos arcabuceros. Asi perseveró algunos dias; pero conociendo él mismo la nulidad de aquel atentado, pretendió saldarla con otras nuevas, pues juntando el Cabildo, con el mismo aparato de gente armada, dispuso le nombrasen capitan y justicia mayor de la provincia. Los capitulares faltos de libertad y no siendo poderosos á resistir su tiranía, condescendieron forzados con su voluntad, y lo recibieron por teniente general del gobernador Juan Ortiz de Zárate, con que muy satisfecho, como si obtuviera el empleo por título ó eleccion legítima, administró el gobierno de la provincia, proveyendo tenientes, despachando conductas, y repartiendo encomiendas y otras mercedes, que todas fueron anuladas por el gobernador Juan Ortiz de Zárate por el auto siguiente.

" El adelantado Juan Ortiz de Zárate, caballero
" del orden del señor Santiago, gobernador y capi-
" tan general, justicia mayor, y alguacil mayor en
" todas estas provincias del Rio de la Plata, nueva-
" mente intituladas la Nueva Vizcaya por la ma-
" jestad del rey don Felipe nuestro señor, digo: Que
" por cuanto como es público y notorio al tiempo
" que los señores don fray Pedro de la Torre, obis-
" po de estas provincias, y Alonso de Segovia su
" provisor, con las demas personas que alli se jun-
" taron, prendieron en la iglesia mayor de esta ciu-
" dad de la Asuncion á Felipe de Cáceres, mi tenien-

" te general de gobernador, administrador de estas
" dichas provincias, Martin Suarez de Toledo, ve-
" cino de esta propia ciudad, de su propia autoridad
" temeraria y atrevidamente el dia de dicha prision
" tomó una vara de justicia real en las manos, y
" usando de ella, usurpó la real jurisdiccion, donde
" despues de tres ó cuatro dias el Cabildo y Regi-
" miento de esta dicha ciudad, viendo que convenia
" al servicio de Dios nuestro señor obviar el grande
" escándalo y desosiego de los soldados que se ha-
" bian hallado en la dicha prision, nombraron al
" dicho Martin Suarez de Toledo por mi lugar te-
" niente de gobernador y justicia mayor de todas
" estas provincias y usando del dicho oficio, sin te-
" ner poder de Su Magestad, ni mio, en su Real
" nombre, ni menos el Cabildo y Regimiento de esta
" Ciudad se le pudo dar, de su poderío y poder ab-
" soluto dió y encomendó los repartimientos de in-
" dios, que estaban vacos, y despues vacaron, y
" las piezas yanaconás, de indios, é indias, que que-
" daban encomendadas á las personas que á él les
" pareció por ser sus íntimos amigos, y parciales en
" sus negocios.

" Por la presente en nombre de S. M. por virtud,
" de sus Reales Poderes que para ello tengo, que por
" su notoriedad no van aqui espresados, doy por
" ninguno y de ningun valor ni efecto, todas las en-
" comiendas y repartimientos de indios y yanaconas
" de servicio, y tierras y demas mercedes que el
" dicho Martin Suares de Toledo hizo, dió, y enco-

" mendó, á cualesquiera personas, asi en el distrito " de esta Ciudad de la Asuncion, como en el de la " Ciudad Real de la provincia del Guayrá; y pronuncio y declaro por buenas, todas las dichas repar- " ticiones y mercedes para las dar y encomendar á " las personas conquistadores beneméritos y que " hayan servido á Su Magestad lealmente en esta " tierra, conforme las ordenes que tengo del Rey " Nuestro Señor.

" Y mando á todas las personas que asi tuviesen " las dichas mercedes, fechas del dicho Martin Sua- " rez de Toledo, no usen de ellas, en manera alguna " directa ó indirectamente; y luego que este mi auto " sea publicado, dentro del tercer dia, vengan ma- " nifestando los dichos indios y yanaconas, que tu- " viesen con las mercedes y encomiendas de ellos, " so pena de quinientos pesos de oro aplicados para " la cámara y fisco de S. M. la mitad de ellos, y la " otra mitad para la persona que lo denunciase, en " la cual dicha pena doy por condenados á los ino- " bedientes y trangresores de este mi auto, el cual " mando se pregone públicamente en la plaza de " esta Ciudad, y de como asi lo pronuncio y declaro " y mando, lo firmo de mi nombre, siendo presentes " por testigos, el capitan lonso de Riquelme y el " tesorero Adame de Olaberriaga, y Diego Marti- " nez de Irala, vecinos y residentes en esta dicha " ciudad, que es fecho hoy sábado, veinte y tres " dias del mes de Octubre de 1574 años. El Adelan- " tado Juan Ortiz de Zárate. Por mandato de su

" señoría, Luis Marquez, escribano del Goberna-
" dor."

Así quedaron deshechas y anuladas todas las mercedes y repartimientos que hizo el intruso teniente Martin Suarez de Toledo, quien para mas acreditarse con los parciales del Obispo, no les fué á la mano en las vejaciones que se usaban con Felipe de Cáceres, contra el cual, se formó proceso en nombre del Santo Oficio, de cuya autoridad se valieron sus émulos para acriminar mas sus delitos.

Como se determinó que el proceso fuese llevado á España, se púso mucho empeño en fabricar una carabela para ese efecto, y quisieron todos que el conductor fuese Ruy Diaz Melgarejo, á quien fué á dar aviso de esta resolucion el capitan Hernan Gonzalez con treinta soldados; pero Ruy Diaz que ignoraba cuanto habia pasado sobre este negocío en la Asuncion, y vivia temeroso de que intentase Cáceres castigar el delito de haber usurpado la real jurisdiccion en Guayrá, y tener preso á Riquelme el teniente legítimo, no permitió que entrase la escolta en Ciudad Real, sino solo el capitan Gonzalez con dos compañeros, por quienes y por las cartas, certificado que su émulo estaba ya en estado miserabilísimo, se ofreció gustoso á la jornada, con que tendria ocasion de solicitar en Roma la absolucion de las censuras por el homicidio sacrílego en que estaba incurso.

Apenas salió Melgarejo de Ciudad Real, cuando aquellos vecinos, compadecidos de las vejaciones

que padecia Riquelme en el fuerte, donde habia un año estaba preso con grande rigor, fueron á librarle, y traido á la ciudad, le recibieron por su teniente y justicia mayor, viéndose honrado cuando mas persuadido estaba á que cerraria la cláusula de su vida en aquella estrecha prision: que asi juega con los hombres la fortuna, ó por mejor decir Dios que va entretejiendo la vida de los hombres de sucesos prósperos y adversos, para que ni en estos pierdan el ánimo, ni en aquellos se ensoberbezcan, como si hubiesen de ser perpétuos. Puso en paz Riquelme toda aquella provincia, y administró con rectitud la justicia, manteniendo en la obediencia del Rey á Ciudad Real, hasta que llegó nuevo gobernador en su real nombre, sin mezclarse en los disturbios de la Asuncion donde pasaba todo lo contrario.

Llegando alli Rui Diaz, le recibió el teniente Martin Suarez de Toledo, con menor gusto del que todos esperaban; que como ambos eran igualmente ambiciosos, tenian entre sí recíprocas desconfianzas que iban creciendo por dias, hasta que tomando la mano el Obispo, los conformó y se trató de aviar la carabela para Castilla. En esta ocasion, le persuadieron sus amigos al Obispo era conveniente pasase personalmente á España en compañia de Cáceres para querellarse de los agravios con que estaba ofendida su iglesia, para que en adelante se precaviesen semejantes insolencias y se le guardase el respecto debido á su sagrada dignidad. Agradóle la especie y dispúsose al viaje, saliéndole á

escoltar hasta la boca del Rio de la Plata, un noble vascongado llamado Juan de Garay, á quien se dió licencia para levantar gente y bajar con ella á hacer una nueva colonia, ó en Sancti Spiritus, ó en un paraje que pareciese conveniente para ir facilitando el comercio.

Alistó ochenta soldados, los mas de ellos nacidos en la provincia, y prevenidos de armas, caballos, municiones y bastimentos, se hicieron á la vela en un bergantin y otras embarcaciones, el año de 1573; otros fueron por tierra, y en la carabela se embarcaron el Obispo y Felipe de Cáceres cargado siempre de prisiones. Los que marchaban por tierra, conducian caballos, yeguas y vacas para que procreasen en el territorio de la nueva poblacion y llegando á la boca del rio Paraguay, se pasaron en embarcaciones á la banda de las Corrientes, desde donde se determinó nuevamente fuesen por la costa, hasta la laguna de los Patos, como se ejecutó, descubriendo sin oposicion de los enemigos aquel camino que hasta entonces no habian osado hollar los españoles.

En Patos, se despidieron los nuevos pobladores de los de la carabela que pasó en derechura á la villa de San Vicente, puerto del Brasil, donde entrando felizmente, desembarcaron á Cáceres y le pusieron en estrecha prision en tanto que reparaban la carabela y hacian nueva provision de bastimentos; pero el preso, favorecido de algunos portugueses, halló modo para escaparse de la cárcel,

burlando la vigilancia de los guardias castellanos. Tuviéronle escondido por algunos dias, hasta que por temor de las censuras que publicó el vicario de la villa, fué descubierto y vuelto á las prisiones con las cuales le embarcaron, fiando Melgarejo su transporte á persona de su satisfaccion, que le entregase en el Real Consejo, por que él se halló imposibilitado á pasar, por ir á dar socorro al gobernador Juan Ortiz de Zárate, como diremos presto.

Tampoco pudo el Obispo proseguir el viaje, porque le llamó Dios á hacer el de la eternidad antes de partirse de San Vicente, por que cargando sobre sus muchos años, las molestias penosas de la navegacion, le asaltó una peligrosa enfermedad que le condujo en pocos dias al ultimó peligro. Asistióle en este trance aquel prodigioso taumaturgo del Brasil, el venerable padre José de Ancheta, gloria inmortal de nuestra compañia de Jesus que era entonces rector del colegio de San Vicente: puso en sus milagrosas manos su alma, dispuso las cosas de su conciencia con grande madurez, y entre fervorosos actos de todas las virtudes entregó su espiritu en manos de su criador, de las cuales recibió el premio de sus grandes trabajos, segun las señales que dejó aun en su cadáver, porque como testificó el venerable padre Ancheta, de sus piés y manos y aun de todo el cuerpo, exhalaba una extraordinaria fragancia, la que se comunicó tambien á su mismo sepulcro y la percibieron tambien, en el aposento en que espiró, muchos portu-

gueses, que asistieron á su muerte, y el que lo amortajó, lo depuso debajo de juramento.

Aun despues de muchos años duraba la fama de este prodigio en la costa del Brasil, publicando los portugueses que era varon santo aquel prelado, y el padre Ancheta dió testimonio al licenciado Centenera, que lo refiere, de la fragancia suavísima que percibió segun queda referido. (1) Asi acabó el primer obispo de la santa iglesia del Paraguay, en prosecucion de la defensa de su inmunidad, aunque al Real Consejo de Indias desagradó notablemente la prision de Felipe de Cáceres y la ausencia de su iglesia, no obstante que hubiesen intervenido tamañas ocasiones. Debieron sin embargo de ser tenidas las causas por justas en el tribunal de Dios, ó á lo menos al Obispo le debieron de parecer inocentemente muy justificadas, cuando acreditó el Cielo la opinion de aquel prelado con el prodigio que obró, asi en su cadáver, como en su sepúlcro; que son claros indicios que nos fuerzan á poner de parte de su inocencia.

(1) Cent. en su Arg. Canto 7, oct. 39, fol. 55.

CAPITULO VI

Funda el general Juan de Garay la ciudad de Santa-Fé; defiende sus términos contra las pretensiones de los pobladores de Córdoba y despues de grandes calamidades, arriba á San Gabriel el nuevo adelantado del Rio de la Plata Juan Ortiz de Zárate.

Dejamos en la Laguna de los Patos al capitan Juan de Garay, que á haber navegado pocas jornadas hubiera socorrido al adelantado Ortiz de Zárate, que en la isla de Santa Catalina padecia estrañas calamidades; pero ignorante de ellas, retrocedió al Rio de la Plata, embarcando en su navio y canoas á los que fueron desde el Paraná por tierra. Registró con diligencia varios puertos de aquel gran rio y desagradándole por diversas razones, entró por fin en el rio de los indios quiloazas, que desagua en el Paraná, doce leguas mas arriba del Salado. Saltó en tierra á la banda de sud oeste y corriendo toda aquella comarca y vista su buena disposicion dió allí principio aquel año de 1573 á la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, ordenando su cabildo de alcades ordinarios y regi-

dores y repartiendo solares á los ochenta pobladores.

El dia en que se fundó esta ciudad, dice el autor de la Argentina manuscrita, fué el del máximo doctor de la iglesia San Gerónimo; pero no puede consistir esta relacion con la verdad, ó el autor dicho se engaña en efirmar que la salida de Juan de Garay á empadronar los indios de aquella jurisdicion fué despues de fundada la ciudad de Santa Fé, como parece natural, porque dicha salida fué á lo menos antes del dia 19 de Setiembre de aquel año de 1573; porque segun consta del libro original del cabildo de esta ciudad de Córdoba que se guarda en su archivo, donde el escribano de cabildo Francisco de Torres, asentaba cuanto se obró aquel año en el descubrimiento de los comechingones, en ese dia 19 de Setiembre, fué cuando encontró el gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera á Garay y le libró del peligro de perecer en que se hallaba, como diremos. Conque, ó la ciudad de Santa Fé estaba fundada antes del dia de San Gerónimo de 1573, ó la salida de Garay á empadronar los indios, fué antes de fundar la ciudad, contra lo que escribe el autor. Yo creo que se fundó antes de este dia y que se engañó el autor referido, como tambien padeció engaño alli mismo, en escribir que Córdoba se fundó en el mismo dia y año, sien do asi, que estuvo fundada, cerca de tres meses antes, como consta del mismo libro y diremos á su tiempo.

Plantó Garay la ciudad de Santa Fé, en un llano apacible, sobre el mismo rio, tres leguas del Paraná, cuyo puerto era muy abrigado para todo género de embarcaciones y la tierra muy fértil, que rinde con fruto copioso, cuantas semillas se le encomiendan. Era abundante de caza y pesca y toda la comarca poblada de varias naciones numerosas de muy diferentes idiomas, que al presente se han consumido totalmente, sin que apenas se encuentre indio natural del pais. Estaba situada la ciudad en altura de 31 grados, pero por la incomodidad que despues se reconoció para el comercio terrestre y por las hostilidades de los infieles, se trasladó el año de 1660 á otro sitio mas cómodo, cerca del rio Salado, en tres leguas de distancia del gran rio Paraná, en altura de 31 grados y 58 minutos de latitud y trescientos diez y siete de longitud, como dije, en el libro primero capítulo sesto.

Luego que repartió Garay los solares, dió órden se construyese un fuerte con buenos torreones y baluartes, cuya fábrica concluida, se resolvió salir con cuarenta soldados á empadronar los naturales del pais, para repartirlos en encomiendas á los pobladores, que fué siempre la primera atencion y diligencia en las fundaciones de las ciudades, segun el fin pretendido por nuestros Reyes Católicos, para conservacion y enseñanza de estas gentes; pero segun la esperiencia para su ruina y esterminio, que esa es la cortedad de las providencias hu-

manas encaminar tan mal los medios que se sigan fines contrarios á nuestros designios.

Salió, pues, Garay de Santa Fé con sus cuarenta soldados en el bergantin, una barca, dos chalupas y algunas canoas y en todas partes le recibian los naturales muy pacíficos y alegres; pero para visitar los pueblos interiores, penetraron con el bergantin y las chalupas por un rio muy estrecho que va á salir despues al mismo Paraná, y á instancias de los naturales, que tenian urdida una grande traicion, se hubieron de detener allí algunos dias, pretestando los bárbaros sus ruegos con el deseo que fingian tener de que los españoles se enterasen mejor del número de los moradores del pais.

La mañana del dia 19 de Setiembre, empezó improvisadamente á concurrir tanta muchedumbre de gente hácia la playa, que hizo entrar en cuidado á Garay, el cual se recojió prontamente con los suyos en el bergantin, mandando tuviesen á punto las armas, pero que ninguno se moviese á dispararlas, hasta que él diese órden. Descubriéronse tambien grandes hogueras y humaredas por toda la circunferencia á que daba alcance la esfera de la vista, lo que les acabó de persuadir, era convocacion general, para venir sobre ellos todos los paisanos.

Lleno de cuidados el ánimo de Garay, mandó subiese un marinero á la gavia, para que reconociese el campo y número de gente enemiga y avisó que por todas partes se veia la campaña poblada

de indios armados que se venian acercando y muchas canoas que de ambas partes del rio, remaban á boga arrancada para tomarlos en medio.

Como ya el empeño, no daba lugar á otro consejo que al de la resistencia, trató Garay de alentar su pequeña escuadra, poniéndoles delante su mismo valor, triunfante tantas veces de grandes ejércitos de infieles, la gloria del nombre español, que quedaria oscurecida si no se portaban con el mayor esfuerzo, la mala consecuencia si reconocian en sus ánimos cobardia, porque el orgullo de los bárbaros creceria y se esparcría la voz por toda la tierra con perniciosos efectos, sin que hubiese quien no sacudiese el yugo de la sujecion y seria necesario despoblar la nueva ciudad que dejaban fundada si no conseguian la victoria; por tanto peleasen animosos, fiados en el ausilio divino que no dejaria de favorecerlos pues harian su causa.

Estas y otras semejantes razones tenian llenos de aliento los corazones de aquellos pocos españoles, cuando el marinero que ocupaba la gávia, clamó diciendo: "Alli veo un hombre á caballo que vá corriendo en seguimiento de unos indios.,, Replicáronle mirase bien lo que decia, pareciéndoles imposible hubiese por aquella parte hombres á caballo, que forzosamente habian de ser españoles; pero el gaviero prosiguió asegurando que ya eran seis ginetes, que segun parecia escaramuceaban con los indios que venian hácia el rio y siendo asaltados

improvisadamente de la parte de tierra, empezaban á volver las espaldas los enemigos.

Llenóse de asombro la gente de Garay con esta novedad, sin atinar por dónde pudiese venir por allí gente de á caballo y no faltára quien lo atribuyese á milagro: querrian todos ser testigos del prodigio que apenas creian y entre dudosos é incrédulos, porfiaban por subir á la gavia á registrar la campaña; cuando corriendo entre los infieles mas cercanos al rio, la voz de que habia españoles por aquella parte, que los herian y mataban, se desvaneció en un momento aquella muchedumbre, como si fuera humo agitado del viento, huyendo tan atónitos y confusos, que á sí mismos se eran embarazo y los mas arrojaban sus armas como embarazos de la fuga, valiéndose de toda la agilidad que les comunicaba su grande miedo.

Con la atencion al combate, no habia aquella gente que perseguia á los bárbaros, reparado en las embarcaciones que se ocultaban con unas barrancas moderadamente altas que en aquel paraje forma el rio; pero Garay, luego que se vió libre de tamaño riesgo, escribió con un indio ladino un papel á aquellos caballeros, deseoso de conocer á los que debia tan gran beneficio.

Vinieron luego al punto á verle y saludándose recíprocamente, unos desde la barranca y otros desde las embarcaciones con grande urbanidad, supo Garay, cómo eran soldados de don Gerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucuman, quien ha-

biendo fundado la ciudad de Córdoba, en la provincia de los comechingones, habia salido con ellos á reconocer aquellos parajes y señalar puerto en el Rio de la Plata, desde donde se pudiese entablar el comercio de dicha ciudad con Castilla, como lo habia ejecutado dicho gobernador, destinando dos dias antes el puerto de San Luis de Córdoba, en el asiento de Gaboto y agregando á su gobierno todas las islas de aquel rio situadas en distancia de ve-nte y cinco leguas al poniente y veinte y cinco al oriente, desde la boca del rio Carcarañal.

Habidas estas noticias que desagradaron mucho á Garay, aunque disimuló su desazon le convidaron los córdoveses saltase en tierra, para ir al alojamiento del gobernador Cabrera; pero Garay se escusó con varios pretestos. Sabiéndolo Cabrera vino á visitarle desde la misma barranca, sin atreverse, ni él á embarcarse, ni Garay á abandonar su embarcacion, porque ambos se recelaban recíprocamente; y despues de las salutaciones, le requirio Cabrera jurídicamente, no fundase pueblo alguno, ni conquistase indios fuera de la gobernacion del Paraguay, ni se entrometiese en la del Tucuman que llegaba hasta aquella costa y sus islas; sino que se portasen amigablemente como vasallos de un mismo monarca, por no causar escándalo ó discordia entre los gobernadores, que no podria acaecer sin ruina de ambas provincias y deservicio notorio de ambas Majestades.

Garay, que se miraba muy inferior en fuerzas á

los cordoveses, no se atrevió por entonces á resistir ó á replicar y solo respondió se portaria como se le aconsejaba; porque esperaba recibir antes de muchos dias muchas mercedes de su mano. Deslumbrado con esta respuesta el ánimo generoso de Cabrera, se despidió de Garay con demostraciones cariñosas; pero apenas volvió Cabrera á Córdoba, cuando despachó á Nuflo ú Onofre de Aguilar, con treinta soldados, para que requiriese á Garay le entregase la tenencia y jurisdicion de la ciudad de Santa Fé, por pertenecer á la conquista y gobierno del Tucuman.

Oido el riquirimiento, fué la respuesta de Garay muy contraria á las esperanzas de los cordoveses, porque se hallaba ya libre de las prisiones del miedo que tuvo en Coronda á la superir fuerza de Cabrera: hablaba en su casa y con superior poder: conque despues de varios debates, vino á concluir que en ninguna manera vendria en entregar al gobernador del Tucuman aquella poblacion que habia hecho en nombre de S. M. y de la persona que en su real nombre obtenia la superior gobernacion de toda aquella provincia á espensas de los vecinos del Paraguay, sin ser intrusos en aquel territorio, pues ellos, ó los antiguos conquistadores, fueron los primeros descubridores de aquel rio, en cuya posesion estaban pacíficamente cerca habia de cincuenta años, con consentimiento y aprobacion de S. M. por cuya razon, no podia pertenecer aquella jurisdicion á otro que al gobernador del Rio de

la Plata, mientras que el Rey no la desmembrase de su gobierno y adjudicase al de Tucuman.

En cuanto duraban estos debates, entraron en el puerto de Santa Fé tres canoas de indios guaranies naturales de las islas de Buenos Aires, acompañando á su cacique principal Yamandú, que traia un pliego cerrado, dirigido al teniente Juan de Garay, quien abriéndole reconoció ser del adelantado Juan Ortiz de Zárate, el cual habia entrado ya en el Rio de la Plata, y estaba surta su armada en el puerto de San Gabriel, desde donde le despachaba título y nombramiento de su lugar teniente general de dicha ciudad de Santa Fé y su territorio y juntamente las provisiones y cédulas reales, en que Su Majestad le hacia merced de aquel gobierno, incluyendo en sus términos todas las poblaciones que cualesquiera otros capitanes hubiesen fundado en espacio de doscientas leguas, desde las márgenes del Rio de la Plata á la banda del sur, hasta la gobernacion del reino de Chile.

En esta demarcacion, se incluia sin rastro de duda, no solo la ciudad de Santa Fé y su territorio, sino grande parte de la gobernacion del Tucuman, y en ella, la misma ciudad de Córdoba, por lo cual, intimando Garay á Nuflo de Aguilar, dicha real provision, no tuvo que hablar palabra sobre la materia y recelando perder lo propio, cuando pretendia apoderarse de lo ageno, tuvo por bien desistir de aquel empeño y restituirse luego con su gente, como lo hizo aquella misma noche, á su ciudad don-

de se sintió mucho que Aguilar hubiese desistido de su pretension y para que pasasen á seguir el pleito ante la Real Audiencia de Charcas y del virey del Perú, señalaron por procuradores el 4 de Marzo de 1574 al regidor Diego Hernandez y al alcalde de primer voto Pedro Lopez de Centeno, natural del Puerto de Santa Maria.

Emprendieron el negocio con tanto ardor los cordoveses, que empeñaron al cabildo eclesiástico de Chuquisaca, á cuyo obispado pertenecia aun toda la gobernacion de Tucuman, rogando en carta de 8 de Marzo al venerable Dean y Cabildo, los amparasen con su poderosa proteccion, como á ovejas de su diócesis y volviesen por lo que era suyo; y aun antes dispusieron que el mismo Centeno, uno de los procuradores, pasase personalmente á Santa Fé á proseguir con Juan de Garay los requirimientos sobre que no usurpase sus pretendidos fueros.

Pero todas estas diligencias no consiguieron otro efecto que su repulsa, porque pasando Garay á la Real Audiencia de los Charcas, hicieron tanta fuerza á los ministros de aquel senado las provisiones de S. M. que dieron la sentencia á su favor, declarando que la ciudad de Santa Fé y su territorio pertenecian legítimamente á los gobernadores del Rio de la Plata, y obedecidas estas declaraciones quedó adjudicada para siempre dicha ciudad á la dicha gobernacion, sin repugnar en adelante los gobernadores de Tucuman, ó hacer en contrario alguna diligencia.

Pero ya que tenemos tan cerca al adelantado Juan Ortiz de Zárate, que entra á gobernar el Rio de la Plata, es bien saber, que despues de haberle conferido este gobierno el licenciado Lope Garcia de Castro, gobernador del Perú, con la precisa condicion de que obtuviese la real confirmacion de S. M., determinó pasar á España á facilitar su consecucion y embarcándose en Nombre de Dios en una fragata para Cartagena, fué asaltada y rendida por un corsario frances, que vendió por efecto de su piedad dejar á los navegantes con vidas y permitirles saltasen en tierra, despues de apresar el vaso y despojarlos de la hacienda.

Condújose Ortiz de Zárate con trabajo á Cartagena y como tenia el último motivo para la tristeza, que es segun Séneca, verse de repente pobre quien fué rico, y despreciado de muchos el que era adorado de todos, no son ponderables los estremos que hizo por su desgracia, manifestando en palabras y semblante tanta pena, que causaba universal compasion.

De haber manifestado Cayo Cesar en semejante contratiempo inalterable constancia, infirió el gran juicio de Valerio Máximo, que el cielo prevendria digno solio á aquel héroe, para que mandase el mundo, en satisfaccion de su injuria; (1) por consiguiente, de la cortedad de ánimo conque en su adversa fortuna procedió el adelantado Zárate, pronosticara su discreccion, no era apto para el imperio. Asi lo

(1) Valer. Max. lib. 6. cap. 9.

aprobaron los sucesos. Mas como todavia, no estaba completo el término de su desgracia, le deparó su suerte en Cartagena algunos paisanos acomodados, que condolidos del infortunio de su compatriota le aviaron con suficiente caudal para seguir el curso de sus pretensiones.

Embarcóse para España y llegado á la Córte, confirmó el señor don Felipe Segundo, las mercedes hechas por su gobernador del Perú á Juan Ortiz de Zárate, quien por el nuevo asiento que se celebró en 12 de Julio de 1569, se obligó á descubrir todo cuanto faltaba en el Rio de la Plata, llevando para este efecto cuatro navios, un patacho, doscientas familias, trescientos hombres de guerra, cuatro mil ovejas, quinientas cabras, trescientas yeguas de Castilla y que fundaria diferentes poblaciones y erigiria algunos castillos para contener con ese freno el orgullo indómito de los bárbaros.

Aceptó esta obligacion la Majestad Católica y en remuneracion de este servicio, le hizo merced del título de Adelantado y justicia mayor de las provincias del Rio de la Plata, dándole facultad para poblarlas, descubrirlas y reducirlas en todo aquello que hasta entonces no estuviese descubierto, con varias cláusulas, límites y condiciones, que se contiene en el título en que se declara agregársele todo el territorio comprendido en un asiento que se tomó sobre el mismo asunto con Jaime Resquin á quien se habia dado facultad y hecho merced del

título de gobernador de los pueblos de San Francisco y de el Mbiazá, que por otro nombre llaman el *Puerto de los Patos*, de San Gabriel, Sancti Spirítus y de el Guayrá y de todos los demas que poblase. Fuera de estas mercedes, honró S. M. al Adelantado, con la gracia de concederle un hábito de la órden militar de Santiago y en hacer las pruebas que se requieren para recibir este apreciable favor y los otros aprestos necesarios para la navegacion, gastó mas de tres años, sin poder darse á la vela hasta el de 1572.

En dicho año, pues á 17 de Octubre salió del Puerto de San Lucar, con tres navios, una zabra y un patache. Pasaron en esta ocasion á cargo del reverendo padre comisario fray Juan de Villalba, otros veinte y un religiosos franciscanos, todos grandes siervos de Dios, que abrasados en el celo de las almas, se habian consagrado á esta empresa, por convertir á costa de grandes fatigas las innumerables de estas provincias; pero entre los demas se señalaban en fervor fray Vibaldo de nacion genoves, fray Alonso de la Torre, fray Alonso de San Buenaventura, varon prodigioso, fray Luis Bolaños natural de Andalucia, que venia ordenado de solo evangelio y fue despues apostol de estas provincias, y un lego, llamado fray Andres, de rarísima sencillez, con la cual, llamando á la langosta venia á su lado y la apartaba de las sementeras, ahuyentándola á partes donde no fuesen nocivas.

El equipaje se componia, fuera de la gente de mar,

de quinientos soldados, algunos mercaderes con buen número de mujeres. Los navios venian tan mal parados, como si la gente que conducian fueran delincuentes, que viniesen condenados á muerte, segun escribe el licenciado Centenera, que fué uno de los que hicieron esta trabajosa navegacion. Sobrevínoles una furiosa borrasca, en que se dieron todos por perdidos y escaparon á fuerza de plegarias y votos, conque aun los menos devotos procuraron granjear el favor del Cielo.

Pasada la tormenta, tomaron al cabo de veinte y cinco dias, puerto en la isla de la Gomera una de las Canarias, de aqui navegaron á Cabo Verde, y arribaron á la isla de Santiago; pero volviendo á navegar les sobrevino tan pesada calma debajo de la Equinocial, que en quince dias no se pudieron mover las naos, y algunos pagaron la deuda comun de los mortales, por el esceso de calor que los sofocó. A 10 de Marzo de 1573, se dividieron con un temporal los navíos, y el patacho aportó por gran fortuna al puerto de San Vicente, donde fueron agasajados de los generosos lusitanos, y encontrando al capitan Ruy Diaz Melgarejo, le dieron noticia de los trabajos del Adelantado, y él convidó á otra gente y á otros castellanos para que fuesen en socorro á la gente de los navíos, los cuales, habiendo á 21 de Marzo, llegado á ver tierra, era tan corta ó ninguna la pericia de los pilotos, que no sabian el puerto que tomarian y anduvieron barloventeando hasta que en tres de Abril, surgieron en una playa desabrigada.

Fué esto causa, de que soplando furioso un viento de tierra, que acá llamamos *Pampero*, hizo desaferrar las anclas é impelió los navíos en mar alta con evidente riesgo de naufragar; hasta que los tres arribaron á cierta bahia y la Almiranta, en una playa algo distante, en donde divisaron algunos naturales que les recibieron con singular agasajo, siguieron el consejo de un cacique anciano, que embarcándose con su gente los guió al puerto de Yumurí ó Boca Chica, de la isla de Santa Catalina.

Venian ya con faltas de bastimentos, que habia dia en que morian ocho soldados sin otra enfermedad que el hambre, y los demas se repararon algo con los víveres que les dieron aquellos indios; pero como eran tasados, presto se volvieron á ir sintiendo los efectos lastimosos de el hambre. Celebraron no obstante la solemnísima fiesta del Corpus, con toda la alegria que permitió el miserable estado á que los redujo su triste fortuna, y por esta funcion pusieron á aquel puerto el nombre de Corpus Christi, y al dia siguiente determinó el Adelantado con ochenta soldados escogidos, partir en una nao, á buscar víveres en el puerto de Mbiaza ó de los Patos, dejando por su lugar teniente en Santa Catalina al capitan Pablo de Santiago, hombre de aquellos que por adquirir fama de rectos y justicieros, ofenden á la misma justicia, y pasando la raya de la piedad dejeneran en crueles é inhumanos.

Fué grande el desconsuelo de los que quedaron en Santa Catalina, pronosticando los males que les

esperaban; porque siendo la racion de solo seis onzas al dia, queria el teniente observasen los soldados y demas gente la disciplina militar, con el mismo rigor que si se hallaran asistidas con abundancia. Huyeron por esta razon, cinco gallegos y un castellano, é internándose aquellos por la isla, este, arrepentido se volvió al Real, donde por mas que alegó la dura ley de la necesidad que le obligó á la fuga, fué luego colgado de una horca.

No espantó este castigo á otros tres grumetes y un soldado, y un marinero portugués, para que no siguiesen los pasos de los fugitivos, pero dando alcance á los cuatro el piloto mayor, fueron prontamente condenados á muerte: el marinero alegó en su favor, estar ordenado de cuatro grados, pero le valió poco, para evadir el rigor de la sentencia; al soldado previno la misma muerte, porque estaba tan consumido, que el mismo dia que volvió al Real, perdió la vida. Finalmente, la crueldad del teniente era tal, que ahorcó á otros por la misma causa, siendo tan estrema la necesidad, que un dia morian diez, otro veinte, sin distincion de edad ni sexo, que á todos los igualaba la muerte, como iguales en la miseria.

Era lastimoso espectáculo, ver los semblantes pálidos de la desgraciada gente, consumidos y deshechos, que parecian vivos esqueletos; los lamentos de las madres, subian á los cielos al mirar desfallecer los hijuelos, que tuvieron sér en sus entrañas, para acelerarles la muerte con su vista: maldecian

su triste suerte, que les condujo á tal desventura, y llamaban la muerte para que pusiese fin á tales desastres. Estos crecian por momentos con la falta total de víveres, por donde se vieron reducidos á buscar los mas asquerosos alimentos: los ratones, lagartijas, sapos y culebras, se comian como manjares esquisitos: quien alcanzaba un tasajo de carne de perro, se tenia por dichoso; pero, qué mucho, si hubo quien se atreviese á sacar las tripas de un ahorcado y guisarlas para mantenerse, y otros roian hasta los huesos de los difuntos, perdido el horror á violencias de la necesidad.

El deseo de conservar la vida, infundió alientos en los miembros consumidos á dos jóvenes llamados Rocha y Vela, que saliendo ocultos del Real, intentaron con otros quince soldados pasar al Paraguay siguiendo el camino que hizo Alvar Nuñez: anduvieron desatinados por espacio de un mes, sin poder acertar con las sendas de aquella jornada, por lo cual, resolvieron volverse con la vana confianza, de que la vista de sus personas, les conseguiria perdon de su fuga; mas, les salió tan fallida su esperanza, que luego fueron los tres mas principales degollados. Tambien otros soldados intentaron en una chalupa pasarse á San Vicente, y fiando el secreto de algunas mujeres que deseaban acompañarles, fueron descubiertos, y pagaron su deseo con las vidas.

Pero lo que debe causar justa admiracion es, que la presencia de tantos trabajos y miserias, y la cercania de la muerte que palpaban cada dia, no fue-

sen mas poderosos para romper los lazos del amor torpe, en que vivian enredadas dos personas de esta armada. Eran vecinos de la villa de Hornachuelos, donde dejando la dama á su marido y el galan á su mujer, se concertaron de embarcarse en voz y apariencia de legítimos consortes, y como tales vivieron casi todo el tiempo de estas desventuras, que sin duda darian mucha causa estas repetidas culpas. Vieron las muertes lastimosas de sus compañeros; padecieron los trabajos intolerables comunes á todos, y apretándoles Dios los cordeles en el potro de tanta calamidad para que abandonasen su pecado, competia en ellos la obstinada resistencia á los avisos é inspiraciones divinas, tan lejos de dejarse labrar con aquellos fuertes golpes la dureza de sus corazones, que trataron de continuar su trato ilícito hasta la muerte, con pérdida irremediable de sus almas, porque no acertaban á desprenderse y caminaban á ser consortes en la pena eterna, los que lo fueron en el temporal deleite.

En nada, pues, pensaban menos que en morir, cuando nada debia de estar mas lejos de su imaginacion, que la esperanza de la vida; pero por conservarla se huyeron como otros, y juntos aunque solos se internaron por los bosques espesos de la isla, siguiéndolos el mismo azote de que querian librarse; porque el hambre les apuró la fuerza y no encontrando camino, se quedó sola la dama en una playa, en cuanto el galan se apartó á buscar alguna senda. Vióse esta luego acometida de un

pez estraño y formidable que pretendió forzarla, y solo se pudo librar, retirándose á un alto peñasco, sin dejar de seguirla ó espiarla aquel monstruo, hasta que con la vista del galan se retiró á su elemento.

Trataron de volverse al Real temerosos de su riesgo; pero no escarmentados: parecian dos retratos vivientes de la muerte, y sin embargo, abrigaban en sus casi helados pechos, las llamas del amor lascivo, sin que hallándose al parecer en los últimos periodos de la vida, diesen señales de arrepentimiento, ensordecidos á los consejos de los amigos, con horroroso escándalo de todos los sabedores. Estos por no verlos espirar en tal desdicha, dieron cuenta al vicario de la Armada que era el licenciado Barco Centenera, quien acudiendo celoso los separó, y con esta diligencia parece se deshízo el encanto que los tenia fuera de sí, y volviendo en su acuerdo se recobraron algo, y confesando la verdad del caso, los castigó el vicario para el ejemplo aunque ninguna pena corporal podia equivaler á la miseria que padecian.

Plugo al padre de las misericordias, olvidar un tanto la comun de todos, trayendo del Mbiazá al Adelantado, que despachando parte de su gente por tierra, él se vino embarcado con muchos bastimentos, pero al pasar los de tierra, una laguna en canoas, se vieron á pique de perecer con cuanto traian: Seis soldados se ahogaron, y los demas corrieran la misma fortuna, sino les socorrieran los indios

que se mostraban afectísimos á los españoles, por el beneficio que por su medio recibieron; pues muchos bien instruidos en los misterios de nuestra religion por los religiosos franciscanos, se alistaron en las banderas de la iglesia por el sagrado bautismo, y rogaban á los españoles fundasen en su pais una ciudad, para que prometian de su parte todo fomento, con el deseo de tener maestros que prosiguiesen en el cultivo de sus almas. No fué posible condescender con esta súplica, porque el Adelantado estaba resuelto á pasar con toda la gente al Rio de la Plata, como lo ejecutó luego que se reforzaron con los bastimentos que condujo del Mbiazá.

Salió, pues, del puerto de Corpus Christi á principios de Octubre, y padeció en aquella costa que es brava por estremo, un temporal que puso los navios en el último peligro, aunque era si no mayor, casi igual el que corrian por la ignorancia de los pilotos, que sin saber el modo de embocar por el Rio de la Plata, discurrian sin tino por diversos rumbos hasta que casualmente dieron vista al Cabo de Santa Maria, por donde entrando alegres, llegaron con la misma casualidad á dar fondo en el mes de Noviembre en el puerto de San Gabriel; pero como parece que la fortuna estaba empeñada en perseguir á esta miserable gente, hallaron en el puerto el naufragio que evitaron en el piélago, porque aquella primera noche, acometió á los navíos un poniente furioso y porfiado con tal impulso, que cortando las amarras, traia los barcos por todas partes, hechos juguetes

de las ondas: dejólos tan maltratados, que al rayar el dia se daban por perdidos.

Ordenó el Adelantado, luego que amainó el viento, barase en tierra la capitana desarbolada: resistiendo los marineros con esperanzas de remediarla; pero como quiere siempre el que gobierna, sea su gusto ley sin equipeya, apretó las órdenes el Adelantado, y bararon en tierra firme de San Gabriel. La almiranta, se libró por entonces de esta ejecucion, pero á pocos dias se reconoció tan mal parada, que abriendo brechas por todas partes el agua, apenas dió lugar á saltar la gente en tierra, y luego se fué á pique.

El Adelantado, dejando la guarda precisa en la tercera nao llamada la *Vizcaina*, y en la zabra, donde traia su hacienda, mandó que el resto de la gente se alojase en la tierra firme, donde hizo construir un fuertecillo para su defensa. Empezaron en breve á sentir los efectos del hambre; pero no pasó adelante, porque los charruas, espantados de ver tantos cristianos juntos, sin atreverse á hacerles hostilidad, tuvieron por bien granjear su amistad, proveyéndoles de bastimentos, que traian en grande abundancia, por órden de su cacique Zapican, el mas respetado entre esta gente, como mas anciano: que en las canas hallan estos bárbaros indómitos, toda la razon de su sujecion, como si á ellas estuviera vinculado el acierto de mandar.

Por el mismo tiempo, venia Ruy Diaz Melgarejo con escolta de algunos castellanos que recogió en

San Vicente, marchando en demanda del Adelantado cuyos trabajos quisiera aliviar; tocó en la isla de Santa Catalina, donde reconociendo en los recientes sepulcros, los vestigios de un desastre, aceleró la marcha por tierra, y venciendo no pocas dificultades de tan árduo camino, llegó á San Gabriel en buena coyuntura, para ayudar con sus esperiencias á aquella gente bisoña, contra quien estaban para conjurarse los pérfidos charruas, con los infaustos sucesos, que espresará el capítulo siguiente.

CAPITULO VII

Hacen sangriento estrago los charruas en la gente de la armada que forzada de sus continuos asaltos, se pasa á la isla de Martin Garcia donde padece hambre rigurosa y escesivos trabajos. Sitian los bárbaros á Santa Fé, de donde repelidos con valor por el capitan Juan de Garay, viene este á socorrer la Armada pero padece naufragio en el Rio Uruguay, del cual libre, derrota en tierra á los charruas, confederados con otras naciones bárbaras.

Fiar en el génio de los indios, que son el mas propio símbolo de la inconstancia, es como descargar todo el peso sobre débil caña, que en lugar de sustentarle, ayuda con su fragilidad á la ruina. Así lo esperimentaron estos tristes españoles, pues cuando mas confiaban en la beneficencia de los Charruas para su alivio, se sintió su fidelidad, y aun hizo quiebra para su perdicion, bien que no les faltó motivo para alterarse.

Tenia Zapican un sobrino llamado *Abayubá*, jóven gallardo, de gentil disposicion, diligente, y al parecer discreto, y muy preciado de valiente; prendas que le hacian muy estimado de su tio, y por consiguiente, era igualmente querido que respetado

de los suyos. Saliendo un dia á correr la campaña ciertos capitanes españoles, y encontrando á Abayubá le prendieron, por haber los suyos preso otro cristiano y le trajeron al real: apenas lo supo Zapican, cuando despachó veinte charruas á suplicar al Adelantado le diese libertad, pero este, que era de génio poco apacible, los recibió con desabrimiento, y en vez de soltar al preso prendió á un indio guaraní que servia de faraute á los mensajeros; y le puso á buen recaudo en lugar separado de Abayubá, sin que el uno tuviese noticia de el otro.

No temió el ánimo esforzado de Zapican, sinó que trayendo provision de víveres en abundancia, se resolvió á venir á solicitar personalmente con el Adelantado la libertad del sobrino. Consultó el Adelantado con sus capitanes, si soltaria el preso, y los mas, fueron de parecer se retuviese en la prision, apoyando este dictámen Francisco Ortiz de Vergara, su antecesor en el gobierno de la provincia, (que absuelto en el Consejo de sus cargos, volvia á ella por capitan de una compañía), porque si se viese libre, podria ser á todos perjudicial por despicar su injuria: con todo eso, el Adelantado que se pagaba mucho de su propio capricho, no siguió este consejo, sino que entró en conciertos con Zapican, y ofreció entregarle á su sobrino, con tal que él restituyese al cristiano cautivo, y le diese una buena canoa de que necesitaba.

Aceptó Zapican el concierto, y lo cumplió prontamente con que recobró á Abayubá; pero apenas

se apartaron del real delos españoles, cuando saliéndoles el fuego de la venganza que abrasaba sus pechos á los lábios, se juramentaron de procurar su despique por cualquier camino. Fueron tan diligentes en disponer el hecho, como en jurarlo, porque luego convocaron sus gentes, y prohibiendo que ninguno fuese osado á llevar ó introducir víveres en el real de los castellanos, mandaron que todos cogiesen las armas, y se aprontasen para una faccion importante en cuyo buen éxito estaba interesado el bien comun de toda su nacion, y el crédito de sus armas.

Como estaban alzados los víveres, fué forzoso á los españoles salir á forrajear: los indios que observaban todos sus movimientos, les salieron de improviso al encuentro, y abriéndose en dos alas les cogieron en medio. Fué grande la turbacion de los cristianos, que hallaron inútiles las armas de fuego asi por tener mojada la pólvora como por estar los arcabuces tomados de herrumbre, porque el Adelantado se los quitaba á veces, por tenerlos lejos de algun motin, y solo se los volvia al tiempo de las surtidas ¡Notable capricho! esperar podrian ser súbitamente provechosos, soldados que de contínuo no manejaban las armas, cuando no hay profesion que para su aptitud requiera mas ejercicio, ni cosa que le dé mas lustre, que la mano de quien sin interrupcion las usa.

Al fin, fué forzoso á nuestra gente venir á las manos con los charruas, que leshacian considerabl-

ventaja, y desmayando en breve rato los brios, fueron objeto de las fúrias del enemigo, que jugaba con gran destreza las bolas arrojadizas, matando sin resistencia á mas de cuarenta, sin que escapasen otros, sino solo dos que al principio pudieron fiar de los piés su remedio, y Cristóbal de Altamirano noble estremeño que quedó prisionero, y no se libró del cautiverio hasta el año de 580 con la ocasion que diremos en su lugar, volviendo cobardes ó cautos las espaldas, y trayendo la noticia al Adelantado.

Ordenó Juan Ortiz prontamente, saliesen á socorrer á los que solo imaginaba en peligro. Adelantóse con doce soldados el capitan Pablo de Santiago; pero reconociendo desde léjos la muchedumbre de los charruas, y que la campaña estaba teñida con la sangre de los que perecieron, se detuvo en un cerro, esperando al sargento mayor Martin de Pinedo, que traia de socorro otros cincuenta españoles. Incorporados ambos destacamentos, marchaban intrépidos á dar sobre los charruas, cuando paró de repente el capitan Pablo de Santiago, reconociendo la desigualdad de nuestras fuerzas. Pinedo, queriendo pasar adelante, retó de cobarde al capitan y se armó entre ambos reñida pendencia, doliéndole mas al ofendido en el honor su desdoro. que el peligro de todos, como si fuera aquel tiempo oportuno para deslindar tales puntos.

Despartiólos presto la muchedumbre de los charruas, que vieron sobre si, haciendo resonar el aire

con las trompas y bocinas que les alentaban para el combate. Muchos españoles, querian volver las espaldas poseidos del miedo, y arrestándose á detenerlos Pinedo, le atropellaron sin tenerle respeto. Pablo de Santiago con otros seis camaradas hicieron rostro en un cuerpo, con increible denuedo al enemigo, y mantuvieron su puesto por mucho tiempo poniendo en balanzas la victoria. Llamábanse los cinco Juan Carrillo, Hernando Buenrostro, natural de Cordoba, Pedro Gago, natural de Cogrosan en Estremadura, Francisco de Arellano, Domingo Lares, natural de Huete, cuyos nombres merecen perpetuarse en el templo de la fama, colocados á la par con los héroes mas esclarecidos, por las proezas que obraron este dia.

Cúpole al cacique Tabobá con su escuadron numeroso, mantener el combate con esta pequeña tropa que vendia muy cara su vida, haciendo notable estrago en los charruas, pero al fin, oprimidos de la multitud cayeron víctimas de la honra. Buenrostro, Arellano y Carrillo, cuyo cuerpo partió en dos partes el fiero Tabobá, y tambien cortó á Pedro Gago el brazo derecho. Mantuvieron con todo eso el combate Pablo de Santiago y un compañero llamado Benito, que tenian cubierto en sangre de las heridas que le dieron á Tabobá, por lo cual acudió en su ayuda Yaci, jóven valiente, que con nuevo trozo de su gente, reforzó la pelea, y puso á los dos en el último conflicto.

Entonces el Benito, que estaba ofendido de su

capitan Pablo de Santiago, por ciertas palabras mayores, y tenia jurado vengarse en la primera batalla, le disparó un balazo, que atravesándole por las espaldas le dejó muerto á sus pies. Accion verdaderamente inhumana, digna del mas atroz castigo, que halló presto aquel corazon de fiera en las manos de Yaci, porque le atravesó el corazon con una flecha por el pecho; abriendo brecha para que saliese su alma á padecer la eterna infamia de que es merecedora aun su memoria, pues pudiendo morir con honra, lo pospuso todo ciego con la pasion de la ira.

A poca distancia, peleaba todavia envuelto en sangre y en valor el esforzado Domingo Lares, y recayendo sobre él todos los que habian vencido á sus compañeros, le rindieron al cabo, teniendo cortado un brazo, y admirados de su valentia, le perdonaron la vida y curaron con esmero; que aun en corazones bárbaros y enemigos se sabe el valor granjear la aficion y el respeto. Sintióse entre los nuestros gravemente su prision, porque fuera de ser noble de nacimiento, era muy querido de todos por sus prendas naturales de prudencia, recato y valentia.

Ya á ese tiempo estaban derrotados y aun muertos cási todos los demás, que cobardes volvieron las espaldas á la primera embestida de los bárbaros, porque estos gobernados de Zapican y Abayubá, les fueron á los alcances con igual órden que ligereza, sin darles lugar á rehacerse ó á reunirse; iban dejando las armas por huir mas ligeros, y esas

mismas servian al enemigo de instrumentos de su furor; á unos mataban con sus propios alfanjes; á otros con los cañones de sus arcabuces; quien caia al golpe de la alabarda que deslustraba con su sangre; quien arrojaba el alma por la herida que abrió su propia lanza. Aquí se vió desamparado de todos el sargento mayor Pinedo, y para salvar la vida se arrojó al rio; pero hasta allí le siguió con otros Caytuá, indio brioso que no volvió hasta dejar teñidas las aguas con la sangre española, dándole á lanzadas cruel muerte.

Quisieran Cheliplo y Melilion, hermanos valerosos, seguir la victoria para acabar aquel dia con el nombre cristiano asaltando el fuerte, y sin duda hubieran conseguido una gran suerte, porque los ánimos de los nuestros se hallaban sumamente consternados con estos repetidos desastres; pero detuvo el ardor de los suyos la prudencia de Zapican con el recelo de la noche cercana, y por darles lugar á repararse de la fatiga que causó la continuada operacion de aquel dia.

Ocupáronse, pues, solamente en recojer los despojos de los vencidos, y acabar de matar algunos españoles, que adocenados con los cadáveres, por estar faltos de sentidos, iban al volver en sí dando señales de vida para acelerarse la muerte. En el real solo se percibian tristes lamentos de las mujeres que lloraban la pérdida, esta de su padre ó hijo, aquella de su marido ó hermano, y todos concurrian á aumentar la pena de los soldados, y la triste-

za de la noche, que en lances tan funestos trae sobre los ánimos segunda oscuridad. No obstante, lleno de valor el capitan Pueyo, con haber perdido á un hermano suyo en la refriega, consolaba y daba alientos á todos, defendiendo que ninguno saliese del fuerte, como algunos deseaban, hasta poner órden en lo necesario, para asegurar la retirada.

Al reir el alba, dió vista al fuerte el ejército enemigo, disparando flechas y piedras para irritar á los españoles, respondiéndoles con algunas culebrinas que les obligaron á retirarse, y el Adelantado dió traza para que á la noche siguiente se trasladase á los navios la gente, alhajas y pocos víveres que quedaban en el fuerte, y le abandonaron totalmente. Aquí les vino á buscar al dia siguiente el cacique de los guaranies Yamandú, que haciendo señas desde la playa, se mostró muy compasivo de su desgracia, y ofreció al Adelantado para llevar cartas al teniente Juan de Garay, que dijo deseaba tener noticias ciertas de su llegada, para traerle ó enviarle los víveres necesarios. Agradecióle el Adelantado la fineza y aceptando la oferta, escribió á Garay enviándole copia de las Provisiones Reales que traia y nombramiento de su lugar teniente y dándole noticias por estenso de sus trabajos, con encargo de que viniese con la mayor presteza posible á socorrerle.

Apenas se despidió Yamandú con la cartas, cuando ocupó la playa el ejército de los charruas, capitaneados de Zapican, provocando á los españoles

con piedras, que en hondas tiraban á los navios, y para irritarlos mas, se burlaban de ellos con acciones y palabras; pero disimulando los españoles estas befas, se retiraron los bárbaros al entrar la noche. Armaron allí cerca una emboscada y despacharon un indio de horrible semblante, que acercándose á la playa se entró sin detenerse en el agua, hasta donde le daba á la cintura y desde allí desafió á los españoles, ofreciéndose orgulloso á combatir con cualquiera que quisiera salir en campo contra él. Mostraron no hacerle caso, ó porque lo despreciaron, ó porque le temiesen y segun el estado de nuestra gente, esto segundo, es mas fácil de presumir.

El bárbaro, insistia en los retos con grande arrogancia y cada vez continuaba el desafio con mayor insolencia, hasta que cansados los españoles de sufrir sus voces y sus ademanes, disparó uno el arcabuz con tan cierta punteria, que sin necesitar de segunda herida, le cortó las razones y dejó allí muerto. Al ruido de la bala, salieron los bárbaros de la emboscada y viendo muerto á su compañero hicieron grandes ademanes de sentimiento; y no pudiendo vengarse contra los autores, emplearon su furor contra el fuerte, aplicándole fuego por todas partes.

Como vió el Adelantado, que los charruas porfiaban en infestar la tierra trató de mudarse á la isla de San Gabriel, y Zapican trasladó su ejército sobre las márgenes del Uruguay, donde tenia sus

canoas en que disponia dar asalto á los nuestros. Súpose todo por relacion de seis soldados prisioneros, que burlando la vigilancia de sus amos y la dureza de las prisiones, en que de noche los ponian, se pudieron huir á las islas y dieron noticia, quedaban otros treinta en cautiverio, con vida tan trabajosa que tuvieran por felicidad la misma muerte.

¿Quién creyera que esta noticia no pusiera espanto á Alonso de Hontiveros y le arredrara del infame designio de pasarse á los bárbaros? Pero estaba tan lejos de acobardarle, que antes parece le sirvió de estímulo para faltar á las obligaciones de español, de bien nacido y de cristiano. Era sujeto de buen talento, discreto y entendido; pero enredándose en el motin de los que pretendieron pasarse fugitivos desde la isla de Santa Catalina á San Vicente, le tuvo preso en los navios: diose por tan sentido de esta resolucion, que cegándole la pasion, entró en pensamiento de hacer fuga á los indios, por no verse á su parecer afrentado entre los españoles.

No pudo ponerlo por obra por la vigilancia con que era guardado; pero en lo mohino del semblante, daba indicios del mal que abrigaba su pecho. Mandóle quitar los grillos el Adelantado, por ruegos que interpusieron personas de autoridad y habia esperanzas de que se concluyese á favor suyo la causa; pero pesando mas en su juicio ya listado, el temor mal fundado de una afrenta imaginaria, que la honra y que la religion, se salió secretamen-

te del navio y pasó á los charruas, donde recibido con aplauso, se desnudó el traje español y vistió el de los indios, apostatando juntamente de la fé católica y profesando los ritos gentílicos. Infamia es esta, que solo esta vez, se ve por singular notada en esta conquista y era digna de que ni aun la memoria que hacemos de su nombre quedara en estos escritos, si no se debieran notar estas miserias á que está sujeta nuestra frágil naturaleza, para que se conozca á lo que puede llegar el hombre, si Dios le deja, y para que nadie se dé por seguro, temiendo de no caer el que está en pié y tomando de las caidas agenas, lecciones para el escarmiento.

Con todo eso, esclarecido despues su entendimiento con mejores luces, se dejó vencer de la fuerza de las inspiraciones divinas, que le infundieron valor al tiempo de rendirle, para pasar por la nota infame, que contrajo por su inconstancia en la fé y se redujo á vivir arrepentido entre los cristianos, adjurando sus errores: que ya que no podamos condenar al olvido lo que escribieron otros, no es justo callar su pública penitencia, para que borre esta en parte el desdoro que le acarreó aquel escándalo.

Hallándose los españoles con el temor de ser asaltados de Zapican en las islas de San Gabriel, aportó con su gente el capitan Ruy Diaz Melgarejo, con cuya vista, no son ponderables los júbilos en que prorumpieron todos los de la armada como si de repente resucitaran de muerte á vida. Con

los víveres que trajo, reparó las fuerzas de muchos que á impulsos del hambre, se hallaban próximos á concluir la cláusula de sus dias. A todos consoló en su desdicha y para retirar los mas del peligro, dispuso se pasasen á vivir en la isla de Martin Garcia, abrazando gustoso el Adelantado este consejo, porque estaba en ánimo de dar principio en ella á una poblacion de españoles, que sirviese de escala al comercio por el Rio de la Plata.

Salió luego Melgarejo á buscar bastimentos por los pueblos cercanos de los guaranies, situados entonces en aquellas islas, llevando por guia á Abarori, indio que tenia prisionero y se ofreció á encaminarlos donde hallasen provision abundante. Introdújolos por una ensenada muy estrecha á cierta isla muy fertil en la cual le salieron á recibir indios muy gallardos, aunque afeados con los colores que los hacen formidables y solo adornaban su desnudez vergonzosa y la cabeza con vistosa plumeria. Estos, los llevaron á la casa de Tabobá y cargaron del bastimento que habia en ella, por los rescates que se les quiso dar, pero el hallazgo mas apreciable, fué, el de un mancebo cautivo, llamado Vargas, natural de Trujillo, que con el ruido, supo eran españoles y salió reptando de su choza cercana porque no se podia sostener en pié, exhaustas casi del todo las fuerzas y por esta razon como cosa inutil, le habian abandonado los bárbaros, sin reparar mucho en que le estrajesen de su poder. Fué traido en brazos al navio y haciendo confe-

sion dolorosa con el licenciado Centenera, que iba en la ocasion por capellan, poco despues de recibir la absolucion, entregó el alma dichosa en manos de su Criador, como si la hubiese conservado la providencia en las prisiones del cuerpo hasta poder recibir por el sacramento la libertad verdadera.

Logróse tambien aqui, sacar del cautiverio á un indio llamado Cristobal natural de la isla de Santa Catalina, quien pagó presto á los españoles el beneficio de su libertad, descubriéndoles la traicion que aquellos bárbaros estaban tramando contra ellos, cuando se mostraban mas amigos; y juntamente dió noticia, cómo paraban en su poder seis cautivos españoles, que entregarian si les ofreciesen rescates, para ocultar mejor con esa accion la premeditada alevosia.

Trataron el punto con los indios y los trajeron al punto sin señal de repugnancia. Era uno de los seis, el valeroso Domingo Lares, quien confirmó el aviso de que al dia siguiente tenia aquella gente dispuesto asaltar á los nuestros; y por su consejo se resolvió no darles indicio de conocer su ánimo fementido, sino mantenerse contratando entre ellos con toda la vigilancia que enseñaba tamaño riesgo, bien que mudándose á la boca de la ensenada, por que no nos tomasen el paso para la retirada, pues con solo esta diligencia se aseguraba el navio y no se perdia la ocasion de rescatar otros dos cautivos que habian ofrecido traer al dia siguiente y querian fuese el añagaza para engañar nuestra sinceridad.

Consistió en este consejo la salud de todos, porque conociendo por la mudanza del navió, eran sentidos sus designios, no tuvieron valor para ejecutarlos y entregando los cautivos que se llamaban Francisco de Mora y Pedro de Soria, vendieron tambien cantidad de maiz, sin tratar de acometerlos. Volvieron con este socorro á Martin García, donde con el rigor del hambre, habian en su breve ausencia perecido diez personas y otros muchos estaban para acabar, temblando los miembros, frios de pura flaqueza. Engrandecieron la divina Misericordia por el oportuno socorro y reconociendo se reducian presto al mismo estado, si no se tomaba nueva providencia, despachó luego el Adelantado al mismo Melgarejo á los timbues.

Allí se supo como hasta aquel paraje habia llegado Juan de Garay, que por no tener noticia de la armada, se habia recojido á Santa Fé y fué la causa que Yamandú, el portador de las cartas, tan fementido como bárbaro, habia concertado con Zapican su grande amigo, las retendria hasta ver en qué paraba una conjuracion que contra Santa Fé tenia tramada el cacique Terú, con ánimo de asolar la nueva poblacion, seguido de sus vasallos y de otros aliados, al tiempo mismo que Zapican estaba empeñado en acabar la gente del Adelantado.

Apareció, pues, Terú improvisamente con sus tropas sobre Santa Fé, llenóse la circunferencia de indios armados en tanto número, que parecia el último esfuerzo de toda aquella dilatada comarca.

Causóles á los españoles mas irritacion que cuidado la insolencia de los bárbaros; dispusiéronse prontamente á la defen sa, sin ser necesario muchas razones para alentarlos, por que todos estaban muy animados, hecha ya deseo de pelear la costumbre de vencer. Disparáronles primeramente desde el fuerte donde retiraron la chusma de niños y mujeres, algunos versos, que causaron buen efecto, obligándoles á ponerse en distancia desde donde no podian ofender á los sitiados con sus armas arrojadizas.

Hicieron entonces los nuestros una surtida á caballo con tal órden y tanto valor, que obligaron á unirse en un cuerpo los bárbaros sitiadores para resistir mejor. Como era tanta la multitud que cargó, obligó al fin, á deshacer la ordenanza de los nuestros; pero acudiendo al socorro los que quedaron en la ciudad, entre quienes se contaba Nuflo de Aguilar y los otros treinta soldados cordoveses que alli se hallaban sobre sus pretensiones, consiguieron á viva fuerza volver á formarse y cayeron sobre los enemigos con tal denuedo, que no pudiendo resistir á nuestras armas, se empezó á turbar la batalla del enemigo y en breve todo su ejército se retiró tumultuaria mente, muriendo los que eran mas tardos en la fuga, y algunos caian impelidos de los últimos que sentian mas de cerca el rigor de los arcabuces.

No quiso Garay, se siguiese á mucha distancia el alcance, por no esponerse á que le volviesen á

cargar lejos de la ciudad; pero los bárbaros iban tan llenos de asombro, que solamente trataron de ponerse en salvo, dejando á los españoles el campo y la victoria con muchos despojos. No pongo este suceso entre los milagrosos de esta conquista, aunque tiene visos de tal y le atribuyeron á la particular proteccion de su patron San Gerónimo; pero es cierto, que consternó tanto los ánimos de los bárbaros, que Terú, retirado á su pais, solo trataba de solicitar la amistad de los españoles y se empeñó en desengañar á Yamendú, que era en vano pretender destruir á los que manifiestamente favorecia el Cielo, porque á él atribuia la victoria, por no confesar su cobardia ni querer dar la gloria al valor de sus enemigos.

No creemos que aun entonces se desengañase Yamandú, como mostraron los sucesos, pero á lo menos quedó persuadido, le convenia no declararse, sino mantener el trato doble con los españoles, por lo cual con prontitud se encaminó á Santa Fé y entregó á Garay las cartas del Adelantado, que segun el cómputo que he podido formar, era á fines de Enero ó principios de Febrero de 1574. Entró Garay en sospecha de la mala fé de Yamandú, pero como le habia menester para encaminar la respuesta, se hizo todo de parte del disimulo y le trató con mucho agasajo, agradeciéndole su fineza y encargándole volviese á la isla de Martin Garcia, con cartas, en que avisaba al Adelantado, quedaba aprontando el socorro de víveres que habia de conducir en muchas balsas.

Guarneció, pues, lo mejor que pudo á Santa Fé y partió con treinta mancebos valerosos, veinte y un caballos y alguna gente de servicio para remar en buen número de balsas. Encamináronse por entre las islas del Paraná, deseosos de que los indios les diesen algun motivo para hacerles guerra y vengar las injurias recibidas de Terú. Pasaron por las tierras de los caciques Maracopá, Tabobá y Añanguazú, que todas las hallaban despobladas, porque lo mismo era sentir al español, que retirarse á las breñas, donde no podian darles alcance con los caballos por ser impenetrables.

Con todo, un soldado llamado Carballo, que entre todos se señalaba igualmente en el valor que en la destreza de cabalgar, se atrevió á penetrar por un bosque muy espeso en seguimiento del cacique Yandubayú, con su lanza enristrada para traspasarle. Cuando iba á dar el bote, revolvió el bárbaro con tan estraña ligereza que eludiendo el golpe le aferró fuertemente por el brazo, intentando sacarselo. Con el ruido que hicieron al forcejar, acudió Liropeya, india famosa en toda la comarca por su estremada hermosura, que tenia no lejos de allí su estancia: entró por medio á departirlos, rogando á Yandubayú soltase por su respeto á aquel español.

El bárbaro que vivia rendido á Liropeya á quien pretendia por consorte, la obedeció pronto, y haciendo apear á Carballo, le trató amigablemente, y supo de su boca, cómo habia un año que andaba

pretendiendo á aquella doncella, la cual habia rehusado constante darle sus brazos, si antes no daba pruebas de su valor en matar cinco caciques que tenian ofendida su parentela. Miró entonces Carballo con mas cuidado á la índia, y como ya le estaba aficionado por el beneficio, se prendió tal fuego de amor en su pecho con la vista, que ciego con la pasion se resolvió á tomarla por suya á todo trance, haciéndola su esclava, por que dominase en su voluntad.

Crecia por instantes el deseo, y pasando á ser estímulo, fingió que se despedia para hacer mejor su hecho: con esto descuidó el bárbaro, y revolviendo Carballo con la fúria que le inspiraba su amor loco, traspasó con la lanza á su competidor Yandubayú, cayendo yerto á sus piés. Bote fué este, que hizo herida en dos corazones, porque atónita Liropeya con la desgracia impensada de su amante, le privó el sentimiento del uso de los sentidos. Volvió en sí al cabo de rato y Carballo la procuró consolar con dulces razones, ofreciéndola que seria perpétuamente señora de su voluntad, y tendria en él un rendido esclavo.

Liropeya, ocultando su pasion (que para el disimulo tienen particular arte las mujeres) dió indicios de que se prendaba de sus ofertas, pero le rogó no dejase insepulto el cadáver del que algun tiempo la quiso bien, prometiendo que concluida esta diligencia piadosa, le seguiria con gusto. No fué tardo en dársele Carballo: desciñóse la espada para abrir

la hoya con la lanza. Entonces Liropeya, atravesándose la espada por el pecho, le dijo, abriese sepultura para ambos, que no queria apartarse aun en el sepulcro de quien fué su fino amante, ni dividir su aficion con quien le habia robado la mitad del corazon en la vida de Yandubayú. Atónito Carballo con este trágico espectáculo, salia fuera de sí con el sentimiento, pero no pudiendo remediar lo sucedido se apartó de alli con materia suficiente para sentir toda la vida; pues siempre que ocurria á su memoria esta trajedia, se le renovaba la pena con la misma viveza.

Recogióse lleno de sobresalto á las balsas, que ya querian partir sin él, imaginando habia sido preso ó muerto por los indios. Pasaron de allí á la torre de Gaboto, situada sobre las márgenes del Carcarañal, de donde despues de haber buscado bastimentos Melgarejo entre los querandíes y mbeguaes de aquella costa, se habia levado poco antes é ido á la isla de Yamandú, donde supo de cierto que Garay habia aportado á Gaboto, por una carta que este le escribió. Partióse Melgarejo en su demanda y al dia siguiente se dieron vista en Sancti Spiritus. Concertaron que Melgarejo, recibiendo en su nave la carga de las balsas de Garay, bajase con presteza á la isla de Martin Garcia.

Adelantóse Yamendú el mensajero de Garay y llegó antes que Melgarejo, á la isla donde le recibió el Adelantado con singulares demostraciones de afecto, y le llenó de dádivas, para él apreciables,

en agradecimiento de las buenas nuevas que le traia. El indio fementido reconociendo el estado miserable de aquella gente, se resolvió á acabarlos de una vez, efectuando una traicion que tenia concertada con varios caciques del pais, entre quienes mas se señalaban Aguará y Tataguazú: por lo cual, para ganar tiempo, fingió necesidad de volverse presto al rio Igapope, desde donde ofreció por su parte traer cantidad de vituallas. Todo era traza para que nuestra gente no entrase en recelo al ver acercarse los bárbaros, y no se les prohibiese el desembarque; pero teniendo aviso el Adelantado, ordenó que toda la gente se recogiese en un fuerte que habian fabricado, porque se defendiesen unidos, mejor que si se hallaran dispersados.

Vino Yamandú con once canoas bien equipadas; pero reconociendo estaba descubierta su alevosía no se atrevió á hacer ninguna hostilidad reservándose para mejor ocasion, fuera de que, casi al mismo tiempo, aportó con su socorro Melgarejo, y temiendo Yamandú el valor de este capitan, de quien tenia bastantes noticias, se confirmó en su propósito de disimular por entonces su malvada intencion.

Garay andaba solícito buscando comida por las islas, y principalmente deseaba hallar al cacique Terú, para hacerle pagar con la vida el atrevimiento de haber puesto sitio á Santa Fé. Entrando el domingo de Ramos de 1574 por un brazo estrecho del rio, divisaron una canoa en que bogaban dos indias

y un bárbaro de disforme estatura, que fingiendo se huian, salieron á lo ancho del Paraná. Fué Garay en su barca á darle alcance, y luego que el bárbaro la vió fuera del estrecho, se paró de repente, y empezó á retar á los españoles, tratándolos de cobardes, y diciendo habia de darles sepultura en las ondas, para escarmiento de cuantos andaban inquietando el pais con sus correrías.

Traia el indio por morrion, un cuero de anta en la cabeza; por escudo, una concha grande de cierto pescado, su carcaj y arco á las espaldas, y en las manos un baston proporcionado á la altura desmedida de su cuerpo, en que, confiado se mostraba tan insolente; pero los españoles, irritados de sus razones descompuestas, le asestaron dos arcabuzazos con tan buen pulso, que haciendo las balas brecha en su corpulencia, derribaron al agua sin vida aquella torre decarne, y las indias atronando el aire con ayes lastimosos, dieron tal impulso á los remos, que en breve se desaparecieron, sin poderles dar alcance.

En esto, vieron los nuestros descender á vela tendida, un bergantin, que el teniente de la Asuncion Martin Suarez de Toledo, despachaba de socorro á Garay, y sabiendo que este habia ido á buscar al Adelantado, venia en su seguimiento y se incorporó con él en este paraje. Fueron en conserva á buscar al cacique Terú; mas, aunque hallaron su morada, estaba ya desierta, porque sabiendo por sus espías la cercanía de Garay, habia retirado sus

hijuelos y mujeres á sitios muy distantes. Recogieron aqui, comida en abundancia, y despojaron las casas de los bárbaros; luego pasaron á la de Añanguasú, cuyos vasallos se pusieron en arma, para defender á su cacique. Este cansado ya de la guerra y reconociendo cuan en vano confiaban en sus fuerzas, para resistir á los españoles, imploró rendido su clemencia, ofreciendo apartarse de la alianza de los otros bárbaros, y profesar vasallaje al rey de España. Teníale Garay reducido á un pantano, de donde era imposible la salida, sin pasar por el rigor de los arcabuces; con todo, aceptó la oferta y perdonóles las vidas, haciendo que su chusma volviese á sus casas, y se conservase pacíficamente.

En esto, sobrevino en aquel rio tan deshecha borrasca que parecia querian las ondas elevadas á las nubes, tragar la isla donde estaba la gente del Adelantado, y la resulta fué zozobrar, ó irse á pique las dos únicas naos que alli les quedaban; la una, en el puerto de la misma isla, y la otra que encalló en la tierra firme, con el desconsuelo que se deja considerar, porque no sabian qué fortuna habria corrido Melgarejo, quien libró su bergantin en una caleta muy abrigada, y temian perecer allí de hambre porque Garay no parecia. La causa de su demora, era andar rescatando entre los Mbeguaes, algunos cristianos cautivos valiéndose para eso del cacique Caytúa, cercano á Santa Fé, que tenia introduccion con aquella nacion, y por su medio se consiguió

saliesen de su dura esclavitud, cuatro españoles de la armada.

Volvió, por fin, Ruy Diaz Meljarejo á la isla de Martin Garcia, dando noticia de Garay, con que aquella gente salió de cuidado, y apagaron el hambre con el socorro de bastimentos que introdujo. Habían adolecido muchos gravemente, y se reconocia imposible mantenerse en aquella isla; por lo cual convocando el Adelantado á la gente principal, confirió con ellos qué medio se tomaria en aquella coyuntura para evadir tantos peligros, y de comun acuerdo se concluyó convenia fundarse una poblacion en el rio Uruguay, sobre las márgenes de un rio menor, si bien muy apacible, que le tributa su caudal, y del nombre de dicha poblacion, se llamó en adelante de *San Salvador*.

Fabricaron de presto una embarcacion con las tablas de la Zabra, que allí padeció naufragio, y en ella y en el bergantin de Melgarejo, se embarcaron las mujeres y los enfermos y fueron conducidos á la punta del rio Uruguay, donde quedaron con suficiente escolta, y pasó el nuevo navichuelo en demanda de Garay para darle aviso de la resolucion que se habia tomado. Encontráronse presto en las islas que median entre el Paraná y Uruguay, donde la boca de este forma un golfo espantoso; al quererle atravesar padecieron tan furioso temporal, movido de un recio sur, que trastornando la barca se vieron en las puertas de la muerte. Con esta borrasca dejó Melgarejo la punta del Uruguay, donde se

hallaba surto, y subiendo rio arriba entre los lamentos de las mujeres que se daban por perdidas, entró finalmente en el rio de San Salvador, y Garay escapó del naufragio con el ausilio de los indios que le sacaron á tierra en sus hombros, y tambien toda su gente, y los caballos, de los cuales uno solo se ahogó.

No fué á estos tristes naufragos mas propicia la tierra, elemento propio de los vivientes racionales que lo habia sido el estraño del agua, porque apenas empezó el alba á alegrar los ánimos con su risa cuando cubrió sus corazones una nube de tristeza con la vista de los enemigos que formados en siete escuadrones se encaminaban con mayor ordenanza que nunca, al son de sus bocinas hácia donde estaban situados. La disposicion en que se hallaban los nuestros, mas era para el regalo, que para la pelea, porque hasta entonces habian podido enjugar la ropa y algunos tenian ateridos de frio los miembros: con todo, la cercanía de su peligro infundió alientos á todos, y el ardor de la cólera que irritó sus ánimos, los despejó para echar prontamente mano á las armas sin que el reconocer la nueva dificultad á que se debian de preparar el ánimo y las fuerzas, acobárdese alguno.

Examinó Garay los semblantes de su gente y hallándoles mas cerca de la ira que de la turbacion, solo les dijo: "*Amigos no resta otra cosa que morir ó vencer; esperemos pues con valor á los enemigos.*" Dichas estas dos razones se ensillaron

doce caballos, para el mismo Garay el uno, y mandó que los otros once se emboscasen hasta que, encendida la batalla, saliesen á desbaratar al enemigo por la parte que mas cargasen á los nuestros; y él se paró con veinte arcabuceros á otra punta, poniendo en medio algunas ballestas y dándoles algunas advertencias que pedia la ocasion, principalmente que no se internasen en el centro de los enemigos,

Acercándose los bárbaros, se pararon á vista de los nuestros, que hicieron ademan de retirarse un tanto, con designio de traerlos á sitio en que ganando una loma algo elevada se empleasen mejor los tiros; pero alcanzó su general Zapican este ardid, y tuvo inmóviles sus huestes, empezando á echar retos y decir baldones á los cristianos. Por lo cual, apellidando los nuestros á Santiago avanzó nuestro capitan, y dióse tan á tiempo la primera carga de arcabuces y ballestas, que apenas tuvo tiempo el enemigo para servirse de las armas arrojadizas. Rompieron de este primer choque, un escuadron grande y fuerte que pasaba de setecientos charruas, porque trabándose unos con otros hacian los nuestros grande daño con las espadas y lanzas. Acudieron en socorro de estos, cien flecheros, que eran la flor del ejército contrario; pero saliendo los once caballos de la emboscada, los rompieron y desbarataron sin darles lugar para pasarse, como pretendian, de la otra banda con ánimo de sitiar por todas partes nuestro pequeño ejército.

Con esto cargó toda la fuerza enemiga, pero los nuestros muy sobre sí, guardaban muy impenetrable su ordenanza, rebatiendo con increible denuedo y haciendo horrible estrago, porque ni daban golpe sin herida ni herida que necesitase de segundo golpe. Aquí, caia uno, traspasada la garganta; allí otro barrenado el casco; á este le pasaban los pechos; al otro le cortaban las manos; y no por eso los demas daban indicios de flaqueza. Señalábanse entre los demas, Tabobá y Abayubá, y contra quien mantenia el combate Antonio de Leyba, que intrépido, le metió la lanza por los pechos; pero él, se espantó tan poco de ver su sangre vertida, que, como si alentara el fuego de su cólera aquel rocio, se aferró de la lanza aunque medio palpitando, con tal fuerza, que temia Leyba perderla. Llegándose á esta sazon Juan Menialvo, le descargó con la espada tan fuerte golpe, que le cortó la mano. Quiso todavia escabullirse, pero Leyba le atravesó el corazon y cayó muerto á sus piés. Embistió entonces contra Abayubá á quien traspasó el vientre con una lanza: el bárbaro se abalanzó furioso, y con los dientes asió de la rienda del caballo sin soltarla hasta que despidió el alma. Quisiera vengarse Zapican contra Leyba por haberle muerto sus dos mas fuertes guerreros, y ya venia sobre él, cuando acudiendo el bravo Menialvo, le sacudió tan terrible golpe, que le quitó todo el movimiento con la vida.

Otros españoles se señalaron en esta batalla, como Juan Vizcaino, contra quien peleaba Anagual-

po, indio de terribles fuerzas y desmedida estatura, á quien metió la lanza por los pechos, y le obligó á medir la tierra hecho cadáver. Vino sobre Vizcaino Yandinoca, indio de fama, y siguió los mismos pasos recibiendo por la boca en una herida la muerte. Arévalo y Aguilera jóvenes gallardos, se abrieron camino con la espada por lo mas espeso de los escuadrones, dejando el suelo teñido de sangre de los bárbaros. Mateo Gil, natural de Xaraycejo, á todas partes donde acudia llevaba el estrago en su lanza; ni le era inferior Hernando Ruiz natural de Córdoba, á quien despues de fatigado en matar enemigos, arremetió un indio, y tiraba á quitarle la lanza: ayudó Camelo á Ruiz en el conflicto, y quedó muerto sin soltar la lanza.

Por entre seis españoles, se venia á arrojar despechado Magalona, con la pica que habia quitado á un soldado: recibióle con su espada Juan de Osuna, cuyo caballo, dió un brinco tan á tiempo, que evitó el golpe que el bárbaro le tiraba á los pechos; abalanzóse entonces al bruto con tal fúria, que le cortó con los dientes la una rienda, y Osuna gobernándole con sola la otra, sacó la daga de la cinta y le cosió á puñaladas. Juan Sanchez, pobló aquel dia la tierra de cadáveres, y aun herido por un costado, se mantuvo fortísimo en el combate, aumentando los muertos; Rasquin y Carballo, se portaron tambien con mucho valor, sin dejar de pelear animosos, aunque los bárbaros cebaban la batalla con gente de refresco.

Garay, acudia á socorrer los mayores aprietos, pero le traia cuidadoso la porfiada resistencia de los enemigos, porque no era posible se dejasen de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de contínua operacion; con todo, ellos combatian como si entonces empezaran. Advirtió que los bárbaros conservaban de reten un tercio, y corriendo á ellos, con la velocidad de rayo, los empezó á embestir denodado, y ya habia muerto á algunos, cuando recibió una herida en los pechos; pero sin mostrar flaqueza, prosiguió el combate, hasta que su caballo quedó muerto de un flechazo.

Acudieron al socorro de su capitan, los soldados que lo subieron prontamente en otro caballo, lo cual visto por los enemigos, se empezaron á oir sus bocinas que tocaban á recojer, conque en breve, despejaron la campaña, dejándola á los españoles, no tanto libre, cuanto poblada de mas de doscientos cadáveres. Respiraron los españoles con esta novedad que parecia milagrosa, porque no se hallaba causa natural á que atribuirla, y despues se supo ordenaron la retirada, porque muertos en la batalla sus mejores capitanes, solo vinculaban la victoria en la muerte del capitan Garay, á quien, como vieron prontamente socorrido, no les quedó otra esperanza que la fuga.

Fué de mucho provecho esta insigne victoria, porque siendo los charruas la gente mas afamada que reconocia toda la comarca, temida de todos por su valor, y formidable por su osadía, no les quedó á los

confinantes esperanza de contrastar el valor español, al ver abatido el orgullo de aquella gente. Por esto, algunos de otras naciones, se quisieron anticipar en ganar la gracia de los nuestros, viniendo á solicitar su amistad: otros para conseguirla mas fácilmente, traian por sus abogados, algunos cautivos cristianos, y en fin, eran muy pocos los que persistian en su obstinacion: que el ver destruidos á los mas poderosos, influye con no sé qué secreta fuerza, en que se rindan con facilidad los que menos pueden.

CAPITULO VIII

Funda el adelantado Juan Ortiz de Zárate la ciudad de San Salvador sobre el rio de este nombre y padecen en ella los españoles estrema miseria. Súbese el Adelantado á la Asuncion donde malquisto en su gobierno, le fenece brevemente con su muerte por cuya causa sale el capitan Juan de Garay, al Perú de donde vuelve nombrado teniente general del Rio de la Plata por el nuevo Adelantado de dicha provincia.

En el sitio que se consiguió esta victoria, no halló Garay bastante comodidad para alojar á los suyos; por lo cual, pasada aquella noche en repararse de la fatiga y curar los heridos, al dia siguiente marchó al rio de San Salvador que estaba poco distante, discurriendo se hallaria alli ya Melgarejo; pero este, no habia querido desembarcar por recelo de los charruas, que vió discurrir por aquel campo en tropas numerosas. Dando vista Garay, desembarcó su gente, y sin la menor detencion dió la vuelta á la isla de Martin Garcia, para traer al Adelantado y su gente al mismo sitio. Dió noticia de la victoria conseguida de Zapican que llenó á todos de alborozo; pero mas alegria recibieron con verse

próximos á salir de aquella isla, de donde, con todo el tren, se mudaron á San Salvador.

Alli tenia Garay hecho su alojamiento para el Adelantado, y los demas cuidaban del suyo propio, fabricando brevemente algunas barracas que aseguraron contra las invasiones de los bárbaros, con algunos reparos de tierra y fagina, en que trabajaron tambien los vasallos de Yamandú (que se agregaron á los españoles por consejo de su cacique) con tanto aliento y tan alegres, que al parecer descansaban en su misma diligencia.

Puesta ya en buen estado la ruda poblacion, determinó el Adelantado darle forma de ciudad, concediéndole todas las esenciones para que S. M. le dió autoridad en sus títulos, y haciendo se procediese á la eleccion de los oficios de una república, como se efectuó, y el mismo dia declaró, cómo toda aquella gobernacion, dejado el antiguo nombre del Rio de la Plata, se habia de llamar en adelante la *Nueva Vizcaya*: noble ambicion de propagar hasta con el nombre, la gloria de su pátria; pero poco dichosa porque apenas se repitió ese nombre mas que en esta ocasion, prevaleciendo el primitivo, como que habia prescripto por el uso de medio siglo. Ni podia esperar otra cosa, cuando en continuar aquel nombre se daban por agraviados los de otras naciones, que siendo la mayor parte en la conquista, veian atribuirse toda la gloria en aquel nombre á la que trabajó menos, cual fué la Vascongada.

Dió luego órden el Adelantado, que Garay su-

biese á la Asuncion, á traer algunas cosas necesarias para la nueva poblacion y en su compañia, salió en su bergantin, Melgarejo, á recojer comida para las islas; que aunque ya poblado de canas, era el primero en estas facciones, trabajando con el vigor que si fuera muy joven. Entraron por las islas de *Caayú*, famoso cacique de los guaranies que todavia se mostraba esquivo con los españoles; encontraron á los primeros pasos con los chanaes, á quienes pusieron en fuga precipitada haciendo solamente tres prisioneros: llegaron al Igapope, donde se habia contra ellos fraguado una traicion de que fué indicio haber retirado de sus casas sus hijos y mujeres: asombrados los bárbaros con la vista de los nuestros se retiraron con presteza, fiando su seguridad á los piés: hallóse copiosa provision de vituallas que cargaron en el bergantin y pegaron fuego á las casas, en castigo de la alevosia de sus dueños. Dieron luego en las de Caayú, á quien no pudieron haber á las manos, por haberse puesto en cobro con tiempo; pero apresaron un hijo suyo muy querido, con el cual y los bastimentos, se volvió Melgarejo á San Salvador y Garay continuó su derrota hácia la Asuncion.

Aunque este socorro, causó en la ciudad de San Salvador el consuelo que se percibirá facilmente, considerando que rara vez salian de miseria, pero se aguó presto este contento (como sucede de ordinario á todos los humanos) con un contratiempo impensado, porque sin saber cómo, una noche se

prendió fuego en la casa del Adelantado, la que redujo en breve á pavesas con cuanto habia en ella y comunicándose el incendio ayudado del viento á las demas de la poblacion, cuya materia halló muy dispuesta, obró tan voraz, que muchas corrieron la misma fortuna y las hubiera consumido todas sinó hubiera calmado súbitamente el viento.

No se puede espresar con palabras, la tristeza que ocupó aquellos corazones por este desastre y por el temor de que sabido por los bárbaros, viniesen á invadirlos. Cuando estaban mas afligidos con estos sobresaltos, tocaron al arma y todos se dieron por perdidos, creyendo tenian sobre sí todo el poder de los charruas. Fué el caso, que desde lejos divisaron las atalayas una pequeña tropa de gente que se encaminaba hácia San Salvador y aumentando los bultos el miedo se creyó ser tantos, que causaron terrible pavor y obligaron á aquella demostracion; pero acercándose mas, se distinguió su pequeño número y discernieron en los trages que eran españoles. Esperáronlos ya con ansia, convertido el miedo en curiosidad y á breve rato, vieron que era el piloto mayor y los soldados que quedaron guardando la nave encallada.

Mandó el Adelantado, echar en prisiones al piloto, sin valerle la escusa legítima de que continuamente les espiaban los bárbaros, como suelen cuando han de dar asalto y que viéndose en númemero incompetente para la defensa, tuvo por me-

jor asegurar las vidas que dejarlas espuestas á la furia de los bárbaros ofendidos con la rota pasada. Sucedió presto lo que temia el piloto, porque vinieron los enemigos y abrasaron el navio; pero nada bastó para aplacar al Adelantado, que se iba mostrando demasiadamente severo, lo que recayendo sobre los demas trabajos, tenia á todos con sumo desconsuelo.

Ni les causaba menor lástima los trabajos y muertes crueles que por este tiempo padecian entre los charruas algunos cautivos, porque para despicar su rabia ejercitaban en ellos cuantas inhumanidades les dictaba su bárbara venganza. A unos, empalaban, á otros flechaban, á estos desgarraban las carnes, á aquellos enterraban vivos; á Juan Gago, joven virtuoso, natural de Logrosan en Estremadura, cortaron pies y manos y le sacaron los ojos, sufriendo este tormento el valeroso cristiano con admirable constancia, que debió sin duda á la intercesion de la Reina de los Mártires que invocaba afectuoso en su prodigiosa advocacion de Guadalupe.

El licenciado Chabarria, aunque cayó prisionero en manos de los charruas, fué vendido por ellos á los chanaes, quienes ejecutaron en él, en la misma forma, grandes crueldades. Estaba ordenado de cuatro grados y habia cursado con crédito las escuelas; pero lo que le hacia mas estimado, era su mucha discrecion, gran juicio y escelente virtud de que dió buenas pruebas en su cautiverio. Traia-

le el Adelantado con esperanzas de que seria su ejemplo igualmente provechoso que su grande celo en la gobernacion; pero siendo aprisionado de los bárbaros, quiso el Señor purificar su alma en el crisol de los tormentos, para coronarle de gloria como espera la piedad cristiana, con el sólido fundamento de su ejemplar vida y constancia que conservó hasta la muerte.

Despues de otros suplicios esquisitos que enseñó á los chanaes su inhumana fiereza, le condenaron á ser asaeteado, para lo cual, le sacaron á un pantano donde clavaron un tronco á que le amarraron. Descargaron luego sobre su cuerpo, una espesa nube de flechas, que le cubrió de pies á cabeza, sin que se le oyese un ¡ay! lastimoso, sino fervorosos actos de todas las virtudes, entre las cuales entonó, sagrado cisne, el Psalmo del Misetere, en cuyas últimas cláusulas cerró la de su dichosa vida. ¿A que corazon no lastimarian semejantes crueldades? ¿Y qué susto no causarian á los que se miraban próximos á otros tales infortunios si asaltaban los enemigos?

No obstante, en esta ocasion, logró su libertad cierto Juan de Barros, que habia cerca de treinta años estaba cautivo, porque viniendo muy niño en la armada de don Pedro de Mendoza, cayó en manos de los mbeguaes, que le vendieron á los chanaes, entre quienes se crió y les sirvió con tanta fidelidad, que pagados de ella, le dieron mujer principal de su misma nacion: tuvo en adelante

ocasiones de acreditarse mas, porque en las guerras con los comarcanos, debieron á su valor y consejo diferentes victorias, con que se hizo tal lugar que pudo facilmente negociar en esta ocasion licencia de venirse á los españoles, con sus hijos y mujer, que de grado le siguieron porque los tenia aficionados á la religion cristiana que abrazaron, siendo bautizados despues de bien instruidos por el licenciado Centenera que casó á Barros con la india *in fascie eclesiae* y fué despues muy útil á los españoles, conteniendo á aquellas gentes con su autoridad, para que no ejecutasen hostilidades.

Sirvioles tambien de freno, especialmente á los guaranies, el tener en nuestro poder al hijo del cacique Caayú, á quien seguido de sus vasallos, vino á rescatar su amantísimo padre, ofreciendo grandes partidos, pero á todos se les dió repulsa; por lo cual, valiéndose de la interposicion de Yamandú, su primo hermano, se fueron ambos á buscar al capitan Juan de Garay para rogarle escribiese una carta al Adelantado sobre que soltase á su hijo. Bogaron, dando al remo todo el gran impulso de su tierno amor, hasta dar alcance á Garay, de quien conseguida la carta de ruego, volvieron gozosos á San Salvador, ciertos de que no se negaria el Adelantado á tan poderosa súplica. Sucedióles muy al contrario porque en vez de conseguir la libertad del hijo y sobrino, estuvieron á riesgo de perder la propia, porque habiéndose traslucido la poca sinceridad de Yamandú se trató si convendria echarlos en prision.

Fueron diversos los pareceres, aunque la mayor parte se inclinaba á que Yamandú fuese preso. Este que era muy sagaz, alcanzó lo que se trataba contra su persona y hallando imposible la fuga, hizo como dicen, de la necesidad virtud, porque ganando por la mano á los españoles en el engaño, fingió una traza para deslumbrarlos y fué decir, se sentia movido de abrazar el cristianismo, para lo cual, estaba resuelto quedarse entre ellos, con el fin de ser instruido en los misterios de nuestra religion. Parecióle que con esto, descuidarian en su guarda y lograría huirse con alguna buena coyuntura, pero le engañó su confianza, porque los españoles, le guardaron con mucha vijilancia en cuanto permaneció el Adelantado en San Salvador y solo permitieron saliese Caayú.

A este, al despedirse habló Yamandú, rogándole encarecidamente digese á sus vasallos, cuán contento quedaba entre los españoles, como quien escogia su compañía por propia eleccion, sin alguna violencia, que viviese atentísimo á no consentirles se mezclasen en alguna conjuracion de los comarcanos contra aquella ciudad, pues dependia de su fidelidad la vida de ambos, porque al mas leve rumor de lo contrario, se podrian vengar en ellos los españoles y perderia él, de un golpe, hijo tan querido y primo tan estimado; que les persuadiese se conservasen pacíficos y mantuviesen en buena correspondencia con los cristianos, acabándose de desengañar de que ellos eran aquellas gente de

quien les tenian pronosticado sus oráculos, habian de venir de paises remotos á ponerlos en razon y enseñarles policia, pues todas las señas les cuadraban y conocian por propias esperiencias que su potencia era invencible.

Surtieron buen efecto estas razones, porque en adelante, refrenaron aquellos bárbaros su orgullo, ya fuese por dar crédito á Yamandú, ya por temor de perder dos prendas tan queridas, si intentaban novedad, que como era estraordinario el respeto y amor que profesaban los guaranies á sus caciques y á los sucesores en aquella dignidad, no se pudo imaginar medio mas proporcionado para tener á raya sus vasallos, que estar apoderados de sus señores.

Pero cuando á los españoles faltaban enemigos de fuera, que les diesen molestia les empezaron á perseguir otros mas domésticos que perturbaban su quietud. Por que lo primero, tardando el socorro de la Asuncion, se empezó á sentir carestia de víveres en tanto grado, que se acortaron las raciones y se llegaron á dar solas seis onzas de harina corrompida y hedionda; con que la gente se iba consumiendo y hubo dia que murieron diez y veinte personas. El desconsuelo que ocasionaron estas desgracias, aumentaba el mal modo y malos términos en que procedia el Adelantado.

Desde que el incendio abrasó su casa, se retiró á vivir en el bergantin, donde se dejaba visitar de solos algunos confidentes y precisamente saltaba

en tierra, no para consolar á los afligidos, sinó para recrecer su pena, porque viniendo á asistir á la distribucion de las raciones, les decia al recibirlas, palabras tan pesadas y sensibles, que salian de su presencia mas cargados de baldones que de alimentos. Tenia con esto muy ofendido á todo el miserable pueblo, y se atrevian ya á perderle el debido respeto; que quien abusa del mando para sinrazones, tiene mucho andado para granjearse con el desafecto el desprecio. Superior, que no se humana con los súbditos, conquistando con el trato apacible las voluntades, aleja de sí el amor y como este es la mas fuerte cadena para granjearse el respeto, en faltando, ó padeciendo quiebras, sucede la desconfianza, y de esta, no vive lejos la irreverencia y aun el vilipendio. Pero, si para el arrojo hace al que gobierna, espaldas la dignidad, bien puede dar por infalible el ódio comun.

Asi lo esperimentó en su persona el adelantado Juan Ortiz de Zárate, á quien cobraron tal aversion los vecinos de San Salvador, que tuvo aliento el contador Hernando de Montalvo, para repetir varias veces en público con la confianza de ser bien oido de todos, que recibirian particular alegria de que hiciese Zárate número con los muertos al rigor del hambre, pues tan mal se avenia con los vivos. A mas pasó el licenciado Trejo, cura y vicario de San Salvador, porque trató secretamente con algunos soldados de que le prendiesen y llevasen á Castilla con una informacion que ocultamente iba

haciendo sobre sus desafueros, para justificar en el Real Consejo, aquella por sí, estraña resolucion, pero que habian ya perdido el miedo de su fealdad en estas partes por repetida. Cayó Trejo en el lazo mismo que armaba al Adelantado, porque avisado este de toda la maraña, hizo esacta averiguacion del caso y anticipándose en la diligencia echó al vicario en prisiones, sin que fuesen parte para apartarle de aquella accion sacrílega, los ruegos de sus amigos, ni los consejos y amenazas de los religiosos, por que á todos satisfacia con decir, era eso conveniente al buen gobierno y para asegurarle, porque en el pueblo no tenia quien le apoyase, le trasladó prontamente al bergantin donde estaba la gente de su devocion.

Llegó en esto, el socorro de la Asuncion, que trajó hasta Santa Fé Juan de Garay y de allí, le despachó con persona segura; alegró á todos, cuanto se deja entender, pero la alegria los hizo descuidar en la guarda de Yamandú, que secretamente se huyó aquella noche, con sentimiento comun de todos. El Adelantado entonces, trató de dejar á San Salvador y subirse á la capital de la Asuncion llevando consigo preso al licenciado Trejo, para entregarle al provisor del obispado en sede vacante. Iban tambien en su compañia los mas de los religiosos franciscanos que trajo de España en la armada, con quienes, entrando por las islas del gran rio Paraná, pobladas de guaranies, ninguno de estos salió á contratar como solian, indicio claro de

que Yamandú los habia sublevado, é intentaba alguna novedad contra San Salvador, aunque salió tan escarmentado que nunca se atrevió á asaltar aquel pueblo; pero sí al de Buenos Aires, como diremos á su tiempo.

Llegó, pues, el Adelantado á Santa Fé, saliéndole á recibir algunas leguas de la ciudad en balsas y canoas, los chiloasas, mepenes y calchines, amigos de los españoles. Visitó la ciudad y halló las cosas tan bien concertadas, que no tuvo que remediar ó componer, debiéndose todo á la buena disposicion de su fundador Juan de Garay; por lo cual, continuó su viaje con prosperidad hasta la Asuncion, donde fué por Diciembre recibido con universal alegria, y empezando á entender en las cosas del gobierno, la primera disposicion fué despachar socorro á su colonia de San Salvador, que los indicios de la sublevacion de Yamandú, tenian su ánimo lleno de cuidado y sobresalto. Luego rescindió las mercedes que habia hecho el teniente Martin Suarez de Toledo y anuló su eleccion, que fué golpe que desabrió á muchos interesados y los enagenó de sí. Empezó despues á reformar otros obusos que habian echado raices en las alteraciones pasadas, y por eso su esterminio requeria mas tiento y prudencia de la que acompañaba al Adelantado, porque era hombre muy pagado de su capricho y tenia particulares dictámenes, sin querer jamas regirse por consejo ageno. Es propio de la ostentacion presumida, tacharlo todo, para persuadir con

la censura la ciencia propia; pero rara vez acierta, en castigo de su presuncion, quien solo sigue la senda de su dictámen. Así le sucedia al Adelantado; deseaba acertar, pero por sí solo y era forzoso tropezase en mil yerros semejante condicion. Consejo que se le daba por personas celosas, era esponerle al desprecio; solo le agradaba lo que él mismo discurria: conque, aunque tenia celo, pero no era segun ciencia y en vez de remediar los males, los acrecentaba. Queria de una vez, ver reformada la provincia y los medios eran desproporcionados al fin pretendido; fuera de que era vana pretension, pues querer arrancar de golpe males envejecidos, se roza con los imposibles.

Aconsejábanle se moderase, porque no se estrellase en el escollo de la malevolencia comun, de que deben huir los que gobiernan, si desean el lauro del acierto; pero se destemplaba mas contra los que deseaban su bien por este camino y solo daba gratos oidos á algunos que alentaban sus desaciertos con el susurro blando de la lisonja. Sacerdote de respeto hubo, que le diese á entender que aun los príncipes soberanos se precian de templar sus resoluciones, por el dictámen de hombres prudentes, que escojen por consejeros; que desdiría menos de su persona arreglarse al parecer de los sugetos espertos y de buen celo para que fuesen mejor aceptadas sus disposiciones. La respuesta fué descomedirse en razones, fiado en su modesta tolerancia, y decir queria antes se perdiese todo, que

seguir ageno dictámen. Pronosticóle habia de sucederle como decia, que no es necesario ser profeta para preveer el paradero de hombres semejantes y á la verdad, el pronóstico salió vaticinio, porque enagenados de él los ánimos por sus sinrazones, le fueron cobrando tal aversion, que no habia quien le quisiese bien, escepto muy pocos confidentes, á quienes particulares relaciones tenian de su parte, y eran tan pocos, que apenas hacian parcialidad. Todos los demas se le retiraron, de que se le originó tan escesiva melancolia, que apoderándose dél ánimo, se comunicaron al cuerpo los efectos, consumiéndose en breve.

Reconoció su peligro y este le abrió los ojos que tenia ciegos la pasion; pidió perdon de los yerros con que tenia á tantos ofendidos y que le ausiliasen con los últimos sacramentos, que recibió en su entero juicio y se dispuso á esperar la muerte con mucho valor. Sospechóse que era maleficio su dolencia, que tan antiguo es en estas provincias atribuir á esta causa las enfermedades que por falta de inteligencia no se conocen. Aconsejóle cierto anciano llamado Pedernera, que profesaba la medicina sin haber saludado sus primeros elementos, tomar no se qué antídoto preparado en un licor, el cual seria su total remedio: el deseo de vivir, tan natural en los hombres, facilitó el crédito en el Adelantado: pidió con ansia aquel licor y le fué tan fatal, que le acortó los plazos de la vida porque con los primeros tragos se sorbió la muerte; permitien-

do Dios, por sus altos juicios, que quien tanto en vida despreció los sanos consejos, anticipase su fin por seguir uno pernicioso en la realidad, aunque en la apariencia saludable. Murió el adelantado Juan Ortiz, año de 1575 y hubiera parecido digno del gobierno sinó hubiera gobernado, pues cuando particular, supo acreditar las prendas, que en el gobierno deslució con estravagantes caprichos.

Nombró por gobernador interino á su sobrino Diego de Mendieta, sugeto de ánimo inquieto, que con su eleccion confirmó el ruin concepto que se tenia del juicio de su tio; pero él enmendó este yerro con empeñarse luego en tales desafueros que obligaron á las demostraciones que diré luego. Al capitan Martin Duré y al capitan Juan de Garay señaló por ejecutores de su testamento, en que nombró por su legítima heredera á doña Juana Ortiz de Zárate, hija única que tenia en Chuquisaca, disponiendo sucediese en el adelantazgo del Rio de la Plata quien contrajese con ella matrimonio. Al punto se le despachó cópia autorizada del testamento al capitan Juan de Garay rogándole aceptase el albaceazgo, á que se ofreció pronto y sin demora, nombrando por teniente de Santa Fé con facultad del gobernador Mendieta al capitan Francisco Sierra, se partió al Perú. Erale forzoso pasar por Tucuman, donde gobernaba Gonzalo de Abreu, que por ser Garay amigo de los cordobeses, con quien él estaba malquisto, receló llevase á la audiencia

de os Charcas algunos recaudos contra él, y procuró estorbarle el viaje; pero fue mayor la diligencia de Garay, que con su compañero Pedro Puente, guiado de algunos prácticos, estraviaron caminos y salieron al Perú dejando burlados los espias de Abreu.

Dió noticia de la muerte del Adelantado á su hija heredera doña Juana Ortiz de Zárate, que vista la disposición de su padre escogió por marido al licenciado Juan Torres de Vera y Aragon, natural de la villa de Estepa en Andalucia, Oidor de aquella Real Audiencia de Chuquisaca, sugeto que supo juntar la profesion militar con la propia de las letras, mostrando con sus operaciones que se puede dar culto á Palas armada, sin quejas de la sábia pacífica Minerva, y que las agudezas del ingénio no embotan las de la espáda, porque siendo Oidor acreditado por su literatura en Chile, habia aumentado su fama en el empleo de capitan general de aquella valerosa provincia, persiguiendo con tal teson á los rebeldes araucanos, que era de ellos temido su nombre. Estas prendas granjearon la aficion de doña Juana, como tan propias de quien habia de ser gobernador en lo político y capitan general de una provincia cercada de enemigos, y le hicieron preferir este casamiento á otros de mayor interés que se le ofrecieron, y ayudó no poco saber la grande calidad del pretendiente, que era caballero notorio, cuyos ascendientes habian hecho grandes servicios á la monarquia y obtenido empleos muy lustrosos,

y en aquel mismo tiempo su hermano don Francisco de Vera y Aragon, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, era consejero del Consejo Real de Castilla, comendador del Corral de Almaguer, y pasó con embajada particular á Roma y Saboya, y despues fue embajador ordinario de Venecia; y otro sobrino de nuestro oidor don Pedro de Vera, hijo de su hermano don Rodrigo de Vera y Aragon, fue presidente del Consejo de Santa Clara de Nápoles y del Consejo Colateral, y casó con hija del duque de Santo Donato, prueba de la calificada nobleza de esta familia, y que todo facilitó el matrimonio del adelantado del Rio de la Plata.

No habia entonces llegado á estos reinos la provision real del señor Felipe Segundo, en que por justísimas razones prohibe contraigan matrimonio los oidores en el distrito de sus audiencias, porque se despachó por Febrero de ese mismo año de 1575, y por esa razon corrian los tratados de ese casamiento sin ningun embarazo siendo interlocutor Juan de Garay, como tutor que era de la novia, cuando llegó órden del virey don Francisco de Toledo, llamando á Lima al dicho Garay con no sé qué pretesto; pero el motivo verdadero era porque queria casar de su mano á doña Juana con cierto caballero benemérito, cuyos servicios deseaba remunerar por este medio. Rara vez se tratan en la córte negocios de esta calidad con tanto secreto que no se trasluzcan á muchos, y así, llegando á Chuquisaca, con el llamamiento de Garay, noticia

de los designios del Virey, se aceleraron las bodas y Garay respondió alegando varias escusas para no poder pasar por entonces á Lima. Sintió altamente el Virey verse burlado, y atribuyendo á falta de respeto á su decoro, lo que fué en el Oidor uso de su libertad encaminado á sus propias conveniencias, y en Garay, cumplimiento de su oficio de tutor, quiso castigar á ambos y para haberlos á las manos despachó órden secreta al presidente de los charcas don Pedro Ramirez de Quiñones, le remitiese bien asegurados á Lima, al adelantado Torres de Vera y á Juan de Garay.

Este, por haberle nombrado Torres de Vera, agradecido á los buenos oficios que pasó para su casamiento, por su lugar teniente en la gobernacion del Rio de la Plata, habia dias que se partió de Chuquisaca, acelerando las marchas porque no resultase algun embarazo con la respuesta del Virey, que preveia no seria muy favorable; pero el Adelantado aunque tenia los mismos deseos de librarse de aquellas iras, armadas de todo el poder de un virey severo, no habia puesto tanta diligencia por conducir el tren de su casa y á su esposa. Estaba, pues, solo una jornada de Chuquisaca, donde saliendo con soldados el capitan Francisco de Céspedes le prendió, y vuelto á la ciudad, le entregó á Martin Garcia de Loyola, que le condujo como en triunfo á Lima, donde estuvo mucho tiempo preso y en harta tribulacion, con pretesto de varios cargos sobre que el licenciado Centenera, culpa con sobrada li-

bertad al Virey, y como si todo hubiese sido mera venganza, escollo de que yo me guardaré, constándome de la gran justificacion de aquel varon grande sin controversia, acreedor á la inmortalidad de su memoria, por su rectitud, con que por doce años manejó el gobierno de la América Meridional, para que dió leyes llenas de prudencia, celo y discrecion. Al cabo, pues, de aquel tiempo salió libre el Adelantado de su prision, y se le mandó volver á servir su plaza de oidor de las Charcas, hasta que avisado S. M. dispusiese si habia de pasar al Rio de la Plata ó ejercer su nuevo empleo. Perseveró allí dos ó tres años sin venir resulta de la Córte, hasta que llegando por visitador de aquella Real Audiencia el doctor don Diego de Zúñiga, prendió al doctor Barros su presidente, al licenciado Contreras fiscal, y á nuestro oidor adelantado Torres de Vera, quien por este embarazo que le causó prolijas molestias, no pudo venir al Rio de la Plata, hasta que purgado de los cargos que se le hicieron, obtuvo por los años de 587 licencia para retirarse á gobernar su provincia, que en lo mas de ese tiempo administró el capitan Juan de Garay como su lugar teniente.

En seguimiento de este, vino por órden del Presidente con la comision del Virey el capitan Bartolomé de Valero: volaba por darle alcance, antes que entrase en su gobernacion, pero cierta indisposicion habia servido de rémora á la diligencia de Garay, y obligándole á detenerse en Santiago de Cotagayta, pueblo del corregimiento de los chichas:

alli supo por medio de los indios del pais venia Valero en su seguimiento, y estaba este ya distante una sola jornada sin traer mas que otro camarada, porque como hacian ya á Garay en Tucuman, aquí se le habian de dar soldados para ejècutar la prision. Envió Garay prontamente tres de sus soldados con órden que prendiesen á Valero, y traido á su presencia, por mas que con valor le notificó la provision del Virey, estuvo tan léjos de obedecerla que dijo muchos denuestos á Valero y aun quiso ahorcarle; pero sus mismos soldados le suplicaron se apiadase de él, y le disuadieron esta mal mirada resolucion, afeándosela como convenia, y poniéndole delante sus resultas perniciosas de que serian participantes, pues no dejaria de caberles á ellos buena parte en el suplicio, por no haber defendido á un ministro de justicia, que por tanto, no le habian de consentir, antes si tal intentaba, se apartarian de él y pondrian de parte de Valero, que era el partido mas seguro.

Cediendo á ruegos tan revestidos de amenazas que podian fácilmente poner por obra, le perdonó la vida, pero le despalmó las mulas para imposibilitarle de pasar adelante, y dejándole desconsolado en Cotagayta, se encaminó á la provincia de Tucuman, la cual atravesó en Diciembre de 1576 por estravíos sin darse á sentir en las ciudades hasta Córdoba, por temor del gobernador Abreu que, si supiera el caso, tuviera por fortuna haberle á las manos para despicarse del desaire que le hizo al

pasar, despachándole con buena escolta al Virey, como lo dió á entender con sobradas demostraciones, cuando dias despues, llegó Valero á Tucuman en nuevo avío, y le refirió todo lo acaecido, porque salió fuera de sí con el sentimiento de que el pájaro se le hubiese escapado, y ya que no pudo otra cosa escribió á la Real Audiencia y al Virey, acriminando el atrevimiento de Garay, cuya cabeza hubiera corrido riesgo á haberle cogido; pero nunca fué por ello acá castigado, y él, que conoció su peligro, calzó alas para meterse en la gobernacion del Rio de la Plata, y llegó á Santa Fé pocos dias despues que salió de alli preso y embarcado para España el gobernador Diego de Mendieta por los motivos que descubrirá el capítulo siguiente.

CAPITULO IX

Gobierna en interin la provincia del Rio de la Plata Diego de Mendieta, cuyos abominables escesos se granjean la aversion de todos. Oblíganle por fuerza á renunciar el cargo y le despachan preso á España. Intenta con el fomento de los portugueses del Brasil, restituirse al gobierno, pero arribando de vuelta al Mbiaza, es muerto y comido de aquellos indios. Entra el capitan Juan de Garay á gobernar el Rio de la Plata. Funda Ruy Diaz Melgarejo por su órden la Villa-Rica del Espiritu Santo y despuebla la ciudad de San Salvador.

Siendo el emperador Cómodo un mónstruo de abominaciones, odiado de todo el pueblo Romano, no faltó con todo eso, dentro de los muros de la misma Roma, quien rogase á los Dioses conservase la vida de hombre tan pernicioso. Preguntada la causa de esta estravagancia, respondió con cordura que habiendo conocido á sus antecesores, tenia observado era cada uno peor que el precedente, y temiendo viniese otro peor que Cómodo, rogaba por su vida, por no ver tal desventura. Si el pueblo español del Paraguay, que aborrecia por estremo al adelantado Juan Ortiz, hubiera previsto quién le habia de suceder en el gobierno, no dudo hubiera estado tan

léjos de alegrarse con su muerte, que antes hubiera hecho instantes súplicas á Dios para que le alargase el término de sus dias.

El sucesor que fué Diego de Mendieta, sobrino del Adelantado, mozo que no habia cumplido cuatro lustros, en que fué semejante como en los vicios al mismo emperador Cómodo que de diez y nueve años empuñó el cetro romano. Entró Mendieta al gobierno con la misma circunstancia que aquel infame emperador, por que como allá su padre Marco Antonio, tuvo repugnancia en declararle su colega, por conocerle inepto á causa de sus desbaratadas costumbres; pero falto de fortaleza, se rindió á hacerlo por complacer al Senado, anteponiendo el lustre particular de su familia al bien de la república. Así, acá el Adelantado por conocer el génio de su sobrino, estuvo resistente al principio por nombrarlo su sucesor; pero por ruegos de algunos amigos, al fin se rindió y le nombró, dejándose tambien arrastrar del amor desordenado de aquel su indigno pariente, como si hubiera de ser honra de su casa con sus infames acciones. Cómodo enseñado de escelentes maestros, y encomendado de su padre á la hora de su muerte á amigos prudentes, que le corrigiesen con sus consejos, aprovechó nada con tan buenos medios, porque prevaleciendo la fuerza del natural y las perversas costumbres de los jóvenes perdidos conquienes seacompañaba; y Mendieta aunque doctrinado con esmero por persona timorata que tuvo por ayo, y encomendado de su tio al mo-

rir, á sugeto de conocida esperiencia, prudencia y bondad, que no le dejase despeñar en fuerza de su mal juicio y de las malas compañías; despreciando á su consejero se despeñó con toda maldad. Fuera prolijo con proseguir el cotejo, que se podrá hacer mejor con los sucesos.

Muerto pues el adelantado Juan Ortiz de Zárate, fué luego recibido al cargo de gobernador interino Diego de Mendieta, que estrenó la nueva dignidad ordenando á Martin Duré, no se entremetiese en cosa del gobierno por que le costaria la vida su atrevimiento. Era dicho Martin Duré, caballero de gran juicio, muy discreto, prudente y esperimentado, prendas que movieron al Adelantado á dejar ordenado en su testamento, fuese como coadjutor de su sobrino en el gobierno, para que le pudiese ir á la mano en sus desaciertos, y no le dejase despeñar en los males grandes que presto se lloraron, á los cuales le pareció ocurria suficientemente por este camino; pero le engañó su esperanza, porque por lo referido, le faltó este buen lado, que como prudente y nada bullicioso el Duré, no quiso enredarse en altercaciones, sobre si debia tener ó no parte en el gobierno, y se apartó de Mendieta con mayor crédito, que si le hubiera acompañado sin poder templarle en sus desafueros.

Elevado á su parecer en la cumbre de su gloria, y quedando con el poder absoluto, empezó á hacer agravios de obra y de palabra á los vecinos de la Asuncion mas beneméritos, tratándolos con tal des-

precio, que muchos, por evitar propios ultrajes, abandonaron sus casas de la ciudad, y se condenaron á voluntario destierro en sus estancias ó alquerías. Ninguno bueno hallaba cabida con él, y solo merecian su agrado y su confianza algunos mozos de pocas obligaciones, tan disolutos como él, los cuales con sus malos consejos le iban haciendo precipitar en mayores desatinos. Poco fuera para su maldad apartarse de los buenos, sino pasara tambien á perseguirlos. Estrellóse en primer lugar contra cuatro caballeros principales tan calificados, que, arruinado el empleo de gobernador, tuviera á favor le admitiesen á su conversacion, porque era notoria la diferencia que de ellos á él habia. Eran tan mirados como requerían sus grandes obligaciones, y por eso mismo, incurrieron sin culpa en su indignacion, y les cobró particular ojeriza por que le ofendia su compostura. Buscó de donde asir para prenderlos, y con pretesto muy frívolo los mandó echar en la cárcel, donde despues de hartarlos de oprobios, mas sensibles para pechos nobles que la misma muerte, los cargó de prisiones é hizo poner de cabeza en el cepo metiéndolos en un lóbrego calabozo: hízoles causa, en que con las probanzas que forjó su pasion, se le acumuló delito digno de destierro, á que les condenó, sin ser poderosos los ruegos mas autorizados, á hacerle revocar ó templar á lo menos el rigor de la sentencia. Causó estraño sentimiento en toda la ciudad esta injusticia, y cuando salieron á cumplir el destierro, faltó poco para levantarse

un motin, por lo cual se vió forzado á mandarlos restituir á la cárcel donde los tuvo hasta salir de la Asuncion.

En esta sazon se dejó decir cierto N. Vicencio, cuán mal hacia el gobernador en enredarse con gente tan principal: alteraron la razon algunos chismosos que la llevaron á oidos de Mendieta, y eso bastó para ponerle á cuestion de tormento, en que vencido de su fuerza, manchó á varios inocentes, haciéndoles cómplices en cierta conjuracion. Valióle poco para no ser condenado á muerte de horca, y aunque al tiempo de ajustarle el dogal á la garganta, obligado de su conciencia, publicó haber mentido en su confesion judicial, no se le dió lugar á hacer en forma la retractacion, sino que al punto le colgaron para que no hubiese aquel testimonio á favor de los que pretendia destruir, como lo hizo. Por estas cosas se atrevió un español á arrojarle un papel sin firma en su casa, advirtiéndole el paradero de tantas crueldades é injusticias, porque dispondria la Justicia Divina, recibiese aún en esta vida, el pago condigno á tamaños escesos. Encontróle un paje de su casa, que se lo entregó cerrado; pero él anduvo tan loco que publicó al punto su contenido, y sin mas fundamentos ó indicios que los antojos de su pasion, hizo prender á muchos hombres honrados é inocentes, á los cuales dió cruelísimos tormentos, que toleraron con increible constancia, resueltos á morir antes que manchar su alma y su crédito con algun falso testimonio. A otros, por

causas muy leves quitó la vida, que para tales sangrientas ejecuciones, ni buscaba muchas probanzas ni delitos de cuerpo proporcionados á la gravedad de la pena.

Con abultar tanto estas sinrazones, fueran tolerables á los vecinos de la Asuncion, si tuvieran seguro el honor, porque al fin, aquellas injusticias no causaban desdoro á los pacientes cuando era notoria la tiranía; pero las manchas en la honra, aunque sean con violencia, no dejan de empañar lo terso del pundonor. Era por estremo lascivo, que este vicio tan blando se sabe hermanar muy bien con un ánimo tan cruel, cuando se vé ausiliado del poder. No perdonaba estado de mujeres que no solicitase, sin que la nobleza ó el sagrado vínculo del matrimonio, fuesen poderosos á refrenar su torpeza, que parecia mas que de hombre, porque traia la razon tan postrada á vista del apetito, que igualmente despreciaba el empacho y el escándalo. Valíase su lascivia de la fuerza y del dominio, y ejecutaba el delito á pesar de la resistencia, en que hallaba su bestial gusto nuevo incentivo, para cometer el estupro ó el adulterio, sirviendo la torpeza de unir en una misma accion, la torpeza y la venganza. Facilitaba estas violencias, con matar, prender ó desterrar anticipadamente á aquellos sugetos, que por obligacion ó por brio podian defender el rapto ó castigar el insulto; porque en teniendo noticia de alguna mujer de buen parecer con el desengaño de honrada, luego con fingido pretesto mandaba prender las personas

que la podian guardar, y con descarada lascivia se le entraba á espaldas de algunos sus confidentes en la casa, sin que bastasen á defenderla las lágrimas y suspiros de que su pundonor se armaba, antes como era de bruto la fuerza, crecia la violencia con la defensa, cebándose el apetito en los mismos desvíos de la lujuria.

Causa asombro, que entre españoles se tolerasen por solo algun tie mpo estos desafueros, cuando es la nacion que mas estima la honra, y que menos sufre la mas pequeña mancha, castigando como delito el mas leve indicio, y mas me admiro cuando sucedia esto en partes, donde por tan leves causas, fueron facilísimos en echar mano á los gobernadores; con que es preciso atribuir la permision de su licencia escandalosa á juicio de Dios, que contenia las manos para esperarle á la enmienda y sino darle despues el mas severo castigo en otra ciudad donde no tuvo tiempo para ser desreglado. Llegó á tanto su descaro, que públicamente se jactaba de su vida licenciosa, y á celebrar públicas fiestas de toros y cañas y sortijas en obsequio de cierta dama con quien mas de asiento tuvo escandalosa amistad. Esta, era el arbitrio de su voluntad, esta, la que le indujo á perseguir á muchos inocentes, esta le armaba mil marañas, esta, la que traia alborotada la república, y esta, en cuya hermosura idolatraba tan ciego, que para darle gusto atropellaba por todo.

Estaban por estos motivos, tan ocupados de pena

y dolor los ánimos, que muchos quisieran antes morir que ver el miserable estado de la república. Todos vivian poseidos de temor, sin haber quien se atreviese á ir á la mano á este bruto desbocado, antes, cada momento, recelaban esperimentar los sangrientos efectos de su saña, y él mismo como tirano (que de ordinario son muy cobardes) de todos se recataba, como quien conocia mejor por el testimonio de su propia conciencia, cuán merecido tenia el ódio comun. No se atrevian los padres á comunicar con los hijos: las hijas, no se dejaban de sus propias madres: los maridos, vivian recelosos de sus mujeres, que segun era la confusion en todo se imaginaba el peligro. Los conquistadores mas ancianos, poblados de canas, que alcanzaron los primitivos tiempos de esta ciudad, con haber visto en ella tantos desórdenes, estrañaban tanto, como totalmente mayores que aquellos á los de este tiempo, que deseaban verse libres de las prisiones del cuerpo, por no ser testigos de tamaños males y tan inauditas tiranias, porque miraban muy lejos el remedio.

Los clérigos y religiosos á quienes su mayor celo consumia las entrañas, procuraron despachar avisos de todo á Castilla, valiéndose para eso de la traza de ocultar las cartas entre las suelas de los zapatos de algunos mensajeros que encaminaban por la via del Brasil, cuya diligencia y fidelidad compraron á precio muy costoso; pero uno de ellos, como se habia dejado comprar, fue muy fácil en vender; dió parte á Mendieta que se ofendió suma-

mente y salió fuera de sí, haciendo diligencias estraordinarias para saber lo que contenian los informes, pero habiendo tiempo para retirarlos, quedó burlado, y todos se resolvieron á callar, hasta que Dios con su alta providencia dispusiese el remedio. Creo siempre que el permitir su divina Magestad triunfase este mónstruo en la Asuncion, sin que ninguno de cuantos habia intentase contra él allí alguna novedad, fue en justo castigo de los desmanes atroces que usaron contra otros inocentes; pero como este Padre amoroso acostumbra despues de bien castigados los hijos, arrojar al fuego el azote, cuando ya se consiguió el fin de esta permision usó lo mismo con Mendieta, dejándolo acercar á donde recibiese su merecido.

Fué el caso, que con pretesto de visitar su provincia, aunque en la realidad con ánimo de pasar por Tucuman al Perú á ciertos negocios, se bajó á la ciudad de Santa Fé, donde se tenian sobradas noticias y temores de sus desafueros. Como estaba acostumbrado en la Asuncion á atropellar á todos, quiso hacer aquí lo mismo, que tales genios es casi imposible se moderen cuando han soltado la rienda á la pasion y habituádose á la licencia. Con quien primero se encontró fué con el teniente Francisco Sierra, á quien dijo palabras mayores de que se sintió gravísimamente; porque, aunque hombre reportado y pacífico, era igualmente pundonoroso y valiente. Retiróse, pues, Sierra á su casa, de donde al dia siguiente le envió á llamar á la suya el Go-

bernador. Informóse del mensajero del motivo que tenia para llamarle, y aunque respondió no saberlo, pero por los indicios que le dió de algunos instrumentos con que se hallaba, entró en sospecha de que era con mal ánimo, y receloso de alguna violencia contra su vida, se refugió sin dilacion á la iglesia. No le valió la inmunidad del lugar santo con quien tenia perdido el respeto á lo mas sagrado, porque al punto se fué Mendieta con cuatro amigos suyos armados á la iglesia, y entrando de tropel con grande irreverencia, echaron mano á Sierra y preso, le sacaron con grande algazara.

Habíase divulgado luego por la ciudad la ida del Gobernador á la iglesia, y como todos, igualmente los naturales que los españoles, amaban con estremo á Sierra por su moderacion, acudió presto grande muchedumbre de pueblo por defender que su teniente no fuese maltratado, y encontráronse con él, que le sacaban preso. Embistieron de mano armada con gran furor, y poniendo en libertad al teniente, dieron tras Mendieta, que se ingenió para escabullirse, como lo consiguió, por mas que empuñando una espada le fué Sierra á los alcances. Encerróse Mendieta en su casa, á la cual cercó el teniente con buen número de soldados, y estos, algunos mas atrevidos, estaban ya animados á pegarle fuego aquella noche, aunque sin órden del teniente. Súpulo Mendieta, y temiendo la ejecucion, les rogó desde adentro con grande sumision tuvieran lástima de él y le perdonasen la vida, que desde luego de-

sistia del cargo de gobernador. En esto paró el engreimiento intolerable de este hombre soberbio, tan cobarde en los peligros como orgulloso en la prosperidad.

Con este partido que ofreció, sosegó el bullicio de los incendiarios, que trayendo un escribano hicieron cediese ante él jurídicamente su empleo; pero cuando él creia bastaria esta forzada diligencia para librarse del riesgo, le intimaron le reducirian la casa á cenizas, si no echaba de ella y apartaba para siempre de su lado á Galiano Meyra y otro vascongado Ochoa, confidentes suyos, á quienes imputaban todos los males y atrocidades de su gobierno, como á principales consejeros y aun autores de todo. Sintiólo vivamente, porque los amaba locamente; pero temiendo el furor de la plebe arrestada é inexorable, vino despues de varias demandas y respuestas en apartarlos de sí y echarlos de su casa, consolándolos con la esperanza de que en recobrando el baston, como esperaba pasada aquella borrasca, les ofreceria sobradas ocasiones para su despique. Tan poco arrepentido estaba Mendieta de sus maldades; que los tiranos solo dejan de hacer mal cuando no pueden.

Al punto que salieron Meyra y Ochoa, los prendieron los alcaldes, que ya habian concurrido con el teniente y cargados de prisiones los metieron en un calabozo. Mendieta salió libre, para hacer en las casas de ayuntamiento dejacion del baston en pública forma y vuelto á su casa le pusieron guar-

das, porque algunos que favorecian secretamente su faccion no le ayudasen para intentar restablecerse en el gobierno, pero le dejaban salir á recrearse al campo, donde se divertia poco de la profunda melancolia que ocupaba su ánimo, al verse en estado tan miserable, maldiciendo su desventura y triste suerte; que no hay cosa que mas atormente á un ambicioso abatido que la memoria de su prosperidad, cuando le llega á dar traspié la fortuna voltaria y á derribarle de la elevacion en que se juzgaba eterno.

Hiciéronse procesos de todo lo sucedido, asi en Santa Fé como en la Asuncion y concluidos antes de los veinte dias, prendieron á Mendieta y le embarcaron en una carabela para despacharle á España, dando órden que el alcalde Juan de Espinosa le escoltase con un barco, hasta pasar de las islas de San Gabriel. Mendieta al ver que la cosa iba de veras, prorrumpió en grandes amenazas, que solo le sirvieron para irritar mas los ánimos contra sí, y aumentar la vigilancia de las guardias, para que no se lograse algun secreto proyecto de su libertad, pues aunque en todo parecia haber seguridad; pero en tales lances, es necedad imaginar que puede haber lugar ó tiempo, de que no se aproveche la industria y la traicion. Entre las amenazas de Mendieta, arribaron á la tierra firme de San Gabriel, de donde les fué forzoso retroceder á San Salvador, por no sé que motivo. Aqui esperaba Mendieta hallar quien le favoreciese, principalmente

Pedro de Quiros, teniente de gobernador, que era hechura suya; pero ni la vigilancia del alcalde Espinosa, dió lugar á algun designio encaminado á su libertad ni el teniente se quiso entrometer en aquella causa, y asi, se hubo de partir de San Salvador, triste y desconsolado.

Entregó al cabo Espinosa el preso al piloto mayor de la carabela en San Gabriel, haciendo pleito homenaje de guardarle fielmente, hasta ponerle con los procesos en el Real Consejo; mas, faltó presto á su promesa, porque saliendo del Rio de la Plata y enderezando hácia el Brasil, se dejó sobornar de las ofertas de Mendieta y concertaron arribar á San Vicente, donde podria hacer gente, para volver con fuerza á recobrar su gobierno, á que siempre se miraba con derecho, por haber sido tan forzada la renuncia. El capitan mayor de San Vicente dió gran acogida á Mendieta y oyó de buena gana las pláticas, sobre los medios de restituirse al gobierno del Rio de la Plata, porque prendado del hombre, trató de casarle con hija suya y la dote principal que le ofreció, fué darle todo fomento para llevar al cabo sus designios. Fué el lusitano, mas pronto en cumplir que en ofrecer, porque el interes de tan noble casamiento lo facilitó todo; proveyólo de armas, víveres y municiones en abundancia y dióle toda la gente que quiso para equipar la carabela, ofreciendo enviar luego otro navio que se quedó carenando, para ir en su seguimiento con mas fuerza de gente, y pertrechos de

guerra, por si acaso no bastasen los primeros aprestos.

Partió lleno de esperanzas Mendieta en la carabela, pero volvió presto á su mala costumbre; que resabios tan arraigados, no se olvidan con facilidad. Empezó á portarse tan engreido y soberano que despreciaba á todos; de donde empezaron primero á desabrirse con él y presto á aborrecerlo; pesábales ya de haberse embarcado para favorecer á tan mal hombre, que cuando debiera procurar tenerlos mas gratos, porque la necesidad le hacia dependiente de ellos, parecia se empeñaba mas en hacerlos enemigos diciéndoles baldones insufribles; pero no era de estrañar, porque no usa del discurso quien está acostumbrado á obrar sin razon. Inferian los soldados y marineros de estos procederes, cuán fallidas les saldrian las esperanzas fundadas en su patrocinio, pues, si necesitado, se mostraba intolerable, ¿qué haria cuando no los hubiese menester entronizado en su gobierno? Discurrian ya en volverse al Brasil, cuando una tormenta los forzó á arribar al Mbiaza, donde llevaba su destino á Mendieta, á pagar de una vez el cúmulo de sus maldades, porque ya habia llenado la medida; quiso saltar en tierra y acompañóle alguna gente.

Portose tan cruel con aquellos naturales, con haber sido siempre finos amigos con los españoles, que toda la comarca estaba temblando de su tiranía. En este tiempo, cierto soldado por no se qué

delito se le huyó; pero le hubo presto á las manos y siendo no muy grave la culpa, le mandó contra toda razon hacer cuartos sin oirle, por mas que apeló de su injusta sentencia para tribunal competente. A otro mestizo que tuvo trato ilícito con la hija del cacique de aquel pais, se mostró tan celoso, él que en liviandades era por estremo disoluto, que tambien le hizo descuartizar. Vistas estas crueldades por el piloto y marineros, avisaron á sus amigos para que se embarcasen secretamente una noche y teniéndolos abordo dieron velas al viento por verse libres de tales desafueros, dejando en el Mbiazá á Mendieta con siete de sus mayores amigos. Los paisanos ofendidos, viéndolos solos, soltaron la ira que habia tenido represada el temor de la artilleria y gente de la carabela y dando sobre ellos, mataron á Mendieta y sus compañeros y les dieron sepultura en sus vientres, de cuya trajedia fueron testigos los de la carabela, porque vieron las primeras embestidas y se hicieron al mar sin socorrerlos y por último dieron la vuelta á Santa Fé; donde fueron recibidos con aplauso y de alli se fueron á la Asuncion. Aqui, bien que al principio dudasen cómo relatarian el suceso, al fin, le publicaron con las mismas circunstancias, sin que en adelante se hiciese cargo alguno al Piloto por su inhumanidad, que como estaban sumamente ofendidos nadie cuidó de solicitar esta causa, ni es cosa nueva quedar en las Indias la maldad sin castigo.

Los vecinos de San Salvador, asi por la muerte del adelantado Juan Ortiz de Zárate, como por los disturbios é inquietudes de Mendieta, se vieron totalmente abandonados y reducidos á estrema miseria. A esta se llegaban las hostilidades de los charruas, que los obligaban á estar de dia y de noche con las armas en las manos: conque no pudiendo atener con estos escesibos trabajos al cabo se resolvieron á despoblar su nueva ciudad y retirarse á la Asuncion para gozar de algun descanso y quietud, que no habian logrado desde que sentaron el pié en estas provincias. Asi lo ejecutaron de comun acuerdo el año de 1576, despoblando para siempre aquella ciudad, cuya duracion fué poco mas que anual y á haber permanecido como otras, hubiera servido de gran provecho, para impedir que enemigos de la Corona, no hubisen usurpado parte de aquella costa, como han ejecutado los lusitanos con su colonia de San Gabríel, sumamente perjudicial á los interes de la Monarquia española, siendo la canal por donde se estravia grande parte de la opulencia del famoso Potosi.

Por la denuncia, (mejor la llamare disposicion) del infame gobernador Mendieta, halló el teniente general Juan de Garay, muy llano el camino para entrar al ejercicio de su cargo, porque como á todos los de Santa Fé que le veneraban Padre de la Patria, tenia de su parte, no hubo la mas leve dificultad en recibirle y llegando la noticia á la Asuncion, se conformó luego la capital con lo que

acá se habia hecho; que lo que á todos agrada, es necesario se grangee la comun aprobacion. En otras ocasiones, se hubiera hecho reparo, en que no se habia recibido en la Capital; ahora, se disimularon estas delicadezas, porque á todos parecia estarles bien empuñase el baston este sujeto benémerito. Subió, pues, con brevedad á la Asuncion, para dar algunas providencias convenientes y fué la primera, tomar consejo, sobre si convenia hacer otra poblacion á que estaba inclinado. Oyó los pareceres de las personas mas esperimentadas, que sin dificultad, conspiraron uniformes con su dictámen, persuadiendo la dicha fundacion y por parecer de la misma junta fué señalado para esa diligencia el capitan Ruy Diaz Melgarejo, el mismo que deseaba Garay, por gratificarle los recientes servicios con que habia borrado la memoria de sus primeras inobediencias.

Entró, pues, aquel año de 1576, con cuarenta soldados españoles y algunos indios á buscar sitio acomodado y registrar una comarca sobre el Paraná, donde habia fama se hallaban muchos metales; discurrió por varias partes, hizo cata de varios cerros, sin hallar vestigio de tal riqueza y escogió un sitio en un campo abierto á dos leguas del Paraná, donde él dió principio con otros sesenta españoles, que sobre los cuarenta, siguieron á la villa rica del Espíritu Santo, repartiendo á los españoles gruesas encomiendas, aunque muchas eran solo por noticia, las cuales prohibió despues el

oidor don Francisco de Alfaro, vi sitador general de estas provincias, porque no eran otra cosa que unos títulos á ciertas parcialidades de infieles que ni estaban convertidos á la fé, ni reconocian vasallaje al español y solo por la noticia que se tenia de ellos, se daban en encomienda siendo pretesto para cometer contra ellos grandes hostilidades por reducirlos á a obediencia que no habian abrazado, aunque no hiciesen daño ni hubiese título legítimo para publicarles la guerra.

Aquí, pues, permaneció poco tiempo la Villarica, y por inconvenientes que despues se advirtieron, se trasladó sobre el rio Huybay, uno de los famosos que enriquecen al Paraná con el caudal que le tributan: perseveró en el nuevo sitio, al principio con bastante lucimiento; despues le fué faltando poco á poco aquel lustre, porque agitados de infernal codicia, hicieron enormes agravios á los indios que cautivaban contra toda razon, y se coligaron secretamente muchos con los mamelucos del Brasil, por causa de la inicua granjeria que adquirian con la venta de los indios, que fué su total perdicion, pues permitió justamente el Cielo que los mismos consortes de sus maldades fuesen instrumento de su ruina, porque faltando indios que cautivar por otras partes, cayeron los mamelucos sobre los que tenia la Villa y y Ciudad Real, cuyos moradores habian sido tambien cómplices en ese abuso perjudicial, y para apoderarse á su salvo de todos, asolaron por los años de 632 ambas poblaciones, abrazando parte de

los vecinos de ellas, el partido de los mamelucos, y retirándose otros con el Ilmo. Sr. obispo don fray Cristobal de Aresti á otro paraje, de donde tuvieron varias mudanzas, como dije en libro 1.°, capítulo 3.°

En la fundacion de la Villarica, no se sintieron las operaciones de los indios comarcanos, que eran ordinarias en las otras ciudades, porque los desarmó el crédito que tenia de guerrero y aun invencible entre todos el capitan Melgarejo, grangeado á costa de afanes y hazañas, obradas en el largo discurso de casi cuarenta años que habia pasado á las Indias. A la verdad, importa la fama del capitan para facilitar las empresas, especialmente entre bárbaros, porque tiene no sé qué secreto predominio que infunde cobardía en su orgullo y les obliga mal de su grado á sujetarse. Hízose mas reparable esta inquietud, al ver que por el mismo tiempo sucedió nuevo alzamiento, entre los otros guaranies, sin que pudiesen traer á su partido á los de Villarica, por mas que con grandes instancias y razones muy fuertes solicitaron sus ánimos; pero solo el temor de Melgarejo los tuvo á raya, para no atreverse á entrar en la conspiracion, aunque acudió el cacique de Guayrá su vecino, que fué recomendacion singular de aquel capitan. El suceso que tuvo esa rebelion y sus principios, daran materia gustosa al capítulo siguiente.

CAPITULO X

Nueva rebelion de los indios guaranies que inducidos del apóstota Oberá, ponen á riesgo la Provincia. Vénceles en batalla el teniente general Juan de Garay, que habiéndolos pacificado, manda fundar la ciudad de Santiago de Jerez en el territorio de los nuarás.

Los perjuicios que como consecuencia forzosa se siguen de constituir á ignorantes pastores de almas, se vieron bien palpables en esta ocasion, que quien se halla mal surtido de doctrina, no puede dar saludable pasto á la grey que tiene encomendada. Dúdase con razones bien eficaces de ambas partes, cuál ser á mas pernicioso á los feligreses, ó el párroco ignorante pero de buen ejemplo, ó el que vive mal pero les enseña bien. Estremos son, bien peligrosos; pero ahora en la Asuncion, el primero fué ocasion de todo el mal que vamos á referir.

Habia pasado á estas partes un sacerdote llamado Martin Gonzalez, que aunque moderado en sus pro. cederes, era por estremo idiota, pues se duda hubiese aprendido los primeros rudimentos de la gramática. La falta grande de sacerdote, obligó á dar-

le cuidado de un pueblo, el cual hubiera estado mejor carecer de tal párroco, que tenerle tan ignorante porque con sus desatinos ocasionó un grande mal que le dió mucho que llorar y aun causó su destruccion. Los indios se estaban con nombre de cristianos tan gentiles, como antes de recibir el bautismo, porque la ineptitud del Párroco, no solo no alumbraba su ceguedad, pero con siniestras ó menos propias esplicaciones de los misterios mas altos, los despeñaba en errores. El arte mágico se ejercia con perniciosísimos efectos, y otras abominaciones no tenian tasa, porque las promovia el bárbaro principal que debiera refrenarlas con su ejemplo como, cabeza que era del pueblo. Llámabase este Oberá que en castellano quiere decir *resplandor*; y ofuscado con el de su nombre, se engrió tanto su ánimo por otra parte sumamente ambicioso de honra, que intentó formar una nueva secta que le hiciese célebre entre sus gentes.

Para atraerlos al séquito de su error, se valió del motivo que sabia habia de lisongear mas á sus paisanos, ofreciendo los libertaria de la sujecion de los españoles, que decian tenia tiranizada su libertad. Empezó, pues, á embaucar indios, esforzándose en persuadirlos que él era el hijo verdadero de Dios padre, y que compadecido de las miserias de la nacion Guaraní, se habia hecho hombre y nacido de una vírgen del mismo pais, que le concibió sin obra de varon, y dió á luz sin perder su integridad para libertar á su pueblo, y que la principal arma con

que habia de vencer á los españoles sus enemigos, era la señal espantosa, y horrible cometa que pocos dias antes apareció á la parte del occidente y se despareció súbitamente, porque él la escondió para reservarla, para que á su tiempo vengase á sus queridos guaraníes, abrasando con sus ardores á todos los españoles y sus secuaces. Decia mas; que un hijo suyo llamado Guizaró, era el ministro en quien descargaban todos los cuidados del mundo, y que le tenia constituido Pontífice sumo, con cargo de que fuese borrando los nombres que á toda su nacion habian impuesto los cristianos, y confiriéndoles con nuevo bautismo, nuevos nombres segun sus antiguos ritos.

Estos y otros desatinos que rehusa escribir la pluma por no refrescar el escándalo, propuso al principio con miedo á sus confidentes, pero halló toda la aprobacion que deseaba, y con el buen suceso, se animó á esparcirlos con mas publicidad y tuvo el séquito de los mas; que como Oberá era por estremo locuaz, y el génio de los guaranies, sumamente inclinado á novedades, le dieron crédito sin repugnancia y se ofrecieron gustosos á seguirle, engañados con las promesas agradables de su libertad. Tentó en gran secreto la fidelidad de otros tres pueblos vecinos al suyo que halló tan fáciles como los pasados, y pareciéndole ya tiempo de quitarse la máscara, empezó á tratarse como deidad soberana, pero tan tímida, que al mismo tiempo señaló guarda de flecheros para tener en seguridad su perso-

na. Admitia adoraciones y ofrendas pagando aquellos obsequios, con darles permiso de vivir segun las leyes de su antojo, y á los que le incensaban con sus perfumes, les mudaba con cierta ceremonia los nombres. Salióse con la gente de estos cuatro pueblos de la cercanía de los españoles y despachando por otro rumbo á Quirará, él se encaminó hácia el Paraná, concurriendo todos aquellos pueblos que abrazaron luego su partido y se pusieron en armas. El mismo efecto tuvo la legacion de Guiraró; con que en breve se halló rebelada toda la provincia, sino los encomendados en Villarica. No quedó apenas indio de algun repartimiento en lo restante, que quisiese servir á los españoles, antes bien, empezaron á infestar con repentinos asaltos el pais.

El Oberá, se entretenia hácia el Paraná, gozando de las torpes delicias, que á otros permitia, porque mantenia muchedumbre de concubinas, con quienes se ocupaba en bailes y cantares abominables, que compuso en su propia alabanza, persuadiendo que todos los demas se empleasen en los mismos ejercicios de dia y de noche, si querian merecer su agrado. Obedecíanle prontos, porque la licencia en los vicios, es el mas poderoso socorro para granjear la obediencia de los bárbaros. Todo el tiempo que no iban á infestar la Asuncion, gastaban en cantar loores á su adorado Oberá, ensalzando su poder, majestad y demas atributos que se arrogaba su luciferina soberbia. Crecia por momentos el peligro

de la provincia, porque se aumentaba el séquito y potencia de Oberá, acudiendo los indios de partes distantes á reconocer esta deidad fabulosa.

Trató de poner remedio á tamaño mal, el capitan Juan de Garay: hizo reseña de la gente española, y escogió ciento treinta soldados los mas valerosos con quienes se embarcó dejando bien guarnecida la ciudad, y despachando avisos á la Villarica y al Guayrá, para que dispusiesen la defensa de sus pueblos, y aun aprestasen algunos socorros si acá fuesen necesarios y allá no cargase la fuerza de la guerra, porque su designio en esta salida no era sinó cortar los socorros que de el rio Paraguay arriba pudieran venir al rebelde Oberá. Entraron, pues, los españoles subiendo por el rio Paraguay en el profundo Jejuy, de donde por tierra atravesaron hasta llegar al nacimiento del rio Ipané, y alli plantaron su real, esperando á los bárbaros que se supo venian acelerando las marchas para incorporarse con los rebeldes de la Asuncion. No bien habian hecho asiento cuando saliendo de un bosque cercano Pitumy Coraci, dos guaraníes valerosos, se presentaron á vista de nuestro real en distancia proporcionada para ser oidos de los españoles. Venian desnudos con solos dardos en las manos, y con grande arrogancia, desafiaron á los nuestros diciendo: "Venimos enviados de nuestro cacique, á castigar el atrevimiento de haber penetrado hasta aqueste paraje con tan débil poder. Salga cualquiera de vosotros armado de lanza y escudo, ó

" de espada y rodela, que aunque pudiéramos traer " nuestros arcos y flechas, cedemos gustosos á esas " ventajas, porque es voluntad de nuestro cacique " escarmentemos vuestra osadía venciéndoos con " esta arma desigual. Y si no quereis medir las ar- " mas midamos siquiera los brazos, peleando desar- " mados hasta decidir el pleito con la muerte de los " mas cobardes, que sois vosotros. Y si aun esto os " desagrada, salgan dos españoles para cada uno " de nosotros, y sean los mas preciados valientes, " porque en venceros, quede acreditado el valor he- " roico de los guaraníes."

No pudieron tolerar esta insolencia Espeluca y Juan Fernandez de Enciso, dos españoles de igual brio que intrepidez, y empuñando sus espadas, saltaron llenos de coraje, y se trabaron con los enemigos. A Enciso, le cupo en suerte Pitum, y Coraci á Espeluca. Embistió Pitum con gran furor á Enciso y traspasándole la rodela por varias partes, parece le habia de acabar; pero Enciso se desembarazó con tal destreza, que quitó al bárbaro toda la esperanza de la victoria, porque cortándole por medio el dardo, le aseguró otro golpe por el vientre abriendo puerta á los intestinos. Pitum entonces, con mayor rabia, quiso abalanzarse para coger entre sus brazos á su antagonista; pero este reparándose, le tiró un tajo á la cabeza, que aunque erró, fué con tal acierto que le cortó una mano. No se portaba con menor brio Espeluca, bien que al principio cayó en tierra de un bote del dardo, pero estribando en las

rodillas, le dió tan fiero golpe, que le cortó una mejilla: resistia no obstante bañado en sangre Coraci, y Espeluca le traia bien acosado, hasta que viendo á Pitum que arrojando su dardo volvia vergonzosamente las espaldas, le imitó en la fuga como le habia imitado en la arrogancia. No huye con mas velocidad el ciervo tímido á la vista del cazador dilijente, que corrian los dos bárbaros por alejarse de sus valerosos contrarios; pero prohibióles á estos Garay seguir el alcance, diciendo bastaba enviar escarmentada su osadia, y á ellos para la gloria, el haber quedado victoriosos en el palenque, dando materia con sus proezas á las conversaciones de sus compañeros, y estímulos al valor para portarse intrépidos en tales lances.

Llegaron á su gente los dos bárbaros llenos de asombro y como fuera de sí, refiriendo el combate y haciendo testigo á la sangre, que vertida de sus heridas bañaba el suelo, y el brazo tronco de Pitum. Ensalzaron con grandes ponderaciones el valor de los españoles, diciéndoles, esperasen la muerte en sus manos, si osaban medir las suyas con ellos. Irritaron estos elogios á su cacique *Tapuy-guazú*, y porque no cundiese la cobardía, si comunicasen á los demas, la mandó castigar prontamente condenándolos al brasero, en que vivos, fueron quemados como infames que habian desacreditado su nacion. ¡Asombrosa crueldad, horrible á la naturaleza y a la pluma! Aunque tan inhumano *Tapuy-guazú*, no dejó de cobrar miedo, y empezar á conocer cuán va-

-nas eran las promesas de Oberá. Esforzóse sin embargo por disimular su sobresalto, y con otro pretesto, llamó á consejo de guerra sus principales y mas espertos capitanes, para abrazar el consejo mas conveniente al bien comun.

Díjoles pues: "Los negocios públicos en que to-
" dos son interesados, no es justo se encaminen por
" el parecer de uno solo; porque aunque sea el mas
" avisado y cuerdo, al fin muchos descubren la luz
" que es fácil se oculte á uno solo. En el negocio
" presente, se trata del bien público de toda la na-
" cion Guaraní: dispútase sobre nuestra propia li-
" bertad, en que hemos siempre idolatrado, porque
" ni nuestra generosidad siente mayor tormento que
" el de la sujecion á estraño dominio, ni la supe-
" rioridad con que siempre nos hemos mirado á to-
" dos nuestros vecinos, permite suframos estar mas
" tiempo rendidos al Español. Oberá, que se intitula
" hijo de Dios, ofrece libertanos con mano poderosa
" si le seguimos, y si fuera tan fácil cumplirlo co-
" mo prometerlo, tengo por cierto que ninguno de
" vosotros dudára en la resolucion que se debió
" abrazar; pero como las dificultades son manifies-
" tas no quiero en punto tan árduo guiarme por mi
" solo capricho, sino deseo oir vuestro parecer, y
" que me digais cuál será mejor, ó seguir á Oberá
" partiendo á incorporarnos con él, ó admitir de paz
" á los españoles que tenemos tan cerca haciendo
" con ellos nueva alianza. Lo que vosotros resol-
" viereis abrazaré gustoso, que yo no deseo otra
" cosa que el acierto."

Acabando de razonar Tapuy-guazú, mandó que el capitan Urambia, como mas anciano, hablase en primer lugar, para que sus largas esperiencias diesen luz á toda la junta. Rehusó al principio; pero insistiendo Tapuy-guasú, en su primer órden, obedeció por no enojarle y habló en esta forma. " He " oido las promesas de ese nuevo dios Oberá, pero " ni las veo confirmadas con alguna maravilla ni " sus obras esceden cuando mas portentosas las que " obran nuestros magos. El convite que hace á re- " cobrar la libertad, es gustoso para todos, pero " no es asunto tan asequible, como le parece á su " loca fantasía, porque hemos de disputar con todo " el poder armado de los españoles, al cual no ha " de poder contrastar nuestra nacion. Si Oberá " fuera quien dice, no necesitaria que le ausiliáse- " mos para ejecutar sus ideas, que en nada se cono- " ce mejor una deidad que en no necesitar de los " hombres: y supuesto que con tanta solicitud junta " gentes, es claro que no es lo que dice, sino un " hombre como los demas, y á lo mas, que les esce- " de en malicia y artificios. Esto sentado nadie du- " dará que hemos de combatir con los españoles, " con nuestras fuerzas, pero estas, por grandes que " sean no han de poder resistir á la potencia espa- " ñola, porque á su vista se enervan con no sé qué " secreta fuerza, y el español, queda siempre victo- " rioso. Esto me enseña la esperiencia desde que " los ví aportar á este pais: ejércitos formidables " de guaraníes, han sido ludibrio de sus armas:

" cuanto mas empeño poníamos en destruirlos, éra-
" mos mas fácilmente vencidos, y si digo lo que
" siento, no me admiro, porque á esta gente, favore-
" ce manifiestamente el Cielo, que está severamente
" enojado con nuestra Nacion. Acuérdome que antes
" de ocupar el Español estas provincias, corria un
" rumor entre nuestros padres y abuelos, de que ha-
" bia de perderse nuestro Estado, viniendo á con-
" quistarlo nuevas gentes. Oíase esta voz con des-
" precio y disgusto, pero el tiempo ha confirmado
" fué de oráculo. Observé entonces con atencion el
" movimiento de las estrellas; miré con diligente
" curiosidad el curso de los planetas; ni omití el
" exámen de algunos cometas que aparecieron, y se-
" gun todas las señales, formé el pronóstico de que
" los españoles serian nuestros señores ¡Ojalá, me
" hubiese engañado! Pero todos los sucesos me han
" ido contra mi deseo acreditando. Las nacione
" comarcanas, unas se ven casi destruidas del todo;
" otras le rinden vasallaje ó de grado ó por fuerza:
" con que infiero, que tampoco nosotros hemos de
" poder contrastar el poder de los cristianos. Por
" lo cual, mi parecer es, que dejándonos de desva-
" rios, nos neguemos á dar socorro á Oberá y reci-
" bamos con demostraciones de alegria á los espa-
" ñoles, sin que suene el menor rumor de que hemos
" querido serles contrarios."

Pareció duro este consejo á toda la junta, porque estaban persuadidos de las falsedades de Oberá, y á ciegas le habian dado crédito; pero teniendo res-

peto á las canas de Urambia, ninguno se atrevió á contradecirlo: que es estraña la reverencia que profesa esta nacion álosmas ancianos. Solo Curemó que le era igual en la edad y escedia en la arrogancia, mostró tanto disgusto que sin poderle detener se salió de la junta, y mandando á sus mujeres é hijos le siguiesen, se retiró á una gran laguna que estaba algo distante, para tenerlos ocultos en alguna de sus islas. Mandó entonces Tapuy-guasú, que ninguno, pena de la vida, saliese de la junta, y que rompiendo la suspension en que se hallaban, dijesen con paz su parecer; pero el capitan Berú, que. era muy esforzado, replicó, no era bien proseguir hasta que volviese Curemó. Enviáronle á llamar y obedeció pronto, pero dejando juramentados á sus hijos de que defenderian aquel puesto hasta morir ó vencer. Volvió Curemó, y sin ser parte su repugnancia á desvanecer el parecer de Urambia, arrastró á todos la autoridad de este, decretando se llamase de paz á los cristianos, aunque por no dejar del todo desairado á Curemó, siguieron suejemplo de retirar su chusma á la misma laguna, porque nose desmandasen en contra de ellos los españoles.

Despacharon, pues,mensajeros á Garay, ofreciéndose por amigos; nueva que aceptó con tanto mayor gusto, cuanto era menos esperada. Marchó con presteza á donde estaba Tapuy-guasú y sus gentes, pero los mas se retiraron al oir el estruendo de los españoles, portándose con mayor brio el capitan Curemó, que los recibió con demostraciones festivas

y queriendo acreditar su amistad le dijo, que le importaba pasar al rio Yaguari, distante veinte leguas, para prevenir los intentos de Tapuymiri, á quien podria desbaratar antes que se incorporasen todas las tropas que estaba juntando para seguir el partido de Oberá cuyo aliado era. Dos fines tenia Curemó en este consejo. El primero, librarse por este camino del sobresalto que le causaba la presencia de los españoles, porque su mala conciencia no le dejaba asegurar. El segundo, vengarse de Tapuymiri, que era su capital enemigo, y ninguno alcanzó Garay, porque el disimulo del bárbaro engañó su sinceridad; pero con todo eso, se despidieron aquella noche sin resolver nada sobre el caso. Al amanecer volvió Curemó á estimular á Garay, encareciendo la importancia de acelarar la marcha hácia el Yaguari, y ofreciendo guias que enseñasen los caminos mas breves, por algunos atajos sabidos de ellos solos. Dejóse persuadir Garay y partió al Yaguari que pasó con felicidad. Al amanecer dió asalto á los tapuimiris, pasando á cuchillo á muchos que hallaron dormidos: fué repentino el golpe á todos, y á todo alcanzó el brazo: apenas quedó vida que el hierro no cortase, ni casa que el fuego no consumiese. Voló la nueva de este estrago á otros pueblos vecinos, pero fueron igualmente veloces los vencedores; asaltaron intrépidos á tres de ellos, y entregaron á la espada y á la llama todo cuanto puede dominar la muerte y el fuego, especialmente donde sintieron mayor resistencia, que allí se desco-

nocia la distincion de los sexos y de las edades, sin apiadarse de ninguno ni codiciar cosa de los despojos, aunque á otros que se rindieron perdonaron las vidas, para que las pasasen en prisiones quinientas personas que apresaron.

Dieron vuelta victoriosos al pueblo de Tapuy-Guazú, donde los salieron á recibir con danzas, celebrando con cantares su valor y esfuerzo; pero aquí se desengañó Garay que los tapuimiris no habian sido cómplices en el delito imputado, sino que todo habia sido enredo de Curemó para vengar sus pasiones; porque Urambia, lastimado de tanto estrago, dió en rostro á Curemó con su maldad. El Curemó por no ser descubierto le desmintió, y sobre esto se armó tan porfiada contienda, que se desafiaron ambos viejos á decidirla con las armas. Aplazáronse para aquella tarde, que con solo dardo y macana entraron á vista de todo el pueblo en el palenque, apadrinados Urambia de Urambieta y Curemó de Xiantombia. Era espectáculo lastimoso ver la crueldad con que ambos se acometian y la sangre que derramaban. Urambia quebró el dardo á Curemó; pero echando este mano de la macana se defendió con grande esfuerzo é igual ligereza: despartiéronlos al fin los padrinos, dando sentencia los jueces, que ambos se habian desempeñado con gran valor; pero Garay se informó que Urambia defendió el partido de la verdad, y para satisfaccion de los prisioneros los mandó desatar y poner en libertad, y aunque quisiera castigar severamente á Cu-

remó, se contentó con reprender públicamente su atrevimiento con palabras de grande indignacion, dándole á entender habia incurrido en pena de muerte por el delito de obligarle á mover las armas y matar á tantos inocentes por conseguir su venganza; pero perdonóle por aquella vez encareciendo la hazaña de su mansedumbre, porque no se atrevió á castigarle con el rigor que merecia, pues no era bien irritar por entonces ó exasperar con ejecuciones de justicia aquellos nuevos amigos, cuando era necesario tenerlos gratos, porque no se coligasen con las gentes de Oberá, de las cuales supo en esta ocasion que estaban haciendo grandes aprestos en el Ipanemé.

Aqui, se habia fortificado el cacique Guayracá, que era el capitan general de las tropas de Oberá: habian construido un fuerte con muchos torreones, resguardado por todas partes con sus trincheras, fosas y bastiones, tan artificiosamente dispuesto que escedia su traza á cuantos se vieron en esta conquista. Dentro de él, se hizo solemne sacrificio de una ternera, que en concurso de los capitanes abrasaron en obsequio de Oberá, hasta que reducida á cenizas las esparcieron al viento, queriendo significar con esta supersticiosa ceremonia, que como la ceniza se disipaba por el aire, asi habian de acabar ellos á todos los cristianos. Las tropas que en este paraje se habian juntado, fueron mas de dos mil guaranies, que trajo Yaguatatí, nombrado alferez general por Oberá. Con mil indios, acudió Ta-

nimbañó; nuevecientos veinte, el famoso Curapey; con doscientos cincuenta Ibiriyú. Tapucané y Yacaré, gobernaban cada uno un tercio de trescientos cincuenta. Todos eran caciques afamados en la nacion, y sus gentes la flor de las milicias y las esperanzas principales de Oberá y de su capitan general Guayracá. Entraron á guarnecer dicho castillo, donde se ejércitaban en su arte militar con deseos grandes de que llegasen los españoles, para probarse con ellos y esperimentar el ausilio poderoso de su mentida deidad, que les tenia prometido pelear en su favor con prodigios, hasta aniquilar á los españoles.

Aparecieron estos, y tardó mucho el ausilio de Oberá, porque sintieron los estragos de nuestras armas, sin ver la cobardia que aquel embaucador les habia ofrecido, seria el principio de la victoria. Viéronles menear las manos con mucho valor y empezóles por aquí el desengaño aunque tarde. Huyó Oberá secretamente á donde no mas apareció y ellos viéndose burlados, no tuvieron brios para defender el fuerte, antes le desamparaban con ánimo de no esperar al español; pero este, se retiró por cortarles la retirada, cargándolos con mucho denuedo. Guiaba á los nuestros el capitan Garay, infundiendo ánimo, mas con el ejemplo que con las palabras. Era en eso, como en lo demas, superior al capitan enemigo Guayracá, que lleno de pavor no atinaba á gobernar los suyos, y de miedo se escondió en el tronco hueco de un grueso

árbol; mas observando desde aqui á Garay, le disparó un flechazo, confiando que muerto él, caeria el ánimo en los demas: persuadióse habia logrado el tiro y no pudiendo disimular, levantó la voz cantando victoria. Engañóse, por que la flecha no hizo daño á nuestro capitan y descubierto por su misma voz, le apuntó Enciso el arcabuz con tanta destreza que dándole la pelota en la frente, abrió puerta por donde saliese aquella infeliz alma y cayó tronco el cuerpo en tierra sin hacer otro movimiento. Yaguatatí, salió en la ocasion y se metió furioso por lo mas espeso del campo español; hirió algunos al principio, pero haciéndole frente Martin de Valderrama y Juan de Osuna, abatieron su orgullo y le acosaron de manera, que ya no tenia esperanzas de salvar la vida. Entonces, despechado se metió el dardo por los pechos y cayó homicida de sí mismo por no dar esa pequeña gloria á sus contrarios.

Luis Martin, natural de Trujillo, vió andar muy orgulloso al valiente Mayrayú. Embistióle intrépido y atravesóle los pechos con la espada, que quebró al caer el bárbaro con la mole de su cuerpo, por que no dió lugar á sacarla; tan igual fué la herida y la muerte. No se turbó el valeroso trujillano, porque echando presto mano á la macana del muerto, la jugó con brio hasta desembarazarse de la muchedumbre de bárbaros que cargó sobre él, dejando á muchos sin vida y haciendo retirar á los demás asombrados de la pujanza con que descar-

gaba los golpes. El capitan Castillo iba por todas partes obrando maravillas; á este heria, á aquel mataba; pero topando al famoso Curapey recibió una peligrosa herida. Curapey, en lugar de asegundar el golpe hasta privar de la vida á Castillo, huyó apresurado; pero advirtiéndolo Alonso de Valenzuela, le tiró un balazo que le atajó los pasos y dejó tendido en el suelo sin vida. No se señalaron menos Pedro Vañuelos y Antonio de Espinosa, que salieron de esta batalla, teñido el rostro, manos y vestidos de la sangre de paganos que vertieron: gloriosa fealdad que loshizo dignos del aplauso comun. Todos los españoles en general se portaron con heróico esfuerzo: ninguno murió, aunque muchos salieron peligrosamente heridos: señaláronse varios capitanes; pero de manera que no quedó debiendo nada á su ejemplo la imitacion de los soldados. El capitan Juan de Garay, que con la propiedad de rayo, que sin descansar entra y sale por las paredes de un edificio rompiéndolas todas, no faltó en parte ninguna, llevando en su espada el ánimo de los suyos y el estrago de los bárbaros.

Estos, no pudiendo resistir el valor español, se vieron de repente sorprendidos de tanto pavor y desconcierto, que huyeron asombrados mas de nuestra espada que de su pérdida. Siguióles el alcance sin hallar mas oposicion que la de algunas trotropas desmandadas, que andaban de un peligro en otro con poca eleccion, pero en todas partes

hallaban una misma fortuna, por que en todas se iba consumando la victoria con igual estrago; que como resistian solo por escapar de la vida, las mas veces, daban el pecho sin acordarse de las manos. Algunos miraban como alivio el morir, porque era grande el horror de su propio estrago: otros tragaban tantas veces la muerte, cuantas tropezaban en cuerpos sin vida. Para los que agonizaban, era el gemido reclamo de nuestra ira y de nuestra espada: y por fin, quedaron los españoles tan dueños del campo y de la victoria, que por todas partes no se miraba ya sino el estrago sin batalla, las armas sin dueño y los cuerpos sin vidas. Algunos que pudieron escapar corrieron desatinados á precipitarse por las quebradas y grutas de los montes, en que hallaban primero la sepultura que la muerte. Los mas perecieron, y de los que huyeron por buen camino, raro fué aquien dejase de señalar nuestro hierro. Hiciéronse casi trescientos prisioneros, que fueron los mas afortunados, porque pudieron alcanzar el perdon de las vidas con las súplicas, para tener tiempo de reconocer sus errores.

Entre estos fué señalado un indio, á quien Oberá habia constituido en sacerdote de su infame secta, dándole por divisa de su sacerdocio la señal de nuestra redencion con que traia armadas las manos para fines abominables. Este, en lo mas barajado del conflicto, al ver caer la fortuna de los suyos penetró por entre los españoles con algunas heridas y asiéndose del estribo del licenciado Centenera,

que iba por capellan, se valió de su sombra para su defensa. Tuvieron los soldados respeto á la autoridad del padrino y consiguió la vida para llorar sus culpas. Era de la encomienda de Bartolomé Barco de Amarilla, vecino de la Asuncion y fué de los primeros que de otros pueblos siguieron á Oberá, con quien tuvo mucha cabida, siendo de sus mayores confidentes, que por esta razon, le hizo su sacerdote. Dió mucha luz de los secretos de aquel malvado y sirvieron sus avisos no poco para la precaucion. Súpose por su medio, que tres mestizos andaban muy empeñados en promover los dislates de Oberá, y poniéndose buena dilijencia, pudieron ser cogidos, para que no inficionasen con sus pestilenciales persuasiones; aunque Oberá se retiró tanto, que no pudo ser habido á las manos; mas, ocultándose ó perdiéndose para siempre, dejó de dañar con su ejemplo y con su perniciosa doctrina. Otro mestizo, hijo de portugues, pretendió en estas revueltas tener séquito, sembrando algunos errores; pero tambien quedó prisionero y fué castigado en la Asuncion, segun la gravedad de su delito.

A dicha ciudad, se recogió finalmente Garay y su gente, donde celebraron la victoria con universal confesion de que solo á Dios se debian las gracias de tamaño beneficio, pues las circunstancias que concurrieron parecieron hacerla milagrosa. Hizo este suceso memorables los fines del año de 1579, en que se consiguió y subió tanto de punto la opinion del valor español entre los bárbaros,

que quedó totalmente abatido su orgullo para no intentar en algunos años novedad; antes, se fueron poco á poco rindiendo, desampararon á Oberá del todo y se fueron reduciendo á servir á sus encomenderos, sin haber apenas quien rehusase admitir el yugo de la sujecion: que un suceso grande tiene grande eficacia para encaminar con felicidad otros muchos, que dependen de él como de causa.

Viéndose ya descansado el teniente Juan de Garay y libre de los cuidados que ocupaban su ánimo, por tan peligroso alzamiento de la gente guarani, volvió su atencion al aumento de su gobierno, disponiendo se hiciesen nuevas poblaciones que domasen el orgullo de los indios, al mismo tiempo que en ellas se erigian segun su fin, seminarios para que instruyesen su ignorancia, que esto segundo, fué siempre el intento de los españoles en la fundacion de sus colonias, queriendo disfrutar las comodidades de sus conquistas, de tal manera que quedasen interesados los naturales en el conocimiento de su Criador. La primera poblacion, pues, dispuso que fuese en la provincia de los nuarás, gente pacífica de diferente idioma que los guaranies, desde cuyos confines empezaba á dilatarse por hermosos y apacibles campos, amenos prados y encumbradas serranias á cien leguas al norte de la Asuncion, bañándola el rio Paraguay todo el costado que mira al occidente. Señaláronse sesenta soldados escogidos entre los muchos que se ofrecie-

ron, y por capitan de todos, fué Ruy Diaz Melgarejo, que preparado todo cuanto podia servir para poblar y para defenderse, partió el año de 1580 de la Asuncion.

Recorrieron la tierra, deseosos de hallar sitio conveniente para edificar una ciudad, en que se hallasen todos los requisitos necesarios para la que habia de ser frontera de bárbaros no doméstícados y llave de la provincia por la parte septentrional: avistaron á una amena y apacible loma, no lejos del rio Mbotetey, en altura de I9 grados al polo austral y enamorados del sitio por sus grandes comodidades, le escogieron por voto comun, para dar principio á la ciudad que llamaron Santiago de Jerez y constituyeron cabeza de la provincia de los nuarás, á la cual pusieron nombre de *Nueva Vizcaya* por órden de Garay, que quiso se estableciese en ella el nombre de su ilustre pátria ya que no habia podido prevalecer en toda la gobernacion, segun el designio del adelantado Juan Ortiz de Zárate. Como fué uno el parecer de todos, pusieron todos manos á la obra con tanto calor, que publicaba, en lo que crecia, era la obra particu lar eleccion de cada uno.

Pero fuéles preciso alzar mano en breve para atender á su propia defensa, porque conociendo las naciones comarcanas, que la nueva poblacion habia de ser freno á su orgullo, llevaron pesadamente se fundase y se confederaron con designio de impedir sus principios. Concurrieron á esta faccion

los guatos, los guapis, los guanchas, los guetús y los mismos nuarés y viniendo en buen número con mas tumulto que disciplina, empezaron á dar repentinos asaltos, modo ordinario de pelear todos estos bárbaros; pero á pesar de toda resistencia enemiga, desbaratándolos y poniéndolos en huida, se prosiguió la nueva colonia poniéndola en buena forma. Viéndola efectuada con buena disposicion, bastó la fama de nuestro valor para refrenar á las naciones y trataron de merecer nuestra amistad, á costa de sus obsequios; bien que no sé, si por que ellos, no perseveraron en esta voluntad, ó porque el clima se esperimentó menos propicio, se retiraron poco á poco los pobladores; lo que si sé, es que los connmiais y cuataguás, dos parcialidades numerosas, que habian empezado á cultivar con la doctrina del cielo dos sacerdotes, muriendo estos, no llegó á sazon el fruto y se volvieron á sus ritos gentílicos. A los españoles les faltó tambien su párroco y quedaron con el desconsuelo de carecer de los sacramentos, por que no hubo quien admitiese aquel curato, y al fin la ciudad se despobló.

Pero reconociéndo las utilidades de su permanencia el gobernador don Fernando de Zárate, hizo que se volviese á poblar el año de 1593, despachando para este efecto con gente suficiente á Ruy Diaz de Guzman, capitan igualmente diestro en el manejo de las armas, que en el de la pluma, porque éste fué el que con estilo claro y apacible, consagró á la posteridad las memorias de estas conquis-

tas, en la historia llamada vulgarmente la *Argentina*, que hemos varias veces citado. Efectuóse la fundacion, pero con poca fortuna, porque aunque se repartieron buenas encomiendas y aun hubo esperanzas de descubrir minas de plata y azogue nada se logró; pues las esperanzas de minas pasaron en humo y las encomiendas se acabaron casi todas, consumiéndose los naturales con frecuentes epidemias. Consiguieron por estas razones, facultad de S. M. para mudarse á sitio de clima mas benigno que escogieron en los llanos de Yaguari, sobre las márgenes del Paraná; pero les ahorraron ese trabajo los mamelucos del Brasil, por Noviembre del año de 1632 en que los sitiaron y asolaron la ciudad trayendo por guia á don Diego de Rego, que siendo teniente de gobernador en dicha ciudad, habia feamente abandonado su oficio y pasádose á los mamelucos á quienes vino capitaneando para cautivar los pocos indios de encomienda que habian quedado y los de cuatro reducciones que acababan de fundar los jesuitas en aquel distrito, y por fin, destruir la misma ciudad, llevándose primeramente al Brasil algunos de sus vecinos y dando permiso á otros para restituirse á la Asuncion. Este fué el principio y fin de la ciudad de Jerez que mandó fundar el capitan Garay. La otra colonia á que en su gobierno dió principio fué la de Buenos Aires, que es la mas ilustre de todas estas provincias. Quísola fundar el mismo Garay en persona y lo efectuó del modo que diré.

CAPITULO XI

Puebla el general Juan de Garay la ciudad de Buenos Aires y sugeta el orgullo de los infieles comarcanos. Rebélanse los mestizos en Santa Fé y eligen por su general á Cristóbal de Arévalo, el cual corta las cabezas á los autores de la rebelion y restituye al Rey la ciudad.

Desde que los españoles, hollaron con sus victoriosas plantas estas provincias, se prendaron del sitio donde dieron principio á la ciudad de Buenos Aires, porque reconocieron en él, las mejores comodidades para una ilustre poblacion; pero les fué tan adversa la fortuna y les persiguieron con tan porfiado teson los naturales, que consumidos de trabajos hubieron de abandonar aquel suelo y trasladarse á la Asuncion, como escribí libro 2° capitulo 7. Siempre lo que mucho vale mucho cuesta y los trabajos, son el mejor precio de las comodidades. Con las que ofrecia aquel puerto al comercio con España, se alentaron sin temor de aquellos á restablecer dicha ciudad algunos vale-

rosos soldados en el gobierno del adelantado Alvar Nuñez; pero los trató con tanta inclemencia el pais, que los imposibilitó á resistir los importunos asaltos del enemigo, por lo cual se repitió el abandono de la tierra partiendo los nuevos pobladores á la Asuncion con nueva materia de desdichas que referir por fruto de su empresa. Fué muy sensible este golpe para todos y aunque le toleraron sin desmayo, no obstante, estuvo muchos años abierta la herida; porque ninguno se atrevia á tratar de aquella poblacion, fuera de que los repetidos alzamientos de los bárbaros y las inquietudes domésticas que llegaron á tener visos de guerras civiles, no dejan atencion para una empresa, que cuanto se míraba importante, se reconocia arriesgada.

No obstante ahora, esperando de la fortuna mejor semblante, se animó el teniente general Juan de Garay á poner en plática esta fundacion, y despues de largas conferencias se concluyó, que se pusiese por obra. Aprovechóse, pues, del tiempo, y en breve término hizo los aprestos necesarios para partir con sesenta soldados, de cuyos brios fiaba todo el buen suceso supliendo el valor de la cortedad del número. Los nombres de estos afortunados pobladores, quiero poner aqui, para que sirvan de gloria á sus nobles descendientes, porque no es justo sepulte el olvido en sus tinieblas, los que se supieron grangear la inmortal claridad de su fama, con dar principio á ciudad de las mas ilustres de la América.

Fueron, pues, Luis Gaytan, Pedro Avalos, Domingo de Irala, Miguel Lopez Madera, Miguel Gomez, Jerónimo Perez, Juan Basualdo, Diego de Barrieta, Victor Cano, Pedro Luis, Pedro Fernandez, Pedro Franco, Alonso Gomez, Estevan Alegre, Pedro de Izarra, Pedro Fernandez de Zárate, Baltasar de Carbajal, Antonio Bermudez, Jusepe de Zayas, Francisco Bernal, Miguel del Corro, Bernabé Veneciano, Cristóbal de Altamirano, Pedro de Jerez, Sebastian Bello, Juan Dominguez, Pedro de Isbran, Pedro Rodriguez, Pedro de Quirós, Alonso de Escobar, Antonio de Higueras, el adelantado don Gonzalo Martel, Juan Ruiz, Juan Fernandez de Enciso, Hernando de Mendoza, Pedro Moran, Rodrigo de Ibarola, Andres Vallejos, Pedro de Zayas, Lázaro Guiriveo, Juan de Carbajal, Pantaleon, Pedro de Medina, Juan Martin, Estevan Ruiz, Andres Mendez, Miguel Navarro, Sebastian Fernandez, Juan de España, Ambrosio de Acosta, Rodrigo Gomez, Pablo Cimbron, Antonio Roberto, Jerónimo Nuñez, Pedro de la Torre, Domingo de Arramendia, Anton de Porras, Ochoa Marquez, Juan Rodriguez, Alonso Parejo, Pedro Hernandez y Juan de Garay. Por este órden estan puestos sus nombres, en la lista de las reparticiones de tierras y solares, en que dice, son los que se alistaron debajo del estandarte real, en la Asuncion, para salir á esta poblacion, como en efecto vinieron. Es de notar en ella, la modestia del general Juan de Garay, que escogió para si, el último lugar, siendo el primero asi por su

dignidad, como por el ánimo con que entraba delante de todos en los mas árduos peligros. Tambien se dá reparticion á Cristóbal de Altamirano, no porque viniese de la Asuncion sinó porque muy presto se agregó á los pobladores, libertándose de su cautiverio como ya diremos. Por fin, se señala solar y tierras, á una mujer llamada Ana Diaz, que era viuda, y quiso venir á la nueva ciudad por no apartarse de una hija suya casada con uno de los pobladores.

Saliendo, pues, toda esta gente de la Asuncion, en competente número de embarcaciones, arribaron con felicidad á Santa Fé, donde esperaron algunos dias, asi para reforzarse, como para esperar los caballos que conducian por tierra. Al cabo, todo dispuesto partió parte de la gente por agua comandada por el general Juan de Garay, y parte por tierra, que venia á cargo del capitan Alonso de Vera sobrino del Adelantado, aquel que despues pobló la ciudad de la Concepcion en el rio Bermejo; y tomando aquellos puerto en el sitio donde hoy está fundada la ciudad, el dia de la Santísima Trinidad de aquel año, fué ocasion para que á la nueva poblacion se le diese el gloriosísimo título de este altísimo é inefable misterio, llamándola *ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa Maria de Buenos Aires*. Estableciéronse todas las formalidades de ciudad; señaláronse ministros de justicia, y regidores, plantóse el rollo, y levantóse el Real Estandarte, en nombre del rey don Felipe;

hízose reparticion de soldados, delineando la planta que se habia de seguir, en un alto dominante al gran Rio de la Plata en 35 y medio grados de latitud Austral, y 321 y 4 m. de longitud.

Antes de pasar adelante, es necesario corregir el yerro que cometió el cronista mayor de las Indias, maestro Gil Gonzalez Dávila, escribiendo en su Teatro de la santa iglesia de Buenos Aires, fundó dicha ciudad el capitan Luis Lanchero el año de 1582. Equivocó sin duda este autor poco afortunado en algunas noticias que se le suministraron de las Indias, nuestra fundacion con la Villa de la Trinidad de los Musos en el nuevo reino de Granada, dándole ocasion la semejanza de los nombres, para atribuir á nuestra ciudad, lo que es propio de aquella Villa, porque esta, es la que fundó el capitan Luis Lanchero, como se puede ver en el cronista Herrera; pero no el año de 1582, sino en 27 de Febrero de 1558, como individúa fray Alonso de Zamora. La nuestra fundó el capitan Juan de Garay el año de 1580, como dejo escrito por lo que consta en los autos de su fundacion cuya cópia autorizada por Mateo Sanchez, escribano de Cabildo en 11 de Agosto de 1594, alega el licenciado don Antonio de Leon Pinedo, en un memorial que presentó en el Real Consejo de las Indias, por los vecinos de esta ilustre ciudad, para pedir remuneracion de sus grandes servicios. En consecuencia del yerro primero, incurre Gil Gonzalez en otro, escribiendo que en este obispado esta la rica mina de las esmeraldas. Per-

tenece esa riqueza tambien á la villa de la Trinidad de los Musos, en cuyo distrito, se descubrió á 9 de Agosto de 1594 el famoso Cerro de Itoco, cuyas opulentas entrañas, llenaron con su precioso verdor de esperanzas á los españoles, y de esmeraldas al mundo; pero en Buenos Aires, no se hallan otras, que la apacible natural verdura con que se esmaltan sus campos.

Procedia prósperamente la poblacion de Buenos Aires, porque cuando arribaron los fundadores españoles, se hallaban los indios distantes de este sitio, con que dieron tiempo para que se pudiese erigir un fuerte para la comun defensa. Construido el fuerte, no supo el ardiente y valeroso ánimo del capitan Juan de Garay, estar un punto ocioso, porque luego, sin cuidar de la fábrica de su propia casa, salió á correr la tierra con algunos briosos soldados: subieron por el Riachuelo que dista media legua de la ciudad, y saliéndoles á disputar el paso diez infieles de la nacion Querandí, se libraron fácilmente de este embarazo, matando tres, cautivando dos, é hiriendo á los otros cinco que fiaron su vida de la diligencia de sus pies, huyendo con toda la aceleracion que les enseñaba el miedo de la muerte, hasta llegar donde estaban los suyos, á quienes dieron aviso habia españoles en la tierra, y les pidieron se aprestasen con prontitud á vengar la sangre, que les veian derramar y las muertes de sus compañeros.

Eran estos indios los que tenian en cautiverio á

Cristóbal de Altamirano, aquel noble estremeño, que segun dijimos en el capítulo VII de este libro, fué aprisionado en San Gabriel por los charruas, y por varias aventuras habia venido á parar en manos de los querandies, quienes se asustaron tanto, con la noticia de haber españoles en el pais, que, como si los tuvieran ya sobre sí, alzaron las mesas y se retiraron atropelladamente á otro lugar mas seguro, donde pusieron en cobro sus hijos y mujeres é hicieron sus juntas para tomar parecer de todos sobre el consejo que seguirian. El sobresalto, no les dejó advertencia para llevar consigo al cautivo Altamirano, quien quedando solo, fluctuaba dudoso, sin saber qué partido abrazar, ó el de seguir á los indios, ó el de hacer fuga á los españoles; porque si se iba con aquellos peligraba su vida, contra la cual se podia armar su furia, irritada con el daño recibido y con el que temian; ni era menor el riesgo en volverse á los españoles, porque distantes estos algunas leguas, era factible le echasen menos los bárbaros, y viniendo tras él, le diesen alcance en paraje donde no pudiendo negar su ánimo, le diesen luego la muerte por los intentos de su fuga. En esta indecision, entre estremos igualmente peligrosos, se resolvió á seguir el primero de ponerse en manos de los bárbaros, cuya clemencia quizá conseguiria su misma confianza, vendiéndoles por fineza de su afecto, haberles seguido, cuando pudiera haber intentado su libertad del cautiverio y regreso á los suyos. Llegó de noche á sus tolderías en ocasion que se

estaban curando los heridos, y los demas consultaban con mas calor, el modo de vengar el agravio de los suyos, y de acabar á los españoles. Con la vista del cautivo, se suspendió algun tanto la consulta, para conferir qué se haria de su persona; los mas piadosos, eran de parecer que le tuviesen aprisionado en cuanto durase la guerra; pero otros decian seria mayor seguridad de todos, quitarle la vida por no tener testigo de sus designios á un enemigo encubierto, que por fino que ahora se mostrase, se acordaria al fin que era español, y burlando la vigilancia de las guardias, se pasaria á los enemigos y daria noticia de sus intentos mas secretos, de que se podia enterar mas de lo que conviniese. Discurrian con acierto estos bárbaros; que nunca es bien tener tan inmediatos á sujetos en quienes militan tales respetos, que les puedan obligar á vender ó posponer la fidelidad; pero el cautivo les deslumbró con tal destreza, y tan aparentes razones, que les llegó á persuadir, era él mismo interesado en la venganza, y por esto, no solo le perdonaron la vida sino quisieron que les acompañase en la faccion.

A esta se convocó gente de varias naciones, y todas se obligaron á seguir las órdenes del valeroso cacique Tabobá, que vino por parte de la nacion Guaraní de las islas, y por voto comun fué electo capitan general de todos los aliados. El cautivo Altamirano tuvo traza para escribir con un carbon en un papel la suma de lo que pasaba, y metiéndole en un calabazo bien cerrado, le aventuró á las aguas

del Riachuelo, y se le logró bien la industria, porque fueron tan fieles portadores que le condujeron fluctuante hasta las manos de los españoles, quienes noticiados por estè medio,trataron de disponerse á la defensa, haciendo todos los aprestos necesarios y viviendo con grande cautela y vigilancia, que son las primèras armas contra las invasiones de los bárbaros. Quiso con todo eso el capitan Juan de Garay probar si podia apartar á los enemigos de sus designios, y reducirlos á amistad: valióse para eso, de uno de los dos que cautivó, y despachóle á que tratase con los suyos este negocio, dándole juntamente una carta para Cristóbal de Altamirano, sobre que cooperase el ajuste de las paces. Puso esta diligencia á Altamirano en el último peligro porque el bárbaro descubrió era amigo de los demas españoles de Buenos Aires, y que los llevaba vendidos, á entregarlos en sus manos, por lo cual ellos trataron de quitarle la vida; pero sabiéndolo Altamirano puso aquella noche tierra en medio, huyendo presuroso á esconderse en una grande laguna, donde se ocultó dos dias enteros, sin poder ser hallado por mas que le buscaron.

Andando en esta diligencia, dieron los infieles con algunos guaraníes amigos de los españoles; mataron á unos é hirieron á otros, que teniendo la suerte de escapar con vida, avisaron en Buenos Aires estaban tan lejos los querandíes y sus aliados de aceptar la paz, que antes venian armados por agua y por tierra, á asolar la ciudad. Cónfirmó la

misma noticia Cristóbal de Altamirano, que burlando la diligencia de los enemigos, supo ponerse en cobro, guiándose por la costa del mismo Riachuelo, hasta introducirse en Buenos Aires, y por su aviso principalmente se dobló la vigilancia que fué muy provechosa porque aquella misma noche se acercaron al pueblo por tierra mas de seiscientos indios, capitaneados del valeroso Tabobá; y por agua otro buen trozo en sus canoas. Traian concertada seña para acometer á un mismo tiempo, y venian tan confiados en su poder, que daban por suya la victoria.

Dada la seña, acometieron intrépidos los unos al bergantin, balsas y canoas; pero esperimentaron tan brava resistencia en nuestra gente, que desistieron presto de su empeño, y se retiraron puestos en gran confusion, arrojándose muchos al agua con el asombro que ocupó sus ánimos por el mucho daño que conocian en los suyos; otros antes de poder escapar quedaron cadáveres al rigor de los arcabuces, que emplearon con acierto en sus cuerpos las pelotas. Los de tierra pelearon con mayor obstinacion, por haberse al principio reconocido con alguna ventaja, por que dispararon una espesa lluvia de flechas, en cuyas puntas ataron mechones de cierta paja encendidos, los que cayendo sobre las tiendas de algodon y cañamazo concibieron estas presto el fuego, y empezaron á arder pareciéndoles á los bárbaros, eran aquellas luces las luminarias con que celebrarian su victoria; pero se engañaron, porque el daño fué solo, el de las mis-

mas tiendas, sin perderse otra cosa ni peligrar persona, por haberse retirado todo con tiempo al fuerte, de donde nuestra gente hizo una tan venturosa surtida, que al primer ímpetu causó mucho desorden en el enemigo: con todo eso, se reunieron presto para defenderse con nueva obstinacion hasta que cerrando el valiente Juan Fernandez de Enciso con el general Tabobá, le cortó de un tajo la cabeza y con el mismo golpe, segó las esperanzas de los bárbaros porque cayó en sus ánimos con esta desgracia tan terrible pavor, que se reconoció en breve grande flojedad en la resistencia, y á ese accidente, siguió el eco de la bocina que tocaba á recoger, como lo procuraron hacer, pero con mucho daño, se embarazaba la retirada en su misma muchedumbre, y los españoles seguian el alcance con el ardimiento de victoriosos y ofendidos.

Adelantóse el general Juan de Garay hasta la costa del mar, haciendo guerra á los bárbaros que la poblaban y esparciendo el terror de las armas españolas con las muchas muertes que en aquella gente ejecutó, hasta que los redujo á abrazar la paz y sujetar sus duras cervices al dominio de Castilla, dejándose empadronar en aquel territorio, mas de dos mil indios cuyos caciques principales eran Tubichamini y Cahuanies, cabezas de los numerosos pueblos de aquella costa que se conservaron muchos años bien floridos, hasta que poco á poco se fueron disminuyendo y al fin corrieron la misma fortuna que los otros muchos que se

han destruido, sin quedar vestigio aun del sitio donde florecieron. Desde este tiempo cesó casi del todo la guerra de los naturales contra Buenos Aires, porque aunque tal vez se sentian algunas alteraciones en que prorumpia su genio inconstante, las sosegaba facilmente Cristobal de Altamirano, que habiéndose en el cautiverio hecho dueño de su idioma, lo parecia tambien de sus ánimos, segun la facilidad con que se rendian á sus palabras, que siempre eran llenas de gracia y de dulzura, conque maravillosamente los inclinaba á resoluciones pacíficas, profesándole ellos grande amor todo el tiempo de su prolija vida que pasó del año de 1630, porque resfriándose el ardor de la ira que los cegaba para alterarse, abrian los ojos para reconocer era el mas sano consejo, el que les daba su antiguo cautivo.

Luego que se consiguió la pacificacion del pais, trató el general Juan de Garay de repartir los naturales en encomiendas, con que remuneró los trabajos de aquellos pobladores y de todo dió pronto aviso, asi al adelantado Juan Torres de Vera y Aragon llamado *Cara de Perro*, como á la majestad de nuestro católico monarca Felipe Segundo, despachando por procurador de la provincia á la córte al capitan Alonso de Vera, otro sobrino del mismo adelantado llamado el *Tupí*, en el propio bergantin en que los pobladores bajaron á Buenos Aires, el cual cargó de cueros y azucar que fueron los primeros frutos nativos del pais que se condu-

jeron á Castilla. Su Majestad, aprobó la fundacion como quien preveía habia de ser muy proficua, dióle título de ciudad y desde entonces se ha conservado entre varias fortunas y peligros. Porque cuando aun solo contaba dos años de edad, se vió á riesgo de ser destruida por Eduardo Fontano, corsario ingles que llegó hasta la isla de Martin Garcia; pero no recibió daño por ignorar estuviesen allí poblados los castellanos. Cuando el famoso pirata Tomas Candish, ingles tambien de nacion, infestó las costas del Brasil, se temió tanto por los años de 1587, esta maligna vecindad en Buenos Aires, que se retiró cuanto podia encender la codicia de los ingleses, ó servir de embarazo para la defensa, pasando las mujeres, niños y religiosos á parajes segurós, desde que el gobernador de rio Janeiro Salvador Correa de Sá, dió aviso se encaminaban los inten tos del ingles á apoderarse de este puerto; quedaron solos en él los soldados, de cuyo valor se receló tanto Candish que no se atrevió á intentar el desembarque y pasó derecho al estrecho de Magallanes.

Despues, por los años de 1628, los holandeses que habian ocupado parte del Brasil, entraron en el designio de hacer escala por Buénos Aires para penetrar al Perú: valiéronse para esto, de la traza de esparcir papelones en la playa, tentando la fidelidad de aquellos nobles vecinos; pero respondió tan constante su amor al monarca de los españoles que obligó á los holandeses á desistir de su inten-

to y los papeles sirvieron solo de materia al fuego en qne acrisolaron los subidos quilates de la fé constante que siempre ha resplandecido en tan fieles vasallos. Treinta años despues, el de 1658, entraron al Rio de la Plata tres navios franceses, comandados del general Timoleon de Osmat, llamado vulgarmente el caballero de la Fontaine, á los cuales despachaba Luis XIV y venian muy ánimados á apoderarse de esta ciudad; pero saliòles tan adverso su desigñio, que tuvieron mucho que llorar; porque ademas de sentir incontrastable la fidelidad de sus vecinos, perdieron la capitana que se les apresó, con muchas muertes del eqnipajc y del general; y las otras dos naos, volvieron derrotadas á contar en Francia su desgracia con muchas lágrimas. El año de 698, imaginaron los mismos franceses ser tan fácil abrir brecha en los fieles vecinos de Buenos Aires, como lo habia sido el año antecedente en el gobernador de Cartagena; pero vieron tales prevenciones, que ni aun se atrevieron á asomar, y fuera de eso, la paz general de Ryswyck, les impidió sus designios.

Los dinamarqueses, apetecieron tambien esta prenda el año de 1699, pero mudaron rumbo por no salir maltratados de la empresa que vieron imposible de conseguir, atentos los grandes aprestos que los vecinos hicieron para su defensa y los que se previnieron en las misiones de los guaranies que doctrinan los jesuitas. Finalmente, como dice el Sr. don Felipe 4 ° en cédula de 5 de Julio de 1661, es

Buenos Aires, la plaza que en todas ocasiones han principalmente apetecido los estranjeros. Por lo cual, en otra cédula de 16 de Marzo de 1663, se le mandó al presidente don José Martinez de Salazar, hiciese erigir el fuerte en dicho puerto y levantase torres en la costa, en parajes eminentes que sirviesen de atalayas para descubrir los bajeles enemigos y fabricase seis embarcaciones, que estorbasen el arrimarse los enemigos al surgidero; ofreciese el gobernador en nombre de S. M. varios privilegios y comodidades á las personas de estas provincias, que quisiesen ir á avecindarse en dicho puerto, para que su poblacion fuese cada dia en aumento y que al primer aviso del gobernador de Buenos Aires, tenga cada uno de los gobernadores de Tucuman y Paraguay, precisa obligacion de acudir en persona con el mayor número de gente que sea posible, al socorro de dicho puerto, sin esperar segundo llamamiento, que todas son señales de lo mucho que estiman nuestros monarcas esta plaza, por su grande importancia y ser como una de las llaves principales de la América. Contra los portugueses, han peleado tambien en dos acasiones los vecinos de Buenos Aires, con tanta fortuna como valor, desalojándolos el año de 1680 y el de 1705, de la colonia del Sacramento, en la tierra firme, frontera á las islas de San Gabriel: con los cuales servicios y otros que omito, han acreditado cuán digna es su ciudad de los favores que ha disfrutado siempre, á nuestros católicos monarcas y

del último con que la honró nuestro rey y señor don Felipe 5°, que Dios guarde, concediéndola el título de muy noble y muy leal, que es tán apreciable, por una Cédula, cuya copia quiero poner aqui, para timbre inmortal de esta ilustre poblacion y es del tenor siguiente.

" Don Felipe, por la gracia de Dios rey de Cas-
" tilla, de Leon, de Aragon. Por cuanto ó por parte
" del cabildo secular de la ciudad de la Trinidad y
" puerto de Buenos Aires en las provincias del Rio
" de la Plata, se me ha representado que desde el
" año de mil y quinientos y ochenta, que se fundó
" y pobló aquella ciudad se han mantenido sus
" primeros pobladores, sus hijos, sus nietos y des-
" cendientes y los demas que tomaron asiento y
" vecindad en ella, sin pasar á otras provincias
" mas pingües y proveidas de plata y oro, sirvién-
" dome con sus personas y haciendas en conservar
" y defender aquel puerto, resistiendo invasiones
" de enemigos de Europa y las de los indios genti-
" les y que en las ocasiones del desalojo de portu-
" gueses de la fortaleza del Sacramento, me han
" servido igualmente como es notorio, suplicándo-
" me fuese servido honrar á la dicha ciudad, ha-
" ciéndola merced de que se pueda nominar é inti-
" tular en todos sus actos de muy noble y muy leal
" Ciudad, para que en esta forma se la trate é inti-
" tule de aquí en adelante. I visto por los de mi con-
" sejo de las Indias y consultádome sobre ello,
" atendiendo á la fidelidad, amor y celo, conque la

" referida ciudad de la Trinidad de Buenos Aires,
" capital de la provincia del Rio de la Plata, me
" ha servido en todas las ocasiones que se han
" ofrecido y quedan referidas, y esperando lo con-
" tinuará en adelante con el mismo amor y celo
" que hasta aqui, he venido en condescender á su
" instancia. En cuya consecuencia, quiero y es mi
" voluntad, que de aqui adelante para siempre ja-
" mas la dicha ciudad de la Trinidad de Buenos Ai-
" res, se pueda llamar y nombrar, y se nombre y
" llamé é intitule en todas sus cartas, escrituras y
" lugares donde se hubiere de nombrar, la muy no-
" ble y muy leal ciudad de la Trinidad de Buenos
" Aires; y que asi se ponga en todas las cartas,
" provisiones y privilegios, que de aqui adelante se
" le dieren y concedieren por Mí y por los Reyes,
" mis sucesores, y en todas las escrituras que pasa-
" sen ante los escribanos públicos de la dicha ciu-
" dad de la Trinidad de Buenos Aires y su provincia.
" Y por esta mi carta y por su traslado, signado de
" escribano público, mando á los Infantes, Duques,
" Prelados, Condes, Marqueses, Ricos hombres
" Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores
" y los del dicho mi Consejo de las Indias, Presi-
" dentes, Oidores de las mis Audiencias de estos y
" aquellos Reinos y los Gobernadores y Corregido-
" res de ellos, á mis Contadores mayores de Cuen-
" tas y á los Alcaldes, Alguaciles y otros cuales-
" quiera Jueces de mi Casa y Córte y Chancille-
" rias y á los Sub Comendadores, Alcaides de los

" Castillos, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hom-
" bres buenos de las Ciudades, Villas y Lugares de
" todos mis Reinos y Señorios y á otras cualesquie-
" ra personas, mis vasallos, Súbditos y naturales de
" cualquiera estado ó condicion, preeminencia ó
" dignidad que sean y á cada uno de ellos, que aho-
" ra son, ó serán de aqui adelante por siempre ja-
" mas, y que no vayan, ni pasen, ni consientan ir
" ni pasar, ahora, ni en ningun tiempo, ni por al-
" guna manera, que asi es mi voluntad. Y declaro
" haber pagado la dicha Ciudad, lo que debe al De-
" recho de la Medianata por esta gracia. Dada en
" Buen Retiro, á cinco de Octubre de mil setecien-
" tos y diez y seis años. Yo el Rey. Yo Don Fran-
" cisco de Castejon, Secretario del Rey Nuestro
" Señor, la hice escribir por su mandato."

Ni solo se ha considerado muy útil esta ciudad de Buenos Aires para el comercio de estas provincias con España, sino por escala muy oportuna para introducir de España socorros al célebre reino de Chile, como se empezó á practicar muy á los principios de su fundacion, porque el año de 1583, perdiéndose los mas de los navios que componian aquella infeliz armada, que conducia para poblar en Magallanes el capitan don Diego Flores de Valdes, aportó con toda su gente á Buenos Aires el tan famoso como afortunado don Alonso de Sotomayor, marqués de Villahermosa, gobernador de Chile, y aunque alguna de su gente se quedó para aumentar la nueva poblacion, introdujo la mayor parte el di-

cho gobernador por la cordillera á aquel reino, para llenarle de admiracion y de triunfos. Y despues le siguieron otros socorros por la misma via, igualmente provechosos que aquel primero en que siempre interesó Buenos Aires, se le agregaron por vecinos algunos de aquellos soldados, que se prendaban de las calidades de este país, como es imposible no se pierda alguna agua en los arcaduces que la encaminan á la fuente.

Fué siempre creciendo dicha ciudad, hasta reputarla capaz de ser capital de nuevo obispado y de nuevo gobierno á los cuarenta años de su fundacion, porque el de 1620, por mandato del Santísimo Padre Paulo Quinto se erigió su iglesia en catedral del nuevo obispado del Rio de la Plata, que se dedicó al glorioso San Martin, obispo, que es patron principal de la ciudad. Compónenla solos dean, arcediano y dos canónigos, de los cuales, el uno es de oposicion, cuyas rentas crecen cada dia, por lo mucho que se va acrecentando su jurisdicion. El mismo año, se constituyó tambien capital de la nueva Gobernacion, que por disposicion del Señor Felipe Tercero se separó de la del Paraguay; y por órden del Señor Felipe Cuarto se fundó allí Real Audiencia el año de 1663, que duró solos once años hasta el de 1674, que la mandó estinguir la señora reina madre doña Mariana de Austria, gobernadora de estos Reinos, por justas razones que motivaron su real ánimo, y no son de nuestro asunto, sujetando de nuevo á la Real Audiencia de Charcas, las tres provincias de Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata.

Hay en esta ciudad cajas reales, donde se recauda toda la hacienda que toca á S. M. en las dos provincias del Paraguay y Rio de la Plata, recogida en sus ciudades por particulares tesoreros, nombrados por los jueces de este tribunal de Buenos Aires que son tres. La nacion inglesa, mantiene tambien su factoria, destinada para la gruesa contratacion de los negros, que se introducen por aquel puerto á estas tres provincias, á las de Chile y á las del Perú, reconociendo por su protector al mismo gobernador del Rio de la Plata, cuyo palacio es el fuerte construido con cuantiosas espensas para defensa de su puerto en que se emplea el numeroso presidio de mil soldados, que le guarnece, y tiran sueldos competentes con haberse al presente minorado. Esto baste para noticia de las cosas de esta ciudad y de su fundacion, porque nos está llamando con sus écos estrepitosos, la rebelion que al mismo tiempo de fundarse esta ciudad, se sintió en la de Santa Fé, con igual peligro de ambas poblaciones.

Los autores de esta rebelion, fueron algunos criollos de la tierra, que por no se qué motivo, se hallaban grandemente descontentos del gobierno del general Juan de Garay, contra quien era su principal encono, pero se estendió contra toda la gente nacida en España, para apoderarse ellos del gobierno. Los cabezas fueron Lázaro de Venialvo, Pedro Gallego, Diego Ruiz, Romero y Leiva, jóven gallardo y valiente, que abusando de sus prendas murió con fin indigno de su nobleza. Estos, sentidos

de que Garay no los atendia tanto, como quisiera su presuncion se empezaron primero á desazonar, y despues á urdir secretamente la traicion disponiendo sagazmente los ánimos de muchos, con ponderarles la opresiones en que los tenia el teniente general Garay, y que era bien abrir ya los ojos, sacudir de su cervices yugo tan pesado, deponiéndole de su cargo y alzándose con el gobierno de Santa Fé, de donde podrian pasar á hacerse dueños de Buenos Aires. Quien mas esforzaba estas pláticas sediciosas, eran Villalba y Mosquera, personas muy hábiles para urdir cualquier enredo y fabricar la máquina que tenian ideado los traidores, los cuales al principio, tambien se valieron para entablar sus intentos del pretesto de aquellas provisiones del Virey, con que vino el capitan Valero hasta Cotagayta en seguimiento del dicho Garay; que rara vez empiezan las sediciones sin algun título, con que coloreen sus errores; porque á los principios anda jente semejante muy medrosa en introducir la maldad, hasta que se hallen con séquito, y saben si es necesario disimular, acariciando con arte diabólico, al mismo tiempo que hieren. Asi les sucedia á estos hombres indignos, que si hallaban algunos menos fáciles á darles ascenso, revolvian la plática con destreza y escusaban el sembrar la zizaña; pero por lo general, el efecto correspondió á sus deseos, porque supieron pintar sus pretensiones con tales coloridos, que consiguieron atraer á su partido la mayor parte de la ciudad, porque muchos aplaudie-

ron su proposicion, y la abrazaron gustosos, de donde les vino á los rebeldes mayor orgullo; que en hallando aplauso los tumultuarios, aumentan el vigor de sus designios.

Fueron no obstante prudentes, en no fiar totalmente de sus fuerzas, recelando que el poder cercano de la Gobernacion del Tucuman, fuese escollo en que peligrase su fortuna. Concluyeron entre sí, les convenia guardar las espaldas por esta parte ganando la voluntad del gobernador de dicha provincia Gonzalo de Abreu, quien presumieron, no disgustaria mucho de estos tratados, por encaminarse á la ruina del general Juan de Garay contra el cual, estaba ofendido. Conocieron era necesario usar de grande arte en el manejo de este negocio, especialmente al hacer las prímeras representaciones, porque querian conseguir su patrocinio de manera, que no alcanzase le habian ellos menester; pues en tal caso, entrando con visos de ruego, caerian sus ofertas de estimacion, y él venderia su interposicion muy cara, sacándoles tan ventajosos partidos que los dejase en igual ó mayor opresion. Querian, pues, que se tratase todo como casualidad, por personas que sagazmente se introdujesen en su amistad, y teniendo granjeada la confianza del dicho gobernador, se dejasen como accidentalmente en el designio delos criollos, y ver que rostro hacia y como le abrazaba, porque si asentia fácilmente á la novedad, obrarian con total seguridad, y aun quizás lograrian ellos ser rogados de él, para dar aquel embarazo á su émulo.

Escogieron pues, para este fin, como los mas hábiles á Villalta y Diego Ruiz que fingiendo otros motivos, hicieron viaje á Tucuman, y con el disimulo mayor que les fué posible, trataron con el gobernador Abreu, que no debió de hacer mal semblante á sus intentos, segun se puede brujulear por los sucesos, aunque él se portó siempre con tal recato que no se pudo averiguar de cierto lo que les respondió, ú ofreció, porque entró con tal maña en los negociados, que pudiese sacar el cuerpo afuera, cuando quisiese, ó no tuviesen éxito feliz aquellas máquinas. Lo que si se supo, es, que dos ó tres veces se carteó Abreu con los traidores, y que por último vinieron de Tucuman Villalta y Ruiz, resueltos á ejecutar la tiranía; porque la misma noche que llegaron á Santa Fé, prendieron al Teniente de la ciudad, al alcalde Olivera y al capitan Alonso de Vera, *cara de perro,* sobrino del Adelantado de la provincia, que acertó hallarse alli de camino para el Perú. Pusiéronlos en la cárcel, y se juntaron en la casa de Venialvo, armados de cotas, morriones y arcabuces, y allí convocaron á la gente que tenian reducida á su devocion, dándoles razon con los motivos que les sugeria su malicia, de aquellas prisiones; pero aunque los conjurados y sus dependientes oyeron con gusto la novedad, no faltó aun en el sexo mas flaco una mujer de ánimo tan varonil, que tuvo valor para oponerse al torrente que arrebataba á todos tras sí. Esta fué la mujer de Leiva, en cuyo fidelísimo pecho, pudiendo mas la lealtad á su Rey,

que el amor al marido, le afeó la traicion, pronosticándole el desastrado fin, en que habia de parar él, y los demas rebeldes, y aunque él, por amarla tiernamente la procuró aplacar con algunas lisonjas, ella prosiguió siempre constantísima en abominar de aquella maldad, excecrando la hora en que contrajo matrimonio con quien habia de ser en algun tiempo, poco fiel á su Monarca. ¡Admirable fidelidad por cierto! pero le hubiera costado muy cara, si hubiera prevalecido el partido rebelde.

Al otro dia de las referidas prisiones, resolvieron se nombrase teniente general que gobernase aquella ciudad y las otras dos de la Asuncion y Buenos Aires, que esperaban se agregarian presto á su bando. Juntáronse en las mismas casas de Menialvo, y hecho el escrutinio de los votos, salió por todos electo Cristóbal de Arévalo, en quien se vió un despejo del mando raras veces observado entre los que fomentan alguna tiranía, pues se quiso mostrar, ó en la realidad estuvo tan lejos de ambicion que resistió á aceptar aquel cargo: algunos dijeron fué disimulo, para examinar por este camino con qué voluntad se hallaban para con él; pero como de todos los rebeldes era amado, se embarazaron poco con su repulsa y por fuerza le obligaron á aceptar su nombramiento, oyéndose luego el aplauso que se esperaba con grandes aclamaciones y regocijo de la gente. Con todo, no faltó entre los criollos, quien sintiese estas novedades, por no querer manchar su heredada ó adquirida nobleza, con la infame nota de traidores;

pero disimularon por entonces con prudencia y supieron ceder á la corriente, cuando no la podian contrastar, reservándose para tiempo oportuno.

Los rebeldes, para empeñar su partido de manera que no pudiesen retroceder, despeñaron en aquellos principios en algunos grandes desórdenes á sí y á sus secuaces, porque estos no viesen otro camino de salvarse de los castigos, que perseverar obstinados en la perfidia, y desesperados de la misericordia, abrazasen por remedio el negar abiertamente la obediencia á su Monarca, encomendando el suceso á la fortuna. La primera cosa, que para estar mas desembarazados dispusieron fué publicar un bando, sobre que saliesen desterrados de Santa Fé, todos los que hubiesen nacido en España, sacando consigo sus muebles y mujeres, sin que osase alguno quedarse dentro del término que se les señaló, dando por razon, querian ellos solos poseer la tierra, que decian habian conquistado ellos solos. Luego dispuso Arévalo por otro bando, se juntasen todos los de su séquito, trayendo las armas y municiones para registrarlas, y saber los aprestos militares con que se hallaban para la resistencia que habia de ser forzosa.

Sintióse de esta diligencia Venialvo, que habia sido nombrado Maestre de Campo de la plaza, como si fuera notarle tácitamente de descuido en el desempeño de su cargo, y con sobrada arrogancia le habló, encareciendo la vigilante exactitud con que se dedicaba al cumplimiento de su obligacion, y que

era supérfluo otro cuidado, cuando él andaba muy atento á todo; que se contentase con mantener en paz la ciudad, porque él bastaria para los cuidados militares, aunque fuese forzoso contrastar el mayor poder que se pudiese juntar contra ellos. Estas razones llenas de jactancia, empezaron á desabrir el ánimo del teniente general Cristóbal de Arévalo, y rompieron los lazos de la amistad que profesaban; que entre los sediciosos no hay union, que se pueda reputar estable. No se fiaba ya uno de otro, que las alteraciones civiles hacen siempre á los mismos rebeldes entre sí sospechosos; pero Arévalo que era mas cuerdo, obraba con mayor cautela, y dando en pensar que en aquella ciudad, no podian faltar algunos que en secreto fuesen afectos al partido del Rey, y que no se inclinasen á aquella infame novedad, observó las acciones de algunos, y reconoció en ellos mucha frialdad que daba á conocer esa violencia cuanto obraban por los rebeldes. Con el mismo cuidado andaba Venialvo, y debió de hacer la misma observacion, porque con sus parciales puso mucho calor, en que saliese cuanto antes la gente de España, aun antes del término señalado, porque no hubiese, quien hiciese oposicion á sus intentos; que es propiedad de los tiranos, no guardar palabras y cuando no pueden con la razon oprimir el rigor de los buenos. Con todo eso, le contuvo Arévalo diciendo, no se les debia apurar antes de cumplir el plazo prefijo; y es el caso, que los deseaba tener para su seguridad en el designio que andaba idean-

do de castigar á los rebeldes y restituir la ciudad á su lejítimo dueño.

Empezó á tentar el vado, hablando á algunos, de cuya fidelidad habia concebido mayores esperanzas y aunque el miedo de algun trato doble los detenia, para no declararse del todo, reconoció que no les desagradaban sus intentos. Volvió á sondear de nuevo los ánimos, y cada vez los iba sintiendo mas inclinados á sus designios, aunque siempre se esplicaba con miedo la fidelidad; que nunca es necesaria mas cautela en descubrir los ánimos que en el tiempo de semejantes alteraciones populares, y mas con personas que han metido tantas prendas en la sedicion. Por fin, dió Arévalo tales indicios de su sinceridad que se alentaron algunos á fiarse de él y darle crédito, empeñándose en favorecer el partido del Rey. Los que primero se declararon fueron Hernando de Santa Cruz, sujeto de mucha discrecion, Pedro Ramirez, Juan de Aguilera, Juan Martin, Leandro Ponce de Leon y Antonio Suarez Mejia, portugues tan afortunado como valeroso, que habiendo venido en la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate, despues de haber militado con créditos en las conquistas del Rio de la Plata, y en la poblacion de San Salvador, peleando muchas veces entre muchos riesgos con los bárbaros charruas, sirvió tambien mucho en la del Tucuman, y casando en Córdoba, con doña Mariana Chaves, hija de uno de los primeros conquistadores: es noble tronco de los Suarez de Cabrera, una de sus mas principa-

les familias. Estos seis, trataron en gran secreto con el teniente Arévalo, los medios mas conducentes para apagar aquel incendio, y convinieron en que el mas oportuno, era quitar de en medio las cabezas, que forjaron la rebelion, para que se habian de valer mas de la maña que de la fuerza; metieron en el mismo empeño á otros así criollos como de España, de cuyo secreto hicieron mayor confianza, y todos haciendo juramento solemne, sobre los cuatro evangelios, pactaron ayudarse recíprocamente, sin desistir hasta concluir aquel honroso negocio, ó perder las vidas en la demanda.

Dan, pues, traza que la mañana siguiente cada par de ellos, acometa á cada uno de las cabezas de los rebeldes, por no darles lugar á que pudiesen unirse ó hacer cuerpo, y que al mismo tiempo otros dos aclamasen al Rey, dando ánimo á los muchos que no dudaban les seguirian ó de grado ó por fuerza. Entraron con disimulo Cristóbal de Arévalo y Hernando de Santa Cruz á la casa de Venialvo, que desimaginado de sus intentos, los salió á recibir muy placentero; pero Santa Cruz sin mas dilaciones, le dió una puñalada en la garganta de que cayó muerto en el suelo sin articular palabra. A Pedro Gallego, acometieron Juan de Aguilera y Juan Martin; era Gallego, compadre de Aguilera, y al ver que Juan Martin le daba una estocada, pidió favor á Aguilera, pero este, le respondió diciendo que no sabia ayudar á traidores y dándole un fiero golpe en la cabeza le hizo saltar los sesos. Ramirez,

acompañados de algunos deudos, entró en la casa de Leiva, que hallándose todavia durmiendo, saltó de la cama despavorido, para acercarse mas presto á la muerte; que le dieron con mas facilidad, de de la que hubieran podido á cogerle en su acuerdo.

Al mismo tiempo, Antonio Suarez Mejia, enarbolando en una mano, un lienzo blanco por bandera, salió acompañado de Leandro Ponce, aclamando en altas voces: *Viva Felipe segundo, y mueran los traidores!* Correspondieron los ecos de los vivas, en que desahogó su fidelidad la gente de España perseguida, que se les juntó al momento, y los mas de los criollos, unos porque en realidad, entraron por violencia en los designios de los compatriotas, otros porque vieron de improviso mudado el teatro, y que prevalecia el partido del Rey. A los gritos de esta gente, acudió á la plaza Diego Ruiz, para informarse del motivo de aquella novedad; pero cogiéndole la muchedumbre alterada le mandaron dar garrote en el rollo, causando lástima la desgracia á los mismos ejecutores, porque era sugeto dotado de raras prendas de afabilidad, gentileza y valor, y de un natural muy docil que pervirtieron las malas compañias. Al mismo punto, trajeron preso á Romero, que en su muerte, fué mas venturoso que los compañeros, porque como le hubieron á las manos, cuando el partido leal estaba ya victorioso, no lo quisieron matar, hasta darle lugar de confesar, y ajustar con Dios las partidas de su conciencia. Hizolo en el corto plazo que le concedieron, con grande com-

puncion, y fué luego muerto en el rollo por mano del verdugo. A los cinco mandaron hacer cuartos, y fijarlos para escarmiento en los caminos, con rótulos, que declarasen la causa afrentosa de sus muertes para infamia perpétua. Acudieron luego á soltar de la carcel á los presos, y Arevalo entregó al Teniente la bandera y baston, pidiendo hiciese que el escribano diese testimonio jurídico de cuanto habia ejecutado en servicio de S. M. y que luego formase proceso contra los culpados en la rebelion. Hízolo todo el Teniente, y resultando culpa contra algunos jóvenes mas atrevidos, fueron al momento presos; mas viendo, eran intrusos otros muchos, se tuvo por mejor consejo alzar mano de aquellas diligencias odiosas, y disimular aun con los que ya presos; por que en semejantes lances si se apuran las materias, se esponen á nuevo peligro de ruina las repúblicas, y se ha de dar algo á la gracia, para que no se pierdan en el abismo de la desesperacion los que no pecaron con tanta malicia.

No obstante, Villalta y Mosquera, como sentian tan gravadas sus conciencias, no esperaron conseguir indulto de sus delitos, y pusieron tierra en medio, pasándose á la provincia del Tucuman; Mosquera se encaminó á Córdoba, donde llegando requisitorias de la justicia de Santa Fé, le prendió el teniente de gobernador Antonio Rubira; mas, puso tan poco cuidado en su guarda, que á pocos dias escaló la cárcel y se huyó á Santiago del Estero donde habia ido tambien Villalta que quizá esperarian

algun favor del Gobernador Abreu; pero no queria el Cielo, quedasen sin castigo los delitos de ambos, por haber sido parte principal en el alzamiento de Santa Fé, y dispuso llegase á ese tiempo el gobernador Hernando de Lerma que sucedió á Abreu: mandóles echar en prisiones, formó proceso, y sustanciada la causa los sentenció á muerte de horca, con que pagaron su merecido. Este fin, tuvo la rebelion de Santa Fé, con que aquella ciudad se recobró; volvió á su legítimo dueño, y cesaron los males grandes, que se debieron temer de este ejemplo, siguiendo todos el partido del Rey, desde que vieron abatido el poder de los traidores; que eso tienen estas alteraciones populares, que las ataja una buena revolucion, y cuando el pueblo llega á perder el temor á los que la violentan, siguen con facilidad á cualquiera que los guia á la razon.

CAPITULO XII

Matan los bárbaros á traicion al general Juan de Garay é intentan destruir á Buenos Aires, pero son felizmente vencidos por los españoles, quienes fundan las dos ciudades de la Concepcion del rio Bermejo y de San Juan de Vera de las Siete Corrientes.

Es propia condicion de los sucesos humanos encadenarse y sucederse con breve intermision los bienes y males; y fué conveniente esta alternacion, para que ni aquellos se miren con demasiado apego, y estos se toleren con moderacion, sin dar lugar para dísponer este admirable órden á la ceguedad de la fortuna, sino á las trazas altísimas de la divina Providencia, que por estos senderos escondidos á la investigacion delos mortales, consigue los fines que pretende. Esto debemos venerar en los sucesos de estas provincias, en que hubo desde sus principios notable desigualdad de accidentes: alternáronse de contínuo la quietud y los cuidados, á los sucesos prósperos, sucedieron los adversos; cuando mas fir-

me parecia la esperanza de vencer las dificultades, solian renacer los peligros de la misma seguridad; y en fin, fué esta conquista un teatro, en que se representaron las mudanzas, que mueven ya á la alegria, ya á la lástima con la variacion de los sucesos. Asi sucedió ahora, para que fuese constante la trabaron de lo próspero y adverso. Mirábanse los españoles con bastante seguridad en su poblacion nueva de Buenos Aires: crecian cada dia las esperanzas de que fuese una ciudad ilustre; el nuevo comercio abierto por aquí para Chile y el Perú, no dejaba duda de que le atraeria grandes conveniencias; pero al mismo tiempo que mas lisonjeaban estas esperanzas, al parecer bien fundadas, se levantó nueva tempestad que puso en contingencia su duracion. El caso pasó de esta manera.

Por los años de 1584, viendo el general Juan de Garay, muy aumentada ya su grande poblacion de Buenos Aires, y todo el pais de la comarca tan pacífico que no se oia el menor rumor de guerra, quiso salir á visitar la provincia por cumplir con la obligacion de su empleo. Embarcóse con una compañia de soldados muy lucidos, que no tanto por necesidad de escolta, cuanto por hacerle este cortejo, se determinaron á este viaje, llevando algunos sus consortes porque eran vecinos de la Asuncion. Navegaron con prosperidad, saliendo á dormir en tierra con tanta confianza, que por estar muy pobladas aquellas costas de bárbaros, no ponian centinelas, pareciéndoles tener ya tan domado el orgullo de

aquellas gentes, que no recelaban la menor alevosía. Siempre la demasiada confianza ha sido madre de los peligros, y entre gentes recien conquistadas, no sobra ningun recelo, que aunque á los poco cautos parece ocioso, suele salir muchas veces necesario. Si asi lo hubiera observado Garay, no se hubiera perdido á si, y puesto á contingencia de perderse la nueva ciudad, enseñando con su desgraciado fin, que es prudencia, mirar como contingente lo posible, y no fiarse de quien ha echado pocas raices en la fidelidad por mas que parezca abatido.

Arribó, pues, una noche de estas, á la tierra del cacique Manuá que era el de menos nombre y menos poderoso en toda la comarca, y estas circunstancias aumentaron para su ruina la seguridad de los españoles. Alojáronse á corta distancia de su pueblo, y echáronse á dormir con el descuido que si velara en su defensa el poder de Xerxes; por el contrario el Manuá á quien traia desvelado el ódio innato á los españoles, convocó en gran secreto á ciento treinta de sus vasallos, que provistos de todas sus armas, bolas, flechas, dardos y macanas, asaltaron el real de Garay, que se quiso poner en defensa; pero fueron tan prestos los bárbaros en descargar, que sin darle lugar á empuñar las armas, le quitaron la vida, y con ella el aliento á cuarenta de sus compañeros que fueron blanco de su furor, y entre ellos, fué muerta doña Ana de Valverde, natural de Logrosan en Estremadura, mujer del capitan Piedrahita, dama de rara hermosura y discrecion. Los

demas pudieron retirarse al bergantin, pero al entrar en él, otras dos señoras, mujeres de Miguel Simon y de Alonso de Cuevas, corrieron peligro de perecer, porque errando los piés con la turbacion, cayeron al agua. Sus nobles consortes, se portaron en la ocasion con raro esfuerzo, porque con las espadas, se opusieron al torrente de los bárbaros que ya venian sobre ellos, y los detuvieron, hasta que otros, pusieron en cobro á ambas, y entonces, ellos tambien se aseguraron de la embarcacion haciendo algunas muertes en los que mas osados se atrevieron á acercarse mas para abordarla. Atribuyeron á la poderosa intercesion de NuestraSeñora de Guadalupe la vida, los que escaparon en el bergantin porque implorando su auxilio en el mayor peligro, se sintieron llenos de aliento y brio para la resistencia; encamináronse para Santa Fé, desde donde en tres barcas prosiguieron su viaje á la Asuncion, y una de ellas, fué tan desgraciada que perdió el governalle, é impelida de la corriente furiosa, se volcó, y perecieron otras cuarenta personas, saliendo con vida solas cuatro, de que tambien perecieron en tierra las tres á los rigores del hambre, y el último murió despues en la Asuncion, estropeado de un caballo.

Estas complicadas desgracias dieron copiosa materia á las lágrimas de toda la gobernacion; pero mas asustó á Buenos Aires la resolucion de los bárbaros mannaes, porque insolentes con la victoria se engrieron de manera, que pareciéndoles pequeño

triunfo, entraron en confianza de asolar la nueva ciudad. Para esta grande faccion, convidó el Manuá á las naciones Guaraní, Chiloasa, Querandí y Mbeguá: acudieron pronto los caciques de todos á una junta que se convocó en las tierras de Manuá, y como estaban mal hallados con la paz y deseosos de romper guerra para acabar con el dominio español, que miraban como padrasto de su libertad, convinieron fácilmente en el asunto principal, y para arbitrar los medios de conseguirla, se decretó otro festin mas solemne, que quiso celebrar Yamandú, aquel cacique guarani, de quien dejamos hecha larga mencion, y fué siempre famoso por su inconstante fé y génio alevoso.

Este, citó á todos los capitanes mas valientes de la comarca, que juntos en su asamblea, despues de bien llenos de sus brevajes, dieron varios arbitrios para hacer la guerra, aunqúe hubo sus diferencias, sobre cual ciudad seria luego acometida, si la de Santa Fé ó la de Buenos Aires; unos se inclinaban á aquella como empresa mas fácil, pero prevaleció el dictámen del cacique Querandelo, que prefirió la de Buenos Aires, siguiendo Taminibalo, anciano muy respetado de todos por su consejo y acreditada valentía, y los cacique Tabdelo, Mononcalo, Terú y Yaguatatí que se ofrecieron á darles ausilio denodados con todos sus vasallos; y como este partido era mas poderoso, arrastró á su séquito á todos los demas de las otras naciones. Trataron despues entre sí, de elegir capitan general que gobernase

faccion, y á quien se comprometieron de obedecer ciegamente todo el tiempo que durase la guerra las naciones ausiliares, prueba del empeño conque emprendieron esta accion, porque siempre entre estos bárbaros se miró con horror el sugetarse los de una nacion á capitan de otra, como si fuera descrédito rendir obediencia á los estraños. Confirieron, pues, de comun acuerdo aquel empleo á Guaruyalo, sujeto entre todos bien opinado, por el valor con que se habia portado en las guerras de su nacion guaraní con las comarcanas, esperando tendria la misma suerte con la española. Señalóse un breve término, para que cada nacion acudiese con sus milicias en paraje no muy distante de Buenos Aires, y el dia aplazado, descendieron allí chiloasas, mbeguaes, querandíes; pero la flor de todos eran los guaraníes. No se perdonó adorno militar de que aquel dia no se hiciese gala, para aventajarse una nacion á otra, pretendiendo cada una vencer á las demas al mismo tiempo que á la española.

Formados en un cuerpo, se fueron acercando con buen órden á Buenos Aires al son de sus bocinas y atambores. Sabian ya allí por algunos espías, el designio de los bárbaros, y el teniente de gobernador que allí era entonces Rodrigo Ortiz de Zárate, echó menos en la ocasion, al capitan Cristóbal de Altamirano que por haber hecho ausencia á la Asuncion, no podia salir á sosegar aquellos ánimos; pero como era hombre de grande presuncion y muy valeroso, no omitió diligencia para poner la plaza en

estado de defensa, procediendo incansable en cuanto requeria la urgencia presente, conque consiguió tener su gente, no solo dispuesta, y prevenida, sino deseosa de probar las manos con aquella canalla. Luego que avistaron los bárbaros á la ciudad, levantaron el grito con grande algazara que fué á azorar los ánimos de los valientes españoles, quienes saliendo en escuadron formado tan inferior en número, como superior en la disposicion, valor y disciplina militar, empezaron á competente distancia la embestida de los enemigos, que recibieron con sus arcabuces, é hicieron algun estrago. Los bárbaros no se acobardaron por esto, antes como venian resueltos á morir ó vencer, se mezclaron en breve de manera, que imposibilitaron el fuego de la artillería de la ciudad como se tenia antes dispuesto; pero no hizo falta, porque los españoles pelearon con tal denuedo que abatieron su orgullo.

No obstante, se volvieron á rehacer los bárbaros y llegaron á poner en balanza la victoria, que estuvo neutral por mucho tiempo, hasta que cayendo muerto el general Guasayalo, cayeron con él los brios de los suyos, y sin ser poderosos á contenerlos otros capitanes, huyeron por aquellos llanos con gran desórden y confusion, dejándonos el campo y la victoria, y por señales los cadáveres de gran parte del ejército pagano siendo pocos los muertos de nuestra parte, aunque sí, muchos los heridos pero no de peligro. No pudieron los españoles seguir el alcance, por hallarse muy fatigados de la contí-

nua operacion de algunas horas que duró la batalla; pero en vez del estrago que pudieron haber hecho siguiéndolos, cogieron por fruto el desengaño de aquellas gentes, que desde esta ocasion, no se atrevieron mas á hacer semejantes alianzas y se conservaron pacíficos, tributando á los vencedores, hasta que poco á poco se fueron consumiendo, sin haber quedado apenas, el dia de hoy, rastro de tan numerosas naciones, que parece fábula haya habido indios en esta comarca, y no se pudiera creer el número grande que pobló este pais, sino constara de instrumentos muy auténticos y ciertos, pues solo se ven algunos pocos, en el pueblo que llaman del Baradero de nacion mbeguaes, y algunas tolderias de infieles de la nacion Querandí que hoy llamamos pampas. Tal ha sido el estrago que en estas miserables gentes han hecho las epidemias, la embriaguez y el trabajo demasiado con que los fatigaron los encomenderos.

Por la muerte del general Juan de Garay, nombró el adelantado Juan de Torres de Vera por su teniente general, para que gobernase en su nombre las provincias del Paraguay y Rio de la Plata, á su sobrino Alonso de Vera y Aragon á quien por su mal gesto llamaron *cara de perro*, para diferenciarle de otro primo suyo del mismo nombre llamado *Tupi*, por su color moreno en demasía. El teniente Alonso de Vera *cara de perro*, habia militado con crédito en estas conquistas, sirviendo con mucho valor y celo á S. M. en las facciones mas di-

fíciles, que le granjearon las estimaciones de buen soldado, y como tal estimaba á los de su profesion. Para tenerlos en ejercicio que es la vida de la milicia, viendo que la provincia se hallaba pacífica, emprendió una nueva conquista hácia la parte del poniente á los principios de la dilatada region del Chaco Gualamba, que empezando desde las márgenes del gran rio Paraná se estiende hasta la altísima cordillera del Perú, abrigando en su anchuroso seno muchas naciones, entonces muy numerosas é igualmente bárbaras.

Habian entrado á ellas en diversos tiempos, por partes diferentes, varios capitanes españoles con ánimo de conquistarlas, y adquirir fama y riquezas. Por la parte del Paraguay, entraron á ella, por sus términos septentrionales, Juan de Oyolas, Domingo Martinez de Irala, Nuflo de Chaves; por el Perú, el desgraciado capitan Alonso Manso que perdió la vida en la demanda, á manos de su descuido. El año de 1568 entró por la parte del Tucuman Juan Gregorio Bazan de Pedraza, noble tronco de los Bazanes que ennoblecen estas provincias, quien desde Santiago del Estero, donde era uno de los primeros fundadores, fué con una compañia de soldados valerosos, descubriendo, hasta dar con el gran rio Paraná, por el paraje que llaman Malabrigo, por un rio de este nombre que alli desagua en altura de veinte y nueve grados y veinte minutos; pero falto de víveres que habian alzado los naturales dió la vuelta á Estero donde era teniente de gobernador, y de

donde habia salido, tolerando mucha hambre y sed escesiva por la mucha sequedad del terreno. El de 1574, entró tambien el teniente general Juan de Garay, por la parte de Santa Fé y penetró muy adentro, empadronando varias parcialidades que se le rindieron y admitieron de paz. El año de 1579, emprendió de nuevo este descubrimiento del Chaco, desde el Paraguay por el rio Pilcomayo, el capitan Adame de Olabarriaga con noventa soldados españoles; pero hallaron tan inundado el pais por las crecientes de los rios, que á pocas jornadas, sin hacer cosa de consideracion, se vieron forzados á retroceder y volverse á la Asuncion. Por fin, el año de 1583, por el mes de Febrero, saliendo el mismo Alonso de Vera y Aragon con doscientos soldados á castigar á los guaycurues y nocaguaques, que coligados, hacian guerra á la Asuncion, despues de allanar á aquellos bárbaros, se adelantó á registrar las riberas del rio Bermejo por las cuales hizo algunas jornadas, y demarcando el pais, le cuadró mucho el terreno por su fertilidad y buena disposicion para fundar una ciudad que fuese llave de esta conquista, y sirviese de freno á la ferocidad de muchas naciones comarcanas.

Hallándose, pues, ahora con el gobierno de toda la provincia, le pareció buena coyuntura para ejecutar esta idea, logrando al mismo tiempo traer ocupada la milicia, para que el ocio no embotase los brios españoles y entorpeciese los ánimos. Hizo, pues, los aprestos necesarios de víveres y municio-

nes, escogió ciento treinta y cinco soldados de los mas valerosos, á quienes con larga mano socorrió para que se aviasen; compró mil caballos, cincuenta yuntas de bueyes para la labranza, y mas de trecientas vacas para entablar crias. Con estas prevenciones, publicó la jornada para el mes de Marzo del año de 1585 y de hecho, salió con todo ese aparato de la ciudad de la Asuncion el dia 15 de aquel mes á esta jornada, encaminándose al rio Bermejo.

Algunas naciones intermedias como guaycurues, nocoguaques y mogosnas, y otros de aquel territorio, como frentones y abipones, sintieron grandemente se fundase esta ciudad, que siempre la licencia de los bárbaros se ofende de quien les quiera poner freno, y no le hay mejor que el de una ciudad que á pié quedo les va domando los brios con cuchillo (como dicen) de palo. Por tanto, las tres primeras, se arrestaron en dos ocasiones á embarazar este designio. La primera, fueron los guaycurues que con todo su poder, le hicieron fuerte oposicion, y se atrevieron á presentarle batalla, pero hallaron en los nuestros tan formidable resistencia, que fuéron forzados á volver las espaldas, siguiendo los españoles el alcance en que dejaron muchos sangrientos vestigios de la victoria; sin embargo, al emparejar con cierto paraje, donde tenian de reten una emboscada, salió esta al socorro de los suyos, y deteniendo á los fugitivos con su ejemplo, se incorporaron y pelearon por algun tiempo sin perder tierra, sirviéndose tan valerosamente de sus armas, que sin

atender al daño que recibian de nuestros arcabuces, nos mataron alguna gente de los indios amigos é hirieron á algunos españoles; pero encendidos en estos el coraje, con la vista de su sangre, cargaron de nuevo á los enemigos como leones generosos con tal ardor, que sin poder resistir, dieron principio á la fuga con retirarse apresuradamente siguiéndole los españoles con buen órden y grande resolucion hasta que con estupendo estrago, dejaron bien vengadas las propias heridas y las muertes de nuestros ausiliares.

La cercania de la noche, obligó á los españoles á recogerse á su real, alegres con la victoria, pero no descuidados; porque recelaron siempre haria nuevo esfuerzo la obstinacion de aquellos bárbaros: entráronse los heridos, y reposaron los unos en la vigilancia de los otros, porque se repartieron centinelas avanzadas, cuyo desvelo les tuviese con sosiego. A la mañana, apareció desierta la campaña, sin oirse el mas leve rumor contra los que recelaban. Por tanto, continuaron la marcha con grande ordenanza, sin hallar en tres dias, persona de quien informarse, ni mas que una soledad sospechosa, cuyo silencio no dejaba de hacer nudo en el cuidado, por la tierra bien poblada y verla ahora desierta. Imaginaban lo que fué, que se habian unido los naturales para desbaratarlos con mayor pujanza, y salióles cierta su imaginacion, porque á los tres dias, descubrieron á los nocaguaques y mogosnas, que incorporados con los guaycurues en un grueso

mayor que el pasado, venian caminando mas presurosos que ordenados. Acercáronse á los españoles con grande orgullo y algazara, como sí tuvieran por suya la victoria, y á la verdad, tenian mucho porque presumirlo, pues fuera de ser tan superiores en número, nos era el terreno poco favorable, asi por las barrancas, como por los profundos pantanos, en que no se podian manejar los caballos; con todo, los españoles se alentaron á resistir, y aunque les costó considerable trabajo, al cabo se mejoraron de terreno, en el cual, los caballos, pudíeron servir mucho para contener el ímpetu con que embestian los bárbaros, quienes aterrados del contínuo fuego que les hizo nuestra infanteria con muerte de muchos, se dieron por vencidos, y atropellados por otra parte de los caballos, volvieron las espaldas mas presurosos de lo que vinieron y con mayor confusion, pues se atropellaban y herian unos á otros haciéndose el mismo daño que recelaban.

Cayó con esta victoria tal miedo sobre aquellas gentes, que no osaron hacerles nueva oposicion, y pudo caminar nuestro pequeño ejército sin algun contraste hasta dár vista al rio Bermejo; pero no bastaron los ejemplos de sus vecinos á inspirar cobardia en los frentones y abipones de aquel territorio, antes mas atrevidos por parecerles que la rota de los otros haria mas esclarecidos y gloriosos sus triunfos, se empeñaron en contrastar y vencer á los victoriosos españoles. Convocáronse en breve todas las parcialidades, y juntando numeroso ejér-

cito, vinieron á acometer en su real á los nuestros. Poco se detuvo Alonso de Vera en animar á los suyos á la batalla, porque en lo irritado de los semblantes reconoció cuán ofendidos les tenia aquel atrevimiento. Empuñaron con presteza las armas y salieron al encuentro de los enemigos. Estos, á la primera carga de las bocas de fuego, conocieron el estrago de los suyos, y se empezaron á descomponer; pero acertando á matar un español y algunos indios amigos, se mostraron mas animosos, y reunidos de nuevo, repararon en el combate por algun tiempo. Con todo eso, al fin, les obligaron los españoles á ir perdiendo tierra, y paró su resistencia en fuga declarada, siguiéndolos Alonso de Vera, con toda su fuerza unida, hasta que disminuyó notablemente su número, por los muchos bárbaros muertos que iban poblando la campaña.

Consiguióse este dia, tal victoria de estos bárbaros, que ellos quedaron totalmente caidos de ánimo por entonces, y temiendo ser consumidos de los españoles, trataron de rendírseles y aceptar el nuevo dominio, para que despacharon mensajeros de su nacion a Alonso de Vera, ofreciéndose por vasallos del rey de España, rogándole con encarecimiento no dejase de admitir su oferta: tanto era el miedo concebido por los que poco antes se mostraron enemigos arrestados. Oyólos con benignidad Alonso de Vera, recibiendo con estimacion su oferta, que de no esperada, parecia poco segura, pero viniendo los caciques principales á nuestro real, se mostraron

tan solícitos en obsequiar á los españoles, que desvanecieron toda sospecha, creciendo la persuasion de su sinceridad, cuando se vió cuán facilmente vinieron en que se hiciesen padrones y repartiesen entre ellos encomiendas.

En tan próspero suceso, tuvo principio la nueva ciudad el dia 15 de Abril. Dióseie el nombre de la Concepcion, por la singular devocion que el fundador Alonso de Vera profesaba al misterio prodigioso, en que celebra la piedad, el primer triunfo de Maria Santísima. Eligió aquel mismo dia, alcaldes y regidores; obligóse á fundar iglesia, alzó horca y cuchillo en nombre de S. M. é hizo todas las demas ceremonias acostumbradas en actos semejantes, de todo lo cual,se tomó fe y testimonio ante escribano; pero suponiendo que se habia de mudar la situacion de la ciudad á parte menos desacomodada, le dió el nuevo cabildo poder para trasladarla á donde mejor le pareciese. Concluido todo esto, partió al dia siguiente toda aquella ciudad portátil á reconocer la tierra por la costa del rio Bermejo arriba, caminando con todo cautela para prevenir los accidentes que se pudiesen ofrecer en pais, donde fuera descuido la seguridad; porque fué descubriendo gran número de poblaciones aunque algunas halló desamparadas, no solo de moradores, sino de sus alhajas y víveres, con indicios de fuga prevenida, que se tuvo por ruin señal; pero reconociendo que no se hacian hostilidades, volvieron á poblarlos.

Habiendo caminado como treinta leguas de la bo-

ca de aquel rio, aportaron al gran pueblo de Matará, cuyos moradores, que serian como dos mil indios le recibieron con demostraciones festivas, y mostraron tanta aficion á los españoles, que el capitan Alonso de Vera se prendó mucho de ellos, y agradándole las otras cualidades del país, plantó allí cerca la nueva ciudad. Era el terreno muy fértil, y el sitio acomodado para facilitar el comercio de la Asuncion con la provincia de Tucuman y aun con el Perú; para lo cual despachó luego Alonso de Vera ochenta hombres, que descubriesen hasta las faldas de las Cordilleras del Perú, como lo consiguieron sin especial oposicion de los bárbaros y él mismo, vueltos estos, entró con setenta soldados á hacer descubrimiento hasta Salta, por las espaldas de las serranias de Humaguaca y de Tarija.

Los vecinos de la ciudad de Esteco, se quisieron oponer á esta fundacion, alegando era jurisdicion de su ciudad; y perteneciente á la gobernacion del Tucuman, sobre que pasaron algunas pesadumbres, pero interpuesta la autoridad del Illmo. Señor don Fr. Francisco Victoria, en cuyas manos, puso esta diferencia Alonso de Vera, se ajustaron amigablemente, y la nueva ciudad de la Concepcion, fué creciendo con otras familias que se quisieron trasladar á ella desde la Asuncion; bien que presto, empezó á sentir fuertes contrastes de los bárbaros, porque los mal sufridos mogosnas, impacientes de no se qué agravió, ó verdadero ó fingido, se conjuraron contra su encomendero el capitan don

Francisco de Vera y Aragon hermano del fundador, y yendo á visitar sus pueblos con otros cinco españoles, los cogieron por engaño, y despues de azotados cruelmente les quitaron con inhumanidad las vidas el año 1592. Para vengar esta muerte se armó su hermano, y los indios por defenderse, consiguieron se rebelasen todos los de la comarca como natijas, calchaquies y abipones: con que se rompió una porfiada guerra, que duró con diversos sucesos ya prósperos ya adversos para los españoles, hasta que al fin, este incendio abrasó esta ciudad á lo 47 años poco mas ó menos de su fundacion, viéndose forzados sus moradores por los años de 1632 á retirarse fugitivos á la ciudad de las Siete Corrientes.

Esta es la última que fundaron los conquistadores de las provincias del Rio de la Plata y Paraguay, en un sitio donde ambos rios se juntan y confunden en una madre sus copiosos caudales, y donde por formar el rio Paraná (que es el de la Plata) siete rapidísimas corrientes dieron esas nombre á la nueva ciudad, y es el mas conocido en estas provincias aunque propiamente se llama *la ciudad de San Juan de Vera.* El fin de esta fundacion fué para que por ambas márgenes del gran Rio de la Plata, tuviesen los indios enfrenado su orgullo, dándose las manos recíprocamente ambas ciudades de la Concepcion y de las Corrientes, y para que esta sirviese de escala en la navegacion desde Buenos Aires al Paraguay. Mandóla fundar el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon el año 1588 en-

comendando este negocio al otro sobrino suyo, Alonso de Vera el Tupí, quien sacando ochenta soldados de la Asuncion con los aprestos necesarios, tomó puerto en aquel sitio, y dió principio á aquella poblacion con el nombre de San Juan de Vera que respetó el Adelantado.

Fabricó primeramente una mediana fortaleza para defenderse de los infieles de la comarca que eran muchos, y fué la salud de los primeros pobladores, porque partiéndose con algunos pocos á buscar víveres entre los guaranies del Paraná arriba, vino gran muchedumbre de infieles á espulsar á los españoles ó consumirlos si pudiesen. Habíales llegado nuevo socorro del Paraguay, y defendiéronse todos con tal valor en su fortaleza, que no pudieron tomarla los bárbaros; pero uno mas atrevido, ya que no podia dañar á los españoles quiso vengarse en la señal de Nuestra Redencion que adoraban, por que habiendo bien distante del fuerte enarbolada una cruz, se fué á pegarle fuego: ni podia ser visto de los españoles ni darle alcance los arcabuces; pero sin saber cómo, ni dónde, al aplicar el fuego le acertó un balazo que le quitó la vida, cayendo muerto á los piés de la misma cruz que pretendia reducir á cenizas, la cual, hasta hoy se conserva con el nombre de *la cruz del milagro* por este suceso que llenó de asombro á los sitiadores, y les obligó á retirarse sin lograr sus designios; aunque no por eso desistieron en adelante en molestarla en diferentes ocasiones, llegando á veces á verse en estremo aprie-

to, pero de todos se ha librado con felicidad, y persevera hasta hoy con suficiente aumento.

Y pues aqui cesaron los españoles de fundar ciudades, es tambien razon cese mi pluma y alce yo mano de los sucesos de la conquista; aunque para dar complemento á la materia, juzgué necesario dar aqui noticia de los que hasta el tiempo presente han gobernado ambas provincias (que entonces eran una) asi en los secular como en lo eclesiástico, porque será forzoso para inteligencia de muchos pasos de la principal historia.

CAPITULO XIII

Dáse noticia de los gobernadores que ha tenido la provincia del Paraguay y de los sucesos mas notables que hubo en cada gobierno.

El gobernador en cuyo tiempo se hicieron las fundaciones referidas de Villarica, Jerez, Buenos Aires, Concepcion y Corrientes, fué el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon de quien dejamos hecha mencion; pero no vino á estas provincias en muchos años, sinó las gobernó por tenientes generales que ponia á su arbitrio. Los trabajos que le sobrevinieron siendo oidor de Chuquisaca, le obligaron al fin á retirarse á su gobernacion por los años de 1587, y su gobierno fué de los mas felices por sus apostólicos varones que ilustraron estas provincias con su predicacion evangélica en aquel tiempo, que lo fueron los venerables padres fray Alonso de San Buenaventura, varon prodigioso y

el venerable padre fray Luis Bolaños apóstol del Paraguay; ambos religiosos menores que redujeron copiosísimo número de gentiles al gremio de la Santa Iglesia, erigiendo mas de cuarenta iglesias, en que esta gente, despreciada la vana superaticion de sus ritos, tributasen adoraciones al Dios verdadero. Hubieran sido aun mayores los triunfos de la fé, á haber sido menos celosos estos predicadores evangélicos; parece paradoja y es la realidad, porque como agitado de infernal codicia un teniente de la Villarica, hiciese mil estorsiones contra los indefensos indios, cautivándolos sin justicia, los santos varones defendieron intrépidamente su libertad, y ese celo, les salió tan costoso, que aquel mal hombre los desterró del pais, para poder ser cruel é injusto sin oposicion.

Mayor dicha fué sin comparacion, la que tuvo este gobernador en ver aquel venerable apóstol San Francisco Solano, ir sembrando maravillas en cuantos pasos dió por estas dos provincias, que llenó de admiracion con sus ejemplos, de neófitos con su predicacion, de beneficios con su poder milagroso. Débele la ciudad de la Asuncion, no menos que su conservacion, porque el año de 1589, se habian secretamente confederado muchos millares de bárbaros de las naciones vecinas arrestados á destruirla la noche del Juéves Santo como mas acomodada para sus designios; porque empleados los españoles sus vecinos, en los ejercicios de piedad y penitencia que aquella noche se acostumbraban en toda la

cristiandad, los consideraban menos dispuestos al manejo de las armas para su defensa: no se engañaron en su discurso, y fuera muy contingente que hubiesen perecido todos ó la mayor parte, á no servir de muro de aquella república el gloriosísimo Apóstol que con su predicacion la ilustraba. Acercáronse pues, á la ciudad, defendidos de las nocturnas sombras aquellos bárbaros sin ser sentidos, pero previéndolos el santo padre salió á ellos, y siendo de diferentes idiomas, les predicó en lengua guaraní, entendido de todos, como si les hablara á cada uno en el nativo, y con tan maravilloso suceso, que nueve mil se rindieron á la eficacia de sus razones; pidieron el bautismo, y para prueba de su mudanza, aquella noche salieron muchos con disciplina de sangre en la procesion, dejando atónitos este raro espectáculo á los españoles, y no menos agradecido de su prodigioso benefactor; que con luz del cielo previno tan eminente peligro. Fué por fin dichoso el adelantado Torres de Vera, porque en él entró á las provincias del Paraguay la compañía de Jesus, para bien de innumerables almas, de que ha poblado el cielo, con las fatigas y sudores de sus hijos. Al cabo el Adelantado con deseo de restituirse al nativo suelo, renunció al gobierno por los años de 1591 y se volvió á España. Era natural de la villa de Estepa en Andalucia, hijo de Alonso de Vera y Aragon y de doña Luisa de Torres. De su matrimonio con doña Juana Ortiz de Zárate tuvo en Chuquisaca dos hijos: el menor llamado don Alonso de

Vera y Aragon militó en las campañas de Flandes y de Francia, siendo capitan de infanteria, y murió valerosamente en Trissia sin dejar sucesion: túvola el primogénito don Juan Alonso de Vera y Zárate, que quedando heredero de las riquezas y adelantamiento de sus padres, fué despues gobernador y capitan general de esta provincia del Tucuman, como diremos á su tiempo.

Por la ausencia del Adelantado, se juntó la ciudad de la Asuncion, y en virtud de la cédula del señor emperador Cárlos Quinto, hicieron eleccion de gobernador, y por pluralidad de votos, fué preferido entre todos, Hernandarias de Saavedra, nacido en la ciudad de la Asuncion, de padres muy calificados. Su padre, fué Martin Suarez de Toledo, aquel que gobernó la provincia del Paraguay antes del adelantado Ortiz de Zárate, y su madre doña Maria de Sanabria, hija del adelantado del Rio de la Plata Juan de Sanabria; sirvió á Su Majestad desde tierna edad en todas las facciones que se ofrecieron con crédito de valeroso, y ennobleció este valor con tan rara prudencia, que fué uno de los héroes mas ilustres que han producido las Indias, de suerte que por esclarecido en las artes de la paz y de la guerra, hicieron los Ministros de la casa de contratacion de Sevilla, se colocase su retrato en lugar honorífico entre otros varones notables del nuevo mundo, que adornaban una de las salas de dicha casa. Sus hazañas, su valor, su celo, su cristiandad y su prudencia, pueden dar copiosa materia á una historia igual

á la de muchos siglos. Su fidelidad, y esactitud en ejecutar las órdenes y mandatos de nuestros católicos monarcas son incomparables, y reprension grande de la facilidad con que otros traspasan en las Indias, la voluntad de su rey. El amor á los indefensos indios fué entrañable, defendiéndolos de las vejaciones de los españoles, haciendo que se les guardase inalterable su derecho, y procurando su conversion y enseñanza por todos caminos, aunque los infieles que se resistieron esperimentaron su valor bien á su costa, venciéndolos en repetidas ocasiones en batalla.

En una de estas, tuvo osadía un bárbaro para presentarse á nuestro campo, y desafiar al gobernador Hernandarias, para que saliese á pelear con él cuerpo á cuerpo. Era el indio de los mas valientes que celebraban las naciones bárbaras, y como tal, capitaneaba el ejército enemigo; afrentaba con acciones y palabras á los españoles, sino se admitia aquel partido, para decidir el pleito de aquella guerra sin efusion de sangre de ambas partes. Ofrecióse intrépido Hernandarías al combate singular; saltó lleno de esperanzas de la victoria, peleó con el bárbaro á vista de ambos ejércitos, y aunque estuvo en balanzas la victoria por la fiera resistencia y admirable destreza del antagonista, al fin, se inclinó al valor de nuestro héroe, que derribó en tierra al infiel, y segándole con la espada la cabeza, abatió el orgullo, y cortó los brios de su gente, obligándola á rendirse á los españoles, entre cuyas faustas aclamacio-

nes, fué traido lleno de honra á nuestro real, para celebrar el triunfo.

Fué padre amantísimo y grande fautor de las familias religiosas; pero nuestro compañia de Jesus, le debió un singularísimo afecto, favoreciendo con empeño nuestras cosas, que miraba como propias, dando en todas ocasiones señales del subidísimo aprecio que hacia de nuestro Instituto, y procurando el establecimiento de nuestras casas: para el colegio de la Asuncion, hizo varias mercedes de tierras en que fundar haciendas para su manutencion; en el de Santa Fé, asistía personalmente á la fábrica, y no se desdeñó á ejemplo del gran Constantino, de sacar en persona, acompañado de sus hijas la tierra de los cimientos para nuestra iglesia: tan lejos de abatir en el humilde ejercicio su decoro, que antes se grangeó mayor estimacion con esta accion religiosa. El colegio de Buenos Ayres, le debió tambien el mayor fomento en sus principios, las floridísimas misiones de los guaranies, que son la corona mas gloriosa de esta provincia y aun de toda la compañia, por sus ruegos y comision, las emprendieron los jesuitas. Empuñó otras dos veces el baston de gobernador, y en su tiempo iremos dando noticia de otras gloriosas acciones suyas.

Sucedió á Hernandarias don Fernando de Zárate, caballero de la órden de Santiago„ que era actual gobernador del Tucuman, y se le mandó que con retencion de este *negocio*, digo, gobierno, manejase el

del Paraguay y Rio de la Plata, como lo hizo el año de 1594 y 1595. Fué incansable en dar vado á los negocios de su cargo ; se aplicó con gran teson al despacho, y para librar á sus súbditos del trabajo de los recuentos, visitaba de contínuo las ciudades de sus gobiernos. Favoreció tambien mucho á la Compañia, dando amplias licencias, para fundar nuestras casas. En el tiempo de su gobierno salieron de Inglaterra tres naos, despachadas de la reina Isabel para apresar á Buenos Aires, pero fué súbita su desgracia como nuestra ventura, porque dieron al traves en la costa de la isla de Santa Catalina, y á haber llegado bien, hubiera corrido manifiesto riesgo aquella poblacion que estaba casi indefensa; y para prevenir en adelante semejantes designios de naciones enemigas de nuestra monarquia, conociendo la importancia de aquel puerto de Buenos Aires, fué el primero que empezó á fortificarle para asegurarle contra invasiones improvisas, construyendo el fuerte que despues se ha perfeccionado. El contínuo trabajo de sus visitas, le debilitó de manera, que antes de cumplir los dos años de su gobierno, se le llegó el plazo final de su vida, año de 1595, habiéndose ya descargado del gobierno de la provincia del Tucuman. Hubo alguna perplejidad por su muerte, sobre la persona que debia gobernar la provincia, porque querian algunos que hubiesen vacado tambien los oficios de sus tenientes, y por consiguiente se procediese á eleccion; pero consultando un jurista que acertó hallarse á la sazon en la

provincia,fué de parecer, como es verdad, no haber vacado semejantes oficios, porque la voluntad del Rey, era que ejerciesen su jurisdicion hasta que Su Majestad diese providencia ó el Virey; y así cesó la perplejidad, y prosiguieron gebernando los tenientes, hasta que el marques de Cañete que gobernaba estos reinos, nombró por gobernador en ínterin á don Juan Ramirez de Velasco, natural de la Rioja en España, primo de don Luis de Velasco marques de Salinas, virey dos veces de Méjico, y una del Perú, y presidente del Supremo Consejo de las Indias.

Habia sidó antes nuestro don Juan de Ramirez, Almirante del Sur, y gobernador de la provincia de Tucuman. En esta del Rio de la Plata, se mantuvo dos años, y procedió con notable vigilencia y esactísima rectitud en la administracion de la justicia. Concluidos los dos años de su gobierno por haber sido nombrado el marques de Cañete virey del Perú, le llegó de España sucesor y él se retiró á la provincia del Tucuman, donde estaba casado, y murio, dejando una larga y noble descendencia.

El dicho sucesor fué don Diego Valdés de Vanda, caballero de Salamanca que empezó á gobernar el año de 1598. Vino de España, encontrado con el santo obispo don Tomás Vazquez de Liaño, y man tuvo acá sus competencias que tuvieron principio en resistirse á que al Obispo se le recibiese con pálio en sus iglesias, sobre que escribió á las ciudades no se usase tal ceremonia. El Obispo pasando á

su catedral de la Asuncion, murió en la ciudad de Santa Fé; y viniendo no mucho despues, el gobernador á visitar dicha ciudad, le hospedaron casualmente en la misma casa que murió el Obispo, donde le asaltó la enfermedad de la muerte, en cuyo discurso gritaba muchas veces: "traigan silla para el señor Obispo que me viene á visitar,, y con esta tema ó delirio dando que discurrír á muchos por las circunstancias. No he podido saber otra accion de éste gobernador, por cuya muerte entró de nuevo á gobernar Hernandariasde Saavedra, no sé si por eleccion de la provincia, ó por nombramiento del virey de estos reinos; porque la cédula en que se le confirió este cargo en propiedad, no se despachó hasta 18 de Diciembre de 1601, y su gobierno esta segunda vez, se habia principiado desde Agosto de 1600, y le duró nueve años, hasta dos de Mayo de 1609. En ese tiempo hizo personalmente entrada hacia el estrecho de Magallanes, descubrió mas de 200 leguas, pero juntándose contra la costumbre de aquellas naciones, multitud de indios, cargaron so bre los españoles y los cautivaron á todos. Teniendo la fortuna nuestro Hernandarias de salirse del cautiverio en que estuvo algunos dias, se retiró á Buenos Aires y con mayores fuerzas, volvió á libertar á sus soldados, y no solo lo consiguió felizmente, sino que castigó á los enemigos y sacó algunos cautivos. Emprendió el descubrimiento de toda la provincia del Chaco por la parte del Paraguay, deseoso de que se propagase por sus amplísimos se-

nos la Ley evangélica, enviando primero soldados á esta empresa y pasando despues en persona á registrarla. Empeñóse en que se diese principio á la conversion por los barbarísimos guaycurues (que tenian en cautiverio durísimo á una hermana suya matrona piadosísima) á que uno de los destinados, fué nuestro V. padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, su deudo muy cercano. La reduccion de los infieles del Guayrá, le mereció tambien grandes atenciones porque conociendo (segun él mismo escribió al señor Felipe Tercero en carta de 5 de Mayo de 1607 y lo refiere S. M. en cédula dada en Lerma á 5 de julio de 1608) que aquellas gentes acudian de paz á los pueblos de los españoles, pero servian cómo y cuándo les parecia, porque los españoles no tenian fuerzas para poderlos conquistar y sugetar. Deseó reducirlos con las armas evangélicas, segun lo que en dicha cédula le previno tambien la piedad de nuestro monarca diciéndole: "Y cerca " de esto ha parecido advertiros y ordenaros que " cuando hubiera fuerzas bastantes, para conquis- " tar los dichos indios, no se ha de hacer sino con " sola la doctrina y predicacion del Evangelio." Y porque para este fin, habia escrito en la misma carta, "cuán grande fruto harian en aquella provi- "ncia algunos religiosos de la compañia de Jesus" sirvióse Su Majestad mandar prevenir en fuerza de esta representacion al padre Alonso Mejia, procurador de nuestra provincia del Perú, que de cincuenta religiosos que se le concedian para su pro-

vincia, destinase seis para emplearlos en la conversion del Guayrá y otras, como consta de la citada cédula. Así se ejecutó, porque á diligencia solícita de nuestro Hernandarias, se despacharon los jesuitas á la provincia del Guayrá, que hicieron increible fruto. Otros dos se destinaron á la del Paraná con el mismo suceso, facilitando su gobierno la fundacion de las misiones gloriosas que desde el año de 1609, conserva con copiosos aumentos la Compañia.

Fuera de ser órden de S. M. se redujesen los bárbaros no por armas, sino por la predicacion del Evangelio, que á la puntual obediencia de Hernandarias eso le sobraba, para no valerse de otro medio le enseñaba la esperiencia cuan poco se conseguia de los paranas y otros guaranies con la fuerza, pues aun que al sentir superior al español mostraban sugetarse, en faltando el freno de su presencia armada, repetian las inobediencias y los estragos, de que hubo nueva confirmacion, en lo que le acaeció á él mismo, poco antes de entrar los jesuitas á dar principio á su conversion, porque deseoso de castigar los insultos de aquellos barbáros, alistó doscientos hombres, y entrando por su pais llegó al Yacuy que distaba veinte y dos leguas del rio Paraná, cuyos naturales tuvieron osadia para presentarle alli batalla, pero pagaron presto su temeridad porque quedaron derrotados del valor español, dejándole el paso franco hasta el rio Aguapey, ocho leguas mas adelante.

Allí dió libertad á un cacique que habia hecho prisionero en el combate antecedente porque se ofreció á traer de paz á los suyos y á otros comarcanos como lo cumplió, volviendo en breve con quince caciques del pais, que aceptaron las condiciones de las paces con los españoles y todos sus aliados ó amigos. Con esta diligencia se hubo de contentar el Gobernador, porque sus fuerzas no eran suficientes para penetrar seguro al Paraná y los paranaes observaron tan mal los pactos celebrados, que al año siguiente de 1610, subiendo aunados dieron sobre el pueblo de los mahomis que servian á los españoles, y habiéndoles destruido con muerte de todos sus moradores pusieron en grande aprieto la ciudad de las Corrientes. Pero estas cervices tan indómitas, que nunca domeñara la potencia Española, las sugetó felizmente la fuerza de la divina palabra y predicacion evangélica como decíamos.

Aun peor le sucedió en la empresa del Uruguay, y sin embargo, por el mismo medio se consiguió reducir aquella provincia, porque habiendo pretendido dilatar en ella el dominio de España por los años 1603, introduciendo el terror con las armas españolas, para que sus naturales abrazasen el vasallaje á nuestro Católico Monarca, porque entrando á esta conquista con ejército, perecieron infructuosamente mas de quinientos españoles, sin avasallar la altivez orgullosa de los naturales que les defendieron la entrada con obstinada porfia,

ni pudieron hollar el pais plantas españolas, hasta que le sirvió de poderosa escolta la Cruz cuya virtud empezó á sugetar aquellas duras cervices al suave yugo del Evangelio, y al blando dominio de España, siendo instrumentos los jesuitas en el gobierno tercero de Hernandarias. Este, con vivir tan solícito á que se libertase el imperio de Cristo, estaba tan léjos de querer la dilatacion del suyo propio, que antes solicitó de Su Majestad, desmembrase de su gobierno las dilatadas provincias del Guayrá, poniéndoles distinto gobernador, para que con la mayor cercania de su presencia, fomentasen la conversion de aquellos naturales. No fué menos celoso de que los hijos de los conquistadores, se criasen en toda policia y con la enseñanza que puliese sus costumbres, para que solicitó se abriesen escuelas permanentes en nuestro colegio de la Asuncion, y lo consiguió.

Con haber sido tan gloriosas las acciones de este su segundo gobierno, tropezó este incomparable gobernador en el peligroso escollo de la emulacion, que fuera digno de hacer par con el Fénix, si habiendo gobernado tan prolijo, y mas en las Indias, no hubiera corrido peligro de dar al traves con su crédito: porque aunque se habia adquirido gran nombre con sus aciertos, y era universalmente aplaudido, con todo eso, al verle concluir su gobierno, se armó contra Hernandarias la envidia de algunos, que tiraron á oscurecer el terso esplendor de sus acciones, empeñados en poner en él mácula, con no

se qué pretestos al tiempo de la residencia. Era juez su propio sucesor que á haber seguido el rumbo de muchos tan apasionados de sus lucimientos, que no les parece pueden entrar á adquirir gloria en sus gobiernos, sin confundir las de sus antecesores, hubiera corrido deshecha borrasca la honra del residenciado; pero el juez que era caballero de grande distincion y de los que se persuaden ser posible llegar á la cumbre del honor sin abatimientos agenos, procedió con mucha madurez y cordura en la pesquisa: se informó de las personas mas libres de pasion, y por este camino llegó á penetrar la verdad, oyendo tantos loores de Hernandarias, que formó de sus procederes el merecido concepto con haber sido muy alto. Los émulos, ó se dieron por vencidos de la misma verdad, ó temieron salir desairados de su inícuo empeño, enmudecieron en fin, y se concluyó la residencia con grande crédito para Hernandarias, y el Juez, escribió de él tan honoríficamente al Real Consejo sobre su persona y acciones esclarecidas, que S. M. hizo de él la confianza de encomendarle tercera vez el gobierno de estas provincias, como presto veremos.

El dicho sucesor fué Diego Marin Negron, que enviado por S. M. hizo de él la confianza y desembarcó en Buenos Aires, y empezó á gobernar á 2 de Mayo de 1609. Era caballero muy noble, discreto, cristiano y valeroso; gran protector de los naturales, cuya libertad defendió con todo empeño, y dió fomento grande al visitador general Dr. don Fran-

cisco de Alfaro que vino á quitar el servicio personal de estas provincias; estuvo siempre de parte de la justicia de los miserables indios; concurrió gustoso á dar arbitrios para que se les desagraviase, sin temer la aversion de los moradores de su gobierno, especialmente de el Paraguay, que hacian fuerte oposicion á la publicacion de las acertadas ordenanzas, que pusieron límite á su codicia sin término.

Fué tambien dicho gobernador mucha parte para que á los indios paranaes se les diese palabra en nombre de S. M. de que no serian encomendados á los españoles, si detestados los errores torpes de la gentilidad, se reducian á la observancia de la doctrina evangélica, que el temor de ser vejados, mas que la obstinacion de sus ánimos, los tenia fuera del gremio de la Iglesia. Gobernó con mucha paz, favoreció los ministros del Evangelio, escribiendo á S. M. sobre que de su Real Erario, se les asignase consigna para su manutencion: fué muy devoto del culto divino que promovió no solo en los pueblos de españoles, pero en las nuevas reducciones. Administró la justicia con entereza y desinteres; y en fin, gobernó con aceptacion comun, en medio de no haber condescendido con varias pretensiones injustas de sus súbditos, que quien por la razon desprecia el aplauso, dispone el cielo que aun este le siga, como la sombra al que huye de ella. Fué término de su gobernacion el de su vida, muriendo antes de concluir el año de 1615, por el mes de febrero y dejando por su sucesor interino al general Francisco

Gonzalez de Santa Cruz, que en el breve espacio de poco mas de dos meses, consiguió lo que en casi un siglo no habian podido las armas españolas, que fué abrir puertas al Evangelio, en las amplísimas provincias del Paraná, á que se consagró su hermano el venerable padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, á quien en nombre de la Majestad Católica dió licencia para entrar á predicar en ellas la ley de Cristo, fundar poblaciones, dar en ellas oficios políticos, y propagar el imperio Español, como todo lo consiguió felizmente, debiéndose los principios de tan grande obra al fomento del general Santa Cruz.

Sucedióle tercera vez el famoso Hernandarias, que vivia en este tiempo en Santa Fé, profesando vida muy ejemplar; pues aunque siempre fué de muy cristianas costumbres y ajustado á sus obligaciones, desde el año de 1612, penetrado de un profundo desengaño, entabló una vida mucho mas ejemplar y perfecta, á que dió principio con una confesion general de todas sus culpas hecha con grande compuncion, y en fuerza de la nueva luz, que entonces se le comunicó, renunció la encomienda de los indios ñiguaras, que gozaba en premio de sus grandes servicios, suplicando juntamente al gobernador Negron, que en veinte años, no los pusiese en cabeza de algun particular, porque él se obligó á acudir á sus doctrineros, con cuanto fuese necesario, y agregó al mismo pueblo todos los otros indios mítayos que le servian para que gozasen de descanso,

y tuviesen mas comodidad de ser instruidos en las cosas de la fé, y alzando mano de toda la hacienda que cultivaba con ellos, en la jurisdicion del Paraguay por no cargar en algo la conciencia con semejante servicio, la quiso mas dejar yerma y se retiró con sus esclavos á Santa Fé, diciendo que no deseaba en su vida otra cosa que un pedazo de pan en un rincon y salvarse.

En Santa Fé, juntando todos los indios yaconas, que allí tenia señalados para servicio suyo, les habló con tierno afecto diciéndoles, que siendo ellos libres, podian irse á vivir, y servir á quien gustasen. Sólo quien sabe lo que acá se apetece el servicio de estas gentes, podrá hacer concepto de lo grandioso de estas acciones; pero como Hernandarias habia tratado siempre á los indios de sus encomiendas, no como mitayos, sinó como á hijos, y ellos le tenian en lugar de padre, lo mismo fué oirle que soltar todos las lágrimas, porque imaginaban que los despedia por fuerza, cuando ellos querian mas servir á él que gozar en otra parte de libertad. Fueron, pues, tantas y tales las demostraciones de sentimiento, que habiéndose entrado en su casa, despues que les habló, le fué preciso salir de nuevo á consolarles, y declararles que él no los echaba por fuerza, sinó les habia declarado el derecho que les favorecia, para que hiciesen lo que mejor les estuviese. Entonces ellos alegres dijeron, no querian otro amo, ni mas libertad que servirle, y se quedaron en su casa tratados aun mucho mejor

que antes, de manera que entre todos eran conocidos por lo lucido y bien portado de sus personas los yaconás de Hernandarias que, si así los hubieran tratado todos los encomenderos, no se hubieran consumido los miserables indios, y cumpliendo con sus obligaciones, hubieran conservado sus encomiendas con grande validez. Prosiguió su vida este caballero con tanto teson y ejemplo, que el padre Miguel de Sotomayor, rector de nuestro colegio en aquella ciudad, y sujeto de gran juicio que le trataba muy íntimamente solia decir, que dificilmente se hallaria persona de su calidad en todas las Indias, y aun en España mas devota y deseosa de su salvacion, que era su único anhelo, olvidado de otros cuidados temporales. Quisiéronle en este tiempo, embarazar en el negocio enredoso de suplicar á S. M. no aprobase las ordenanzas de don Francisco Alfaro, que quitaban el servicio personal de los indios, y para ese efecto nombraron procurador, que por toda la gobernacion pasase al Consejo de Indias, y deseaban todos los cabildos que Hernandarias diese su parecer en apoyo de su pretension; pero él firme y constante en amparar la causa y libertad de los desvalidos indios, se negó siempre con resolucion á dar semejante parecer, por mas empeños que se interpusieron para rendirle. Empeñose tambien entonces en favorecer mas á la Compañia de Jesus, con haberla antes beneficiado largamente, porque veia ahora mas perseguidos á los jesuitas, por la causa de defender la libertad de los

pobres indios, y con su autoridad fué gran parte para amainarse la furia de persecucion. Y para que en Santa Fé perseverasen los jesuitas que padecian gran pobreza, él con su hacienda los mantenia. Por fin, hallándose en dicha ciudad desimaginado de gobiernos, como si en su vida los hubiera manejado, le fué forzoso engolfarse tercera vez en el de la provincia porque para ello llegó cédula y mandamiento de S. M:, y entró al ejercicio de su empleo en dos de mayo de 1615 con aplauso universal, como que les eran á todos tan notorias y esperimentadas sus grandes calidades.

Todo el tiempo del gobierno antecedente habia ejercido el cargo de protector general de los indios, que le encomendó el gobernador Negron, y disfrutaron los naturales las benéficas influencias de su patrocinio con crecidas no más. Las mismas lograron este su tercer gobierno, celando con todo empeño la observancia exacta de todas las ordenanzas del señor Alfaro que tanto miran por su libertad, y en cuya formacion, tuvo grande influjo con su autoridad y diaturnas esperiencias. En órden á esto, luego que en la ciudad de Santa Fé, se recibió del gobierno, salió á visitar personalmente las casas de aquel lugar, y todas las chacras ó alquerias, informándose muy individualmente de los mismos indios si vivian contentos con sus amos, ó si estos les habian pagado sus trabajos conforme á las dichas ordenanzas. Hízo se les ajustasen las cuentas, y hallando omisos en los pagamentos á algunos encomende-

ros, les obligó á la satisfaccion, mandando poner en carcel á mas de cuarenta, con lo cual consiguió que los mas satisfaciesen luego estas deudas, y los que no pudieron tan prontamente, solo se libraron dando fianzas de que pagarian dentro de dos meses; y porque no interviniese fraude, no permitia se hiciesen estas pagas sinó en su presencia, y estando ausente, delante de las justicias reales, y en la misma conformidad, disponia se celebrasen los conciertos entre españoles é indios, para que estos no fuesen en algo perjudicados.

Ordenó despues, se juntasen todos los indios de todo el distrito, y en público les dijo que no debian reconocer otro señor absoluto que el Rey, y que satisfecha la mitad, si sus encomenderos los querian ocupar, y ellos gustaban de servirles, habian de pagarles justamente su trabajo, pues eran tan libres como los españoles. Y porque algunos de estos, hicieron agravios á los indios, los castigó severamente imponiéndoles tambien, y sacándoles multas pecuniarias que se convertian en beneficio de los mismos agraviados, y como era tan respetado, le obedecian todos sin réplica, y trataban de ajustarse á sus obligaciones. Reconociendo que en aquella ciudad habia algunas españolas mozas pobres y desamparadas, á quienes su necesidad podria ocasionar tropiezos, procuró remediar este daño de la república: entabló un obraje, donde dándoles á su costa la lana para trabajar, las tenia bien ocupadas y recogidas con mucha utilidad de toda la tierra. Estas

y otras cosas, dispuso con tal acierto, que el padre Miguel de Sotomayor, rector á la sazon de aquel colegio, sujeto muy discreto y prudente, escribió en carta de 16 de Mayo de aquel año: "Que si el " presidente de Castilla hubiera venido á la tierra, " no hubiera entablado las cosas mejor ni mas con- " forme á conciencia." Y lo mas estimado en todo esto, fué el teson y perseverancia con que lo mantuvo todo el tiempo de su gobierno, ejecutando lo mismo que en Santa Fé en todas las demas ciudades de su gobierno; en que andaba tan ocupado que se admiraban justamente, tuviese tiempo para tantas cosas.

Ni se limitaba su vigilancia á los términos de su provincia, con ser entonces tan dilatada, sino que se estendia á precaver, cualquier daño que de fuera le pudiese venir; por lo cual, sabiendo que cierto corsario holandes, á fines del año de 1615, cruzaba en la boca del gran Rio de la Plata, donde traia robadas tres naos españoles, mandó aprestar prontamente otros tres navios, que se hallaron en el puerto de Buenos Aires, haciendo general á su sobrino don Jerónimo Luis de Cabrera, dándole una muy prudente instruccion cuyo primer capítulo manifiesta bien la piedad de nuestro Hernandarias, y que no anda reñida esta virtud con los ardores marciales que tanto adornaron su ánimo, porque decia así: "Primero: que el dicho general, capitanes y soldados con la gente de mar, que vá en esta ocasion, antes de embarcarse, se confiesen y comulguen para que

Dios Nuestro Señor, nos haga merced de que se consiga buen efecto, pues es, tan de su servicio y de el de Su Majestad, bien y seguridad de sus vasallos". Prevencion propia de gobernador tan cristiano. Salió la armada, y registrando todo el rio, hasta la isla de Castillos, no pudo hallar al corsario, porque noticioso del armamento, no tuvo valor para esperar, y se retiró presuroso á Holanda, dejando libres por entonces estas costas, aunque repitió tres años despues los insultos y nuestro gobernador las diligencias para apresarle ó ahuyentarle.

Para fomentar el respeto á los ministros evangélicos, y los progresos de la fé entre los bárbaros, no reparó en los peligros de su propia vida, pues con haber sido hasta alli los paranaes el terror de la provincia del Paraguay desde su último alzamiento, se atrevió á penetrar con solos diez españoles, por medio de aquel barbarismo hasta la nueva reduccion, y con singular humildad, les besó la mano á vista de los neófitos y gentiles, en cuyos ánimos inspiró este ejemplo, el respeto que es debido á los ministros del señor. Guiado de su dictámen de que convenia dividir su gobernacion, repitió esta tercera las instancias sobre el mismo asunto, y no desistió hasta que lo consiguió por medio de un procurador que despachó por este fin á la Córte, donde atendidas sus eficaces razones, se decretó al fin la division en los dos gobiernos del Paraguay y Rio de la Plata; y Hernandarias, concluido su gobierno con este feliz suceso, vivió con grande ejemplo, libre de otros

cuidados, atendido y respetado como padre de la pátria, aunque él, hacia tan poco caso de esas estimaciones, que despues que dejó el gobierno no queria le tratasen de señoría, como por acá se acostumbra, ni que le diesen otro título honorífico de cuantos tenia bien merecidos, mostrando sentimiento de que le llamasen con otro dictado que su nombre, y tenia razon, por que lo supo hacer tan glorioso, que hasta hoy se oye siempre con aplauso en estas provincias. Murió por fin, lleno de gloria humana y de grandes méritos en la ciudad de Santa Fé, año de 1634.

Divididos los dos gobiernos el año de 1620, sucedió el primero en el del Paraguay, Manuel de Frias que fué el mismo á quien Hernandarias despachó por procurador de la provincia á la Córte á negociar la mencionada division. Dió tan buen espécimen de su persona, que pareció en el Consejo el mejor para que se le fiase una de las dos gobernaciones. Habia servido con mucho crédito y valor en estas conquistas y estaba casado con doña Leonor Martel de Guzman, hija del famoso capitan Ruy Diaz Melgarejo, el que fundó á la Villarica. Estuvo ausente de su noble consorte que vivia en Buenos Aires, diez años; y celoso el obispo don fray Tomas de Torres, de que hiciese vida maridable, le exhortó trajese á doña Leonor al Paraguay y pasó por Octubre de 1622, á comunicarle con censuras, sinó obedecia dentro de ocho meses. Resistióse el Gobernador, y hubo terribles escándalos: declaróle el

Obispo por incursoen lascensuras, y el Gobernador apeló y le intimó la provision de fuerzas, en que se manda al Prelado, absuelva á los gobernadores *ad reincidentiam* con término de ocho meses, para que la Real Audiencia declare, si hace ó nó fuerza.

Hasta aqui, parece habia el Obispo usado de su derecho, pero desde aqui, se empezó á desmandar. Negóse á dar cumplimiento á dicha provision, notándola de injusta, y no queriendo dar el beneficio de la absolucion al Gobernador. Este pasó á declarar al Obispo por incurso en la pena de las temporalidades y estrañeza de los reinos de España: sobre esto descomulgó el Obispo, y fijó en la tablilla, no solo al Gobernador, sinó al maese de campo de la provincia don Gabriel de Vera que hizo pregonar dicha declaracion, y al secretario mayor de gobierno Diego de Yegros, porque la refrendó. De aqui se encendió un fuego que no se pudo apagar en mucho tiempo, y se originaron parcialidades, apoyando unos un partido y otros otro, como suele suceder. Que no hubiese incurrido el Gobernador en la pena de descomunion, por hacer publicar la declaracion referida, defendieron entonces loshombres mas doctos que tenian, no solo estas provincias, sino los reinos del Perú, en las universidades y audiencias de Chuquisaca y Lima; pero con todo eso, el Gobernador, tuvo mucho que sufrir en los recursos á los tribunales; porque una vez hubo de acudir personalmente á la Real Audiencia de Chuquisaca, y otra vez llevado á ella con gravísimo sentimiento de la

mayor parte de la provincia, que informó á Su Alteza, cuán siniestros habian sido los informes con que se habia motivado tan severa demostracion, esplayándose en elogios de su urbanidad, prudencia, discrecion, y ánimo pacífico, ageno de rencillas y pasiones. Aplaudian despues el valor, conque habia castigado ó contenido la insolencia de los bárbaros fronterizos, haciendo respetasen las armas españolas.

Porque en primer lugar, despues de haber informado á S. M. los incesantes daños con que habian molestado desde los principios de la conquista los pérfidos payaguás toda aquella provincia, obtuvo su Real beneplácito, para declararles guerra, y se la hizo con tal vigor, que persiguiéndolos hasta sus mas retiradas y escondidas madrigueras, los castigó rigurosamente y los dejó muy humillados, sin atreverse en muchos años á levantar cabeza, y esta accion, debe ser tanto mas plausible, cuanto que ha sido rara vez repetida, de donde ha procedido la insolencia con que hasta el presente, infestan con lamentables estragos aquella gobernacion. Despues revolvió las armas victoriosas contra los feroces y atrevidos guaycurues, que escarmentados en el suceso de los payaguás, no quisieron esperimentar semejante castigo, y sin atreverse á hacer resistencia. se rindieron y pidieron la paz, que se le concedió con condicion de que entregasen en rehenes determinado número de niños, hijos de los mas principales, que se criasen en la Asuncion, traza

con que se tenia asegurada la quietud de aquellos bárbaros, y se conseguia que aprendiendo la lengua guaraní, pudiesen enseñar la de su nacion á los jesuitas de aquel colegio, que deseaban celosos emprender de nuevo la conversion de aquella obstinada gente. Consiguióse todo felizmente, siendo cosa que nunca habian podido acabar con ellos otros gobernadores, y se hubieran logrado los designos santos de los jesuitas á no haber sobrevenido nuevos disturbios que pusieron en peligro la provincia, por que sabiendo los guaycurues las inquietudes domésticas, y viendo la prision del Gobernador á quien habian temido, fueron poco á poco perdiendo el miedo, y volviendo sobre sí, se vió á riesgo de perderse la gobernacion. Y mas, que con la multitud de censuras se llegó á ver, el brazo real así en la justicia mayor como en la ordinaria, muy abatido y ultrajado, sucediendo lo mismo á los que favorecian este partido. De todo esto informó la ciudad de la Asuncion á la Real Audiencia en abono del gobernador Frias, diciendo, seria convenientísimo al servicio de Dios y del Rey, que aquel caballero no saliese de la provincia; y que pues, por obedecer á Su Alteza iba preso, le mandase restituir con toda brevedad al ejercicio de su empleo. Esta representacion, se hizo por Agosto de 1626 y se remitió con el mismo gobernador preso á Chuquisaca, y sin duda sirvió para salir felizmente despachado en la Real Audiencia de Chuquisaca, de la cual, volviendo el año de 1627, murió en la ciudad de Salta de la

provincia de Tucuman, y sacando Su Majestad, por bien de paz al Obispo, para la diócesis del Tucuman á que le promovió, cesaron los escándalos en el Paraguay.

Todo el tiempo que estuvo ausente Frias, que fué la última vez mas de un año, y otro año mas, hasta que llegó de España nuevo gobernador, manejó el gobierno del Paraguay don Diego de Rego y Mendoza que era teniente del gobernador Manuel de Frias, sin que se halle otra accion de su tiempo, sinó los intentos no efectuados, de trasladar á sitio mas sano y seguro la ciudad de Santiago de Jerez, que á haberlo logrado, se hubiera por ventura librado de su ruina, que causó, no sé si el mismo ú otro de su mismo nombre, porque las memorias de aquel tiempo, no estan claras en este punto, y solo dicen que don Diego de Rego, siendo teniente de gobernador en la dicha ciudad de Santiago de Jerez se hizo del bando de los mamelucos, pasándose á ellos sin verguenza, y despues vino sirviendo de guía á una escuadra de aquella vil canalla, que quitaron á los vecinos de Jerez sus encomiendas, llevándose presos en colleras los indios que les servian. Ejecutado este insulto, pasaron á asolar cuatro pueblos ó reducciones, que acababan de fundar los jesuitas en aquellas provincias, cautivando los indios; y por fin, el mismo año de 1632, cometidas estas maldades, invadieron por Noviembre la misma ciudad de Jerez y la despoblaron, llevándose prisioneros á parte de sus moradores.

El año de 1628, llegó de España por gobernador don Luis de Céspedes Feria, que habia servido algunos años á S. M. en las guerras del reino de Chile, ocupando puestos honoríficos en aquella milicia. Entró al Paraguay con mal pié, porque fué violando las estrechas órdenes de S. M. para que ninguno penetrase á las Indias de Castilla por la via del Brasil. Condujose desde San Pablo á la Asuncion, contrayendo antes matrimonio en el Rio Janeiro con doña Victoria de Saa, hermana del esclarecido Salvador Correa de Saa y Benavides, aquel generoso lusitano que tanto ensalzó los timbres heredados con sus hazañas en el Brasil y Portugal. Con pretesto de acompañar á esta señora, entraron por la misma via otros portugueses, que fueron como precursores de los mamelucos de San Pablo, con quienes, ciego de la codicia el nuevo gobernador don Luis de Céspedes, celebró el infame contrato de ganancias de los pobres indios, que cautivos, llevasen á vender como esclavos al Brasil. Entraron los mamelucos asolando la tierra cautivando pueblos enteros y el Gobernador, como interesado en los despojos, se hizo sordo á los clamores de los pobres guaraníes y de sus protectores, antes bien si algunos miserables escapaban por su fortuna del cautiverio, hacia se restituyesen á los piratas, como si fueran presa justa; que hasta este término llegaba su codicia y su inhumanidad, y el deseo de tener gratos á los mamelucos; pero confirmándose la impiedad de aquellos monstruos abortados del abismo, levantaron

los pacientes mas el grito, hasta dejarse oir en los estrados de la Real Audiencia de Charcas, por cuyo decreto fué preso el mal Gobernador y llevado á aquel tribunal el año de 1631, le hizo el fiscal de oficio una terrible acusacion.

El que en su prosperidad, despreció á todos soberbio, tuvo entendimiento con la vejacion, y se humilló á pedir perdon á los que tenia agraviados; pero el tribunal, procediendo en justicia le privó de su empleo, por sentencia de vista de 22 de Agosto de 1636, y confirmándola por la de revista de 7 de Octubre del mismo año, le condenó en cuatro mil pesos para la Cámara, y en las costas del pleito, le inhabilitó por seis años para otro cualquier cargo honorífico en la República; castigo digno, pero menor todavia qne sus maldades atroces, perpetradas en perjuicio de innumerable almas. Pertenece tambien á este infeliz gobierno la destruccion de la Villarica y de la Ciudad Real del Guayrá, que asolaron los mismos mamelucos como instrumentos de la divina Justicia, que por este medio castigó los nuevos pecados, que aquella gente cometió contra la libertad de los dichos indios, y las grandes vejaciones y hostilidades con que labraron su paciencia y tolerancia.

En interin que la causa de don Luis de Céspedes se ventilaba y daba sentencia, gobernó su teniente general, hasta que la Real Audiencia, aprobándolo el virey del Perú Conde de Chinchon, nombró por gobernador al general Martin de Ledesma Valder-

rama, caballero andaluz que habia ya gobernado la provincia del Tucuman. Empezó á gobernar el año de 1633, y movió las armas españolas contra la nacion de los payaguás, para castigar sus frecuentes insultos pero sin efecto, como ha sido ordinario, por la ninguna consistencia que tiene en sus moradas aquella nacion. Visitó por órden de la Real Audiencia las misiones que tenia fundadas la compañia de Jesus en las márgenes del Paraná, é instigado de las persuasiones de los vecinos del Paraguay, pretendió con empeño reducirlas á encomiendas con el frívolo pretesto de que fueron sugetadas con las armas españolas. Constó claramente lo contrario por disposicion, no solo de los jesuitas, sino de los religiosos de la Orden Seráfica mas graves, y de las personas mas ancianas de aquella gobernacion, á que se llegó decreto de la Real Audiencia de los Charcas, amparando la libertad de los paranaes, y mandándole pena de quinientos pesos ensayados se abstuviese de encomendarlos, ni innovase ó alterase cosa alguna sino que los dejase en la Corona Real.

Como el interes es tan poderoso en todas partes, y sobre las demas en las provincias mas pobres de las Indias, no bastó una decision tan clara y un mandato tan espreso de la Real Audiencia, para recabar la obdiencia de los interesados, quienes con no ser el Gobernador, sino mero ejecutor de la voluntad de Su Alteza, sin embargo de estimulados de su pasion y codicia, pésimos consejeros para el acierto de las acciones, le indujeron para que inti-

mandósele dicha Real Provision en 30 de Mayo de 1633, y otra del virey del Perú, Conde de Chinchon en 13 de Setiembre, respondiese que iria á hacer el padron de los indios de las misiones del Paraná como se le mandaba, pero que reconocidos los caciques, encomendaria los que no lo estuviesen en los vecinos de la Asuncion, por tener estos, varias mercedes de encomiendas hechas por S. M. las cuales varias veces le habian representado y requerido, para que hiciese que se les pagasen las tasas, en servicio personal de sesenta dias. Vista esta respuesta en la Real Audiencia, la acusó el fiscal de inobediencia al mandato de Su Alteza, porque aunque habia tales mercedes, estaban revocadas, porque siendo de encomiendas que llamaban de noticia las habia prohibido el visitador general de estas provincias don Juan Francisco de Alfaro, y confirmado Su Majestad, por su real cédula aquella prohibicion; por lo cual se le volvió á mandar al gobernador Ledesma, obedeciese puntualmente la primera provision, só graves penas, sin entrometerse á encomendar dichos indios; con que atemorizados de una rigurosa ejecucion, despues de haber mostrado su mala voluntad, á los guaranies, y el deseo de disminuirles su natural libertad, se vió precisado á desistir de su pretension.

En esta ocasion de la visita y empadronamiento de los indios, recibieron estos, tantos agravios de los soldados que acompañaron al Gobernador, que no habia ni mujer, ni hijo, ni cosa segura á su de-

senfrenado apetito por lo cual, los indios parientes, estaban muy alterados, como no acostumbrados á permitir sin castigo, semejantes desafueros, y les costó harto á los párrocos jesuitas, persuadirles la tolerancia y sosegarlos. Pero prosiguiendo en los soldados la licencia, dieron aviso los de la Compañia al Gobernador, para que los moderase y contuviese, porque no sucediese algun escándalo. Llevó pesadamente el aviso, y aunque en el gobierno de Tucuman, habia procedido afecto á los jesuitas, en este del Paraguay, se habia trocado tanto, que convocó de secreto los caciques á su casa, y los persuadió con empeño á que le pidiesen en público, echase de aquellas reducciones á nuestros misioneros, é hizo otras diligencias bien opuestas á su oficio. Estas escandalosas acciones, encendieron mas á los guaranies en el amor de sus padres espirituales, confesando deberles todo el sér que tenian de cristianos, con que no pudiendo recabar de ellos, cooperasen á su designio, dió la vuelta á la Asuncion, donde sin otra accion notable, concluyó su gobierno, y en Tucuman se empeñó de nuevo en la empresa del Chaco, con la cual por fin, no pudo salir, y murió en Santiago del Estero, dejando varios hijos, cuyos descendientes, ennoblecen ambas provincias del Tucuman y Paraguay.

Sucedióle á principios de 1636; don Pedro de Lugo y Navarra, caballero de la órden de Santiago, que habiendo cursado con loa las escuelas, hubo de dejar el manteo y sotana para venir á este

gobierno, porque hallándose jóven en la córte, se reconoció en él, tan bueno y discreto proceder, que juzgó el señor Felipe IV, sería suplemento á los años y esperiencias, confiriéndole la merced de gobernador del Paraguay, solo á fin de que atendiese á reprimir y castigar los mamelucos del Brasil, que infestaban insolentes é inhumanos aquella provincia, y llegado á su gobierno, le volvió S. M. á repetir órden particular de que efectivamente los castigase. En lo demás prosiguió ajustadamente el tiempo que gobernó; mas en la ejecucion de estas órdenes no correspondió á las esperanzas y confianza de S. M. Recibió la órden referida del Rey á tiempo que iban entrando por la tierra de los guaranies, quinientos mamelucos con dos mil tupies, para asolar las misiones de los jesuitas, y llevarse cautivos los naturales. Acudieron estos á pedir socorro á dicho Gobernador, que hallándose visitando las misiones que pertenecian á su distrito en el Paraná, dió algunas armas á dichos indios, y acudió pronto á socorrerlos en el Uruguay. Resfrióse pronto este primer ardor, porque llegando á media legua del enemigo, y reconocida su ventaja, no tuvo ánimo para pasar adelante, antes tuvo pareceres de retirarse; mas como los indios no eran súbditos suyos sino de la gobernacion de Buenos Aires, aunque les faltó su ausilio, determinaron acometer, estimulados del amor de la libertad, puesta en eminente peligro, y lo ejecutaron con tanto valor, que mataron gran número de portugueses, mayor de

tupies, aprisionaron diez y siete mamelucos, hirieron de peligro á los que escaparon con vida, y en fin, consiguieron tan completa victoria, que de dos mil quinientos que eran los agresores, solo treinta volvieron vivos á San Pablo.

Los guaranies vencedores, llevaron á entregar los prisioneros á don Pedro de Lugo, quien atemorizado con la novedad del suceso, que nunca imaginó por no haberse visto en otro, y temiendo que en venganza volveria todo Portugal á destruir la tierra, en lugar de los debidos agradecimientos, reprendió severamente á los indios, cabiendo buena parte de su ira á los misioneros jesuitas: puso en libertad á los presos, regalólos, honrólos y llevólos consigo ála Asuncion donde se pasearon libres. Requirióse al Gobernador por parte de los indios, que castigase aquellos facinerosos por el peligro manifiesto que corria su nacion de dejarlos impunes, ó que á lo menos los remitiese á la Real Audiencia de los Charcas, la cual por sus reales provisiones tenia ordenado, que con todo rigor fuesen ejemplarmente castigados tan perniciosos delincuentes. Hízosele notoria la cédula del Rey de 12 de Setiembre de 1628 en que manda con apremio lo mismo á los gobernadores, encargándoles sobre ello la conciencia con palabras tan significativas de su voluntad, que infundieran ánimo al mas pusilánime; pero poseido de cobardia, cerró á todo los oidos, sin querer ejecutar un acto de justicia tan debido y encargado por el Rey; abriendo solamente los ojos al despojo

de dos mil almas que el enemigo habia cautivado, para llevarlos á perpétua esclavitud, como negros de Guinea, y restitüidos los vencedores á su libertad, porque toda esta presa rescatada la repartió entre sus soldados españoles, premiando con ella su poco ánimo, y cargando de denuestos á los indios que con tanto riesgo y valor ganaron la victoria.

El Gobernador que como muy advertido, conoció el aprieto en que podria verse, por haber desatendido los requerimientos tan justos de los indios, trató de anticipar su defensa con informes siniestros que fraguó en el Paraguay y remitió á S. M. y Real Consejo de Indias, en que se esforzaba á reprobar con aparentes razones, el manejo de armas en los indios, cargando bien la mano en varias calumnias contra los misioneros jesuitas, contra quienes nunca faltan ánimos muy mal afectos en el Paraguay, para concurrir á cuanto puede ceder en su desdoro, aunque han sido tambien siempre providencia del Cielo, que haya habido amantes de la verdad que han sacado la cara á favor de la inocencia perseguida, como lo hizo en la ocasion especialmente el cabildo eclesiástico sede vacante, informando lo que pasaba. En una palabra, en el Consejo Real de Indias se despreciaron los informes calumniosos del Gobernador, y sin atender sus razones, se concedió de nuevo el uso de las armas á los guaranies, consideradas maduramente en una junta de los primeros ministros de él, las conveniencias que se seguian para la defensa de aquellas fronteras tan invadidas

como los inconvenientes de dejar indefensos aquellos fidelísimos vasallos; y al Gobernador, no se le pudo dar el castigo que merecia su remision, por que concluyendo su gobierno, antes de llegar la resulta del Consejo, y volviéndose á España, le cogió la muerte en tierra firme el año de 1642.

Habíale sucedido por Marzo de 1641 don Gregorio de Hinestrosa, natural del reino de Chile, donde habiendo militado con crédito de valeroso, fué hecho prisionero de araucanos, en cuyo poder padeció por catorce años durísimo cautiverio, sin venir en que se rescatase, por mas partidos que se les ofrecieron hasta que su fortuna le deparó ocasion para la fuga. Premióle el virey del Perú su constante tolerancia y servicios antecedentes con el corregimiento de Ataca en el Perú, de que dió tan buena cuenta, que S. M. le fió el gobierno del Paraguay, en que tuvo grandes encuentros, sobre poner en razon y atajar las violencias del Prelado que entonces gobernaba aquella iglesia, y de sus parciales. Habia corrido antes, en estrecha amistad con el dicho Prelado é impartídole el Real ausilio para que demoliese como demolió el sagrado convento de Predicadores, con pretesto de que estaba fundado sin licencia de S. M. pero permitió el Señor se desuniesen presto por sus pasiones, para que no peligrasen los demás templos. Las discordias del dicho Gobernador con el dicho Prelado, crecieron tanto, que llenaron de escándalo la República; y como el Prelado le irritase cada dia mas con sus

desafueros, llegó hasta estreñarle y obligarle á salir de la ciudad el año de 1644.

Portóse con mucho valor en prevenir los riesgos que se podrian recibir de la multitud de portugueses que se habian avecindado ó residian en la Asuncion, para lo cual, armándose con buena escolta, convocó á la plaza á todos los sujetos de aquella nacion y los desarmó el año de 1643, para que cesase el cuidado que daban por la reciente rebelion y cercania del Brasil, con cuyos mamelucos se pudieran facilmente confederar para ruina del dominio castellano en el Paraguay, de cuya provincia tanto han deseado apoderarse. Al principio de su gobierno, celebraron los indómitos guaycurues paz con los españoles; despues le fué forzoso traer en ejercicio las armas con los mismos y otros bárbaros coligados, que vista la discordia civil, intentaron asaltar la ciudad, para lo cual se habian confederado con otras naciones, y ejecutado antes, improvisamente, grandes estragos en el territorio de la Asuncion, matandó muchos indios y españoles. Al punto, el Gobernador satisfecho del valor y obediencia de los guaranies que doctrinan los jesuitas en sus Misiones, envió á llamar seiscientos, que obedeciendo con la prontitud que acostumbraban, estuvieron brevemente en la Asuncion, donde sabido por el Gobernador la traicion que para dia fijo tenian urdida los bárbaros guaycurues y sus aliados, disimuló y dió órden secreta, que los guaranies se hallasen cercanos al paraje de su junta, sin ser

sentidos. Ejecutáronlo como se podia desear, pues los acometieron con tan feliz suceso, que no escapó con vida alguno de cuantos concurrieron á ejecutar la premeditada traicion, loando todos, el arte, fidelidad y valor de los guàranies, y la puntual exaccion en obedecer á las órdenes que se les impusieron. En otras dos ocasiones, habia el mismo Gobernador, con el ausilio de los dichos indios guaranies, asegurado la provincia del Paraguay del eminente riesgo que corria de perderse. Ultimamente acabó don Gregorio, su ruidoso gobierno á fines del año de 1646.

En él, le sucèdió el maese de campo don Diego de Escobar Osorio, natural tambien del reino de Chile, donde subió por sus méritos en la milicia, hasta el grado de maese de campo. Casó con una noble señora de Chile, Da. Magdalena de Villagran, que fué gran parte en los desaciertos del gobierno de su consorte, quien desde que entró al Paraguay, parece mudó totalmente de genio, de complexion y de afectos, porque desde entonces, le asaltaron penosos achaques, que le debilitaron el vigor de su ánimo alentado, y cobró aversion y desafecto á los que antes mas estimaba. Disimuló á ruegos de su mujer, en que volviese á la Asuncion el Prelado, que obligó á salir su antecesor, y solo fué, para recibir con sus estravagantes ideas continuas pesadumbres, hasta usurparle en la mayor parte la jurisdiccion Real, sin tener ánimo para resistir tamañas violencias, por mas que el virey del Perú y la

Real Audiencia de Charcas, esforzaban su remision, para que mantuviese el decoro de su autoridad. Permitió en fin al dicho prelado, salir con todos los designios de su genio turbulento, de que se siguieron inquietudes y alteraciones, que pusieron á aquella provincia, en el último peligro de su ruina, sin que se moviese el Gobernador á hacer demostracion; tan insensible á todo, como si estuviera sepultado en profundo letargo, de que no volvió en sí, ni despertó sino en la otra vida, por que la temporal, la abreviaron las desazones y aun se cree que un bocado, muriendo á los dos años, en 26 de Febrero del año 1649.

Entonces el Prelado referido usurpó el gobierno, con pretesto de la real cédula del emperador Cárlos Quinto, haciéndose elejido por gobernador, y dueño de ambos cuchillos, los jugó, para destruir á los que de tenia como émulos, como en parte lo consiguió en solo siete meses que empuñó el baston con la misma mano que el cayado, porque á principios de Octubre del mismo año, vino nombrado del Virey y Real Audiencia, por gobernador el maese de campo, don Sebastian de Leon y Zárate, que á fuerza de armas se hubo de abrir la entrada para despojar al Obispo, á quien obligó por mandato de los tribunales superiores, á comparecer personalmente en Chuquisaca; procuró sosegar las alteraciones pasadas, hizo justicia á los agraviados, y atajó los escesos que se cometian con descaro: queriendo reprimir los repetidos insultos de los payaguas tan perjudiciales

siempre á esta provincia, determinó hacerles guerra, para que entre otros aprestos pidió sesenta canoas y 500 indios guaranies de las Misiones de los jesuitas y acudiendo al tiempo señalado, se salió en busca de los infieles, que amedrentados del ardimiento de españoles é indios, se ocultaron en parajes tan retirados que no se les pudo hallar. Hubiera proseguido la empresa hasta darles el merecido castigo, pero no la pudo continuar otros años, porque le duró poco el gobierno. Llegándole dentro de un año sucesor, este le hizo causa, suponiéndole delincuente por haber movido las armas sin órden espresa del Virey, no obstante que se lo insinuó con bastante claridad; imputáronsele diez y ocho muertes que en la batalla vencida para entrar al gobierno sucedieron, y como tenia contrarios poderosos, lo acriminaron de manera, que estuvo veinte años en prisiones, mandándole tres veces Su Majestad ir á la córte, pero le escusaron sus achaques, y al cabo murió en la carcel, año de 1672, y casi al mismo tiempo la Audiencia Real, que residia en Buenos Aires, le dió por libre, llegando la sentencia al Paraguay, poco despues de celebrarle el funeral.

El sucesor, fué el licenciado don Andres de Leon Garavito, caballero de la órden de Santiago, natural de la ciudad de Lima, donde fué colegial de nuestro real colegio de San Martin, é hizo tantos progresos en la jurisprudencia que despues de merecerse otros cargos, en que desempeñó la real confianza, se le confirió una plaza de oidor en la Real

Audiencia de Charcas. Entre otros puestos, le ocupó en sus principios el virey Conde de Chinchon, en las visitas de las aduanas de Tucuman y Buenos Aires, en la cual ciudad, halló por gobernador un sujeto de grandes obligaciones por su nacimiento, pero le desatendió tanto, que no pudiendo ocultar por medio menos infiesto sus fraudes contra la Real Hacienda, prendió al visitador don Andres, despojado de todos sus bienes, le embarcó medio desnudo para España, donde conocida la violencia premió Su Majestad la entereza de don Andres, con la toga de la Audiencia de Charcas, y castigó el arrojo del gobernador con severa y ejemplar demostracion. En esta ocasion, imprimió en Madrid, su erudito memorial discursivo. Vistió la toga mas de treinta años en que adquirió noticias prácticas de los fraudes y violencias que se ejecutaban en las provincias remotas de los Tribunales Superiores, donde parece hay indulto para pecar. Portóse con mucha prudencia en su gobierno y pesquisa; amparó á los inocentes y castigó á los culpados en los antecedentes disturbios, aunque con penas menores que sus delitos por la intercesion de las partes agraviadas, del cual, se restituyó al ejercicio de su plaza en Chuquisaca. En el tiempo que gobernó el Paraguay, intentaron los portugueses ó mamelucos de San Pablo, acabar de asolar ó rendir al dominio Lusitano, todas las doctrinas que mantenia la Compañia de esta gobernacion, y conseguida esta victoria pasar á las provincias del Perú á apoderarse de ellas,

que así lo venian publicando dichos mamelucos. A este fin habian juntado un poderoso ejército en San Pablo, y dividiéndolo en cuatro campos, destinaron los dos contra la provincia del Paraná, y los otros dos contra la del Uruguay, para que de una á otra, no pudiesen darse mútuamente socorro, é invadidos por diversas partes siendo en cada una, menor la resistencia, lograsen mejor sus designios los pérfidos agresores. No me consta, si tuvieron los guaraníes, prévio aviso de los intentos de esta invasion, aunque parece que sí, pues por las cuatro partes por donde enderezaron su marcha los enemigos, habian despachado esploradores que observaron sus movimientos, y sí, sin prévia noticia, habian salido por alli los espias, fué sin duda, una de aquellas providencias especiales, que siendo para los hombres casualidades las encamina el cielo para la salud de los inocentes. Dando los espias pronto aviso salieron al encuentro por las cuatro partes, cuatro cuerpos de guaraníes, que encontrándose con los mamelucos en un mismo dia, que fué á 9 de Marzo de 1652, les presentaron batalla, y combatieron con tanto valor y denuedo, que en las cuatro partes felizmente los derrotaron, matando gran número de mamelucos y tupíes, y los demas faltos de consejo, se pusieron en afrentosa fuga, para poder ir á contar en San Pablo, cuán vanas y fallidas les habian salido sus esperanzas de apoderarse de dichas misiones, demanda en que perecieron tantos de sus compañeros; y ellos volvian con las manos

en la cabeza y sin honra. Dejaron por presa á los vencedores todo el bagaje, y lo mas apreciable, fué todas las cadenas y collares de hierro, que traian los portugueses para llevar aprisionados á San Pablo los cautivos guaraníes, y tambien se les cogieron todos los papeles, cartas y obligaciones, por donde constaron sus designios, y los contratos que tenian celebrados para aquella jornada. Tanta era la seguridad con que venian de lograr feliz suceso.

Presentóse todo en la Asuncion ante el gobernador Andrés de Leon Garavito, que aplaudió el valor de los indios guaranies, y rindió gracias al Señor por tan insigne victoria. A la verdad lo fué, y dejó tan escarmentados á los portugueses y mamelucos de San Pablo, que desde entonces desistieron de invadir las misiones del Paraguay y Uruguay, sin haberse atrevido hasta la era presente á infestarlas ó molestarlas. Al mismo tiempo que los cuatro referidos trozos acometieron al Paraná y Uruguay, otro cuerpo bien considerable de portugueses, mamelucos y tupiés se habia encaminado al Itatin, provincia perteneciente tambien á la gobernacion del Paraguay, pero distante doscientas leguas del Paraná. Habia en ella algunas reducciones de indios que doctrinaban clérigos, y dos, que estaban á cargo de los jesuitas de donde prontamente se aprestó socorro, que echándose sobre los enemigos al amanecer, un lunes (que la invasion de los mamelucos habia sido el Domingo antecedente, estando los indios juntos en la iglesia oyendo misa, tal era la devocion

de los agresores y la saña de su cristiandad) los desbarataron todos obligándolos á huir, y librando los cautivos, que tenian ya en cadenas. Con esta accion, quedó libre la provincia del Itatin de semejantes invasiones por algunos años, y se conservó en los dominios de la corona de España, á costa de la sangre y vida de los guaranies. Por el mismo tiempo, con poca diferencia, corrió voz muy viva, de que los guaycurues se convocaban y hacian nuevas juntas para dar otra vez sobre la capital de la Asuncion; por lo cual dispuso el gobernador don Andrés, se hiciese una entrada á su pais, el dicho año de 1652 y llamando un cuerpo de guaranies de las misiones de los jesuitas, entraron con los españoles á aquella espedicion y pusieron tanto terror en el pais enemigo, que desistieron de sus dañados intentos, y trataron de mirar por sí, cuando pensaban triunfar de los españoles. Todas estas victorias, hicieron feliz el breve gobierno del oidor don Andres de Leon Garavito.

Sucedióle año de 1653 don Cristóbal de Garay y Saavedra, natural de Santa-Fé de la Vera Cruz, nieto del general Juan de la Cruz Garay, que fundó dicha ciudad, y la de Buenos Aires. Casó con doña Antonia de Cabrera, nieta de don Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucuman, fundador de la ciudad de Córdoba, y se empleó desde sus primeros años en servicio de Su Majestad en varios cargos políticos y militares, comandando varias espediciones contra infieles con feliz suceso. Gran-

jeáronle sus méritos, heredados y adquiridos, este gobierno que administró con satisfaccion de los superiores del reino y sin queja de los súbditos. En el tiempo de su gobierno, coligándose los barbarísimos gentiles mbayás, con los feroces necugás, y otros fronterizos, se atrevieron á cometer algunos insultos en el territorio de la Asuncion donde causaron algunos daños. Hallábase la provincia en bastante aprieto, como que apenas se habia acabado de recobrar de una cruel y voraz peste que en los años de 54 y 55, habia causado grandes estragos, consumiendo mucha parte de los españoles é indios domésticos, y dando á todos grande ejercicio de paciencia, como que fué rarísimo el que escapó del contagio; pero sin embargo, el celo valeroso del Gobernador, no supo disimular la insolencia de los bárbaros, é hizo el esfuerzo posible para refrenar su orgullo; mas no se pudieron por la causa referida, juntar tantos españoles como requeria la faccion que meditaba; por lo cual, como tenia bien esperimentado el valor y la obediencia de los guaranies, por que los habia gobernado antes en una faccion militar bien arriesgada, que ejecutó años antes en la provincia del Rio de la Plata, echó mano de ellos, haciendo ir bien armados, un cuerpo considerable. Pasaron españoles é indios, comandados del Teniente General de la Provincia, al territorio enemigo, y castigaron tan severamente á los bárbaros, que en mucho tiempo, no se atrevieron ambas naciones á infestar la tierra. Y en esta ocasion, se portaron los

guaranies tan arrestados y valerosos, que no cesaban de aplaudirles los españoles, y en la ciudad confesaban los vecinos haber sido dichos indios el instrumento por donde se libraron de eminente riesgo de su ruina, celebrando el acierto del Gobernador, en haberse valido de ellos para esta empresa. Murió despues, juez oficial real en la provincia del Tucuman.

En su lugar, entró á gobernar el año de 1657, el doctor don Juan Antonio Blazquez de Valverde, oidor de la Real Audiencia de los Charcas. Era natural de la ciudad de Leon de Guanuco en el Perú, hijo de nobles padres que le enviaron á estudiar á la universidad de Lima en el insigne colegio de San Martin, plantel donde se han criado los varones mas insignes del Perú, cual fué nuestro Oidor, que vistió su beca doce años, hasta ascender á la cátedra que le mereció la grandeza de su ingenio cultivado con suma ciencia en letras humanas y en ambos derechos. Regenteó algunos años la de prima de Cánones, en el cual tiempo, fué abogado de aquella Real Audiencia y asesor del juzgado Eclesiástico, con aplauso comun hasta que su fama y grandes méritos le granjearon la toga, primero en la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá, despues en la de Chuquisaca, en que no adquirió menores aclamaciones su judicatura realzada con suma rectitud, prudencia y desinteres. Fué elejido para el empleo de gobernador, con cargo de averiguar varias calumnias que oponian los émulos de la

Compañia contra las misiones del Paraguay, dándosele comision para que las visitase, aun las que pertenecen á la gobernacion del Rio de la Plata, como lo hizo, registrando por sus ojos los grandes ejemplos y vida apostólica de los misioneros de que dió honorífico testimonio. Averiguó con la mas esacta diligencia que las minas de oro del Uruguay eran solo imaginarias, sin tener mas sér que en la fantasía de quien nos aborrecia. Sacó á luz precediendo junta de los sujetos mas doctos y versados en el idioma guarani, que el catecismo que enseñaban los Jesuitas en sus misiones no contenia el mas leve error, muy en contra de lo que les imputaban los calumniadores, Empadronó los indios, tasó sus tributos, é hizo con grande esaccion todas las demas diligencias que se fiaron de su celo.

No obstante, se sintió mucho la remision que tuvo en castigar el alzamiento y rebelion de los dos pueblos de Caazapá y Yutí, por que habiéndolos ido á visitar y empadronar como los demas pueblos de la provincia, estuvieron tan lejos de consentirlo, que antes bien se rebelaron y le negaron la obediencia. Tamaño insulto, se quedó entonces sin castigo, aunque por fuerza se les redujo á la obediencia; pero la impunidad concedida por no se qué motivo, tuvo perniciosas resultas, pues comunmente se creyó que el peligrosísimo alzamiento de Arecayá de que presto hablaré, se efectuó por haber conocido los arecayás haber quedado impunes los yutis y caazapaes, segun deponian los testigos en la causa

que se fulminó contra don Alonso Sarmiento el año de 1665. A los dos años de su gobierno, se sintió don Juan Blazquez, tan acosado de diferentes achaques, que suplicó al virey de estos reinos conde de Alba de Aliste, le diese licencia para restituirse á su plaza de oidor, para tener mas comodidad de curarse en Chuquisaca, y llegándose por otra parte la representacion del presidente de la Real Audiencia sobre la falta que hacia su persona en aquel Senado, le nombró Su Exelencia sucesor en el gobierno del Paraguay por Provision de nueve de Marzo de 1659.

CAPITULO XIV

Del gobierno de Don Alonso Sarmiento y rebelion de Arecayá, por la cual se vió á peligro de perderse la gobernacion del Paraguay, y se libró felizmente por el valor y conducta de dicho Gobernador.

Dicho sucesor fué don Alonso Sarmiento de Sotomayor y Figueroa, caballero gallego natural de Vigo, de sangre ilustrísima que se recibió del gobierno el dia 24 de Diciembre de dicho año de 1659. Habia servido quince años en la Armada Real de España en varios puestos militares, y comandando una escuadra de navios fué á introducir socorros en Tarragona, sitiada de las armas francesas, y lo consiguió felizmente. Supo tambien en las marciales campañas de Flandes su magnánimo corazon obrar proezas tales, que adquirió á su sangre ilustre nuevos esmaltes, portándose con tal valor en las empresas militares, que se le confirió el empleo honorífico de maese de campo. Vino á negociar á la Córte, á tiempo que recibió cartas del Exmo. Sr.

conde de Salvatierra don Garcia Sarmiento de Sotomayor su primo segundo, virey entonces del Perú para donde le convidaba, y embarcándose vino á estos reinos, donde le dió dicho Virey el corregimiento de Canta, en que se portó con el desinteres que demuestra el lance de ofrecerle tres mil doblones porque disimulase con dos sujetos poderosos, que descaminaban casi doscientos mil pesos. Mandó prender y echar en un cepo á quien se atrevió á hacerle el brindis, ofendido su punto, de que osase presumir faltaria á sus grandes obligaciones ofuscado con el resplandor del oro; siguió y persiguió á los contrabandistas, hasta que presos los despachó á Lima con toda su riqueza, agradeciéndole el Virey esta heróica victoria de la codicia con espresiones muy honoríficas, bien que no superiores á la grandeza de la accion. El virey, conde de Alba de Aliste, le promovió confiriéndole el gobierno de la provincia de Chucuito, y desempeñó esta confianza tan á satisfaccion de aquel príncipe, que la hizo de nuevo nombrándole gobernador de la provincia del Paraguay, en cuyo ejercicio se recibió á 24 de Diciembre de 1659.

Desde luego reconoció, así por sus propias esperiencias, como por los informes de varias personas celosas, que los indios de la provincia estaban muy insolentes porque habiendo visto sin castigo la rebelion de los de Caazapá y Yutí, se atrevian á muchas mayorias, y no acudian como debian á enterar sus tributos los mitayos; pero como era cosa deli-

cada se iba con mucho tiento en el remedio, tomando las medidas necesarias para irlos reduciendo á la debida sujecion sin estrépito. Reconociendo tambien que en cualquier ejecucion que se intentase era bien tener asegurada la Provincia, contra las invasiones de los bárbaros fronterizos, registró personalmente todas las fronteras para poner los reparos convenientes, y por que advirtió cuán peligroso era el sitio que llaman Tapuá, determinó se fabricase en él un buen castillo, para cuya construccion mandó venir indios de todos los pueblos de la Provincia. Acudieron como se mandó, y entre los demas concurrieron los de Arecayá, indios que, aunque en el nombre cristianos, eran en la realidad idólatras perversos, induciendo á cuantos podian á idolatrar en sus bosques, maldad en que mas se señalaba, el correjidor de dicho pueblo don Rodrigo Yaguariguay, que se hacia adorar de los indios por Dios Padre, á su mujer por Santa Maria, y á su hija por Santa Maria *la Chica,* trinidad infame, con que este embaidor pretendia remedar el inefable misterio de la Trinidad Sacrosanta. Fuera de esta abominable adoracion, tenia introducido en sus bosques otros varios sacrílegos ritos y ceremonias para contra hacer los Sacramentos del matrimonio y de la penitencia, porque con cierta fórmula casaba á los indios de su mano y á su antojo, y les aconsejaba usasen de algunos lavatorios de cáscaras y hojas de árboles, con que les hacia creer cuan estragadas tenian las costumbres; así lo manifestaban

sus operaciones, y el ningun cuidado que tenian de las cosas sagradas, y creian se les perdonaban los pecados, sin ser cosa necesaria la confesion.

Los que profesaban estas y otras abominaciones fácil es de creer, cuán estragadas tendrian las costumbres, tratando la iglesia con poca reverencia, desobedeciendo sus párrocos con tal osadía, que no se hallaba quien sirviese aquel curato, cuidando poco de reparar la ruina de su pueblo, como que su corazon les tiraba á los bosques, donde lograban el ejercicio de sus ritos supersticiosos, y la soltura de su vida licenciosa. Sobre lo dicho, eran capitales enemigos de los españoles, contra quienes habian varias veces maquinado diversas traiciones por una de las cuales habia el maestre de campo de la provincia don Fernando Zorrilla, tenido sentenciado á muerte el año de 1650 al dicho corregidor don Rodrigo Yaguariguay, y por intercesion de algunas personas, que movidas de falsa piedad se compadecieron de su desgracia, escapó entonces con vida. Pero agradeció tan mal el beneficio, y salió tan mal agradecido y poco escarmentado de la prision, que visitando aquel pueblo el gobernador don Cristóbal Garay, tuvo trazado darle muerte con toda su comitiva de españoles, y en diferentes ocasiones intentó matar á sus curas; y por fin, coligados los arecayás con el bárbaro infiel payaguá, habian invadido la villa de Jujuy, y obligado á que la despoblasen y abandonasen los españoles de la antigua Villarica, que despues de la destruccion ejecutada por los ma-

melucos el año de 1632, allí habian fundado nueva poblacion.

Todas estas maldades, estaban clamando por un ejemplar castigo, pero los disturbios y otros varios accidentes que acaecieron los años pasados en la gobernacion del Paraguay, hicieron que los gobernadores desatendiesen este importante negocio y tomando cuerpo la insolencia de aquella gente rebelde, idólatra y atrevida, llegó á término de poner al último peligro la gobernacion, intentando exterminar de ella todos los españoles, para que les ofreció ocasion oportuna la fábrica del castillo de Tapuá, porque habiendo concurrido á ella indios de todos los pueblos de la provincia, les fué insinuando su pérfido designio el corregidor Rodrigo de Yaguariguay, induciéndolos con sus diabólicas sofisterias, á que conspirasen con la gente de su pueblo en rebelarse contra los españoles para tiempo señalado quitando la vida á cuantos pudiesen haber á las manos, y forzando á los demas á que abandonasen la tierra, para poder ellos, ser señores de ella y gozar de su antigua libertad, librándose de una vez de la penalidad y molesta vejacion del servicio de sus encomenderos. No desagradó á los mas la plática, antes les dieron gratos oidos conviniendo en que, al tiempo que les señalase ejecutarian la rebelion, cada uno en sus pueblos, y entre todos señalaron mas en la voluntad y ofertas algunos indios del pueblo de Tobatí, y por fin quedó pactado entre todos, que estando próximo el Gobernador á hacer la visita

de todos los pueblos de la provincia que ya estaba publicada, al hacer la de Arecayá, los vecinos de aquel pueblo coligados con los bárbaros vecinos llamados monteses, matarian al Gobernador y toda la comitiva, y pasando á incorporarse con la gente de Terecani, la Candelaria, Iguará y Pariyá y la del Caaguazú, invadírian de improviso la Villarica, y quitado este embarazo retrocederian por caminos desconocidos á juntarse con los pueblos de Yutí y Caazapá, y volverian las armas contra la ciudad de la Asuncion y la asolarian, y muertos los españoles, harian ellos su asiento y quedarian dueños de todo. Hecho este concierto se conjuraron sobre la guarda del secreto, que guardaron inviolable, sin traslucírsele á los españoles aun la mas leve sospecha de tan pernicioso designio, que es verdaderamente cosa prodigiosa, entre tanta multitud de génios fáciles y noveleros.

Acabada, pues, la obra del castillo, se despidieron los arecayás, de los demas coligados, encargándoles pusiesen todo empeño en hacer la prevencion para faccion tan grande, especialmente de sus armas que son flechas, dardos y macanas, como lo fueron ejecutando y no durmiéndose en su negocio los arecayás alentados de su perverso corregidor, hicieron muchísimos aprestos, aunque no tantos como deseaban, porque viéndose repetidas arrogancias de los indios contra sus españoles y mucha falta al cumplimiento de la mita, aceleró el Gobernador la salida á la visita adelantándola al tiempo publicado, y esta

debió de ser la razon de no haber con bastante tiempo, convocado algunos pueblos para el alzamiento, como fueron los de Atirá, Ipané, Guarambarí, doctrinados de clérigos, y los dos del Caaguazú, Nuestra Señora de Fé y San Ignacio, que estaban á cargo de los jesuitas. Salió, pues, de la Asuncion á 21 de Setiembre de 1660, acompañado de veinte y ocho soldados y encomenderos, y del general Pedro Gamarra, maestre de campo José Cervin y capitan Martin Duré, y los mas iban sin el reparo de armas defensivas contra flechas, por no sospechar hubiesen de necesitarlas. Comision fué inculpable, pero que les hubo de salir tan costosa, como se verá por el suceso. Con este séquito y el de cincuenta indios amigos de los pueblos comarcanos á la Asuncion, en que llevaban otros tantos alevosos sinones, llegó el gobernador don Alonso Sarmiento al pueblo de Tobati, pero determinando visitarle á la vuelta con los demas del contorno, pasó al de Arecayá, en que entró á 12 de Octubre, y publicada la visita para que viniesen á empadronarse todas las familias, solo se manifestaron los varones, descubriendo ya en esta accion, y en el aparato estraordinario de sus arcos y flechas su perversa intencion y ánimo doblado, como lo empezaron á sospechar los españoles, aunque por ser accion primera se disimuló, por no exasperar á la multitud; sí bien el Gobernador, diciendo no se podia hacer el padron, sin la manifestacion de mujeres y niños, reprendió ásperamente al corregidor

Rodrigo, por esta omision, y le mandó compareciese sin falta en compañia de los indios, sus familias, y aunque obedeció con tibieza el Corregidor, por fin se cumplió dicha órden.

Empadronados todos, mandó el Gobernador publicar un auto que les hizo notorio un intérprete español, para que si algun indio tuviese que pedir agravio ó deudo contra su encomendero ú otro cualquier español, presentase su demanda, pues deseaba hacerles justicia y ampararlos. Los arecayás, como estaban resueltos á tomar la venganza por su mano, respondieron falaces por entonces, no haber recibido agravio ni tener la menor queja de sus encomenderos ú otros españoles. Pasó despues la benignidad del Gobernador con el anticipado beneplácito de los encomenderos, á perdonar á los mitayos de aquel pueblo, todo el tiempo atrasado de servicio que debian á sus amos, exortándoles á que agradaciesen esta gracia, con la puntualidad de acudir en adelante á sus obligaciones, y dándoles lista de los que segun ordenanzas de la provincia y Cédulas Reales, debian servir en la ciudad á sus vecinos, para que no alegasen ignorancia como entonces habian hecho. Se concluyó la visita con mucha paz y sosiego, y al parecer con grande satisfaccion de los arecayás, á que juzgaron habia cooperado el particular agasajo con que el Gobernador habia tratado á las indias, regalándolas con los diges y bujerias que mas aprecian estas gentes. Llegó á término la persuasion de quedar satisfechos

los arecayás, que hizo el Gobernador la confianza de dejar en su pueblo toda su ropa, plata labrada y bagaje por pasar mas desembarazado á hacer la visita de los tres pueblos de Atirá, Ipané y Guarambarí, porque queria volver presto á pasar por Arecayá, para encaminarse á los pueblos de la Villarica.

Ajustada, pues, la visita de dichos tres pueblos, con igual brevedad que sosiego, suplicó el P. Lucas Quesa superior de las dos misiones jesuíticas del Caaguazú, se sirviese su Señoria de pasar á visitarlas, como las demás del distrito; pero pretestando la urgencia del tiempo para ir á Villarica, se escusó de aquella visita y retrocedió para Arecayá, donde los indios, como no tenian ánimos de dar cuentas del depósito que se habia encomendado á su fidelidad, habian luego que salió el Gobernador dispuesto de varias alhajas á su arbitrio, y dado traza, que cuatro de ellos, fuesen al disimulo y en volviendo el Gobernador, entrasen en los tres pueblos referidos á solevar secretamente á sus naturales, y de allí, pasasen con el mismo designio á los dos pueblos de Caaguazú. En Atirá y Guarambarí, no parece consiguieron los mensajeros lo que deseaban, pero en Ipané no dejaron de causar alguna novedad, por la cual, el licenciado Miguel Diaz, cura de dicho pueblo, vino en conocimiento de lo que se trataba, y sabiendo habian pasado al Caaguazú, despachó aviso al padre Quesa, para que los asegurase y precaviese los daños. Llegó tarde la

noticia porque ya eran vueltos, no habiendo hallado en la fidelidad de los indios de aquel pueblo, la acojida que deseaban, pues les habian dado repulsa, y afeádoles la infame traicion, por lo cual se habian partido prontos, antes que pusiesen en noticia de los párrocos jesuitas sus dañados designios, ni estos pudiesen desvanecer la faccion, previniendo al Gobernador.

Este llegó de vuelta á Arecayá, desimaginado de cuanto se maquinaba en su daño y de los suyos, y ya se habian acercado los infieles monteses, que eran los aliados de los traidores, y tambien algunos cristianos del pueblo de Tobatí. Era ya entrada la noche del dia 28 de Octubre, y en la sequedad del recibimiento se reconoció la mudanza de los ánimos, aunque nunca se presumió tanto mal como el que maquinaban en su daño; por lo cual, creyendo se pondria suficiente remedio, reformando la cabeza del pueblo á cuyos malignos influjos se atribuyó todo, resolvió al dia siguiente el Gobernador renovar de su oficio al corregidor Rodrigo Yaguariguay dando por razon, que era bien descansase, por haber obtenido muchos años aquel empleo, y se repartiese la honra y la carga entre los demas caciques, de los cuales el nombrado por sucesor fué don Mateo Nambayú, por haber los españoles de la comitiva informado, era indio de mejores costumbres y mas afecto á nuestra nacion. Súpose estar encontrado don Mateo con don Rodrigo el depuesto, y por dejarlos concordes y avenidos, se detuvo allí aquel

dia el Gobernador para reconciliarlos y aunque dieron muestras de aceptar la paz, quedó sentidísimo Yaguariguay, y animado á poner por obra aquella noche la premeditada traicion. Al cuarto de prima empezaron á alborotarse los arecayás tocando sus flautas y pingollos, y remedando diferentes animales, que era en su usanza la prevencion de guerra cuando se disponian á emprenderla, ó cuando dan vista al enemigo que viene en su busca.

Reconocida esta inquietud entraron en cuidado los españoles, é hizo llamar el Gobernador á don Mateo Nambayú, el nuevo corregidor á quien preguntó el motivo de aquel desasosiego, y como tambien estaba pervertido, respondió con disimulo que se habian alborotado, por haber sentido remedos de los infieles payaguás, y que velaban prevenidos segun su estilo y costumbre, por si quisiesen embestirlos. El modo de dar la respuesta, se llegó á traslucir, tener otro origen aquel movimiento, pero por no precipitarlos, se les dió á entender quedar satisfechos, y se les mandó cesasen en los remedos, los fingidos centinelas. Ejecutaron lo que se les mandó, ó por adelantar el engaño en la prontitud de la obediencia; mas como entre aquel gentío, aun menores causas sobran para avivar la cautela y prevencion, dió órden el Gobernador que toda su genta española prevenida de sus armas, asistiese aquella noche á la Ramada, donde él se alojaba, y que hubiese centinela, la cual hizo él mismo en persona hasta mas de media noche, disposicion, que no

importó ménos que toda la buena suerte conseguida porque á meyor descuido, fuera total la ruina.

Eran cuarenta y dos españoles, por haber llegado otros diez de la Villarica para acompañar hasta ella al Gobernador en la visita y todos incorporados, continuaron la vigilancia. Esta no bastó para que los indios de su comitiva, como cómplices en la conjuracion, no hurtasen con disimulo algunas armas, y como no se cuidó de que concurriesen tambien en la Ramada, tuvieron oportunidad para incorporarse casi todos con el enemigo, quien con gran silencio, dividido en tres cuerpos se fué acercando á la Ramada, y valiéndose de la mucha oscuridad, pudieron á su salvo, ocupar la frente y los dos cuernos de ella. Cuando ya les pareció tenian asegurado el tiro, hicieron señas de acometer, y embistieron con tal presteza á un mismo tiempo, que apenas dieron lugar al aviso de los centinelas. A fuerza de dardos, flechas y macanas, intentaron atropellar la gente española, y aun disparando algunos arcabuces de los que habian robado, se señalaba en el manejo de ellos, un mulato llamado Domingo, natural de San Pablo en el Brasil, á quien habiendo apresado años antes en el Uruguay los guaraníes de nuestras misiones, peleando entre los piratas mamelucos, le habian conducido á la Asuncion, para que el gobernador le diese la muerte merecida; pero por ruegos se le habia perdonado la vida, como si fuera justo usar de tan perniciosa misericordia; y acompañando ahora á los españoles, les habia dado el pago merecido

pasándose al bando de los enemigos, y animándolos mucho con su destreza y persuasiones.

Los españoles se ordenaron lo mejor, que el aprieto dió lugar, y empezaron á resistir con denuedo la fúria bárbara de los enemigos, á fuerza de bala, con no pequeño estrago de los agresores, pero estos empeñados en el avance menospreciando la muerte de los suyos, porfiaban tenaces en el rompimiento y se adelantaron tanto, que muchos de los españoles, se hallaron por la estrechez obligados al uso y manejo de la espada á imitacion de su Capitan General, que con ella y dos pistolas defendió el lado izquierdo, que le cupo por ser el mas próximo á la puerta de la Ramada. Despues de prolijo teson en unas y otras armas, y de haber disparado los enemigos innumerables flechas, cedieron estos, y se retiraron algo lejos, desengañados de la resistencia, donde no les ofendiesen los arcabuces, contentándese con poner bloqueados á los españoles, por la esperanza de que presto los desencastillarian de la Ramada, por haber tenido advertencia en lo mejor del combate, para pegarla fuego, que obrando con presteza ayudado del viento, la iba consumiendo voraz, y poniendo á los españoles en necesidad de abandonarla espuestos á los tiros de las flechas; y por fin, incapaces de resistir á su multitud que pasaba de mil indios como se empezaba á reconocer á la luz de la llama. Hallábase el Gobernador herido de un macanazo en un hombro pero muy lleno de alientos, como tan acostumbrado á la milicia; y sién-

doles forzoso salir, dió órden, que incorporada la gente, espaldas con espaldas, se encaminaran hácia la iglesia, que aunque mal tratada, les pareció el lugar mas seguro, y sin la mas leve seña de turbacion, tuvo advertencia para cargarse al hombro un barril de pólvora, y algunas municiones que fué lo único que pudieron librar del incendio. Atropellaron, pues, con este órden por medio de los enemigos con tal valor, que al fin penetraron hasta la iglesia, aunque quedaron muertos cuatro españoles, y heridos veinte y seis, sin haber mas que doce totalmente sanos. Temeraria juzgaban los mas esta retirada, pero se vió que á costa de la vida de pocos se aseguró con ella la de los demás, cuando á no haber hecho aquel esfuerzo, hubieran todos perecido con el voraz incendio, que hubiera aumentado el barril de pólvora que se atrevió á cargar el Gobernador, sin reparar en el peligro que prendiese en él alguna centella y lo volase.

Despues de la muerte de los cuatro españoles, lo que mas se sintió, fué que los enemigos se apoderasen de sus armas, con las cuales, y con las que de antemano les habian hurtado los indios sus criados formaron tres baterias en las tres casas, que hacian frente á la iglesia. Esta, tenia su cementerio, cercado de una palizada que sirvió mucho á los españoles en la ocasion, porque guarneciéndola con su gente el Gobernador, fué el primero que al aclarar el dia empezó á disparar contra el enemigo, portándose con tal denuedo, que su ejemplo infundia alientos,

á todos los compañeros, y mas viendo, que de tantas flechas como arrojaban los indios, ninguna les acertaba lo que se atribuyó á especial favor de la Santísima Vírgen que se veneraba en aquel templo, y cuyo patrocinio imploraron con el fervor que le dictaba la necesidad presente. No desmayaron los enemigos, disparando sin cesar lluvias de flechas, y tambien los arcabuces de las baterias, pero sin acertar á los españoles, por la defensa de la palizada. Señalábase entre todos ellos, el mulato Domingo, y los indios, criados de los españoles, y el cacique Rodrigo Yaguariguay, y se hallaban tan insolentes que dando la victoria por suya, se atrevian á insultar á los sitiados diciendo, ya á unos ya á otros: *Tubichá guazú* ó Gobernador, esta noche te hemos de quitar el pellejo; Pedro Gamarra, esta noche, hemos de beber vino en tu calavera; maestre del campo Cervin, ahora te hemos de sacar el corazon; capitan Martin Duré, de tus canillas, hemos de hacer flautas, y otras cosas semejantes, que irritando á los españoles, los empeñaban mas en su defensa y esta era tal, que al fin desconfiaron los arecayás, poderlos vencer por asalto, y se fueron retirando, confiados que los rendirian por hambre, teniendo bien apretado el bloqueo. Pusiéronse, pues, principalmente á la falda de un monte fronterizo, donde plantaron su Real, sin desamparar las tres baterias, bien que estas no jugaban con tanto teson como al principio, porque les debia de ir escaseando la municion, que querrian conservar para lances precisos.

Viendo el Gobernador la suspension de dichas baterias, y algo mas distantes los enemigos, trató de encastillarse dentro de la iglesia, y acomodando los heridos lo mejor que se pudo para que descansasen de tanta fatiga, pues algunos lo necesitaban bastante, como que tenian dos y tres flechazos envenenados, se aplicó con los pocos sanos á abrir en las paredes de la iglesia, diversas troneras para jugar los arcabuces: hizo luego destechar todo el cuerpo de la iglesia, que como las demas casas del pueblo, era de paja, reservando solamente la capilla mayor, por la decencia de las sagradas imágenes, y esta diligencia; se encaminaba á prevenir el riesgo del segundo incendio. Los bárbaros que alcanzaron el designio, vinieron varias veces en todo este dia 30, á dar varias embestidas y asaltos, para divertirles, pero con tan poco empeño que no pudieron hacer desistir á los españoles. Estos, llegada la noche se recogieron al recinto de la iglesia, y los bárbaros, atribuyéndolo, no á causa de prevencion, sino á timidez y cobardia, se revistieron de nuevo orgullo, y entrando en un desesperado empeño, se determinaron á picar las paredes de la iglesia, para abrir brecha, por donde poder acabarlos, cegándoles su mortal ódio, para no reconocer el daño que podian recibir por las troneras. Acercáronse, pues, y como los españoles velaban diligentes, emplearon tan bien las pelotas de sus arcabuces, que abrió su ceguedad los ojos, y su arrojo temerario tuvo materia de grende dolor y bastante escarmiento, en

los muchos cadáveres que debieron retirar, para ocultar á los españoles el daño recibido. Con todo eso, como era tan superior el número de los indios, porfiando en el intento pudieron llegar á acercarse á la pared, por cuyas troneras procuraban con chuzas apartarlos, para que no ofendiesen los arcabuces. Otros disparaban por alto lluvias de flechas, y otros en ellas, arrojaban mechones de paja encendidos, para quemar la parte del techo, que se habia reservado, y los pilares de madera en que segun el modo de fabricar de aquella provincia, estribaba todo el edificio, Duró este empeño toda aquella noche, hasta la luz del Domingo 31, y la defensa, se debió principalmente al ardimiento despejado del Gobernador, que acudia á todas partes incansable, ya dando las órdenes convenientes, tanto en el modo de guardar los puestos cuanto en el concierto de disparar las armas, ya manejando las suyas que eran dos pistolas sin malograr tiro, ni tener apenas tiempo para cargarlas de nuevo. Al alba tocaron á recoger los enemigos, y se refugiaron al abrigo de su real, sinó escarmentados, á lo menos muy bien castigados.

Entre los sitiados, con la fatiga recibida, se hizo ya muy sensible la falta de víveres, que no pudieron traer al salir de la Ramada, donde se guardaban, por lo improviso de la retirada, pero aunque todo el dia precedente no gustaron bocado, mas sin comparacion los afligia la sed, siendo forzoso perecer sino se remediaba esta necesidad. Entró el Gobernador

en consejo para consultar el medio de mirar por la conservacion de todos, y se tomó el acuerdo, de que resguardando el puesto con algunos de los soldados que podian manejar las armas, saliese el mismo por entre las balas y flechas de los enemigos á buscar agua y algun mantenimiento. ¡Magnánima resolucion! ¿Pero á qué no obliga la dura fuerza de la necesidad? Salió el Gobernador con otros pocos, y á corta distancia les deparó la suerte un pequeño manantial, que solia ser revolcadero de puercos. Caváronle para alegrarse y que corriese con mas abundancia, y recogiendo el agua que cupo en las pilas del agua bendita y del bautisterio que eran entonces los únicos vasos, se arrojaron á la Ramada ya consumida del fuego, entre cuyas cenizas escarbando, hallaron unas mazorcas de maiz medio quemadas de las que habian hecho comprar por sus criados. Celebraron el hallazgo como gran ventura y mas al ver un puerco, que viniendo al revolcadero le mataron de un balazo. Con esta carga, dieron alegres vuelta á la iglesia, sin haberles molestado mucho los enemigos, que por el asalto de la noche precedente estaban rendidos del sueño, y cuando con el ruido del arcabuz, se recordaron para dar sobre los pocos españoles, tuvieron estos tiempo, para ganar la iglesia. La carne del cerdo que fresca suele ser tan nociva, y la de una cabra que apareció por alli aquella tarde, y mataron tambien á bala, dispuso Dios que sirviese de atriaca contra el veneno de las flechas inficionadas, pues sin haber

aplicado otro remedio, se hallaron al dia siguiente, los mismos mal heridos, sin riesgo, y los que no estaban de peligro, con brios para el manejo de las armas, y para acudir en adelante á la defensa, como lo practicaron constantes, sino tres, á quienes el veneno de las flechas, tuvo sobremanera afligidos, si bien despues mejoraron.

La noche de este Domingo á diferentes horas, asaltaron los rebeldes á los españoles, con espesa flecheria que disparada en alto, caia furiosa dentro de la Iglesia, con bastante embarazo de los sitiados, que carecian de armas defensivas para el reparo, si bien les asistia la divina proteccion, á que atribuian agradecidos, el no haber entonces recibido al mas leve daño, por intercesion sin duda de la Santísima Virgen, cuyo patrocinio imploraban fervorosos, ante su devota imagen titular de aquella Iglesia, en el tiempo que á la devocion, daban treguas los asaltos de los enemigos. El Lunes, dia de todos Santos y tercero del sitio, abriendo las puertas de la iglesia como se hizo en todos los cinco dias, vino por todas partes de ella la muchedumbre de los bárbaros á embestir muy arrestada como á las ocho de la mañana. Repartidos, pues, por las cuatro esquinas de la Iglesia, se iban acercando fiados en el reparo de unos movibles parapetos, que habian inventado, formados de tablas y pieles de vaca endurecidas al sol, que moviéndolas en pié los indios, cubiertos de ellos mismos, daban en medio lugar á un flechero, seguro á su parecer de las ba-

las, para poder emplear sus flechas con infalible certeza. Estrañaron los españoles la invencion de estas máquinas, pero sin caer de ánimo se animaron á la resistencia, y entre todos, el primero el general Pedro Gamarra, invocando antes el favor de la Santísima Virgen, disparó tan á tiempo su arcabuz, que traspasando del balazo la tabla, é hiriendo al indio flechero en el muslo, bastó para que los demas desamparasen la invencion, y todos juntos, el progreso de la invasion comenzada, tan del todo, que ya ninguno paraba á tiro de arcabuz, sino solos los que recogidos en las tres casas fronterizas, continuaban la bateria por sus troneras.

Advirtiendo entonces el Gobernador que para señorearse de todo el pueblo, solo faltaba desencastillar á estos de su fortificacion, formó de su gente tres escuadras, encomendando la una al capitan Villagra; la otra al capitan Pedro Sanchez de Vera; y la tercera dejó á su disposicion. El Martes siguiente dió órden que cada escuadra embistiendo por diferentes partes, procurase pegar fuego á las dos casas colaterales, reservando la de en medio, y se ejecutó con gran valor y presteza, sin recibir el menor daño, porque aunque algunos soldados eran jóvenes y desanimados, el ejemplo de su Capitan General, infundia á todos alientos, aun para mayores facciones, principalmente que todos ponian su mayor confianza en la proteccion de Maria Santísima. En esta surtida se recobraron algunas armas de fuego y municiones, de que montaron en tan es-

cesiva cólera los bárbaros, que venciendo su corage á su temor, acometieron á cuerpo descubierto á los españoles al retirarse, y embistieron tan ciegos, que no reparaban en los cadáveres de los que mataron las balas, atropellando por todo, hasta pegar fuego en la parte del techo reservado en la Iglesia, donde pudieron recogerse sin daño los españoles. Prendió voraz por lo bien dispuesto de la materia, y aumentando el peligro, los invasores tuvieron valor para acercarse á las troneras, desde donde, uno mas atrevido, disparó tres flechas, una al aire, otra al Capellan, y la tercera al Sagrado simulacro de Nuestra Señora, que se veneraba en el altar; pero apenas cometió este sacrilegio, cuando guiada quizás de mano invisible una bala, le privó de la vida en castigo de su impiedad.

Entre los sitiados, era á este tiempo mayor la confusion, porque les era forzoso á unos, acudir á apagar el fuego que prendió voraz en el techo; otros andaban solícitos para asegurar del incendio las Sagradas imágenes; otros se empeñaban en despejar de enemigos las troneras, y á todas partes acudia incansable el Gobernador, cuya magnanimidad y prudencia, campearon mas que nunca este dia, pues sin embarazarse con el peligro y tropel de urgencias, asistia en todas partes, ya alentando la defensa, ya repitiendo tiros, ya cuidando de guardar de la puerta, ya refrigerando con agua el aliento de los que por apagar el incendio, estaban mas fatigados; á todo y á todos atendia, como si cada puesto

fuese el único, de donde era despues igual en todos el agradecimiento y la admiracion, atribuyendo á su infatigable desvelo, el buen suceso, y pregonando públicamente, le eran todos deudores de la vida, y Su Señoria, justísimo acreedor, á la gratitud comun de cuantos aquel dia peligraban. Apagóse finalmente el fuego sin lesion de los sitiados, y para desvanecer la sospecha del daño que con este incendio imaginaban los agresores haberles causado, dispuso el Gobernador que saliendo toda la gente de la Iglesia, guarneciesen la palizada del Cementerio para que el bárbaro enemigo desmayase al ver frustrado su bien premeditado designio, como sucedió en efecto, porque lo mismo fué tocar con los ojos el desengaño del mal suceso de sus ardides, cuando tocaron sus flautas y pingollos á recoger retirándose al bosque, sin atreverse á provocar mas el español aliento. Emplearon los bárbaros el resto de este dia y el siguiente en la disposicion de su fuga, pero con cautelosa reflexion á ocultarla cautelosamente á los españoles, porque ya habian cobrado tanto miedo de su valor, que recelaban serian seguido de ellos, si penetraban el designio de su fuga, por lo cual, algunos mantenian el sitio ó bloqueo, en cuanto otros iban asegurando su chusma de niños y mujeres, porque ya debieron de tener noticia se disponia algun socorro de que los sitiados no tenian esperanza alguna, por haberles cogido tan de improviso la traicion, que no pudieron disponer el dar el aviso á las partes de donde les pudiera ve-

nir, y solo les quedaba el discurso de haber sido posible que no todos los amigos hubiesen conspirado en su ruina, sino que alguno ó algunos hubiesen tenido fidelidad, y logrado la suerte de llevar la noticia ó á la Asuncion ó á otra parte.

Así pasó en la realidad, porque el Corregidor del pueblo de Atirá, indio muy fiel y amigo de los españoles, habiéndose hallado con ellos la noche que se descubrió la traicion, pudo escapar fugitivo y caminando sin parar, dió la noticia al dia siguiente á su doctrinero el licenciado Juan Nuñez Vaca, quien la participó al licenciado Miguel Diaz, cura del pueblo de Ipaní y al padre Lucas Quesa, superior de las dos misiones Jesuíticas del Caaguazú y tambien se despachó aviso á la Villarica del Espíritu Santo. Acertó á hallarse al padre Quesa en la reduccion de Nuestra Señora de Fé, y llamando prontamente al Corregidor, dispuso se previniesen doscientos indios de socorro de aquel pueblo, y del de San Ignacio distante dos leguas, con la presteza que requeria el aprieto en que se hallaban el Gobernador y los suyos, y con estos se partió dejando órden se aprestasen los demas indios de ambas Reducciones. Caminó diez leguas aquel dia por pantanos, atolladeros, y rios peligrosos que hacian muy difícil la marcha, y llegó á la noche á Atirá, de donde pudieron recogerse otros cuarenta indios, pocos mas de Guarambaré y sesenta de Ipané, aun que estos últimos no eran todos muy fieles, y corrieron voces de que en caso de haberse encontrado

los de Caaguazú, y peleado con los de Arecayá, tenian ánimo de pasarse al bando de los rebeldes, y dar en un cuerpo contra los de Caaguazú, Atirá y Guarambaré, pero Dios lo dispuso mejor embarazando aquel encuentro. Martes, pues, dos de Noviembre, marcharon de Atirá con el socorro, el P. superior Lucas Quesa, y el licenciado Juan Nuñez Vaca, y el Miércoles entre las cuatro y cinco de la tarde, avistaron á Arecayá sin que alguno de los rebeldes les disputase el paso, por que luego que reconocieron el socorro, se refugiaron al asilo de los bosques, aun los que mantenian la apariencia de sitiadores, y de los que antes se habian retirado, venian ya asegurados el corregidor Mateo Nambayú, y otros, que no dándose por seguros en el bosque se iban fugitivos y desatinados sin saber dónde. Todos, depuestas las armas, se entregaron muy sumisos á los del socorro, con solas las señas de rendirse que les hacia el padre Quesa, y fueron traidos á Arecayá para conseguirles del Gobernador el perdon que tenian tan inmerecido, y de estos, se habian recobrado muchas de las alhajas que robaron á los españoles.

Estos recibieron el socorro con increible alegria, como facilmente se puede concebir que ya estaban en el último aprieto, sin haber tenido que comer, sino lo referido, y faltos de sueño por haber sido tan continuadas las vigilias, que ellas solo bastáran á debilitarlos, y sin ningun reparo ó medicina para las heridas, sinó las que insinuamos, en que se

conoce haber andado la mano de Dios, como tambien en la proteccion particular con el Gobernador, de quien principalmente dependia la defensa de todos, pues acertando á darle una flecha en el pecho, ó llegó tan remisa que no encarnó, ó le quitó Dios la fuerza para que no le dañase; y en otra ocasion, saliendo á coger agua en el manantial, le tuvo á tiro el mulato Domingo, para quitarle la vida de un balazo; mas al ir á disparar el arcabuz, le cobró tal miedo ó respeto, que no se atrevió á asestarle á la cabeza ó pecho, como pudo muy á su salvo, sinó que abatiendo el cañon, le metió las balas por entre las piernas sin ofenderle.

Celebradas brevemente estas cosas, como viese el Gobernador bastaba la gente del Caaguazú para cualquier designio, dispuso, que el licenciado Juan Nuñez Vaca con el resto, volviese en seguimiento de Rodrigo Yaguariguay, que con su familia y algunos otros, habia marchado hacia Ipané, y á la gente del padre Quesa dió órden, que destacando algunas escuadras, fuesen al alcance de los demas que faltaban, y los recogiesen, y juntamente recobrasen la parte que faltaba de los despojos. Todo se ejecutó felizmente, porque Rodrigo y su comitiva fueron presos, y los itatines del Caaguazú se empeñaron tanto en recoger los demas, que segun el padron de la visita, poco antes formado, no quedó familia alguna descarriada, ni en poder del demonio, como era mas que contingente, si hubiesen llegado á ocultarse en el retiro de los bosques,

donde acostumbraban juntarse á practicar sus frefrecuentes idolatrias. Se portaron en estas diligencias los dichos itatines, tan cristianos y tan celosos, que acreditaron mucho la doctrina que les daban los jesuitas sus párrocos que los habian convertido á la fé y mantenian en grande fervor; en prueba de lo cual, quiero copiar aquí las palabras, con que el maestre de campo José Cervin, en la relacion manuscrita que formó de todo este suceso, y que me ha servido mucho en esta relacion, habla en este paso.

"Fervor fué este (dice) digno de la atencion cris-
" tiana y de la estimacion comun, pues Dios la hace
" tan grande de los que le granjean ovejas á su
" rebaño, á cuyo ministerio, siempre pronta la Com-
" pañia de Jesus, ha hecho, y hace innumerables
" frutos en la Católica Iglesia, y no ménos en esta,
" que en las demas ocasiones, ha lucido su doctrina,
" pues en los indios que su paternidad (esto es, el
" P. Lucas Quesa) trajo consigo, se reconoció cons-
" tante la fé y firme la fidelidad reduciendo los fu-
" gitivos y recobrando de ellos hasta las mismas
" alhajas de los españoles con toda equidad en su
" manifestacion, que ni aun un cuchillo ocultaron
" entre muchos que restituyeron. Y en cuanto á la
" instruccion radicada de su constante fé, para con-
" suelo de los que vieren este papel referiré la cir-
" cunstancia que les ví obrar, y fué que habiendo
" hecho el dia siguiente á su llegada, el señor Go-
" bernador despacho para aviso del suceso á esta
" ciudad de la Asuncion, se nombraron dos de estos

" indios que lo tragesen, y estando despachados del
" todo sin tener que esperar, cuando se juzgó, que
" salian á comenzar su viaje, yendo en busca del
" padre Lucas á su retiro, se confesaron antes de
" partir. ¡Oh religion sagrada! ¡Oh enseñanza divi-
" na! y ¡Oh, finalmente, dichosos feligreses, que en
" medio de tantos mal encaminados, habeis mereci-
" do tan lucidos guias!" Hasta aquí, el dicho maestre de campo; y el mismo Gobernador en testimonio jurídico, firmado de su mano, refrendado del escribano de Gobernacion, y sellado con sus armas que les dió en la Asuncion á 15 de Diciembre del mismo año, no acaba de ensalzar el valor, fidelidad y puntualidad de dichos itatines, refiriendo todo lo que obraron, y atribuyéndolo todo á la enseñanza de los jesuitas, y confesando haber sido ellos parte muy esencial del buen suceso de la victoria alcanzada y de la paz universal de resulto de ella en toda la provincia.

Valióse el P. Lucas Quesa, del favor y agrado con que le recibió y trató el Gobernador, para interponerse á favor de los prisioneros, pidiéndole perdon de la vida para los que por su medio se habian entregado, y anduvo tal aquel caballero que luego se lo concedió generoso y gozaron el indulto. El licenciado Juan Nuñez con su gente trajo á Rodrigo Yaguariguay, cabeza principal de la rebelion y los itatines, fueron trayendo á los demás descarriados hasta que el Sábado 6, se logró la suerte de prender á Domingo el mulato Paulista, á quien de

un balazo, habian quebrado el brazo derecho en la resistencia que hizo. Como era tan culpado, y los que se cogieron despues, no estaban incluidos en el indulto concedido al P. Quesa, mandó el Gobernador, que confesándose con brevedad se le diese luego garrote para escarmiento, y se ejecutó aquel mismo dia, en el cual se acabaron de recoger y traer los fugitivos. Recibióse tambien aviso de la Villarica, de cómo en fuerza de la noticia despachada desde el pueblo de la Candelaria, se disponian treinta veteranos españoles bien armados, y ochenta indios amigos á marchar á largas jornadas para socorrer á los sitiados, quienes atribuyeron á favor de Maria Santísima los felices sucesos, habiendo concurrido en Sábado, dia especialmente consagrado á su culto, tres tan importantes noticias ó acciones.

Miércoles, pues, 10 de Noviembre, llegó el socorro de la Villarica, y fulminó luego el Gobernador sentencia de desnaturalizacion contra todo el pueblo de Arecayá, condenando á sus naturales á que sirviesen al español en la ciudad de la Asuncion, porque de perseverar en su antiguo sitio era cierto el peligro de que prevaricasen y se retirasen á los bosques, á ejercitar sus supersticiones é idolatrias, sin ser fácil reducirlos á que asistiesen á ser instruidos en los misterios de la fé, de que habian vivido siempre muy descuidados, como que con sus maldades y mayorias retraian á los párrocos que se le señalaban sin haber por esa razon, quien quisiese encargarse de aquella doctrina, lo que se les

lucia bien en las depravadas costumbres, en lo mal tratado de su iglesia y en otras señas de su poca piedad y religion, males que solo parecian remediables trasladándolos á la Asuncion, donde serian instruidos como convenia al bien espiritual de sus almas, olvidarian sus perversas antiguas mañas, y se mantendrian fieles y rendidos sin intentar semejantes sublevaciones. En virtud de esta sentencia, se previnieron para la trasmigracion de los arecayás, y el Sábado 13, se empezó la marcha, escoltados de todos los españoles é indios amigos hasta llegar al Yetity, que es por largo y molesto bañado, donde se terminan los espesos bosques que circundan el pueblo de Arecayá, porque en aquellos parajes, era notorio el riesgo de la fuga. Conducidos, pues, hasta aquel sitio, como para lo de adelante pareciese suficiente la otra gente, dió órden el Gobernador, que el P. Lucas Quesa, se volviese con sus itatines del Caaguazú á sus reducciones, dándoles muchas gracias, por la fidelidad y celo del Real servicio, con que se habian portado.

Antes de salir del pueblo de Arecayá, se habia dado principio al proceso criminal contra las cabezas de la rebelion que fueron escluidos del indulto, y habiéndoseles nombrado Fiscal y Protector, se procedió despues de la sumaria á la confesion de los reos, que todos sin discrepar declararon la conjuracion contra la vida del Gobernador y españoles, el modo de fraguarla, é inducir á los demas indios en Tapuá, y la repulsa que habian dado á estos de-

signios, los itatines del Caaguazú; la intencion de unirse despues con los indios de la Villarica, para destruirla y acudir á la Asuncion, y acabando con los españoles, quedar dueños de toda la provincia, coligados con los infieles monteses, y servirse de las españolas como de esclavas. Y contra Rodrigo Yaguariguay, resultó en particular la culpa de haber sido el autor principal de la rebelion, el que indujo á todos los demás á levantarse, celebrando en su casa los concilíabulos, y teniendo en ella, todo el tiempo del sitio caja de guerra para alentarlos, fuera de hallarse vestido de la tela de que eran la tienda del Gobernador, y en su poder las mas alhajas de plata y otras de valor, que se robaron á los españoles, en la primera invasion. Probados plenamente estos delitos, pasaron del Yetity el rio Itay, poco distante del pueblo de Tobatí, de donde habian algunas parcialidades asistido al sitio, y aquí se reconoció en los arecayás grande inquietud de ánimos, con esperanzas segun pareció y ellos dieron á entender, de ser socorridos, ó á lo menos poder hacer fuga y ponerse en libertad, desatándose mañosamente de las cuerdas en que venian presos, y de hecho, algunos se hallaron ya sin las ligaduras. Conocida la mala intencion, y para evitar el riesgo, y dejar en aquel paraje perpetuo escarmiento, dió sentencia de muerte el Gobernador contra Yaguariguay, y otros nueve de los principales rebeldes, que se ejecutó á usanza de guerra dejando pendientes en la horca, los cadáveres para memoria y ejemplo.

Antes de hacer noche este dia, pareció el socorro que aun sin noticia cierta, sino solo rumores de lo acaecido en Arecayá, despachaba el maestre de campo don Fernando Zorrilla del Valle, teniente general del Gobierno en la provincia del Paraguay y se componia de cuarenta y tres españoles, cuarenta indios amigos, y otros tantos criados, todos bien armados á cargo del capitan don Lázaro de Ortega, que se ofreció gustoso á la empresa, y con su llegada, despidió el Gobernador agradecido la gente de la Villarica, y prosiguió la marcha hasta el pueblo de Tobatí, á cuya vista, se dió garrote á otros cuatro rebeldes, de los cuales, el uno, murió obstinado en la maldad y se hizo en él la demostracion de dejar su cabeza clavada en una escarpia. Por fin, Sábado 27 de Noviembre, llegaron á la capital de la Asuncion á cuya entrada desmontados de los caballos los vencedores, formaron una solemne procesion, y llevando en medio los arecayás vencidos que eran seiscientos cincuenta y seis, cargaron los españoles en sus hombros las sagradas imágenes de la Concepcion Inmaculada y del Niño Jesus, y las demás cosas sagradas de la iglesia de Arecayá (que á hombros habian tambien venido desde allí en tan prolijo viaje) y se encaminaron devotos á la catedral, donde dadas rendidas gracias al Señor, se depositaron las cosas sagradas, y se principió un festivo novenario en agradecimiento de tamaños beneficios con grande suntuosidad. Concluido, se procedió al castigo de algunos principales

mas culpados que pagaron sus delitos enormes, ahorcados en la plaza pública, dejando clavadas las cabezas de dos en una escarpia, y repartiendo á los demás en encomiendas, á los beneméritos. Estas demostraciones sirvieron de freno á todo el gentio de la provincia, en el cual, desde entonces, se empezó á reconocer grande puntualidad, en la obediencia de sus encomenderos y superiores, y cesaron las mayorias que en los indios se habian esperimentado los años antecedentes, por lo cual todos uniformes, llamaban, restauracion y redencion de la provincia al estado que se empezaba á gozar, sin que por esta sumision en que se hallaban los indios, faltase el gobernador don Alonso Sarmiento á ampararlos y defenderlos de cualquier agravio, compadecido de su miseria.

Aunque este castigo ejecutado en los arecayás, fué muy sonado no solo entre los indios cristianos, sino entre los infieles comarcanos, sin embargo no bastó á contener la ferocidad de los indómitos guaycurúes, quienes aun teniendo paces con los españoles, no perdian ocasion de hacer el daño posible, como estilan de ordinario estos bárbaros tan infieles á los hombres como á Dios, y quizá irritados de que por la fidelidad de nuestros itatines del Caaguazú, no hubiesen los arecayás y sus coligados conseguido el designio de esterminar el dominio español, contra el cual han profesado odio mortal, se determinaron á despicar contra ellos este bárbaro sentimiento, y valiéndose del seguro de la paz, die-

ron de improviso en los dos pueblos de Nuestra Señora de Fé y San Ignacio, y causaron algunos estragos el año siguiente de 1661. Despues cargaron sobre los españoles á quienes hicieron bastante daño y mataron algunos. El guerrero Gobernador, luego empuñó las armas, y saliendo con suficiente fuerza fué á defender á los fidelísimos itatines, en recompensa de la defensa que con tanta fineza les habia debido é hizo en los infieles una grande mortandad. Y por acabarlos de domeñar, dispuso entrar á las tierras de los bárbaros, haciendo acompañasen los mismos itatines al español. Se vió el ejército algunas veces en algunos riesgos notorios, de que le libraron los itatines, como confesaban agradecidos los mismos españoles, y dejaron por fin muy humillada la altivez orgullosa de aquellos bárbaros. El año de 1662, repitió otra entrada al pais de los guaycurúes llevando para ella cien indios guaranies de nuestra reduccion de San Ignacio-guazú, y duró cuatro meses la campaña, con escesivos trabajos, bien que necesarios, porque el medio mas oportuno para tener á raya estos insolentísimos infieles, es la repeticion continua de estas entradas á su pais, porque teniendo que cuidar de sí, dejan en paz el pais español, y desisten de sus invasiones siempre sangrientas por atender á defender su tierra, y resistir á las armas que en ella se introducen. La faccion de este año, gobernó con acierto el sargento mayor don Lázaro de Ortega y Vallejo, y dejó tan escarmentados á los guaycurúes que en mu-

cho tiempo no se atrevieron á cometer hostilidades.

El año de 1663, cuando disponia el gobernador Sarmiento, nuevas empresas contra los infieles, le llegó de España sucesor, y con él, la notable novedad de ver calumniado, uno de los mas ilustres gobernadores que sin duda ha tenido la provincia del Paraguay; porque, aunque el castigo ejecutado contra los arecayás, fué tan justificado y necesario, no faltó sujeto de tan mala voluntad y tan apasionado que le pareciese esceso muy reprensible, é informando del caso al Real Consejo de Indias, le pintó con tan negros coloridos, que el fiscal de S. M. puso querella criminal contra don Alonso pidiendo fuese castigado severamente por uno accion que acá los mas cuerdos juzgaban la premiaria el Rey como uno de los mayores servicios, y lo mismo imaginaba don Alonso Sarmiento. Pero así se engañan las esperanzas de los hombres, hallando el mayor peligro donde esperan el mas seguro ascenso; porque en vez de este, que le era muy debido vino cédula del señor Felipe IV en qus defiriendo á la querella del Fiscal, daba comision á don Pedro de Rojas y Luna, oidor de la Real Audiencia que se fundó en Buenos Aires, para que pasando á la provincia del Paraguay prendiese á don Alonso Sarmiento y le hiciese causa sobre el castigo ejecutado en los arecayás. Ejecutó el Oidor la comision; prendió á don Alonso, siguió la causa, por las deposiciones de los testigos, y por lo qu era notorio en estas provincias, constó la justi a con que se habia procedido

en las muertes de los reos, y el gran servicio que se habia hecho á S.M. en mantener esta gobernacion en sus dominios. En estas diligencias, se pasaron dos años, aunque fuera de la molestia de la prision, se le siguieron al Gobernador muchos daños y gastos.

Y llegando á dar sentencia definitiva que se pronunció en 4 de Mayo de 1665 declaró, que aunque el crímen de la rebelion, fué notorio en los de Arecayá, pero que la sentencia de desnaturalizacion y condenacion á perpétua servidumbre, fué injusta, por ser contra todó derecho condenar indistintamente culpados é inocentes, mandando poner un tanto de esta declaracion en los libres del Cabildo de la ciudad de la Asuacion, para que en adelante no se hiciesen semejantes condenaciones. Pero, que por cuanto constaba manifiestamente, haber procedido Alonso Sarmiento, sin dolo, ni culpa lata; antes con buen celo, y creyendo hacer un gran servício á entrambas Majestades, como en efecto lo fué el castigo que hizo en dichos indios, pues de él nació el escarmiento de los demás pueblos confederados, y conservacion de la provincia que estuvo en conocido riesgo, le absolvió y dió por libre de la querella, el fiscal del Real Consejo de Indias. Y por el error con que procedió en dicha causa, así en lo actuado, como en la condenacion de todo el pueblo, atento á lo que habia padecido en su larga prision, y á los atrasos insinuados en materia de hacienda, y á la multa de trescientas vacas que se le habia impuesto, para restituir los arecayás á su

antiguo pueblo, condenó á don Alonso en cuatrocientos pesos, aplicados á la Cámara de S. M. y gastos de Justicia; y en los salarios y costas de la causa que seria otro tanto.

Aceptó la sentencia en lo favorable, y en lo que le perjudicaba apeló para ante S. M. y otorgada la apelacion, salió del Paraguay, para irse á presentar en el Real Consejo: no halló embarcacion pronta en Buenos Aires, y caminando al Perú para embarcarse por la via de los Galeones, al llegar á Santiago del Estero, le trataron casamiento con doña Maria Garayar y Figueroa, señora muy noble y de grandes prendas y juntamente muy rica, como hija del general Martin de Garayar uno de los que mas disfrutaron la opulencia maravillosa de las minas de Puno. Así es, que desistiendo del viaje á España, contrajo matrimonio el año 1667 y de él tuvo dos hijos y una hija. Por fin el año de 1678, atendiendo su calidad y méritos, el Conde de Castellar virey del Perú, le nombró corregidor de Lipes, donde entonces, era increible la ríqueza de sus minerales. El virey Duque de la Palata, le confirmó de nuevo en aquel empleo, que sirvió con grande justificacion, y concluido, murió en dicho asiento á 14 de Mayo de 1687 sin tener apenas con que enterrarse: raro ejemplo de su rectitud y desinterés, pues en el centro de la opulencia, que tanto pudiera haber disfrutado, á ser ménos limpio de manos, acabó tan pobre, sin dejar á sus hijos otra herencia, que sus méritos y nobleza.

CAPITULO XV

Noticia de los demas gobernadores que hasta el tiempo presente ha tenido la provincia del Paraguay.

Sucedió á don Alonso Sarmiento en el Gobierno, el sargento mayor don Juan Diez de Andino, caballero andaluz, que habiendo militado en las campañas de Portugal, consiguió por premio de sus relevantes méritos, este empleo y entró á gobernar año de 1663. Hizo con fortuna algunas espediciones á tierras de infieles guaycurúes y payaguás, castigando ejemplarmente sus insultos, para que le sirvieron en cinco ocasiones los guaraníes de los pueblos que en sus misiones doctrinan los jesuitas, motivo porque les cobró grande aficion; manifestóla bien en un caso que otros hubieran solicitado con esquisitas diligencias para saciar su codicia. Hállabase en el Paraguay, entendiendo en la causa referida del gobernador Sarmiento, el oidor de Buenos

Aires don Pedro Rojas y Luna, quien escribió á la Real Audiencia informándola que podria despachar provision, para que de las reducciones de la Compañia, saliesen cada año trescientos indios á disposicion del Gobernador para el beneficio de la yerba, que es el trabajo mas penoso de estas gentes, y por consiguiente el mas aborrecido. El por qué, fué dar medios de aumentar mucho su hacienda al gobernador Andino su grande amigo; por lo cual luego que el oidor leyó dicha Real Provision, se fué con ella muy gozoso diciéndole. "Aqui le traigo á V. S. esta provision, en que tiene el mejor instrumento para grangear en esta provincia gruesas cantidades." Agradecióle el Gobernador la buena voluntad pero reconociendo la injusticia del arbitrio por su contesto, añadió muy cristiano. "Nunca Dios permita, que yo adquiera bienes con tan grave daño y perjuicio de los indios miserables". Así lo practicó no queriendo valerse de ella, ni en este primer gobierno ni en el segundo que obtuvo, con que el Gobernador no gravó su conciencia, y recibió sin duda el premio de su desinterés, en el aumento de los bienes de fortuna de que le colmó el cielo.

No solo atendió vigilante don Juan Diez de Andino, á la defensa de su pátria, digo, provincia, amenazada de contínuo por los fronterizos, sinó que acudió personalmente con socorro considerable de soldados, á la del puerto de Buenos Aires, contra el cual se aprestaban las armas de Francia en el año de 1669, pero desvaneciéndose por entonces

aquel recelo, dió la vuelta á su provincia lleno de aplausos por su prontitud y generosa resolucion, agradeciéndole la Real Audiencia de Buenos Aires con espresiones muy honoríficas, el oportuno socorro. Dió mucho fomento á la transmigracion de las dos reducciones de los itatines, que para asegurarlas de las invasiones de los mamelucos, mandó trasladar de su nativo suelo al territorio de las otras que tambien doctrina la Compañia de Jesus, donde desde entonces han tenido aumento tan considerable que fué forzoso sacar de ellas otra colonia muy numerosa, cual ha sido el pueblo de Santa Rosa. Concluyó este Gobierno á fines de Febrero de 1671 con aplauso universal de todos los súbditos, que dejó prendados de su afabilidad, valor y rectitud.

No fué tan feliz su sucesor el sargento mayor don Felipe Rege Corvalan, como desemejante en los procederes. Despues de haber militado en Europa obtuvo este Gobierno: hallábanse de paz á la sazon, los feroces guaycurúes y crueles albayás pero los que no son fieles á Dios, poca esperanza hay que lo sean con los hombres, como lo acreditan repetidas esperiencias en ambos Orbes, y lo vió don Felipe Rege, en el año primero de su gobierno, porque la noche última de aquel de 1671, pasaron por diferentes partes del rio Paraguay, dichas naciones coligadas, y aunque en la ciudad de la Asuncion, no lograron su designio por la vigilancia de sus vecinos; pero en su distrito, valiéndose del conocimiento adquirido en tiempo de paz, robaron va-

rias casas, mataron mas de treinta personas, sorprendieron el pueblo de indios de Atirá, donde perecieron ochenta de sus vecinos, y su párroco murió abrasado en la iglesia. Los restantes de ese pueblo se refugiaron al asilo de los bosques, por lo cual el Gobernador los desnaturalizó, y con los pueblos de Ipané y Guarambaré los redujo al distrito de la Villarica del Espíritu Santo en distancia de veinte leguas. Asaltaron despues los bárbaros otro pueblo de indios, y muertos los que no previnieron el riesgo con la fuga, quedó tambien reducido á cenizas su párroco en la misma iglesia, Aumentó las desgracias de este infeliz gobierno la insolencia de los mamelucos del Brasil, que á principios del año de 1676, cogiendo cuatro pueblos de indios, doctrinados por clérigos seculares, bloquearon la Villarica determinados á no desistir hasta rendirla, sino venian en el infame pacto de entregarles las armas con pretesto, de que al retirarse con la presa de los indios ya cautivos, tuviesen seguras las espaldas. Los vecinos de dicha villa poco advertidos, hicieron la entrega, que fué quedar como corderos desarmados en manos de sangrientos lobos, para que ejecutasen en ellos, cuanto les dictaba su furiosa rabia· como lo hicieron, forzándoles á abandonar aquella poblacion.

Llegaron las noticias de la entrega de las armas y cautiverio de los cuatro pueblos á la Asuncion, y luego aquella república mas fácil de inquietarse que el mismo Occeano, se empezó á alterar, murmu-

rando sin rebozo que la omision y negligencia del Gobernador, iba destruyendo la provincia, ocupado todo en grangerias. Fraguóse de estas murmuraciones, una tormenta que descargó con toda su fúria sobre el Gobernador, porque maquinaron más de sus antiguos escesos, disponiendo el Cabildo y Regimiento, se le depusiese del gobierno y remitiese preso á la Real Audiencia de Charcas. Enviánle á suplicar, asista un dia que tenian aplazado, en las casas del ayuntamiento. Entró el Gobernador muy ageno de sus torcidos designios, y levantándose uno de los regidores, despues de darle muy en cara á lo villano, con los delitos que se le antojó imputarle manda que le echen un par de grillos, declarándole estaba privado del Gobierno. Atónito el Gobernador, no sabia que resolucion tomar, porque apenas creia lo que veía y llegaba á dudar si era todo sueño de su fantasía mal despierta. Sin embargo, conociendo era vana la resistencia y aun peligrosa para su vida que se esponia á perder entre aquella gente arrestada á la maldad, si queria cortar aquel ultraje, dió los piés á los grillos protestando cuanto le convenia, en cuanto al punto de privarle del gobierno, reclamó con empeño, pero en vano propuso que nombraria teniente para gobernar en ínterin, mas tampoco le quisieron admitir con pretestos muy frívolos. Al fin preso le despacharon con su causa y se arrogó el Cabildo, ambos gobiernos político y militar. Hiciéronle otros tratamiento indignos de su carácter, y de la atencion debida que

con ninguno más que con su Gobernador, debieran usar en todo grado de estimacion y obsequio, por representar inmediatamente á S. M, En los escritos que presentaron á la Audiencia para colorear su infame hecho, se propasaron tambien de los términos del respeto, usando de espresiones y voces indignas de oirse en estrados, porque su pasion les cegaba para no advertir cuán de su obligacion era medir con el grado de su representacion, la urbanidad y modo con que se debia hablar de un gobernador en un Tribunal Superior; pero una pasion empeñada ¿cuándo no dió de ojos en lo más llano y trivial?

En el interrogatorio, digo interregno, que gobernó el Cabildo, estuvo tan lejos de remediar los males pasados, que antes bien crecieron mas, pues se acabó de perder totalmente la Villarica, y aunque fueron al castigo de los mamelucos agresores, cuatrocientos españoles y setecientos indios (de los cuales, los cuatrocientos eran de las reducciones de los Jesuitas) con todo, hallando en un bosque á los mamelucos no se atrevieron á quitarles la presa de cuatro mil indios cristianos que se llevaban cautivos. Los indios de nuestro ejército como mas prácticos en tales facciones, hacian vivas instancias sobre que se les permitiese dar asalto, y despojar al enemigo de la presa, pero el comandante nunca se lo permitió, como si solo hubiese salido aquel cuerpo de gente para ser testigos de la maldad de los enemigos, y se volvieron con poca reputacion des-

pues de crecidos gastos é imponderables trabajos, ni se debia esperar mas feliz suceso, cuando tenian irritada contra sí, la ira divina, por la injusta deposicion de su Gobernador. Al mismo tiempo, se vió la ciudad tan acosada de los enemigos guaycurúes, mbayas y payaguás, que fué forzoso ocupar en la defensa comun á los eclesiásticos, religiosos y estudiantes, y aun á la gente mas soez de la república como: esclavos negros y mulatos.

Vióse la causa del Gobernador en la Real Audiencia; examináronse con toda atencion sus méritos, y aunque algunos cargos fuesen ciertos, se descubrió tanta pasion en los acusadores y disonó tanto su escesivo atrevimiento, que parecieron condignas las más severas demostraciones. No hubo cuerpo de delito por donde mereciese el Gobernador ser depuesto, porque en el capítulo principal en que mas estrivaban, que era la indefension de la provincia, constó claramente, no haberse mostrado tan omiso como le pintaban, pues en el espacio de cuatro años, se habian hecho tres entradas por su órden á tierras del enemigo. La primera el año de 1672, llevando con los españoles, 200 indios guaraníes bien armados de las misiones de la Compañia, que pasaron al pais de los guaycurúes á castigar los insultos de aquellos bárbaros. La segunda en el año de 1674 en que fueron 900 indios de las mismas misiones, y se tardó cuatro meses enteros en la campaña, corriendo todo el territorio de los enemigos, á quienes dieron buen castigo. La ter-

cera el año de 1675, en que solo le acompañaron 100 de los dichos guaraníes, y se adelantaron las operaciones contra el bárbaro, hasta dejar en sus mismas tierras construido un fuerte que les sirviese de freno, por lo cual, no subsistiendo aquel principal capítulo, se le confirmó el oficio, mandando fuese restituido al ejercicio de su encargo, y por lo que toca á los verdaderos ecos que eran los alcaldes y los regidores, se templó el rigor de que eran merecedores, por algunas consideraciones, que motivaron por entonces aquella benignidad, apercibiéndoles serian castigados con las mas severas demostraciones, si abusaban de esta piedad. El señor virey Conde de Castellar, noticiado de todo por la Real Audiencia, les escribió tambien en 30 de Enero 1678, una carta, afeándoles su enorme delito con las mas sentidas espresiones, y condenándoles si repetian la culpa con las penas mas rigurosas, á que estaba muy inclinado, creyendo (son términos de su carta) no sereis buenos, hasta que con efecto esperimenteis el castigo que corresponde á vuestro obrar.

Repuesto en el gobierno, procuró don Felipe Rage enmendar los yerros pasados: aplicóse con ardor á la defensa de la provincia; fortificó los Presidios; hizo entrar guaraníes de las misiones de los jesuitas, y muchos españoles al castigo de los guaycurúes, y los redujeron á hacer paces con los españoles; pero observáronlas tan mal aquellos bárbaros que con capa de amistad hacian iguales daños que

si fueran enemigos declarados, y aun se determinaron á asolar la ciudad de la Asuncion. Con este fin hicieron convocatoria general de toda la nacion, que se juntó con sus tolderias en frente de la ciudad, sobre la margen opuesta del rio Paraguay, y se prevenian labrando de nuevo muchas armas, que ponian sin reparo á vista de los españoles, que las miraban desde la ciudad, sin poder dar en el motivo de aquella novedad, aunque la estrañaban por estar de paz. Una india de aquella nacion, compadecida del mal que la amenazaba á cierta española su bienhechora le descubrió con grandes misterios la traicion premeditada, para que con tiempo se pusiese en salvo, haciéndola saber que para dar el asalto, estaban convocadas varias naciones enemigas de los españoles. Dió la española prontamente aviso al Gobernador, quien hizo se averiguase el caso con el mayo secreto, y constando con pruebas bien claras la dañada intencion, resolvió en consulta del Obispo y de las Religiones, declarar la guerra, disponer el castigo, con cierta estratagema bien ideada, pero ejecutada con sobrada aceleracion por un accidente improviso.

La estratagema, fué fingir el teniente de gobernador don José de Avalos, natural de Buenos Aires, persona de grande valor, que prendado de una india guaycurú hija del principal cacique, queria contraer con ella matrimonio. Trató el negocio con el cacique su padre, que honrándose mucho de aquel favor, vino presto en el casamiento. Desnudán-

dose entonces Avalos del traje español, vistió á la moda de los guaycurúes, embrazando el arco y el carcax de flechas, y adornándose de sus vistosos plumajes, con la admiracion que se puede imaginar, causaria esta novedad en los que ignoraban la causa. Señalado el dia de las bodas se nombró padrino y madrina, que eran muy grandes, y en cada una de ellas se previnieron con el secreto conveniente soldados armados que diesen sobre los bárbaros convidados (á quienes habian de procurar embriagar) luego que se hiciese señal con una campana de la catedral. Los indios entraron muy festivos en las casas, bien agenos de eminente peligro, que las demostraciones de confianza no les dejaba resquicio para la sospecha. Al mismo tiempo, se embarcó caballeria é infanteria, que pasando á la otra banda del rio, acometiesen las tolderias en el punto que en la ciudad á los convidados; pero un guaycurú mas advertido, que vió el embarque desde sus toldos, sospechando algun engaño, espió al disimulo, y reconoció iban á desembarcar, por lo cual los suyos se pusieron en arma y se malogró aquí la faccion. Como el desembarque, se hizo mas presto de lo que se habia concebido, fué forzoso en la ciudad adelantar la señal, á cuyos ecos, respondió Avalos acometiendo á los guaycurúes de su casa que fueron pasados á cuchillo. En las otras casas se ejecutó lo mismo, y aunque algunos pudieron hacer fuga, quedaron nuestros como trescientos, librándose la ciudad por este medio, de su próxima

ruina, ó á lo ménos eminente peligro. Y por haber pasado este suceso dia 20 de Enero de 1678 quedó la ciudad devotísima del glorioso mártir San Sebastian, á quien venera desde entonces por su segundo patron, haciéndole solemne fiesta todos los años, en la iglesia parroquial de la Encarnacion, donde le tiene dedicada capilla.

Aunque con la muerte de los suyos, quedaron los guaycurúes muy irritados y deseosos de la venganza; pero no se atrevieron en dos años á hacer invasion: los que sí dieron cuidado é infestaron la frontera, fueron los payaguás, cuya perfidia es siempre mas de temer que su valor, porque no teniéndole para resistir descubiertamente al español, le hacen á traicion daños muy considerables, logrando sus descuidos. Para reparar, pues, estos daños, mandó construir un fuerte en la frontera llevando á ese efecto, entre otros á setenta indios guaraníes de nuestras misiones, que subiendo rio Paraguay arriba en sus embarcaciones, sirviesen de vigilante escolta, para que los oficiales pudiesen trabajar sin sobresalto, porque reconociendo el Payaguá que se velaba siempre, no se atrevió á llegar á impedir la obra, y se acabó el fuerte, que por allí dejó bien cubierta la frontera.

En estos servicios que en este gobierno he apuntado, hechos por guaraníes á S. M. y en los referidos en los gobiernos precedentes, se portó aquella pobre gente tan desinteresada, que jamás tiró salario ni sueldo, cediéndolo todo generosos al Real Era-

rio, que quisieran aliviar con millones si los tuviera su pobreza; pero todo eso no bastó para repararlos de los tiros de la emulacion envidiosa, ni á sus párrocos los jesuitas, por cuyo consejo han hecho siempre grandes servicios, porque algunos vecinos del Paraguay, tiñeron con tan malignas especies, el ánimo del Gobernador, luego que entró á la provincia, que hizo á la Real Audiencia de Buenos Aires un informe lleno de calumnias contra los misioneros y los guaraníes. Repitióle cuatro despues al Real Consejo, que en fuerza de él en 31 de Diciembre de 1680, despachó cédula dirigida al Presidente de la Real Audiencia, de los Charcas doctor don Bartolomé Gonzalez de Poveda, que despues fué dignísimo Arzobispo de la Plata, mandándole averiguase qué fundamento tenia dicho informe, como lo ejecutó, y averiguó estar tan inocentes los calumniados, que redundó en elogios merecidos lo que se pretendió para desacreditarlos, escribiendo el Presidente con espresiones muy honoríficas á S. M. Y lo que mas es, que el mismo Gobernador, tuvo ánimo para declarar el engaño que habia padecido, retractándose de los primeros informes, y confesando haber sido inducido de algunos malévolos que nombró, y estaban tiempo antes acostumbrados á dar con sus mentiras calumniosas, ejercicio á la paciencia de los jesuitas y de los guaraníes. En lo demas procedió don Felipe Rege, despues de sus trabajos, con tal satisfaccion de la República, que tomándole residencia por mandato de S. M. el obispo

don Fr. Faustino de las Casas, despues de entregado á su sucesor el gobierno, dió sentencia declarándole por fiel Ministro, celoso del servicio de ambas Majestades, bueno, recto, límpio juez, gobernador activo y vigilante, digno y merecedor de que Su Majestad, por sus servicios, le emplease en puestos mayores.

Sucedió en este gobierno que segunda vez le confió S. M. por cédula de 20 de Abril de 1679 el sargento mayor don Juan Diez de Andinro, á principios de Marzo de 1681. Acababa de servir con gran satisfacion el gobierno de Tucuman, y con la misma administró esta segunda vez el del Paraguay, atendiendo con grande empeño á la defensa de la provincia contra las hostilidades de los bárbaros, á cuyas tierras dispuso se hiciesen diferentes entradas, en que por dos ocasiones subieron los guaraníes con la confianza que siempre. La primera en número de cien, y la segunda de trescientos, y no contentos con eso, reconociendo la falta que padecia la ciudad de la Asuncion de caballos para la defensa, le hicieron donacion de seiscientos, y dieron mucha parte del bastimento, para aviar la milicia española, que como el Gobernador atendia á esta gente apacible y cariñoso, ella le correspondia con amor en lo que le permitia su pobreza. En este gobierno por fin le cogió la muerte por Agosto de 1684.

Sucedió don Antonio de Vera Mujica, natural de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, de la pri-

mera nobleza de estas provincias, por nombramiento del Duque de la Palata virey del Perú, quien habiéndose divulgado falsa noticia de la muerte del gobernador don Juan Diez de Andino, el año de 1682, le confirió este gobierno para remunerar sus relevantes méritos; y ahora verificándose aquella muerte entró al gobierno en fuerza de dicha merced. Habia servido con aceptacion en varios cargos políticos y militares. Fué corregidor de la ciudad de Santa Fé, en tiempo que hubo audiencia en Buenos Aires. Penetró varias veces con fortuna al pais de los calchaquíes, y con los castigos que armado ejecutó, tuvo á raya su indómita fiereza. Mandó las armas españolas para desalojar el año de 1680, á lòs portugueses de la Colonia del Sacramento, y lo consiguió con felicidad, alcanzando de las armas lusitanas una gloriosa victoria. Gobernó algun tiempo la provincia del Tucuman, y el corto de un mes, esta del Paraguay, por que llegando la órden del virey duque de la Palata, pasase al Tucuman á gobernar las armas españolas contra los infieles del Chaco, hubo de dejar luego el cargo de Gobernador, y no mucho tiempo despues, entró en la provincia nuevo gobernador provisto por S. M. gobernando las armas españolas; penetró al Chaco á refrenar el orgullo de los bárbaros que infestaban la provincia de Tucuman, y puso freno á sus repetidas correrias, dando algun desahogo á los afligidos españoles, que apenas podian ya respirar acosados de los infieles. S. M. le hizo merced de hábito en

remuneracion de sus muchos servicios, pero antes de hacer las pruebas para cruzarse murió en su patria, donde habia sido casado con señora de igual calidad, de quien dejó dos hijos, de los cuales vive uno en Santa Fé.

El sucesor de Vera, fué don Francisco de Monforte, que vino de España el año 1685. Era caballero de la órden de Santiago, y habia militado en Flandes muchos años con créditos de valeroso. Volvió á la Córte, donde prendado de su bondad, el Exmo. Sr. duque de Montalvo, le escogió por su mayordomo, é hizo siempre de él gran confianza; aplicóse con gran teson al despacho de los negocios, y hallando en peligro de ruina la iglesia catedral emprendió su fábrica, como uno de los principales cuidados de su gobierno, y la concluyó felizmente en tres años, asistiendo personalmente todos los dias, para dar calor con su presencia á los oficiales, sin olvidarse por eso de las otras obligaciones, porque llevando á la obra su mesa, tintero y plumas, estaba espuesto á cuantos acudian, que eran todos los que le necesitaban, por saber que hallaban en él, prontos y fáciles oidos, sin demora ninguna en el despacho. Fué incomparable su desinteres y compasion de los pobres: decíanle que de sesenta indios de la encomienda del Gobierno, se valiese en propia utilidad para beneficiar la célebre yerba del Paraguay, pues podia ser, sin perjudicar á nadie, y es la mas segura granjeria de los gobernadores de aquella provincia, pero nunca aceptó

ese arbítrio diciendo, no queria enriquecer con sangre de los pobres indios.

Valíase solo de ellos para alivio de los pobres, repartiéndolos á personas necesitadas para la labranza de sus campos, segun la necesidad de cada uno, encargándóles seriamente su buen tratamiento. Don Alonso de Monforte, hermano suyo, vino de España imaginando enriqueceria á la sombra del Gobernador, como suelen otros; pero le salieron fallidas sus esperanzas, por su rara integridad, porque pidiendo indios para sus granjerias, se los negaba resueltamente dando por razon, no los tenia á la sazon la encomienda del Gobierno. Replicaba don Alonso, señalando la encomienda, de que los podria sacar su interposicion. "Eso nó, respondia el " Gobernador, que esos indios, se los ha dado el rey " mi Señor á ese encomendero, y no es justo se los " quite yo con mis ruegos, que por ser de Gobernador " suelen tener fuerza de imperios. Si V. los ha me- " nester, vaya por sí, y compóngase por su justo " precio con el encomendero." Por lo cual don Alonso, conociendo no era aquel camino de medrar, trató de volverse á España, y nuestro Gobernador quedó gustoso de verse libre de aquel embarazo, que si los demas gobernadores tuviesen menos lados, procedieran mejor en la administracion de la justicia.

Las materias de guerra le debian igual desvelo que las políticas. Dos veces hizo entrada á las tierras de los guaycurúes, sirviéndole muy gustosos

en la primera 100 indios guaranícs, y en la otra 300 de las reducciones de los jesuitas, á los cuales trataba con tal benignidad que cautivaba sus ánimos toscos, y los estimulaba á esmerarse en las facciones militares. Emprendió tambien el año de 1688, el desalojo de los mamelucos y portugueses del Brasil, que se habian poblado en la antigua Jerez, saliendo á frecuentes correrias contra los naturales. Por fin, gobernó con tal rectitud, que lo aclamaron por Gobernador santo, y de aquellos que pueden hacer por los raros, número con el Fenix. Poco despues de concluido su Gobierno, murió en la Asuncion á 2 de Agosto de 1691, y al punto mismo que espiró, se apareció en la reduccion de Ytapúa distante de 70 leguas al P. Francisco de Acevedo de nuestra compañia, párroco de aquel pueblo, su íntimo amigo, pidiéndole algunos sufragios. Mandóse enterrar en la iglesia de nuestro colegio para no apartarse aun en su muerte de los que tanto amó y estimó en vida, pues fué siempre tan cordial el afecto que profesó á los jesuitas, que ponderándole en España algunos amigos, la poca utilidad de su gobierno, les preguntó. ¿Hay en él, colegio de la Compañia? Respondiéronle que sí. Pues si hay padres de la Compañia, eso me sobra para ir gustoso, por pobre que sea mi Gobierno.

Como fué estraño su desinteres, fué ninguno el útil que le produjo su empleo, y siendo sus bienes mas apreciables, algunos selectos libros que trajo de España, todos se los donó á nuestro colegio,

mandando que antes cada sujeto escogiese para su uso, el que fuese mas de su gusto. Al abrir el testamento despues de su muerte, se conoció con mas claridad el cordial amor que toda la República le profesaba; pues al leer sus claúsulas, ninguno pudo proseguir por los raudales de lágrimas que oscurecian la vista. Despues de haber muchos probados en vano, llamaron á su confesor el P. Fernando Garcia de nuestra Compañia, quien tampoco pudo articular palabra, impedido de la misma causa, y fué forzoso, suspender por entonces esa diligencia, hasta dar algun desahogo al sentimiento.

Desigual fué el afecto que tuvieron á su sucesor don Sebastien Felix de Mendiola, noble vascongado que sucedió en aquel gobierno el año de 1691. Cobráronle tal aversion, que les obligó á despeñarse en la demostracion temeraria (quizá menos estraña, por repetida otras veces sin competente castigo) de cargarle de prisiones y remetirle con grillos al fuerte de Buenos Aires, donde se mantuvo hasta que avisada la Real Audiencia, de este enorme esceso, mandó reponerle en el gobierno en que vivió con moderacion hasta concluirle el año de 1696.

En este le sucedió don Juan Rodriguez Cota, natural del reino de Galicia, que habiendo servido á S. M. algunos años con satisfaccion, tuvo por premio este gobierno que administró con equidad. Cometieron en su tiempo, sus acostumbradas hostilidades los guaycurúes, y para refrenarlas, aprestó

una partida de españoles, y de doscientos veinte indios guaraníes de las reducciones de los jesuitas, que pasando á las tierras de los bárbaros pusieron término á la insolencia de estos Tebuscos. Hubiera su gobierno sido á todos mucho mas grato, á no haber llevado consigo á un entenado, cuyo mal proceder desazonó á todos, é hizo á su padrasto menos acepto de lo que merecia su porte moderado.

El año de 1702, vino de España provisto en este gobierno don Antonio de Escobar natural de Santa Fé de la Vera Cruz, provincia del Rio de la Plata; portóse de tal manera en el gobierno, que divulgaron los vecinos del Paraguay, no sé si con verdad ó sin ella, padecia falta en el juicio, atribuyendo á fatuidad, el haber dado demasiada mano á dos mujeres para gobernarlo todo á su arbitrio, llegando á tal su insolencia, que aun á los alcaldes les negaba la entrada á ver al Gobernador en los negocios precisos, habiendo tal confusion que se proveian en un solo dia, tres y cuatro decretos encontrados, y con este fundamento, lo depusieron del Gobierno, señalando en su lugar á un hermano suyo, hasta que dió nueva providencia el virey del Perú, conde de la Monclova, nombrando por su sucesor á Don Baltasar Garcia Ros, natural de Valtierra en el reino de Navarra, que tomó posesion en Abril de 1706. Habia militado antes en Milan con crédito y de allí, pasó al presidio de Buenos Aires, donde hallándose de sargento mayor el año de 1704, se le encargó el comando de las armas españolas, para

desalojar de la Colonia del Sacramento á los portugueses, por haber el rey don Pedro II declarado la guerra á Castilla, y aunque al dar el avance se halló presente el gobernador de Buenos Aires, como capitan general, pero no se le puede privar á don Baltasar de la gloria de haber dispuesto todas las materias con tanto acierto, que se consiguiese aquella gloriosa faccion, y destruyese aquella poblacion perjudicialísima á los intereses de nuestra monarquía. Gobernó muy pacíficamente el Paraguay y con aceptacion comun. Despues sirvió dos años el gobierno de Buenos Aires, y S. M. le confirió el empleo de Teniente Rey de aquella plaza, donde actualmente cargado de años, vive estimado de todos.

A fines del año de 1707, entró por gobernador don Manuel de Robles Lorenzana, natural de las montañas de Burgos, quien solicitó desalojar á los portugueses, que se han poblado en la antigua Jerez, enviando diligente á reconocer sus tierras; pero otras urgencias mas próximas embarazaron aquel designio, habiendo de acudir por su parte á la guerra del Chaco, haciendo entrada el año de 1709 por las tierras de los guaycurúes, para darse la mano con el gobernador de Tucuman que felizmente combatia á los bárbaros, internándose por sus fronteras al centro de los enemigos donde penetraron victoriosas nuestras armas. La espedicion, empezó por la frontera del Paraguay. Fué poco fructuosa contra los guaycurúes por las inundaciones del país. Acabó finalmente su gobierno á fines del año de

1712, y saliéndose con astucia de la provincia, se libró de las vejaciones que algunos émulos deseaban hacerle en la residencia, que es el tiempo en que la venganza reprimida sale de madre contra los gobernadores. Murió al cabo repentinamente en Santa Fé, miércoles á 19 de Abril de 1724, y su gruesa hacienda, padeció graves detrimentos, que suele ser el paradero de la que en Indias granjean los gobernadores. Aun al cadáver no perdonó la codicia pues sin horror, al espectáculo lastimoso de quien acababa de espirar tan desgraciadamente, hubo aun quien se atreviese, estando caliente el cuerpo, á robarle una cadena de oro, en que traìa pendiente al cuello un relicario; para que se vea cuan indomable fiera es este vicio, que ni aun el pavor la espanta, y la hace atropellar sin susto, por los horrores de un cadáver.

Sucedió en el gobierno del Paraguay, el maese de campo don Juan Gregorio Bazan de Pedraza, natural de la ciudad de Todos Santos de la Rioja en la provincia de Tucuman, en que obtuvo los empleos políticos mas principales, á que le habilitaron su gran calidad, como sujeto de la primera nobleza de estas provincias, y sus prendas de prudencia, rectitud, celo, con el cual, administró justicia en los empleos de alcalde ordinario, y teniente de gobernador dos veces; y en la primera de las muchas que fué alcalde, le debió su pátria, el edificio de la cárcel pública y casas de Cabildo que labró á su costa con mucho gasto. En lo militar sirvió muchos años

desde teniente de caballeria, hasta maestre de campo de infanteria española, en varias facciones así en el Chaco, como en el puerto de Buenos Aires, y el Santo Tribunal de Lima, le hizo su familiar y alguacil en las ciudades de la Rioja y Catamarca. En el tiempo que gobernó el Paraguay, mirando por la seguridad de la provincia dispuso, se fundasen de nuevo dos nuevas colonias de españoles. La primera en el valle de Guamipitan, frontera de los guaycurúes, ocho leguas al sur distante de la Asuncion. La segunda, en el sitio de Curuguás, distante mas de cien leguas al norte de la misma ciudad, y á entrambas se dió principio año de 1714, y la segunda vá en bastante aumento, sirviendo de frontera á los mamelucos del Brasil para que no se internen á esta gobernacion. Murió de 53 años, antes de concluir su gobierno á 2 de Febrero de 1717, y su cuantiosa hacienda, corrió la misma fortuna que la de su antecesor, para desengaño de los que tanto anhelan por estos gobiernos para enriquecer.

Vino de España con la fortuna de este gobierno don Antonio Victoria, que por no esperimentar los infaustos sucesos que otros gobernadores del Paraguay, benefició la merced por cierta cantidad, y traspasó su derecho en el maese de campo don Diego de los Reyes Balmaceda, natural del puerto de Santa Maria que era actualmente alcalde provincial de la Asuncion. ¡Oh cuán perniciosos son estos beneficios que propiamente se deben llamar perjuicios intolerables de las provincias, siendo moralmente im-

posible que quien compró el oficio le administre con rectitud, pues de ordinario, no se lleva en tales compras, otra mira que el interes, y donde ese es el blanco, suele ser tan negro el Gobierno como lo fué para este Gobernador. Por hallarse casado y avecindado en la misma provincia del Paraguay, negoció y obtuvo dispensacion de este impedimento, y aunque á pesar de algunos capitulares, se recibió al ejercicio de su cargo en 6 de Febrero de 1717.

Habia su antecesor dado permiso á alevosos payaguás, para que pasasen á situarse en un puesto llamado Tacumbú, dos leguas rio abajo de la Asuncion, donde celoso de su salvacion el padre Diego de Haze rector de aquel colegio, acudia con frecuencia á predicarles el Evangelio, pero tan sin fruto, que en vez de rendir sus duras cervices al yugo suave de la ley de Cristo, se arrestaron con su inata alevosía, á destruir la cristiandad y á asolar la provincia del Paraguay. Coligáronse de secreto con los infieles mbayas, lenguas y guaycurúes, capitales enemigos del nombre español, y pactaron entre sí, dar de improviso cierto dia sobre la ciudad á que eran perniciosísimos, aunque no hubiesen urdido esa traicion, por ser grande la insolencia de sus procederes, muchos los hurtos que les imperaba su insaciable codicia, sin freno su lascivia, cometiendo violentos estupros con todo género de mujeres aun españolas, que hallaban solas én sus granjas; no pocas las muertes ejecutadas con nombres de guaycurúes; por todo lo cual, eran grandes las

quejas de los vecinos, á que llegándose la noticia de su premeditada traicion, y penetrando el corazon del nuevo Gobernador, y universales clamores, se resolvió con acuerdo del Cabildo secular, á prevenir los riesgos eminentes, trasportando todos los payaguás, situados en Tacumbú, á las reducciones del Uruguay, que están á cargo de la Compañia por parecerle que con esa diligencia, la provincia quedaba libre de sus insultos y á ellos se les ponia en donde se pudiese lograr su conversion á la Fé, que sin duda abrazarian, á ejemplo de los neófitos guaraníes.

Para consecucion de este designio dispuso luego que el dia 18 de Febrero, bajasen cinco chalupas bien equipadas por el rio, para que les impidiesen la fuga y dándose la mano con trescientos soldados de á caballo, que con el Gobernador marchaban por tierra, asegurasen la presa. Adelantáronse las chalupas á la caballeria y les requirieron se entregasen de paz, ciertos de que no recibian el mas leve daño. Resistiéronse los bárbaros y respondieron al requirimiento pacífico, descargando sobre los españoles, una espesa nube de flechas que solo hirió á un español. Entonces le correspondieron los españoles con sus fusiles que dieron muerte á muchos. Llegó poco despues la caballeria que acleeró la marcha, al oir los ecos de los fusiles, pero no pudo lograr el atropellar á los payaguás, porque se habian acogido á una península, que se enlaza con la tierra firme por una senda muy estrecha. No

obstante, aunque sitiados por todas partes no vinieron en rendirse. Los mas ligeros se huyeron en sus pequeñas canoas; los demas así hombres como mujeres, menos algunas pocas y un solo hombre, se precipitaron al agua donde perecieron ahogados ó fueron muertos á balazos, y solo se pudieron apresar dos varones, y sesenta personas de la chusma de niños y mujeres. Al punto se partieron rio arriba las chalupas, y por tierra la caballeria á dar sobre las tolderias que estaban situadas junto al castillo de San Ildefonso.

Estaban ignorantes aquellos infieles de la matanza de sus paisanos, y andaban dispersos por lo interior del paìs buscando víveres como acostumbraban. Dándoles vista la caballeria, les mandaron entregar las armas, pero lo rehusaron poniéndose en defensa, y por ser mas feroces que los de Tacumbú, acometidos, no se rindieron hasta dejar la vida en la demanda, muriendo veinte y ocho y quedando tres prisioneros. Entre tanto llegó aviso de todo á las tolderias, y se huyeron todos en sus canoas, antes de poder llegar las chalupas. Esta victoria, fué entonces universalmente aplaudida, y celebrada como restauracion de la pátria, por que los prisioneros confesaron de plano la conjuracion; pero despues fué este uno de los cargos que mas acriminaron los émulos de el infeliz Gobernador, á quien atribuyeron falsamente grandes escesos en materia de codicia, á que llegándose algunos engreimientos y trato áspero de los que algun tiempo miraron como

igual, se sintieron tanto los mal sufridos paraguayos, que se empeñaron en destruirlos.

Pusiéronle terribles capítulos en la Real Audiencia de la Plata, por los cuales fué preciso despachar contra el juez de pesquisa, que fué el desgraciado don José de Antequera y Castro, quien contra lo dispuesto en las leyes reales de la Recopilacion de Indias, se arrogó el gobierno, prendió á don Diego de los Reyes, y siguió la causa con demasiado ardor. Reyes, conociendo el empeño del Pesquisidor, hizo fuga de la prision, temeroso de alguna violencia: bajóse por el rio Uruguay á Buenos Aires donde recibió nuevos despachos del Virey de estos reinos, prolongándole su empleo. Volvió al Paraguay á reponerse, pero el pesquisidor é intruso gobernador Antequera hizo diligencias por haberle á las manos, saliendo con ejército formado. Reyes que iba desarmado, se retiró á la ciudad de las Corrientes, perteneciente á la gobernacion de Buenos Aires; pero de allí, le hizo Antequera sacar con fraude una noche, por Agosto de 1723. Llegado al Paraguay, fué puesto en la cárcel pública en un calabozo cargado de prisiones, y proveyendo el señor virey marques de Castelfuerte por gobernador á don Baltasar Garcia Ros, quedó este derrotado con su ejército; no tanto por el valor de sus contrarios, cuanto por las cavilaciones de Antequera, quien al salir de la Asuncion á resistir á don Baltasar, dejó órden que diesen garrote á Reyes, y lo iban á sacar al suplicio, cuando lo impidió el sargento mayor de

la plaza don Sebastian de Arellano, y como Antequera quedó victorioso, no se ejecutó aquella cruel injusticia; pero le retuvo preso con el mismo rigor, hasta que pasando á pacificar el Paraguay el Excmo señor don Bruno Mauricio de Zavala, gobernador de Buenos Aires, le alivió de las prisiones y sacó de la cárcel por Abril de 1725, mandándole salir de aquella gobernacion. Despues le despachó órden el virey marques de Castelfuerte compareciese personalmente en Lima, donde se ha mantenido con la ciudad por cárcel, hasta el año pasado de 1733 que fué absuelto y dado por libre de los cargos que se le imputaban. Tan pesados sinsabores acarréa la ambicion, para desengaño y escarmiento de los que con tantas ansias aspiran por las honras mundanas.

Sucedió, pues, á Reyes en el Gobierno, aunque contra todo derecho, don José de Antequera y Castro, caballero de la órden Alcántara natural de Chuquisaca de sangre ilustre, cuyo solar esclarecido está en la ciudad de Guadalajara, de donde era natural su padre, ministro integérrimo, que sirvió cuarenta años á S. M. con grande satisfaccion, y murió oidor de Charcas. Dicho don José era actualmente fiscal protector de indios en la misma Audiencia, y pasando á la mencionada pesquisa y entrando al gobierno, se pretendió mantener en él, sublevando la provincia del Paraguay, y haciendo resistencia al comisionado del señor Virey, hasta que yendo á deponerle el gobernador de Buenos Aires, hizo fuga

del Paraguay á 5 de Marzo de 1725, y se vino á esta ciudad de Córdoba de donde pasó por estraviados caminos á Chuquisaca, y allí le prendió la Real Audiencia y despachó á Lima. Estuvo preso en la cárcel de Córte, en cuanto se vió su enmarañada causa, que por constar de procesos muy prolijos, se hizo forzosa la demora de casi seis años para dar en justicia la sentencia. Esta fué de que se le cortase la cabeza en público cadalso.

Hasta aquel tiempo, mostró grande aversion á los jesuitas, á quienes espulsó de su colegio de la Asuncion en el tiempo de su infeliz gobierno; pero desde que se le intimó la sentencia de muerte, le favoreció el Señor con los poderosos ausilios de su gracia para que abriese los ojos. Hizo llamar al padre Tomás Cavero rector del colegio de San Pablo de Lima; pidióle de rodillas perdon de los agravios que habia hecho y calumnias que habia divulgado contra la Compañía, espresando con grande sentimiento y lágrimas, deseaba ir arrodillado, pidiendo él mismo perdon á todos los jesuitas. Ofreció retractar todas sus calumnias en público cadalso, y si por ventura el susto de la cercana muerte le anudase la lengua, suplicó de antemano al reverendísimo padre maestro fray Francisco Aspericueta, de la esclarecida órden de predicadores, hiciese por él este oficio antes de ejecutarse la sentencia. Rogó por último á dicho Padre reverendo le diese el consuelo de que se encargase de disponer su alma el padre Manuel de Salezan, operario infatigable de nuestra casa profesa,

como se ejecutó asistiéndole los jesuitas hasta el último trance.

Presentó memorial al padre Alvaro Cabero, provincial del Perú, interponiendo la autoridad de toda la Compañia con el señor Virey, para qué, ó perdonase á Antequera ó suspendiese la sentencia hasta dar parte á S. M.; pero respondiendo S. E. que ni el órden de S. M. permitia dilacion, ni los delitos del reo admitian misericordia, fué sacado á degollar el dia 5 de Julio de 1731. Corrió no se qué voz falsa de perdon, con que se empezaba á alterar la plebe, y porque no le sacasen de manos de la justicia le aceleraron la muerte dándole algunos balazos la guardia del Virey que le servia de escolta, asistiéndole hasta espirar el padre Felipe Valverde de nuestra Compañia, y despues de muerto asistiendo personalmente el señor virey Marqués de Castelfuerte que acudió á sosegar el motin, le cortó el verdugo la cabeza en el cadalso. Este fué el fin lastimoso de este desgraciado caballero, á quien su ambicion condujo á tan miserable estado, y en él, se repiten los escarmientos, para que tengan menos escusas los que no acaban de desengañarse, y curar los achaques peligrosos de su loca fantasia.

Uno de los graves desaciertos que cometió don José de Antequera, fué que al hacer fuga para el Perú, dejó encomendado aquel gobierno á Ramon de los Llanos, hombre de vil nacimiento, pues trece años, fué conocido ejerciendo el oficio de calafate en el navío en que pasó á esta provincia. Corres-

pondientes á su nacimiento, fueron sus procederes, que le grangearon la estimacion de Antequera, porque su génio bullicioso y atrevido era á propósito para seguir sus erradas ideas, y pesaban mucho en las costumbres escandalosas. Obtuvo por su influjo el honorífico puesto de alcalde de primer voto de la Asuncion; pero esta honra no inmutó su vida estragada, aunque no son raras en las Indias estas metamórfosis, viendo en la cumbre del mando los que en su pátria nacieron entre los piés de todos; pero pocas veces se vé que no sean muy conformes los procederes á los bajos principios. A este sujeto, pues, nombró Antequera por gobernador como instrumento aptísimo, para sostener la máquina que dejaba trazada para resistirse á la entrada del gobernador de Buenos Aires, que por órden del señor Virey iba armado á poner gobernador en el Paraguay. Intentó de hecho la resistencia Llanos, como dejó ordenado Antequera en su último decreto; pero los paternales avisos del Iltmo. señor don fray José de Palos, le hicieron desistir de aquel pernicioso y turbulento designio y entregar antes de dos meses pacíficamente el baston al dicho Gobernador, para que le pusiese en manos del que le parecia nombrar por gobernador del Paraguay.

Este fué el maese de campo don Martin de Barúa natural de la villa de Bilbao en el señorío de Vizcaya, que habia servido algunos años en Santa Fé el cargo de teniente de Gobernador, en cuyo tiempo hizo resistencia á los insultos de los bárbaros avi-

pones, que infestaban con sus hostilidades aquel distrito, y aun consiguió algunas victorias, en una de las cuales, favoreció el año de 1717 San Francisco Javier Patron de nuestras armas al ejército español con patente milagro, porque hallándose despues de la victoria en riesgo de perecer á los rigores de la sed por ser el sol ardientísimo, se encomendaron fervorosos á su prodigioso patron, á cuya novena se daba principio aquel dia en la ciudad, porque era el 4 de Marzo. Tardó el Santo tanto en favorecerlos, cuanto los soldados en implorar su poderoso patrocinio, porque no bien habian puesto fin á la súplica, cuando con asombro de todo nuestro campo, vieron bajar por el cauce de un arroyo seco á cuyas márgenes estaban acampados, una avenida que refrigeró la sed, y los sacó del peligro. A cuyo beneficio, agradecida aquella ciudad, hizo voto de guardar como festivo aquel dia, y se celebra con misa y sermon este milagro todos los años en nuestro colegio.

Por la satisfaccion que don Martin de Barúa dió á su Gobernador en este empleo, le eligió por gobernador del Paraguay, entrando al ejercicio á 29 de Abril de 1725. En su tiempo se hicieron paces con la bárbara nacion de los payaguás, que infestaban con sus crueldades alevosas las dos provincias del Paraguay y Rio de la Plata, ejecutando de contínuo muertes lastimosas, entre las cuales hicieron número la de cinco sacerdotes jesuitas, y de un hermano coadjutor de muchas prendas. Restituyó-

se tambien el colegio de la Compañia año de 1728, poniéndonos en, posesion dicho Gobernador por mandado del señor virey Marqués de Castelfuerte con aplauso de toda la ciudad aunque contra el gusto de algunos pocos que eran cómplices en los disturbios pasados á quienes supo entonces contener el dicho don Martin de Barúa. Pero no obstante, en lo demás contemporizó demasiado con los parciales de Antequera, y por mantenerse en el gobierno, les permitió mas licencia que fuera justo, porque enseñado de su gran sagacidad, se mostraba por una parte celoso de que se obedeciesen las órdenes superiores del señor Virey; y por otra disimulaba en los conciliábulos que hacian los comuneros por no perder su gracia que reputaba necesaria para durar en su empleo; mas como es imposible servir á dos señores, vino por estas contemplaciones á tropezar en un escollo en que naufragó su crédito con visos de infidente, por lo cual perdió la gracia del señor Virey, y no le aprovechó la de los comuneros para sus designios.

Señalóle, pues, S. E. por sucesor á don Ignacio Soroeta, noble vascongado que acaba de ser corregidor del Cuzco, con créditos de ministro igualmente celoso que prudente, porque aunque en la flor de la edad, supo juntar con el valor y resolucion de jóven, la madurez de muy anciano. Recibióse en el Paraguay esta determinacion del señor Virey, con menos indiferiencia de la que es justo profesen los vasallos, con las órdenes de quien tan inmediata-

mente representa la persona del Monarca. Estaban bien hallados los parciales de Antequera, que eran los mas poderosos con el gobierno de Barúa, porque condescendia con sus pretensiones, y aun se sospecha era su fautor. Llevaron pesadamente se hiciese la novedad de mudarle, cuando habia ya pasado del quinquenio, que es el término prefijo aun de! gobernadores nombrados por S. M. Fuera de es(recelaban con fundamentos á su parecer sobrados, que el sucesor llevaria órdenes secretas del Virey, para castigar los insultos cometidos en el gobierno de Antequera que fueron exhorbitantes: por tanto para librarse de una vez de esos recelos, se despeñaron en la resolucion de no admitir á Soroeta y mantener á Barúa. Conmovieron la plebe y formaron un nuevo monstruoso cuerpo que llamaron el *comun* por que no hubiese cabeza, contra quien asestar los tiros en el castigo; y como de cuerpo sin cabeza salieron sus operaciones. Hicieron sus juntas, y aunque tuvo Barúa seguros avisos de sus intentos se dió todo al disimulo, haciéndose muy de nuevas al dársele tales noticias; no atajó como pudiera ese modo de obrar, con el frívolo pretesto de no alterar la paz de la provincia, que es el título que alegan en el Paraguay los gobernadores, ú omisos ó cómplices en los delitos, como se decia lo era Barúa; dando suficientes fundamentos para creer, era secreto director de tales operaciones.

Llegó el caso de mostrar por Enero de 1731 don Ignacio Soroeta los despachos para recibirse al go-

bierno: resistiéronse á que entrase con la decencia debida á persona que iba á gobernar la provincia. Tuviéronle cinco dias en su casa con guardias sin permitirle hablar con persona alguna sin testigos de su devocion, pues aun para pagar las visitas, usaban la desatencion de entrarse con él las guardias. Diéronle al fin por respuesta, que habia gravísimos inconvenientes en recibirle al gobierno, y que se volviese á Lima, de donde venia. Entonces don Martin de Barúa, hizo el papel de renunciar públicamente su empleo y hacer dejacion de él, pero el Comun que se cree estaba prevenido, alzó la voz pidiéndole por gobernador, y rogándole con ademanes de fuerza reasumiese el baston. No quiso embarazarse Barúa en esa ceremonia, que importaba poco para su designio, y se resistió con aparente constancia á proseguir en el gobierno, pareciéndole á su refinada sagacidad, que con estas demostraciones le quedaba campo abierto para sacar el cuerpo afuera en cualquier accidente, sin advertir que se sabian sus secretas negociaciones. Quedóse, pues, de particular, pero dirigiendo todas las operaciones del Comun por algun tiempo, aunque como hubo despues tantas alteraciones y novedades, dejaron de seguir sus dictámenes, sin que por eso, en las revueltas que presto diré, se le diese la menor molestia, aunque persiguieron con ódio mortal hasta destruirlos, á cualquiera de quien tuviesen la mas leve sospecha de que seguia el partido del Rey, á los cuales llamaban contrabandos. Volvióse pues, don

Ignacio de Soroeta á Lima, y quedóse absuelto del gobierno don Martin de Barúa, por lo cual empezó á gobernar el Comun, sucediendo en este interregno los mayores desafueros que apenas parecen creibles. No son para este lugar los escesos; basta para nuestro intento decir que nadie vivia seguro; descargó la fuerza de la tempestad contra los jesuitas, disponiendo su espulsion, como la ejecutaron violentamente con la mayor indecencia el dia 19 de Febrero de 1732, cuatro años y un dia despues que habiamos sido restituidos á nuestro colegio por órden del señor Virey.

Noticiado de todo S. E. usó de la escesiva piedad de ceder de su empeño aun con algun desaire de su autoridad, y vino en enviarles nuevo gobernador que fué don Manuel Agustin de Ruyloba y Calderon natural de las montañas de Burgos sujeto de acreditado valor en Oran, Italia y España, donde militó muchos años, y en remuneracion de sus servicios obtuvo el puesto de maestre de campo del Callao que se hallaba actualmente sirviendo al tiempo de su nombramiento. Eran á la sazon grandes las diferencias que reinaban, entre los mismos comuneros sin tener cabeza fija á quien seguir, y nivelando cada uno sus acciones por las leyes de su antojo, sin ser poderosa la autoridad del señor obispo don fray José de Palos, para templar los desórdenes, porque le habian cobrado ódio mortal, y miraban como á enemigo de la pátria, por haber defendido constantísimo el partido del Rey. Llegado el nuevo

gobernador Ruyloba á Buenos Aires, hizo notificar desde allí su nombramiento al Cabildo secular, para saber si estaban en admitirle. Hubo diversísimos pareceres, pero como ya á los más, les eran intolerables los fatales efectos de su rebeldía, vinieron en que se le admitiese, y al mismo tiempo le llegó á Ruyloba la cédula en que S. M. le conferia en propiedad aquel gobierno.

Pasó al Paraguay, donde fué recibido en Julio de 1733 con estraordinario aplauso. Aplícose con actividad á las cosas del gobierno; mandó con graves penas no se tomase en boca el nombre del Comun; nombró nuevos jueces militares; señaló tenientes nuevos para las tres villas de aquella gobernacion y para la capital, á personas mas señaladas en fidelidad; reformó los Cabos antecedentes de la milicia, y esta determinacion, fué la piedra del escándalo, porque pareciéndoles á los comuneros mas culpados, que esto era disponer las materias para darles el castigo condigno, al querer hacer venir á la ciudad el Gobernador cierto cabo del Comun, convocaron cuatrocientos de su cuerpo, los cuales se encaminaron armados á la ciudad. Dióse prontamente aviso al Gobernador que estrañando esta novedad, hizo aprestar á son de caja las milicias, y salió á encontrar á los comuneros el dia 13 de Setiembre. El motivo para esta conmocion de los comuneros, fué querer que el Gobernador reformase los cabos militares que acababa de nombrar, porque no eran de su agrado; como si solo

fuese el Gobernador, un fantasma, que les hubiese de servir de sombra, para que obrasen lo que gustasen. Resistióse el Gobernador á esta injusta demanda como opuesta á su decoro, y prosiguió su marcha, hasta que el dia 15 se encontró en Guayaibiti con los comuneros, con quienes teniendo pocas palabras, se vió de improviso desamparado de su gente, que toda se pasó al bando de los comuneros, sin quedar de su lado, sino solo los capitulares y otras personas de mas obligaciones hasta el número de 18. Dijóle entonces uno de sus oficiales colaterales: Señor ¿que hacemos? Respondió el Gobernador: "Morir como fieles vasallos de S. M," y proclamando la voz del rey con las palabras ¡Viva Felipe Quinto! los del Comun, le acertaron un balazo en la cabeza que le hizo saltar los sesos. Levantóse entonces el caballo sobre los dos piés, y derribó al Gobernador en tierra, donde los comuneros le acabaron de matar á alfanjazos, y con él, dieron muerte al regidor don Juan Baez, é hirieron á otros que se libraron de la muerte en un bosque cercano.

Cometida esta pésima accion, vinieron de tropel á la ciudad, donde se vió la mayor confusion que es imaginable: pretendieron matar de un balazo al regidor don Juan Caballero, que al salir el Gobernador quedó en su lugar con el gobierno político de la ciudad, pero escapó con vida muy lastimada. Apoderarónse de la casa, bienes y papeles del Gobernador, á quien querian dejar insepulto en la campaña, para pasto de las fieras, y aunque des-

pues á instancia de un piadoso caballero, le permitieron traer á sepultar, no hubo forma de admitir el cadáver en las casas del Gobernador, dando por razon de su impiedad los comuneros, que en ellas no entraban los traidores aun difuntos, ni otra persona seglar se atrevió á recibirle, trayéndole por las calles, hasta que el cura Rector de la Catedral le admitió en su casa y le sepultó en la catedral con el corto acompañamiento de pocos clérigos, sin asistir aun un solo seglar á sus exequias. Pero no debe causar admiracion, porque á cualquiera le hubiera costado el perdimiento de sus bienes dándose á saco su casa, como lo hicieron con todas las de los leales que llamaban contrabandos, robando cuanto tenian. Escaparon los que pudieron y se desterraron de su pátria por no esperimentar los últimos rigores.

A los regidores obligaron á renunciar sus oficios los comuneros, y nombraron de comun acuerdo por su gobernador al Iltmo. señor don Fr. Juan de Arregui obispo de Buenos Aires, que habiendo pasado á consagrarse en aquella ciudad, estaba disponiéndose para dar la vuelta á su diócesis. Obligarónle á aceptar el baston solo, como se vió, para que les sirviese de sombra, porque los escesos proseguian como antes, lo que no pudiendo remediar su celo, procuró á los cinco meses, salirse de aquella confusa Babilonia, y dejarlos en manos de su consejo. Lo mismo ejecutó el obispo propietario de la misma dióceis don F. José de Palos, que ha padecido cuantas

indignidades no acierta á espresar la pluma, hasta llegar á ser despreciadas las mas sagradas armas de la iglesia, que son las censuras; y ultrajada su persona y dignidad sacrosanta, por lo cual, con pretesto de visitar su desguadernada diócesis, se salió de ella fugitivo y encaminó á Buenos Aires, donde esperó el remedio de tantos males en las providencias que tomó el señor Virey de estos reinos. De suerte que, en aquella sazon gobernaban, ó por mejor decir, destruian la provincia del Paraguay, los comuneros, cometiendo todo género de desórdenes no teniendo seguridad unos de otros, y reinando casi civiles discordias, con los fatales efectos que de semejantes alteraciones y turbulencias se siguen.

Al buen prelado don frai, Juan de Aregui, le salió muy cara la condescendencia que sin malicia, usò de los comuneros, aceptando el gobierno del Paraguay, porque dando cuenta su Iltma. al Virey de estos reinos, de lo acaecido en la muerte del gobernador Ruyloba y de su resolucion, desagradó tanto esta á S. E. y al Real Acuerdo de Lima, que se le despachó Real Provision para que luego se pusiese en camino, y por la via de Chile pasase á la córte de Lima á comparecer en aquella Real Audiencia. Escúsose con los peligros de tan prolijo viaje, que en su edad octogenaria eran casi mortales, y toda la ciudad y prelados de las religiones, informaron sobre la imposibilidad moral, en que se hallaba, para ejecutar esta obediencia; pero sin embargo, dando el virey cuenta de todo al Real Consejo de In-

dias, como se tenia por conveniente alejarle del Paraguay, porque su sinceridad agena de malicia, no fuese perjudicial á los negocios de aquella provincia, le llegó cédula real de S. M. para que en los navios de registro surtos en el puerto de Buenos Aires se embarcase y compareciese en el Real Consejo de Indias. No pudo hacer esta jornada porque antes de volverse estos navios hubo de hacer la de la eternidad. como diremos.

Habiendo pues quedado en gran confusion la provincia del Paraguay creciendo cada dia mas los males y escándalos, para su reparo nombró el virey del Perú por su comisionado y gobernador al Exmo señor gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio Zavala, dándole órden que de las misiones de los jesuitas, sacase las milicias necesarias para sugetar y castigar los rebeldes, y hacerse recibir al gobierno en que debia de ejecutar las órdenes superiores, nombrando gobernador al sugeto que le pareciese mas conveniente. Estaba ya don Bruno nombrado por S. M. presidente de la Real Audiencia del reino de Chile, pero pareció tan necesaria su persona para la pacificacion del Paraguay, que se le mandó suspender su jornada á dicho reino, y emprender esta otra que era mas importante al servicio de ambas majestades. En cuanto aprestaba lo necesario para esta espedicion le llegó de España sucesor en su gobierno de Buenos Aires, y pasando con alguna gente de aquel presidio al Paraguay, acampó el ejército de seis mil guaranies en las cer-

canias de Tebicuarí, donde por Marzo de 1735 publicó sus despachos ante los capitulares de la Villarica, porque el cabildo de la capital de la provincia estaba deshecho por los comuneros. Remitió tambien dichos despachos á la Asuncion donde parte de los comuneros se mostraron siempre rebeldes, y resolvieron hacerle resistencia, saliendo un cuerpo como de doscientos con el estandarte real, que por violencia quitaron al alferez real: mas enviando contra ellos don Bruno un buen destacamento, se desordenaron ellos mismos y pusieron en fuga echando por diversas partes: siguió el destacamento los alcances, recobró el real estandarte que se restituyó con aplauso á la ciudad; fueron presos muchos de los rebeldes, unos en el camino, otros en la Asuncion, y otros en las Corrientes, sin haberse escapado de los principales autores de estas revueltas sino solos dos que se discurre se pasaron á los infieles ó al Brasil. De los presos se arcabucearon ocho; otros mas fueron desterrados al reino de Chile, y ejecutados estos castigos, entró don Bruno triunfante en la capital de la provincia, despidiendo antes con demostraciones de singular cariño y agradecimiento el ejercito de los guaraníes.

Fué esta entrada por Junio de dicho año, y luego se hizo recibir por gobernador de la provincia; restituyó el cabildo lejítimo, el cual luego procedió á la eleccion de las justicias ordinarias; publicó diversos bandos, muy necesarios para refrenar la licencia precedente; nombró oficiales de guerra; res-

tituyó los jesuitas á su colegio, segun las órdenes que llevaba del virey, y las instancias que le hicieron el Cabildo, los militares, y todos los buenos fieles al Rey; y volviendo el Obispo á su catedral, dispuso se diese satisfaccion, á los agravios cometidos contra la inmunidad de la iglesia, y contra su persona, segun mandaba tambien el mismo virey. Estendióse su celo, á solicitar que los jesuitas, emprendiesen de nuevo la reduccion de los tobatines, que escandalizados de las revueltas pasadas habian apostatado y retirádose á sus antiguos bosques. Dió otras providencias muy convenientes al estado presente de la provincia, en todo lo cual, gastó mas de seis meses, en que se granjeó el afecto universal de todos, que quisieron gozarle gobernador muchos años; pero siéndole forzoso ir á servir su presidencia de Chile, hubo de nombrar nuevo gobernador, como se le mandaba en sus instrucciones, y hecha esta diligencia se embarcó para Buenos Aires por Enero de 1736; mas antes de llegar á Santa Fé, al darle una sangria por no se que indisposicion, fué lo mismo abrirle la vena, que asaltarle un parasismo mortal, que en breve le quitó la vida, y aun que se quiso conducir su cuerpo á darle sepultura sagrada, á Santa Fé, no fué posible por ser el tiempo muy ardiente y haberse corrompido de manera, que encerrado en una caja muy bien calafateada no se podia tolerar el hedor, por lo cual le sepultaron en aquellos desiertos. Así acabó por Febrero de 1736, este gran caballero en lo mas

florido de sus esperanzas, y cuando se podia prometer los mayores ascensos por sus calificados servicios; y su muerte fué universalmente sentida, porque sus grandes prendas le habian merecido la estimacion y el afecto de todos.

El gobernador que dejó nombrado en el Paraguay es don Martin José de Echauri, natural del reino de Navarra, de donde pasó á militar en Milan y despues en España; de allá el año de 1717, vino de capitan de infanteria al presidio de Buenos Aires, y en dos ocasiones en los años de 1725 y 1735, fué á la pacificacion del Paraguay, donde fué generalmente estimado por su moderacion, afabilidad y discrecion. Recibióse por Diciembre de 1735 de gobernador, y su primer cuidado fué visitar la provincia, para ponerla en estado de defensa contra los bárbaros fronterizos que se hallaban muy insolentes, habiendo ejecutado sangrientos estragos á la sombra del descuido de los castellanos, embarazados en las revoluciones referidas, y contra quienes mas se ha empeñado, es contra los pérfidos payaguás, que quebrantadas las paces sin motivo con la acostumbrada alevosía, han hecho nuevamente muchas muertes, é infestan sobremanera toda aquella provincia. El Señor favorezca su buen celo, y dé victoria contra tan obstinado enemigo.

CAPITULO XVI

Gobernadores que ha tenido la provincia del Rio de la Plata, y las acciones principales del Gobierno de cada uno.

Habiendo en los capítulos precedentes dado noticia de los gobernadores que ha tenido la provincia del Paraguay, y de sus principales sucesos, es razon que demos noticia de los que ha tenido la provincia del Rio de la Plata, despues que su gobierno se separó de la del Paraguay, en cuya relacion observaremos el mismo órden.

El primer gobernador fué don Diego Góngora, caballero de la órden de Santiago, natural del reina Navarra de nobilísima prosapia, como que reconoce su orígen á la ilustrísima casa de los señores condes de Benavente. Entró á gobernar el año de 1620, despues de haber militado en Europa, hasta obtener los primeros y mas honoríficos puestos. Debímosle los jesuitas cordial afecto, y dió mucho fo·

mento á nuestro colegio. Fué muy solícito del bien de los naturales, y viniendo á Buenos Aires algunos caciques del Uruguay año de 1622 á pedirle ministros que les enseñasen el camino del cielo, entregó aquella provincia á los jesuitas, para que predicasen en ella la Ley evangélica, y fué esta la primera aplicacion que se nos hizo por parte de los gobernadores del Rio de la Plata. Por haber traido de Lisboa algunos géneros de cuya venta sacase para costear su viaje, fué capitulado en el Consejo que despachó al licenciado Melonio por juez pesquisidor contra este gobernador; pero tuvieron forma así él, como otros complicados en este negocio, para solicitar que cierto jue conservador, le diese sentencia de destierro y luego le embarcaron para España; de que ofendido el Sr. Felipe Cuarto, disponia la demostracion conveniente; pero previno la muerte su ejecucion porque el Gobernador acabó sus dias por Junio del año de 1623 antes de llegar de España la resulta, y se enterró en el colegio de la Compañia.

Su sucesor fué el licenciado don Alonso Perez de Salazar, natural de la ciudad de Santa Fé de Bogotá, hijo del licenciado Alonso Perez de Salazar oidor de la Real Audiencia del nuevo Reino, fiscal y consejero del Consejo Real de las Indias, y de doña Maria Rosales. Siguió el estudio de la jurisprudencia y aprovechó tanto en él, que mereció le confiriese el Sr. Felipe Tercero la plaza de oidor de la Real Audiencia de la Plata de donde pasó por ór-

dên del Sr. Felipe Cuarto á establecer las aduanas en la provincia del Tucuman y Rio de la Plata, y hallándose en Buenos Aires al tiempo que murió don Diego de Góngora le encargaron la Audiencia, y el virey marques de Guadalcazar, aquel gobierno, para que mejor pudiese conseguir el fin de su venida á estas provincias. Duróle un año poco más ó ménos, porque al siguiente, le llegó de España sucesor, y vuelto al Perú, fué presidente de la Real Audiencia de Quito, y despues de la de Chuquisaca.

Sucedióle pues, en el gobierno del Rio de la Plata á 19 de Setiembre de 1624, don Francisco de Céspedes, natural de la gran ciudad de Sevilla, caballero muy principal y Veintequatro de ella. Luego que S. M. le confirió este empleo, se informó de lo que seria mas conducente al aumento de esta gobernacion, y utilidad de indios y españoles, y escribió sobre todo al Rey, de quien recibió la favorable respuesta que merecia su celo del bien público. Llegando de Lisboa al Rio Janeiro, se supo allí, la fatal pérdida de la Bahia, capital del estado del Brasil, ganada por los holandeses, mas por el descuido de la confianza lusitana, que por diligencia del valor enemigo. Conoció el peligro, en que con tan perniciosos vecinos quedaba el apetecible puerto de Buenos Aires, cabeza de su gobernacion, y para prevenir con los necesarios reparos la defensa aunque por estar la estacion muy adelantada, era casi evidente el riesgo de su vida; sin embargo, pospuesto todo temor se embarcó luego, y entró en

aquel puerto por Setiembre, con admiracion de t - dos sus vecinos, que hasta entonces, jamás habian visto embocar navíos por su gran Rio de la Plata en aquel tiempo, que se reputaba entonces el mas contrario, aunque despues acá en todos tiempos, se atreven á hacer aquella entrada. Halló la ciudad envuelta en ódios y enemistades recíprocas; y conociendo que las discordias civiles son el mayor impedimento para lograr la defensa de cualquier enemigo, se aplicó con el mayor empeño á estinguir aquellos males para que unidos todos, fuesen al enemigo sus fuerzas mas terribles, y lo consiguió felizmente poniendo á todos en grande paz y conformidad. Atendió luego con estraordinaria diligencia á fortificar aquella ciudad, asegurándola de cualquier sorpresa, ó invasion que intentase la Compañía holandesa que se habia apoderado de la Bahia; á este fin, dispuso las cosas con tan buen órden, y convocó tan lucida soldadesca del Tucuman, Paraguay, Corrientes y Santa Fé, esmerándose todos á porfía en acudir á la defensa de la pátria y de la religion, pues ambas peligraban igualmente en el herético dominio holandes, que nunca los enemigos tuvieron valor para acometer á Buenos Aires, aunque llegaron á dar vista á aquel puerto, y aun á solicitar los fidelísimos ánimos de sus moradores, esparciendo papelones en las playas en que les ofrecian grandes partidos y conveniencias, si faltando á sus obligaciones, se confederaban con ellos, y daban entrada. Debieron de imaginar estos rebeldes serian tan fá-

ciles y voltarios los ánimos españoles, como los de su pérfida nacion, infiel á Dios y á su Rey natural, pero les desengañó la esperiencia, pues no se halló uno solo que les diese oidos, y reconociendo la suma vigilancia del Gobernador se retiraron corridos.

Puso grande empeño para que se convirtiese á la fé de Cristo la dilatada provincia del Uruguay. Primeramente ganó con caricias y regalos los ánimos de los charruas confinantes con el Uruguay, para que le trajesen algun cacique de aquella region y consiguiéndolo por este medio, le hizo estraordinario agasajo para atraer á los demás. Valióse tambien de los religiosos de la Orden Seráfica, que con celo apostólico entraron á esta conquista por la boca del Uruguay, dos religiosos con el reverendo padre fray Bernardo de Guzman convirtiendo mas de mil almas. Fundaron tres iglesias, de las cuales solo permanece una con su reduccion de Santo Domingo Soriano en la boca del rio Negro. Encargó tambien la misma conversion á los jesuitas fomentando grandemente al venerable padre Roque Gonzalez que ya habia penetrado desde el año 1619 al Uruguay y fundado el pueblo de la Concepcion, y despues en el tiempo de su gobierno, fundaron los nuestros otros quince. No perdonaba don Francisco de Céspedes á diligencia para que se propagase el Evangelio; acariciaba con tiernas demostraciones á los indios cuando bajaban á Buenos Aires, fuera de los donecillos que apreció su génio pueril; y para que los ministros evangélicos tuviesen la autoridad

necesaria entre los neófitos, hacia delante de estos con los misioneros grande reverencia, besándoles con sumision la mano, y encargando á los indios los mirasen como ministros del Altísimo.

Despues no obstante, no acertando á separar los intereses propios de los de la Fé, quiso adelantar su casa, fabricando una ciudad en aquella provincia para fundar en ella el título de un marquesado, y sugetar los pueblos desde luego á admitir corregidores españoles; pero estos procedieron con libertad que ofendió á los indios, quienes sino fuera por la interposicion de los jesuitas les hubieran quitado la vida; y el Gobernador reconociendo su peligro y los graves inconvenientes, mandó salir á dichos corregidores, y desistió del intento de la nueva ciudad por no poner obstáculos al Evangelio, cuya semilla prendia fácilmente. Hizo un grande beneficio á su gobierno en la pacificacion de los charruas, que entonces se estendian hasta el mar, porque estos bárbaros, siempre mal avenidos con los españoles desde el tiempo de la conquista de estas provincias, infestaban la costa septentrional del Rio de la Plata cautivando ó matando á cuantos españoles por su desgracia daban al través ó por cualquier accidente aportaban á sus tierras, pero este Gobernador los agasajó tanto, y les hizo tan buenos tratamientos, que les obligó á cultivar todo su tiempo una amistad muy sincera con los cristianos, tan diferentes de lo pasado que ya ayudaban á varias embarcaciones, que naufragaron, sirviendo muy gustosos

para librar la gente y las mercancias, y muchos llegaron á hacerse cristianos. Con la misma traza, ganó las voluntades de los chanás, yarós, y á los indios de la Sierra de Maldonado, y á otros bárbaros que nunca habian tratado ó visto españoles, y enviaron sus caciques á Buenos Aires á rendirle obediencia, que no siempre son las armas las mas poderosas á conquistar los bárbaros, pues al fin, como racionales, se pagan mas de las caricias y agasajos.

Hubiera sido uno de los mas gloriosos gobernadores de esta provincia, á no haber sido embarazado en litigios ruidosos y escandalosos con el Obispo de su diócesis; pero estos, oscurecieron su gloria, y pusieron en opiniones su crédito. Habia vivido como cuerdo y religioso dos años en gran conformidad y estrecha union con el Prelado eclesiástico, resultando de ahí, utilidad al público, pero envidioso de ella el comun enemigo, se valió de ruines para desunirlos entre sí, terceros y escandalizar toda la República, que muchas veces, lo que el diablo no se atreve á intentar por sí mismo, lo consigue á su placer y á poca costa por medio de semejante gente, la mas perjudicial al bien comun. Empezaron llevando rumorcillos del Gobernador al Prelado, y del Prelado al Gobernador, con que se desabrieron algo los ánimos; creció el mal con el sentimiento recíproco, y poco á poco los encendieron de manera que fueron poderosos con sus chismes á hacerlos venir á público rompimiento. Era el Gobernador

enojadizo, pero al mismo tiempo de corazon tan noble, y ánimo tan generoso, que se templaba con facilidad y se ponia en razon, y conociendo esto el Obispo, pudiera en el lance porque más se alborotó, haber tenido un poco de mas espera, y se hubiera evitado uno de los mas ruidosos escándalos que acaecieron en esta República; pero en estando el ánimo mal dispuesto facilmente se dá crédito al mal que se dice del contrario, y se teme dande no hay porque temer.

Fué el caso que el Gobernador, por no se qué motivo, prendió á Juan de Vergara notario del Santo Oficio y tesorero de Cruzada, hombre rico, emparentado y bastantemente caviloso, y como tal profesaba estrecha amistad con el Obispo, para tener en cualquiera ocasion el apoyo de su amistad á su favor, y de aquí, se asirian los chismosos para sugerir á aquel Prelado, habia descargado el Gobernador este sensible golpe, en el preso, para despicarse en sujeto tan de su devocion, ya que no podia en su persona y quizá provendria dé ahí el dar el Obispo fáciles oidos á los que procuraron empeñarle á favor de Vergara. Fueron muchos los fautores, así por estar emparentado con lo pricipal de la ciudad, como por tener muy buen arte para representar sus agravios, induciendo á que sacasen por él la cara los dos comisarios de la Inquisicion, y de Cruzada, que requirieron al Obispo, saliese á la defensa del reo por ser ministro de ambos tribunales. Hízolo su Iltma. mandando

fuese luego puesto en libertad; y negándose el Gobernador, fulminó contra él censuras; á las cuales opuso no ser el preso de su fuero, y metiéndolo en un calabozo, corrió voz haber dicho habia de darlo luego garrote, pero á la verdad, no era su intencion, si es que lo dijo, sino algun súbito efecto de su génio enojadizo, viéndose tan apurado de los fautores, del preso. Añadian estos que le querian quitar la vida, sin darle instancia, digo, tiempo á recibir los sacramentos para dar mejor título al Prelado, de acalorar la defensa, como lo hizo, estrechando mas el rigor de las censuras, y poniendo entredicho en la ciudad.

Persuadióse el Gobernador tirarian á sacar por fuerza de la carcel á Vergara y para estorbarlo, mandó tocar á rebato y convocó todo el pueblo; pero aunque acudió este, no siguió su partido, ni obedeció sus órdenes, atemorizado con las censuras. A ser verdad, que el Gobernador quisiera dar garrote al reo, ó que sí dijo se le daria, hubiera sido con ánimo de sugetarlo, facil cosa le hubiera sido quitarle luego la vida, cuanto sintió tanto empeño á su favor; pero como nunca tuvo tal intencion, solo procuró defender su jurisdicion, bien que con el poco efecto que se ha dicho por el temor de las censuras. De aquí montó en mayores brios el partido contrario, y promoviendo mucho la voz de que se queria matar al preso sin confesion, se animó el Obispo, rodeado de clérigos armados á encaminarse á la carcel real, cuyas puertas rompieron, y abrien-

do el calabozo sacaron violentemente á Vergara, y vió aquella ciudad (como escribe irónicamente el ilustrísimo señor Villaroel, que discurro se halló en Buenos Aires á lo sazon) un prodigioso triunfo, cual fué, ir un delincuente lego, en hombros de eclesiásticos. No pudo embarazarlo el Gobernador por entonces, porque no era obedecido, y pudieron los clérigos asegurar al reo en el sagrado; pero sentido vivísimamente de este desaire, se dejó por fin arrebatar tanto de la cólera, que tomó la resolucion de recobrar por fuerza á Vergara, asestando á este fin, con su milicia, dos piezas de artilleria al palacio episcopal; lo que ofendió tanto al Prelado, que anatematizó solemnemente al Gobernador, pudiendo ejecutar esta demostracion con tanto mayor poder, cuanto era mas poderoso su partido, pues ya lo mas de la ciudad se habia declarado á su favor, aun el mismo Cabildo secular, por lo cual hubo de desistir el Gobernador de su pretension, bien que la ciudad quedó dividida en bandos con peligro de su ruina, andando todos armados como si viniera á desembarcar el enemigo holandes.

Dióse parte de todo al Real Consejo de Indias, donde el Obispo se pretendió justificar, alegando haberprocedido en virtud de los requirimientos de los dos comisarios, y de su propia obligacion, por no dejar morirse sin sacramentos aquella su oveja, y se le diese la muerte, sin oirle é indefenso; pero en Consejo, se le imputó como esceso de jurisdicion, bien que á ser ciertas las circunstancias referidas,

escusa su hecho el gran jurisconsulto Solorzano haciendo mencion de este suceso. Al cabo de tiempo, se redujeron á concordia Obispo y Gobernador; pero á este le quedaron no pocos enemigos que dieron mucha materia á su sufrimiento, calumniandóle en la Real Audiencia de la Plata y en el Supremo Consejo de Indias pero supo desvanecer sus calumnias con la luz de la verdad y asegurar su crédito. Habiendo gobernado Céspedes dicha provincia mas de 7 años dió la vuelta á España.

A principios de el de 1632, le sucedió don Pedro Estevan de Avila y Enriquez caballero de la órden de Santiago, hermano del marques de las Navas. Habia servido en Flandes con tales créditos de valeroso que llegó á obtener el puesto de maese de campo, y en su gobierno se portó vigilante de la defensa del puerto que galanteaban los holandeses. Faltó no obstante á sus grandes obligaciones, en la temeraria resolucion de querer prender al juez pesquisidor don Andres de Leon Garavito, y remitirle preso á España, por haberse el juez, huyendo de sus vejaciones injustas refugiado al asilo del colegio de la Compañia. Se indignó grandemente contra los jesuitas, persuadido eran sus fautores; diónos pesadas molestias; intentó destruirnos dicho colegio, pretestando era insuperable embarazo para asegurar el fuerte de la ciudad, que servia de única defensa para impedir á enemigos el desembarque; dejóse impresionar de nuestros émulos para dar crédito, á que ocultábamos en el Urugay, minas de

oro opulentas, sobre que informó á Su Majestad, y creo fué esta la primera vez, que se suscitó está maligna especie para desacreditar á los jesuitas, y por sacar verdadero su informe, fué tanto el empeño que puso en la averiguacion de este caso, que enviaba siempre un alcalde ordinario al desembarcadero, cuando iban ó venian balsas á visitar las alhajas y aun los ornamentos de los padres que llegaban de las misiones á Santa Fé, ó Buenos Aires; vejacion que llevaron con religiosa tolerancia, sin que pudiesen los registradores descubrir ni un solo grano de oro, ó en los tratos de los misioneros, ó en poder de los indios, ó en el rincon mas escondido de las embarcaciones, como que era imposible hallar lo que no habia entonces, ni habia antes habido. Al fin, con estas y otras esquisitas diligencias, se desengañó de que era ficcion de nuestros émulos las soñadas minas de oro, y despejado el ánimo de sus siniestras impresiones, se le aclaró la vista con los jesuitas, y conoció el poco fundamentode sus informes, de que tuvo valor para retractarse desvaneciendo los primeros que habia hecho á S. M. confesando llanamente le habian engañado personas apasionadas; y en adelante profesó grande amor á los jesuitas, por cuyas puertas, se entró á pedirles perdon de lo que podia haberles infamado.

Fué desgraciado su gobierno muy á los principios con la fatal pérdida de la ciudad de la Concepcion en el rio Bermejo, que acaeció el año de 1632. Era la mas florida dicha ciudad, de mayor comercio, y

mas espectacion de aumentos que tuvo la gobernacion del Rio de la Plata, por la abundancia de algodon, lienzos, cera, cáñamo, y otros géneros que atraian á ella gran número de mercaderes, y mantenian muy cerca una muy lucida poblacion de indios, de cuyos obrages, percibian cuantiosas entradas de dinero los españoles; pero al paso que se acrecentaba el comercio, se iba acrecentando el trabajo de los indios en aquel pueblo y de otros comarcanos que estaban á cargo de varios encomenderos. Rendidos ya totalmente los indios al trabajo, intentaron sacudir el yugo de sus hombros, y á este fin, se coligaron con los gentiles de varias naciones, como fueron lagunas, hohomas, frentones y calchaquies, que fraguada con impenetrable secreto la conjuracion, asaltaron improvisadamente la ciudad, matando algunos españoles y entre ellos, uno ó dos sacerdotes, y á otros que aprisionaron pusieron en las manos una rueca, para que hilasen, en despique de lo que en aquel ejercicio los habian molestado para sus granjerias. Apoderáronse de la ciudad y sus haciendas, causando en todo universal destrozo, y la gente española que pudo, se acogió á la clausura del convento de San Francisco, donde salvaron sus vidas zahiriéndoles los indios con los agravios que publicaban haber recibido de ellos. Así mismo perseveraron algunos dias sitiados, sin poderles dar socorro las ciudades vecinas, que recelaban en sí el mismo daño, con que logrando un descuido de los bárbaros, se salieron huyendo que

fué el único remedio en tamaño aprieto, siendo lastimoso espectáculo, ver á las mujeres y niños, caminar á pié y descalzos por aquellos campos, necesitados del abrigo y del sustento, los que poco tiempo antes, disfrutaban grandes conveniencias y dejaban ricos de despojos á sus enemigos. A estos cegó el cielo para que no siguiesen el alcance de los fugitivos, pues les hubiera sido muy fácil, despojarlos tambien de las vidas por ir totalmente desarmados y muy consumidos. Llenos de susto y afan, llegaron al sitio, en frente de la ciudad de las Corrientes, de donde se les enviaron embarcaciones, y allí se avecindaron tan miserables los que gozaron tanta prosperidad, que mendigaban el sustento de limosna.

El gobernador don Pedro Estevan de Avila, despachó por dos veces, gente en buen número al castigo de los delincuentes, y reedificacion de la ciudad; pero ni lo uno ni lo otro tuvo efecto, antes volvieron huyendo vergonzosamente los soldados y dejaron á los enemigos ochocientos caballos con que mas se reforzaron, y quedó toda aquella tierra perdida, como persevera hasta el dia de hoy en poder de los gentiles avipones. Concluido en espacio de 6 años el gobierno de don Pedro Estevan de Avila, pasó este al Perú, donde años despues fué provisto gobernador de Icacota; pero en tiempo de su gobierno sucedieron tales ruidos en aquel asiento que pusieron en grande cuidado al virey conde de Alba de Aliste y dieron tanto trabajo al Gobernador, que al fin parece le quitó la vida.

Entrando el año de 1638, le sucedió en el gobierno de Buenos Aires otro sujeto no menos noble, que fué don Mendo de la Cueva y Benavides, caballero de la órden de Santiago, de la Excma. casa de los duques de Alburquerque, que habiendo gastado muchos años en las mismas campañas de Flandes, con acciones correspondientes á la grandeza de su nacimiento, ocupó los empleos militares hasta el de maese de campo. Su ardor marcial, ni le permitió ver insultar á los bárbaros en su gobierno el nombre español. Empeñóse en reprimir á los caracarás, capesales y mepenes, y algunos gualquilaros, que abrigados en las breñas de las islas de la gran laguna de Iberá que tiene cuarenta leguas, situada en el distrito de las Corrientes, cometian horrendas y aun sacrílegas atrocidades, pues poco antes habian abrasado la iglesia de la reduccion de Santa Lucia, que es doctrina de la religion Seráfica, muerto al venerable padre Pedro de Espinosa de nuestra Compañia y saliendo de su guarida, salteaban los caminos con frecuentes y lastimosos estragos. Despachó al reparo de tamaños males como cien españoles y doscientos treinta indios de las reducciones de los guaraníes, que fué esta la primera empresa en que fuera de su pais sirvieron á S. M. Encargó la empresa al general don Cristóbal Garay de Saavedra que dispuso bajasen cinco canoas los guaraníes de sus reducciones, para poder traginar y registrar la laguna, y escogiendo por patron de la faccion al glorioso patriarca San José, emboca-

ron en su dia del año de 1639 por el rio Corrientes; recorrieron con imponderable trabajo toda la laguna, y despues de sumas fatigas, apresaron una canoa, con dos indios apóstatas de la reduccion de Itatí, quienes con otros de su pueblo, se habian tambien coligado con los rebeldes, y por su confusion se supo donde se habian refugiado los capezalos, mepenes y demas aliados, quienes descubiertos se pusieron en defensa. Requirióles tres veces el general español, se rindiesen y rehusándolo, fueron asaltados, y quedaron todos ó prisioneros ó muertos, y entre estos, unas seis indias muy viejas, que peleaban porfiadísimamente con unos chuzos, manejándolos con la destreza que si fuesen jóvenes muy alentados, sin venir en rendirse, hasta que la muerte se los sacó de las manos. Apresóse despues, toda la chusma de mujeres y niños, y no pocos adultos que se habian librado en otras facciones, pero ahora, solo dos fueron los que de estos no se pudieron prender, ejecutando esta faccion ciento cuarenta guaraníes acompañados de veinte españoles. A otra parte, estaban retirados los caracarás, contra quienes fué el general con el resto de guaraníes y españoles; mas sintiendo la marcha, se escondieron en tal paraje que nunca se pudo dar con ellos, por mas diligencias que se hicieron: taláronseles las mieses, quitárónseles los caballos y vituallas, y quedaron tan ocupados del miedo, que no se atrevieron en adelante á inquietar la ciudad de las Corrientes que habian hasta allí tenido en grande opre-

sion, ni á los pueblos de indios comarcanos, y dejaron seguros los caminos, que antes infestaban insolentes.

Saboreado con este buen suceso el Gobernador, resolvió emprender personalmente el año mismo de 1639 el castigo de los calchaquies, que coligados con otras naciones infieles habian concurrido á asolar la florida ciudad de la Concepcion en el rio Bermejo, y resistídose con ferocidad á los españoles, causando sangrientos estragos en la jurisdicion de Santa Fé, con ruina de sus haciendas y moradores. Encaminóse don Mendo á dicha ciudad, á donde convocó seiscientos guaraníes de las misiones de los jesuitas, trescientos indios de otros pueblos y cien españoles. Con este ejército entró al valle que poblaba esta nacion, la cual sintiendo nuestra fuerza, procuró con diligencia esconder su chusma en las breñas mas ásperas y bosques impenetrables, para salir á hacer frente. Vinieron á presentar batalla fiados en que si eran desbaratados se irian á los mismos bosques, donde á los españoles era imposible penetrar; pero reconociendo que la mayor parte del ejército era de indios bien disciplinados que podrian seguirles por cualquier parte, se desanimaron, y sin llegar á afrontarse retrocedieron presurosos. Sabida su retirada por muchos espias, destacó el Gobernador en su alcance á solos los guaraníes por no poder seguirles los españoles; y desempeñaron la confianza con tanto valor, que no pararon hasta alcanzarlos, en medio de que iban

muy faltos de bastimentos, por no haber tenido el Gobernador providencia de avisarlos, creyendo seria menos distante la marcha.

Penetraron, pues, aunque hambrientos por los bosques, y despues de porfiada resistencia apresaron ciento catorce calchaquíes, fuera de los muertos, quedando de los guaraníes muchos heridos. Hubieran seguido el resto de los calchaquíes, pero les fué imposible, por que llegó á tal estremo la falta de víveres que comian vívoras, sapos, culebras etc. Volvieron con la presa al Gobernador, á quien, como noticiosos del terreno, propusieron cierto arbitrio para poder atajar los pasos del enemigo, pero no vino en ello el Gobernador, porque tan inesperto en la guerra de indios, como práctico en la de Europa, no les quiso dar crédito dejando malograr una gran faccion. Sin embargo, se corrigió en parte estè yerro con otros buenos sucesos que se lograron, matando gran número de calchaquíes y cogiéndoles otros prisioneros hasta trescientos, con lo cual quedó abatido su orgullo. Echóse menos en esta ocasion en el Gobernador la piedad y el agradecimiento para con los miserables guaraníes, pues habiendo quedado muchos de estos, heridos en la refriega con los calchaquíes, no les quiso dar mas que cinco caballos para que volviesen al real, que por su pié no podian, y abominaron todos de la codicia con que se aplicó á sí mismo toda la presa que hicieron los guaraníes sin repartir parte de ella; camino por donde se desalientan los soldados á obrar con

fineza y esponerse á los riesgos, pues la esperanza de las presas, suele ser la que en semejantes guerras mas anima la milicia, y donde esa falta, anda de estraordinario poco activo el valor. Concluyó la campaña construyendo el fuerte de Santa Teresa, que sirvió por muchos años de defensa á Santa Fé, y á fines del año siguiente de 1640, partió de este gobierno á ser corregidor de Oruro en el Perú, por que de España le llegó entonces por sucesor á fines de Noviembre don Ventura Mojica.

De quien no hallo otra memoria que la de su brevísimo gobierno, á quien puso término la muerte antes de cinco meses, sepultando con él las esperanzas de sus aciertos, fundadas en su concordia, discrecion y rectitud. Sin embargo de haber sido tan breve el gobierno de este buen caballero, sucedió en él la memorable victoria del Mbororé, llamada así, por haberse conseguido en la provincia del Uruguay, perteneciente a esta gobernacion del Rio de la Plata, junto á un rio de aquel nombre. Los mamelucos del Brasil, cebados en las presas, que muy á su salvo habian hecho en la indefensa nacion Guaraní, por la parte del Guayrá que habian ya asolado, procuraban tambien arruinar las misiones fundadas por los jesuitas en el Uruguay; y aunque les habia probado mal fortuna en la faccion intentada el año de 1639 de que hicimos mencion, hablando del Gobierno de don Pedro de Lugo, no por eso se acobardaron, sino que con mayores brios y mayor poder, emprendieron de nuevo la jornada del Uru-

guay el año 1641, juntándose cuatrocientos mamelucos y dos mil setecientos tupies todos bien armados, y embarcándose en trescientas canoas, bajaron por dicho rio hasta donde le tributa su caudal el Mbororé: venian muy orgullosos, creyendo no hallar resistencia á su poder; pero les salió muy fallida su confianza, pues los guaranies que ya estaban pertrechados de algunas bocas de fuego y unos tirillos de artilleria, formados de cañas muy gruesas aforrados en cuero, no le temieron, sino que les salieron al oposito en dicho paraje.

Presentóse la batalla, en que entraron los mamelucos con la arrogancia tan propia de su nacion y mas contra enemigos, que reputaban muy desiguales; pero presto conocieron que no eran para despreciados, porque pelearon con tanto denuedo que no reconocieron en si alguna ventaja aunque duró el combate hasta la noche, antes bien echaron menos buen número de los suyos y otros salieron heridos. Al rayar el alba del siguiente dia se renovó la pelea con igual ardor de ambas partes, hasta que á la una de la tarde se declaró la victoria por los guaranies y ayudándoles no poco á estos la invencion de su artilleria, pues aunque solo podia disparar dos ó tres tiros cada cañon, los emplearon tan bien este dia, y con tanta destreza, que dejaron cubierta de muertos la campaña, pues murieron ciento sesenta portugueses y casi todos los tupies. Cogiéronseles todas las canoas que en la batalla no se fueron á pique, y todos los despojos de los muertos,

no habiendo costado á los guaraníes, sino solos seis muertos y treinta heridos esta gloriosa victoria que se consiguió por Marzo de 1641 y creo que fué la primera que despues de revelado el Portugal, alcanzaron las armas de Castilla de la arrogancia lusitana.

Los doscientos cuarenta mamelucos y los pocos tupies que salvaron las vidas, como obstinados en la malicia, quedaron tan pocos escarmentados con el infeliz suceso, que encontrando al volverse para el Brasil, con nuevo socorro que de alla les venia, determinaron volver á probar fortuna y juntos se encaminaron por otro paraje, fabricando dos fuertes en que defenderse, y asegurar la presa que fuesen haciendo. La vigilancia de los guaraníes, no se descuidó con el suceso próspero antecedente, antes bien desvelados en penetrar los designios del enemigo descubrieron presto, como habian dado la vuelta á su país. Marcharon luego, bien armados al primer fuerte llamado Tobatí, diéronle asalto con igual valor que fortuna, pues matando á buen número de mamelucos, consiguieron póner en libertad á muchos infieles de su misma nacion guaraní que ya tenian en prisiones. Pasaron volando á otro fuerte llamado Apitebí, y acometiéndolo, obligaron á los mamelucos á ponerse en fuga, dejando en él cuanto tenian de provisiones, municiones, víveres y cautivos, y se huyeron tan ocupados del miedo, que jamás en adelante hasta el dia de hoy, se atrevieron á infestar la provincia del Uruguay. Estos sucesos, pueden

hacer digno de memoria el corto gobierno de don Ventura Mojica, por cuya muerte, quedó gobernando su teniente general Pedro de Rojas, que duró el tiempo preciso para dar noticia á la Real Audiencia de Charcas, por cuyo nombramiento, entró á gobernar don Andres de Sandoval, que habiéndose recibido á 16 de Julio de 1641, acabó antes de cuatro meses su gobierno, llegándose á ver en espacio de un solo año, cuatro gobernadores de esta Provincia.

Entró á sucederle por Noviembre del mismo año don Jerónimo Luis de Cabrera hijo de don Gonzalo Martel Luis de Cabrera y de doña Maria de Garay y sobrino del insigne gobernador Hernandarias de Saavedra natural de la ciudad de Córdoba del Tucuman, nieto de su desgraciado fundador y sobrino del famoso gobernador Hernandarias. Desde sus tiernos años, empezó á militar en las guerras del pais con créditos de valerosos que le hicieron señalado en el arte militar de las Indias, aunque notado al mismo tiempo de cruel con los enemigos. Con deseos de adelantar los timbres de su ilustre casa, emprendió el descubrimiento de lo Césares, que tanto ruido ha hecho en la ambicion de muchos por la fama de la opulencia de aquel país. Juntó á su costa ejército competente, y salió á esta jornada el año de 1622; pero no tuvo buen suceso porque hallaron muy crecidos los rios y fuera de eso perdieron todas sus haciendas, y fué misericordia del Señor que no pereciese todo el ejército; porque im-

provisadamente sin poder alcanzar la causa, se prendió en la campaña fuego, el cual obró tan activo y voraz, que sin poder prevenir el remedio, se redujeron á pavesas veinte carretas cargadas de ropa y víveres, sesenta bueyes y diez y siete soldados. Fué despues comandante general de las armas españolas en la provincia de Tucuman, y dió feliz fin á la prolija guerra de los calchaquies, que habia durado mas de diez años y ejecutó en aquellos indómitos bárbaros, atroces castigos, con los cuales los obligó á ponerse en razon y abrazar las conveniencias de la paz.

En premio de este servicio con que aseguró en la corona de España la provincia del Tucuman, que corria riesgo de perderse por la insolencia de los calchaquies, seguidos de los demas indios domésticos de dicha gobernacion, se le confirió la de Buenos Aires, en que se señaló por el celo de asegurar aquel puerto contra enemigo domésticos y esternos: estos eran los portugueses del Brasil de quien se recelaba alguna interpresa, por el reciente alzamiento de Portugal: aquellos eran los vecinos de aquella nacion, de quienes considerada la loca pasion, que reina en los corazones por la cosas de su patria, podia haber poca ó ninguna seguridad, de que no favoreciesen secretamente los designios de sus compatriotas. A los que estaban avecindados, obligó á vender los oficios públicos, y retirarse la tierra adentro, y los que aun no tenian vecindad forzó á salir para España, como le mandó Su Ma-

jestad en cédula de 7 de Enero de 1641. Contra los esternos, reparó de nuevo el fuerte de la ciudad, poniéndole en estado de defensa, con que se mantuvo la ciudad y puerto de Buenos Aires sin esperimentar el menor contra tiempo. Duróle este gobierno cinco años, y despues murió gobernando la provincia del Tucuman, como diré en su lugar.

Año de 1646 le sucedió don Jacinto de Lariz, caballero de la órden de Santiago que habia militado en Milan con el empleo de maese de campo. Hicieron ruidoso su gobierno, los litigios que sustentó con el prelado de esta iglesia, á quien su demasiada licencia, en meterse en los negocios de la iglesia, obligó á esgrimir la espada de las censuras para contener su arrojo, pues se habia arrogado tan exhorbitante autoridad, que se atrevió á formar decretos, para que ninguno pudiese donar á la iglesia ó eclesiásticos bienes algunos raices, ni vendérselos, anulando tales donaciones ó ventas: prohibió tambien que ningun eclesiástico pudiese ser actor en causas civiles en el Tribunal seglar, y otras cosas semejantes, y aun se atrevió su impiedad, á prender y á poner en la carcel á un hermano coadjutor de nuestra Compañia, natural de Lucena en la Andalucia, con pretesto de que era portugues, y como tal, comprendido en el órden general de S. M. para espulsar de aquel puerto á los indivíduos de aquella nacion. Fulminó el Obispo las censuras contra su temeridad, que no bastaron á contenerle hasta que la Real Audiencia, con conocimiento de

la causa declaró no hacia fuerza el Prelado, y hubo de ceder de sus locos empeños.

Los jesuitas, le debimos tal afecto, que se indignaba y aun multaba á los que ponian los piés en nuestro colegio. Dijo varias veces, habia de hacer cuanto mal pudiese á la Compañia, y lo peor era que las obras no se desdecian de las palabras, sino que armoniosamente se correspondien, ejecutándolo en cuantas ocasiones se le ofrecieron porque además de apartar de nuestra comunicacion á los vecinos, teniendo por enemigo al que nos hacia alguna buena obra, se esforzó en hacer sospechosos á los jesuitas, en la fidelidad á su Rey, y se valia de él para sus granjerias. A las balsas que bajaban al puerto, para conducir á nuestras misiones lo necesario para su manutencion hacia tales vejaciones que se vieron obligados los misioneros á privarse de aquel socorro. A los tribunales informó contra nuestro crédito, metiéndolos en gran cuidado; y en fin, todas sus operaciones hácia nosotros eran como de enemigo declarado. Concibió este odio mortal de sentimiento, porque los jesuitas no apoyaban el desbarato de sus acciones, que algunas eran de ministro poco fiel, é indiciado de tener trato secreto con los rebeldes de Portugal, para sus granjerias é intereses admitiendo los navios que venian del Brasil ó de Angola, por las ganancias que lograba en su arribo.

Siendo tan adverso su ánimo hacia los jesuitas, se estimó sumamente el testimonio que sobre varias

calumnias dió en abono de nuestra inocencia, especialmente en la del oro del Uruguay, que personalmente quiso averiguar entrando con gente armada, casí sin ser sentido en nuestras reducciones hasta que estuvo en ellas. Llevó minero muy perito que registrase el terreno, convidó á los que divulgaron esta calumnia para que entrasen en su compañia; ofreció grandes premios á los que descubriesen la mina; valióse de los delatores falsos que decian haberla visto, y como la mina era fantasía, no pudo descubrir mas oro, que el de los raros ejemplos de los varones apostólicos que cultivaban con inmensas fatigas aquella viña del Señor, de que admirado, dió testimonio honorífico, cerrando las bocas de los que hallaban maldades, y fué esta la segunda vez que se examinó esta materia tan ruidosa. Fuélo siempre su gobierno de este caballero, y llegó á tal estremo su rigor con los eclesiásticos, que con ninguno se hablaba, retirándose ellos de su trato por no esperimentar sus demasias. Aunque al fin se reconcilió con ellos, fué despues de haberles ejercitado mucho su sufrimiento. Vivia lleno de recelos, y por eso atajó el comercio aun de cartas, poniendo guardias para que no entrase alguna sin su noticia en Buenos Aires ó saliese, y los que traian despachos, se estraviaban, por temor si eran cogidos, de los rigores que ejecutó con algunos que los trajeron. Así, no es mucho que acabase de gobernar con gusto universal por vere libres de semejante opresion.

Sucedióle en el gobierno, don Pedro Luis Baygorri, caballero del órden de Santiago, natural de la ciudad de Estella en el reino de Navarra, de donde salió á militar en Flandes con tal estrella que ascendió á ser maese de campo, y en premio de sus servicios se le confirió este gobierno, en que entró á mediado del año de 1653. Fué caballero piadosísimo, recto y justo; pero muy desgraciado por el empeño de algunos émulos. La fama de sus apreciables prendas, desemejantes á las de su antecesor, le hizo muy deseado, y le granjeó la estimacion comun y muy particularmente del señor Mancha, obispo de la diócesis, con quien trabó estrecha amistad; pero queriendo el prelado abusar de su bondad, se empezó á esquivar con él, y despues llegaron á rompimiento, y aun hubo entre ambos palabras mayores. Interpúsose el celo del padre Francisco Gimenez, rector del colegio de Buenos Aires, y con facilidad redujo al Gobernador á reconciliarse, con una accion tan plausible como cristiana, porque acompañándole la principal nobleza la víspera de nuestro padre San Ignacio el año de 1654, se encaminó al palacio de su Iltma. y pidiéndole públicamente perdon, le dió satisfaccion de sus sentimientos, y borró su ánimo, cuanto se podia haber ofendido por las palabras y lances precedentes, ganando nuevos créditos de caballero cuerdo y cristiano. Aplicóse con gran teson al gobierno y defendió el puerto de Buenos Aires de la invasion de los franceses, que pretendieron con una escuadra de

tres navios, comandada por el caballero de la Fortuna Timoleon Osmat, sorprenderle, y entre los demas llamó para su defensa indios guaranies, doctrinados por los jesuitas, para que ayudasen á los españoles, como lo ejecutaron por ocho meses que duró aquel peligro, acudiendo prontísimos á todas las funciones militares con grande obediencia y rara fidelidad, de manera que causaron admiracion á muchos holandeses que se hallaban surtos en aquel puerto, diciendo que el rey de España tenia en aquellos indios, una muy segura defensa de sus dominios en estas provincias, y el Gobernador los ponia por ejemplares á los mismos españoles, velando para que estos les hiciesen el buen tratamiento de que eran merecedores por su buen proceder, como se reconoció entre otros, por la órden que sobre ello dió en aquella ocasion al capitan Luis de Zayas, despachándole á una accion militar y decia así: " Estése con toda deligencia y cuidado con esos in- " dios del Tapé, tratándolos como es razon, pues nos " enseñan á nosotros á ser fieles. "

Y como el Gobernador los trataba con benignidad no solo obedecian dichos indios á lo que espresamente les mandaba, sino que aun como adivinando su voluntad se adelantaban á ejecutar lo que podia ser de su gusto en alivio de la necesidad presente, y servicio de S. M. como se comprueba con lo que obraron en esta ocasion el año de 1658. Habia el Gobernador pedido tambien para socorro de Buenos Aires, algunas milicias de las otras ciudades de su

gobierno, y aunque se ofrecieron prontas á obedecer; pero á la de las Corrientes, le era imposible acudir en distancia de mas de doscientas leguas, porque para la marcha por tierra no tenian suficientes caballos y para bajar por agua, no hallaban embarcaciones. Sabida por los guaranies ó tapés (que es lo mismo) esta necesidad, sin esperar órden dél Gobernador bajaron con sus embarcaciones, y condujeron aquella milicia hasta la ciudad de Santa Fé, de que quedó el Gobernador sumamente agradecido, y mediante estas oportunas operaciones se aseguró que no tomasen tierra los enemigos. Viéndose obligados los franceses á retroceder; pero en tan mala hora, que pagaron presto su temeridad, porque al volver, se encontraron con el registro del capitan Ignacio de Males en que venia la mision que conducia á esta provincia el padre Simon de Ojeda y no el padre Francisco Diaz Taño, como por error escribieron el padre Manuel Rodriguez en su indice Cronológico Peruano, y el licenciado Vicente José Miguel en las adicciones á las Tablas Cronológicas página 194. Dicho capitan Males, creyendo ser española una fragata de las francesas que divisaron se fué acercando hacia ella, deseoso de tomar lengua, y los franceses le recibieron disfrazando toda la mosqueteria, y artilleria; mas sin efecto de consideracion porque casi todas lasbalas pasaron por alto, y en cuanto los españoles, se recobraban y prevenian para pelear, se hizo á la mar dicha fragata, porque vió venir de socorro una naò holande-

sa comandada de Isaac de Brac, la cual, y el navio de registro, acometieron á la capitana francesa, y la apresaron, despues de haber muerto en el combate al general y la mayor parte de su gente, y las otras dos escaparon. Libró tambien don Pedro Baygorri á la ciudad de Santa Fé de su eminente ruina enviando seiscientos de los mismos guaranies con cuarenta españoles que corriesen sin cesar el valle de los agresores calchaquies, de los cuales en seis meses que duró la faccion, muchos fueron muertos en varios reencuentros, otros ahorcados para el escarmiento, y los demás quedaron enseñados á temer las armas españolas.

Fué defensor grande de la libertad de los indios, á quienes libró tambien del agravio, que por influjo maligno de algunos vecinos del Paraguay, queria hacerles un ministro de la Real Audiencia, despojándoles de los títulos de su nobleza; pero con los informes de este Gobernador los amparó S. M. en su antigua posesion. La religion de la Compañia, le debió un amor tiernísimo, y el amparo de su justicia contra los empeños de un obispo de Buenos Aires, que pretendió atropellar nuestros privilegios, conteniéndole de manera que le obligó á desistir de sus pretensiones y á moderar sus rigores injustos. Imputáronle sus émulos haber defraudado los haberes Reales, y aun se adelantaron á poner mácula en su lealtad con sospechas de traicion. Vino á la pesquisa por órden de S. M. desde España, el licenciado don Manuel Muñoz de Cuellar, que pasó des-

pues á fiscal de la Real Audiencia de Chile, y sacando á luz su inocencia, con haber descubierto los feos motivos en que estribaba la emulacion, quedó el Real Consejo de Indias tan desengañado, que aprobó con agradecimiento los aciertos del gobierno de don Pedro Baygorri. No bastó esta esclarecida victoria para enmudecer á la calumnia, que alzando el grito con nuevas falsedades, le obligó de nuevo á repetir sus defensas para librarse de las vejaciones que se renovaron contra su persona; la cual fué puesta en prision y embargada su hacienda. Salió presto de la cárcel, pero tardó mucho en purgarse, por los empeños de sus contrarios, hasta que en la prosecucion de su justicia, fué á oir la sentencia definitiva en el Tribunal divino, falleciendo con grandes señales de piedad por Abril de 1670.

Sucedió en el gobierno año de 1660 don Alonso de Mercado Villacorta, que habiendo consagrado los primeros años de su florida juventud á Minerva en las escuelas de Salamanca, le inclinó despues su génio marcial á seguir á Palas armada en las campañas de Cataluña, en que sirvió muchos años con aplauso, señalándose en varias facciones de empeño, como fué en la de introducir con el marques de Leganes, socorro á Lérida, sitiada del ejército francés, de que salió herido y en otras semejantes: ni se señalaba menos en la discrecion con que se hizo tanto lugar, que le celebra por uno de los caballeros mas entendidos el discreto Lorenzo Gracian, en su Criticon. Despues de haber obtenido varios

empleos hasta el de maese de campo, pasó al gobierno de Tucuman, en que duró con varios sucesos cinco años, é inmediatamente fué nombrado por cédula de 13 de Abril de 1658 gobernador de Buenos Aires, en que se mereció tal confianza de S. M. que por cédula de 7 de Julio de 1661, se sirvió señalarlo por primer presidente de la Audiencia, que se habia de erigir en dicho puerto, noticia que se celebró en Buenos Aires con solemnes demostraciones de alegria, así por el Gobernador, como por sus aficionados, pero se les aguó presto ese gozo, porque S. M revocó presto esa prominacion.

El motivo de ella, y de la ereccion de la Audiencia habia sido principalmente por cerràr totalmente el puerto de Buenos Aires, de suerte que se evitasen las estracciones de plata, no menos por navios estranjeros que por los españoles, que arribaban sin licencia; punto en que se procuró mostrar tan celoso don Alonso Mercado, que obró sobre el caso diversas diligencias, dando varios arbitrios para conseguirlo, y ofreciéndose á ejecutarlo con tal animosidad, que escribió á S. M. no consentiria entrar un pájaro en dicho puerto. Llamé animosidad á esta oferta porque apenas parece cabe en la esfera de lo posible, esperar conseguir cerrar una dilatada costa de muchas leguas, abierta por todas partes, con comodidad para el desembarque de cuantos géneros pueda traer una numerosa armada sin que lo pueda impedir el mayor celo. No obstante el Gobernador anhelando por sus ascensos, se atrevió á hacer di-

cha oferta enviando persona á la córte para que llegasen con seguridad al Real Consejo con los autos obrados sobre la materia. Es ciega la ambicion humana, y dá facilmente de ojos, quien guia por ella sus operaciones, como se vió en nuestro Gobernador que tropezó en lo mismo que habia censurado con acrimonia en sus antecesores, y contra lo que tenia ofrecido en el Real Consejo de Indias, porque llegando á aquel puerto un navio holandes, admitió en él, por haber ofrecido entregar para S. M. cuantas mercaderias traia con tal que se le diesen para su carga "veinte y un mil cueros de toro, diez mil libras de lana vicuña, treinta mil pesos en plata, y los víveres necesarios para el viaje." Admitió el partido don Alonso Mercado, y pareciéndole un señalado servicio para S. M. dió cuenta de todo con autos al Real Consejo; pero ¡oh cuanto se engañan las esperanzas humanas! Estuvo tan lejos de parecer digna de premio tal accion, que antes se estrañó como atentado, y mas sabiéndose al mismo tiempo que dicho navio, fuera de haber vuelto muy interesado, habia servido de puente por donde otros dos navios desembarcáran porcion considerable de mercancias, que traspusieron en el navio de concierto; y que en trueque de ellas, recibieron cantidad grande así de cueros, como de barras, piñas, plata sellada y labrada de que dió cuenta al señor Felipe Cuarto su enviado de Holanda don Estevan Gamarra que se halló presente al desembarque de las mercancias y se decia llevaba tres millones. Granjeá-

ronle pues estas cosas al gobernador Mercado tal desaprobacion, que al pronto se le revocó la merced de Presidente de la nueva audiencia de Buenos Aires, y se ordenó á su sucesor le hiciese graves cargos, sobre todo en la residencia, en que padeció algunos trabajos como diremos.

No obstante, en otras materias obró con acierto, porque primeramente se aplicó con teson á fortalecer aquel puerto de Buenos Aires, despachando antes á la córte á don Alonso de Herrera y Guzman, que habia sido su teniente general en Tucuman, para que solicitase de S. M. cuanto fuese necesario para ese efecto. Hizo que se trasladase á mejor sitio la ciudad de Santa Fé, para que se valió de indios guaraníes doctrinados por los jesuitas, quienes fundaron la nueva ciudad en distancia de doce leguas, en paraje menos espuesto á las hostilidades de los bárbaros, y mas acomodado para el comercio. Dió gran fomento á la religion de la Merced para que se fundase nueva reduccion de los indios guaraníes del Uruguay, que discurrian vagos por aquella comarca. Fundóla en Itazurubí el reverendo padre misionero fray Francisco de Rivas Gavilan, que despues de obtenidos los puestos mas lustrosos de esta su provincia de Santa Bárbara hasta el de Provincial, se consagró á la conversion y enseñanza de aquellos bárbaros, conmoviendo esta provechosa obra don Alonso de Mercado, con toda su autoridad y buenas asistencias; pero invadido el pueblo por los charrúas, capitales enemigos del cristianis-

mo, en interin que su celoso misionero, ocurrió á solicitar socorro en el pueblo de Buenos Aires, hicieron fuga sus neófitos y se deshizo la nueva reduccion con grande sentimiento del Gobernador, aunque se templó cuando los jesuitas recogieron aquellas ovejas y las restituyeron al rebaño de la iglesia en sus reducciones.

Concluyó don Alonso en tres años poco mas este gobierno, y pasó poco despues al de Tucuman, padeciendo antes varios desaires en el punto de su residencia en que le quiso la divina Majestad castigar la sobrada altivez con que vivia engreido de tal manera que era dicho suyo no habian pasado á las Indias, sino solas dos personas de acertado gobierno. La primera el licenciado Pedro de Gasca y la segunda la suya. Con todo eso, no le pareció muy acertado su gobierno al Juez de residencia, porque aunque entró muy gustoso en la pesquisa secreta halló algunas marañas que le obligaron á ponerle preso, averiguándole varios desórdenes sobre descaminar la Hacienda Real. Fué con todo eso tal su estrella, que cuando se hallaba en mayor aprieto, le llegó cédula de S. M. para que volviese otra vez al gobierno de la provincia del Tucuman porque pareciendo que sus yerros tenian menos de malicia que de sobrada confianza y juzgándose por otra parte necesaria su persona, para concluir la guerra contra los rebeldes calchaquies, que tenian á riesgo no solo aquella provincia sino la frontera del Perú, donde se miraba con sobresalto este alzamiento,

por la inquietud que se reconocia en los indios de aquel reino, se perdonaron los desaciertos pasados y se le nombró gobernador; conque saliendo de la prision debajo fianza pasó prontamente al Tucuman donde consiguió en la guerra cuanto se deseaba, concluyéndola con tal fortuna que dejó pacífica la provincia y allanados los rebeldes; por cuyo servicio le honró S. M. con la presidencia de la Real Audiencia de Panamá en que murió el año de 1681, y con el título de marqués de Villacorta con que dejó muy ennoblecida su casa y familia.

Sucediόle en el gobierno de Buenos Aires don José Martinez de Salazar, caballero de la órden de Santiago que era gobernador de la Puebla de Sanabria y del castillo de San Luis Gonzaga, en cuya frontera, todo el tiempo que gobernó siendo maestre de campo, fueron felices los sucesos de nuestras armas como por el contrario desgraciados luego que salió para venir á Buenos Aires, lo que atribuyó el Reino y oficiales militares de Galicia, á la ausencia y falta de tan gran soldado. Estando destinado el año de 1662 para el empleo de general de la artilleria, en la siguiente campaña contra Portugal pareció necesaria su persona para entablar en Buenos Aires la nueva Audiencia de que se le nombró presidente, por habérsele revocado el título de don Alonso Mercado. Engáñase el licenciado Vicente José Miguel en escribir, se erigió la Audiencia de Buenos Aires año de 1667, y en llamar á su primer presidente don José Marañon de Salazar porque su

apellido era Martinez de Salazar, y aquella fundacion fué el año de 1663. Los oidores que se señalaron para dicha Audiencia fueron, don Pedro de Ovalle, oidor antes de los Charcas, don Manuel Muñoz de Cuellar, fiscal de Chile, don Juan Gimenez Lobaton y don Pedro de Rojas y Luna, sujeto de grandes esperiencias, por haber servido muchos años en varios empleos en el reino de Nápoles. Fiscal, fué don Diego Portales. Empezó á gobernar el presidente con grande valor, prudencia y cristiandad calidades que desde el principio necesitó tener en ejercicio para moderar y poner fuero á los escesos que aquí maquinó aquel célebre caballero don Francisco Meneses presidente de Chile, que despues fué famoso en el Perú con el nombre de Barrabás, y por el castigo ignominioso que ejecutó en su persona el esclarecido virey conde de Lemos.

Intentó Meneses alzarse en este puerto de Buenos Aires con dos navíos, y pasarse con ellos á Chile por el estrecho de Magallanes, pero al ir á abordar la nao San Pedro, que queria apresar para su designio, la tuvo tan prevenida de antemano el presidente Salazar, que no solo quedó burlado, sinó obligado á barar con su nao llamado La Maria. Quiso tambien Meneses, usar algunas mayorías en dicho puerto, con pretesto de haber venido por comandante de la escuadra de sus naves, en que navegaron de España á Buenos Aires; pero le obligó Salazar con mucho valor á ponerse en razon. A otros escándalos se queria arrojar aquel sujeto des-

baratado y á todo se le opuso intrépido el presidente. Cometióle á este S. M. el reparo y adelantamiento de las fortificaciones de Buenos Aires y fué ese su primer cuidado, poniéndolas en estado que el puerto quedase seguro, haciendo trabajasen en ello los guaraníes de las misiones de la Compañia, que son los mas efectivos y prontos operarios de que se han valido siempre los gobernadores, y los favoreció siempre dicho presidente, mirando con gran celo por su libertad y conservacion.

Por librar de su ruina dos pueblos de los itatines dió órden se trasladasen á sitio donde pudiesen reparar contra las invasiones de los mamelucos brasileños al abrigo de las otras reducciones; y fué acertadísima esta resolucion, porque estando como desmembrados de ese gran cuerpo, hubieran sido segura presa de aquellos corsarios, que vinieron de mano armada á llevárselos al año siguiente de su traslacion, y en el nuevo sitio se conservaron con tales alientos, que no muchos años despues, fué forzoso dividir en tres pueblos los dos trasladados. A la misma conservacion de todas esas misiones, atendió en licencia que por provision real les concedió, para que todos los años pudiesen bajar á vender en Santa Fé doce mil arrobas de la célebre yerba del Paraguay, defendiéndolos de la injusta pretension de los vecinos del Paraguay, que aun ese medio de aliviar su pobreza les querian impedir.

Correspondieron los indios á ese amor de padre,

sirviéndole en sus mayores empeños no solo como vasallos, sino como hijos, con igual prontitud que voluntad, como fué para perfeccionar las fortificaciones y para militar en la defensa de aquella ciudad, que se hallaba en sumo peligro asi de los enemigos forasteros de Europa como de los naturales del pais, porque luego que se divulgó amenazaban los franceses á este puerto, se advirtió que multitud de infieles de la Sierra, se acercaban á la ciudad, animados de invadirla por tierra, al mismo tiempo que los franceses por agua. Llamó luego el presidente quinientos soldados guaraníes, que bajando prontísimos de nuestras reducciones, y acuartelados en el rio de Lujan á distancia de diez leguas del puerto, se mantuvieron los dos últimos meses de 1671, y los dos primeros del siguiente, asegurando aquellos parajes, contra las avenidas de los bárbaros, que viendo penetrados sus designios, se retiraron al asilo de sus tierras, y cesó el comun peligro por la tierra como tambien por agua, dirigiéndose á otra parte la armada de Francia que se previno á esta faccion. La ciudad de Santa Fé corrió tambien en su gobierno grandes riesgos de los infieles por que el año de 1668, desamparando sus bosques del rio Bermejo, la nacion abipona y otras, se fueron internando por esta jurisdiccion en tan gran número, que obligaron con sus hostilidades á despoblar los caseríos del campo hasta cuatro leguas de la ciudad; pero acudiendo la vigilancia del presidente, al reparo de este grave daño, dispuso varias corre-

rias y con la fuerza les obligó á retirarse á sus madrigueras.

No fué menor el peligro en que se halló el año de 1673 la ciudad de las Corrientes amenazada de invasion y muy apretada por los bárbaros fronterizos, siempre importunos; pero acudiendo al socorro con prontitud y fineza los guaraníes de las misiones de los jesuitas, pudo desvanecerse el eminente riesgo, desistiendo los bárbaros de su empeño, y agradecida la ciudad de este beneficio, dió por carta rendidas y afectuosas gracias, al padre superior de aquellas misiones, reconociendo, que por el socorro oportuno de sus feligreses, se habian frustrado los designios de los enemigos. En su tiempo estuvieron muy asistidos los soldados, disponiendo se le diesen los sueldos con puntualidad; y como era caballero muy cristiano, atendió con mucho celo, al remedio de las necesidades espirituales de su milicia, disponiendo que los jesuitas la doctrinasen dentro del fuerte, y les predicasen los sábados de cuaresma, y entre año las vísperas de la Virgen, con grande fruto que se reconoció en las costumbres de los militares. A los nueve años de fundada esta Audiencia, la mandó estinguir la serenísima Reina Madre, por cédula del año de 1672, que se ejecutó al siguiente, ejerciendo desde entonces el presidente Salazar, solo el cargo de gobernador y capitan general, hasta que el año de 1674, en 24 de Marzo, le llegó sucesor con sentimiento universal de toda la provincia del Rio de la Plata, donde fué muy acepto su gobierno.

Sucedióle don Andres de Robles, caballero de la órden de Santiago, que habiendo militado en Flandes, vino á militar contra Portugal, dando principio á servir en la frontera de Galicia en el ejército del marques de Viana la campaña del año 1658 con plaza de capitan de caballos, y se señaló mucho en la derrota, que á 17 de Setiembre se le dió al ejército del rebelde junto á Valencia del Miño, rubricando las proezas de su valor, con la sangre que derramó en aquel glorioso combate. Sano de las heridas volvió á la campaña, y por Diciembre del mismo año, fué uno de los que con mas bizarria acometió al enemigo, junto á la Villa de las Chozas que tomaron nuestras armas, y tuvieron en ella, un rico botin. Hallóse despues, en la toma de Monzon, y recuperacion de Salvatierra el año de 1659, obrando siempre con igual valor que le mereció los ascensos, hasta ocupar el puesto de maestre de campo; y por fin en remuneracion de los méritos relevantes, se le confirió el empleo de gobernador del Rio de la Plata, el cual entrando á servir desde 24 de Marzo de 1674, se embarcó en puntos muy escabrosos, en que vaciló su crédito y ganó el desafecto de muchos, porque en materia de codicia fué sindicado de graves escesos, cometidos así en las licencias que concedia para embarcarse los pasajeros, como en la permision de estravios, que es el escollo en que ha naufragado el crédito de varios gobernadores de dicha provincia.

Con la esclarecida religion de Santo Domingo,

tuvo pesados disgustos, por haberle reprendido de algunas cosas cierto predicador, cuyo sentimiento despicó contra todo el convento de Buenos Aires, con demostracion para todos sensible, cual fué despojarle por su autoridad de la cofradia que la milicia de aquel presidio, tenia muchos años antes instituida por debajo de la advocacion del Santísimo Rosario, á que acudian devotos todos los soldados, disfrutando los favores con que Maria Santísima, corresponde y remunera esta utilísima devocion.

Pasó aun mas adelante su empeño, prohibiendo, que ningun soldado, sus mujeres é hijos pudiesen elegir sepultura en dicha iglesia ni celebrar la fiesta titular de su cofradia. Contra otros particulares, soltó la venda á su pasion para perseguirlos con tales vejaciones, que les obligó á levantar el grito hasta ser oidos de la piedad del señor Carlos Segundo, quien mandó que el obispo don Antonio de Ascona Inuberto, hiciese pesquisa de estos y otros escesos, cuales fueron las cortas asistencias, que aun en lo temporal le debió la milicia de que se quejó con vivas espresiones. Por todo lo cual, antes de concluir el quinquenio, se le señaló sucesor, feneciendo su gobierno á 25 de Julio de 1678. Años despues obtuvo la presidencia de la Real Audiencia que reside en la Isla española.

CAPITULO XVII

Acábase de dar noticia de los gobernadores del Rio de la Plata ó Buenos Aires

Dicho dia 25 de Julio de 1678, se recibió de gobernador en Buenos Aires don José de Gano, caballero de la órden de Santiago, natural de la provincia de Guipuzcoa. Militó desde su juventud, en las campañas de Portugal y Cataluña, y por varios puestos honoríficos, fué ascendido hasta concedérsele el grado de maese de campo. Obtuvo despues el empleo de sargento mayor del tercio de la Chamberga, de donde pasó al gobierno de la provincia del Tucuman, en que sirvió poco mas de cuatro años, hasta ser promovido á este de Buenos Aires, donde procedió celoso del Real servicio, desinteresado y veleroso, especialmente en defender el territorio de su jurisdicion, contra el atentado de los portugueses, que quisieron poblar la tierra firme

en frente de las islas de San Gabriel. Requirióles que abandonasen el puesto que por mas de ciento cincuenta años poseían pacíficamente los castellanos, como pertenecientes á su demarcacion. Resistiéronse los lusitanos con varios pretestos, y siendo necesario usar de la fuerza, juntó competente ejército para salir con lucimiento de la faccion. Llamó sesenta españoles de la ciudad de Santa Fé, ochenta de la de las Corrientes, ciento veinte de Buenos Aires, y tres mil indios de las misiones de los jesuitas. Encomendólos al comando del maese de campo don Antonio de Vera Mojica, y dispuso las cosas con tal acierto, que dando el avance, desalojaron á los portugueses de la nueva poblacion, haciendo prisioneros al Gobernador y á todos los lusitanos, y cogiéndoles todo el tren de su artillería, municiones y víveres.

Esta victoria procuraron deslucir los portugueses, ingratos á la urbanidad con que fueron tratados de nuestro Gobernador, y le esforzaron á persuadir á su príncipe don Pedro gobernador entonces de Portugal, habia sido interpresa é infraccion del tratado de paz entre ambas coronas. Habíanse tenido ya en Europa sospechas bien fundadas del designio de los portugueses, y se le habia encargado por S. M. al Abad de Maserati enviado de España en Portugal, diese sobre este punto quejas al Príncipe, representándole no favorecia derecho alguno á aquella corona para dicha poblacion, por caer cien leguas al poniente de la linea de la demarcacion es-

tablecida en virtud de la Bula de Alejandro VI, y en paraje que pacíficamente habia estado poseyendo por mas de ciento sesenta años la corona de Castilla. Hizo el Abad su representacion por Agosto de 1680, suplicando se despachasen órdenes al comandante de la nueva empresa, y á su gente para que desistiesen de la fundacion, y cuando esto se trataba en Lisboa, esforzándose los portugueses á probar tenian legítimo derecho, se supo que en vez de deferir á la representacion del enviado, se trataba de despachar de allí otros trescientos hombres, sin los aventureros, en cuatro embarcaciones, para fundar por fuerza la colonia, y aunque el enviado con sus representaciones procuró embarazarlo, fueron en vano todas sus diligencias, escusándose la córte de Lisboa con el frívolo pretesto de que se enviaba aquella gente para seguridad en cuanto se averiguaba á qué corona pertenecia aquella jurisdicion.

Por Setiembre volvió el enviado á hacer nueva representacion por escrito, fundando ser aquella isla de San Gabriel y el continente de la demarcacion de Castilla, pero oido con el mismo inútil efecto, buscando nuevos pretestos para enviar cuatrocientos hombres á la nueva colonia, y hasta Febrero de 1681 no le dieron positiva respuesta que fué cual se podia esperar de quien estaba resuelto á no abandonar la empresa. Con que viéndose en la córte de Madrid, ser este un atentado contra la paz de ambas coronas, y que fuera de carecer totalmente de

fundamento la pretension de los portugueses, no habian usado estos medio alguno de buena correspondencia interrumpiendo nuestra posesion pacífica de tantos años, hizo S. M. se examinase por los sujetos mas prácticos de la cosmografia, y versados en la historia, diferentes instrumentos y papeles que se extrageron de Simancas, y conviniendo en que no solo las islas de San Gabriel, sino muchas mas leguas de la tierra firme, con la entrada del Rio de la Plata hasta el cabo de Santa Maria, eran del dominio de Castilla, se despacharon copias auténticas de dichos instrumentos al Abad de Maserati, para que apoyase el derecho de Castilla en Lisboa. En ese tiempo intermedio, el dicho Abad, dió aviso por Marzo con un estraordinario á Madrid, de haber llegado á Oporto un navío con la noticia de haber el dia 7 de Agosto del año antecedente de 1680, cogido por asalto nuestro gobernador don José de Garro, la colonia de los portugueses y lo demas referido, de que se alteró sobremanera la corte de Lisboa, sin embargo de que el dicho Abad manifestó que lo ejecutado por dicho Gobernador, habia sido deuda de su obligacion para defensa de su plaza, y de la jurisdicion que tenia á su cargo, bien que lo habia obrado sin órden de S. M. Católica como se comprobaba, de que la colonia se habia apresado por Agosto al tiempo que de Madrid se le despachó á él órden para tratar en Lisboa de esta materia. No se satisfizo de estas razones el príncipe don Pedro, antes prosiguió en las demostraciones de

sentimiento, negando audiencia á dicho enviado, y ordenando marchase la caballeria de la córte á cargo del duque de Cadaval hacia Yelves, y que la siguiesen cuatro tercios de infanteria de las armadas de Setubal para invadir las fronteras de Castilla, en caso de no ser atendida la representacion que al mismo tiempo hizo en Madrid el enviado de Portugal, pidiendo con ardor se castigase al gobernador de Buenos Aires don José de Garro, y se restituyese la fortaleza, con su artilleria, municiones y prisioneros, ó el sueldo de ella en caso de estar demolida; y que se diese órden para que en caso de haberse remitido á España los prisioneros, se enviase á nuestra costa la que el príncipe despachase para su reedificacion, y que sobre este punto se le diese respuesta dentro de veinte dias perentorios.

Recibiéronse en Madrid poco antes, cartas del consulado de Lima de 7 de Junio de 1680, representando al duque de Alcalá, presidente del Real Consejo de Indias, cuán perjudiciales eran al comercio del Perú, los intentos de los lusitanos, y pidiendo se aplicase pronto remedio á este daño eminente; pero no obstante, el señor Carlos Segundo respondió al enviado de Portugal, mostrando su propension al mantenimiento de la paz, y que á ese fin, nombraba por embajador estraordinario al duque de Jovenaso, para que pasase á Lisboa á tratar de un ajuste amigable. Partió de Madrid, al otro dia de su nombramiento á Lisboa, con toda diligencia, y halló á los portugueses resueltos á la guerra, con la

animosidad que les influian los ofrecimientos que á este fin, les hizo el rey de Francia, sin embargo de conocer ellos con evidencia, era la total perdicion de ambas coronas, logrando la Francia el fruto de estas discordias con la destruccion de los dos reinos. A evitar este inconveniente grande, se atendió con mayor madurez en Castilla y se hubo de condescender por entonces en volver la colonia á los portugueses, en virtud de un tratado provisional que dicho duque de Jovenaso ajustó en Lisboa y consta de 17 artículos, de los cuales, era el primero que se hiciese demostracion condigna con el gobernador de Buenos Aires por el que se queria suponer esceso en el modo de la operacion contra los portugueses, habiendo sido en la realidad un señalado servicio á la corona, como ha enseñado la esperiencia, en los perjuicios enormes que se han seguido al comercio de España de la mantencion de los portugueses en aquel sitio, evacuándose por aquella via los tesoros del Perú, lo que ha hecho abrir los ojos en estos tiempos, para procurar apartar lejos tan perniciosa vecindad, esceptuando en las capitulaciones de la última paz, aquella plaza, para que se pueda por parte de Castilla procurar la desalojen los portugueses, como al presente se trata con calor y se espera conseguir. Por entonces las conveniencias públicas de la monarquia obligaron á permitirles su permanencia, hasta que en una junta, se decidiese de quien era la propiedad del terreno, y en virtud del primer artículo de aquel tratado; se espidió de-

creto para que don José de Garro saliese de su gobierno de Buenos Aires, y se retirase á esta ciudad de Córdoba, hasta esperar nueva órden, si ya no fuese que hubiese pasado á servir su presidencia del reino de Chile en que estaba ya provisto.

Puso este decreto el duque de Jovenaso en manos del príncipe de Portugal, pero Su Alteza, como habia conseguido la retencion de la plaza, y no dejaba de conocer aunque lo disimulase, no merecia castigo por lo ejecutado por este gran vasallo, sino antes alabanza por la esactitud de servir su empleo, despachó orden al ministro de Portugal en Madrid, para que interpusiese su autoridad con el señor Carlos Segundo, sobre que no se ejecutase su Real Decreto, contra don José de Garro, sino que antes, se hiciese Su Majestad presente, para favorecerle y honrarle. Eso tienen las acciones heróicas, que hasta los enemigos contra quienes se obran lleguen á conocer su valor y las aprecian. En fuerza, pues, de la interposicion del príncipe gobernador de Portugal, revocó Su Majestad el primer decreto, y lo hizo saber al Consejo de Indias, para que en esa inteligencia espidiese las órdenes necesarias, á fin de que se encaminase á servir la presidencia de Chile, y en ejecucion de la real voluntad, se le envió cédula, para que luego se pusiese en camino, como lo hizo por Agosto de 1682, y gobernó aquel reino por diez años con grandes aciertos, uno de los cuales, y no el menor, fué conseguir que se despoblase la isla de la Mocha, siete leguas distante de la Concep-

cion, disponiendo con diligente celo que todos sus naturales, en número de setecientas personas se trasportasen á tierra firme, y fundasen en dos leguas de distancia de la dicha ciudad á la márgen opuesta del gran rio Bio-bio una nueva reduccion á que se dió principio en 23 de Abril de 1685 por los celosos jesuitas de la provincia de Chile: consiguió con esta despoblacion de la Mocha, lo primero, el facilitar la conversion de aquella gente que á tanta distancia del cristianismo, carecian de las luces evangélicas, sepultados en las tinieblas de sus supersticiones gentílicas; lo segundo, quitar una escala muy cómoda á los piratas, que dieron por aquellos años en perturbar la quietud del mar Pacífico. Concluida su presidencia del reino de Chile con grande aprobacion, se volvió año de 1693 á Europa, donde fué provisto por gobernador y capitan general de la provincia de Guipuzcoa; empleo que le confirió el rey nuestro Señor, hallándose en Barcelona de partida para Nápoles en 5 de Abril de 1702, y sirviéndole con aprobacion, puso en breve término con la muerte al dilatado tiempo de 40 años de servicios. En el gobierno de Buenos Aires tuvo por sucesor á don José Herrera, natural de Madrid desde el pricipio del año de 1682.

Habia militado muchos años en las campañas de Flandes, Cataluña, Estremadura y Portugal, con el puesto de capitan de infantería, ayudante del sargento general de batalla, y capitan de corazas, hallándose en varios reencuentros, asedios,

asaltos y tres batallas, de que sacó por ejecutoria de su valor, muchas peligrosas heridas, que mas de una vez le colocaron á las puertas de la muerte, como quien con intrepidez animosa se espuso siempre el primero á los mayores riesgos, sobre que dieron honorificentísimos testimonios, los primeros generales de las armadas católicas, cuales fueron los Excmos. Sres. condes de Marchin y Salazar, y marqueses de Caracena y Leganes, pasando á la Real noticia sus relevantes méritos, en premio de los cuales, se le confirió el gobierno de Peniscola, luego la comisaría de la caballeria del presidio de Buenos Aires, despues, el gobierno del Rio de la Plata, que manejó nueve años contínuos con general aprobacion. Volvió á Europa, y continuando la confianza de Su Majestad obtuvo el gobierno de San Lucas de Barrameda, con la superintendencia de las Rentas Reales, y por fin, restituido á la milicia, como al centro de su génio marcial se le concedió el grado de general de la artillería en cuyo ejercicio murió. Gozóse en el tiempo de su gobierno de grande paz, por eso tuvieron poco ejercicio las armas. Por órden de Su Majestad en Febrero de 1683, entregó á los portugueses la Colonia del Sacramento, bien que celó despues no se estendiesen á mayor territorio del que se les permitió por el tratado estipulado entre las dos coronas, haciendo registrar los guaranies las costas del Rio de la Plata hasta Castillos, porque no se estableciesen los portugueses en otro sitio como se

recelaba, y los indios lo ejecutaron con grande puntualidad á costa de mucho trabajo. Nieto suyo fué el presidente de la Real Audiencia de Charcas don Cipriano de Herrera que poco ha murió sirviendo aquel puesto.

Tuvo por sucesor al sargento mayor don Agustin de Robles, caballero de la órden de Santiago, noble montañes, que habiendo servido con aplauso de gran soldado en Flandes hasta ascender á maestre de campo, consiguió sin otro apoyo ó negacion que sus méritos, la castellania de Fuente Rabia, de donde pasó á gobernador de Buenos Aires que lo fué desde Marzo de 1691 hasta principios de el de 1700. En su tiempo, atendió con desvelo á tener muy moderada la milicia del Presidio y lo consiguió, aunque talvez impacientes algunos mas osados, la amotinaron contra su Gobernador que se opuso con pecho esforzado y ánimo intrépido á su errado consejo, hasta pacificar el motin. Corrió riesgo la ciudad de ser invadida por las armas francesas, que engolosinadas con la rica presa que Mr. Pointis, consiguió en Cartagena que saqueó con su armada de 24 bajeles el año de 1697, se disponia á ejecutar lo mismo con el puerto de Buenos Aires. Vigilante y activo nuestro Gobernador, puso la ciudad en estado de defensa, previniendo entre otras diligencias bajasen de las reducciones de los jesuitas dos mil indios guaranies, los cuales acudieron prontos y tan bien disciplinados en el arte militar, que causaron justa admiracion á los soldados de aquel pre-

sidio, y al mismo Gobernador, como lo significó en carta que escribió á S. M. Como se ajustó el año de 1697 la paz de Resvids, los franceses desistieron de la empresa y el Gobernador, concluido su gobierno año de 1700, se restituyó á España, honrado con el grado de sargento general de batalla, que le despachó Su Majestad. Asistió personalmente el año de 1703 al sitio infructuoso de Gibraltar; militó otra campaña en Portugal, siguió la presidencia de Canarias, fué despues gobernador de Cádiz y últimamente capitan general de Vizcaya, y puso término á su vida en bastante pobreza, cuanto fué grande la riqueza que granjeó en su gobierno del Rio de la Plata; que es plaga ordinaria de los caudales adquiridos en las Indias, no alcanzar á los nietos de los que afanaron por conseguirlos, quizá por las injusticias que suelen acompañar la negociacion.

Sucedió en el gobierno de Buenos Aires don Manuel de Prado Maldonado, veinte y cuatro perpétuo de la ciudad de Sevilla, quien embarcándose el año de 1698 esperimentó tan fuertes contratiempos en la navegacion que tardó casi dos años en llegar á su gobierno, porque fué preciso arribar á Cabo Verde y al Brasil, con imponderables incomodidades, de que quedó muy lisiada su salud y le dejó menos hábil para el gobierno. En el corto tiempo que gobernó, se habia amenazado el puerto de una armada que se aprestó en Dinamarca con designio de sorprenderle. Previnose el gobernador Prado á la defensa, aprontando todos los vecinos, y dos mil indios gua-

raníes de las Misiones jesuíticas; pero se desvaneció este riesgo, desistiendo de sus intentos los dinamarqueses. El año de 1702 dispuso que otros dos mil indios de las mismas misiones gobernados de cabos españoles, hiciesen guerra á los infieles guenoas, confederados con los portugueses de la Colonia del Santísimo Sacramento, con quienes pelearon cinco dias en que dieron muerte á casi todos los que podian tomar armas, é hicieron prisionera toda la chusma enemiga de mujeres y niños. A los dos años poco mas, se le dió por S. M. el corregimiento de Oruro en el Perú, para que entrase al gobierno en 26 de Junio de 1703 el maese de campo don Alonso Juan de Valdés Ynclan, soldado de notorio valor, que dejó ejecutoriado en las guerras de Cataluña, donde sirvió hasta obtener el puesto de maese de campo. En su gobierno como el sistema de las cosas de Europa estaba tan delicado, se aplicó con diligente desvelo á fortificar el puerto de Buenos Aires, por cuanto pudieran las naciones coligadas contra España, intentar contra él alguna faccion, y á ese fin, el año de 1703, hizo bajar de las reducciones de los jesuitas trescientos indios, y cuatrocientos el siguiente á trabajar en las fortificaciones de aquella plaza. Resistió constante los designios de los lusitanos, que con pretesto de haberles cedido nuestro Rey las tierras de la Colonia del Sacramento en el tratado de Alfonza que se ajustó con aquella corona á 18 de Junio de 1701, desistiendo totalmente del tratado provisional de 7

de Mayo de 1681, pretendian con astucia, internarse en los paises de la demarcacion de Castilla, y apoderarse de las reducciones que tiene fundadas la Compañía de Jesus, en ambos gobiernos del Rio de la Plata y del Paraguay. Tenian tambien ánimo los portugueses de fortificar á Montevideo, alegando que tambien les pertenecia por aquella cesion, pero todo se lo estorbó el celo y vigilancia de dicho Gobernador, ocurriendo por este camino á los gravísimos perjuicios que se podian seguir á la seguridad de las provincias del Perú, y de la navegacion del Rio de la Plata.

Antes bien, el año de 1705, ejecutó la faccion gloriosa de despojar de la misma Colonia del Sacramento á los portugueses, que faltando feamente á los tratados celebrados con la corona de Castilla, se hicieron dignos de esta demostracion de nuestro justo sentimiento. Convocó Ynclan, cuantos halló capaces en sus provincias y en las vecinas para el manejo de las armas; hizo que acudiesen armados cuatro mil indios guaraníes de las Misiones de los jesuitas, que han sido siempre, son y seran el freno mas fuerte que en esta parte de la América, sujete á los enemigos de España, y el muro incontrastable que cierre esta puerta de las Indias á las potencias estrangeras. Con estas fuerzas, puso sitio á la Colonia, y asistiendo personalmente al asalto, se dió éste con tal felicidad, que entraron en ella victoriosas nuestras armas, restituyendo aquel territorio á la corona de España con grande crédito del valor

español, cuyo ardor temieron tanto los arrogantes lusitanos, que no se atrevieron á esperar el avance, y abandonando la plaza que estaba muy fortificada se refugiaron á las naves, y huyeron llenos de pavor al Brasil.

El crédito que se granjeó este caballero por estos gloriosos y felices sucesos, oscureció en público con su pública incontinencia, que llenó de escándalo estas y las vecinas provincias, teniendo osadía para renovar el ejemplo de Herodes, en tomar como propia la mujer agena, de quien ahuyentó á su legítimo consorte poniendo guardas en la casa de su manceba, para que no pudiese entrar á cohabitar con ella. El marido que era persona de obligaciones, se ausentó de la tierra no pudiendo contrastar el formidable poder del Gobernador, encarnizado en la lascivia, y aun murió perseguido. Este se quejó con las espresiones lastimosas que le dictaba el sentimiento correspondiente á tamaño agravio en los tribunales, donde siendo oidas con la debida compasion quejas tan justas, se le hizo gravísimos cargos, á que en parte quiso dar alguna satisfaccion, contrayendo matrimonio con la manceba; pero no le valió para eludir el castigo, pues le obligó á comparecer en sus estrados la Real Audiencia de la Plata, donde antes de oir sentencia, pasó á ser juzgado en el tribunal del Supremo Juez de vivos y muertos, dejando prendas de que se le daria en él sentencia favorable, porque no obstante que al sentir los primeros mensajes de la muerte, en acerbos dolores, se turbó su

ánimo horrorizado con la representacion de sus escandalosos devaneos, despues le amaneció mayor seguridad, sin duda por la intercesion de la Emperatriz de los cielos, con quien profesó siempre, cordialísima y tierna devocion, y entrando en mejor acuerdo, dispuso las cosas de su conciencia, pidiendo con sentidas lágrimas, perdon de sus escesos, y despues de recibidos todos los sacramentos con grandes demostraciones de piedad y compuncion, entregó su espíritu en manos de su Criador. Su consorte vivió despues ajustada á sus obligaciones,pero para dar un público escarmiento permitió el cielo que uno de los hijos que tuvo en dicho gobernador, perdiendo el juicio le diese de puñaladas, de que á pocos dias murió con mucha piedad, pocos años ha, persuadiéndose comunmente, los que observaron esta tragedia, fué este castigo piadoso del Padre de las misericordias, que aunque sufre á veces, tamaños desmanes, no quiere dejar impunes semejantes atrevimientos.

En el tiempo de su gobierno, año de 1707, se atrevieron los infieles yarós y charrúas á declarar de nuevo la guerra contra los guaraníes de las misiones de los jesuitas, cometiendo diferentes hostilidades, una de las cuales, fué quitar á traicion la vida á diez y nueve indios de la reduccion del Yapeyú, y pasar á cuchillo los indios de unas balsas que navegaban por el Paraná y fueron cogidos descuidados, haciendo otras insolencias contra los viajantes españoles. Despachó sus órdenes el Gobernador para

que se saliese al castigo, y en virtud de ella, salieron doscientos guaraníes de dicha reduccion, y sí bien cogieron de improviso á los infieles, no pudieron embarazar que no se arrojasen parte de ellos en una laguna cercana, y el resto se refugiase en un bosque: hiciéronles varios requirimientos, sobre que se entregasen para castigar los delincuentes, pero estuvieron tan lejos de ejecutarlo que antes bien se mofaban, y su cacique principal Cabarí, desde la laguna publicaba á voces que él era quien habia dado muerte á los yapeguanos. No pudieron llevar en paciencia los guaraníes esta desvergüenza, y se entraron tras los infieles en la laguna. Los mas arrojados é incautos, fueron recibidos en las lanzas de los bárbaros y perecieron; pero otros mas advertidos, se mantuvieron en un cuerpo, y entrando bien ordenados, lograron apresar la chusma de mujeres y niños. Dieron despues en los que se emboscaron, y matando algunos que se resistieron mas obstinados, hicieron prisioneros á los demas con harta fortuna suya, porque llevados á las misiones, y divididos en diferentes pueblos, se aficionaron á la religion cristiana, é instruidos en los sagrados misterios, recibieron el bautismo y murieron cristianamente.

Por el mismo tiempo se coligaron contra dichas misiones los guenoas, mobhanes y otras naciones bárbaras que hicieron varias atrocidades y entrando en los dos pueblos de la Cruz y del Yapeyú sin ser sentidos, mataron una noche treinta y ocho

indios, y cautivaron veinte y seis; infestaron los caminos, hechos sanguinolentos salteadores, y apoderándose de los campos donde se criaban las vacas en copiosísimo número, se arrestaron á no permitir, que dichos guaraníes sacasen aun las muy precisas para su manutencion. Requiriéseles de parte del Gobernador que cesasen hostilidades, y dejasen libre el comercio, restituyendo los cautivos: hiciéronse sordos á los requirimientos, orgullosos con los primeros buenos sucesos; por lo cual mandó el Gobernador entrase gente armada de las misiones. Sintiéronlos los bárbaros y acometiéronlos varias veces, pero los rebatieron tan valerosamente los guaraníes que les mataron cuarenta y uno de los suyos, é hicieron muchos prisioneros. Mas no por esto se consiguió la paz, porque obstinados los coligados, no querian admitir ninguna proposicion de ajuste amigable, y prosiguieron la guerra con diferentes sucesos, impidiendo totalmente se sacase ganado de la vaqueria, lo que causó grande hambre en las misiones de los jesuitas, á que sobrevino una terrible plaga de tigres voraces que se entraban por sus pueblos de noche y mataban y comian á sus moradores. Condolido de estas miserias el apostólico misionero y venerable martir padre José de Arce de nuestra Compañia, se resolvió á esponerse á la muerte, yendo á las tierras de los enemigos á tratar de las paces con peligro manifiesto de su vida. Guardábale el cielo para mayores trabajos que habia de padecer por la divina gloria, y libróle

en esta ocasion de la muerte poniendo tanta gracia en sus labios, que redujo á los guenoas y sus aliados á la paz, abrazándola gustosos así para con los guaraníes como para con los españoles, cesando desde aquel año, 1710, en sus ordinarias hostilidades.

Sucedió en el gobierno de Buenos Aires don Manuel de Velasco, caballero nobilísimo, natural de Sevilla que habiendo servido el puesto de general de galeones, al llegar con ellos á Vigo, les pegó fuego en la Ria, porque no fuesen presa de la armada de Inglaterra, escapando á tierra en un batel con grande riesgo de la vida. Entró á gobernar Buenos Aires año de 1708, pero se le imputaron tales escesos en materia de estravios que llegando al Real Consejo las sindicaciones, se despachó por juez pesquisidor al señor don Juan José de Multioa ministro rectísimo que sirve hoy dignísimamente plaza de consejero en el Real de Castilla, quien entrando secretamente en Buenos Aires, por traer órden se quedasen los navios que le condujeron en Montevideo, prendió aquella noche por Marzo de 1712 á dicho Gobernador, le secuestró los bienes, y le sustanció la causa con la cual le despachó á España, donde se le dió sentencia, multándole en la cantidad que pareció competente.

Por su disposicion, entró en el gobierno el coronel don Alonso de Arce, que venia destinado á este empleo en los mismos navíos en que pasó el Juez pesquisidor contra su antecesor. Duró como dos

años y medio su gobierno, porque la muerte le puso término y acortó los plazos que otros le gozan. Por su muerte, se suscitaron diferentes contiendas sobre quién habia de sucederle. Prevaleció unas veces el comisario de la caballeria don Manuel Barranco; otras, el sargento mayor de la plaza don José Bermudez, hasta que el señor Virey de estos reinos, señaló por gobernador interino al coronel don Baltasar Garcia Ros de quien hablamos ya entre los gobernadores del Paraguay. Las acciones principales de este gobierno, fueron haber restituido por órden de S. M., la Colonia del Sacramento á los portugueses; haber promovido la guerra defensiva de los guaraníes de las Misiones jesuíticas, contra los bárbaros charrúas, yarós y bohanes, que coligados contra los cristianos, infestaban los caminos, cometiendo atroces insultos, especialmente contra los indios guaraníes sus enemigos; pero estos favorecidos de dicho Gobernador,les persiguieron valerosamente, aunque los bárbaros infieles hallaban abrigo en algunos individuos del Cabildo secular de Santa Fé, por sus particulares intereses, sobre que les escribió don Baltasar afeándoles accion tan indigna de sus nobles y cristianas obligaciones, y pronosticándoles, cuantas desdichas han sobrevenido á aquella ciudad por mano de infieles, que no es necesario ser profeta ni hijo de profeta para conocer de antemano que el Juez Soberano de vivos y muertos, castiga maldades tales con los mismos instrumentos de la culpa para público escarmiento,

permitiendo justísimamente que si infieles fueron la ocasion de delinquir, sean tambien los infieles el azote que castigue aquellos delitos. Por fin, acosaron tanto los guaraníes á los charrúas, que mal de su grado los forzaron á solicitar la paz, en que se conservan con tanta molestia de los mismos que los favorecieron para que entonces los guaranies no consumiesen canalla tan perversa y nociva. Gobernó dos años don Baltasar, y despues le confirió S. M. el empleo de teniente rey, que hoy sirve en edad muy avanzada.

Por su sucesor fué nombrado en Setiembre de 1715 don José de Chaves, sargento mayor de batalla, pero no vino á servir este empleo, no sé si por muerte ó por otra causa, y por Noviembre del mismo año, se le confirió al Excmo. señor don Bruno Mauricio de Zavala, natural de la noble villa de Durango, en el señorio de Vizcaya, que entonces era solamente brigadier. Era caballero de la órden de Calatrava, y militó desde su juventud en Flandes y en España, hallándose de capitan de granaderos en el sitio de Lérida, donde la pérdida de un brazo fué la mas noble ejecutoria de su valor. Confiriósele despues en premio de sus relevantes méritos el grado de brigadier, luego el de mariscal de campo y el gobierno de Buenos Aires, donde entró por Julio de 1717, y perseveró gobernando con crédito, hasta el de Marzo de 1734. El prolijo tiempo de su gobierno, le ministró abundante materia para los aciertos.

Intentaron en su tiempo los franceses, establecer comercio con los infieles de las costas marítimas de estas provincias, y aun no se sabe, si tambien poblarse en ellas, siendo el principal autor de estos designios el capitan Estevan Moreau.

Este, poco escarmentado con el ruin suceso que tuvo cuando dos ó tres años ántes vino á entablar el comercio ilícito de Francia en esta América, pues le fué apresado su navio San Francisco por el famoso don Blas de Lezo: vuelto á Francia, armó dos navios con los cuales navegó al Rio de la Plata, y se dejó ver hácia Montevideo desembarcando parte de la gente hácia Castillos, paraje bien conocido en la boca de dicho rio, no lejos del cabo de Santa Maria. Los que allí quedaron, entablaron amistad con los infieles guenoas, disfrutándola en persuadirles quisiesen ayudarles á hacer corambre, y los bárbaros lo ejecutaron por el interés de las bujerias con que los agasajaron. Era perjudicialísimo este comercio á estas provincias, y espuesto á que los franceses intentasen fundar poblacion en aquellos parajes, que seria mayor perjuicio á la seguridad de la navegacion del Rio de la Plata. Por lo cual, el gobernador don Bruno, como tan celoso y vigilante, luego que tuvo noticia del arribo de los franceses, dispuso el reparo á tamaños males, despachando á un capitan del presidio de Buenos Aires, persona de su mayor confianza para cualquier empeño, cual era don Antonio Pando y Patiño, dándole órden que registrase las costas septentrionales del rio, y desa-

lojase á las franceses de cualquiera parte donde hubiesen hecho asiento.

Partió don Antonio con suficiente fuerza de milicia española y algunos indios chanás del pueblo de Santo Domingo Soriano que está á cargo de la órden Seráfica. Fué costeando el rio hasta la ensenada de Maldonado, á donde reconoció se encaminaban los dos navios franceses que hasta entonces se habian mantenido en Montevideo. Alcanzó allí á Pando, el alferez Lorenzo de Zárate, trayendo preso, cierto mulato que habia cogido la partida del teniente don José Bolaños que por su órden habia adelantádose á correr la tierra. Aunque el mulato con la facilidad tan propia de esta gente, quiso mentir y encubrir la noticia que bien sabia de haber franceses en la costa, al reconocer se le queria dar tormento, confesó de plano, estar de asiento en Castillos haciendo corambre, y muy prevenidos para defenderse en cualquier trance contra los españoles. No se amedrentó nuestra gente con la noticia de tanta prevencion, antes bien, cobrando mayores brios, prosiguieron la marcha guiados del mulato preso de quien se hubieron de fiar, porque los prácticos de Santo Domingo Soriano dijeron ignorar totalmente el camino de Castillos, porque nunca habian pasado de Maldonado.

Caminando, pues, de dia y de noche por pasos muy peligrosos de rios y pantanos, llegaron el dia 24 de Mayo de 1720 á ocho leguas de Castillos, donde descansó algo la gente para marchar á las siete de

la noche á la ligera, para dejar allí las cargas, y todo lo que pudiera servir de embarazo. Antes de amanecer les sobrevino una espesísima niebla, que hizo desatinar al mulato, metiendo la gente por unas lagunas y arroyos bien profundos con increible trabajo, pero todo sirvió para mayor bien de nuestra gente, porque por este estravio llegaron en cubierto hasta media legua del sitio de los franceses. Reconociendo aquí el mulato la cercanía los metió por un pantano muy peligroso, cuyo fin era á tiro de fusil de las barracas de los franceses, y le pasaron puestos en órden de batalla sin ser vistos por beneficio de la neblina. Apenas el Comandante dió órden de avanzar á las barracas, cuando obedeció prontísima su gente; pero sintiendo el tropel los franceses, cogieron las armas con igual prontitud, é hicieron mucho fuego contra los españoles por espacio de media hora, animados por monsieur Moreau su capitan que se defendia con gran valor, hasta que el ayudante don Pedro José Garaycochea, le dió un balazo por la boca y le derribó muerto; á otro capitan francés apuntó con la misma fortuna Francisco de Amestoy; pero sin embargo, así éste, como el teniente don Francisco Gutierrez, tuvieron bien que hacer en desembarazarse de seis ó siete franceses que con espada en mano acometieron á cada uno de los dos, mas al fin, quedaron victoriosos, obligando á los franceses á rendirse pidiendo cuartel y clamando: ¡Viva Felipe Quinto!

Fué necesaria entonces la autoridad del capitan

don AntonioPando, para contener á los suyos que se habian calentado mucho con la resistencia obligándolos á desistir de la matanza, y recogiendo á todos los prisioneros en un corral que ellos mismos tenian formado para encerrar ganado, donde les puso buena guardia, y antes de permitir el botin, dispuso su prudente advertencia se derramasen los muchos barriles de aguardiente que tenian los franceses porque no acaeciese que cebándose en él sus soldados, se rindiesená su fuerza los que habian quedado tan gloriosamente victoriosos y vencedores con muerte de siete franceses, quince heridos y 57 prisioneros, entrando en este número diez, que á la otra márgen de un riachuelo guardaban una barraca con ocho mil cueros, á los cuales despachó el Comandante una partida de españoles á cargo del teniente Gutierrez, intimándoles por medio del escribano del navio frances, que si no se entregaban sin disparar una boca de fuego, no se les daria cuartel: por tanto se rindieron luego, y á su vista, se redujeron á ceniza todos los cueros que guardaban. De nuestra parte ninguno murió y solo dos salieron heridos, y pocos llevaron algunos golpes. El botin fué considerable de que cogieron muchas armas, pólvora, municiones, bastimentos y algunos géneros que no pudieron cargar.

Ayudaban á los franceses, buen número de infieles guenoas, que casi todos mal heridos, pudieron huirse, sino dos que se hicieron prisioneros, pero de los fugitivos, algunos murieron, porque habién-

dose arrojado al rio los chanás de Santo Domingo Soriano los flechaban con gran destreza, y aun de un flechazo murió tambien un frances. En el combate corrió manifiesto riesgo el Comandante á manos de un capitan frances que ya le iba á matar, pero rebatiéndole con presteza le hizo prisionero, y anduvo despues tan generoso que no se tocase á cosa suya, porque él mismo se lo suplicó cogiéndole de la mano (por la justísima causa de la reformacion) y diciendo era culpa suya el estar en aquel paraje los franceses y haber estos cogido las armas, cuando tenian bien conocida la benignidad de los españoles. Entre las demás cosas, se les cogió tambien una lancha grande, y un bote pequeño que habian dejado allí los navios, los cuales se hicieron á la vela, y quedó libre aquella costa de tan perniciosos huéspedes, habiéndose conseguido esta victoria tan útil, el dia 25 de Mayo, y siendo recibidos en Buenos Aires los vencedores con gran regocijo y agradecimiento del Gobernador, por el valor con que todos los soldados se portaron en la faccion.

De allí á tres años y medio se quisieron establecer en Montevideo subrepticiamente los portugueses con el mismo derecho que pretestaron para la Colonia; pero apenas llegó á noticia de dicho Gobernador intentaban fortificarse, se puso al frente de la milicia de su presidio, y pasando en persona los desalojó y obligó á abandonar el sitio apetecido, donde noticiado S. M. de estos designios, mandó se poblase la nueva villa de San Felipe de Montevideo á

que se dió principio el año de 1726, con algunas familias sacadas de las islas Canarias, mandando primero nuestro gobernador se construyese allí un fuerte para su defensa, en que trabajaron los guaraníes de las doctrinas de la Compañía, por órden suya, algunos años con la diligencia que acostumbran ejecutar én cuanto mira al real servicio. Apenas se habia restituido de la faccion de Montevideo, cuando por órden del señor Virey de estos reinos, pasó á pacificar la tumultuante provincia del Paraguay, donde entró armado á pesar de las resistencias de su rebelde ayuntamiento, y sin temer la secreta conjuracion que se habia fraguado contra su vida. Ejecutó las órdenes del Superior Gobierno; libertó de la prision al gobernador propietario; puso nuevo gobernador, é informó á S. M. las maldades del intruso gobernador don José de Antequera, que en castigo de ellas, fué despues degollado. Metió á los jesuitas en posesion de las haciendas de su desierto colegio de la Asuncion, y los hubiera restituido á él, si de nuestra parte no se hubieran atravesado otros motivos superiores, para rehusar por entonces; aunque con debido reconocimiento á sus favores, esta demostracion igualmente de su cariño que de la justicia. Restituyó á sus oficios algunos regidores, que por su lealtad, se hallaban violentamente despojados, y puestas las cosas en la forma debida, se volvió á Buenos Aires por Julio de 1725, recibiendo por premio de sus afanes en el servicio de S. M. el grado de teniente general de sus reales ejércitos, que entonces se le despachó.

A la actividad de su celo, se debe la perfeccion del castillo y fuerte de Buenos Aires cuya obra concluyó con el constante trabajo é inimitable teson de los indios guaraníes de las Misiones de los jesuitas, como S. E. lo confiesa en carta para S. M. que corre ya impresa. De ella tambien consta la solicitud que puso en que los tres pueblos de indios que tiene la ciudad de Buenos Aires en su inmediacion, se hallasen asistidos de curas permanentes, por la poca consistencia que en los antecedentes se habia esperimentado, y juntamente sus deseos de que se entablase en dichos pueblos, el método plausible que se observa en las diez y seis reducciones que la Compañia de Jesus administra en el rio Uruguay, distrito de su gobierno, para que cesasen las disensiones que se veian de continuo entre cura, corregidor y alcaldes, siendo un tropel de discordias, las que se fraguan en competencia de unos con otros, con detrimento de los mismos pueblos.

Las milicias de su presidio, aunque se les acortó por órden de S. M. el sueldo, tuvieron en su tiempo, puntuales asistencias, andando muy corrientes por su solicitud las venidas de los pagamentos que libra nuestro rey, en las reales cajas de Potosí, siendo así que antes se sentian grandes atrasos. Aplicó su actividad celosa á impedir la introduccion de los contrabandos, de cuyas presas logró grandes sumas el Real Erario que con la cercania de los portugueses y comercio de los ingleses, no ha sido posible cerrar totalmente la puerta á los estravios, porque

esa es empresa imposible en pais tan abierto á cualquier vigilancia que se quede en los límites de humana, especialmente cuando durase tan perniciosa vecindad de ingleses y lusitanos, que triunfan con lo que defraudan á la corona de Castilla. Finalmente, satisfecho S. M. de la conducta de este su gran ministro, se sirvió promoverle á la presidencia del reino de Chile, donde hallándose próximo á pasar despues de entregado el gobierno á su sucesor le volvió á encargar el señor Virey de estos reinos, fuese en persona á sugetar la provincia rebelde del Paraguay á fuerza de armas, en que logró feliz suceso con el favor del cielo, como dejamos dicho hablando de él en el capítulo de este libro donde escribimos su fin desgraciado. Dejó cuatro hijos habidos fuera de matrimonio, porque nunca fué casado oscureciendo con este lunar feo de su incontinencia las otras grandes prendas de que fué dotado, y enseñando, es mas fácil vencer los enemigos mas fuertes, que la pasion halagüeña del amor torpe, que cuando parece mas blanda, se apodera del ánimo con mas fuerzas. Deslucióle tambien la omision en acudir á la defensa de la ciudad de Santa Fé, la mas principal de su Gobierno despues de la capital, dejando cobrar grandes ánimos á los infieles con su descuido para que la redujesen al miserable estado en que se halla al presente. El sucesor de don Bruno, en su gobierno de Buenos Aires, es don Miguel de Salcedo, caballero, segun publica la fama, muy cristiano y celoso del servicio de S. M. que se recibió á 14 de Marzo del año 1734.

CAPÍTULO XVIII

Catálogo de los señores obispos que desde la muerte del primero han gobernado las dos iglesias del Paraguay y Rio de la Plata

Las dos iglesias del Paraguay y Buenos Aires que son hoy cabeza de dos obispados, fueron uno solo en su ereccion, como queda ya insinuado, pero como en el discurso del tiempo se reconociesen inconvenientes, en que un solo prelado tuviese á su cargo diócesis tan dilatada, á que por grande que fuese su vigilancia, era imposible acudiese, pues se estendia su jurisdicion cuatro cientas leguas, en cuya estension dilatada no podian conocer sus ovejas, y por consiguiente ni darles el saludable pasto de su doctrina, ni aplicarles las medicinas convenientes para la curacion de sus espirituales dolencias, se movió la piedad de nuestro católico monarca el señor Felipe Tercero á solicitar de la Santidad de Paulo Quinto, dividiese en dos el obispado

del Paraguay, dejando al que quedó con ese nombre, las ciudades de la Asuncion, de Jerez, de Ciudad Real y la Villa-Rica del Espíritu Santo, y aplicando al del Rio de la Plata, la capital de Buenos Aires y las ciudades de Santa Fé de la Vera Cruz, San Juan de Vera de las siete Corrientes y Concepcion del rio Bermejo.

Aun despues de la division apenas se podia visitar todo el obispado del Paraguay, por que con ser tan corto el número de las ciudades, estaban tan distantes, que formaban un distrito muy prolongado, por lo cual nunca fuera de la capital merecieron las demás ciudades gozar la presencia de su pastor, hasta que el año de 1632, alentado de su grande celo, el señor don fray Cristóbal de Aresti, empezó á superar las dificultades hasta allí insuperables de esta visita, llevándole Dios para testigo de la ruina de su diócesis en la destruccion de la Villa-Rica y Ciudad-Real, y poco despues se siguió la de Jerez con que su obispado quedó reducido á la capital de la Asuncion y á una corta poblacion casi portátil, segun ha mudado sitios, que se fundá con las tristes reliquias de las ciudades destruidas, algunos pueblos de indios y catorce reducciones de guaraníes que administra la Compañia de Jesus, bien que desde el año de 1714 se le han añadido otras dos poblaciones que son las dos villas de San Fernando en el valle de Guarnipitan, y la de San Isidro de Curuguatí. El obispado del Rio de la Plata tambien padeció su disminucion por haber asolado los bárbaros ahora

hace un siglo la ciudad de la Concepcion del rio Bermejo, pero supliendo esta quiebra con la nueva poblacion de San Felipe de Montevideo: tiene fuera de esa diez y seis reducciones administradas por la Compañia, y otros seis pueblos (los cinco cortísimos) que sirven los religiosos de la órden Seráfica, y clérigos seculares.

Esto supuesto, para entrar á dar noticia de los prelados que han regido estas iglesias, es bien advertir antes la notable confusion con que habla de estos dos obispado el cronista Gil Gonzalez de Avila en su Teatro de las Iglesias de Indias en el tomo segundo, donde lo primero, hace los distintos obispados con nombre de la Asuncion, la una llama del Rio de la Plata, la otra del Paraguay, y el del Rio de la Plata distingue luego del de Buenos Aires, siendo verdad que solo el del Paraguay tiene por titular el misterio de la Asuncion, y de el Rio de la Plata á San Martin obispo; no siendo tres obispados como escribe este autor mal informado sino solo dos, como es notorio, y como con mas ciertas y seguras noticias escribió Juan Diaz de la Calle en sus Noticias Sacras y Reales de los dos imperios de la Nueva España y el Perú, folio 2° número 6, aunque despues este autor refiriendo las erecciones y títulos de las catedrales, pecó por carta de menos, omitiendo entre las sufragancias del arzobispado de Charcas, la catedral de la Asuncion del Paraguay. En el yerro de multiplicar los obispados, que cometió Gil Gonzalez, incurrió años despues el

reverendísimo padre fray Alonso de Zamora, en su Historia del órden de predicadores de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada, libro primero, capítulo siete, haciendo tres obispados de los dos espresados, por lo cual, el obispado del Rio de la Plata le diferencia del de Buenos Aires, que es uno mismo. Lo segundo, yerra el maestro Gil Gonzalez en los obispos que señala para estos obispados de los dos esprèsados, introduciendo algunos de que no se halla memoria en los libros de sus catedrales, ó alternándoles los apellidos como iremos notando. Lo tercero, traspone aun en los mismos obispos que refiere, la sucesion como se puede ver en el fólio ciento seis, que antepone el Iltmo. don fray Juan de Almaraz al Iltmo. don fray Juan del Campo, contra lo que él mismo deja escrito en el fólio 94 vuelta y folio 95 y pasó en realidad. Lo cuarto atribuye personas á estas iglesias que ni les pertenecen, ni quizá jamás estuvieron en ellas, como se vé en las que señala en el fólio 100 por canónigos ó prevendados, que florecieron en la iglesia de Buenos Aires, siendo constante que lo fueron de la de Arequipa, como aun contradiciéndose á sí mismo lo escribe fólio 103 y 104.

Por fin, cometiendo otros yerros, señala por lugares del obispado del Paraguay, los que están situados en otros distintísimos, como se vé en el fólio 98 que sitúa la rica mina de las esmeraldas en el obispado de Buenos Aires, estando en el Nuevo Reino de Granada, distante mas de mil y quinientas le-

guas; en el fólio 105 que coloca el pueblo de San Antonio donde se ven las huellas de Santo Tomé en la provincia del Paraguay, haciendo porcion de ella la provincia de Chachapoyas que está ciento sesenta leguas de Lima al Nordeste; y señalando en el folio 100 por términos de la diócesis del Rio de la Plata los arzobispados de Lima y Charcas, con los obispados de Guamanga, Cuzco y la Paz, cuando están todos estos distantísimos de sus confines, que los verdaderos son los obispados de Tucuman, Paraguay y Santiago de Chile. Dá en el mismo lugar á dicho obispado solas noventa leguas de Oriente á Poniente, cuando por mas que se estreche, escede por esos rumbos de ciento cincuenta. He querido advertir estos yerros por dejar allanado este tropiezo, que lo pudiera ser, para los que se guiasen por la autoridad de este escritor, que aunque grande en otras materias históricas, en lo que escribió de las Indias, procedió con poca puntualidad, no tanto por falta de diligencia, que fué singular la suya, cuanto por defecto de las relaciones, y tal vez por ignorancia de la cosmografía indiana; por cuyo motivo se quejan de él algunos autores que escribieron en las Indias, instruidos con mejores noticias y con la esperiencia ocular.

Dando, pues, principio á referir los prelados que gobernaron el obispado del Paraguay antes de su subdivision, por primero pone el citado Gil Gonzalez á don fray Tomas de la Torre, religioso del órden de Predicadores, en que padeció engaño y fué

ocasion de engañarse el maestro Zamora que le sigue, porque el primer obispo fué el Iltmo. don fray Pedro de la Torre de la órden Seráfica, como dejo escrito en otro capítulo y se puede ver en Daza y Centenera que un año despues de su muerte entró en esta provincia. Pone luego Gil Gonzalez por su sucesor á don Fernan Gonzalez de la Cuesta, electo en 16 de Febrero de 1559; pero ni dá de él otra noticia, ni es creible tal eleccion cuando actualmente gobernaba el dicho don fray Pedro de la Torre y gobernó catorce años despues, ni se halla memoria de él en el libro de aquella santa iglesia, donde se señalan los obispos electos.

El verdadero sucesor de don fray Pedro de la Torre, fué el señor don fray Juan del Campo, religioso observantísimo de la religion Seráfica, español de nacion, que habiendo en su órden obtenido otros puestos, sirvió el de comisario general del Perú con tal aprobacion, que el señor Felipe Segundo le nombró obispo del Paraguay, y presentó en 11 de Febrero de 1575; pero pocos dias despues de haber recibido la cédula de merced, antes de llegarle las Bulas, concluyó la carrera de su ejemplar vida, y se libró de la solicitud pastoral.

Por su muerte, presentó S. M. al Iltmo. señor don fray Juan Alonso de Guerra. de la esclarecida religion de Predicadores. De seis autores que he visto, y tratan de este insigne Prelado, ninguno espresa su pátria, sino solo don Francisco de Echave en la "Estrella de Lima," donde le hace natural de

aquella córte, pero ciertamente padeció engaño, como en otros hijos que le atribuye, cuando tiene tantos ciertos, y tan esclarecidos con que ilustrarse, porque habiendo entrado religioso el año de 1547 como espresa el maestro Melendez, donde abajo le citaré, era ferzoso le hubiesen dado el hábito de solo doce años, pues Lima solo contaba entonces otros tantos de fundacion, y es cierto pasaba de veinte y ocho de edad, pues como individúa el mismo Melendez, cuando volvió del Paraguay á Lima para ir á su nueva iglesia de Mechoacan, que fué por los años de 1588, habia ya cumplido los setenta, siendo preciso segun este cómputo, que hubiese nacido á lo menos, el año de 1518, en que no estaba descubierto aun el Perú; por tanto, no se puede afirmar con certeza cuál fuese su pátria, sino que de cualquiera que ella fuese pasó á Lima, fué con gusto admitido de sus prelados y vistió el hábito religioso en el insigne convento del Rosario á 16 de Abril de 1547.

Por la especialidad de su voz se aplicó especialmente á los ejercicios del coro, y procedió en la observancia religiosa, tan ejemplar, que le eligieron prior del convento del Rosario de Lima, el cual gobernó religiosamente, obrando mas con el ejemplo que con las palabras, modo el mas eficaz para persuadir á los súbditos el cumplimiento de sus obligaciones. De seguir el peso de la Comunidad con inalterable teson, contrajo penosísimos achaques que obligaron á los prelados, concluido el priorato, á

mudarle del temple de los Llanos que le era poco favorable á su salud, al de la Sierra, enviándole al convento de Guamanga, por ser uno de los lugares mas templados que se halla en todo el Perú á distancia de ochenta leguas de Lima. Aun en ese retiro, no se pudo ocultar la luz de sus grandes ejemplos, que fuera de granjearle constante opinion de santo entre todos, dió tantos resplandores que se manifestó á la noticia del Sr. Felipe Segundo, quien con aquella tan loable diligencia de adquirir secretas noticias de las personas mas dignas de los puestos que encerraba su vasta Monarquía, llegó á conocer los méritos de este gran religioso, y determinó premiarlo con la mitra del Paraguay á que se presentó en 27 de Setiembre de 1677 en medio de saber gozaba corta salud, porque esperaba supliria el vigor de su celo la falta de fuerzas corporales; y porque le constaba á Su Majestad de su religiosa pobreza, se dignó con real liberalidad, de costearle de su erario los despachos de las bulas de Su Santidad que le halláron muy agravado de sus achaques en el convento mismo de Guamanga.

Recibió con admiracion esta merced, porque jamás su humildad profunda imaginó que podía ascender á semejante dignidad, pero venerando los juicios de Dios la aceptó, encaminándose á Lima donde los religiosos de su órden, y los amigos y deudos le disuadian no admitiese aquel pobre obispado, representándole las dificultades del camino y la imposibilidad de que llegase á su iglesia, por la varie-

dad de temperamentos que le era forzoso atravesar, opuestos á la debilidad de su complesion. Persuadido el buen Obispo á que la voluntad de Dios, era que no se escusase de cargo, ó por mejor decir, carga bien pesada, respondia á esas importunaciones, con la confianza de que Dios allanaria las dificultades, y que si ajobase con la carga, moriria gustoso con el consuelo de sacrificar su vida al beneplácito. Sin embargo, no pudo partir á su iglesia con la brevedad que quisiera, por que su gran pobreza le forzó á detenerse cuatro años en Lima, por faltarle caudal para los gastos precisos de su consagracion, que fué raro ejemplo de su bondad y moderacion, hallarse en medio de la opulència peruana tan pobre y en la pátria de las riquezas tan desproveido, y aunque en la piedad generosa de los vecinos de Lima, hubiera habido quien supliese mayores necesidades, pero como tiraban sus amigos á detenerle para que fuese provisto en otra iglesia mas cercana y mas acomodada, no hubo quien quisiera alargar la mano para socorrerle, teniendo el Obispo en tan dilatado espacio de tiempo muy mortificado su celo, al saber las necesidades espirituales de su diócesis que necesitaban de su presencia sin poderla remediar. Al fin, viendo su constancia, el nuevo virey del Perú don Manuel Enriquez solicitado de sus méritos, le dió con generosa liberalidad un cuantioso socorro para aquella funcion, y supliendo lo demás el glorioso Santo Toribio, arzobispo de Lima y el señor don fray Francisco Victoria, óbispo de Tucuman,

religioso de su misma órden, se celebró su consagracion á 10 de Agosto del año de 1582. Húbose de detener mas de otro año en Lima por haber sido convocado como sufraganeo que entonces era de aquel arzobispado el concilio tercero de Lima, que fué el mas insigne y provechoso que se ha celebrado en las Indias, como en él se estableció cuanto pareció necesario para el mejor gobierno de estas nuevas iglesias. Fué en él muy estimado y venerado su parecer, de los demas prelados, como que con su grande celo y esperiencia de las materias del Perú, ministraba mucha luz para los aciertos.

Concluido el Concilio se puso en camino prontamente para su diócesis, haciéndole todo el costo él mismo virey don Manuel Enriquez, como escribe el maestro Melendez en sus Tesoros Verdaderos del Perú, aunque no sé como entenderlo, sino es que le dejase mandado en el testamento, ó diese antes de morir lo necesario para el viaje, porque el Concilio á que asistió nuestro Obispo, no se concluyó hasta 18 de Otubre de 1583 y dicho Virey habia ya muerto á 12 de Marzo del mismo año. En tomando el año de 1584 la posesion de su iglesia á que llegó sin esperimentar detrimento en su salud, antes mas robusto, asentó su casa tan pobremente como pudiera en la celda en que se habia criado, escusando todo fausto, porque la renta que se halló caida repartió entre los pobres, á quienes socorria en cuanto alcanzaba, y ellos eran los que mas se veian en su casa. A todos daba audiencia con gran benignidad,

y á todas horas, sin la pension de solicitar porteros porque no los tenia, sino la puerta abierta cuantos querian hablarle, concediendo luego las materias de gracia, por no hacer pesado el beneficio con la dilacion, y las de justicia sentenciaba con tanta atencion, que jamás pudieron algo con él los ruegos, intercesiones ó dependencias para apartarle ó estraviarle de lo que conocia era conforme á la ley ó á la razon, porque era inflexible su entereza y rectitud.

Dió principio con ardiente celo á la reforma de su clero é iglesia, porque halló la diócesis, envuelta en grandes ignorancias, por la falta de sacerdotes aptos para los sagrados ministerios, habiendo alguno entre los pocos que contaba el obispado, que no sabia la forma de conferir el bautismo. Empeñóse, pues, en desarraigar tamaño mal, y en reformar otros abusos tan perjudiciales que habian tomado mucho cuerpo con la falta de prelado por espacio de once años, y su constancia en cumplir con esta obligacion pastoral le acarreó grandes trabajos; pero no le pudieron hacer retroceder de lo comenzado, ni amenazas, ni disgustos que le dieron, ni recurso á los tribunales seglares, los cuales sentenciaban á su favor, porque vivia atento á no meter la mano, sino en lo que pertenecia á su fuero. En sus trabajos, su único recurso era á nuestro Señor, á quien pagaba el tributo de horas canónicas con grande exactitud y á sus tiempos, pues aun para los maitines se levantaba á media noche, y los rezaba

acompañado de un capellan con ferviente devocion, y con la misma celebraba el Santo Sacrificio de la misa todos los dias sin falta, sino es que le aquejasen los echaques, que entonces oia misa y comulgaba en su oratorio, las rodillas en tierra sin tapete ni cogin, con singular atencion y reverencia, quedándose despues de ella en larga oracion, encomendándo afectuoso al Padre de las misericordias el bien espiritual de sus ovejas, y pidiendo consuelo en las tribulaciones, que por la justísima causa de la reformacion padecia sin culpa. De allí salia con nueva fortaleza, para no desistir de lo comenzado, rompiendo con todo el mundo por no romper con Dios, y atropellando con todos los humanos respetos por no manchar su conciencia, á cuya mayor pureza vivia atentísimo. Pero como los culpados llegaron á persuadirse, que no podrian contrastar de otro modo su intrépido valor para hacerle ceder, se convocaron unos á otros para cometer el horrible sacrilegio de descartarse de su celoso prelado echándole de la Asuncion.

Juntos pues, los lastimados y sus dependientes, se dejaron capitanear de un alcalde ordinario de la ciudad que era uno de los que mas temian la justicia del celoso pastor, y acompañado de otra mucha gente que amotinó, y de gran número de indios armados que indujo á lo mismo por engaños, llenando el aire de voces y la ciudad de escándalo, se encaminó con grande tropelía á la casa del obispo con ánimo de prenderle y embarcarle para España. Ha-

llábase á la sazon su capellan en una ventana, y como vió que el alcalde y todos los de su séquito gritaban ¡Muera el Obispo! cerró con presteza las puertas, y dió aviso del tumulto á su señor. Este se vistió al pronto de pontifical, salió á ellos intrépido sin mas armas .ó escudo que su báculo y mitra y mandando abrir las puertas, al entrar con gran tropel el ejército sacrílego, les preguntó como el Salvador á los sayones que capitaneaba el traidor discípulo ¿A quién buscais? Si soy yo, aquí meteneis. Pasmáronse á los principios al ver en aquel traje á su prelado, y oir sus palabras; pero pasando presto el pasmo por la persuasion de los autores del motin, le acometieron insolentes, y poniendo en él furiosos sus sacrílegas manos, como hombres poseidos del demonio le derribaron la mitra de la cabeza le despojaron el báculo y despedazaron las vestiduras sagradas: luego le llevaron preso en confusa tropelía hasta la playa, y haciéndole entrar en una balsa débil y poco segura, que tenian de antemano prevenida, le echaron rio abajo, embarcándose con él para llevarle mas seguro el alcalde con algunos de sus parciales, en guarda de su persona. Increible parecerá haya sucedido lo espresado, en paiś suegto al rey católico de las Españas, y por mano de españoles en cuya piedad se hace justamente tanto lugar el respeto á los eclesiásticos; pero aun no paró aquí, porque en el viaje padeció el santo prelado, increibles descomedimientos y pesares muy injuriosos que le dieron el alcalde y sus secua-

ces, tratándole tan inhumanamente que por la falta de alimento, llegó varias veces á verse en los umbrales de la muerte, y hubiera muerto sin duda, á no haber Dios misericordioso, que no olvidó á Daniel hambriento en el lago de los Leones, movido el corazon del cocinero del mismo alcalde á compasion para que descuidando á su amo algunas veces al tiempo que dormía, le diese algun bocado porque el alcalde y los otros primero se lo dieran de veneno.

Llegaron al fin con el obispo preso al puerto de Buenos Aires, donde causó grande escándalo el atrevimiento inaudito de los vecinos de la Asuncion, y Dios que hasta aquí habia estado sufrido, tomó la mano en venganza de su siervo, quitando súbitamente la vida al alcalde, y con el mismo rigor castigó los demas culpados en la prision sacrílega: con que se halló el Obispo en Buenos Aires, sin que hubiese alguno que se querellase de él, ni quien diese razon de los motivos ó causa porque le prendieron ó pudiese presentar contra sus inculpables procederes la mas leve acusacion. De Buenos Aires escribió á S. M. renunciando el obispado, y suplicándole se dignase conceder su grata licencia, para retirarse á una celda de su convento de Lima; pero la respuesta fué despues de castigar severísimamente á los culpados en la prision de su obispo, con demostraciones aparentes á tamaño esceso, promoverle al obispado de Mechoacan en la Nueva España.

En el tiempo que su Iltma. se detuvo en Buenos Aires, arribaron á aquel puerto cinco jesuitas que

de la provincia del Brasil venian destinados para fundar nuestra religion en la provincia del Tucuman, empeñóse entonces con todo el ardor de su grande elocuencia, en persuadirles se compadeciesen de la necesidad casi estrema de su diócesis del Paraguay donde serian mas útiles y fructuosos sus trabajos, que en el Tucuman por ser peritos en el idioma del pais, que es el mismo que el del Brasil, con que podian predicar y doctrinar á innumerables indios que entonces poblaban el Paraguay y cuando no pudiesen todos, quedasen á lo menos algunos para ayudarle á soportar el formidable peso de su obligacion. No pudo el celoso prelado, conseguir por entonces su deseo, porque el destino de la obediencia, no dejaba arbitrio á los nuestros para condescender con tan justificada súplica, pero pasando despues por Tucuman, negoció con el obispo de aquella diócesis el señor don fray Francisco Victoria, á cuya órden estaban todos los jesuitas, le concediese tres, los cuales recomendó al administrador de su propio obispado, religioso tambien de su misma órden de Predicadores, porque les diese todo fomento para que trabajasen y fecundasen aquella viña entonces casi totalmente infructífera, llevando entre las incomodidades forzosas del prolijo camino que hubo de emprender en su avanzada edad, el consuelo de dejar para beneficio de sus ingratas ovejas aquellos utilísimos operarios.

Hubo, pues, para pasar á Mechacan de emprender nuevamente el viaje del Perú, andando desde Bue-

nos Aires á Lima mil leguas, en que padeció lo que se espresa bastantemente, con decir que sobre sus penosos continuados achaques contaba setenta años. El dia que llegó á su convento querido del Rosario, dijo, bañados los ojos en lágrimas y sollozando á todos los religiosos que salieron á recibirle y no estaban menos tiernos: "Dichosos trabajos, pues por ellos me hallo en este santuario". El tiempo que allí forzosamente se detuvo, era admirable espectáculo, ver á un anciano de tan crecida edad, flaco por estremo, como que no tenia mas que la piel sobre los huesos, levantarse á media noche á maitines, y por no ser molesto á la comunidad, rezarlos á parte en un rincon del coro con su capellan; quedarse despues de ellos en la iglesia inmóvil en oracion hasta las cuatro de la mañana, celebrar todos los dias el santo sacrificio, comer pescado en el refectorio cual si fuera uno de los religiosos mas robustos, vestir lana á raiz de las carnes, dormir entre dos frazadas y estar como tapiado en su celda, en contínuo silencio, y observar esta distribucion con uniformidad inalterable sin discrepar un punto. Hizo órdenes generales en el convento del Rosario el año de 1588 y él mismo cantó la sagrada pasion del Viérnes Santo, por ruego de los prelados, y porque deseaba oirle toda la ciudad de Lima por la fama de su voz que conservaba todavia muy entera y sonora, y en la ocasion presente tan dulce y suave, que enterneció al numeroso concurso derramando los circunstantes copiosas lágrimas de devocion á ejemplo del

santo prelado, cuyos ojos vertian tantas que le era á ratos forzoso suspenderse, y parar, faltándole los alientos para continuar las cláusulas, porque se lo impedia la ternura del afecto.

Pasó en fin á Mechoacan, donde fué mas afortunado su celo, pues aunque tuvo algunas contradicciones, consiguió en gran parte la reforma de esta su segunda iglesia, que gobernó como seis años con tan singular bondad y desinterés, que si en el estado de religioso le faltó hacienda pasa ungirse, en el de obispo, no la tuvo para enterrarse como escribe el doctor don Francisco de Montalvo, quien significa murió en su primer estado del Paraguay, pero es cierto gobernó en propiedad el de Mechoacan, como escriben varios autores mejor informados, y que allí le cogió la muerte, tan pobre de bienes temporales como rico de virtudes el año de 1594, dejando de sí, suave olor de santidad, y á sus ovejas igualmente sentidas de su muerte que deseosas de su vida. Hacen honorífica mencion de este gran prelado el citado Montalvo, Gil Gonzalez, tomo primero y segundo de su Teatro; Echave en la Estrella de Lima pág. 2 cap. 9 parr, 2, y Melendez en sus Tesoros Verdaderos de las Indias, tomo primero.

Por esta promocion, nombró S. M. para la iglesia del Paraguay, al Excmo. señor don fray Luis Lopez de Solis, religioso agustino natural de Salamanca, que habia sido provincial del Perú y catedrático de prima en la universidad de Lima. Consagróle el gloriosísimo santo Toribio, arzobispo de Lima, pero

estando para partir á su iglesia, fué promovido á la de Quito que gobernó diez años, y pasando al opulento arzobispado de Chuquisaca, murió á la vista de la ciudad de los Reyes. Privó al Paraguay dicha promocion de todo su bien, porque fué este prelado uno de los mas insignes que han gobernado las Indias, y que hubiera compuesto aquella descuadernada Diócesis, pero no merecian tal pastor unas ovejas que trataron tan mal á los primeros que las apacentaron y no se supieron aprovechar de su doctrina.

Esta promocion dió lugar á la presentacion de otro gran sujeto de la misma Iltma, familia agustiniana, el señor don fray Juan de Almaraz, natural tambien de Salamanca, hijo de Diego Lopez de Portocarrero y de doña Maria de Morroy de las familias mas nobles de la Atenas española. Entró en su religion á 19 de Mayo de 1555 en la ciudad de Lima cuyo gran convento mereció disfrutar los aciertos de su gobierno con repetidos trienos, y los novicios de él, su enseñanza mística como la universidad de San Marcos, su grande ingénio en la cátedra de escritura, siendo al mismo tiempo famoso en el púlpito por su grande elocuencia y esquisita erudicion. Fué tambien calificador del Santo Oficio, en cuyo tribunal se oian sus pareceres con veneracion y presentado por fin por esta iglesia, murió antes de recibir las Bulas á los setenta años de su edad en cinco de Abril de 1592 en el convento de Trujillo donde está sepultado. Véase el maestro Herrera en su Abecedario Agustiniano, tomo segundo.

Sucedióle el doctor don Tomas Vazquez de Liaño, no del Caño como le llama Gil Gonzalez. Era natural de Castilla la Vieja. Leyó teología en la universidad de Valladolid de cuya santa iglesia fué canónigo magistral, aunque otros dicen que de la de Zamora, y presentado para obispo del Paraguay en 14 de Enero de 1596. El siguiente se embarcó para su obispado, y en el viaje se le ofrecieron varias disensiones ó desazones con el gobernador don Diego Valdés de la Banda que las continuó en tierra con poco respeto. Tolerólas el Obispo con discrecion é inalterable serenidad, y con la misma, recibió la muerte en Santa Fé de la Vera Cruz, donde antes de consagrarse por no haber recibido aun las Bulas, falleció con opinion de santo por Diciembre de 1597, siendo llorado de todas sus ovejas que sintieron por estremo su pérdida. El Gobernador, que le causó las desazones, murió poco despues en la misma casa que el señor Obispo, con las circunstancias que dejo espresadas, hablando de dicho caballero, en el capítulo primero.

Por sucesor señala Gil Gonzalez á don fray Baltasar de Covarrubias, sin espresar aun de que religion fué alumno, sino solo que fué presentado en 24 de Julio de 1601 y que no pasó á su iglesia. Ni yo puedo espresar otra cosa, porque no he conseguido otra noticia de este prelado.

Tuvo por sucesor al Iltmo señor don fray Martin Ignacio de Loyola, nobilísimo guipuzcoano, como sobrino de mi gran patriarca San Ignacio, de quién

imitó el celo apostólico y sed insaciable de la salvacion de las almas. Despreciando las grandes esperanzas que le prometia el celo apostólico, abrazó la descalces gloriosa del seráficoFrancisco de la provincia de San José, trocando las galas por el pobre sayal en el convento de Alaejos; leyendo teología en su convento de Segovia abrasado de su celo ardientísimo. Solicitó abandonar la Europa y sus nobilísimos deudos, por emplearse en la convercion de los infieles porque no acusasen de ocioso su talento. Consiguiólo viniendo en la segunda mision que trajo el venerable padre fray Alonso de San-Buenaventura, de veinte religiosos franciscanos para esta provincia (entonces custodia) del Paraguay, donde se empleó por diez años en la conversion de su gentilidad, haciendo á Dios y al Evangelio señalados servicios. Pero cuando mas olvidado vivia de sí y de sus parientes, estos impacientes de su ausencia, rogaron por interposicion del duque de Lerma, tio tambien de nuestro Obispo, y valido entonces del señor Felipe Tercero que S. M. por real cédula le mandase volver á España. Tan soberano impulso, fué necesario para apartarle de su empleo apostólico en cuyas fatigas vivia gozosísimo. Volviendo á España aportó casualmente á una de las muchas naciones que poblaban las márgenes del Rio de la Plata, donde le recibieron con tan singular agasajo y demostraciones de cariño que propuso en su ánimo con firme resolucion, que si S. M. Católica insistiese en querer ensalzar su humanidad á alguna

prelacía no habia de aceptar otra que la mitra pobre del Paraguay, por pagar á aquellos bárbaros el agasajo con que le hospedaron atrayéndolos á la fé. Aportando á España le ofrecieron las mejores iglesias, asi del Reino como de las Indias, y despues de haberse escusado con ejemplar desengaño, por algun tiempo, ya que no pudo contrastar las importunaciones poderosas de sus deudos, no quiso admitir otra iglesia que la del Paraguay, como tenia resuelto.

La presentacion se hizo en 9 de Octubre de 1601 y conseguido con brevedad en Roma el despacho de las Bulas para que hizo S. M. el costo, como tambien para su viaje á Indias, se consagró en Valladolid, y sin interponer demora se partió para su residencia, emprendiendo el prolijo viaje de Cartagena por no haber ocasion para Buenos Aires, y porque cuanto antes gozase su rebaño la presencia benéfica de su pastor. Al pasar por el reino de Chile trajo de allí veinte religiosos de su misma profesion, para que con su celo le ayudasen á cumplir su obligacion. Luciósele la vigilancia grande, conque desde luego se aplicó á aprovechar á sus súbditos, obrando mucho en beneficio de sus almas, y en descargo de la real conciencia por haber estado tan mal asentadas las cosas de esta provincia. Visitó las partes principales de su obispado con inponderable fatiga y manifiestos riesgos de la vida, bautizó muchos infieles, y administró á innumerables el Sacramento de la confirmacion, sin admitir á nin-

guno cera ni viandas, como siempre acostumbró su desinterés generoso; antes repartiéndoles de limosna cuanto alcanzaba su renta. Desde seis de Octubre hasta dos de Noviembre del año de 1603, celebró en la iglesia de la Compañia de Jesus, donde entonces la catedral hacia los divinos oficios, un Sínodo en que formó muchas cosas que pedian pronto remedio, y porque de la multitud e catecismos que corrian compuestos por diversos autores en el idioma guaraní, se recelaban prudentemente grandes inconvenientes; puso descomunion á los que usasen otro que el que compuso el reverendo padre fray Luis Bolaños, el cual fué aprobado por el Sìnodo como el mas propio y libre de error. En la capital de la Asuncion, hizo donacion de diez mil pesos, para que se edificase hospital, y cuanto habia caido de sus rentas poco tiempo antes de su fallecimiento lo donó á todas las iglesias de su obispado. Fundó tambien en Buenos Aires el convento de su órden, y nuestra Compañia de Jesus, le debió tan altá estimacion, quc sabiendo al entrar en su obispado, habian desamparado los nuestros la casa de la Asuncion, dijo no hubiera admitido por ningun caso la dignidad, si hubiera sabido le faltaban tan fieles coadjutores como los jesuitas, y escribió luego con grande empeño sobre que se los volviesen al Paraguay,como lo consiguió, y encontrándolos en el rio Paraná, los trató con gran cariño, y concedió amplísimas facultades, consultando con ellos las cosas mas árduas que ocurrian. A los tres años fa-

lleció en Buenos Aires á principios del año de 1606 y se enterró en su convento de San Francisco. Conviene en esto Gil Gonzalez en el fólio 94, pero contrario á sí mismo como suele, en el fólio 106 dice, que fué promovido á la iglesia arzobispal de Chuquisaca. Sin embargo la verdad es, que no tuvo promocion ni murió sino en Buenos Aires, como consta de noticias ciertas de aquel tiempo.

Sucedióle en el obispado el Iltmo. señor don fray Reginaldo de Lizarraga, del órden de Predicadores natural de la insigne ciudad de Lima, donde tomó el hábito en su gran convento del Rosario. Por sus méritos fué presentado para la santa iglesia de la imperial de Chile, y en su tiempo sucedió desde el año 1598, la fatal rebelion de aquel reino, negando los araucanos la debida obediencia á Dios y á su rey é inundando en sangre de cristianos aquel amenísimo pais, donde asolaron siete ciudades y entre ellas la catedral de nuestro Obispo, que por este motivo se vió obligado á trasladarla á la Concepcion donde hasta hoy persevera. De esta iglesia, fué promovido á la Asuncion del Paraguay, en ocho de Febrero del año de 1607, y entrando en ella el de 1608 vivió pocos años. En su tiempo, dieron principio los jesuitas á las famosas misiones de los guaraníes. No he podido averiguar nada de sus acciones, porque aunque el reverendísimo padre maestro fray Juan Melendez, dice escribió su vida en el tomo primero de sus Verdaderos Tesoros de las Indias, pero no ha llegado á mis manos. Solo sé que su muerte

fué bien acelerada, previniéndole del riesgo en que se hallaba su vida el venerable padre Diego de Torres Bollo, primer provincial de esta provincia, de la Compañia de Jesus del Paraguay; con cuyo aviso, se dispuso luego con los sacramentos á la última cuenta. Gil Gonzalez escribe en dos partes (Tomo 2° del Teatro f.° 88 y 95) murió el año de 1613; pero el citado Melendez, en el tomo segundo que he leido libro 1° cap. 12, asegura que se denunció su muerte en las actas del capítulo provincial de su provincia peruana celebrado en Lima á 24 de Julio del año de 1612. El mismo Gil Gonzalez dice fólio 95 que fué nombrado obispo de Santiago de Chile, pero creo que es equivocacion por decir de la imperial, ó es una de las muchas contradicciones. El reverendísimo padre maestro fray Alonso de Zamora le hace tambien obispo de Popayan sin que sepamos de donde tomó esta noticia, cuando escribió que solo tuvo las dos iglesias de la Imperial y del Rio de la Plata. El licenciado Antonio de Leon Piñelo, oidor de Sevilla, en la Biblioteca Occidental pág. 135 dice, que nuestro Obispo escribió una historia de cosas varias del Perú, y la vida del venerable padre fray Jerónimo de Loaysa, primer arzobispo de Lima.

Sucedió el Iltmo. señor don Lorenzo Perez de Grado, Regente que fué de la gran Canaria. En su pátria, se aplicó al estudio de letras humanas, filosofia y cánones en que se graduó de licenciado. Confirióle S. M. el arcedianato del Cuzco que pasó

á servir el año de 1602, y allí dió tantas pruebas de su gran caudal y celo, que fué presentado para la Santa Iglesia del Paraguay, y le consagró el obispo de Guamanga, don fray Agustin de Carvajal. En entrando á su obispado el año 1617 su principal estudio, fué la reforma de costumbre en todo género de personas, persuadido, como es así, que para ser estable, el primer fundamento debe ser la educacion de la juventud: se empeñó con los jesuitas se encargasen de ella, volviendo á abrir las clases de estudios inferiores, que se habian cerrado por la malevolencia de cierto provisor, que en la Sede vacante, dió graves pesadumbres á nuestro colegio ofreciéndose á leer latinidad, porque se quitasen de él los estudios. Pero de esta mudanza, se reconoció en breve tal estrago en la juventud y tal libertad, que no halló modo de remediarla el celoso Obispo, sino volviendo á darles antíguos maestros de la Compañia. Defendió con ardor la libertad de los desvalidos indios, empeñando su sagrada autoridad, en que se observasen exactamente las ordenanzas del señor don Francisco de Alfaro, que miran á su desagravio, y por esa razon eran impugnadas de los vecinos de la Asuncion, quienes perseguian á los jesuitas con ódio mortal, porque promovian la misma observancia; pero este gran prelado les sirvió de escudo, no perdiendo ocasion en público y en secreto de dar á entender así en comun al pueblo, como privadamente á los particulares, la gran merced que nuestro Señor les hacia, en haber-

les dado colegio de la Compañia, que decia era todo su consuelo.

Estimulado de su celo por la conversion de los gentiles de su diócesis, favoreció grandemente á los misioneros de la Compañia, que se empleaban en conquistar para el imperio de Cristo las provindel Paraná y del Guayrá, escribiéndoles cartas muy regaladas para alentarles á tolerar las inmensos trabajos de aquella árdua empresa, y significándoles recibia sumo gusto de que le descargasen su conciencia con su aplicacion y fatigas. Teniendo gran caudal de doctrina este insigne prelado, gustaba mucho de oir los dictámenes agenos, y se acomodaba facilmente á seguirlos, y por su humildad luego que llegó á su obispado, puso las cosas de su conciencia en manos del venerable padre Manuel de Lorenzana, rector de aquel colegio; y escusándose al principio el venerable padre á encargarse de ella, le instó el Obispo, prometiéndole estar tan rendido y obediente como el menor novicio de la Compañia, y lo cumplió puntualmente, luciendósele bien en el acierto de su gobierno la prudente direccion de aquel varon celestial. Visitó mucha parte de su dilatadísima diócesis y hubo de volver al Paraguay el año de 1618 para consagrar al señor don Julian de Cortazar, obispo entonces del Tucuman y despues arzobispo del Nuevo Reino de Granada, siendo esta la primera vez, que se celebró en aquella catedral funcion semejante, y que no se ha repetido sinó mas de un siglo despues.

Bajó despues á visitar á Buenos Aires, y en el camino le llegó noticia como S. M. le habia presentado en 21 de Enero de aquel mismo año de 1618, para la Santa Iglesia del Cuzco, de que tomó posesion á 20 de Agosto de 1619. Procedió en este obispado con el mismo ejemplo que en el Paraguay, y siendo tan pingüe, tuvo mayor ocasion para dilatar su misericordia, porque sobre la obligacion de su oficio, era de génio piadosísimo, y hacia cuantiosísimas limosnas á los pobres, de cuyas miserias se lastimaba su amoroso corazon, y las lloraba como propias. Discuriendo por su diócesis en la visita, le faltó de improviso la memoria, y reconociendo se le acercaba la muerte, se dispuso religiosamente para ella, y falleció en 4 de Setiembre de 1627, siendo su cuerpo enterrado en su catedral, donde se le celebraron las honras y funeral con grande aparato, predicando con la acostumbrada elocuencia, el Iltmo señor don Fray Gaspar de Villarroel, prior entonces de su convento de San Agustin de aquella ciudad, y despues obispo de Santiago de Chile y de Arequipa; y arzobispo de la Plata en cuyas manos habia espirado nuestro obispo, como que fué su confesor hasta la muerte, y escribe de él, que estando á la muerte, por mas razones que le alegó para que á un sobrino noble, que estaba á la sazon enfermo en hospital público de la ciudad, le dejase su bajilla, no hubo forma de venir en ella respondiendo siempre tenia aquello resabio de manda. Celebróse tambien su acierto con la eleccion de provisor, pues

al que él escogió, le mantuvieron sus sucesores y la sede vacante por mas de veinte años y ascendió á ser dean de aquella iglesia. Gil Gonzalez dice, que este obispo mandó edificar una capilla, dedicada á Santo Tomé, sobre una losa que se venera en la provincia de Chachapoyas, por estar impresas en su dureza como en blanda cera, las huellas de aquel admirable apóstol; y cita para ello, el libro de la Conquista Espiritual del venerable padre Antonio Ruiz de Montoya, pero le leyó con mucha apresuracion porque el venerable padre no escribe tal, sino antes dice espresamente en el párrafo 23, que dicha capilla, la mandó labrar Santo Toribio, arzobispo de Lima.

CAPITULO XIX

Obispos que ha tenido la Santa Iglesia del Paraguay despues que se dividió de la del Rio de la Plata.

En la vacante por la promocion del señor Grado, se dividió el obispado del Paraguay (de cuyos obispos hablaré primero como hice de los gobernadores), fué presentado por S. M. en 20 de Julio de 1619 el Iltmo. señor don fray Tomás de Torres, religioso del órden de Predicadores, natural de Madrid, hijo de Juan de Torres y de doña Petronila de Gibaja. Alistóse en la milicia religiosa de Santo Domingo en el insignísimo convento de nuestra Señora de Atocha de Madrid, plantel fecundísimo de varones esclarecidos, y en él fué admitido á la profesion por su prior el maestro fray Bernardo de Serna. Formó sus estudios en el gran colegio de San Gregorio de Valladolid, donde entró el año de 1583, y salió tan aprovechado que despues le ocu-

paron en leer artes y teología en varios conventos con que se mereció de justicia, y obtuvo, los grados de presentado y de maestro: condecorado con ellos, pasó por órden de su general á proseguir la lectura en la universidad de Lovayna, como lo ejecutó por mas de ocho años, haciendo por su grande ingénio famoso su nombre en todos los Paises Bajos, como lo testifica el doctor Valerio Andrés, en los testos que escribió sobre el orígen de dicha universidad página 156. Restituyóse á España á los cincuenta años de su edad, y habiendo acreditado su prudencia en el gobierno de los conventos de Zamora y de Atocha, le presentó al señor Felipe Tercero para la iglesia del Paraguay, no en 21 de Abril de 1626, como escribe Gil Gonzalez fólio 13, sino en 20 de Julio de 1619 como digimos, y escribe él mismo en el fólio 106 vuelta. Entró á su iglesia año 1621.

Al año siguiente, empezó pleitos gravísimos con el gobernador de la provincia, Manuel de Frias, por quererle éste contener dentro de los límites de lo sagrado, que no se entrometiese en los negocios políticos, y el Obispo, reducir á aquel, á que trajese al Paraguay su legítima consorte. Siguiéronse de esta contienda gravísimos disturbios, esgrimiendo cada uno las armas de su fuero; el Obispo con censuras, y el Gobernador con privacion de las temporalidades en que le declaró incurso. Al mismo tiempo, empezó á vomitar contra la religion de la Compañia el veneno que abrigaba desde Europa en su pecho, teñido en Lovayna con las negras espe-

cies, que han siempre esparcido allí los discípulos de Bayo contra los jesuitas. Concibió gran pesar cuando supo habia jesuitas en su obispado, y aunque al pasar por la ciudad de la Bahia en el Brasil, viniendo á las Indias, le hicieron en aquel colegio estraordinario agasajo, y en el Paraguay, se continuó con grandes demostraciones de obsequio, no se trocó su corazon, antes pretendiendo fuésemos parciales suyos en perseguir al gobernador, y no hallando entrada á su proposicion, se empeñó en darnos pesadumbres. Sacó de nuestro colegio de la Asuncion los estudios, impidió las procesiones de nuestras cofradías, y tambien las demas fiestas de nuestra iglesia y nuestros ministerios; desatendió nuestros privilegios, y aunque por nuestra parte se procuraron todos los medios de paz, solo servia de irritar mas su ánimo, dejándose decir nos haria tales obras, que nos obligase á salir de aquella gobernacion, ó sino prenderia á todos los jesuitas como sospechosos en la fé, y los despacharia en cadenas al tribunal de la Inquisicion. Ni contento con esto, escribió contra la Compañía al Real Consejo de Indias una mano de papel embutida de calumnias atroces, cuyo fundamento era solo el que le dictaba su ciega pasion, y en los púlpitos tambien declamaba sobre el mismo asunto, y nos infamaba con el vulgo, y por que la religion Seráfica por uno de sus grandes hijos, sacó la cara en nuestra defensa, concitó tambien contra ella su furor, y se propasó en la visita de las reducciones que dichos religiosos tienen á su

cargo en su Diócesis, á visitarlo de *moribus et vita* sobre lo cual, se nombró juez conservador, y tuvieron muy pesados disgustos. En su prosecucion de su empeño contra los jesuitas, y de su defensa contra el Gobernador, partió personalmente á la Real Audiencia de Chuquisaca, cuyos reales ministros aunque en algunas cosas le favorecieron en las mas se le opusieron.

Volviendo á su iglesia á principios del año 1626, se avistó en Santiago del Estero con el padre Nicolás Mastrilli Duran, provincial de esta provincia, á quien dando sus quejas contra la Compañia, oyó tambien nuestras satisfacciones, con que empezó á amanecer en su ánimo la serenidad, y poco á poco le entró la luz del desengaño, con tal fuerza, que de enemigo, se hizo íntimo amigo de la Compañía, retractándose de cuantas calumnias habia forjado su pasion, escribiendo al Real Consejo, que estaba muy enterado de que la Compañia servia muchísimo á nuestro Señor en estas provincias y que era utilísima para la salvacion de las almas. Pidió perdon á los nuestros de cuanto les habia agraviado, y cultivó con ellos una cordialísima amistad, entrándose por nuestras casas de contínuo, hasta honrar muchas veces nuestro refectorio. Suplicáronle los nuestros alargase tambien los efectos de su benignidad á la religion Seráfica, con la cual, por nuestra causa se habia irritado, y condescendió prontamente haciendo con ella afectuosas demostraciones. Llególe en ese tiempo, promocion al obispado de Tucuman por

cédula de 21 de Abril de 1625, y con no haber sido mas que electo, tuvo con su cabildo muy graves encuentros. No pudiendo volver al Paraguay, escribió á Lima á su sucesor el Iltmo. señor don fray Agustin de Vega, rogándole encarecidamente favoreciese las cosas de la Compañia, porque (decia) sirve en aquel obispado con grandes veras á nuestro Señor y hace grandísimo fruto en toda aquella provincia. Los mismos sentimientos le duraron siempre hasta la muerte en su obispado de Tucuman, favoreciéndonos los tres años que le gobernó con demostraciones de sincerísimo afecto hasta que convocado por el Iltmo. señor don Fernando Arias Ugarte, arzobispo de Charcas para asistir como sufraganeo al Concilio que celebró en Chuquisaca el año de 1629 se partió prontamente, y antes de concluirse el Concilio, le asaltó un fuerte frenesí de que murió, y su cuerpo, se enterró en el convento que su órden tiene en la misma ciudad. Gil Gonzalez fólio 53 dice que iba al Concilio de Lima, pero se engañó, porque ni entonces se celebró concilio alguno en aquel Arzobispado, ni aunque se celebrara debiera ir á él, por no ser sufragáneo de aquella Metrópoli, sino de la de Charcas, donde realmente se celebró y asistió nuestro prelado hasta morir. Tambien padece engaño dicho autor en el mismo lugar, en escribir que el señor Felipe Tercero le presentó para la iglesia del Paraguay en 21 de Abril de 1626 pues es cierto, era obispo en el Paraguay años antes, ni en aquel año vivia ya el señor Felipe

Tercero sino que en el año antecedente le promovió el señor Felipe Cuarto para la iglesia del Tucuman.

Tuvo por sucesor en su obispado del Paraguay al Iltmo. señor don fray Agustin de Vega del órden de Predicadores, natural de Lima. Fué hijo del doctor Francisco de Vega célebre abogado de aquella Real Audiencia y de doña Beatriz de Faria, naturales de la gran ciudad de Sevilla y tuvo otro hermano en la misma esclarecida religion dominicana, el venerable padre fray Francisco de Vega, que murió provincial del Perú aclamado por varon santísimo. Nuestro don fray Agustin, llamado de Dios á la religion, vistió su sagrado hábito en el Iltmo. convento del Rosario de Lima, y profesó en él, en manos de su prior el maestre fray Miguel Adrian á 4 de Julio de 1578. En las letras, se señaló de tal manera, que despues de ocupar las primeras cátedras, ascendió al grado de maestro en su sapientísima religion, la que se valió de su prudencia para gobernar de prior en sus conventos de Trujillo, Panamá, Chuquisaca, Cuzco y Lima, siendo al mismo tiempo vicario provincial, en los distritos de aquellos obispados, En todos estos empleos satisfizo con tan plenaria y universal aprobacion, que al cabo, en el Capítulo de la provincia del Perú, celebrado en Lima á 30 de Setiembre de 1617, fué por voto comun, electo provincial de ella.

Lucióse el acierto de la eleccion, en las grandes obras de su dignísimo Prelado, quien con su gran celo y calificada prudencia, adelantó en su quadre-

nio las cosas de manera que floreció su provincia en virtud, en observancia, en el lustre del culto divino, y en el honor y crédito de las letras. Todo se debió á su ejemplo porque fué en todo siempre el primero, siendo cierto que el ir por delante el prelado alienta á los súbditos mas que las voces, á seguir la perfeccion por los pasos que les prescribe su profesion. Concluyó felizmente su gobierno, y movido el señor Felipe Cuarto con las clamorosas voces de la fama de sus grandes prendas, que en cada aviso llegaban repetidas al Real Consejo, le presentó para obispo de la santa iglesia del Paraguay cuya cédula recibió el año de 1625, pero ni alcanzó las Bulas, ni se consagró, porque esperando la gracia de Su Santidad, le visitó Dios con la suya, llevándole para sí como el fundamento de sus notorias virtudes lo persuade, en el convento de Lima. Luego que recibió merced del obispado, se dedicó á labrar en la pared de la capilla del capítulo al lado del Evangelio, un nicho para su sepulcro, como si le pronosticara su corazon estaba próximo al plazo último de sus dias, y fué así, porque el mismo dia que le trajeron los azulejos para cubrir la urna en que estaba escrito su nombre y grabadas sus armas, le asaltó un furioso tabardillo que le privó de la vida, recibidos con gran piedad todos los sacramentos á 26 de Diciembre de 1625. El maestro Gil Gonzalez, escribe fué su muerte el dia de los Inocentes, pero yo sigo al maestro fray Juan Melendez, que la pone el dia de San Esteban, pudiéndolo

saber mejor, como quien vivió muchos años en el mismo convento donde está sepultado nuestro Obispo de quien escribe latamente el mismo autor en el tomo 2º libro 1º capítulo 14.

Sucedió al señor Vega en la dignidad, el Iltmo. señor don fray Leandro de Garfias alumno de la misma religion dominicana, natural de Andalucia, en cuya provincia, fué hijo del convento de Santa Maria de Lepe, de donde pasó á ser colegial de Santo Tomás en Sevilla, en el cual hizo tales progresos en las letras, que el reverendísimo padre maestro general de su órden fray Hipólito Vecaria, le señaló por lector de artes y teologia, en el convento del Rosario de Santa Fé, provincia del Nuevo Reino, donde le habia conducido su celo de convertir infieles á la verdadera religion. El año de 1600 entró á gobernar el mismo convento de donde pasó á España por procurador de su provincia y asistió al Capítulo general celebrado en Valladolid el año de 1605. Restituido al Nuevo Reino, manifestó su celo de la regular observancia en la fundacion del convento de San Vicente, de que fué el principal promotor por los años de 1609, con deseo de que sin la mas mínima dispensacion, se observasen en él perfectísimamente las confirmaciones santísimas de su órden, aunque por haber querido introducir allí, cierto género de recoleccion, le mandó demoler su general, y ejecutó esta órden prontamente nuestro Obispo, que era actualmente provincial, haciendo sacrificio de su propio dictámen al de

la obediencia. Pasó segunda vez á Europa á solicitar licencia en el Real Consejo de Indias, para la fundacion del colegio de Santo Tomás de Santa Fé de Bogotá, la que concedida, le nombró su general el reverendísimo Galaminio, cardenal despues de la santa iglesia, para visitador y vicario general de la provincia de Santa Cruz, y prior del convento de la Habana. Concluida con satisfaccion aquella visita, volvió el año de 1616 al Nuevo Reino, donde electo por segunda vez prior del convento del Rosario, le gobernó con créditos de sus letras, y admirable predicacion tan celebrada en aquella ciudad, que como si fuera Crisóstomo le apropiaron el renombre de boca de oro. Fué electo provincial de aquella provincia, antes de dar fin á este priorato en 5 de Mayo de 1618, y gobernó por cuatro años, en que adelantó mucho la provincia, en la observancia religiosa, y promovió el negocio de la fé, con su propagacion, á las naciones de los chios, mambitas, saraguas y otros de los llanos de San Juan, á que envió é introdujo predicadores fervorosos de su apostólica religion, que conquistaron muchas gentes, y las sugetaron al imperio de Cristo. Ennobleció su gobierno con la fundacion del convento del Santo *Ecce Homo*, famoso en el Nuevo Reino, por la milagrosa imágen del Salvador que allí se venera. Dado fin á su provincialato y dejado en su provincia, créditos de hombre grande en letras y gobierno, pasó por tercera vez por procurador á Europa, y llegando la noticia de la muerte del señor Vega, á tiempo

que se hallaba en Madrid, le presentó S. M. por obispo del Paraguay el año de 1626. Obtuvo las bulas de Su Santidad, y viniendo con ellas á consagrarse en las Indias, murió en el mar, con el justo sentimiento de cuantos le conocian, porque sujeto tan llano y benemérito, no hubiese llegado á ilustrar esta mitra. El maestro Zamora, Libro 4° capítulo 18 y capítulo 21, y libro 1° capítulo 7, le hace obispo de Buenos Aires, pero padeció engaño, porque por el tiempo que pone su eleccion, tenia prelado aquella iglesia, que murió en ella seis años despues, y solo pudo ser electo del Paraguay, como le ponemos, porque entonces murió el que habia sido elegido como queda dicho.

Por su muerte, presentó S. M. á este obispado al Iltmo. señor don fray Melchor Prieto, religioso de la Real y Militar órden de Nuestra Señora de la Merced, español de nacion, hermano mayor del Iltmo. señor don fray Gabriel Prieto, que de general de su Iltma. familia redentora ascendió á la mitra de Alguer en Cerdeña. Fué nuestro don fray Melchor varon doctísimo, y grande escriturario, como lo manifiesta la carta que dió á la estampa, dedicada á su Iltmo. hermano en que formadas sin claúsulas con solas palabras de la escritura sagrada, le pone á la vista breve é ingeniosamente, todas las principales obligaciones del oficio Pastoral. Escribió tambien la vida del venerable hermano fray Gonzalo Diaz de Marante, religioso lego de su órden, que floreció en Lima, y murió con opinion de santidad.

Despues de obtenidas otras prelacias en su religion, fué vicario general de ella, en todo este imperio Peruano, de donde vuelto á España, lleno de créditos y aplausos, por su prudente gobierno, le asignaron definidor general, y luego provincial de Castilla, y últimamente S. M. le presentó por obispo del Paraguay; pero con religioso desengaño renunció esta mitra.

Sucedió el señor don fray Cristóbal de Aresti de la Iltma. órden Benedictina, natural de Valladolid. Tomó el hábito de su órden en el real convento de San Julian de Samos en el reino de Galicia en 16 de Octubre de 1585; concluidos con feliz ingenio sus estudios, leyó artes, en el convento de San Vicente de Oviedo, á donde despues de ser abad de Corneliana, volvió primero, por regente y catedrático de Santo Tomás, luego que fué maestro de Escritura. Despues fué elegido abad del convento de su filiacion, dos trienios y uno definidor, y otro general de la congregacion de España é Inglaterra. La majestad del señor Felipe Cuarto le presentó año de 1628 para el obispado del Paraguay, y obtenidas las Bulas, se consagró, con licencia de Su Santidad en el convento de San Martin de Madrid. Pasó prontamente á su obispado que gobernó con mucho celo, y le visitó todo, penetrando hasta donde jamás entró ninguno de sus antecesores y confirmando la primera vez 19,827 almas; hallóse personalmente en la destrucion de la Villarica del Espíritu Santo, animando á sus ovejas á la justa defensa contra los

lobos carniceros del Brasil, que asolaban con furiosa rabia la provincia del Guayrá, y esponiendo su pecho á las balas con ardor intrépido, enarboló por estandarte un crucifijo, para oponerse á aquellos enemigos de la piedad y religion; y hallando imposible la defensa, contra el armado poder de los mamelucos y tupies, salió capitaneando á los vecinos de dicha Villarica, y los libró de su ruina, trasladando la poblacion á sitio mas seguro. Al entrar en su obispado, imbuyeron su ánimo de malignas especies contra los jesuitas misioneros algunos vecinos del Paraguay sus émulos declarados, y le impresionaron de manera que ademas de tener en ejercicio nuestro sufrimiento, trató de despojarnos de las misiones del Paraná, y nos suspendió la facultad de administrar los Sacramentos. En cuanto al despojo, se recurrió por nuestra parte á la Real Audiencia de Charcas, que defendió nuestra justicia, y desengañado despues este prelado mudó de dictámen, y favoreció mucho á la Compañia, haciendo de sus hijos grande confianza. Fué siempre gran limosnero, distribuyendo en los pobres cuanto le rentaba su dignidad, y á esos dejó por herederos en su testamento, con tener parientes no muy hacendados.

Fué promovido del Paraguay á la silla de Buenos Aires en 7 de Agosto de 1635 y antes de recibirse las Bulas de su traslacion, pasó á gobernar aquella iglesia que desde luego aceptó. Por esta aceptacion, alegó su cabildo haber espirado su ju-

risdicion en el Paraguay, y tocando á Sede vacante le negaron la obediencia, de que ofendido el señor Aresti, defendió su derecho procediendo hasta fulminar censuras, que despreciadas por el provisor nuevo del obispado, se vió forzado á hacer tocar á entredicho que observaron religiosamente las demas iglesias, escepto la catedral, por cuya contumacia, se salió á su nuevo obispado, en el cual tuvo pesados encuentros con el gobernador de la provincia, sobre no querer permitirle, pusiese cómo pretendia sitial en la iglesia. Sintió tanto el Gobernador atrevido se le negase esta preminencia, que buscando pretesto, le publicó estraño de estos reinos, é intentó prenderle haciéndolo arrastrar por la plaza, por manos de soldados y alguaciles para embarcarle en un navio. Desistió por fin el Gobernador de su loco empeño, y el obispo habiendo residido solo como gobernador del obispado dos años en Buenos Aires, se partió al Perú, á negocios importantes, y falleció en Potosí año de 1638, obispo siempre propietario del Paraguay, y solo electo del Rio de la Plata.

Tuvo por sucesor en el Paraguay al Iltmo. señor don fray Francisco de la Serna, natural de la ciudad de Leon de Aunuaco en el arzobispado de Lima. Aplicado en aquella célebre universidad por sus nobles padres, al estudio del direcho canónico iba haciendo felices progresos, cuando alumbrado con la luz del desengaño para conocer las vanidades del siglo, huyó de sus peligros y se acogió al seguro puerto de la religion en la esclarecida del gran

padre San Agustin, cuyo instituto seguro abrazó en-la flor de su edad pues no pasaba de veinte y dos años, y profesó en manos del maestro fray Alonso Pacheco prior de su gran convento de Lima que murió electo obispo de Tucuman. Cultivado de su ingenio con las ciencias, las leyó públicamente en la Real Universidad de San Marcos, y su Religion, se valió de él, para el gobierno de aquella provincia en dos trienios, y el oficio honró su literatura con el estimable título de su calificador. Nombróle S. M. obispo del Paraguay, año de 1635, y pasada en Roma la gracia por Urbano 8°, le consagró en Lima el señor don Fernando Arias de Ugarte, asistiendo con mitras el maestro de escuela de aquella Metrópoli, doctor don Pedro de Ortega y Sotomayor, obispo despues de Arequipa y del Cuzco y el tesorero de Lima doctor don Bartolomé de Benavides que murió obispo de Goajaca.

Antes de salir de Lima, consagró en obispo de Chile á aquel gran prelado don fray Gaspar de Villaroel, honor grande de su misma religion agustiniana, y le alcanzó la gracia de S. M. que le promovió a la Iglesia de Popayan, la que gobernó mas de nueve años, y siendo electo obispo de la Paz, al pasar por Quito, murió por Abril de 1647 y fué sepultado en el convento de su órden, en un costoso sepulcro. Sintióse en su obispado del Paraguay no hubiese venido á gobernarle, porque la fama de sus escelentes prendas habia llenado la comun espectacion, pero quien tuvo mas razon de sentimiento fue-

ron los jesuitas que necesitaban mucho de su amparo para remedio de sus apostólicas misiones, y se lo hubiera dado sin duda muy grande, segun era el entrañable amor que siempre habia profesado á nuestra Religion, de tal manera, que luego que recibió la merced del obispado del Paraguay, se fué á nuestro colegio de San Pablo de Lima, á informarse si habia jesuitas en su diócesis, porque sinó, dijo, que estaba resuelto á no admitirle, y sabiendo que los habia aceptó luego la mitra con el ánimo de favorecer dichas misiones, que se puede conocer por la carta que escribió al padre Diego de Boroa provincial de esta provincia en primero de Noviembre de 1635. El aceptar (dice) la merced que su S. M. que Dios guarde, me ha hecho de prelado de esa Iglesia, ha sido animado de los padres de este Santo Colegio, donde me he criado, que me han dicho lo que hallaré para mi bien y buena direccion de mis acciones en ese de la Asuncion donde vuestra Paternidad está por prelado y provincial, y así le suplico me tenga por hijo y ampare mis causas, mirándome como á hijo de la Compañia, donde me he criado desde niño y he tenido mis mayores amigos, y alentado de sus consejos iré con gusto seguro de acertar por sus favores y con grandes deseos de trabajar en las misiones de esa provincia en compañia de los Padres que las tienen á su cargo, y para aumento de ellas sírvase, venerable Padre, de avisarme lo que fuere necesario escribir á S. M. y á su Consejo, y y las demas cosas que tocan á su oficio, y encomién-

de á nuestro Señor que me dé su gracia y favorezca mis intentos etc. Hijo de V. P. fray Francisco electo del Paraguay."

Y en otra de 1° de Enero de 1637 para el mismo padre provincial, ratifica la misma cordial oferta, y habla con las espresiones que le dictaba su sincerísimo afecto, diciendo. "Reconozco siempre la obediencia de la Compañia por haberme criado en ella, y con vivos afectos respetándola siempre, y así la doy á V. P. como á padre y prelado de esa provincia, á donde solo á acompañar á los padres de las misiones voy y ayudarles, sin tener en cosa mas voluntad que la suya y para que, vuestra paternidad, me ejecute como mi prelado, adelante esta carta cuando viere que me descuido, ó falto en mi palabra, que soy firmísimo en las que empeño." Al paso que con las obras continuadas por muchos años, tenia ejecutoriado su Iltma. su amor y afecto á las cosas de la Compañia, fué el sentimiento de toda esta provincia, de no gozar de su amable gobierno y eficaz proteccion, para defensa de las muy preseguidas misiones del Paraguay; pero queria Dios, creciese la persecucion de ellas, y aun de toda esta provincia para ejercicio, el mayor que ha tenido de toleracion con la venida del prelado que le sucedió, tan adverso á nuestras cosas, como era afecto el señor Serna.

Tuvo pues por sucesor en el Paraguay al señor don Bernardino de Cárdenas, religioso de la Iltma. órden de los Menores, natural de la ciudad de la

Paz en los reinos del Perú, donde nació á 20 de Mayo de 1562. Abrazó su sagrado instituto año de 1596 en el convento de San Francisco de Lima, y depues de haberse ocupado en la predicacion algunos años, fué difinidor, guardian y visitador en la provincia de Charcas. En el Concilio de esta ciudad celebrado año de 1629, fué nombrado visitador y predicador apostólico. Presentóle S. M. para la catedral del Paraguay el año de 1638 y concedióle S. M. *fiat* por Bula de 18 de Agosto de 1640, pero antes de llegarle las Bulas ni los ejecutoriales de S. M, intentó consagrarse, pretestando así, que los émulos las habian maliciosamente ocultado como la necesidad de su Iglesia. Dió repulsa á estos intentos el metropolitano de los Charcas, y pasando al Tucuman persuadió al señor don fray Melchor Maldonado le consagrase en su Catedral y lo consiguió. Estrañóse el caso grandemente en el Real Consejo de Indias, y por Cédula de 25 de Julio de 1644, se le advirtió lo mucho que habia disonado esta inaudita novedad. Gil Gonzalez dice que promovido el señor Cárdenas al obispado de Popayan, no quiso aceptar esa Iglesia; pero se engañó, como en otras, en parte de esta noticia, porque aunque fué verdadera la promocion, es tambien cierto que noticiado S. M. del modo de su consagracion, recibió aquella gracia, mandando por cédula dada en Madrid á 13 de Setiembre de 1647 al Cabildo de Popayan que no le admitiesen el gobierno de aquella Iglesia. Antes bien, estuvo tan lejos de no admitir

que en provision sobrecartada de la Real Audiencia de Charcas sobre comparecencia en aquella ciudad, librada en 5 de Mayo de 1646, le nombran obispo electo de Popayan, como que ya habia admitido.

Por la promocion del señor Cárdenas á Popayan fué electo obispo del Paraguay el doctor don Francisco Godoy, natural de la ciudad de Valdivia en el reino de Chile, catedrático de Artes en la ciudad de Lima, chantre, arcediano y dean de la Catedral de Arequipa, canónigo magistral, maestro escuela, arcediano y dean de la santa Iglesia de Lima, como escribe el reverendísimo padre fray Diego de Córdoba, que le conoció en Lima, y escribió su crónica, viviendo actualmente en la misma ciudad, por donde se conocerá el engaño que cometió el cronista Gil Gonzalez, haciéndole canónigo de Buenos Aires y Arequipa, y catedrático de su universidad, cuando en ninguna de estas dos ciudades ha habido jamás universidad, y en la primera nunca estuvo, y solo en la segunda, fué, no canónigo, sino chantre arcediano y dean. Véase el citado Córdoba en la Crónica del Orden de San Francisco en el Perú, Libro 3 cap. 5 pág. 163, Col. 1, y el yerro del maestro Gil Gonzalez, en su Teatro de las Iglesias de Indias, Tomo 2, fólio 68 vuelta: habiendo S. M. revocado la merced que al señor Cárdenas, habia hecho de presentarle para Popayan, presentó al doctor Godoy en 14 de Enero de 1650, para el obispado de Guamanga, donde vivió ejemplar,

y murió once ó doce años despues, y el señor Cárdenas, se quedó por entonces en el obispado del Paraguay. Contra el parecer del Cabildo de la Asuncion se introdujo violentamente en su Catedral, y reclamando los canónigos prevendados los persiguió hasta obligarlos á desterrarse de la Asuncion y causó tales disturbios en aquella provincia, así contra los jesuitas como contra el Gobernador de la provincia, que la Real Audiencia de Charcas y el virey del Perú Marqués de Mancera, le llamaron con siete reales provisiones para que compareciese en Chuquisaca. Hízose sordo á todo con pretestos bien frívolos, pero prevaleciendo por fin el gobernador, se salió del Paraguay, y detuvo en las Corrientes con el mismo ruidoso suceso. Viniendo nuevo gobernador se restituyó á la Asuncion, y muriendo dentro de dos años, se hizo nombrar gobernador, en cuyo ejercicio se estrenó, haciendo espulsar á los jesuitas, é intentando demoler su colegio, como años antes demolió el gran patriarca Santo Domingo, publicando para disimular la fealdad de estas inícuas acciones que estaban ambos fundados contra las órdenes de S. M. Mandaron la Real Audiencia de Charcas, y el virey del Perú conde de Salvatierra, por contra órden de 30 de Junio de 1649, que la Compañia fuese restituida á sus colegios, y el Obispo obligado á comparecer personalmente en Chuquisaca, y ambas cosas se ejacutaron por el gobernador don Sebastian de Leon, que fué el sujeto á quien se encargaron estas comisiones.

Partió el Obispo á la audiencia, de dondè dispuso S. M. el señor Felípe Cuarto por cédula de 12 de Febrero de 1658, dirijida al virey Conde de Alva de Liste, procurase S. E, despachárselo á la Córte, para apartar de las Indias, sujeto tan ruidoso, sin que se le admitiese otra escusa que la de estar imposibilitado, motivando su S. M. esta resolucion con decir, le habia la Santidad de Alejandro, significado despues que tuvo noticia de lo acaecido en su consagracion y posesion que tomó del obispado, los inconvenientes que se podian seguir de acciones tan sin ejemplar en la iglesia, y perjudiciales á las conciencias de los fieles, por lo cual, le mandaba remitiese este prelado á España, para despacharle á Su Santidad, á quien así se lo habia ofrecido, satisfaciendo con esta demostracion el justo sentimiento que su beatitud mostraba. No se pudo cumplir el deseo de S. M. por que el obispo alegó imposibilidad por su nonagenaria edad. El obispo de Tucuman por cuya diócesis era forzoso el tránsito para el Perú, le prohibió el uso del pontifical, por sus estravagancias, entre las cuales fué muy notable, de la decir dos misas cada dia, sin otra necesidad que la de satisfacer su hambre espiritual de este divino sacramento, como si tambien no la hubieran padecido los mayores Santos de la Iglesia, sin buscarle tal remedio, contentos con una sola misa ó comunion de que siempre se reputaban indignos. Opúsose á esta novedad el obispo de Tucuman don fray Melchor Maldonado, el mismo que le confirió

el órden episcopal, y prohibido el uso del Pontifical. La misma demostracion hizo despues en su diócesis el cabildo Sede vacante de la santa Iglesia de la Paz; pero con todo eso, se atrevió su temeridad, á conferir las sagradas órdenes en aquel obispado á algunos religiosos.

Allí se escusó del viaje á Europa por sus achaques, y señaló por gobernador de su obispado del Paraguay, segun lo dispuso el señor Felipe Cuarto porque no volviese á perturbar la paz de aquella provincia. Por fin, llevada la causa de su consagracion á la Santidad de Alejandro Séptimo, se dió por válida su consagracion, contra lo que antes habian sentido varios doctísimos; pero se declaró al mismo tiempo, que por haberse declarado sin exhibir las Bulas, habian incurrido, consagrante y consagrado, en las penas impuestas por el derecho y que necesitaban de absolucion, y que no fué legítima la posesion que tomó de su obispado: en virtud de esta declaracion, que procedió en fuerza de la relacion que se hizo á la sagrada congregacion del Concilio, y fué ciertamente siniestra, se le dió al señor don Bernardino la absolucion, y habilitado ya, quiso volver á su obispado, y de hecho S. M. le concedió licencia, encargándole se portase con benignidad de Padre respecto de los provendados de su iglesia y jesuitas, con quienes habia tenido las controversias tan pesadas y estrepitosas; pero recelando despues alguna resolucion violenta, se sirvió de presentarle para el obispado de Santa Cruz

de la Sierra, año de 1663, en cuya promocion respiró su Iglesia cxhonerada del peso de tal prelado, y en la otra vivió y gobernó mas pacífico hasta morir de mas de ciento y seis años.

Sucedióle en la iglesia del Paraguay el Iltmo señor don fray Gabriel Guillestigui, religioso tambien de la órden Seráfica, natural de la provincia de Guipuzcoa, pero de dictámenes muy opuestos á su antecesor, porque profesó siempre un amor tiernísimo á nuestra Compañia así particular, como prelado y obispo. Hallóse de visitador de su órden en esta provincia, al tiempo que corria mas deshecho el temporal de la persecucion de su antecesor contra los jesuitas, y estuvo siempre de parte de nuestra justicia, dando trazas y modos para sosegar los vientos alterados. Fué despues comisario de su religion en los reinos del Perú, cargo importantísimo, de que dió tan buena cuenta, que le merecieron el aplauso universal de sus súbditos, y la aprobacion de los ministros de S. M., por cuyos informes le presentó para el obispado del Paraguay, de que obtenidas las Bulas, se consagró en el Perú año de 1668 y el siguiente entró en su Iglesia que gobernó santamente dos años, en los cuales visitó su dilatada diócesis, y hallándose actualmente en la visita de nuestras reducciones del Paraná, le llegó año de 1671, cédula de S. M. promoviéndole al obispado de la Paz, donde lleno de años y merecimientos cerró la cláusula de su religiosa vida con la llave dorada de una santa muerte, despues de haber dado grandes ejemplos á sus ovejas.

En su lugar, fué electo el Iltmo señor don Fernando de Balcazar, natural de Lima, que fué chantre de Trujillo, canónigo teologal, tesorero y arcediano de la Santa Iglesia divina; pero promovido al obispado del Paraguay, murió en su pátria antes de consagrarse año de 1672.

Sucedióle el Iltmo señor don fray Faustino de las Casas de la real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, natural de la córte de Madrid, en cuyo convento, vistió su sagrado hábito, y formados sus estudios en la universidad de Alcalá, obtuvo varios puestos honoríficos que fueron escalones para ascender á la mitra del Paraguay cuya iglesia gobernó diez años, desde el de 1676 que entró en su posesion. Fué muy celoso de la conversion de los indios, promovió con empeño, valiéndose de los jesuitas, para la reduccion de Monday, que tuvo feliz suceso, fundándose de los infieles guaraníes que vivian sobre aquel rio, el pueblo que hoy llamamos de Jesus. Estimóse mas esta confianza, cuando al principio de su gobierno se mostró menos afecto á nuestras cosas, que es fortuna que nos ha seguido con algunos prelados, que se dejan imbuir el ánimo de siniestros informes, sugeridos de algunos émulos, que nunca nos han faltado en aquella gobernacion; pero observadas las acciones de los jesuitas, se desengañó y mudó de dictámen, haciendo de ellos la mayor confianza. Con la religion de San Francisco, tuvo tambien algunas controversias, sobre la administracion de las doc-

trinas que tiene á su cargo, y llegó á tal término en su empeño que les fué forzoso recurrir al Real Consejo de Indias de donde vino el remedio. S. M. hizo de este prelado la confianza de nombrarle juez de residencia del Gobernador de aquella provincia, y dió plena satisfaccion de este encargo en circunstancias bien críticas. Por fin murió en su obispado el año de 1686 á 3 de Agosto.

Por su muerte fué nombrado á esta Santa Iglesia el Iltmo señor don fray Sebastian de Pastrana, de la misma esclarecida religion de la Merced, natural de la insigne ciudad de Lima, donde abrazó el instituto religioso, y acreditó su redentora familia, con ingenio ilustre y grandes letras, que ejecutorió en la regencia de la cátedra de prima de Santo Tomás. Obtúvola por muchos años en la célebre universidad de San Marcos de Lima, y le debió la dotacion de quinientos pesos ensayados que impuso é instituyó. Fué provincial de su sábia provincia del Perú, y restituido á la cátedra, le nombró S. M. obispo del Paraguay; pero no llegó á la iglesia, porque ya consagrado le cogió la muerte en el camino.

Su sucesor fué el Iltmo. señor don Pedro Durana, natural de los reinos del Perú, que de arcediano de la santa iglesia de Arequipa, fué electo obispo del Paraguay. Consagróse, pero pretestando sus achaques nunca vino á su Iglesia, y se mantuvo en Arequipa, hasta que murió el año de 1725: tiempo antes se le señaló coadjutor, atendiendo S. M. á la necesidad estrema de su Diócesis que se hallaba sin pas-

tor mas de 30 años. Este fué el doctor don Martin de Serricolea y Olea, natural de Lima, hermano del señor Juan de Serricolea y Olea obispo de Tucuman, canónigo que era de la santa iglesia metropolitana de la Plata, provincial y vicario general del arzobispado, á quien halló ya muerto la merced de S. M., á quien por esta razon, nombró á esta coadjutoria y con futura sucesion, al Iltmo. señor don fray José Palos, que se consagró en Lima á 24 de Enero de 1724 con el título de obispo Talícnse. Es su Iltma. natural de la villa de Morella en el reino de Valencia, donde vistió el hábito de la siempre grande órden Seráfica; pasó á la provincia de los Doce Apóstoles, donde leyó algunos años sagrada teología, y fué secretario del reverendísimo padre comisario, fray Basilio Pons, en cuya compañia, visitó este vastísimo imperio: dos veces fué á España é Italia, custodio de su provincia, en que obtuvo los primeros puestos de difinidor; guardian del convento grande de Lima y provincial del Perú. Fué tambien visitador delas provincias del nueva Reino y de Chile, y por comision del reverendísimo de Indias. De órden de S. M. pasó á la Nueva España á componer las reñidas diferencias que el señor Reyes obispo de Campeche tenia con la religion, y obró con tal acierto que ganó la voluntad de aquel prelado, y ajustó á satisfaccion de todos, las materias controvertidas con tal aprobacion, que S. M. por especial cédula, se dignó darle las gracias, como tambien lo hizo el trelado de la Orden. Ultimamente

se consagró al empleo apostólico, de las misiones entre gentiles, en que le halló gloriosamente ocupado la merced de Su Majestad, que le destinó por obispo Taliense coadjutor del Paraguay, con futura sucesion en que entró desde la muerte de su antecesor don Pedro Durana. Consagróle en Lima el señor arzobispo virey don fray Diego Morrillo á 24 de Enero de 1723 y luego dispuso su viaje á su diócesis, ejerciendo el misterio pontifical en todos los obispados intermedios, con tan incansable aplicacion, que antes de llegar á Buenos Aires, habia conferido el Sacramento de la confirmacion á mas de cuarenta y cuatro mil almas, fuera de muchos que elevó á la dignidad altísima del sacerdocio.

Halló su obispado en estado miserabilísimo por los disturbios del gobernador don José Antequera; entró por caminos fragosísimos á su catedral á 9 de Octubre de 1724 y es increible cuanto ha obrado en él, en servicio de Dios y de nuestro Rey, en los años que despues acá han corrido. Nadaponderó, sujeto muy discreto, á quien he oido que no se hallará prelado en todas las Indias, y quizás en España, que haya hecho servicios mas calificados á su monarca, porque cierto, si se hubieran de encomendar á la posterioridad de la fama, como merecen las acciones gloriosas, con que ha desempeñado las obligaciones del fidelísimo y gran vasallo de su Rey, ocupáran un vasto volúmen. Son dignas, en la realidad, de pluma mas bien cortada que la mia. Basta decir, sin descender á particularidades, que este

Iltmo. Obispo, ha sido roca firmísima, que mantuvo por algunos años la fidelidad vacilante de la provincia del Paraguay, cuando esta hubo de precipitarse en el feísimo crímen de rebelion; ha sido contra quien con mas fúria se han estrellado los embates de los rebeldes.

Opúsose con intrepidez admirable al torrente de maldades, que maquinaban en deservicio de Dios y de S. M. con los comuneros de aquella provincia, y se vió amenazado de muerte por aquella vil canalla cuando por defender la inmunidad eclesiástica, quiso usar los últimos remedios que prescribe el derecho. No ha omitido diligencia, no ha dejado traza, de que no se haya valido para hacer entrar en acuerdo á sus errantes ovejas; ha sido el escudo mas seguro para defender los ministros reales, que se han despachado á negocios concernientes al remedio de estas revoluciones; su consejo, el mas acertado en los mayores peligros; su ánimo, el mas intrépido á superar las dificultades mas árduas; su pecho respirando fidelidad; su corazon, destilando lágrimas de sangre para ablandar la dureza obstinada de los mal contentos, hasta que habiendo probado inútiles todas las medicinas con que pretendió curar aquella Babilonia se vió forzado á abandonarla en manos de su necio consejo, saliéndose fugitivo á la diócesis inmediata de Buenos Aires, donde residió desde el mes de Abril del año 1734, hasta Mayo de 1735, que se puso en camino para restituirse á su diócesis, donde ya iba amaneciendo la serenidad de paz

con las diligencias que practicó don Bruno Zavala.

Puesto en camino para la Asuncion, navegando desde Santa Fé por el gran rio Paraná, se levantó de improviso una tan deshecha borrasca que sin dar lugar á ganar la orilla, sumergió enteramente un barco de su comitiva, en que pereció desgraciadamente el reverendísimo padre fray José Goson, calificador de la Suprema, carísimo compañero y confesor de su Iltma y su fidelísimo Acater en todos sus trabajos y aventuras, sujeto muy amable y digno de toda recomendacion, cuya pérdida, causó tan intenso dolor en el ánimo de nuestro prelado, que sobrepuso sin comparacion alguna, al de las ricas preseas que llevaba destinadas para el adorno de su catedral y padecieron fortuna en el naufragio. Otros dos ó tres eclesiásticos de su comitiva, tuvieron allí, el mismo fin desgraciado, y los hubiera seguido el señor Palos, cuya barca tambien se volcó con los embates de las ondas, á no haberse espuesto al mayor riesgo, por la persona y vida de su amantísimo Pastor, algunos indios guaraníes de los que en sus misiones doctrina la Compañia de Jesus; los cuales acudiendo prontos á lance tan peligroso, lograron sacarle en sus hombros á la playa y librarle del naufragio, aunque penetrado de agua y transído de frio, y mas denegado el ánimo por la desgracia de sus compañeros. Reparado lo mejor que se pudo en aquel desamparo, y conforme con la divina voluntad en aquel pesadísimo golpe, arribó finalmente á la Asuncion, donde contribuyó mucho con sus dic-

támenes á los aciertos del Ecxmo. señor don Bruno Mauricio de Zavala en el servicio de Sus Majestades, y restablecimiento del buen órden y debida armonia de la provincia, que por mucho tiempo, habia padecido las destemplanzas crueles de los comuneros. Solicitó con todo el empeño de su amor y celo, la restitucion de los jesuitas á su colegio, de que los habia segunda vez despojado la furia desenfrenada de los sediciosos, é interpuso muy luego su autoridad, para que los jesuitas saliesen en busca de los tobatines, que huyendo de la inquietud que causaban los pasados disturbios, se habian restituido desde el pueblo de Nuestra Señora de Fé, donde los jesuitas los habian convertido, á sus nativas selvas, y tenia la pérdida de estas simples ovejas, muy lastimado el corazon de su celosísimo pastor, sin permitirle la menor tregua en la diligencia por reducirlas al aprisco de la iglesia. Pacificada ya su diócesis continuó en su gobierno con el mismo fervoroso celo que antes, y con el mismo amor á sus ovejas que tan mal le habian correspondido, haciéndose mas de estimar todo en su edad avanzada y pensionada de varios achaques, resultas forzosas de sus largas peregrinaciones y grandes trabajos, hasta que llegándose el término que el Cielo tenia señalado para remunerárselos, le asaltó una mortal enfermedad, que dándole lugar á fortalecer su alma con todos los sacramentos, le privó de la vida el mismo dia que el Redentor del mundo entregó la suya en manos de su eterno padre, Viernes Santo á

4 de Abril de 1738. Su muerte fué muy sentida de todos como lo merecia la pérdida de tal prelado, digno de eterna memoria, por sus ejemplares virtudes.

Aunque del estado religioso fué elevado á su dignidad episcopal, siempre se portó como si no hubiera mudado de su primer estado, atentísimo á cumplir las obligaciones de su primer instituto, en cuanto se compadecian con su dignidad. Observaba los ayunos de su religion Seráfica, como si aun viviera dentro de los claustros, siendo inalterable su constancia en este loable teson; pero mejor se pudiera llamar su comida continuado ayuno, segun era estraña su parsimonia en todos tiempos, sin probar manjares regalados ó vinos generosos, ni verse en su mesa parte de aquella variedad costosa de regalos, que inventó industriosa la gula, porque de ordinario, su plato eran unas yerbas que aun sin cultivo produce el campo, y cuando mayor regalo se permitia, eran unas sopas, y su bebida agua fria, pudiéndose decir de su Iltma. lo que del Bautista escribió el Abulense que no tanto ayunaba, cuanto que nó comia. A la pobreza, cuyo amor entrañable aprendió en la religion, profesó, siendo ya obispo, el mayor afecto, de suerte qué, con ser príncipe de la Iglesia, no parecia en el traje, sino un religioso de los mas pobres, y su hábito siempre fué uno solo, y en lo interior para algun abrigo, cuando ya lo pedia la edad, solamente usaba de un poco de lienzo grueso de algodon, que no le vistiera mas basto

el indio ó negro mas despreciado. Las alhajas de su casa tan escasas y ordinarias que decian mejor con la rígida pobreza de un fervoroso recoleto que con la superior dignidad de un obispo. Y por donde mejor se podrá hacer concepto, es por la disposicion que hizo á la hora de la muerte de sus cosas, porque asistiendo presentes los dos Cabildos eclesiástico y secular, hizo en breve esta declaracion para quitar el trabajo del inventario de sus espolios "No tengo se-
" ñores (les dijo) otros bienes, que la pobreza religiosa;
" esta cuja, me la prestó un religioso; este colchoncillo,
" me lo dió la piedad de una mujer; aquella tinaje-
" ra, es de un cura; esa caja, de un vecino honrado, y
" espresando sus nombres, mando dijo, que se res-
" tituyan á sus dueños, mientras yo restituyo la vi-
" da á la Divina Majestad, que hasta ahora, por su
" misericordia me la conservaba. No hay en mi casa
" otros espolios que los que hará la muerte en el sa-
" co de mi cuerpo, porque las alhajas que están á la
" vista no son mias, sino prestadas." Ese fué el testamento del señor Palos, cual le pudiera hacer un Santo Tomás de Villanueva, ó alguno de aquellos santísimos prelados de la primitiva iglesia. Así vivió esta grande alma desprendida de todas las cosas de la tierra, para anhelar solo por las del cielo, donde tenia todos sus afectos, y á donde habia enviado por delante, cuanto pudo adquirir por mano de los pobres, en las cuales depositó todos sus tesoros, porque mirándolos como justos acreedores de las rentas episcopales, todas se las repartia, libe-

ralísimo, sin la menor reserva. Aun antes de venir á su obispado sabiendo en Lima la miseria, que en él padecian muchos, se empeñó para comprar cantidad de ropa que despachó por delante, mandando se repartiese á los pobres para vestir y abrigar su desnudez. Así empezó, aun antes de empezar á beneficiar su obispado, y del mismo modo continuó siempre su generosa misericordia, en beneficio de sus amadas ovejas, no habiendo miseria que no atendiese ó necesidad que no aliviase; socorria á los religiosos en sus claustros; á las viudas en su retiro; á los pupilos en su desamparo, á los reos en sus desgracias, y en todo, á todo género de pobres tras quienes parece se le iba el corazon, segun el afecto con que les acudia, y con tanta presteza, que si acaso no estaba pronto el que les habia de repartir lo que necesitaban, él mismo por sus propias manos acudia prontísimo á despacharlos, porque no les costase aun el corto trabajo de esperar un rato. Ni esa caridad, se limitaba solo, á darles lo que les hacia falta notable sino á privarse con gusto de lo que le era necesario, tolerando en sí propio las menguas, porque sus ovejas no las padeciesen. ¿Pero quién podrá declarar aquella afabilidad con que á todos los trataba? Lejos siempre de cualquier sombra de severidad que enajena los ánimos, le hallaban todos justo, fácil, sereno y cariñoso, sin haber en eso distincion de personas; porque de la misma manera que trataba con el noble, se comunicaba al plebeyo mas humilde, dando grata y gustosa audiencia, á

cualquiera que le necesitase grande ó pequeño, rico ó pobre, noble ó plebeyo, de manera que aunque su dignidad se elevaba sobre sus súbditos, su amor le igualaba con ellos, de donde nacia que hasta el indio mas rústico ó el mas bozal negro, deponiendo el miedo que una mitra infunde, comunicaban con su Iltma. con respeto sí, pero sin recelo como si fuera un particular, y como no hay mayor hechizo para ser querido, que querer como nuestro prelado queria, y amaba tanto á sus súbditos sin diferencia, era universalmente amado, y granjeándose las voluntades con la afable humanidad les robaba los corazones.

CAPITULO XX

Prelados que ha tenido la Santa Iglesia del Rio de la Plata ó de Buenos Aires desde su ereccion.

El primero, despues que se dividió de la del Paraguay, fué el Iltmo. señor don fray Pedro Carranza, de la ilustrísima órden del Cármen calzado, natural de la ciudad de Sevilla, donde nació año de 1567, y fué bautizado en la parroquial de San Roman. A los quince años de su edad, cuando apenas conocia el mundo, le dió libelo de repudio, y se alistó entre los hijos de Maria Santísima del Cármen en el convento observante de su pátria, en que profesó á 25 de Noviembre de 1583. Su florido ingénio, cultivado con el estudio, descolló entre sus contemporáneos, y graduado en la universidad de Osuna, leyó artes y muchos años teología, con merecidos aplausos. Aplicóse tambien á la predicacion, y como su ingénio era sobresaliente, su estudiosidad incan-

sable, su elocuencia copiosísima, y su gracia singular, era oido con aclamaciones de la discrecion, y deseado para honrar las primeras funciones de su tiempo, en que desempeñó siempre la espectacion que se tenia de sus aciertos con tal aire, que el gusto de haberle oido, quedaba con deseos nuevos de merecerle. Empleóle su religion, por disfrutar los aciertos de su gobierno, en los prioratos de Antequera, Ecija, Jaen y Granada, útil siempre á los conventos y al de Granada, mejoró en la fábrica de su iglesia. Fué tambien definidor, y últimamente provincial de Andalucia, por la cual asistió á dos Capítulos Generales, y el santo tribunal de la Inquisicion le honró, haciéndole su consultor.

Presentóle la Majestad no de Felipe Cuarto sino de Felipe Tercero, ni á 7 de Agosto de 1627 como escribe el maestro Gil Gonzalez fólio 98, sino por Enero de 1618 para el obispado del Rio de la Plata en que se recibió á 19 de Enero de 1621, y esa misma tarde con facultad apostólica, erigió en Catedral la iglesia mayor de aquel puerto, confiriendo, por nombramiento de S. M. la dignidad de Dean al licenciado Francisco de Zaldivar; la primera canongia al licenciado Marcos Caballero Bazan, y la segunda al licenciado Francisco Caballero Bazan, cura actual de aquella iglesia, que el arcediano quedó vaco, porque el licenciado Francisco de Narea Mallea, en quien venia provisto habia ya fallecido y el pliego de su provision se volvió cerrado á S. M. Consagróse el señor Carranza en la catedral de

Tucuman que residia entonces en Santiago del Estero, recibiendo el órden episcopal, por mano del Iltmo. señor doctor don Julian de Cortazar, obispo entonces de aquella Diócesis, y despues arzobispo digníssimo del Nuevo Reino. Por bula pontificia de Paulo Quinto y cédula real del señor Felipe Tercero, se le cometió al señor Carranza la division de los dos obispados del Paraguay y Rio de la Plata y asignacion de sus términos, la que ejecutó, poniéndoles por lindero el rio Paraná, en cuyo estado hoy permanecen. Gobernó su iglesia, casi doce años, con gran prudencia, siendo al mismo tiempo, padre verdadero de los pobres, como señaladísimo en dar limosnas, de que participó no poco su catedral, que adornó con custodia muy rica, órganos, pinturas, ornamentos, colgaduras y retablo costoso para el altar mayor, estendiéndose aun su beneficencia á la Europa en dádivas de precio que hizo á su convento de Granada, y á los carmelitas descalzos de Sevilla.

Fué devotísimo de Maria Santísima, y para propagar su devocion, instituyó en su Diócesis la cofradía de Nuestra Señora del Cármen, y en sus fiestas predicaba con admirable ternura. Asistió al Concilio que se celebró en Chuquisaca año de 1623 y se le encargó el sermon para dar principio á aquella sagrada junta. Para fomentar el adelantamiento en virtud y buena crianza de la juventud de Buenos Aires, dotó en nuestro colegio de su ténue renta la cátedra de gramática, por estar á la sazon muy po-

bre dicho colegio. Promovió mucho que se examinasen con toda diligencia los bautismos de los negros que se traian de Angola, cometiendo ese cuidado á los jesuitas, por cuyo medio se aseguraron los de muchos de aquellos miserables; para que quedasen mejor instruidos en los sagrados misterios celaba con todo empeño acudiesen á la esplicacion de la doctrina cristiana exhortando fervoroso á sus amos, á que les enviasen á la plaza donde los jesuitas la esplicaban, y conminando con penas eclesiásticas, á los que eran negligentes; y para autorizar ministerio tan importante, unas veces, hacia él mismo la doctrina, con grande espíritu, celo y gracia, y otra asistia con mucha humildad entre los oyentes. Mi religion le debió en esta provincia singular cariño y confianza, segun el concepto que tenia formado de ella y espresó bien en el sermon que predicó en Sevilla en la Beatificacion de mi gran patriarca San Ignacio que corre impreso; y prosiguiendo en el mismo afecto y estimacion hasta la muerte quiso que para ella, le dispusiesen únicamente los de la Compañia en cuyas manos murió, y á nuestro colegio dejó un regalo de cuatrocientos pesos y una razonable librería. Cometió todas sus veces á los jesuitas en su obispado, aun para las causas mas graves de matrimonio, por allanar de este modo los embarazos que dificultaban la conversion de los guaraníes, y vió en su tiempo en su obispado, regada la viña fecunda del Uruguay, con la sangre de tres esclarecidos maestros jesuitas que murieron por Cristo á manos de infieles año de 1628.

En la justiçia de los debates que tuvo con el Gobernador de aquel puerto, halló diferentes opiniones porque el señor Solorzano parece escusa á nuestro Obispo, pero el Iltmo. señor obispo de Villarroel, no le deja de cargar en algo; sin embargo, es innegable que aunque hubiese escedido el señor Carranza, se adelantó despues mucho más el Gobernador, y que dió mucho ejercicio al sufrimiento, perdiendo el respeto á su sagrada dignidad, en las demostraciones que en otra parte referí, y en los pasquines públicos que contra su persona fijó en los cantones de la ciudad, pero lo que mas admira, es la insolencia desalmada de los parciales del Gobernador, quienes por despique de sus pasiones, intentaron desdorar su persona, y mancillar su fama, hiriéndole en lo mas vivo de la honra y en una de las prendas que mas resplandecieron en este prelado, porque siendo varon castísimo le calumniaron escribiendo al Real Consejo que le habian visto por sus ojos con una mujer en las faldas, y era que hacia fiestas á una niña de cuatro años, hija de su secretario divirtiendo tal vez sus grandes ocupaciones en oirle sus donaires. Tales son las conciencias perdidas de algunos por hacer daño á su émulo. Despues de tiempo se reconciliaron Gobernador y Obispo, y á este al fin se le llegó el término de sus dias, de que fué precursora una prolija enfermedad de siete meses con retencion de orina que toleró con admirable igualdad de ánimo, sin permitir se asomase á los lábios aun una leve queja en que desahogar su

crecido dolor, de que asombrados algunos y aconsejándole mostrase que aun sentia, respondió apacible, no puedo permitirme ese desahogo, porque Dios me ha enviado esta enfermedad para disponerme al último trance con condicion de que no me queje. Fortalecido su espíritu con todos los Sacramentos, se desató el año de 1632 por Agosto, de las prisiones del cuerpo, á que se dió sepultura en su iglesia debajo del altar de la capilla mayor.

Sucedióle el Iltmo, señor don Cristóbal de Aresti, de quien ya hablé entre los obispos del Paraguay de cuya iglesia, fué promovido á esta de Buenos Aires, en la cual nunca parece le llegaron las Bulas, pues en todos los instrumentos hasta en el año de su fallecimiento, se firmaba obispo del Paraguay electo del Rio de la Plata.

Su sucesor fué el Iltmo. señor don fray Cristóbal de Mancha y Velasco de la órden de Predicadores, natural de la ciudad de Lima, hijo del capitan don Cristóbal de Mancha y Velasco y de doña Maria de Contreras. Tomó el hábito en el gran convento del Cuzco de cuyos estudios fué regente. Gobernó despues la doctrina de los padres en el corregimiento de Quispicanche, donde era actualmente corregidor don Bernardo de Izaguirre, á quien en las primeras órdenes que celebró nuestro Obispo despues de consagrado, confirió todos los sagrados desde la primera tonsura hasta el sacerdocio, para que entrase á servir plaza de inquisidor en Lima, y despues le vió obispo del Panamá y del Cuzco y arzobispo de

Charcas. Pasó despues dicho señor Mancha á Europa con negocios grandes de su provincia, en que se desempeñó con tal crédito que pasando á Roma el reverendísimo general de su órden le nombró por su secretario. Escusóse modestamente pero no pudo de la visita que le encomendó de la provincia de Chile, á donde vino honrado con el título de calificador de la Suprema Inquisicion. Concluida la visita con satisfaccion, y habiendo sido prior de algunos conventos y vicario provincial, fué presentado por S. M. al obispado del Rio de la Plata en 31 de Agosto de 1641.

Despacháronse en Roma las Bulas, pero por descuido de un oficial del Real Consejo de Indias, en vez de enviarle las suyas, le despachó las del señor don Diego de Montoya, obispo de Trujillo promovido al Cuzco, que por haber muerto, se habian quedado en la secretaria de Indias. Aunque hubo ese yerro en las Bulas, no le hubo en la remision de los ejecutoriales que se le remitieron los legítimos firmados de S. M. por los cuales constaba haber S. M. espedido las Bulas de su confirmacion, y que se habian presentado en el Consejo de Indias, conforme al Real patronazgo y que S. M. mandaba le tuviesen por obispo legítimo de la iglesia de Buenos Aires, y le acudieron con las rentas y emolumentos de dicho obispado y se le impartiese el ausilio necesario para la recta administracion. En virtud de dichos ejecutoriales, y con el ejemplar reciente de la consagracion del señor Cárdenas, solicitó el señor Mancha consagrarse antes de recibir

las Bulas; pero ni su metropolitano el señor don fray Francisco de Borja arzobispo de Charcas, ni el señor don Pedro de Villagomez arzobispo de Lima, ni el señor don Juan de Ocon, obispo del Cuzco, sapientísimos prelados, condescendieron con su súplica por no poder exhibirse las Bulas en el acto de la consagracion, como prescribe el Pontifical Romano, y hubo de esperar á que se deshiciese el yerro, y llegando las Bulas, le consagró en Lima su arzobispo el señor doctor don Pedro de Villagomez, el dia de San Andres de 1645; el año siguiente por Octubre tomó posesion de su obispado, y le gobernó 26 años.

Resplandecieron en el discurso de su larga vida que pasó de setenta y un años acciones muchas loabilísimas; pero tambien predominaron otras, que no solo le granjearon el desagrado comun, sino menos estimacion de los Tribunales Superiores, donde llegaban los ecos de lo ruidoso de sus acciones. Fué siempre notablemente compasivo con los pobres, repartiéndoles cuantiosas limosnas para desahogo de su misericordioso afecto; y acordándose entre los desvelos de una noche en su última enfermedad, de la necesidad de cierta persona de obligaciones, hizo luego á la mañana vender dos fuentes de plata de que se servia, para que su producto sirviese al remedio. Aun de la cama en que espiró no tenia ya dominio, por ser de un paje á quien la pidió prestada para morir, y á quien se restituyó imitando en esto al santísimo arzobispo de Valencia, como en

otras virtudes, y solos cuatro reales, fueron el espolio, por haberse resultado á los ojos de su misericordia. La devocion á Maria Santísima fué en toda su vida muy cordial, y en su obsequio apoyó y defendió siempre la primera gracia de su Inmaculada Concepcion aun cuando vivia en los claustros religiosos.

La devocion del rosario fué correspodiente á las obligaciones de hijo de Santo Domigo: rezábale de rodillas todos los dias con su familia y los Sábados y otras fiestas asistia en las iglesias de su órden á rezarle á coro con sus religiosos. Para propagar esta utilísima devocion, dispuso un tratadillo del modo de rezarle, y por que en todas las horas del año no faltase quien tributase alabanzas á la Virgen, las distribuyó con otras tantas personas, y puso en sí mismo el ejemplar, declarando el dia y hora que le cupo que fué en Abril, primer viernes, de siete á las once de la noche. Mostró Maria Santísima, haber sido de su agrado este obsequio pues dispuso muriese Viernes primero á siete de Abril, discrepando solo en la hora que fué á las seis de la tarde, habiendo de rezar á las once el rosario, quizá para que á esa hora, fuese á acompañar á los ángeles en la gloria, en alabanza de Maria. En lo que mas desplegó las velas á su ferviente afecto, fué en los cariños al dulcísimo nombre de la Emperatriz de los cielos cuyo dia (que entonces era á 17 de Setiembre) hizo festivo en todo su Obispado, y le celebraba con la mayor pompa y solemnidad que le era posible acudiendo como sacristan al adorno de su catedral

en persona, y como orador al púlpito, en que predicó veinte y dos sermones siempre diversos en otros tantos años, hallando siempre en su abrasado afecto copia de nuevos afectos, para ensalzar las grandezas del nombre de María, en que esplayaba su elocuencia erudita, su talento singular, y su ternura agradecida, como quien confesaba deber á la invocacion de este santísimo nombre, la libertad de dos evidentes riegos de la vida. Y porque, con su muerte no decaeciese la pompa de esta solemnidad, la dejó suficientemente dotada en cierta finca que compró, y señaló patrones que llevasen adelante su devocion.

Veneró así mismo con singular afecto el Sacrosanto misterio de la Eucaristia, y ejecutorió su devocion, no solo en los particulares obsequios, con que solemnizaba su fiesta principal de Corpus, sino tambien en el singular esmero con que solicitó se llevase con la mayor pompa, por viático á los enfermos, á cuyo fin instituyó en su catedral, la cofradia de los Esclavos del Señor, compuesta de la gente mas lucida de la ciudad, y entre ellos, fué el primero que se alistó, firmando en la creacion fray Cristóbal esclavo de los Esclavos del Señor. Por este medio suministraba el Santísimo con decencia á los enfermos, y dicho señor Mancha le acompañaba siempre que se lo permitia la salud, llevando una de las varas del Palio. Todos los jueves asistia indefectible á la misa cantada del Santísimo, haciéndola celebrar conla mayor solemnidad. En otras acciones de piedad era tan atento y menudo, que

quien no las mirara con clara luz, las reputaba poco decentes á su dignidad.

Mostró una religiosísima piedad en el empeño con que promovió se entablase en su Diócesis el Santo Jubileo de las doctrinas que se aplicó al dia del glorioso patriarca San José. Escribió sobre el asunto una elocuentísima carta pastoral á sus ovejas, exhortándolas con vivísimas espresiones á no perder aquel tesoro. En la procesion primera general empuñó una cruz, y tomando en la otra mano el catecismo, fué cantándole todo el discurso de ella diciendo queria que sus ovejas le vieran hacer aquella profesion de la Fé para que hiciesen el debido aprecio de la Santa Doctrina. Con el mismo teson prosiguió los años siguientes el mismo ministerio, y uno en que por los lodos se queria dejar, estuvo tan lejos de reparar en esa incomodidad, que diciendo, síganme todos, empezó á entonar y se puso en camino seguido su ejemplo de los ministros de aquella Real Audiencia y de todo el pueblo.

Estas acciones tan loables, contrapesaba este Prelado con otras que sin duda les quitaban mucho lustre, porque siendo de génio ruidoso y amigo de que las cosas se gobernasen por su dictámen, tuvo sobre ello quiebras mu y pesadas con algunos gobernadores y con otras personas de varios estados; muchos y frecuentes disgustos, ó ya porque se oponian á sus dictámenes y resoluciones apresuradas, ó porque no podian tolerar acciones violentas, ó por otros particulares respetos, de que ya brotaban

efectos ruidosos que llegaban á escándalos; por todo lo cual, se habia conciliado una general desestima y desairado en la mayor parte de sus súbditos que en algunos llegaba á ser mas que aversion Y por lo que toca á mi religion de la Compañia, tuvieron los superiores de esta provincia cruz bien pesada, que tolerar casi desde que entró á su obispado: se empeñó por medios violentísimos en despojarnos de las doctrinas, que á costa de inmensas fatigas, sangre y vidas habíamos fundado en el rio Uruguay, y que por órden del rey nuestro Señor hemos servido hasta el presente. Por este y otros empeños de su capricho, escribió informes diversos á S. M. en el Supremo Consejo de las Indias, publicó papeles y manifiestos que ya que no les demos nombre de libelos infamatorios, es innegable contenian proposiciones injuriosas al honor de la Compañia, que atenta á su modestia se opuso á estos agravios, solo en cuanto fué necesario para escusar violencias. Los últimos años de su vida, ya porque reconocida de los tribunales superiores nuestra inocencia, le sirvió de desengaño para suspender la pluma, ya porque con nuestra tolerancia y respeto que le profesábamos como á prelado de la Iglesia, habia amainado sus vivezas, trataba á los jesuitas con correspondencia ordinaria, pero el ánimo siempre se reconocia ageno de nuestra aficion.

De esta suerte pasó hasta que el año de 1672, sin otro accidente considerable, se sintió improvisadamente asaltado de las angustias del corazon,

sobresaltos y desvelos que le inquietaban el reposo. En una de estas noches, en el rato que dormia, sintió que tirándole del brazo le despertaron, y luego oyó distintamente una voz, cuyo eco, le pareció de mujer, que articuló esta breve claúsula. "Fray Cristóbal, ya es tiempo." Asustóse, y preguntando quién era, no percibió respuesta. Llamó criados, averiguó de ellos, que nadie habia entrado á su recámara de que era claro testimonio hallarse cerradas las puertas. Inclinóse á creer era aviso del cielo, que le prevenia á la disposicion para una muerte dichosa, pero procedió lentamente en esta persuasion, hasta que la noche de diez y nueve de Setiembre, dos dias despues que solemnizó con festivo culto la vez última, la celebridad del dulcísimo nombre de Maria, le sobrevino entre sueños, una tan viva representacion de que se moria, que todo sobresaltado, como que se viera ya en el tribunal de Dios, temerosísimo de la estrecha cuenta que se le habia de tomar de su vida, empezó á resolverse en amargas lágrimas que continuó despierto con señales manifiestas de una dolorosísima compuncion.

Hizo luego llamar al V. P. Tomás Donvidas, rector entonces de nuestro Colegio de Buenos Aires, que llegando á su presencia le halló sumerjido en un piélago de lágrimas, suspiros y sollozos que le embargaban el uso de la lengua. Con sus dulces razones, procuró hiciese pausa en su sobresalto, y consiguió se serenase algun tanto; pero persuadido vivísimamente á que aquellas voces y esta represen-

tacion eran avisos celestiales, solicitados por la intercesion de Maria Santísima que sin duda le remuneró con esta felicidad sus continuados tiernísimos obsequios. Resolvióse á tratar muy de veras de las prevenciones para morir, á cuya fin, suplicó con afectuosísimas pabras al padre Rector se encargase de asistirle, y no le desamparase hasta su muerte, pues creia le habia conducido la amorosísima providencia de Dios á aquella ciudad para salvacion de su alma, y por tanto no tuviese el menor recelo de hablarle con la entereza que un esclavo, y de enseñarle como al mayor idiota. Causó tanta novedad en la ciudad, haber escogido por director para el último trance á un jesuita, y dejado al confesor ordinario de su religion, que solo esto bastó para el crédito de que aquella era mocion eficaz de la diestra del Altísimo.

Hizo, pues, con dicho padre Rector una confesion general de toda su vida con tan vivo sentimiento y lágrimas tan copiosas que enterneciera los mármoles; continuó reconciliándose todos los dias con el mismo padre por espacio de nueve meses que le duró la vida, y en cada reconciliacion, resumia la confesion general con tan vivo dolor y lágrimas como la vez primera. Pidió humilde al venerable padre su confesor le declarase sin rebozo cuanto debia hacer para dar á Dios y al mundo cumplida satisfaccion por sus culpas, pues se hallaba dispuesto á atropellar por las dificultades mas árduas sin atencion á su honra ó á la autoridad de su persona: clamaba incesante por misericordia al cielo, confesándose enor-

me pecador, para cuyo castigo era corta pena la acervidad horrorosa del abismo, por haber correspondido desacordado á imponderables beneficios de Dios con ingratitudes, sin apartar la vista de la imágen del Salvador atado á la columna, con quien repetia tiernísimos coloquios. Estos ejercicios eran tan sin interrupcion; con voz tan elevada y clara, que su familia y cuantos concurrian á visitarle se llenaban de asombro. Llamó á todas les personas que podia tener ofendidas, y midiendo la satisfaccion mas con el fervor del moribundo, que con el respeto á su alta dignidad, se postraba humilde á los pies de todos para recabar el perdon, vertiendo copiosas lágrimas por su venerable rostro, y haciendo estas demostraciones aun con personas de baja esfera.

En lo que tocaba á los agravios hechos á nuestra religion, rogó al padre Rector le significase, cuanto le pareciese debia hacer, porque á todo estaba pronto, aunque fuese salir por las calles, pregonando la inocencia y santidad de la Compañia. Juzgó dicho padre Rector no era necesario pasase á demostracion alguna, pues era muy clara del concepto que de ella hacia, haber fiado su alma á la luz de tan penetrantes desengaños de un hijo suyo, pero no satisfecho su Iltma. no cesaba de encomendar á sus ovejas, hiciesen grande aprecio de los jesuitas, refutando las calumnias de sus émulos que llamaba artes diabólicas, con que Satanás tiraba á privarles del grande bien de sus almas, como él ya desengañado lo reconocia con crecido logro en la suya. El Miér-

coles Santo, hizo apretadas y repetidas instancias, porque le sacasen á la calle en una silla con dogal al cuello, á vista de la procesion que habia de pasar, para pedir á voces perdon por el escándalo que les hubiese dado, y solo le pudo desviar de esta resolucion la autoridad del padre Rector y la oferta de su provisor que permitió iría en nombre de su señoría Iltma. por todas las casas á hacer aquella diligencia. Propuso varias veces al padre Rector estaba resuelto á renunciar su obispado, reconociéndose indigno de tan alta dignidad y repetia muchas veces ¡Ay triste de mi! ¡Oh, si nunca hubiera salido de los claustros de mi religion! ¡Ay pecador, con que cara parecerás religioso, sacerdote y obispo, en presencia de tantos santos de esos estados! Pedia perdon muy compungido á su gran padre Santo Domingo por haber correspondido mal á las obligaciones de hijo suyo.

Por estos pasos se fué acercando á la muerte que todos imaginaron mas distante por que en los siete meses que le duró la enfermedad, nunca reconocieron los médicos malicia grave en el pulso, ni accidente en el sujeto que le aproximase á la última hora; pero su Iltma. siempre aseveraba constante que infaliblemente moriria presto. Así fué que el tercer dia de pascua se le alteró con notable novedad el pulso, con indicantes de su próximo fin. Pidió luego al Santísimo por viático, recibióle de rodillas, sostenido en brazos de sus familiares por la debilidad de sus fuerzas. Renovó allí con tiernas lágrimas los

ejemplares de su humildad volviendo á pedir perdon á todos los circunstantes. Visitándole dos dias antes el padre fray Cristóbal Gomez provincial de nuestra provincia, le rogó le dijese un novenario de misas, y ofrecióse gustoso á servirle, prometiendo decirlas por que nuestro Señor le diese salud, pero le replicó desengañado. "No padre Provincial, no quiero las diga por ese fin, sinó porque la divina Majestad me dé buena muerte. "Preguntóle cierta duda, y escusándose modestamente el padre Provincial, con decir que su Iltma. como tan gran maestro, sabia mejor que nadie cuanto habia en el caso; pero el señor Obispo respondió pronto. "No es así padre Provincial, que yo he sido un pobre ignorante en todo, y muy ignorante y muy idiota, nada menos soy que lo que yo decia."

Por mano del padre Rector, entregó al fuego los papeles, que de algun modo pudiesen dar disgusto á otros aunque fuese sin culpa propia, hasta aquellos de que hacia mayor estimacion por ser partos de su ingénio, como fueron sus escelentes sermones de que se podian haber estampado con aplauso algunos tomos, los redujo á cenizas diciendo, podrian haberle causado alguna vanidad, y queria destruir aun las reliquias todas de sus mas leves pecados. Ajustó con el mismo padre todas las dependencias, espendió cuanto tenia en limosnas, dispuso su sepultura mandándose enterrar en el coro junto al facistol, para que todos hollasen su loca soberbia, y previno se pusiese á la vista un brebe, en que la

santidad de Urbano Octavo, le habia concedido indulgencia plenaria para la hora de la muerte, dando por razon de esta diligencia porque no fuese que al tiempo de ser necesario le escondiese la turbacion. Hecho todo con gran serenidad, permitió se le aplicase cierta medicina, la que sintió tan contrario efecto que se alteró todo con trasudores que en breve pasaron á parasismos, los que le privaron del uso de los sentidos.

Volvió volando el padre Rector que le halló algo recobrado, dióle noticia se hallaba allí el presidente de la Real Audiencia, que venia á recibir su última bendicion. Prorumpió en lágrimas á su vista, pidiéndole de nuevo perdon de algunos debates que aunque de poca monta habian tenido y respondiendo al mismo tenor el Presidente, se abrazaron recíprocamente con ternura. Absolvióle por fin el padre Rector, y le aplicó las indulgencias del Brebe y de la Cruzada, que recibió con fervorosísimos actos de contricion, los que continuó hasta perder los sentidos á la violencia de los parasismos, y en breve cerró el periodo de su vida, entregando su dichosa alma, á lo que cree la piedad tan bien fundada, en manos de María Santísima, su siempre amada madre con envidia santa de todos los circunstantes. Fué su fallecimiento á 7 de Abril de 1673 y se enterró su cuerpo en la catedral, renovándose en la exequia la ternura que causó á todos la memoria de muerte tan ejemplar que he referido con alguna prolijidad, por el crédito que resulta, así á este insigne

prelado como á nuestra provincia, al cual si algun tiempo persiguió llevado ó de pasion, ó de siniestros informes, resarció cuanto ántes causó de molestias, con las singulares demostraciones de aprecio que hizo á la luz de los desengaños de la última hora.

Sucedióle en el obispado, el Iltmo. señor doctor don Antonio de Azcona Imberto, natural del reino de Navarra, de donde pasó al Perú, y sirvió uno de los opulentos curatos de españoles, en la imperial villa del famoso Potosí, en que le halló la merced de S. M. que le nombró obispo del Rio de la Plata. Recibidas las Bulas, le consagró en este colegio de Córdoba, el Iltmo. señor don Francisco de Borja obispo de Tucuman, año de 1677. En el año antecedente habia entrado á gobernar su iglesia, y la primera accion con que estrenó su prudente gobierno, fué recabar del gobernador don Andres de Robles por buenos medios con cortesías y exhortaciones, quitase el cuerpo de guardia con que en buen romance tenia presos veinte y dos religiosos menores, cuatro carmelitas y seis clérigos, que habian aportado del Brasil, en busca de las sagradas órdenes, y los hizo hospedar decentemente en los conventos de Santo Domingo, San Francisco y en el colegio de nuestra Compañia, constituyéndose su Ilustrísima fiador de ellos para entregarlos en cualquier tiempo que hubiese embarcacion para restituirlos á su pátria. Aclamóse esta accion por principio fausto de los aciertos de su gobierno.

Visitó celoso varias veces su dilatada Diócesis;

atendió vigilante al bien de sus ovejas, promoviendo todos los medios que podian mas conducir á su aprovechamiento espiritual, como fué, áque algunas veces, hiciesen de noche los jesuitas el acto de contriccion, á que se dió principio año de 1681, escribiendo una carta Pastoral, en que con poderosas razones, les alentaba á disfrutar las utilidades que por este medio se han conseguido en todas partes á beneficio de las almas, y fué singular el fruto que se esperimentó en su Diócesis. La escuela de Cristo que se entabló con todos sus piadosísimos ejercicios en nuestro colegio de Buenos Aires, le debió todo fomento, asistiendo cuantas veces podia personalmente, y aplicándole tres jubileos plenísimos que consiguió de la Santidad de Inocencio Undécimo, para que el interés de esta ganancia espiritual moviese mas los ánimos á frecuentar esa santísima escuela. A su catedral, le solicitó varios adornos porque tuviese mayor decencia y promovió resuelto su fábrica á que dió principio desde los cimientos. Por fin, habiendo gobernado su iglesia como prelado murió en Buenos Aires.

Por su muerte, fué electo obispo del Rio de la Plata el reverendísimo padre maestro fray Juan Sicardo del órden de los Hermitaños de San Agustin natural de Cerdeña, predicador de S. M. teólogo y examinador de Nunciatura, definidor general de su esclarecida religion y prior de los conventos de Burgos, Segovia y Salamanca; pero habiéndose desmembrado aquel Reino de la corona de España, en

las infelices guerras que tuvieron en este siglo desde sus principios, ó porque este prelado siguió el partido del archiduque don Cárlos ó por otra razon, fué electo el Iltmo. señor don fray Pedro Tajardo, religioso del esclarecida órden de la Santísima Trinidad, natural de la ciudad de Córdoba, de la familia ilustre de los Tajardos.

Aceptada dicha iglesia se embarcó para ella el año de 1710 en los navíos de registros de don Andres de Murguia, pero apresado por los holandeses á corta distancia de Cádiz, fué conducido á Lisboa con los demas prisioneros, y restituido á Cadiz con solos sus hábitos, renunció luego su obispado.

Su Majestad, nombró por su sucesor al Iltmo. señor don fray Gabriel de Arregui de la siempre grande religion Seráfica, natural de la ciudad de Buenos Aires, donde nació de nobles padres. Entró en su religion, en esta provincia de la Asuncion, en que procedió siempre ejemplar de observancia religiosa, por lo cual, despues de jubilado en la lectura le aplicó su religion al gobierno con notorias medras de espíritu en sus súbditos. Mereciólo guardian este convento de Córdoba, provincial de toda la provincia y comisario general de todo este imperio Peruano, que visitó á pié con singular ejemplo, entrándose incógnito á las ciudades, por huir humilde verdadero los aplausos en su recibimiento, y tal vez á los conventos por advertir mejor lo que necesitase de su reforma. Por fin, S. M. le presentó para el obispado de su pátria en donde gobernó poco mas

de dos años hasta ser promovido antes de consagrarse al obispado del Cuzco, que gobernó santamente desde el año de 1717 hasta el de 1724, en que por Diciembre pasó de esta vida.

Sucediólе nuevamente el mismo señor maestro don fray Pedro Tajardo, porque aunque antes habia renunciado, fueron tantas las instancias que sus ilustres deudos y su propia religion le hicieron sobre que aceptase de nuevo, que al cabo se rindió, y embarcó en los galeones para Cartagena, cuyo Obispo le consagró, y llegando por Lima y Chile á su diócesis el año de 1717, principió su gobierno con la edificacion y ejemplo que dió á su clerecia, besando á todos los piés con grande admiracion despues de haberles hecho privadamente una fervorosa plática exhortándolos á la union y caridad por haberlos hallado no poco discordes. Salió poco despues á visitar su obispado, y aun se estendió á ejercitar el pontifical en la capital del Paraguay, y doctrinas de su jurisdiccion por comision de la Sede vacante, todo lo cual fué mas apreciable en su Iltma., cuanto sus achaques, especialmente de gota le martirizaban en el potro de continuados dolores, que toleraba, no solo con inalterable paciencia sino con festiva alegria. Gobernó su iglesia hasta 16 de Diciembre de 1729 que falleció entre deseos de retirarse á la quietud de la celda, dejados los cuidados pastorales.

Debióse á su celo la perfecion de su iglesia Catedral, cuya fábrica concluyó de los bienes que supo

escasear consigo su parsimonia; dejó mandado se fundase un Seminario, para aprovechar aun despues de su muerte á sus ovejas. Fué muy quieto todo el tiempo de su gobierno, porque su génio sumamente pacífico cortaba las ocasiones á los litigios, sin haberse visto la menor competencia de jurisdicion, que suelen ser frecuentes en otros gobiernos; por lo cual era igualmente amado que venerado de todos, y con su trato por estremo apacible, cautivaba las voluntades de cuantos lograban su comunicacion. Nuestra Compañia le debió siempre cariños de padre y una subida estimacion de nuestro Instituto y ministerios, de que es prueba bien clara la carta que corre impresa, la que escribió á S. M. año de 1725 refutándole las calumnias de nuestros émulos en esta provincia.

Sucedióle el Iltmo. señor don fray Juan de Arreguí del órden de los Menores, natural de Buenos Aires y hermano menor del Iltmo. señor don fray Gabriel, antecesor suyo en esta dignidad, como queda dicho, viéndos en sus Iltmas. lo que raras veces ha sucedido ser dos hermanos obispos de su misma pátria. Dió principio á sus estudios en esta Univercidad de Córdoba. Discípulo en artes del V. P. Francisco Burges de nuestra Compañia, abrazó despues el Instituto seráfico, de que ha sido promotor celoso en esta provincia de la Santísima Trinidad de Chile. Presentóle S. M. el año de 1730 para esta Iglesia de cuyo gobierno se encargó desde 16 de Abril de 1731 y recibiendo las Bulas de Su San-

tidad, se consagró en el Paraguay á 18 de Febrero de 1733, por mano del Iltmo. señor don fray José Palos. Detenido de su piedad en aquella provincia para interceder por los rebeldes que le tomaron por medianero, sucedió la muerte fatal del Gobernador don Manuel Agustin de Ruyloba Calderon, y los comuneros aclamaron por gobernador á su Iltma. que por obviar mayores inconvenientes, se dejó persuadir á aceptar aquel cargo; pero hallando inutil su autoridad para atajar el torrente de atrocidades que aquella gente obstinada cometia cada dia, trató de retirarse ó gobernar su diócesis hasta que visitado del Señor con una penosa enfermedad, y recibidos con grande piedad y ternura todos los sacramentos, cerró la cláusula de su larga vida que pasó de ochenta años á 18 de Diciembre del año próximo de 1736. Fué siempre gran religioso, ajustado á sus obligaciones, muy celoso de la observancia regular, y en el obispado muy limosnero; amante de la paz, humilde, penitente, parcísimo en su persona, devotísimo de Maria Santísima, especialmente de su Inmaculada Concepcion, como verdadero religioso Menor. Esta es la série de los prelados que han gobernado estas dos Iglesias desde sus fundaciones, con que habiendo dado noticia de cuanto de ellas pertenece, es ya tiempo de pasar á referir lo que queda de la del Tucuman, que es la otra parte de la provincia.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

INDICE

LIBRO TERCERO

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO IX.

CAPITULO X.

CAPITULO XI.

CAPITULO XII.

CAPITULO XIII.

CAPITULO XIV.

CAPITULO XV.

CAPITULO XVI.

CAPITULO XVII.

CAPITULO XVIII.

CAPITULO XIX

CAPITULO XX.

(2)

BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA

COLECCION

DE

OBRAS DOCUMENTOS Y NOTICIAS

INEDITAS O POCO CONOCIDAS

para servir á la

HISTORIA FÍSICA POLÍTICA Y LITERAIA

DEL RIO DE LA PLATA

publicada bajo la direccion de

ANDRES LAMAS

Abogado

INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA ETC

TOMO CUARTO

BUENOS AIRES

" Casa editora IMPRENTA POPULAR " Lima 41 1/2

1874

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PARAGUAY

RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

ESCRITA

Por el P. PEDRO LOZANO

de la Compañia de Jesus

ILUSTRADA CON NOTICIAS DEL AUTOR Y CON NOTAS
Y SUPLEMENTOS

POR

ANDRES LAMAS

TOMO CUARTO

BUENOS AIRES

CASA EDITORA "IMPRENTA POPULAR

41 1[2]—Lima—41 1[2]

— 1874 —

LIBRO IV

Historia del Paraguay Rio de la Plata y Tucuman

CAPITULO PRIMERO

Primer descubrimiento de la provincia del Tucuman por la parte del Rio de la Plata, y entrada que hizo á ella desde el Perú Diego de Rojas hasta la muerte de este prudente y valeroso capitan.

La provincia del Tucuman, nobilísima porcion de la jesuítica provincia del Paraguay, era una de aquellas, que amparadas en la distancia, se defendieron siempre de la sujecion al poderoso y aun formidable imperio de las Ingas. Sin embargo, el capitan Ruy Diaz de Guzman en su Argentina manuscrita libro tercero capítulo doce, escribe que el dominio de los Ingas, se estendia hasta las tierras á

cuya falda estuvo antiguamente fundada la ciudad de San Miguel de Tucuman, pero que los de los llanos dela misma jurisdiccion, nunca le rindieron vasallaje ni reconocieron algun soberano poderoso y universal, sino cada parcialidad á su cacique. Esta relacion tiene en sí misma la mayor dificultad para su crédito, porque ¿cómo es creible, que siendo los Ingas tan ambicioso de dilatar sus dominios, y habiendo podido avasallar los serranos y domeñar su ferocidad que era la mayor de toda la comarca, y tal, que por mas de un siglo hicieron resistencia á las armas españolas, no hubiesen sugetado á los de los llanos, gente mas tratable y menos valerosa, sin comparacion que la de la Sierra, y entre quienes dominaron despues con mucha mayor facilidad los españoles? Por tanto, me parece inverosimil el dicho de este autor por sola su narracion sin alegar otro fundamento.

Otros, prescindiendo de que los ingas dominasen en los llanos, aseguran se estendia su imperio á la jurisdiccion que es hoy de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, habiendo entrado sus armas victoriosas de esta parte de la Cordillera del reino de Chile, por los valles de Abaucan, Malfin y Andalgala hasta él de Famatina, donde descubrieron su opulento cerro, que segun la fama tiene todas las entrañas penetradas de riquísimas vetas de plata, la que beneficiaron los ingas, y por esta razon conservaron con grande empeño este sitio, poniendo en él una numerosa guarnicion, para defen-

derle de las hostilidades é invasiones de los comarcanos, y aun asegurarle con este presidio de alguna solevacion de los naturales ya rendidos, y dicen se reconocen vestigios de la fortaleza que quieren fuese de los ingas. Este sentir, no es tan poco verosimil como el precedente, pero tiene mucho de voluntariedad, acomodando el discurso á lo que se les antoja, ó discurriendo por lo que en otras partes sucedió; y por lo que toca al cerro de Famatina, tan famoso por mas que se exageren sus riquezas, no creo que la fama está muy fundada; pues me parece difícil de creer que los españoles, cuando se hallaron en aquel territorio señores de numerosas encomiendas, no hubieran trabajado unas minas que se suponen tan opulentas; con que, el no haberse ocupado en la labor de aquel cerro, no pudiéndose atribuir á falta de gente, como ahora se atribuye, ni de caudales, por que entonces los tuvieron gruesos los vecinos de la Rioja, seria porque hallaron los antiguos el desengaño de su credulidad, ó porque no fueron tan crédulos como son algunos al presente, porque como no le ha de costar perdida alguna el referirlo, se le dá muy poco de aumentar ó encarecer la fama de aquella oculta ó encantada riqueza, que afirman, y nunca se ha descubierto; é igual fundamento tiene el haber beneficiado los ingas aquellas minas y haberlas guarnecido, como si aun siendo ciertos los vestigios de fortaleza, no la pudieran haber hecho los paisanos para su propia defensa contra enemigos.

Otros finalmente, empeñados en introducir por

cualquier camino el imperio de las Ingas en Tucuman, dicen ahora, haber sido tradicion entre los indios tucumanos que las milicias peruanas entraron por la parte de Salta, y prueban su dicho, lo primero por el lugar que en el Valle de Calchaquí, hasta hoy persevera, con el nombre de Tambo del Inga; y lo segundo con el pueblo y asiento que llaman de Chicoana que es de la misma jurisdicion de Salta, y dicen tomó este nombre, porque para seguridad de esta conquista, mandó el Inga poner en aquel paraje (que es el mismo donde plantó el maestro de campo Lorenzo Arias de Velazquez una viña que hoy persevera) mandó, digo, el Inga poner un fuerte presidio, cuya guarnicion venia á sus tiempos, desde el valle de Chicoana, cercano á su córte del Cuzco, remudándose unos en lugar de otros y todos naturales de aquel valle por ser de los mas fieles, y por esta razon llamaron á aquel sitio el Asiento de Chicoana en memoria de su pátria. El padre Diego de Lezana sujeto de nuestra Compañia, el mas diligente investigador de las antigüedades de esta provincia de Tucuman, é incansable en inquirir cuanto á ella pertenece, hace ningun caso de esta tradicion, y la tiene por falsa y fingida muchos años despues de la conquista, porque en los tiempos de ella, no hay en papel, ó historiador alguno memoria de tal tradicion, antes bien de los calchaquíes, se preciaban mucho de no haber admitido jamás dominio estranjero, ni reconocido vasallaje al Inga, como otros de sus vecinos ni per-

mitir aun á sus vasallos asentar el pié en sus paises en prueba de lo cual se sabe, que como los Quilmes viniesen de hacia la parte de Chile á esta de Calchaquí, por no sujetarse á los peruanos, que por aquel reino daban entonces principio á sus conquistas, los recibieron los calchaquíes con las armas en la mano y tuvieron con ellos sangrienta guerra, creyendo eran vasallos del Inga, hasta que enterados de que venian fugitivos de su pátria, por no sujetarse á aquel monarca, celebraron paces, y les dieron grata acogida en su pais, aplaudiendo su resolucion, y despues de tiempos, emparentando con ellos, fué esta parcialidad de los Quilmes una de las mas famosas de Calchaquí.

De la misma manera pudiera ser que algunos chicoanos, disgustados del imperio de su soberano ó fugitivos del miedo por algun delito, se hubiesen ausentado de su pátria y refugiado á Calchaquí, huyendo del rigor merecido, y que admitiéndolos los calchaquíes, compadecidos de su desgracia, les señalasen aquel sitio para poblarse y ellos le diesen el nombre de Chicoana para recuerdo de su abandonada pátria, cuya memoria es siempre para todos tan dulce, y este tengo por el modo mas verosímil de haberse puesto el nombre de Chicoana á aquel asiento y Valle de Calchaquí, porque no apruebo lo que el citado padre Lezana, dice en el papel que escribió sobre este punto, de que parece lo mas cierto, que habiendo pasado como pasaron, el capitan Diego de Rojas y al general Juan Nuñez de Prado

en dicho valle de Calchaquí, en el Asiento de Chicoana, á disponer su entrada al Tucuman, trajeron consigo algunos indios del valle de Chicoana cercano al Cuzco, que se quedaron á poblar aquí, y dieron ese nombre á dicho asiento, porque antes de la entrada de ambos caudillos, ya aquel paraje se llamaba Chicoana como escribe el cronista Herrera, pues así se llamaba cuando el año de 1536, don Diego Almagro, pasó por allí á Chile, aunque por yerro, Herrera le llamaba Chaguana debiendo decir Chicoana como advertimos en su lugar. Conque mal pudieron darle el nombre de Chicoana los que entraron con Diego de Rojas seis años despues el de 1542 y mucho menos los que entraron el de 1550 con Juan Nuñez de Prado. Pero decir se llama Chicoana aquel pueblo, por ser presidio del Inga, sustentados con los vecinos del valle cercano al Cuzco, es ignorar que los Cuzqueños, temblaban, de solo el nombre de Calchaquí, como que sabian, era gente indómita, fiera por estremo y caribes; y no es pequeña prueba de este miedo determinándose los orejones nobles del Cuzco que traia ocupados el Inga en sus conquistas hácia estas partes por ser los mas valerosos, á no volver á aquella córte y pátria suya por haberla ocupado los españoles, y habiendo de escoger lugar seguro donde refugiarse, no quisieron tirar hácia la parte de Calchaquí donde las serranias son mas fragosas, sino hácia el Chaco, donde aunque menos ásperos los cerros, no era la gente tan feroz, porque lo contrario hubiera

sido, por huir de las llamas, caer en las brasas, dando en manos de los carniceros calchaquíes por librarse de los españoles.

A lo que se dice del Tambo del Inga se responde que no tiene aquel nombre, sino desde que el Inga Paullú, pasó por Calchaquí acompañando á don Diego de Almagro, cuando fueron juntos al reino de Chile, de que hasta el presente se vé el camino y una piedra ó rueda azul que delante de aquel príncipe llevaban rodando sus vasallos, la cual no pudieron pasar de un llano distante de la Cordillera y dejando en aquel sitio le llamaron Rumisaicúe, que en la lengua Quichoa general del Perú, quiere decir *Piedra que se cansó*. Así qué, de aquel nombre se infiere mal el dominio de aquellos indios en el Tucuman, sinó solamente que anduvo por allí algun Inga, y no es mucho pudiese hacerlo cuando iba escoltado de las armas de los españoles, á quienes por entonces temieron los calchaquíes, pero á las del Inga como iguales á las suyas estuvieron tan lejos de tener algun miedo, que antes bien ellos con sus atrocidades inhumanas como acostumbrados á cebarse en la carne de otros hombres, horrorizaban al mas alentado valor de quien no fuese cual eran ellos, fieras con semblante humano. Por esta causa, pues, hallaron límites por esta parte, los interminables deseos de adelantar las conquistas, con que siempre vivian los Ingas, paliando su ambicion con el dorado pretesto de reducir á policia y razon los bárbaros confinantes. Aunque cuanto mas formida-

bles se presentaban en las señas de sus fronterizos los moradores del Tucuman eran tanto menos tratables á la comunicacion, y se tenia aun entre la curiosidad de los peruanos cortas ó muy confusas noticias de estos paises, viviendo en incertidumbre de los términos de su propio continente por este rumbo.

Ni era de admirar esta ignorancia en los mas distantes aunque tan políticos, cuando los mismos naturales de dicha provincia divididos en pequeños señorios sin reconocimiento alguno entre sí, podian dar muy cortas señas aun de sus vecinos, porque el comercio era casi ninguno, la curiosidad que suele dar motivo á las peregrinaciones muy apagada, las guerras recíprocas, porque ninguno traspasase términos agenos, frecuentes, ó por mejor decir continuas, y la diversidad de idiomas prodigiosa y correspondiente á la multitud de dominios, en los cuales los nombres de los señores de los lugares y quizá de las provincias eran esquisitos, y no solo dificultosos á la memoria pero aun de la pronunciacion respecto de los que poco distaban por la diversidad total de las lenguas. Era todo sin duda, artificio de Satanás que por este camino los conservaba en mas fea brutalidad, y cerraba las puertas á su remedio, para poner pacíficamente su imperio en tantas naciones, sin que le llegasen á dar susto los ecos de los clamores del Evangelio, conque pudieran entrar á perturbar su quietud los predicadores apostólicos, porque discurria su malicia no podrian

vencer la dificultad de tantas, tan diferentes y tan revesados idiomas.

Engañóle empero su astucia cavilosa, porque cuando se cumplió el término que Dios tenia decretado, infundió tal valor en la nacion española, que atropellando por las dificultades mas insuperables y rompiendo los cerrojos mas fuertes que de diamante con que se cerraban las puertas de dicha provincia, emprendieron en cortísimo número su descubrimiento. Mas propiamente la llamáramos temeridad que empresa, sino estuviéramos persuadidos fué inspiracion divina, que por su medio queria ya ir abriendo camino, para que penetrase con el imperio español la luz del Evangelio á disipar las espesas nieblas de errores que tenian ocupado todo el país. Pone horror, solo imaginar que se atreviesen solo cuatro hombre, á entrar por las tierras totalmente incognitas, sin saber que términos tenian, que gentes las habitaban, ó cuales eran sus climas y cualidades. Estos fueron cuatro soldados castellanos de la armada de Sebastian Gabato, que habiendo este labrado la fortaleza de su nombre sobre el rio Carcarañal, se le ofrecieron llenos de ánimo para buscar camino desde allí hasta las tierras del Rey Blanco que así llamaban entonces los castellanos al Inga del Perú, conocido solo por relacion. El principal de los cuatro se llamaba César, y lo era no menos en el valor que en el nombre, pues se arrojaron tan pocos compañeros á tan ariesgada empresa.

Entraron, pues, por unos llanos tan dilatados en que descubrieron varios pueblos de indios, con quienes todo el trato, fueron puras señas, porque igualmente los españoles no los entendian á ellos, ni eran entendidos de los indios sino por aquel lenguaje. Creo que su corto número les sirvió de salvo conducto, para no esperimentar alguna hostilidad en los bárbaros, no pudiendo persuadirse se atrevieran cuatro solos hombres á entrarse por sus tierras con ánimo menos síncero, aunque no se puede dejar de atribuir la mayor parte de su dicha á especial providencia del Altísimo, por los fines que de esta jornada pretendia. Estrañaban los trajes de los peregrinos, pero sin pasar á otro exámen ó mayor demostracion, les dejaban libre el paso, previniéndoles lo mejor que alcanzaba su cortedad de espresiones, los peligros que debian precaver. Atravesaron la sierra de Tucuman que corre entre norte y poniente, hasta enlazarse con las encumbradas cordilleras del Perú y Chile, formando en sus senos muy espaciosos valles, en que hallaron pobladas varias naciones menos esquivas que los recibieron con agasajo. Declinando desde aquí, hácia el sur, fueron á dar en una provincia menos cultivada de labranzas pero mas poblada de indios, pero estos abundantes de oro y plata, y con gruesos atos de carneros de la tierra, con cuya lana fabricaban cantidad de ropa bien tejida. Obedecian todos á un cacique poderoso, debajo de cuyo amparo determinaron ponerse los cuatro españoles.

Encamináronse al pueblo donde residia, y llegando á su presencia le hablaron con todo rendimiento, dándole á entender del mejor modo que les enseñó la necesidad, como eran vasallos de un poderoso monarca, que dominaba muchas gentes de la otra parte del mar, quien los habia despachado á solicitar su amistad, no por ambicion de adquirir nuevas tierras ó señoríos, ni por otro interés que por el gusto de tenerle por amigo y con celo de darle á conocer el verdadero Dios, en cuyo conocimiento y amor está vinculada la felicidad mayor de los mortales, que lo mismo ejecutaban con otros príncipes y señores que habian abrazado gustosos su amistad, y disfrutaban con usura sus utilidades. Entraron los españoles al principio con este recato por no caer en desgracia de aquel cacique que necesitaban propicio; si los entendió, no sabemos, solo sí que los recibió con demostraciones singulares de cariño, dándoles hospedaje en su misma casa y gustando mucho, cuando mejor se pudieron ir entendiendo, de su trato y de sus costumbres, hasta que pasados algunos dias, César y sus compañeros, le pidieron licencia para dar la vuelta, porque dejaron pactado con Gaboto de restituirse al Carcarañal, despues de registrado con diligencia el pais, de que hicieron exacta demarcacion, con todas las observaciones á que los iba convidando la novedad de la region, los génios estraños, los trajes diferentes, las diversas costumbres de tanto gentío. Concedióles el cacique benignamente la li-

cencia, cargándolos de preseas de oro y plata, y de muy buena ropa, y dándoles indios vasallos suyos para que los acompañasen, y atravesando aquella tierra, vinieron hasta dar por el mismo camino con la fortaleza de Sancti Spiritus en el Carcarañal. Halláronla asolada y desierta, despues de la desgraciada muerte de don Nuño de Lara y sus soldados, como queda dicho en el libro segundo, cap. 2. Por lo cúal, César y los suyos, faltos de consejo y temiendo semejante fortuna, si eran sentidos de los agresores, se resolvieron á volverse á la misma provincia de donde venian.

En ella, vivieron algun tiempo, pero deseosos de llegar al imperio del Inga, se internaron mas por el pais. Perdieron el rumbo, y pasando por diferentes regiones, subieron á las encumbradas sierras del reino de Chile, hasta llegar á una eminentísima muy cercana al famoso Estrecho de Magallanes y que dominaba á la mar del Sur. Desde allí torciendo el rumbo hácia el Norte, corrieron la costa del mar hasta salir al despoblado de Atacama y Montes de Lipes, desde donde declinando de los Charcas, se encaminaron al Cuzco y arribaron al mismo tiempo que don Francisco Pizarro acababa de prender en Catamarca al tirano Atahualpa, é incorporados con los demas conquistadores del Perú, dieron relacion por estenso de los trabajos de su peregrinacion, en que se hizo el primer descubrimiento del Tucuman; pero la ferocidad de sus naturales la esperimentaron brevemente los castellanos, porque habiendo de

transitar el desgraciado don Diego Almagro el viejo al reino de Chile y enviando por delante al sumo sacerdote Vilchoma y al Inga Paulla, para que allanasen y asegurasen la tierra con su autoridad, cinco castellanos que les acompañaban se desmandaron, y penetrando al valle de Jujuy que es parte de Tucuman, pagaron luego la pena de su mal acuerdo. Imaginaban que les habian de hacer el mismo acojimiento que hasta allí habian esperimentado por respeto del Inga Paulla, pero los jujuies que ni le profesaban vasallaje, ni querian ver traginado su pais de estranjeros, se aconsejaron con su fiereza, y á los tres dieron cruel muerte, salvándose los otros dos con la fuga.

Estos dieron noticia de esta fatalidad en el ejército que se hallaba acampado en Topisa capital de la confinante provincia de los Charcas, y pareciéndole al adelantado Almagro que era de consecuencias perniciosas dejar sin castigo aquel atrevimiento, encomendó al capitan Salcedo que partiendo con sesenta caballos y peones, hiciese con los bárbaros la demostracion que pareciese conveniente. Los jujuies barruntaron lo que habia de suceder, persuadidos á que los dos caballeros fugitivos, traerian al ejército español y porque no les cogiesen desprevenidos convocaron toda la gente de la comarca por ausiliarles, hicieron solemnes sacrificios á sus ídolos, invocando con grandes plegarias su proteccion en defensa de la propia libertad: aderezaron sus armas, juntaron frecuentes consejos de guerra, para

dar traza de resistir y ofender, y parecióles la mas segura para sí y nociva de sus contrarios abrir en el campo circunvecino profundos fosos cuyo plan sembraban de agudas puas de madera fortísima, y la superficie cubrian de céspedes, para que ocultando á la vista el peligro, fuese inevitable el estrago de los caballos que allí cayesen. Fortificaron tambien con aquel modo tosco que usaba su bárbara milicia, un sitio cercano para defender la entrada. Ni se descuidaban en solicitar por todos caminos, penetrar los designios de los españoles, conociendo en su barbarie aquella máxima propia de mejor política, que la mejor ventaja en la guerra, es alcanzar de antemano, noticia de las deliberaciones de los contrarios, y conocer sus consejos mas ocultos, para contrariarlos con la prevencion. Por tanto traian de contínuo espias por toda la tierra, y se portaban tan sagaces, que llegaban á introducirse disimulados entre la gente de Salcedo, quien no pudo ofenderles, aunque llegó á la fortaleza y usó toda diligencia para darles asalto.

Contentose pues por entonces con ponerle estrecho sitio, para que no les pudiese entrar socorro, ni ellos, dejar de caer en sus manos, en llegando el refuerzo de gente que envió á pedir á Almagro para poder hacer operacion. Despachó Almagro al capitan Francisco de Chaves, con buen número de españoles é indios yanaconas, para que feneciesen la empresa y dejar bien escarmentados los jujuies; pero fué inútil, aun este mayor socorro, porque

aunque habian estrechado el sitio, cuanto parece en la imaginacion por medio de los yanaconas, crueles enemigos de los sitiados, no obstantes siempre hallaban traza para saber por sus espias cuanto pasaba entre los españoles, y al fin reputando por indecorosos á su valor morir encerrados y no en campaña, se animaron á abandonar la fortaleza, haciendo una surtida para poner en salvo sus vidas.

Salieron, pues, por el lado que ocupaba el cuartel de Chaves, el cual acometiron con tan arrebatado ímpetu, que sin dar lugar á repararse á los yanaconas, quitaron á muchos las vidas y apresaron todo el bagaje, que llevaron con paso apresurado por caminos tan desconocidos como fragosos para que no pudiesen darles alcance los caballos, como sucedió. Abrasados en cólera Salcedo y Chaves con burla tan pesada, se fueron acercando al paraje, donde se supo estaban alojados los prófugos con la presa para intentar á todo trance el castigo: pero Almagro, apretado del tiempo, y estimulado del deseo de verse en Chile, cuya opulencia le brindaba con grandes esperanzas, dió órden se abandonase por entonces aquella empresa, accion que acrecentó el orgullo de los jujuies, como que se viesen temidos del poder de los enemigos estranjeros, y jactándose de su buena suerte, debieron de dar aviso á sus vecinos los ferocísimos calchaquies, para que molestasen al ejército español, porque pasando ya todo en un cuerpo por el valle de Chicoana (no Cachuana, como le llama Herrera) que cae en su ju-

risdicion, tuvieron osadia para irles picando la retaguardia.

Dispuso entonces el Adelantado que los mismos capitanes Salcedo y Chaves, saliesen con una partida de caballos á correr el valle de Arruya, que hoy es desconocido por este nombre, y aunque aprovechó algo esta diligencia porque al principio tomaron temor los calchaquies á la ligereza de los caballos y se deshizo su junta, pero perdido el miedo, se incorporó en un trozo, número mas considerable, y haciendo solemne juramento por el alto y poderoso sol que era su primera deidad, de morir ó dar muerte á todos los estranjeros, destacaron una partida de los mas valientes, que empezasen á cumplir el juramento en los que se desmandasen del ejército, y lo ejecutaron en algunos negros y yanaconas que salian á forraje. Salió á la defensa Almagro, y sin tenerle miedo, se le presentaron soberbios los calchaquíes, y haciendole fuerte resistenle mataron el caballo; y corriera peligro su vida sino le socorriera prontamente su gente. Vióse empeñado Almagro por este suceso á salir con mayor fuerza para volver por su crédito y castigar bien á los bárbaros, y sacando los capitanes Salcedo, Nogurol de Ulloa, Juan Fernandez de Angulo, don Alonso de Sotomayor, Martin Cote y Diego de Vega y cincuenta caballos, corrió por aquellos pueblos. Pero los calchaquíes, contentos con la victoria, que juzgaban insigne en la muerte del bruto, se habian retirado á las mayores asperezas, desde

donde daban espantosos gritos sin poder Almagro darles alcance; y al fin sin otro castigo, levantó su real y partió de Chicoana. Estas fueron las primeras señas que dieron de su valor ó ferocidad los naturales de la provincia de Tucuman, pero no fueron poderosas á introducir la villanía del temor en los esforzados ánimos de los castellanos, porque es nacion que alimenta su valor de los mismos peligros, siendo estos, la espuela que mas vivamente los estimula á emprender cosas grandes.

La ocasion de emprenderse de propósito esta conquista, fueron las noticias adquiridas en la infeliz y penosísima jornada de los chunchos que hizo el famoso capitan Peranzures de Campo Redondo, por los años de 1538, porque abultando la fama como suele, las riquezas del Rio de la Plata mas de lo que eran en la verdad, se persuadieron era el uno que hallaron muy celebrado entre los indios por cuyas tierras transitaron y que tenia su origen en la laguna de Bombon, formando sus brazos principales del caudal que le contribuian los dos rios Apurimá y Jauja. Codiciosos pues de la grande opulencia que imaginaban, solicitaron esta conquista los capitanes Felipe Gutierrez y Diego de Rojas y la pidieron al licenciado Cristóbal Vaca de Castro gobernador del Perú, despues que se consiguió la célebre victoria de Chupas en que fué derrotado don Diego de Almagro el mozo. El gobernador Vaca de Castro que con su gran comprension conocia, cuán conveniente, era no tener ociosa dentro del

Perú tanta gente feroz, atrevida y acostumbrada á las licencias militares, y sobre todo, mucha de ella, poco contenta, vino con mucho gusto en concederles la licencia para aquella jornada, dividiendo con pretesto de esta y otras conquistas la soldadesca, que junta y no ocupada, pudiera causar sobresalto á la quietud pública, y limpiando el cuerpo del reino de humores redundantes que suelen ser sumamente nocivos, al modo que el médico perito, evacúa por las sangrias en los cuerpos humanos, los humores cuya plenitud pudiera sofocar el individuo.

Mostróse, pues, Vaca de Castro muy propicio y grato con los que se quisieron alistar para esta empresa; favorecióles con armas, caballos y dinero, y nombró por capitan general á Felipe Gutierrez natural de Madrid; por justicia mayor á Diego de Rojas caballero principal de Burgos; y por maestre de campo á Nicolás de Heredia, señalando tambien con el mismo órden para la sucesion en el cargo principal, caso que por alguna contingencia faltase Gutierrez, en primer lugar á Rojas y en segundo á Heredia, providencia que se venerára por muy prudente á haber ido secreta en pliego cerrado, pero por ser pública, no dejó de causar algunos inconvenientes. Apenas se divulgó entre la soldadesca peruanos que Diego de Rojas salia á esta jornada, cuando á porfia pretendian alistarse para ella; que el crédito del capitan de un ejército es el mas poderoso incentivo para estimular al soldado, á esponerse con gusto á los peligros, y Rojas estaba en

opinion de valeroso, liberal y compasivo, prendas estimabilísimas y que hacen bien quistos á los jefes entre la milicia. Puestas á punto las cosas necesarias con bastante brevedad, por que habia el fomento del gobernador Vaca de Castro se alistaron ciento setenta soldados segun Herrera, aunque Ruy Diaz de Guzman, autor de la Argentina Manuscrita escribe fueron trescientos; diferencia que no puedo ajustar por no hallar autoridad con que apoyar ninguna de las dos partidas, aunque en apoyo de ser mas verosímil el número de soldados que señala Herrera, hace la congetura de lo que siempre alegaron los que hicieron esta entrada, de haber con tan poca gente emprendido tan peligrosa jornada, lo que no lográran á haber sido trescientos.

Pero aunque en este punto nos apartemos de Ruy Diaz, juzgo se le debe seguir en lo que dice que el caudillo y capitan principal de esa entrada, no fué Felipe Gutierrez como escribe Herrera, sino Diego de Rojas, porque fuera de colegirse así del gusto con que dice el mismo, se alistaron los soldados para esta empresa, porque le tenian por buen capitan lo dicen claramente en varias disposiciones juradas que he visto antecedentes hechas ante la real justicia de Santiago del Estero, Juan Perez Moreno, Juan Perez Bautista y otros de los que llamaron de la entrada, sin hacer la mas leve mencion de Felipe Gutierrez como capitan general ó caudillo, y solo parece entró como subalterno y segunda persona de aquella espedicion. Nombróse de comun acuerdo por alferez

general á Diego Hurtado, sujeto de valor y esperiencia, y porque la gente se juntase con presteza se adelantó Rojas al valle de Chicoana con solos sesenta soldados con pretesto de esperar á Gutierrez en aquel paraje.

Aquí algunos que iban llegando deseosos de grangearse la gracia de Diego de Rojas, mostrándose celosos de su vida, le dijeron con exageracion de lo que le importaba la noticia, como Gutierrez deseando verse sin colateral que le minorase la autoridad de ser único, traia intencion de matarle. Rojas, empezando á poner en ejercicio su valor y cordura despreció el aviso y significó le pesaba haberle tenido, aunque no dejó de recatarse y encargar secretamente al capitan Pedro Lopez de Ayala su confidente, procurase sondear el ánimo de Gutierrez, y darle aviso de lo que reconociese. Otros impacientes de la demora en Chicoana, le persuadieron que perdia tiempo, y que diese principio á la marcha, por no malograr la sazon oportuna; en lo cual condescendió Rojas, poniéndose en camino con solo cuarenta hombres y dejando los demas á cargo de Diego Perez Becerra por que esperase á Gutierrez y marchase en su compañia. Pasó pues Rojas, la Cordillera de los Andes por asperísimos caminos y penetró de esta parte hasta el pueblo de Tucumiannaho, donde habia un poderoso Cacique de este nombre de quien se denominó toda la provincia de Tucuman. Está situado dicho pueblo en el fragosísimo valle de Calchaquí, cuna de los indios mas

indómitos y feroces que se han reconocido en estas tres gobernaciones; pero con todo eso, cayó entonces sobre sus valerosos ánimos tal pavor con la entrada imprevista de los castellanos, que sin atreverse á esperarlos, abandonaban sus pueblos, y se refugiaban en las montañas mas ásperas, donde no parece posible asiente huella de hombre. Al ver superadas por los españoles aquellas fragosidades entraban mucho en temor de que esta gente fuese la que tiempos antes les habia pronosticado el padre de la mentira y que se cumpliesen ya sus vaticinios, de que llegarian á miserable servidumbre, y perdidos los fueros de su libertad, se verian sujetos á dominio estrangero.

Habia sido el caso, que diez años antes de emprenderse esta conquista por los de 1532, precedieron en toda la provincia de Tucuman señales espantosas que llenaron de pavor y asombro á los naturales: fué general la seca, llegando á cortarse los rios mas caudalosos de su distrito y de aquí se originó una hambre cruel y tan voraz contagio que murieron millares de personas á su rigor. Afligidos de este terrible trabajo, no sabiendo cómo conseguir el remedio porque carecian del conocimiento del Dios verdadero en cuyas piadosas aras le habian de solicitar, consultaron á los magos que eran sus oráculos para saber la causa de tamaños males. Estos tan ignorantes como la misma plebe, de que solo les diferenciaba su mayor malicia, no supieron darles otro arbitrio, sino el de consultar varios ído-

los, para que dijeron seria bien hacer una convocatoria general de aquellas gentes, que congregadas en cierto paraje determinado se empleasen en hacer sacrificios á diferentes deidades. Tres años duró esta abominacion, sin que Satanás se dignase ó pudiese darles respuesta, antes, cada dia le esperimentaban mas sordo á sus súplicas. Y aunque inventaron nuevos y crueles sacrificios, no pudieron conseguir que rompiese Satanás su obstinado silencio, hasta que haciéndose otra mayor junta se les apareció en una grande casa, que le aderezaron los hechiceros, y empezó á hablar lo que pudo congeturar de las causas naturales que andaban movidas ó lo que quizá llegaria á entender del Autor de la naturaleza, que algunas veces le atormentan con hacerle instrumento de la verdad.

Díjoles que él mismo habia sido autor de tantos males y calamidades en que se veian envueltos, pero que serian mayores sin comparacion los que de cerca les amenazaban, porque entrarian presto al pais unos estrangeros de diferente color valientes, belicosos y enemigos de la generacion de los indios que los conquistarian y se harian dueños no solo de la tierra, sino de sus hijos y mujeres, y aun de su propia libertad, pues los reducirian á mísera servidumbre, tratándolos como á esclavos, sin que toda su potencia, fuese poderosa á libertarlos, como no habian podido en otras provincias del mismo continente, de donde se miraba ya desterrado y asolado el imperio que poseyó en paz por muchos siglos.

Penetraron estos terribles écos los corazones de la multitud con agudísimo dolor, sin hallar otro desahogo á su pena que prorumpir en amargo llanto y profundos sollozos en que fingió acompañarles el demonio, porque mezclando con estas verdades los artificios de su malicia, queria sirviese su pronóstico mas á la ira y obstinacion, que al remedio de aquella gente ciega. Por tanto, para irritarlos contra los españoles y poner estorbos á la introduccion de la verdad en sus ánimos, se esforzó á grangearles su benevolencia, pintándoles la ferocidad de la nueva gente y dándoles algunas esperanzas de poder librarse de aquella esclavitud, pero con el costoso medio de abandonar sus propias pátrias, é irse en su seguimiento, á donde no pudiese penetrar el orgullo de los conquistadores españoles.

Muchos le dieron plenamente crédito, y se ofrecieron á seguirle, como lo ejecutaron á vista de un furioso huracan que se encaminó hácia la provincia del Chaco, donde hasta ahora, se mantienen sus miserables descendientes, sepultados en el lóbrego caos de la infidelidad, por haber cerrado el demonio las puertas á su dicha con tan fuertes candados que no los ha podido acabar de romper, toda la armada potencia de los españoles ni el celo abrasado de los ministros evangélicos que han repetido de contínuo las baterias y asaltos con poco fruto, pues aunque tal vez se ha abierto alguna brecha y alegrado las esperazas de esa conquista, se ha vuelto pronto á cerrar con daño imponderable de muchas naciones

que bien halladas entre las sombras del gentilismo se niegan obtinadas al imperio de la luz evangélica. Los otros vacilando entre el temor de los males futuros, y el amor presente de su pátria, no se alentaron á abandonarla, porque en lo general de los indios predomina tan válido ese afecto, que escogen antes de dejar la vida á manos de la violencia que desamparar el nativo suelo. No obstante, debió de ser en muchos, mas incredulidad que falta de valor, el dejar de seguir al demonio, porque viendo ahora, que se iba cumpliendo su vaticínio en la entrada de Diego de Rojas, no dudaban desamparar sus casas, por no padecer las miserias que no dejaban de asustarles, aunque hasta allí no creidas.

Por tanto hallando yermos los pueblos, sin ver seña alguna de resistencia, entraron hasta el pueblo de Capayan que es hoy jurisdiccion del valle de Catamarca y dista mas de sesenta leguas de las fronteras del Perú, hácia donde parece fué la junta grande, y por donde habian hecho mas impresion las voces diabólicas en los ánimos. Por acá segun la mayor distancia, ya era la operacion mas remisa; y tuvo osadia el señor cacique de Capayan, que era pueblo numerosísimo para hacer oposicion á los españoles y negarles el paso. Salió pues acompañado de mil y quinientos indios bien armados que cada uno cargaba un manojo de paja; llegó á la presencia de Diego de Rojas, y despreciando el corto número de los nuestros mandó á los suyos

hacer en el suelo cierta señal de la cual, prohibió muy severo, no pasasen los castellanos ni fuesen osados á hollar la tierra de su dominio, que ellos poseian por larga série de siglos, porque de intentar lo contrario, serian todos víctimas sangrientas de su furor, cuando de obedecerle serian tratados con benignidad y les proveeria bituallas en abundancia para dar la vuelta á su país, sin hacerles género alguno de hostilidad. Oyó Diego de Rojas, reportado, al soberano Cacique, teniendo en ejercicio su cordura cuanto duró la protesta, y se pudiera llamar prodigio conseguido de su respeto, haber podido contener á su gente que hiciese alguna demostracion; pero consultando con su propio valor la respuesta, les dijo muy sobre sí:

"Estos cristianos y yo, venimos de regiones donde se rinde culto á un solo Dios verdadero, principio eterno, sin principio ni fin, cuya Omnipotencia infinita, y todas sus obras admirables, ha criado de nada esa hermosa máquina de los cielos, el sol que nos alumbra, la tierra que nos sustenta, y el primer hombre de quien todos descendemos con igual obligacion de reconocer á nuestra primera causa. La misma os corre á vosotros por igual motivo, aunque os desentendeis de ella tributando adoraciones indebidas á las criaturas insensibles que son obras de vuestras manos, rindiendo culto al demonio, criatura tambien de nuestro Dios, aunque justamente castigado por una eternidad de penas por su rebeldia á sus divinos mandamientos, en que está tan pro-

tervo que siempre se obstina mas en robarle los cultos debidos á su soberanía, con engañar á los mortales, como enemigo que es capital del humano linaje. Este es el que solicita vuestra perdicion, haciéndose adorar er esos ídolos abominables, cuyas voces escuchais como oráculos, y son verdaderas ilusiones que ofuscan vuestro entendimiento, para que os hagais sordos á las voces de vuestras propias conciencias que desestimais ciegos por seguir los devaneos de vuestra loca fantasia. Compadecido, pues, de vuestra miseria el monarca mas poderoso de la tierra, á quien humildes profesamos vasalleje, me envia por su embajador, para que en sù Real nombre os proponga estos engaños y os convide á abrazar la fé verdadera que él profesa, en cuyo séquito hallareis el camino para la felicidad segura, y recibireis luz suficiente para conocer vuestra ceguedad. Si os conformais en esto con su voluntad, os admitirá gustoso á su gracia y disfrutareis las grandes utilidades que otras naciones vinculan á su amistad; pero si os resistis obstinados á la luz de la razon y á tan amigable propuesta, negando injustamente el paso para que la misma embajada se proponga á otras naciones, será inescusable la guerra hasta vencer vuestra rebeldia, y abrirnos puertas con las armas para cumplir con las obligaciones, en que nos pone nuestro cargo. Mirad lo que os conviene, y dadme con presteza la respuesta; pero os ruego, no la consulteis con vuestra arrogancia pareciendoos podreis descartaros facilmente de

nuestro corto número porque lo primero, el no traer mayor séquito, es prudente política para que no cause el estrépito de las armas alguna alteracion en vuestros ánimos, y en la misma confianza con que tan pocos nos pusimos en vuestras manos, conozcais en nuestro ánimo muy sincero, que bien pudiera Nuestro Soberano despachar en nuestra compañia, ejército poderoso que os trajera á su voluntad con violencia, pero entonces le faltara la gloria que estima sobre todo de haberos rendido con la razon. Lo segundo aunque pocos, no imagineis que dejará de asistirnos valor para repeler cualquier violencia, que no es la primera vez que hemos medido las armas con mayor número que el vuestro y sugetado mayor orgullo, como que nuestro gran Dios favorece con su soberana proteccion nuestra justicia y puede y sabe con fuerzas desproporcionadas, desbaratar ejércitos formidables. Por tanto consultad para la repuesta con vuestra cordura, y mirado el punto sin pasion, resolveos á abrazar la religion que os proponemos, para que sin quedar alguna discordia en nuestros dictámenes, vivamos en estrecha union, gozando vosotros de los deseados frutos de una paz muy sincera."

Acabó Rojas su razonamiento, y cuando esperaba alguna repuesta, vió le habian embargado al Cacique las palabras, la admiracion y asombro de la estraña ligereza de los caballos, brutos que en su feroz inquietud tenian sobresaltados sus ánimos: no daban ni Cacique ni vasallos respuesta alguna, sino

que sorprendidos de la estrañeza, eran llevados casi sin libertad, á registrar curiosos lo que no acababan de admirar; iban cercando en profundo silencio á los castellanos, de que recelando Rojas algun desman los procuró apartar reprendiéndoles su atrevimiento. Satisfízole entonces el Cacique suplicándole le disimulase la poca crianza de sus vasallos que no querian obedecerle, pero prosiguiendo los bárbaros en cercar á los nuestros,echaron prontos mano á las armas y como aun así no se detuviesen, empezaron á herir á la multitud desnuda que se puso luego en acelerada fuga, sin el mas leve ademan de resistencia: tanto habia obrado en sus ánimos el espanto, que cuando salieron á resistir feroces, solo tuvieron brio para acelerar la retirada. Luego que cesó el peligro, cesaron tambien las armas por mandato del prudente capitan que admitió la satisfaccion y obediencia que con sumision y señas de arrepentido le envió á ofrecer el Cacique.

Vino este á su presencia, y fué tratado con toda la benignidad á que era naturalmente inclinado el capitan Rojas, y aceptada su obediciencia se divulgó todo por las comarcas circunvecinas con tal crédito de los castellanos, que dieron en imaginar aquellas gentes habia en ellos alguna deidad superior, pues que no escediendo del número de cuarenta, se grangeaban tal veneracion y temor, y como este empeño no hacia disonancia á la torpe ceguedad de sus errores, se llegó á fijar por algun tiempo en sus crudos entendimientos con utilidad mani-

fiesta de los castellanos, porque como siendo la flaqueza de sus fuerzas, y que era temeridad internarse por provincias tan pobladas, pareció á Diego de Rojas no pasar de Capayan con cuyo señor estaba asentada la paz sin desengañarles del error que tenian aprendido, por que les detuviese en sus depravadas intenciones que se habian suficientemente traslucido. Mantenia en gran disciplina su ejército no permitiendo el mas leve desórden, para esperar á Felipe Gutierrez, á quien por parecer de todos, despachó á Francisco de Mendoza con diez caballos, dándole pronto aviso de cuanto habia pasado y suplicándole acelerase la marcha, porque no tomasen los bárbaros voluntad ó dictámen, lo que era fácil en su génio insconstaute y novelero, y no sucederia sin peligro evidente de perecer todos á sus manos. La falta de los diez caballos del mensaje, tenia en ejercicio el valor de los españoles y el cuidado de su capitan aunque no fué leve recomendacion del ánimo intrépido de los que partieron arrestarse á pasar por tantas naciones en tan corto número, bien que todos mediante el favor divino salieron con felicidad de tamaño peligro.

La vigilancia de Rojas, mantuvo el respeto de los bárbaros, y lo pasaba con alguna comodidad, sin faltarle cópia de bastimentos, y aunque los indios, depuesto el primer error de su divinidad, tratáron como quitarles la vida, los reconocieron siempre tan prevenidos, que nunca se atrevieron á ejecutar su designio, y se resolvieron á estar á la

mira del fin que llevaban en mantenerse en el país. Francisco de Mendoza, halló á Gutierrez en Totapano, marchando en alcance del ejército. Dióle relacion de cuanto le encargó Diego de Rojas, para que se cautelase y mirase por sí, sino queria perecer incauto á sus manos. Era Felipe Gutierrez hombre entendido y buen cristiano, que eso basta para despreciar semejantes chismes, y sin hacer caso del aviso, empezó á alentar á los suyos á que acelerasen la marcha para incorporarse con Rojas: su amante compañero, debajo de cuyas órdenes habian de militar todos, pues esta honra era debida á capitan tan práctico en la guerra de las Indias, así en la conquista de Nicaragua como en la del Perú, y se adelantó públicamente, no permitiese Dios jamás diese crédito á chismes de gente enemiga de quietud. Accion noble que desarmó á los chismosos de sus perniciosas artes, para que en adelante estudiasen valerse de sus cavilaciones, que es cierto no se vá con el chisme, á quien se sabe de antemano que le causa disgusto; y hubiera mas paz en las repúblicas, si hubiera menos que diesen oidos á este género de gente.

Vista aquella demostracion de sinceridad, se descubrió Pedro Lopez de Ayala con Gutierrez de cuyo buen término se habia mucho prendado, y pudo él prevenirse, escribiendo á Rojas, y certificándole cuanto deseaba verse con él para ponerse á su obediencia y recibir sus órdenes, en que libraba el acierto de la jornada: que por tanto no diese

crédito á traidores chismosos cuya zizaña no se podia sembrar entre ambos con otro fin que el de sufocar los frutos que se esperaban de su concordia en aquella empresa. Despachó estas cartas con el mismo Ayala, Pablo de Montemayor y Alonso de Layas, á cuya relacion se remitió á lo demas, y hubieron de correr manifiesto riesgo de los indios por cuyos pueblos transitaron, pero al fin llegaron salvos á Capayan, donde Rojas recibió estraordinaria alegria, con la confianza que de él mostraba Gutierrez, viviendo en adelante con mayor recato de estos disimulados enemigos, cuyas asechanzas son mas de temer, por cuanto por mas ocultas son mas perniciosas, como que en la blandura de un halago llevan envueltos el daño inevitable de su mortífero veneno. Los demas con Felipe Gutierrez no hallaron en Calchaquí el paso tan franco como los de Rojas, porque habiéndose recobrado aquellos belicoso bárbaros del primer susto, y vuelto á sus habitaciones, se armaron ahora á hacer la resistencia en varios lugares peligrosos, y tuvieron varios encuentros, de que al fin los castellanos alentados de su propio valor salieron victoriosos. Los bárbaros capayanes, que hasta aquí habian solicitado por varios caminos, la vuelta de los castellanos, visto que se hallaban tan lejos de partirse, que antes bien les venian nuevos compañeros, se valieron de un pernicioso ardid para compelerlos á la retirada, y fué alzar de improviso los bastimentos, en que anduvo muy apresurada su cautelosa diligencia,

pues antes sintieron la ejecucion que pudiesen prevenirla, barriendo de tal suerte todo género de grano ú otras vitualllas, que solo perdonaron á los maizales que estaban en berza. Apuró mucho la necesidad á los valerosos compañeros de Rojas, á quién fué forzoso salir de los límites de su moderacion, dándoles permiso de buscar la comida con las armas, y despachando á Pablo de Montemayor que avisase á Gutierrez hiciese alto con su gente, hasta que le enviase noticia de haber descubierto los bastimentos que ocultaba la cavilosa malicia de las capayanos. Esta detencion del campo de Felipe Gutierrez, los hizo libres, para censurar públicamente de temeraria la resolucion de Diego de Rojas, en haberse internado por aquella parte, como si entrando por país totalmente incógnito, pudiera haber previsto los futuros contingentes que es regalia reservada á solo Dios.

Pero es imposible poner en razon el vulgo de los soldados, que se dejan llevar de la primera apariencia de las cosas, sin sondar los motivos de las resoluciones, y que era tanta la licencia en murmurar que temió prudente Gutierrez, prorumpiesen en algun motin en que peligrase su vida, retirándose ellos á Chile, en cuyo camino se hallaban, y por eso, no solo recató de su noticia el hambre de que le avisaba Rojas, sino que movió con apresuracion el campo para incorporarse con él, teniendo por menor el hambre, que una sedicion, en que se arriesgase asi su vida como todo la empresa. Fué sa-

ludable este consejo y gustoso á Rojas, que sin saber el motin amenazado, se hallaba pesaroso de haber de tener á su compañero; porque cuando el hambre, apretaba mas los cordeles de la necesidad, le llegó noticia que cierta provincia llamada Concho, estaba abastecida de vituallas, y encaminándose á ella con presta determinacion, halló franca la entrada por estar los naturales preocupados del miedo de los caballos que les parecian, y eran para ellos monstruos espantosos. Por tanto le proveyeron abundantemente de bastimentos, no solo para su gente sinó para la de Gutierrez que luego llegó.

Apenas se juntaron, resolvieron llamar á consejo las personas mas espertas, y de comun acuerdo resolvieron pasar adelante en la conquista, hasta ver si acertaban á dar con el famoso Rio de la Plata, cuyas márgenes pobladas de innumerable gentio, les ofrecerian comodidad para fundar pueblo de españoles con grandes conveniencias. Solo ocurrió una dificultad en la noticia que dieron algunos indios, que hasta catorce leguas de allí encontrarian la tierra en estremo seca, pero como á aquella valerosa milicia, ningun trabajo retraia, no les sirvió de rémora esa noticia, sino de espuela para emprender de nuevo la jornada, que la prosperidad esperimentada hasta allí, les daba alientos para esperarla igual, y aun avivaba como suele, los deseos hasta conseguir sus designios. Por tanto mandando hacer unos zurrones de cuero de oveja, los cargaron llenos de agua, para que la gente de servicio cami-

nase mas aliviada y sin tanto trabajo. Queria doblar las marchas, pero con la misma diligencia que usaron para el alivio, se les recreció la fatiga, por que caminando de noche se desatinaron los guias y perdieron el camino. Fué forzoso parar hasta la mañana en que continuaron la marcha con calor tan escesivo, que perecieran todos infaliblemente, á no haberlos oportunamente socorrido el cielo con una súbita lluvia cuya agua recogieron en pozos poco profundos, hasta dar en la provincia de Macajar (como la llaman los que asistieron á este descubrimiento no Macajuca como Herrera la intitula, y venia á ser parte de lo que despues se llamó provincia de los Juries por nombrarse así los naturales del pais, como Diaquitas, los otros por donde habian transitado) cuyos naturales la desampararon, hasta que avisados por sus espias era corto el número de los castellanos, volvieron en número de seiscientos á disputarles el paso, vanamente confiados de que la superioridad del número les aseguraria la victoria. Embistieron denodados con la gente de servicio; pero recibiéndoles primero nuestros caballos y luego los infantes, mantuvieron el combate con ardor algun tiempo, hasta que viéndose maltratados de nuestras ventajosas armas empezaron á desmayar los primeros brios, y por fin libraron su salud en la fuga, asombrados de la fortaleza de los castellanos.

No obstante, quedaron poco escarmentados, pues determinaron presentar batalla y despachando avisos á varias partes, convocaron de nuevo la comarca.

persuadidos de que la multitud conseguiria la victoria, que les quitó antes de las manos no tanto su falta de valor, cuanto nuestra buena disciplina militar y sobrada fortuna. Ejercitáronse pues algunos dias en los ejercicios de su milicia; previniéronse de armas, atosigaron con la yerba ponzoñosa las flechas, y llenos de brios y esperanzas, vinieron en alcance de los castellanos á quienes hallaron en el mismo lugar por estar aun esperando los esploradores que habian despachado á traer noticias del pais por donde habia de marchar nuestro ejército. Fuéronse dejando ver los bárbaros desde lejos, en crecido y aun escesivo número, que saliendo por diversas partes, se estendian para rodearlos, y aun cortarlos. Los nuestros recelando que de tan copiosa muchedumbre, solo pordian evitar la deshonra como cobardes, sino vendian caras las vidas, se alentaron á la posible defensa, y los capitanes haciendo cada uno á su gente un breve y oportuno razonamiento, los disponian lo mejor que sabian, á vengar bien la muerte y hacer fuese digna de los españoles.

Hubo poco detencion en la embestida, porque los bárbaros orgullosos, viendo el corto número de los nuestros avanzaron denodados á ofrecerles y obligarles á la batalla, y los castellanos los recibieron en grande órden con no inferior esfuerzo. Como el enemigo, venia confiado en la yerba ponzoñosa de sus flechas, peleaba con grande ardor y mantenia sin descaecer la batalla, que fué todo aquel dia

muy reñida y porfiada hasta que los departió la noche, sin conocida ventaja, aunque no dejó de parecer grande de parte de los cristianos, el no ser vencidos, echándose de ver la especial proteccion con que los favorecia el cielo, para que por su medio fuese ensalzado el santo nombre de Dios en estas provincias, porque de otra manera, fuera imposible haber resistido á aquella infinidad de enemigos, cuando peleaban por defender su libertad, que es el mas poderoso impulso para infundir los mayores alientos aun en la mayor cobardia. Al dia siguiente se renovó el combate con el mismo ardor y duró con igual teson que el dia antecedente, sin decidirse la batalla, aunque fué considerable el destrozo de los infieles: por fin al tercero, ya mas animados los nuestros por no verse vencidos, se estrechaban mas con los indios que se esforzaban todo lo posible á resistir, pero la misma resistencia encendia mas la ira de los castellanos, que declinó al cabo en furor, causando horror aunque valeroso á los indios, hasta que aquellos hicieron con su constancia que se declarase de su parte la victoria ejecutando sangrientos destrozos en los enemigos de cuyos cadáveres poblaron la campaña, con cuya vista, se animaban recíprocamente los castellanos, sin poner la mira mas que en herir y matar, con que desanimados los infieles que todavia se tenian en pié se envolvieron en pavorosa confusion y puestos en precipitada fuga, tuvieron la triste dicha de salir vivos de aquel teatro de matanza, para referir y llorar por los

pueblos comarcanos, la infaustísima tragedia de sus moradores.

Granjéaronse en este dia alegre, crédito grande los dos valerosos capitanes Rojas y Gutierrez, así en animar á su pequeño ejército y confirmarle á su fortaleza, como en dejar á los bárbaros bien escarmentados; pero la alegria del triunfo, entristeció la desgracia de Diego de Rojas, cuya perdida sola equivalió á la de tantos contrarios porque salió herido de una pierna al parecer levemente y por eso causó poco cuidado al paciente; pero como la punta de la flecha iba inficionada de veneno, empezó á su tiempo á hacer fuerte operacion. Aplicóse por su piedad á curarle cierta mujer que servia á Gutierrez, y como el mal crecia se valieron de la ocasion de los émulos de este para descomponerle con Rojas, siguiendo una maligna especie de que por negociacion de aquel, le habia la mujer atosigado, y le dieron á beber cantidad de aceite para que espeliese el veneno. Escandeciose la inocencia de Gutierrez de la malignidad de este testimonio, y para purgarse, hizo solemne juramento de no haber tenido parte en aquel infortunio, ni haberle ocurrido jamás al pensamiento tan torpe villania cuando podia afirmar no sentia alguno mas que él, la pérdida de tan amable compañero.

Ibase acercando Rojas á la muerte y certificado de la sinceridad de Gutierrez le rogó, sustituyese en su lugar á Francisco de Mendoza á quien habia querido y estimado siempre como á hijo. Respon-

diole Gutierrez asombrandose la ternura de su corazon por los ojos, que le complaceria con mucho gusto, por que si bien por la instruccion del gobernador Vaca de Castro le tocaba á él unicamente el gobierno absoluto de la jornada, pues mandaba que á falta del uno gobernarse el otro sin ninguna dependencia; pero estimaba él tanto su voluntad, que cederia gustoso cualquier preeminencia porque muriese consolado. Fueronsele agravando mas los accidentes, y al cabo de siete dias su violencia le quitó la vida. Así murió victorioso en Mocacaj el año de 1543 este esclarecido capitan, digno de inmortal memoria por su valor, prudencia, liberalidad pericia en tales artes militares, pie dad y desinterés. Habia servido con crédito en la conquista de Nicaragua, y en las del Perú se señaló tanto su prudencia, valor y fidelidad, que se granjeó la estimacion y confianza del gobernador Vaca de Castro, quien le encomendó que fortificase á Guamanga y la defendiese por parte del Rey contra los Almagros, como lo ejecutó con fidelidad propia de su antigua nobleza, y por fin murió desgraciadamente como hemos visto, con increible sentimiento de los suyos, que parece pronosticaban la falta que habia de hacer el respeto de su persona para el buen éxito de esta jornada.

CAPITULO II

Francisco de Mendoza, prende á Felipe Gutierrez y despachándole con otros al Perú, donde fué muerto por leal al Rey, prosigue la jornada hasta descubrir el gran rio de la Plata, por cuyas costas, intenta con efecto subir al Paraguay, y retrocediendo á la Provincia de los comechingones, es muerto alevosamente por los parciales de Nicolás de Heredia quien entra en su lugar á gobernar la jornada.

EL CRUEL género de muerte que padeció el buen capitan Diego de Rojas hizo entrar á sus compañeros en cuidado y temor de padecer semejante infortunio, por que el veneno de que teñian las flechas aquellos bárbaros era de tal calidad, que aunque procede lento y tarda tres dias en obrar despues de recibida la herida, pero recompensa su lentitud con la certeza de su operacion y crueldad de sus efectos, pues en los siete dias siguientes acaba infaliblemente el miserable herido con tan estraños y acerbos dolores que hacen declinar el sentimiento en furiosa rabia, con la cual, comiéndose las manos y estrellandose de cabeza por las paredes se acelera á si mismo la muerte. Asombró á los castellanos tan maligna propiedad, é hicieron esquisitas dili-

gencias para hallar el antídoto de esta ponzoña; pero todas en vano, porque no hubo forma de descubrir el secreto entre los indios que lo sabian, ni con promesas, ni con amenazas; con que dieron en una traza que satisfizo plenamente su prudente deseo, y fué flechar en uno de los muslos á uno de los indios que prendieron en la batalla, y sin curarle las heridas, le soltaron de las prisiones y dejaron ir libre observando al disimulo sus pasos. Fuese al punto á buscarse por el campo, dos distintas especies de yerbas y las mojó cada una de por sí, bebió el zumo de la una, y el de la otra infundió en las heridas, habiendolas abierto antes con el cuchillo y sacado las puas de la flecha, que de industria las aguzan con rara sutileza, y ponen en tal disposicion, que al arrancar la flecha de la herida queden dentro las puas, porque si ellas no salen es inutil la contra-yerba, y solo sacadas á viva fuerza hace operacion y aprovecha si se aplica con tiempo. Hizolo asi puntualmente el indio y sanó con brevedad descubriendo á su costa á los españoles, este remedio fácil aunque algo penoso, de que usando los españoles en adelante, burlaron la actividad de la ponzoña, muriendo solo los que ó no pudieron, ó no se atrevieron á descargar las puas de la flecha. Mucha alegria causó á todos los castellanos, haber descubierto remedio tan útil, con que eludian la mayor fuerza de sus contrarios y no les consoló menos la facilidad con que Felipe Gutierrez admitió á Francisco de Mendoza á la igualdad en el Imperio, bien que se arrepintió presto.

Llegó en esta sazon Pedro Lopez de Ayala, que antes de la batalla habia sido despachado por Diego de Rojas con cuarenta caballos á registrar las tierras por donde habia de caminar el ejército, y trajo relacion cómo habiendo marchado hácia el Oriente por tierra estéril y falta de agua, sin hallar quien le hiciese oposicion, habia llegado hasta el rio de Soconcho (que hoy llamamos rio Dulce) en cuyas márgenes, diestra y siniestra, habia descubierto muchas y numerosas poblaciones, por cuya razon habia desde allí retrocedido á darle noticia de esta novedad. Aprestó Gutierrez prontamente la marcha y se encaminó por la provincia de Tizuna donde hallando cópia de vitualla, hizo alto para refrescar el ejército.

Aqui salió Gutierrez con una novedad dictada de su ambicion, de que habiendo procedido antes tan cuerdo, se dejó al cabo vencer, que es pasion halagüeña y rinde á los mas constantes, sino se arman de la cordura y cautela contra sus embates. Representóles, podrian originarse graves inconvenientes de que gobernase con él Francisco de Mendoza, y por tanto, era necesario que le fuese inferior, pues las órdenes que se han de distribuir, no permiten igualdad que está espuesta á confusion. No dejaba de tener razon en su dictámen, porque no hay mas bella ocasion para intentar novedades los génios inquietos y bulliciosos, que cuando se distrae entre dos el Gobierno; pero erró su prudencia, en saberse valer de la coyuntura, que cuando esta falta para

la ejecucion, es mayor acierto acojerse al disimulo haciendo de la necesidad virtud, y esperando tiempo que abra camino de reparar los daños sin causar otros mayores. Si Gutierrez, luego que murió Rojas hubiera declarado su ánimo, le fuera mas fácil conseguir su designio, pero aguardó á tiempo que ya Mendoza se habia adquirido grande número de amigos, y solo sirvió su propuesta para quedar desairado: porque estos se ofrecieron á mantenerle á todo trance en el cargo; con que temiendo Gutierrez algun motin hubo de conformarse con su compañero escusando asi las inquietudes, aunque no se aseguraron los ánimos. Duró en resolucion, hasta llegar á las poblaciones de rio Dulce, y aqui insistió en la primera, con mayor peligro, porque cualquier novedad seria perjudicial; pues si reconociese aquel gentío division en nuestra gente, lograria la ocasion para ruina comun de todos. Recibió nuevo desaire Gutierrez, porque se opusieron á su intento los amigos de Mendoza que cada dia se aumentaban, y aun se asieron de ahí sus émulos, para esparcir que intentaba sacarle la vida, por lo cual andaba como asombrado y con mucha guardia si ya no se valió de esta ocasion como pretesto, para introducir esta novedad, con que dar celos al compañero, y afectar la igualdad de que antes mostraba no tener mucho empeño.

Plantó su real en este lugar Felipe Gutierrez y encomendándolo á la vigilancia de Pablo Montemayor, en cuya fidelidad descansaba su cuidado, se

adelantó con alguna gente suelta á descubrir nueva tierra, y se llevó consigo á Francisco de Mendoza, quizá porque en su ausencia no maquinase algo contra su persona. Descubrió pues, cincuenta leguas de tierra llana, y muy poblada, por donde no pocas veces le fué forzoso abrirse camino á punta de lanza, por la fuerte oposicion que le hacian los naturales con quien tuvo diferentes reencuentros, bien que siempre con fortuna, hasta dar en un despoblado cuyo fin se ignoraba. Volvió de aqui al real que dejó en Soconcho, resuelto á pasar el despoblado, sobre que empezaron á murmurar públicamente los soldados, diciendo sin reserva, que si desde el principio hubiera seguido el rumbo del oriente, fueran ya dueños de ricas y fértiles provincias donde poblar; pero que el guiarse por su capricho, los habia puesto en estado miserable, ni él se daba maña á gobernar la conquista. Muy inclinada está ya á deshechar la obediencia, gente que con esta claridad esplica sus sentimientos, y pudieran despertar estas voces la cautela dormida de Gutierrez; pero su propia confianza no le dejó entrar en sospecha de alguna alteracion, y dió lugar á Mendoza á adelantar su partido, fomentando con artificio la sedicion hasta que la vió en estado de poder obrar á su favor, que entonces llevando escolta de algunos amigos sus mayores confidentes, se fué á la tienda de Gutierrez que no imaginaba semejante osadía, y pretestando que andaba maquinando su muerte, le dijo era forzoso asegurarse de su temeridad y echarle en prisio-

nes. Asi lo ejecutó, metióle en una cadena que llevaban dispuesta, y dió permiso para que le despojasen de sus bienes, y aun la gente le quisiera matar, segun el ódio que contra él, injustamente, habian concebido, y solo les apartó de esa bárbara resolucion la autoridad del mismo Mendoza.

Este luego que le dejó con bastante seguridad, se retiró á su alojamiento donde convocando á todo el campo procuró con razones aparentes justificar todo lo hecho, y haciéndose jurar por general de la jornada, estrenó la obediencia de su milicia en hacer prender al maestre de campo Nicolás de Heredia con el mismo pretesto de seguridad, porque en virtud de la comision de Vaca de Castro, no pretendiese debia ser legítimo gobernador como en la realidad le pertenecia, si la turbulencia de la sedicion les dejara atender á los respetos de la obediencia. Inmediatamente hizo aprontar treinta de sus mas confidentes, á quienes entregó la persona de Felipe Gutierrez y de otros seis amigos suyos que hacian mas ruido á su cuidado con la sospecha de que se declarasen contra él, y pusiéronlos á todos siete en parte peligrosa, y dieron la vuelta al real de Mendoza. Viéndose los siete cercados por todas partes de peligros, no desmayaron, antes se daban por dichosos de haber escapado con vida de manos de los sediciosos, y consultando su esforzado valor, se resolvieron á ponerse en camino, no para Chile, como dice el autor de la Argentina, sino hácia el Perú y llegaron felizmente á la ciudad del Cuzco como

escribe Herrera, y es mas verosímil, pues en breve siguiendo con finísima lealtad el partido del Rey, mandó dar garrote Gonzalo Pizarro en Guamanga año de 1544 á Felipe Gutierrez, muriendo víctima de la fidelidad á manos del tirano Pedro de Puelles, infame ministro de aquella enorme maldad. Con esta honrosa desgracia, acabó sus dias el insigne capitan Felípe Gutierrez, hijo de Alonso Gutierrez, tesorero de S. M., vecino de la villa de Madrid, de donde ambicioso de honra pasó á la conquista de las Indias, y habiendo militado algun tiempo en la isla Española, obtuvo del Emperador la conquista de Veragua en que padeció cuanto no es posible encarecer; fuese despues al Perú y sirvió con mucho crédito algunos años, hasta entrar á la conquista del Tucuman con los sucesos referidos, y tuvo la muerte de garrote á manos de los rebeldes por premio de sus relevantes méritos: que asi se engañan las esperanzas humanas, hallando solo cosecha de trabajos, donde se buscaba la felicidad y el descanso.

Pero volvamos al real de Francisco de Mendoza, donde dejamos preso al maese de campo Nicolas de Heredia quien conociendo como hombre cuerdo y avisado que su oposicion á los demas en aquella coyuntura, solo podria producir el fruto de perderlo todo con la vida, sin ninguna utilidad para el servicio de S. M., trató de acomodarse al tiempo y conformarse con todos, que no es prudencia persistir en los empeños de que no se espera feliz éxito.

Cedió pues de su derecho al gobierno de su ejército, y disposicion de la jornada, y prometió con juramento obedecer por su capitan general á Francisco de Mendoza.

Este, libre ya de embarazos, trató de adelantar la conquista, para lo cual destacó una banda de caballos á cargo del capitan Juan Garcia, á quien hizo marchar para descubrir las tierras, que caen de esta parte de la cordillera á espaldas del valle de Copiapó, que está situada á la parte del Poniente del reino de Chile. Tres meses se empleó Garcia en esta jornada en que descubrió varias poblaciones y adquirió noticias de haber adelante paises opulentos, pero en muchas partes no vió otro pan que el de algarroba, bien que criaban muchos carneros de la tierra. Faltóle el herraje para los caballos, y perdidos algunos compañeros, en los reencuentros que tuvo con los indios, hubo de retroceder á donde dejó á Mendoza, quien habiendo salido á descubrir por otra parte se desagradó sumamente de la tierra, y resolvió seguir el camino de Felipe Gutierrez, y porque dió en profundos pantanos, se inclinó hacia la sierra que atraviesa las grandes llanuras que llamamos pampas. Aquí halló grandes poblaciones, por las cuales transitó con harta necesidad por haber carestia de vituallas, hasta que pasadas ochenta leguas encontró abundancia de víveres, y registrando con atencion el pais, corrió una noche riesgo manifiesto de perecer, porque alojados en cierto lugar despoblado, vinieron los indios sin ser senti-

dos, y le pegaron fuego á un mismo tiempo por varias partes. La materia de las casas, que eran todas de palos toscos, estaban bien dispuesta á concebir el incendio, y este los hubiera consumido, sino fuera la vigilancia, porque aunque lograron los bárbaros aplicar el fuego, pero luego que se dejó ver la llama, avisó la diligencia para estinguirle con presteza, bien que no pudo ser tanta que no se abrasasen algunas mulas, caballos y ropa, porque el incendio obraba voraz, ayudado de un furioso viento. Dió desde aquí, la vuelta hacia el Sur, siguiendo el rumbo de la sierra, y hechas ocho jornadas, le pareció conveniente adelantarse con sesenta soldados, dejando órden á los demas que le siguieran á cargo de Nicolas de Heredia, de quien hizo esta confianza, por haberle reconocido ageno de ambicion, ó porque lo era en la realidad, ó porque lo sabia disimular, y la moderacion del ánimo, ó aparente, ó verdadera, se sabe granjear el afecto aun de los mismos contrarios.

Entraba ya muy adelante el año de 1544, y no queriendo perder tiempo, fué con presteza Francisco de Mendoza continuando por diversos paises su descubrimiento, dejando á los indios poseidos de la admiracion al registrar, con los hombres y caballos, cosa hasta entónces para ellos nunca vistas, ni aun imaginada, por lo cual los tenian por individuos de otra superior especie, y aun los colocaba su ceguedad en la esfera de divinos; con todo eso, á otros menos rudos ó mas atrevidos, su corto número, les

dió muchas veces osadia para acometerlos, pero se arrepentian presto de su temeridad, pues de ordinario quedaban vencidos, ó á lo menos amedrentados, aunque no sin pérdida de algunos españoles. En una de estas ocasiones, saliendo una noche del fuerte en que se habian alojado, veinte soldados á forrajear con algunas cuerdas de caballos para traerlos cargados, les hicieron oposicion algunos indios muy valientes, que lograron matar veinte y tres caballos y herir los demas, bien que á los castellanos no penetraron las flechas. Fuéronse estos con buen órden retirando hasta su fuerte, contra el cual los bárbaros á su parecer victoriosos, continuaron la bateria, pero saliendo los sesenta castellanos, pusieron en fuga á los sitiadores, y tuvieron la fortuna de apresar algunos, que lo deseaban sumamente para informarse del pais. Carecian de intérpretes, pero la necesidad les obligó á espresarse por señas, con las cuales llegaron á entender que tributaban adoraciones al sol y á la luna como supremas deidades, aunque á esta la sentian mas propicia, y por eso peleaban de noche, persuadidos á que así tenian mas seguro su favor, y que les asistia con benignas y poderosas influencias. En las demas costumbres, no hallaron notable diferencia á las otras gentes de las Indias. Por lo que tocaba á la derrota que debia seguir, le dijeron que si seguia siempre el rumbo del Oriente, el cual por muchas jornadas habia traido, hallaria hombres como ellos porque ya corria entre ellos la fama de los españoles que negaban el

gran Rio de la Plata, y tuvieron por fortuna haber percibido esto donde se hablaba con las manos y entendia con los ojos, que usurpaban por necesidad el oficio de la lengua y de los oidos.

Alegres con estas noticias, dieron libertad á los indios, que se fueron prendados de la humanidad y agasajo, con que los castellanos los trataron, y pasaron estos á una provincia que llamaban los naturales paraonina, distante veinte y cinco leguas del fuerte. Los paisanos andaban vestidos de cueros labrados con diversidad de pinturas. Confirmaron la misma noticia del Rio de la Plata, pero deseosos de que no llegasen á descubrirle, se juntaron en número de mil quinientos, presentaron batalla y la mantuvieron por algun tiempo, hasta que maltratados de las espadas, lanzas y ballestas y de los perros que desordenaron y pusieron en huida, y se dividieron por tan diferentes partes, que no fué posible seguir el alcance, sin peligro de sumirse la pequeña tropa, aunque quedaron alegres con la pérdida grande de sus enemigos, sin que se entristeciese este triunfante gozo en las lágrimas de los vencedores, pues de ellos, no murió alguno, y fueron muy pocos los heridos. Por algunos prisioneros supieron que á la parte del Sur, habia una provincia, muy poblada de gente y rica de oro y plata que ellos llamaban los Yungulos y se entiende es la que en Tucuman y Rio de la Plata, corrió con nombre de los Césares ó de la Trapalanda, famosa por su opulencia de que se habló por mucho tiempo entre los conquista-

dores y sus hijos con la misma certidumbre que si se hubiera visto; pero Francisco de Mendoza, reservando esa empresa para mejor tiempo, le pareció mas acertado por entonces tirar á incorporarse con los españoles del Rio de la Plata. Caminó, pues, por otros pueblos que á la fama de su valor se le rindieron facilmente. y solicitaron por favor de su amistad, temerosos de lo que habian oido ponderar á sus vecinos de la batalla precedente; que un buen suceso en la guerra, sirve al crédito de las armas, dá nuevos alientos al mismo valor de los vencedores, é infunde pavorosa cobardía en los enemigos.

Al fin, vinieron á salir de la sierra por el paraje de Calamochita, y dando sobre un pequeño rio, que allí llamamos hoy el Tercero, y tiene de aquella serranía su origen, aunque adelante muda el nombre y le llaman Carcarañal por un poderoso cacique que en la primera entrada de los españoles por el Rio de la Plata, señoreaba sus márgenes. Bajando costeando dicho rio hasta dar en una poblacion de indios, cuyos moradores aunque acostumbrados ya á tratar con españoles, los recibieron con las armas en las manos; pero requeridos por Mendoza y asegurados que venian de paz, les proveyeron de vituallas. Era este pueblo de la nacion de los timbues, gentes muy bien dispuestas, de estatura agigantada y muy humana, que dejaron pasar libres á los huéspedes, y á pequeña distancia, reconocieron grandes y estendidos vapores que les causaron novedad. Preguntaron curiosos á los naturales la

causa, y supieron procedian del grandioso rio que por allí tiene su majestuoso curso, y distaria como cuatro ó seis leguas. Gozóso con la nueva tan á medida de su deseo, se encaminaron presurosos hácia él, por un llano muy apacible, y desde una legua, registraron sus cristalinas y anchurosas corrientes, pobladas de islas, cuyo indeficiente verdor, es deleitoso recreo de la vista, y lo seria mas para quien venia tan fatigado de increibles trabajos.

Pasaron esto, entrado Marzo de 1545, y dieron luego con la fortaleza de Gaboto que domina aquellas hermosas playas, que aunque desamparadas, desde la fatal desgracia de don Nuño de Lara referida libro 2 cap. 2 les causó indecible alegria ver aquellos vestigios de españoles, y se daban así mismo recíprocamente los parabienes de haber sido los primeros que por tierra habian descubierto aquel famoso rio, aliviando la memoria de sus trabajos con las esperanzas de dar en alguna tierra próspera y opulenta, á que engañados de su propio deseo ascendian todos facilmente; que es poco lo que tienen que andar las prosperidades en nuestra aprension para pasar de deseadas á creidas. A la verdad, los trabajos que padecieron, cuantos entonces hicieron esta salida, parecian dignos de mejor fortuna, porque no se puede fácilmente espresar, cuánto les fatigó la desnudez, llegando apenas á tener con que cubrirse: los rigores del hambre, fueron á veces tales que se vieron forzados á matar caballos para comerlos, con valer entonces cada

uno quinientos y mas pesos, y de los que rendidos del cansancio y fatigas se morian, guardaban las carnes hechas tasajos para reparo de las necesidades; los caminos como nunca abiertos, ni hollados por plantas españolas, eran todos dificilísimos, y en partes la tierra tan áspera, fragosa y quebrada que causaba grima mirar los pricipicios espantosos que no pocas veces se les ofrecia por carecer de guias, y ser forzoso haber de pasar abriendo camino á punta de lanza, y finalmente, tales las miserias, que al referirlas despues los varones esforzados que las padecieron, se enternecian sin poder contener las lágrimas, cuantos las escuchaban, pero todo estuvo entonces por premio sola la corta ventura de haber escapado con vida, parte de ellos en la forma, que diremos por proseguir ahora la jornada, diciendo lo que les pasó á estos que primero llegaron al Rio de la Plata.

Los naturales de aquellas costas ó islas; estilaban aviarse de cualquier novedad con humared de sus fuegos, seña tambien entendida de ellos, que sin ofuscarles el humo, les decia con claridad, cuanto deseaban esplicar. Vióse luego que sentaron el real, arder las costas é islas vecinas, y atisvaba aquel fuego la vigilancia de los castellanos, lo que se continuó con mayor cuidado al entrar la noche, que en tierra no conocida, trae sobre los soldados nueva oscuridad, pasáronla desvelados sobre las armas casi toda, descansando solo algunos á ratos en la vigilancia de los otros. Al otro dia como á las

nueve, reconocieron escesibo número de canoas que trayendo diferente rumbos, se llegaron á unir á su vista en un cuerpo, para cuya bien ordenada disposicion daba sobrado término le grandeza del rio. Navegando con el mismo órden, se fueron acercando hácia el Real de las castellanos con un género de sosiego que convidaba con la paz, y puestos á competente distancia que no pudiera darles alcance un tiro de arcabuz, levantaron á un tiempo toda la palamenta que era entre ellos seña pacífica. Estrañaron los castellanos aquel ademan cuyo significado no entendian, pero estaban resueltos á no hacer movimiento de su parte sin ser ántes provocados, y esperaban con impaciente curiosidad la resolucion de los bárbaros para tomar sus medidas, cuando vieron que poniendo uno de los principales silencio al confuso murmullo de los suyos, dijo en alta voz, repetidas veces ¿Qué gente sois amigos? ¿qué quereis ó ¿qué buscais?

Atónitos los españoles de oir hablar á un bárbaro en lenguaje castellano, dudaban si era sueño ó ilusion de su fantasia mal despierta los écos que percibian, y no acertaban á responder, hasta que recobrados de su admiracion con la repeticion de las mismas voces, dijo Francisco de Mendoza en tono que se dejase percibir del bárbaro. Amigos somos, que venimos de paz á este país desde al reino del Perú, con deseo de tener noticia de los castellanos nuestros compatriotas que por acá andan. Preguntóle entonces el Cacique con su innata curiosi-

dad quién era él y cómo se llamaba. Y respondiéndole que era capitan de aquella gente y su nombre Francisco de Mendoza, díjole muy contento. Huélgome en el alma señor capitan, que seamos de un mismo nombre y apellido, porque los mismos tengo yo, que los tomé de muy noble caballero, conquistador del Paraguay, donde hoy reside que fué mi padrino en el bautismo. Mirad pues señor, lo que se os ofrece y decidme lo que necesitais que todo os serviré gustoso y os proveeré con abundancia.

Agradeció el capitan Mendoza la oferta con demostraciones de afecto y rogóle se sirviese de salir á tierra para poderse comunicar mas despacio y regalarle con lo que traia; pero el indio que era no menos avisado que cortés le replicó con mucha presteza. Pordonadme señor capitan Mendoza, que aunque yo condescendiera gustoso con vuestra voluntad, pero la esperiencia me hace cauto porque otros españoles, de quién fié bajo del seguro de amistad, me hicieron varias vejaciones de que vivo escarmentado, y seria desacierto repetir la confianza que me salió tan costosa. Pedid lo que deseareis que en la prontitud de socorreros y serviros no nace esta esquivez de falta de voluntad, sino de sobrada razon fundada en esperiencias propias que justifican mi recelo. Aseguróle Mendoza con mas vivas espresiones que no recibiria la menor molestia sino seria tratado con todo el agasajo que merecia su buen término, á que respondió el bárbaro rendido de sus importunaciones que vendria en dar-

le gusto, mas con una condicion, y era que despachase á sus canoas cuatro soldados en rehenes por su persona para que se mantuviesen en poder de su gente todo el tiempo que durase en tierra su plática, la que concluida se habian de trocar los rehenes con toda fidelidad, y todo se habia de obligar á cumplírsele de bajo de fé sacrosanta del juramento que le habia de hacer como caballero por la cruz de su espada. Ofrecióle todo Mendoza, con la prontitud de quien no lo habia de cumplir, hizo el juramento aunque con su teologia militar no anduvo muy escrupuloso en observar todas sus circunstancias, pues despachando las rehenes de los cuatro soldados, les previno, que para evitar el riesgo de padecer cautiverio entre los infieles, procurasen con las armas conseguir la libertad, luego que viesen que echaba él manos al indio en tierra.

Al punto, pues, que saltó de la canoa, fingiendo darle un abrazo, se estrechó fuertemente con él el capitan Mendoza, y los soldados se arrojaron con igual presteza de las canoas, hiriendo á los indios que forcejaban por detenerlos, y acercándose al mismo tiempo á la ribera veinte españoles á caballo para darles socorro salieron sin daño á tierra. El bárbaro altamente sentido del trato alevoso esclamó á grandes voces: "Capitan Mendoza, ¿Cómo tan feamente me habeis engañado? Os preciais de caballero, y así me quebrantais la palabra que á fé de tal me disteis? O borra el nombre ó cumplid mejor vuestras promesas. ¡Es posible que tambien me

falteis á la ley sagrada del juramento? Pues si así es, matadme ya ó disponed de mí á vuestro antojo que no quiero la vida para ver ruindades semejantes. Consolóle el capitan con buenas palabras, asegurándole que le haria en todo buen pasaje, pues aquella violencia no se habia usado por faltarle á su palabra, sino por la poca satisfaccion que tenia de que cumpliese la suya y corriesen riesgo de quedar cautivos sus soldados. Escusas suficientes le parecieron estas, pero es cierto, que causaria notable escándalo á aquellos infieles, y descrédito de nuestra religion Cristiana, y quizá el desastrado fin, que presto tuvo este capitan, fué justísima permision del cielo el castigo de tan fea violacion del juramento. Ello, el infiel se fué poco á poco sosegando; y pasado el primer sentimiento, informó á los nuestros de cuanto deseaban saber, y eran los sucesos de aquella conquista y el estado presente, diciendo como todos los españoles se habian recojido á la Asuncion desde donde pocos dias antes habian remitido preso á España al adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y que gobernaba el capitan Vergara (que asi llamaban los indios al capitan Domingo Martinez de Yrala.) Agasajó mucho el capitan Francisco de Mendoza al cacique, dándole los rescates que mas estimaban, y rogóle mandase á sus vasallos le proveyesen de bastimentos. Dió las órdenes el cacique, y con brevedad volvieron las canoas, cargadas con todos los frutos del país, y de tanto pescado, que arrojado en la playa, hicie-

ron un monton que tenia en alto mas de una pica. Agradecido Mendoza á esta liberalidad, que en los vasallos tenia la mira á facilitar el rescate de su señor, le dió un vestido de grana, manta y camiseta muy finas, y regalando tambien á sus vasallos, les despidió con grandes ofrecimientos de su amistad, y el cacique se embarcó muy contento, y retiró á su poblacion.

Esperando Mendoza á Nicolás de Heredia, para comunicar con él su intento de subir al Paraguay, se detuvo algunos dias, registrando por divertimiento aquellas costas, cuando en una alta barranca del rio, descubrió una cruz. Acudieron todos allá y al adorarla gozosos de ver enarbolada en aquella tierra de infieles el triunfante estandarte de nuestra Redencion, repararon estaban grabadas en ella ciertas letras que acudieron á leer con curiosidad, y decian: cartas al pié. Cavaron y hallaron en una botijuela una carta muy larga del capitan Irala, en que avisaba á la gente de España de todo lo que se ofrecia en la provincia, y les prevenia los inconvenientes que debian precaver en la navegacion de aquel soberbio rio, de qué indios podian hacer confianza, de cuales recatarse, y de cierta cantidad de víveres que dejaban oculta en una isla. Con estas noticias, aunque no habia llegado aún Nicolás de Heredia con su gente, se determinó de irse al Paraguay, pues aunque el cacique le advirtió no podria llegar allí sin bergantines, no le pareció seria tan difícil el camino que no le venciese el valor de

los suyos, tan poco escarmentado de padecer, que entre las mismas ponderaciones de sus fatigas, se les conocia el ánimo de no retroceder de la empresa y se infundian unos á otros, con el deseo de sacar grandes riquezas de la jornada.

Quisiera Mendoza atravesar á la márgen opuesta del rio, que le pareció mas alta, apacible, y abrigada y principalmente mas dispuesta para conseguir su arribo al Paraguay, porque si en adelante, se entibiasen aquellos fervores de sus compañeros, la misma imposibilidad del regreso, les forzaria á continuar la derrota, cuando por esta otra costa les seria fácil retroceder, pero no pudiendo hallar embarcaciones para el pasaje, se vió obligado á caminar por la costa en que se hallaba, y anduvo de hecho trece jornadas, en que dice Herrera no descubrió poblacion alguna, y que halló tendría el rio doce leguas de ancho. En ambas cosas padeció engaño, porque desde el Carcarañal arriba, nunca llega la majestad de este rio á esplayarse tanto que llegue á ocupar aun la mitad de este espacio, ni aquella costa estaba tan desierta, que no se hallase poblada de timbues, colastines, quiloazas y otras naciones. La verdadera razon de no poder pasar adelante Francisco de Mendoza ni hacer mas de las jornadas, fué, que con las crecientes, estaba toda la costa anegada, y tan pantanosa que se atollaban los caballos, y con tan sobrada fatiga se imposibilitaron á la marcha, por lo cual, pareciendo temeridad empeñarse en paises incógnitos sin mayores fuerzas, se vol-

vieron con paso lento á la fortaleza de Gaboto á incorporarse con la gente de Nicolás de Heredia, pero no le encontraron, porque habiendo entrado por la provincia de los comechingones que así llamaban á la mayor parte de esta jurisdiccion de Córdoba llegaron al distrito de las cuevas que es hoy la Sierra de Achala, y tenia entonces aquel nombre porque sus casas, eran ciertas cuevas subterráneas que sobresalian poco á la superficie de la tierra y se ocupaban de ordinario en cazar y pescar, por ser poco aficionados á la labranza y sementeras aunque tenian algunas. Estos indios, menos bárbaros de lo que su habitacion prometia, recibieron con agasajo á Heredia y los suyos, y les repartieron generosamente liberales, cuanto tenian, por lo cual determinaron parar algun tiempo en este pais, para repararse á sí y á sus caballos del cansancio, y pasar con nuevos alientos en alcance de la gente de Mendoza de quienes en el mismo paraje hallaron noticia.

Como no los encontró Mendoza en el Carcarañal, resolvió partirse á buscarlos y darles las alegres nuevas del descubrimiento del Rio de la Plata, y noticias adquiridas de los castellanos del Paraguay para animarlos á apresurar la marcha y proseguir el viaje á la Asuncion. Encaminóse, pues, por el mismo derrotero que trajo á la venida, sin sucederle otra cosa notable, sino que desafiándose sobre ciertos puntillos dos soldados, quedó uno muerto en el palenque y al matador prendió Mendoza y le cortó

la cabeza en Panaorma. Aquí supo, andaba su gente hácia las cuevas y acelerando la marcha, se juntó con ellos. Recibieronse con la alegria que se deja considerar, despues de tan larga ausencia, y dadas las nuevas de su descubrimiento, salió Francisco de Mendoza con la novedad de reformar á su maese de campo Heredia, y señalar para aquel cargo á Ruy Sanchez de Hinojosa, caballero principal y valeroso del ejército.

El motivo de esta intempestiva resolucion, no le hallo espresado; quizá seria algun natural sentimiento de que la tardanza de Heredia, le hubiese obligado á desistir de su viaje al Paraguay, ó recelo de que hubiese procedido con malicia en la demora para empeñarle á él demasiado en los peligros y quedarse absoluto en el mando de la gente y gloria de la jornada. Valga lo que valiere esta congetura, lo cierto es, que fué á mal tiempo esta novedad porque se hallaba ya Heredia muy querido de los que trajo á su cargo, y mejor hubiera sido no haber hecho confianza de él para gobernar la gente que privarle del empleo cuando habia de ser mayor el sentimiento. No haber hecho caso de él cuando le prendió, no lo mirara como desaire distinto de la prision. entregarse despues de reconciliado á su confianza para encargarle la mayor parte de su gente fué poca consideracion, pues estaba mal curada la herida, y se podia refrescar la memoria del agravio, pero notificarle con la privacion del nonor en circunstancias que estaba bien quisto con los mas,

fué temeridad, que hizo declinase en despecho el sentimiento de Heredia, porque no pudiendo digerir su presuncion la crudeza de aquella que reputó injuria, se determinó á dejarla bien vengada de su mano, por no traer mas tiempo su crédito á merced agena. Consultó los medios con su pasion, que es perverso consejero, y desvaneciéndosele con la memoria de sus repetidos agravios, el horror que una ejecucion sangrienta podia causar á su génio pacífico, se resolvió á quitar la vida á Mendoza que era el camino mas seguro para recobrar la autoridad perdida. Fué disponiendo poco á poco los ánimos de sus amigos, que eran los mas del ejército; tocábanle estos la plática de su despojo del cargo, y respondia su sentimiento con el recuerdo de lo que le debia Mendoza, de quien debiera menos esperar tales acciones, cuando por la cesion suya era legítimo Gobernador, porque de otra manera, no pudiera tener título para mandar, pues el superior de estos reinos se lo encomendaba á él, en defecto de Rojas y Gutie[illegible] A estas razones, se seguia en la mayor parte e[illegible] ue Heredia pretendia, porque muchos le dec[illegible]n era esceso de sufrimiento en su pundonor tolerar tan indigno tratamiento, y se le ofrecian á cualquier demostracion que intentase para su venganza.

Llegábase á esto, el disgusto que algunos tenian á seguirle en la jornada del Paraguay, porque informados de los cuarenta que hicieron por la costa del rio las trece jornadas, decian era temeridad mani-

fiesta, volver á aquella jornada ó empresa, cuando parece que la misma naturaleza les negaba el paso con los pantanos impenetrables, y por no seguir aquel rumbo, mostraban deseo de hacer novedad en el gobierno. Señalábase entre todos particularmente un valiente jóven llamado Diego Alvarez, y con él, Pedro Barba, Bernardino de Balboa, y otros, de quienes asegurado Heredia, les declaró su ánimo y concertaron matar á Francisco de Mendoza y á su maese de campo, y restituir á Heredia el gobierno. Tuvieron muy secreta esta conjuracion que resolvieron ejecutar el dia siguiente, porque la delacion no malograse sus designios.

A la mañana, viendo á Francisco de Mendoza que solicitaba la partida para proseguir el descubrimiento del rio arriba, le acometieron de improviso los conjurados, y dándole muchas puñaladas, abrieron otras tantas puertas por donde despidió el alma quedando el cuerpo inundado en un mar de su propia sangre. Con la misma crueldad, quitaron la vida al maese de campo Ruy Sanchez de Hinojosa, y como el caso fué para muchos impensado y la ejecucion pronta y determinada, no hubo en el campo alboroto ni desórden: que á veces la estrañeza de las cosas detiene los movimientos, impedidas violentamente las manos con las suspensiones de la admiracion. Antes que de esta se recobrasen los que pudieran dar cuidado, publicó Nicolás de Heredia, las órdenes de Vaca de Castro, y se esforzó á hacer demostracion que los muertos eran usurpadores de la

real jurisdiccion y dignos de aquel castigo. Fingieron los amigos de Mendoza quedar satisfechos, mas por sentirse sin fuerzas para vengarle, que porque asintiesen á sus proposiciones; que es prudencia ceder á la corriente cuando no se puede contrastar, y pudiera salirles muy costosa la falta de disimulo en aquella mudanza de teatro.

CAPITULO III

Otros sucesos de los soldados de la entrada al Tucuman hasta que por fin se volvieron al Perú, donde siguieron fidelísimamente el partido del Rey contra Gonzalo Pizarro.

Mostró al principio Nicolás de Heredia, querer proseguir el descubrimiento del Rio de la Plata, pero sintiendo falta de bastimentos por estar los maices en berza volvió hácia el Perú, á la provincia de los diaguitas que descubrieron Gutierrez y Rojas donde tampoco habian sazonado las mieses, por lo cual, el cacique Lindon, les convidaba descansasen en su pais tres meses, hasta la cosecha, que se obligaba á darles provision de ovejas, avestruces y algun maiz para la manutencion. ¡Rara humanidad en un bárbaro, cuando los demas deseaban descartarse de ellos! Agradó á todos la oferta, menos á Heredia, que con el mando parece habia trocado la condicion, verificándose que los honores, tienen no sé qué oculta fuerza para mudar génios y costum-

bres. Era antes apacible y dócil, y ahora se mostraba severo y caprichoso, por lo cual, siguiendo su dictámen, mandó á Pedro Lopez de Ayala, pasase á buscar víveres en Soconcho distante catorce leguas, y con el mismo fin despachó á Diego de Maldonado, por otro rumbo con otra banda de caballos, y él prosiguió la marcha con el temor y desengaño de cuanta verdad les habia tratado el cacique Lindon, pues se dejaba sentir el hambre con bastante rigor, y la gente de servicio, era forzada á mantenerse de yerbas y raices, que con sus malignas cualidades, causaban algunas dolencias peligrosas.

De esta forma, anduvieron un mes con bastante desconsuelo, que se manifestaba sobrado en los semblantes, aunque la obediencia era exacta, que es maravilla, entre este género de soldados, cuando era tan poco gustosa. Temió Heredia que se cansase la tolerancia de los suyos, y por no aburrirla con otras pruebas que pusiesen á todos en evidente peligro llamó á consejo á los mas principales, entre quienes se confirió mas con el ardor de disputa que con la serenidad de consulta, porque fueron muy contrarias las opiniones apoyadas con toda la valentía de la razon militar que suele hablar con el estruendo de las armas: unos porfiaban que se llevase adelante este descubrimiento, porque era mengua de su reputacion dejarle imperfecto, y se ingeniaban en dar diversas trazas, para mantenerse en cuanto llegaban á sazon los frutos, otros, á quienes dolia mas el

hambre que la pérdida de la honra, se mostraban empeñados por su regreso al Perú, dando largas que despues se emprenderia de nuevo con mayor prevencion la conquista empezada, y prevaleció este consejo por ser ese el dictámen de Heredia, como suele prevalecer el de los superiores, siempre que en los consejos indican á que estremo se inclina su afecto, debiendo su prudencia huir de este escollo, si desean con indiferencia oir la verdad.

Salieron, pues, de aquel territorio y por sierras bien fragosas, cayeron á la jurisdicion de San Miguel de Tucuman, donde hallando abundancia de algarroba y maiz, acordó Heredia hacer alto y parar algun tiempo. Aquí, con la quietud del ócio, se inquietaron los ánimos de los que volvian descontentos, condenando en sus familiares conversaciones aquella resolucion, ni murmuraban tan en secreto que no gustasen de ser oidos como lo fueron de Heredia á quien le pusieron estas voces en gran cuidado, mirándolas como resulta de las porfías pasadas, ó como centella de incendio mal apagado. Asaltáronle varios pensamientos, é hízole fuerza la consideracion de que seria poca honra suya volver á pasar la sierra y entrar pobres en el Perú, fuera de que los que habia oido murmurar eran amigos del difunto Francisco de Mendoza, cuya muerte habian sentido aunque disimulaban, y podia temer que si los sacaba contra su gusto, le negasen la obediencia ó tomasen peor resolucion contra su vida. Por tanto, mudó de dictámen y determinó no salir de su con-

quista, y envió á Diego Alvarez su confidente á buscar bastimentos á una provincia cercana, pero como no declaró su resolucion y se detenian, crecian con el hambre las murmuraciones, y quitándose la máscara del disimulo, faltó poco para suceder una sedicion. Decian públicamente que Francisco de Mendoza los gobernaba con mas prudencia, y que les pesaba ya de su muerte: condenaban la poca docilidad de Heredia, y que era enemigo de pedir consejo, y mucho mas de seguirlo; que por su capricho los habia reducido á aquellas angustias, pues si hubiera proseguido hácia el Rio de la Plata, gozáran de las riquezas que allí imaginaban, y ahora volviéndolos al Perú pobres, despues de tantas miserias, era lo mismo que condenarlos á cárcel perpétua, porque habiendo contraido deudas cuantiosas para entrar á la jornada, los ejecutarian los acreedores, y seria cierta su muerte en las cárceles, por verse imposibilitados á pagar.

Declaróles entonces Heredia para sosegarlos, que estaba en ánimo de volver hácia el Rio de la Plata; pero llegando poco despues Diego Alvarez con noticia de haber hallado la provincia que fué á registrar llena y abundante de bastimentos, y llamaban de los Lules, se encaminó allá contra la voluntad de muchos, haciendo su maestre de campo al mismo Alvarez, para asegurar su propia vida en su notorio valor, porque era jóven intrépido y arrestado que nunca supo huir la cara á los peligros. Pero de esta eleccion, nacieron nuevas pasiones y diferencias de

que resultaron graves inconveniencias como veremos. Llegados á la provincia de los Lules, no hallaron víveres en el primer lugar, ni tampoco en el segundo por haberlos alzado los naturales, que se retiraron á parajes fragosos, huyendo de los huéspedes. Aumentóse por esta razon el descontento de los castellanos, y particularmente, porque recostándose á la sombra de ciertos árboles del pais, la sintieron tan nociva, y de tan malignas cualidades que les hinchaba disformemente los rostros hasta desfigurarlos. Caminaron á los demas pueblos, siempre hambrientos, y cada vez mas desabridos, y fué milagro no prorumpiesen en algun motin, que eran bien frecuentes en las milicias indianas de aquel tiempo con menores causas; pero ya que los contuvo no sé que respeto, al verse en la Cordillera del Perú, de que pesó á Heredia, quisieran aun los mas empeñados por el Rio de la Plata, entrarse de una vez á buscar su fortuna en aquel reino, por causar disgusto á su capitan, y verse libres de su gobierno, que tanto era el ódio que habian contra él concebido, especialmente los amigos de Mendoza é Hinojosa, que lo hubieran ejecutado á darles lugar las crecientes de los rios, que por ser ya Febrero del año 1546, tiempo en que se derriten las nieves de la Cordillera, corren muy rápidos y soberbios.

Ibase avivando cada dia entre esta gente el fuego de la discordia, que prendiendo una vez en ánimos acostumbrados á las armas, se apaga con dificultad cuando no se mire como negocio del todo imposible.

Las disensiones eran frecuentes, y como si no tuvieran enemigos en que emplear los aceros y los tiros, los volvian contra sí mismos. Salió por ese tiempo á descubrir Nicolás de Heredia, y quedando con el cargo del real el maese de campo, Diego Alvarez, fué avisado de algunos malsines que Lope Sanchez de Valenzuela y Diego Perez Becerra, se conjuraban para matarle, y con malicia indigna de hombres bien nacidos, á esta sazon dijeron á los dos queriahacer con ellos lo mismo, Diego Alvarez. No se alteró Becerra con el chisme, porque su generosidad y nobleza de ánimo, no le dejaron persuadir practicase el maestre de campo aquella villania, sin haberle dado de su parte el mas leve motivo, que es propiedad de ánimos nobles, no presumir de otros la ruindad que tuvieron horror á cometer; pero Alvarez, que era mas suspicaz y menos generoso, dió facilmente crédito á cualquier rumor, y por no ser cogido sin prevencion, andabasiempre armado y en compañia de sus amigos. Hablóle Becerra con sinceridad, certificándole á fé de caballero, no tenia que temer de su parte, porque cuanto le habian dicho eran chismes de gente mal intencionada que tiraban á descomponerlos; y que pues, era maese de campo procediese con cordura, y que si habia algunos sediciosos, les cargase bien la mano en el castigo, aunque fuese condenarlos á muerte, para cuya ejecucion le hallaria siempre á su lado; pero Alvarez lo oyó desabridamente y le respondió con doblez, de donde ya Becerra entró en sospecha, y

juntando á Gabriel Bermudez natural de Cuellar, sobrino de Gabriel Rojas, Antonio Ruiz de Guevara, Rodrigo de Pantoja y Gonzalo de Soto que eran sus confidentes y personas principales del ejército, les rogó se interpusiesen con el maese de campo, para que se declarase, y si alguno hubiese dilinquido, le diese el castigo, segun la gravedad de su culpa, y que andando con aquella prevencion de armas, no diese ocasion á algun escándalo que fuese imposible remediar, sino con las últimas demostraciones, en que suele despeñarse la venganza de los nobles, tanto mas dificil á contenerse, cuanto procede mas tarda en irritarse.

No pudieron conseguir nada aquellos caballeros de la nécia terquedad de Alvarez, por mas que le aseguraron la sinceridad de Becerra, y se volvieron tristes por ver no se queria llegar á la razon, para cortar de una vez aquellas tramas en que se hallaban todos con grande peligro, por que ambos tenian muchos amigos de su parte; ambos se preciaban de valientes, y ambos eran amigos de su capricho. Fuéronse empeorando cada dia las materias, sin aprovechar con el maese de campo ruegos algunos para reducirle á concordia, y hubieran de llegar á decidir el pleito con las armas, si no acertara á volver con esa ocasion al real, Nicolás de Heredia, que hallando tan grande alboroto atajó que prorumpiese en otros efectos, y procuró hacer averiguacion de todo, y conocer quién era la causa del incendio. Difícil empresa, donde no habia apenas per-

sona indiferente, y casi todos estaban teñidos de pasion, y que era peor, por la remision con que Heredia obraba esas diligencias, procediendo tambien con tibieza en purgar su campo de los que sembraban zizaña, cuando en tales casos, nada aprovecha mas que la aceleracion y severidad en cortar y arrancar de raiz el mal.

El maese de campo que se miraba atendido de Heredia, como hechura suya, hacia instancias porque se diese muerte á Becerra, como á causa de los alborotos, y consultándose sobre el caso en la junta de guerra, estaba para resolverse la ejecucion pero interrumpió el acuerdo uno de los presentes que sacó la cara, y se puso con intrepidez de parte de su inocencia, afirmando que se hallaba sin culpa, y que por ningun modo lo consentiria. Aquí despertó Heredia, y conoció que arresto tan intrépido y animoso, se fundaba en tener asegurado su partido, y que habia tomado tan grande cuerpo la disension, por ambas partes, que seria mas peligroso que el daño el mismo remedio; por lo cual, persuadido que el camino mas seguro de no perderse todos, era procurar la paz de las cabezas de bando, se aplicó con grandes veras á ese negocio; pero no lo pudo conseguir, porque hallando, igualmente, que estaba de los dos partidos mal visto por la independencia con que quiso proceder, que así como la afabilidad es un dechado ó hechizo con que los superiores encantan á los súbditos para salir á su gusto de los empeños, así la soberania, les enagena los ánimos

para que ninguno procure complacerlos. Por tanto, divididos los ánimos por cualquier leve causa, se engendraban entre todos grandes sospechas, que lo traian siempre sin sosiego en un inquieto mar de temores ó recelos, derrotada la confianza de unos con otros, y creyendo de los contrarios lo peor que fingia la pasion de cada uno.

De aqui era, que los mas cuerdos no hallaban otro camino mas seguro para salir de aquel laberinto que tratar de volverse al Perú, plática que promovian con mayor empeño Bermudez, Pantoja, Becerra y Valenzuela á quienes seguian tantos, que forzaron á Nicolás de Heredia, á conformarse con su parecer, aun que puso la condicion, de que habian de volver por el camino por donde entraron, que era lo mismo ó poco menos que imposibilitar la salida, porque estando muy avanzado el tiempo, y entrado el invierno, no darian lugar los frios rigurosos y contínuas nieves á que se buscase aquella entrada, y por esta razon, se alteraron de nuevo, diciendo eran nuevas escusas, pues si de veras quisiera salir importara poco, fuese por este ó por aquel paraje, y emprendieron el mas cercano que señalaban los indios, y es el que hoy se trajina, desde esta provincia al Perú, pues aunque mas áspero, tenia la conveniencia de ser mas breve, cuando por el otro se gastarian dos meses mas, con riesgo de perecer por falta de vituallas. Y para quitar de una vez, todo pretesto á sus escusas, se ofrecieron algunos soldados mas chismosos á descubrir el camino que

señalaban los indios, lo que hizo á Heredia, abrazar efectivamente este parecer, disponiendo con cordura se dividiese la gente en dos tropas, por evitar ocasiones de diferencias y que marchasen con mayor union.

La vanguardia, dice Herrera, que se tomó para sí el mismo Heredia con Gabriel Bermudez y sus amigos, y dejó la retaguardia á una jornada al maese de campo Alvarez y los suyos, y en esta forma, sin mucha dificultad, salieron á los Llanos de Salta, por donde iba el camino Real de los Ingas desde el Cuzco al reino de Chile, y asentaron su campo en un valle, donde hallaron copia sobrada de bastimentos. Aquí Heredia, siempre inconstante en sus resoluciones, se dejó decir, que haciendo provision de lo necesario, habia de dar la vuelta al descubrimiento del Tucuman. Notable imprudencia, cuando era ya casi á todos muy desapacible esta plática, con que dió ocasion á que algunos menos cautos dijesen libremente su sentir y reprobasen aquella resolucion. Unos amigos de Heredia le avisaron que cierto Saavedra natural de Logroño, habia hablado con mayor libertad contra aquel parecer, de que se ofendió en tanto grado, que luego sin darle tiempo para disponer su alma, le hizo dar garrote en su misma tienda, sin admitir las satisfacciones que le daba, de no haber dicho cosa en su deservicio. Esta impia crueldad, que tardó poco en pagar con la misma moneda, acabó de rematar las cosas de este capitan infeliz, y avivó mas los deseos

de verse libres de su imprudente gobierno; lo que conociendo él, trató de pasar adelante, quedando los demas á cargo de Pedro Lopez Ayala.

Iba Heredia inquiriendo de los indios las novedades del Perú, sin hallar cosa cierta, y llegando á Omaguaca, halló fortificados á los naturales en un sitio inespugnable, de donde ofendiendo con facilidad, no podian servir los caballos, antes bien, cayendo el de Diego de Torres, natural de Alcalá de Henares, le tomaron y cortaron la cabeza, con que celebraron un gran triunfo, clavándola sobre la punta de una lanza. Venció al fin Heredia esta dificultad de este paso, y poco mas adelante, un indio le dió noticia de las revueltas del imperio Peruano, aunque sin espresar alguna particularidad, y de mano en mano, le iban dando los indios relacion bien que confusa, de las guerras civiles, por lo cual iban considerando qué rumbo seguirian en aquellas revueltas, para salir con mas ganancia que de su descubrimiento. Pero ante todas cosas, resolvieron llamar á Pedro Lopez de Ayala con el resto de la gente, por obrar de comun acuerdo en aquel negocio importante, olvidadas las pasadas discordias, y de hecho le esperaron en Sococha, lugar conocido hasta hoy, en la provincia de los chichas.

Unidos ya en un cuerpo, conferenciaron entre sí, sobre qué resolucion tomarian, pero con poca concordia, siendo diversos los pareceres por no haber noticia cierta en que hacer pié: algunos conspiraban en apartarse en todo caso de Heredia para seguir su

fortuna, lo que traslucióndoseles, mandó despojarles de armas y caballos. Resultó de aquí, quitarse la mayor parte la máscara, y hablar al descubierto, diciendo en público que ya habia espirado su jurisdicion, pues se hallaban en tierras del Perú y en términos de la Villa de la Plata, donde gobernaba quien le dió los poderes: y por fin, los principales, se resolvieron á desampararle, y buscar á quien en nombre del rey, gobernaba aquel imperio. Por tanto, una mañana, sin ser parte á detenerlos Heredia se salieron del campo Gabriel Bermudez, Pedro Lopez de Ayala, Rodrigo Pantoja, Diego Perez Becerra, Gonzalo de Soto y Diego Rengifo, seguidos de otros sesenta soldados, y le dijeron entre otras quemazones que se iban al Perú, aburridos de su imprudencia á buscar la persona que en nombre del rey gobernaba.

En esta sustancia refiere esta salida el cronista Herrera, pero el inga Garcilaso la escribe algo diferente, pues dice, que sabiendo los de la entrada del Rio de la Plata (así llamaron en aquel tiempo á estos conquistadores del Tucuman) las discusiones ó guerra civil de los españoles, por los rumores que corrian entre los indios, despacharon á Gabriel Bermudez á certificarse de lo que pasaba, para inclinarse al partido que mas les conviniese. Y en ésta discrepancia me parece mas verosimil, la relacion del inga, porque Bermudez era caballero, cuerdo, prudente y reportado, y no es creible que habiendo tolerado por tanto tiempo con discrecion las

imprudencias y necesidades, ahora, cuando ya estaba para acabarse todo se desabriese tanto y despidiese con tan malos términos. Ni á haber estos procedido como escribe Herrera, se hubiera tan facilmente y en tan breve tiempo reconciliado y unido con el mismo Heredia para seguir la voz del rey. Fuera de que al inga le llegaron las noticias de todos estos sucesos por arcaduces mas seguros que á Herrera, porque vió, conoció, y trató á muchos de los que hicieron esta jornada, y se informó de ellos con curiosidad diligente, resuelto á encomendar á la posteridad estas memorias, y Herrera se valió de relaciones que en la distancia aventuran su crédito, y las sigue mas de una vez con descuidada seguridad. Así que me persuado se apartó Gabriel Bermudez de Nicolás de Heredia, sin particular disgusto, y solo como caudillo de una de las dos tropas, en que al salir del Tucuman se retiró esta gente.

Marchó, pues, con aceleracion, deseoso de saber con certidumbre lo que pasaba en el reino, y aun desde Potosí, se adelantó á los de su misma tropa, quienes en la provincia de Aullagas, encontraron casualmente á ciertos mercaderes que iban á Potosí, y les dieron individual noticia de lo que habia acaecido en el Perú; la muerte del virey Blasco Nuñez Vela en la batalla de Anaquito; la fuga reciente de Diego Centeno, y la continuacion de la rebeldia tiránica de Gonzalo Pizarro. Teníanlos en gran suspension estas novedades estrañas, pero sacólos

presto de ella Gabriel Bermudez, inclinándolos al partido del rey, porque habiéndose visto en la provincia de Carangas con el nobilísimo y fidelísimo Lope de Mendoza que con Luis Perdomo, Alonso de Camargo y otros, venia fugitivo de las tiranias de Francisco Carvajal, se concertó con él, de seguir la voz del rey, volviendo á persuadir á los compañeros de su tropa abrazasen el mismo honroso partido. Conformáronse con él, todos de comun acuerdo, y no queriendo dejasen de participar tamaño bien, los que venian con Nicolás de Heredia, los esperaron en aquel paraje, donde fenecidas las discordias, por la mediacion de Lope de Mendoza se unieron en el mismo dictámen, estimulados de su innata fidelidad, y de comun consentimiento, nombraron por sú capitan general al mismo Lope de Mendoza, jurando de seguida obedecerle hasta morir en servicio de S. M. como muchos fielmente lo cumplieron.

Eran por todos (son palabras formales de Garcilaso) 150 hombres, casi todos de caballo, gente valerosa, dispuesta á sufrir y pasar cualquiera necesidad, hambre y trabajo, como hombres que en mas de tres años contínuos descubriendo casi seiscientas leguas de tierra, no habian tenido un dia de descanso, sino de trabajos increíbles, fuera de todo encarecimiento de escritores. Esta gente, pues, estrenó los andares primeros de su noble resolucion en reducir al servicio del Rey á Pedro de Soria, que supieron quedaba atras en la provincia de las

Charcas, haciendo reclutas para secorrer á Gonzalo Pizarro, y su ánimo, era caso que no viniese en seguir su sano consejo, darle muerte. Para quitar aquel embarazo, salieron á esta faccion Gabriel Bermudez y Nicolás de Heredia con alguna gente, pero no tuvieron la suerte de encontrarle por haberse ya partido á Paria, á donde fué á prenderle Lope de Mendoza con cuarenta caballos y tampoco pudo hallarle, que parecia Soria un duende ó trasgo, segun se aparecia en diversas partes. Con todo, sabiéndose de nuevo andaba hácia Sacacay, fué á buscarle Pedro Lopez de Ayala con veinte caballos, porque en todo caso importaba ó tenerle por amigo ó quitarle de en medio; pero igualmente aquí se les hizo invisible y hubo Ayala de retirarse á Cochabamba, donde resolvió Lope de Mendoza que todos se juntasen y asentasen su real.

Apenas se divulgó por la comarca la junta de gente tan lucida, cuando acudieron á incorporarse en aquel campo, muchos de los que sigieron á Centeno y andaban ocultos en las cavernas de los montes por no caer en manos de Carvajal. Este saliendo de Chucuito, supo en Viacha, la determinacion de haberse unido contra él y dado la obediencia para militar en servicio de S. M. á su émulo Lope de Mendoza, de quién le dieron noticia estaba en Pecona y recibió de ello igual pesar que turbacion, siendo cosa digna de reparo, que solo temiese este sagacísimo y animosísimo capitan en los lances que tuvo con estos conquistadores del Tucu-

man cuando en las demas ocasiones, siempre estuvo mas sobre sí y con grandísimo orgullo; prueba manifiesta del valor y denuedo que reconoció en esta gente,que á haber logrado un capitan de mayor resolucion y consejo que Lope de Mendoza, hubiera sin duda desbaratado á aquel tirano, y restituido sin gastos, el imperio Peruano á su legítimo dueño. Sabida por Carvajal, la resolucion de los soldados de la entrada, trató de apercibirse, y procedia con gran recato, deseoso de atraer á su partido aquella gente, sobre que les envió un mensaje con cierto clérigo, dictándoles entre cariñoso y severo, que pues de él, no habian recibido agravio, no se profesasen sus enemigos, sinó abandonando á Lope de Mendoza que los burlaba se viniesen con él, porque de lo contrario, el daño correria á cuenta de ellos.

Desprecieron el embite dispuestos ó resueltos, á no mancillar su fama con la nota de traidores, y Carvajal les fué á los alcances, solicitando siempre ganarles las voluntades, antes de llegar al trance de batalla, porque dando licencia á los corredores les admitia á conferencia y les persuadia su intento. Al fin, se acercó tanto á Pecona, que Lope de Mendoza se resolvió á fortificar la plaza, y ponerla en estado de defensa, pero temiendo la sitiase Carvajal y tomase por hambre, se salió á campaña persuadido á que su gente siendo superior en la caballeria, pelearia con mayores ventajas en campo raso, que en el recinto de los muros, y tambien porque creian iban descontentos con Carvajal sus sol-

dados, y tendrian mayor comodidad de pasarse á su ejército, que fué la persuasion misma que trajò engañado al famoso Diego de Centeno. La salida de Pocona de Lope de Mendoza, era lo mismo que deseaba Carvajal, por lo cual; haciendo grande ostentacion de acometerle les cogió la vuelta al venir á embestir á los del Rio de la Plata, y se entró con grande órden en aquel pueblo, burlando de los que habian perdido aquella ventaja, y dando á saco su hacienda, en que habia fuera de la ropa mas de cincuenta mil pesos en barras de plata, que Lope de Mendoza habia sacado de partes donde las tenia ocultas para pagamento de los soldados de la entrada; pero ellos procedieron tan generosos, que no lo quisieron recibir, librando el premio de sus servicios, no en las pagas, sinó en las mercedes que esperaban de su rey, por la fidelidad con que á su costa y riesgo le servian.

Carvajal, como tan esperto en la milicia, sentia mucho se empleasen los suyos en el saco, y se lo procuraba inpedir aunque sin fruto, que es asunto, casi imposible, atar las manos al vulgo de los soldados á vista del botin. Era esta advertencia, digna de su prudencia militar, temiendo el desórden ordinario en los saqueos de que aprovechándose los vencidos, suelen salir muchas veces vencedores y lo hubiera quedado Lope de Mendoza si hubiera entonces acometido; mas por su sobrado recelo de que Carvajal no estuviese tan desprevenido que pudiesen vencerle, perdió la ocasion de la victoria,

que muchas veces en la guerra es nociva la escesiva sospecha, y se necesita arriesgar para vencer. Con todo eso, no cayó de ánimo Lope de Mendoza, y determinó asaltar de noche en Pocona á Carvajal, quién recelando este mismo intento, se previno haciendo tocar alarma, y mandó que tres compañias con sus capitanes guardasen las tres puertas de la Plaza sin abandonarlas, aunque los llamasen á otras partes para el socorro.

Lope de Mendoza, llegada la noche, mandó montasen algunos indios, y con cuerdas encendidas se encaminasen á una de las puertas, para que acudiendo el golpe de los defensores á aquella parte, hallase la menor resistencia por la otra puerta dondo pensaba avanzar. Carvajal se hallaba lleno de sobresalto, y se reparó no se portó esta noche con la desenvoltura que acostumbraba, y los que guardaban las puertas se hallaban tan poseidos de pavor, que si Lope de Mendoza con los suyos acometieran á pié, por la calle que guiaba á una de las puertas, la hubieran ganado infaliblemente, y héchose señores del ejército, y muerto ó preso ꝑ Carvajal. Pero la fortuna dispone sus favores contra el órden de las cosas, y dá felicidades de donde se temen desdichas. Teníala hasta entonces asalariada por divina permision Carvajal en sus banderas, y favorecióle en esta ocasion, porque Lope de Mendoza dispuso dar á caballo el avance, qué fué error notable, procedido de su poca docilidad, porque siendo de noche menores las fuerzas de estos brutos

como se lo advirtieron, no tuvo modo de reducirle á que entrase á pié, y esperimentó presto á su costa, el desengaño, pues los halló menos hábiles para la embestida: la infanteria se portó con estremado valor, y á pesar de los enemigos se habia ya apoderado de una puerta; pero como se vieron desabrigados de los caballos, que no obraban con vigor, hubieron de ceder quedando allí muerto Pedro Lope de Ayala, y otros dos soldados fuera de doce heridos. Al rumor cargó allí toda la fuerza de Carvajal y desistió Mendoza el avance por aquella puerta. No obstante, los suyos, no habian aun desmayado, y le persuadian se apease y volviesen á tentar otra puerta, en que libraban la esperanza de la victoria; pero él siempre enemigo de ceder á dictámen ageno, no abrazó este, que era en la realidad saludable diciendo seria lo mejor retirarse al Collao, y armar una emboscada á Carvajal, en que sin duda caeria porque se empeñaria en seguir su alcance.

Dijo, y marchó seguido de la caballería; pero la infanteria esperó á la mañana, y pudieron ser testigos de la crueldad con que Carvajal solemnizó la libertad de tan eminente riesgo, pues la accion de gracias, fué mandar ahorcar sin confesion á Juan Garcia, soldado valeroso y muy conocido entre los de la entrada, que por cierta enfermedad habia quedado en Pocona. Retiráronse pues los infantes, horrorizados de esta atrocidad, y fueron en seguimiento de Lope de Mendoza su caudillo, quien echando de menos sesenta soldados, se determinó

meterse por los Andes, á esperar la resolucion que el Emperador tomaba sobre estos negocios, robando antes el bagaje de Carvajal, para tener con que sustentar la vida en la soledad de aquellas ocultas montañas; pero los soldados se opusieron á este dictámen, diciendo, no le seguian para robar haciendas, sino para castigar rebeldes; que seria mayor trábajo, encerrarse en los Andes que presentar batalla, pues aunque menos en número, podrian esperar en la justicia de su causa la victoria. Yendo en estos debates, dieron casualmente con bagaje de Carvajal que venia á Pocona, y los que se ostentaban tan desinteresados, viendo ahora á las manos la ocasion le desbalijaron, y cargando cada uno lo que pudo, se dividieron en pequeñas tropas desamparando á su capitan, que es muy propio de soldados en viéndose ricos, no querer probar nueva fortuna, ni esponerse á los peligros.

Lope de Mendoza, aunque sentido de aquel desaire de los suyos, les aconsejaba compasivo se guardasen de Carvajal, y él con solo treinta que le quisieron seguir, se retiraba á los Andes, marchando con tal apresuracion, que al otro dia hizo una larguísima jornada, y se dió por seguro de que no podria Carvajal darle alcance. Echóse á dormir á la ribera de un rio, que si hubiera pasado salvara su vida; pero Carvajal, cuya vigilancia era incomparable y no inferior su diligencia, llevando la marcha por casualidad sobre su huella; pues no sabia de cierto caminase por alli Mendoza, dió de improviso

sobre ellos, cuando unos comian y otros dormian á su placer. Pudieron estos, haber sentido el estrépito de la marcha y relinchos de los caballos, pareciéndole que bastaban contra gente que iba huyendo. Algunos, pues, de los de la entrada fueron heridos, otros se arrojaron al rio, y Lope de Mendoza con Nicolás de Heredia y Alonso de Camargo, fueron seguidos de Martin y Diego de Almendras que dieron á Mendoza una lanzada, pero él y Camargo se defendian con valor, queriendo antes morir que rendirse á traidores, aunque luego, cargaron tantos sobre ambos que fueron por fin apresados, y tambien Nicolás de Heredia.

A este le hizo luego Carvajal, dar garrote; á Camargo, reservó para informarse en varios puntos que deseaba saber, y á Lope de Mendoza, aunque su émulo, respetándole por ser caudillo, mandó no le desarmasen, pero hallóle mas mudo que un mármol para responder á varias preguntas que pudieran perjudicar á los leales, no queriendo el varon constante, triunfase el tirano de su virtud, ya que triunfaba de su persona; que los ánimos verdaderamente nobles, desprecian generosamente la muerte, por no faltar á las obligaciones de su fidelidad. Ofen dido, pues, de su inalterable constancia, le mandó con inhumana barbaridad dar garrote y despues cortar la cabeza que hizo colgar en la picota de Arequipa. A los demas soldados de la entrada, perdonó fácilmente, llevándolos hasta Cochabamba donde los licenció, para que se fuesen donde gustasen reser-

vando solo á Gabriel Bermudez, de quien por su notoria calidad, y ser natural de Cuellar lugar cercano al suyo, envió por capitan de Chuquiabo, aunque él como violento y retenido por fuerza en el bando de los rebeldes, se pasó luego que logró ocasion al servicio del Rey, con su tio el famoso capitan Gabriel de Rojas, y lo mismo ejecutaron los demas, sirviendo con increible fineza, como fué Diego Alvarez, que siendo alferez General, murió en la tan memorable como desgraciada batalla de Guarina, y Antonio de Lujan, Juan de Balmaseda, Bernardino de Balboa, Hernando del Castillo, Pedro de Argüello, Juan de de Morales, Antonio de Espinosa, Domingo de Orbaneja y Julian de Humaran, que intentando restituir el reino á su monarca con la muerte de Carvajal, y siendo descubiertos fueron víctimas de la lealtad sus cuellos al cuchillo.

Este fin tuvo la primera entrada á la provincia de Tucuman, de que si no se consiguió sujetarla, se amedrentó á los naturales, que quebrantó su ferocidad, se les enseñó á persuadirse podian ser vencidos del esfuerzo español los que no les fueron jamas de otra potencia, y se abrió camino que pudiesen hollar otros, para concluir la conquista en la forma que veremos.

CAPITULO IV

El licenciado Pedro de Garcia, encarga al general Juan Nuñez de Prado la conquista del Tucuman en la cual dando principio es forzado sujetarla al reino de Chile, renunciando sus títulos; pero revocada la violenta renuncia, y publicados los primeros títulos, prosigue la empresa con felices sucesos y funda en diferentes parajes la primera ciudad de esta provincia.

Las guerras civiles del Perú y rebelion de Gonzalo Pizarro como consumieron á muchos de los descubridores primeros de la provincia de Tucuman, asi tambien hicieron desatender aquella empresa, lo que era forzoso, cuando todas las atenciones del gobierno se robaba el sosiego, que se pretendia introducir en aquellos tumultos, por ser negocio de suma importancia, y de que dependia la posicion pacífica, ó pérdida sensible de las riquísimas provincias del Perú. Ni despues de haberse deshecho la compañia de la primera entrada, hallo en todas aquellas alteraciones otra memoria, sinó la que tuvo Gonzalo Pizarro, cuando al sentir que

ya se cansaba de favorecerle la fortuna y empezaba á mirarle con ceño, miró desde Arequipa este descubrimiento del Tucuman como asilo seguro de sus infortunios, destinando este paraje para refugiarse y huir las iras anunciadas del Emperador, y á haberse entonces retirado le fuera fácil evitar el fin afrentoso que el año siguiente de 1548 puso á su vida en un cadalso.

Con la muerte suya, y la de sus cómplices, amaneció nueva serenidad á la quietud pública del imperio Peruano, pero siempre se sentian algunas reliquias de aquel incendio, en el descontento de algunos, que dándose por mal pagados de sus servicios en el repartimiento de los premios, tenian en bastante ejercicio el cuidado del presidente Pedro de la Gasca, y como la ocasion de los bandos, tenia aquella gente acostumbrada á seguir su antojo y pronta á emprender cualquier atrevimiento trató de dividirla, que le pareció el camino mas seguro de atajar que el sentimiento insinuado no pasase á desesperacion. Destinó, pues, tres conquistas, para empleo de tres capitanes, y la primera que fué la nuestra de Tucuman, encomendó al capitan Juan Nuñez de Prado, vecino de la villa, hoy ciudad de la Plata, capital de la provincia de los Charcas y natural de Bedajoz. Estábale agradecido el presidente, porque pasándose del ejército de Pizarro que seguia violento, libró al del Rey de ser derrotado al pasar el rio Apurima; por otra parte, era persona de mucha calidad, de valor, de prudencia,

y muy hacendado, por todo lo cual, le prefirió el Presidente para esta empresa, que solicitó el mismo, á instancia de siete ú ocho soldados de la entrada que se le ofrecieron por compañeros de la jornada.

Pero antes de pasar de aquí, es bien advertir la equivocacion, que padeció el eruditísimo licenciado Antonio de Leon Pinedo, natural de esta ciudad de Córdoba del Tucuman, escribiendo en su doctísimo libro de confirmaciones reales parte 1ª cap. 7 fólio 34, que el descubrimiento de esta provincia del Tucuman le hizo el capitan Francisco de Villagra por órden que le dió el famoso conquistador y gobernador de Chile don Pedro de Valdivia, y por particular comision que tuvo del presidente Pedro de Gasca, quien despues cometió su descubrimiento al capitan Juan Nuñez de Prado, siguiendo en esta relacion la que hallo en el capítulo 110 de la Historia manuscrita del reino de Chile, que trabajó Jerónimo de Vivar, Secretario que fué del mismo Valdivia Pero es cierto se engañó; porque si por descubrimiento entendió el registrar meramente la tiera, ó verla la paimera vez, es inevitable que no se debe esta gloria á Villagra, sinó á los cuatro soldados españoles que pasaron desde la fortaleza de Gaboto al Perú, y despues de ellos, á la gente de Almagro, y mucho mas, á los de la entrada de Diego de Rojas y Felipe Gutierrez.

Mas, si por descubrimiento, entiende como se debe entender, la conquista de esta provincia, es

tambien falsa su relacion, que solo hace dicho Vivar, pues los demas autores convienen en que el licenciado Gasca encargó el descubrimiento y conquista de Tucuman, á Juan Nuñez de Prado, ni hubo tiempo para que antes de este general, hiciese Villagra dicha conquista, y despues entrase á hacerla de nuevo Prado; porque Villagra se quedó y mantuvo en Chile todo el tiempo que Valdivia asistió en el Perú al licenciado la Gasca como escriben Herrera decada 8 libro 6 cap. 11 y Garcilaso 2ª parte libro 5° capítulo 29, ni volvió Valdivia á Chile hasta el año de 1549, en que se pudo desembarazar Villagra, y recibir el órden de su gobernador para hacer dicha conquista; y á ese tiempo, ya Nuñez Prado, estaba señalado por capitan, y caudillo de esta empresa, como escribe el mismo Herrera libro 5 cap. 7, y no es creible de la gran prudencia del licanciado la Gasca que se la cometiese á Prado, ni tampoco antes la hubiese encargado á Valdivia.

En lo que se pudo fundar Jerónimo de Vivar para lo que dejó escrito fué, en que habiendo dado la Gasca la gobernacion de Chile á don Pedro de Valdivia, señalándole por términos de su conquista Este á Oeste cien leguas la tierra adentro, con entero poder para descubrir poblar y repartir la tierra, segun refiere el citado Herrera, década 8 libro 4 cap. 17, pretendieron los gobernadores de Chile se comprendia en ese espacio la conquista de Tucuman en que andaba entendiendo Prado, á

quién, haciéndose justicia por su mano sin recurso á Juez alguno ó Tribunal, como sabian practicar á veces los conquistadores, despojaron de su potestad y se apoderaron de esta gobernacion, incorporándola con la de Chile, como diremos, sin deshacer este agravio, hasta que el señor Felipe Segundo, declaró primeramente por su real provision dada en Guadalajara á 29 de Agosto de 1563, que la provincia del Tucuman, pertenecia al distrito de la Real Audiencia de la Plata, y no al Reino de Chile, y despues el mismo monarca por el cap. 46 de su real carta de 1° de Diciembre de 1575, volvió á declarar, que al virey del Perú y no al gobernador de Chile tocaba este gobierno, como que estaba totalmente separado de aquel Reino; é independiente desde que el año de 1564 el gobernador del Perú, Lope Garcia de Castro, le habia desmembrado de Chile y conferídosele á Francisco de Aguirre, con independencia de los gobernadores chilenos, y sujecion inmediata á la Real Audiencia de la Plata.

Por tanto, el haberse entremetido los de Chile en Tucuman, fué mera pretension fundada en sus imaginarios derechos, entendidos á su modo, y no derecho, que estrivase en comision que les hubiese dado para esta conquista el licenciado la Gasca, quién únicamente encomendó el descubrimiento de Tucuman á Juan Nuñez de Prado, como fuera de escribirlo así el gran cronista Antonio de Herrera, donde arriba le citamos, consta manifiestamente,

por varias informaciones que en diferentes tiempos se hicieron en esta provincia, en las cuales los testigos que eran los mismos conquistadores, lo declaran así debajo de juramento. Conténtome por no ser molesto, con espresar solamente la deposicion, que en una informacion jurídica sobre los servicios del capitan Juan Gregario Bazan, hizo en Santiago del Estero, ante el general Alonso de Cepeda, Justicia mayor, y teniente de gobernador en toda la provincia de Tucuman, el famoso capitan Miguel de Ardiles en 5 de Octubre de 1585, cuando contaba ya setenta años de edad, suponiendo que dicho Ardiles como adelante diremos, era la primera persona de todos aquellos conquistadores, despues del general Prado, y como tal, estaba muy enterado, de todo. Respondiendo, pues, á la segunda de doce preguntas que contiene aquella informacion (guardada hasta ahora original por los nobles herederos de dicho Bazan) entre otras cosas, dice así á nuestro intento. Sabe este testigo que el dicho general Juan Nuñez de Prado entró en esta gobernacion, con poderes de S. M. que para la conquista y poblacion de esta provincia le dió el Presidente licenciado Gasca y lo sabe, porque este testigo, vió las provisiones que de ellos tenia, y las hizo publicar en la ciudad de la Plata del Perú, antes que entrasen en esta gobernacion, el cual fué el primer capitan que conquistó y pobló esta tierra. Hasta aquí Ardiles, y basta esto para dejar allanada la dificultad, que contra nuestra narracion podria cau-

sar la autoridad del licenciado Leon, que sin controversia en las materias históricas de las Indias, es grande, como quién con exactísima diligencia se informó de ellas, con el prolijo estudio de muchos años; pero se engañó en este punto, por haber seguido á Vivar, que escribió conformándose con la persuasion de los chilenos.

Concedida, pues, esta conquista á Prado por el Presidenta el año de 1549, antes de salir de Lima formó la instruccion que debia observar para su mejor logro, que la quiero poner á la letra, como la refiere el cronista Antonio de Herrera y es del tenor siguiente: "Que cuando saliese para su conquista llevase religiosos y clérigos de misa de buena vida y ejemplo, para la predicacion y convocacion de los naturales, juntamente con los cuales procurase que los indios fuesen bien tratados y mirados como prójimos y favorecidos, sin consentir que les hiciesen fuerzas, robos ni daños, y que castigase al que lo hiciese; que en los términos de su conquista, no consintiese meter indios de otra parte, ni por via de yanaconas; ni de otra manera contra su voluntad y que en esto estuvise á la órden que pareciese al Cabildo de la Villa de la Plata, porque en el cumplimiento de ello no hubiese fraude. Que hiciese esta pacificacion con acuerdo de los religiosos, procurando que los naturales consintiesen predicar las cosas de nuestra Santa Fé Católica y doctrina del sagrado Evangelio, y el consentimiento de buenas costumbres y de buena

policía, y cosas de la ley natural, y de buen gobierno y justicia, y á la obediencia del rey sin rompimiento de guerra, y que caso que esto no pudiese hacer, fuese cuanto mas sin daño y con mas conservacion pudiese ser de los naturales. Que para que la dicha pacificacion se hiciese con mas sana conciencia, procurase por las interpretes de darles á entender, que principalmente iba á enseñarles las cosas de la fé católica, y las buenas costumbres de ella y el estado que debian tener con su gobierno, policía y adminintracion de justicia para vivir como debian hombres de razon, y lo que para todo ello les aprovecharia estar todos bajo la obediencia del Rey, haciéndoselo entender una, dos y tres veces, y mas cuantas pareciese á los clérigos y religiosos, por manera que la conciencia Real, quedase descargada: sobre lo cual, al dicho Juan Nuñez y á los religiosos y clérigos se encargaba sus conciencias. Que en las contradiciones, que con los naturales, hubiesen de tener los castellanos, no se hiciese violencia, sino que se les diese satisfaccion y equivalencia de manera que quedasen contentos.

Que conquistada la provincia y hecha la poblacion, no consintiese que los naturales fuesen apremiados á ir á las minas de oro y plata ni á otros metales, ni á pesquerias contra su voluntad; pero que si los dichos indios con su voluntad, quisiesen ir á trabajar, lo pudiesen hacer de manera que los conquistadores y pobladores que los tuviesen en encomienda se pudiesen aprovechar de ellos, como de

personas libres, tratándolos como tales, no dándoles trabajo demasiado, procurando su vida y salud, como la propia de los castellanos. Item, que de todo lo que repartiese y de los oficios de alcalde que proveyese, diese relacion á la Real Audiencia de los Reyes para que se viese y aprobase lo que hiciese y se proveyese lo que mas conviniese al servicio de Dios y del rey y bien de la provincia, segun y como se le mandaba en la provision que se le habia dado de capitan y justicia mayor. Que tuviese cuidado en el buen recaudo que habia de haber en la cobranza y guarda de los derechos y quintos reales, hasta tanto que se proveyesen oficiales. Que si algunos castellanos, tuviesen repartimientos hácia aquella parte que iba á poblar, cuyos indios no servian, ni estaban de paz, los requiriese que fuesen á la pacificacion de ellos, y no lo haciendo, los proveyese á otros que fuesen á la conquista, reservando á Luis de Soto escribano público y del cabildo de la villa de la Plata, el cual cumpliese con enviar una persona con armas y caballo, atento á la necesidad que habia en la dicha Villa de su persona para los negocios que ofrecian.

Hasta aquí, la prudentísima instruccion del licenciado Pedro de la Gasca, la que si se hubiera observado, hubiera producido grandes bienes y facilitado mucho la conquista, porque el buen tratamiento de los naturales que con tanto empeño inculca, les quitara aquel horror que se tiene al dominio estrangero, aun cuando procede muy ajustado á la ley

natural, cuanto mas, cuando los nuevos señores cometen desafueros contra la libertad. Si se hubiesen guiado aquellos primeros conquistadores por el consejo de las personas religiosas que les acompañaban, no se hubieran visto muchas injusticias; pero es cosa dura para los capitanes oir tales consejos porque solo idolatran en su propio capricho, y desprecian los dictámenes inclinados á la benignidad; como si aunque el hierro sujete los cuerpos pudiera enseñorearse de las voluntades, en que solo impera blandura amable con fuerza poderosa, y el rigor la enagena del todo, hubieran sido mayores y mas breves los progresos de la Fé, y me atrevo á afirmar que toda la gobernacion del Tucuman hubiera abrazado la ley de Cristo; pero como desde el principio, sintieron pesado el nuevo yugo, se fué engendrando en los ánimos bárbaros tal aversion al nombre español que no se pudo conseguir la conversion de los mas, y creciendo cada dia los motivos, se llegó la mayor parte á obstinar de manera en sus errores que por miedo de sujetar sus cervices á la dura servidumbre, no se rindieron á la ley de Cristo, y hasta hoy, grandes provincias de este gobierno niegan rebeldes la entrada á la luz evangélica, y yacen sepultadas en las tinieblas horrorosas del gentilismo. Pero por no quedar debiendo nada á la verdad, debo tambien confesar que muchos de los bárbaros se portaron entonces, tan sin ley, sin razon, ni fé, que dieron ocasion á muchas que parecieron crueldades y pudieron ser justas

venganzas por parte de los castellanos; bien que á haberse templado con mayor blandura, no hubieran tenido tantos visos de injusticia ni dado ocasion al horror que concibieron aquestas gentes al nombre de nuestra nacion, y por consiguiente á nuestra santa ley, porque no sabia discernir su rudeza entre la santidad que prescribe, y las costumbres que observan sus profesores.

Recibida, pues, esta instruccion el año de 1549, se empleó el capitan Juan Nuñez de Prado lo que restaba de aquel año, y parte del siguiente, en hacer las prevenciones necesarias para la jornada de Tucuman, á costa de su hacienda, aunque tambien tuvo buena parte en los gastos, el padre Hernando de Gomar, clérigo presbítero que vivia en Chuquisaca, con mucha conveniencia y generosidad, se ofreció asi mismo por capellan, y fió gruesas cantidades á los soldados que se disponian á ella. Pidió Prado, dos religiosos, y le señaló el presidente Gasca á los reverendos padres fray Gaspar de Carvajal y fray Alonso Trueno. El padre Nicolás del Techo escribe que eran religiosos de la esclarecida militar órden de Nuestra Señora de la Merced, y quisiera por el afecto que profesó á esta ilustrísima familia, concederle la gloria de que sus hijos fuesen los primeros predicadores del Evangelio en las vastas provincias del Tucuman; pero es mayor la obligacion que el historiador tiene á la verdad, con la cuel no conforma esa noticia, siendo cierto, haber sido hijos de la gran religion de Pre-

dicadores. Púdose fundar nuestro Techo en lo que escribe Gil Gonzalez Dávila, que los mercedarios, fueron los primeros que anunciaron el Evangelio á estas gentes; pero ni nombra á dichos dos religiosos, sino al reverendo padre fray Juan de Salazar, de quien no se sabe viviese en el Tucuman, sino solo en el Paraguay, donde el año de 1552, en un pueblo del distrito de la Asuncion, padeció ilustre martirio á manos de infieles, que cebándose de sus carnes, reventaron cuantos las probaron en castigo merecido del horroroso sacrilegio. Ni habiendo revuelto con exacta diligencia las escrituras originales de aquel tiempo, hallo memoria de religioso alguno mercedario en esta conquista, hasta el año de 1561 que en 28 de Octubre se obligaron en la ciudad de Santiago dos vecinos de dicha ciudad, otro de la de Córdoba de Calchaqui y otro de la de Cañete, á pagar ochocientos pesos al maestro reverendo padre fray Pedro de Cervantes del órden de Nuestra Señora de la Merced, por cada año que les sirviese de capellan; y de este religioso, presumen algunos que entró dicho año al Tucuman con el general Gregorio de Castañeda, y los que mas adelantan su entrada, le hacen capellan del gobernador Perez de Zurita que vino á esta provincia el año de 1558.

Ni aun los mismos escritores de la Iltma. familia mercedaria, pretenden haber sido los primeros que entraron á promulgar el Evangelio en Tucuman, como se puede reconocer en que el reverendísimo padre fray Alonso Remon, tratando en la segunda

parte de su Historia de la Merced, de lo que su religion ha servido en diversas partes de las Indias, ni una palabra habla del Tucuman, ni el papa Pio 4 ° en el Brebe que el mismo trae libro 13 cap. 7 nombrando las provincias donde habia mercedarios, y acordándose de Chile, que es tan inmediato al Tucuman, toma á este en boca. Ni el doctísimo cronista fray Felipe Colombo, recopilando en la dedicatoria de la vida del venerable padre fray Pedro de Uriaca, las provincias de Indias donde religiosos de su órden anunciaron la ley Evangélica, hace mencion de nuestro Tucuman, y lo mismo se vé en el maestro fray Manuel Mariano Ribera, con haber registrado con suma diligencia, todas las momorias de su órden, para componer su eruditísimo libro del Real Patronato de la Merced, en que acerca del Tucuman observó el mismo silencio, y lo que es mas, que ni aun entre los religiosos mercedarios de esta provincia ha habido jamas, á lo que parece, tradiccion ó noticia de que religiosos de su órden acompañasen á los primeros conquistadores en su entrada, lo que se infiere bien de que formando el reverendo padre maestro fray Juan de Puga, provincial que habia sido de esta provincia y visitador de ella, una relacion muy cumplida que concluyó á 1 ° de Octubre de 1692 (despues de haber en ocho años registrado todos los archivos de su provincia, é informádose de las personas mas ancianas religiosas y seglares) para despachar al cronista general de su Orden, por órden del reverendísimo padre

maestro general, no escribe de esa entrada la menor cosa, ni hace mencion de que entonces viniesen religiosos mercedarios, lo que no hubiera omitido á tener algun fundamento, cuando se acuerda de otras cosas mucho menos memorables y de menor gloria para su religion.

Que los dichos padres fuesen religiosos de la órden de Predicadores, consta lo primero de muchas escrituras originales de aquel tiempo en que firma así el padre Carvajal, fray Gaspar de Carvajal, vicario general y provincial de esta provincia de Tucumanahaho del órden de Predicadores. Lo segundo de una carta del emperador Carlos Quinto para el presidente Pedro de la Gasca, en que le agradece haber despachado estos dos religiosos dominicos, con los cargos que diré, á la conquista del Tucuman con Juan Nuñez de Prado, de la cual carta dice el padre Diego Lezana en unos fragmentos manuscritos que dejó de las cosas pertenecientes á esta provincia, tuvo en su poder muchos años copia autorizada. Lo tercero, del padre Carvajal consta haber sido religioso dominico de cuantas historias corren impresas de la conquista del Perú, por haber hecho en ellas papel muy principal, desde que vino de España con los primeros religiosos de su órden que entraron en Santa Marta el año de 1529 y de allí pasó á Panamá y al Perú, donde se halló con Gonzalo Pizarro en el tan célebre como trabajoso descubrimiento de la Canela, y luego en la conquista del Tucuman de donde restituido al Perú, fué

provincial pocos años despues de la provincia de San Juan Bautista por los de 1557.

Esto supuesto, dió el licenciado Garcia título de protector al reverendo padre presentado fray Gaspar de Carvajal, y al reverendo padre fray Alonso de Trueno nombró por capellan del ejército, el cual, se hubo de juntar en Chuquisaca donde Prado dispuso que su maese de campo Miguel de Ardiles caballero muy principal y antiguo conquistador del Perú, publicase las provisiones que tenia del licenciado Gasca, en que segun la facultad que trajo del Emperador por cédula dada en Venlo el 26 de Febrero de 1546, le daba poder para repartir encomiendas entre los conquistadores. Gustaron de alistarse ochenta y cuatro españoles, y en tan corto número, tuvieron alientos para emprender la conquista de tan dilatada provincia y penetrar por naciones belicosas y feroces sin temor de los peligros, por abrir puerta al Evangelio y dilatar el imperio de España, por lo cual sus nombres son dignos de que los eternicen los moldes, para que nombraré aquí, los que han llegado á mi noticia por los antiguos monumentos, sentido de que haya pódido el tiempo borrar de la memoria los nombres de algunos que faltan, y no he podido averiguar. Nómbrolos por el órden del alfabeto, porque entre ellos, no sé á quien dar la preferencia, ni lo espresan las memorias que sé, bien que unas veces salian á la faccion de caudillos, otras, de soldados, sirviendo cada uno con empeño en lo que se le encomendaba.

Fueron, pues, los siguientes: general Juan Nuñez de Prado, maestre de campo, Miguel de Ardiles, Alonso Abad, Alonso Diaz Caballero, Alonso de Contreras, Alonso Lopez de Rivadeneira, Alonso Martin de Arroyo, Alonso de Orduña, Alonso Pizarro, Alonso de Villadiego, Alonso de Villagomez natural de Talavera de la Reina, Alonso de Salazar Andrés Martinez de Saavedra, Andrés Martinez de Zavala, Baltasar de Barrionuevo, natural de Talavera, Bartolomé de Mansilla, natural de la villa de Armamero en Estremadura, Bartolomé de Saldaña, Bartolomé Jaymes, Blas de Rosales, Cristóbal Guerra, Cristóbal Infante, Cristóbal Pereira, Diego Diaz, Diego de Torres, natural de Alcalá de Henares, Diego de Villareal, Francisco de Castañeda, Francisco Gonzalez, Francisco de Baldenebro, Garci Sanchez, Garcia de Soto, Gaspar Garcia, Gines de Herrera, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernan Gonzalez, Hernando de Leon, Hernando Lopez Palomino, Hernan Mejia de Mirabal, natural de Sevilla, Hernan Mejia Villalobos, Juan de Berrio, Juan Cabello, Juan Hurtado, Juan Fernandez de San Pedro, Juan Mendez de Guevara, Juan de Mendoza, Juan Mejia de Mirabal, natural de Sevilla, Juan Nuñez Galvez, Juan Montañes, Juan Nuñez Juarez, Juan Perez Bautista, Juan Perez Moreno, Juan Rodriguez Juarez, Juan de Santa Cruz, Juan Serrano, Juan Vazquez, Julian Sedeño, Lorenzo Agustin de Maldonado, natural de la villa de Aimanero, Luis de Gamboa, Luis Gomez natural de Talavera,

Manuel Martin, Martin de Renteria Vizcaino, Mateo Pizarro, Melchor Basurco, Melchor Ramirez, Nicolás Carrizo, Pedro Albañes, griego de nacion, Pedro Diaz de Figueroa, Pedro de Cáceres, Pedro Lopez Centeno, natural del puerto de Santa Maria, Pedro de Gimenez, Pascual Garcia, Rafael de Palomares, Rodrigo de Avalos, Rodrigo de Palos, Rodrigo de Sosa, natural de la Villa de Lepe, Santos Blazquez ó Velazquez, Sebastian deNuedas, natural de la villa de Nuedas en Castilla la Vieja, Sebastian Mateos y Juan Gutierrez, escribano Real del ejército.

De los que faltan para enterar el número de ochenta y cuatro, no he podido descubrir los nombres, pero entre los nombrados habia personas muy principales y que habian servido con crédito en el Perú porque Miguel de Ardiles, habia militado en el ejército del licenciado Vaca de Castro, y hallándose en la batalla contra don Diego de Almagro el mozo, entrado con Peranzures y Pedro de Candia á la conquista y jornada trabajosa de los Mojos, y en el ejército del licenciado la Gasca contra Gonzalo Pizarro, sirvió con puesto de alferez Alonso Diaz Caballero, siendo de los de la primera entrada de Diego de Rojas, cayó en manos de Francisco Carvajal, y como era persona principal y se vió obligado á seguirle como otros, fué justicia mayor en Paria, hasta que halló ocasion de pasarse al partido del Rey. Alonso Abad, Juan Rodriguez Juarez, Hernan Mejia de Mirabal, Juan Perez Moreno,

Santos Velazquez, Alonso de Villagomez, Garci Sanchez y otros, habian servido con gran fineza al presidente Gasca desde Panamá, hasta la pacificacion del Perú: veinte y ocho de ellos, habian hecho la primera entrada con Diego de Rojas y padecido aquellos imponderables trabajos con gran constancia, cuales eran, Ardiles, Moreno, Alonso Diaz Caballero, Diego de Torres, Bautista Berrio Garzon, Mendez de Guevara, Pereira Carrizo y otros, y todos finalmente padecieron en adelante mucha hambre, desnudez, frios y miserias, de manera que llegó tiempo en que les fué forzoso vestirse de cueros de venados sin género alguno de capa, porque les faltó totalmente ropa y estaban tan viejos y rotos los vestidos con que entraron, que de verguenza no se los ponian, y tenian por mejor los cueros mal curtidos para el abrigo y la decencia, sin haber quien se librase de esta miseria, porque aun á los que vinieron mas acomodados alcanzó la pobreza, pues ellos repartian generosos cuanto tenian, entre los soldados pobres para mantenerles, y despues quedaron iguales con todos en la falta de lo necesario.

En esto, particularmente se señaló Miguel de Ardiles, á quien universalmente llamaban padre de los pobres, y amparo de la milicia, porque teniendo entrañas de misericordia, nada reservaba para alivio de las necesidades comunes y particulares, y su casa era el refugio y asilo de los necesitados, hasta que quedó tan pobre como los demas, y des-

pues los alentaba á tolerar gustosos estos trabajos, con la esperanza de que por su medio, se propagaria la fé católica entre aquellos infieles, y Dios compadecido les daria liberal las conveniencias temporales, como sucedió. Pero lo que mas admira es, que habiendo sufrido tanto estos campeones españoles, padecido contínuos riesgos de la vida, por caminos nunca vistos ni usados, por tierras montuosas, ásperas y fragosísimas, con sobresaltos contínuos, con vigilias incesantes, sin soltar á veces por muchos dias las armas de las manos, transidos de hambre, espuestos á rígidas inclemencias de lluvias, ó nieves, ó soles ardientísimos, con poco ó ningun reparo, sin embargo, muchos de ellos, llegaron á muy avanzada edad, y aun hubo, quien, como Juan Perez Moreno pasó de los cien años, viendo gozosos el fruto de sus trabajos, fatigas, desvelos, sudores y sangre derramada en servicio de Dios y de su Rey. Despues de esta digresion, nada agena del asunto, es bien volvamos á ver cómo se dispuso la entrada de la gente española al Tucuman.

Encaminóse, pues, el pequeño ejército, desde la villa de la Plata á la imperial de Potosí, donde se habia de hacer la reseña, y el licenciado Esquivel, alcalde mayor, habia de registrar las cuadrillas de los soldados, para que no llevasen indios cargados, por tenerlo justamente prohibido con una real provision, los oidores de la Real Audiencia de Lima; bien que sirvió poco este registro, pues todos sacaron cargados los indios, pagando en oro ó plata la

pena de la provision, si no es un soldado llamado Aguirre, á quien por no tener con que satisfacer la multa ó cohecho, condenó el alcalde mayor á doscientos azotes, en medio de ser hidalgo notorio y hermano de un señor de vasallos en su patria, sintiendo Aguirre tanto esta afrenta, que pidió le quitase antes la vida, y habiéndose mostrado inexorable le dió la pena de azotes, por lo cual dejó de entrar á la conquista, aunque muchos en Potosí se ofrecian á aviarle con cuanto le fuese necesario, y acabando su oficio de alcalde, le anduvo persiguiendo por todo el Perú, hasta que en el Cuzco logró la suya, y le quitó la vida á puñaladas en despique de su agrauio como refiere el inca Garcilaso par. 2 libro 6, cap. 18.

Hecho, pues, el registro y la reseña, dió órden Juan Nuñez de Prado á su maestre de campo Miguel de Ardiles que se adelantase con treinta hombres y algunos indios amigos, y llegando á Homaguaca, empezase hacer guerra á aquellos feroces indios. Obedecieron prontos, Ardiles y los de su compañia que por ser en corto número, fueron despreciados de los homaguacas, quienes arrogantes y sobérbios, les acometieron como seguros de que los habian de consumir; pero esperimentaron á su costa el valor de los españoles, y la superioridad de sus armas, siendo vencidos con mucho estrago en diferentes reencuentros, sin otro daño considerable de nuestra parte que haber traspasado de un flechazo, una mano á Juan Perez Moreno; por lo cual

escarmentados con su propio daño,perdieron mucho de su arrogancia, y se hicieron mas cautos para las invasiones, acometiendo solo á traicion para lograr algun descuido, á que nunca dió lugar la vigilancia de Ardiles, que mantuvo constante aquel puesto por mas de dos meses, que fueron necesarios para que Prado se desembarazase en Potosí de algunas dependencias y empezase la marcha, encaminándose con el resto de la gente hacia el valle de Calchaquí, por cuyas fragosísimas sierras entró al Tucuman, y entonces se fueron Ardiles y su gente á incorporar en aquel valle con su general, á quien acompañaban por capellanes solo dos clérigos presbíteros, el licenciado Hernando Gomar, y el licenciado Hernando Diaz, porque los dos religiosos fray Gaspar de Carvajal, y fray Alonso Trueno, fué forzoso se quedasen con algunos soldados en Talina, por no sé qué motivo.

En dicho pueblo, al atravesar Prado por la provincia de los chiriguanos, le fué tambien forzoso pararse algunos dias, y habiéndose despues de acamparse el real, repartido á trecho sus centinelas, para que observasen las novedades que podian ocurrir en la comarca, avisó á voces una de las avanzadas que asomaban enemigos, con que todos acudieron prontos á las armas, para apartar de sí cualquier peligro, porque aunque de la paz y sosiego que reconocieron en todo aquel distrito, no les pareció verosimil se hubiesen tan presto alterado los naturales para intentar novedad, sin embargo, no

quisieron dejar quejosa su seguridad, por no hacer la mayor prevencion posible, siendo evidente que la falta de recelo, ó sobra de confianza de paises y coyunturas semejantes, ha destruido á grandes capitanes. Puestos en armas, se fué poco á poco reconociendo que los imaginados enemigos, era gente española que á cargo del capitan Francisco de Villagra, marchaba al reino de Chile, en socorro del gobernador don Pedro de Valdivia. Causóle novedad á Prado, porque estaba ignorante de este socorro; pero salió presto de su suspension, avistándose con Villagra de quien supo el fin de aquella jornada, y tratándole con la confianza y benevolencia de amigo, le correspondió Villagra muy diferente, pues abusando del favor de Prado, se introdujo en los corrillos de sus soldados y les ofreció tales conveniencias en Chile, que algunos inconstantes se inclinaron á seguirle, desamparando á su capitan, engañados de su aparente liberalidad, y de hecho se fueron con él, como tambien algunos yanaconas que le seguian voluntarios.

Lograda tan á su satisfaccion por Villagra esta indigna diligencia, trató de proseguir su derrota dejando abochornado al general Prado, quien segun mostró despues el efecto, hubiera entonces remitido á las armas su desagravio, á no parecerle mala coyuntura y juzgar cosa indigna de su reputacion, ensangrentar las armas españolas en sangre de otros españoles, antes de haberlas empleado en alguna faccion contra indios rebeldes, aunque tam-

bien se admira por qué se contendria Villagra en esta ocasion, para no intentar algo contra Prado, como despues lo ejecutó, pues parece eran muy superiores sus fuerzas cuando se sabe que al entrar en Chile, fué tan poderoso, que el mismo Valdivia á quien iba á socorrer, se receló de él y le temió por verle con tanta gente, la cual por el camino que llevó, llamaron en aquel reino de los comechingones, sino es que en Talina, se abstuviese por no tener entonces tanta fuerza, que quizás creceria despues con alguna otra que se le llegase, pues se sabe que el mismo año de 1550, se vino desde Méjico el famoso capitan Gaspar de Medina con toda su familia al Perú, resuelto á pasar á militar y ganar fama y riquezas en las campañas de Chile, trayendo á su costa, una compañia de treinta soldados valerosos, sus amigos, para los cuales, no hallando en Lima embarcacion pronta, se vino por tierra á entrar por el despoblado de Atacama á aquel reino, y quizá encontraríase é incorporaria con Villagra, y este entonces, se animaria con este refuerzo de lo que antes no se atrevió como presto diremos. Sea lo que fuese, Prado pasó adelante con la gente que le quedó despues de la burla de Villagra, y atravesando por la famosa Cordillera del Perú, entró en el valle de Calchaquí segun decíamos, y se incorporó con la tropa de Miguel de Ardiles, á quien por medio de algunos yanaconas hizo llamar y venir de Homaguaca. Al llegar al pueblo de Chicoana, falleció el licenciado Gomar, con sentimiento universal de to-

da la milicia, que le era por la mayor parte deudora, como que les habia fiado á los mas, el caudal con que se habian aviada para esta jornada, y por tanto la grande justificacion del general Prado, anduvo muy atenta á que no se malbaratase cosa perteneciente á tan insigne bienhechor; mandando hacer fielmente el inventário, y depositar sus bienes, escrituras de obligaciones, conocimientos y otros papeles y libros de cuentas en Luis Gomez, uno de los principales caballeros de su campo, para que se entregasen á sus herederos y pudiesen á su tiempo cobrar las deudas; diligencia cristiana, que prueba bien la exactitud y agradecimiento del general.

Desde estos parajes con poca diferencia, dió órden á Ardiles que con doce soldados y algunos yanaconas, introcediese á escoltar á dos religiosos y otros diez soldados que dejó en Talina, é hiciese antes ciertos negocios en Chuquisaca, y con el resto de su gente pasó adelante al famoso pueblo de Tucumanahaho, donde tambien se habia antes hospedado la gente de la entrada de Diego de Rojas, y ahora los de Prado fueron recibidos, no solo pacificamente, sino con singulares demostraciones de humanidad, cosa rara entre calchaquies de cuya nacion era dicho pueblo, que fueron naturalmente muy huraños con los estrangeros; pero la disciplina y buen órden, en que el general traia su gente, sin permitirles esceso que ofendiese á los naturales, lo conseguia todo facilmente, y se iba granjeando cada dia mas su afecto con esta industria, bien que an-

tes de haber llegado á este pueblo, no le habian faltado oposiciones de otros pueblos mas belicosos de la misma nacion; pero desbaratados valerosamente en varias refriegas, corrió la fama de su valor, y trataron los demas de no irritar á los huéspedes, y en Tucumanahaho, se adelantaron á tener los propicios con sus obsequios. Aquí quiso esperar á Ardiles, y con parecer de las personas principales, se determinó á dar principio á la primera poblacion, aunque con ánimo de trasladarla á sitio mas cómodo en registrando mejor la tierra, como lo ejecutó, porque pasando del dicho valle de Calchaquí llegó á las márgenes del rio Escava (que tiene su origen en la tierra de dicho valle) y en un sitio distante cuatro leguas, de donde años despues se fundó la ciudad de San Miguel de Tucuman, delineó la planta de la primera ciudad que quiso llamar del Barco á contemplacion del presidente Pedro de la Gasca, natural del Barco de Avila. Repartió los solares, y fabricó un fuerte en que pudiesen acojerse, y tener seguridad de las invasiones de los bárbaros, quienes no se dudaba habian de oponerse á esta fundacion.

Tardóse en estas diligencias, hasta entrado el año de 1551, tiempo que gastó en la Plata Miguel de Ardiles en los negocios de su comision, aunque con la buena suerte de persuadir á algunas personas principales, entrasen con él á la conquista de Tucuman; cuales fueron el capitan Luis de Torres, que años despues fué muerto de los indios en Salta

peleando valerosamente; Pedro de Villareal y otros señalándose entre todos el capitan Juan Gregorio Bazan, natural de Talavera de la Reina y de su primera nobleza. Este, sabiendo pasaba á pacificar el Perú el licenciado la Gasca, deseoso de adquirir fama y nombre en aquella empresa, vendió parte de su hacienda, y dejando su noble consorte é hijas, se embarcó en compañia del Presidente, con mucho lustre de su persona, y algunos criados que tambien armó á su costa para servir á su Rey, como lo empezó á hacer desde Nombre de Dios y Panamá, y despues en el Perú, hasta que en Jaquijaguana fué desbaratado Gonzalo Pizarro, en cuya prision se señaló, en la compañia de Pablo Meneses, por ser hombre muy diestro á caballo, fuerte y valiente. Hallóse en Chuquisaca al llegar Ardiles, y no seria milagro estuviese quejoso del Presidente, por no haberle premiado sus méritos; porque este fué mal que alcanzó á muchos, pero sin decaer de ánimo por ese reves de la fortuna, se determinó á entrar al Tucuman, de cuya conquista fué parte muy principal, y persona de las que siempre supieron mas, en toda la provincia hasta su muerte desgraciada á manos de indios. Ni solo ganó Ardiles los que ahora trajo consigo, sinó que dejó dispuestos á otros muchos que por necesitar de aviarse, se quedaron en la Plata, y le siguieron poco despues con el suceso que veremos.

A los seis meses, pues, salió de Chuquisaca, y llegando á Talima, halló en gran peligro á los reli-

giosos y soldados, porque los indios de aquel partido se acababan de conjurar contra ellos, y habian muerto ya á uno de los soldados. Marcharon hácia Calchaquí, cuyos belicosos naturales, como Prado se habia retirado de aquel pais, y vieron el corto número de los que ahora entraban, resolvieron consumirlos, y juntándose en buen número, les hicieron fuertísima oposicion, padeciendo por la guerra y por el hambre grandísimo trabajo, y riesgo de las vidas, hasta que por fin llegaron salvos á la ciudad del Barco, donde los religiosos que eran muy deseados de todos, fueron recibidos como ángeles venidos del cielo. No tuvieron tan buena suerte otros cuarenta soldados de los que dejó Ardiles apalabrados en Chuquisaca y Potosí, porque entrando pocos dias despues por la via de Homaguaca, todos, sin escapar uno solo, fueron muertos de aquellos bárbaros, quizá porque el caudillo era menos práctico en las artes de la guerra contra estos infieles, pues entrando al mismo tiempo por la parte de Calchaquí, el capitan Juan Cano, Diego Lopez y Antonio Alvarez, mozo de doce años su hijo con otros que tambien concertó Ardiles, pudieron llegar con felicidad á juntarse con Prado en Calchaquí, porque á los veinte dias, despues que Ardiles volvió del Perú, mandó el general se despoblase la ciudad del Barco de sobre el rio Escava, y se tornase á poblar en Calchaquí padeciendo en estas transmigraciones los nuevos ciudadanos cuanto facilmente no se puede espresar. Luego que aquí señaló solares, escogiendo

treinta soldados de su mayor satisfaccion salió á correr la tierra y reducir á su comarca algunos pueblos de la Comarca que aun no se habian declarado.

En esta jornada le cojió la noche camino de ciertas poblaciones, y acercándose á un rio, divisaron alojado en sus márgenes un real de españoles. Quedó confusa la gente de Prado, no atinando á discurrir quiénes pudiesen ser: adelantó espias que favorecidos de las tinieblas se avanzaron cuanto bastó para reconocer era Francisco de Villagra, que torciendo de la derrota de Chile, habia enderezado la marcha á esta provincia por la falda de la cordillera con designio de emprender por ese rumbo nuevo descubrimiento. Irritado Juan Nuñez con ese nuevo agravio que renovó en su ánimo la herida mal cerrada del primero, se resolvió á no dejar atropellar su justicia, y midiendo la ejecucion mas por el ardor de su ira que la posibilidad de sus fuerzas, le pareció tenia buena ocasion de tomarse por su mano la satisfaccion de ambas sinrazones, porque volviendo á despachar las espias para averiguar con qué género de guardias pasaba la noche Villagra, volvieron con relacion, que aunque tenian alguna vigilancia, habia paraje, por donde podian entrar sin ser sentidos. Fuéronlo esta vez las espias por centinelas de Villagra, á quien dando parte del rumor que se habia apercibido, sin saber de donde procedia, no despreció como buen capitan aquel aviso, sinó que al punto se vistió sus armas, y previno la espada y rodela para cualquier contingencia.

Prado, con el dicho de las espias, sin mas deliberacion, dió órden al capitan Juan Mendez de Guevara, que marchando en gran secreto con quince soldados, acometiese por una parte con órden de que en el ínterin que él asaltaba el real por otra, prendiese á Villagra ó le matase, para castigar de esta forma el atrevimiento de entrársele en su jurisdiccion y usurparle su gobierno con mano armada. Erró Guevara el camino, porque desatinaron con la oscuridad las espias, y dió de improviso en las centinelas que guardaban la tienda de Villagra, y atropellándolas con impetu se entró con admirable animosidad, pero al quererse estrechar con Villagra, le dió este tan fuerte impulso con la rodela que ya habia embrazado, que cayeron ambos en tierra, y desenvolviéndose Villagra con destreza, le asió de la guarnicion de la espada y se la sacó de la mano. Guevara sin dar lugar á la turbacion en su pecho, embistió pronto á un soldado cercano y le quitó su espada, con la cual se defendia denodado contra la multitud que cargó con él en defensa de Villagra al mismo tiempo que los compañeros habiendo acometido con Prado por otra parte, andaban revueltos con los de Villagra, y todo su real, lleno de pavor y confusion, de que muchos, se amedrentaron tanto que abandonadas sus tiendas, abandonáronse á la fuga, persuadidos á que Prado, traia gran poder de indios ausiliares, porque nunca cayó en su imaginacion que con solo treinta hombres, tuviese osadia para emprender tal faccion. Apellida-

ban los de Nuñez por suya la victoria, y con estas voces pretendian ayudar al terror de los enemigos; pero como estos eran españoles, se resistian mas de lo que se pudiera esperar de un caso improviso, y andaba tan vivo el combate como pudiera si pelearan á vista de todo el sol; por lo cual Prado, hizo tocar á recoger temiendo que el dia desengañase á aquellas gentes de las pocas fuerzas con que habian sido acometidos, y le diese oportunidad para oprimirlos, que muchas veces, la vergüenza de la osadia de los agresores, pasa á temeridad por parte de los que son acometidos.

Retiráronse pues con buen órden, sin haber muerto alguno de ambas partes, pero sí muchos heridos, y acelerando hácia donde dejaron los caballos por ganar tierra, antes que viniese la aurora cuyos primeros crepúsculos, no estaban lejos, se encaminaron á su ciudad del Barco. Villagra quedó ardiendo en saña, aunque le pareció todo el suceso ilusion de su fantasia mal despierta: asaltáronle varios pensamientos que eran torcedores, á cuyo rigor padecia con su mismo discurso: pareciale que si Prado no tuviera mayores fuerzas, no se hubiera arrojado á acometerle, y quizá la retirada era estratagema para inducirle á mayor peligro; por otra parte no tomar venganza era mayor tormento á su pundonor y clavarse una espina que no dejaria de punzar toda la vida en lo mas vivo de la honra: batallando en estos discursos reconoció á los suyos tan lejos de temor á vista del peligro, que como no es-

taban en él, aun bien apagado el primer calor del enojo, se resolvió á seguir á Prado por donde le pareció que tiró en la retirada. Amaneció presto y reconociendo en la huella era corto el número de la gente, se irritaron de nuevo, por su misma pusilanimidad mal concebida en el previso embarazo de la primera turbacion, por lo cual, estimulados de la vergüenza alargaron el paso con mayor diligencia, deseosos de dejar cuanto antes bien escarmentado aquel atrevimiento.

Habia ya Prado prevenido este lance, y reconociendo seria temeridad, esperar resistirles con tan desiguales fuerzas, cuando aun con la ventaja de asaltarlos casi dormidos no habia podido contrastarles, se refugió con su comitiva á la mayor aspereza de la sierra, dejando á los demás en el fuerte de la ciudad del Barco. Resistir estos á Villagra, era mas que temeridad, cuando siendo ellos solos sesenta, el ejército de Villagra se hallaba muy numeroso. Rindiéronse todos sin resistencia á Villagra, por no esperimentar sus iras, pero él que estimaba menos todo lo demas mientras no habia á las manos al caudillo, hizo juramento de no salir de aquella provincia hasta darle el castigo que merecia. Fomentaban este empeño algunos malos consejeros, que por lo regular no faltan en tales ocasiones y viven de aquel aliento con que inspiran veneno, y concitaban el ánimo de Villagra tan sangrientamente, que no podia oir el nombre de Prado, sin que la cólera le sacase de sí. Con todo eso, ha-

llándole al otro dia algo mas templado el licenciado Hernando Diaz y los religiosos, se animaron á mediar en aquella enconada diferencia, y aunque el lance era difícil, pero favorecidos del respeto debido á su dignidad, tomaron la mano para hablarle. Empezólos á oir Villagra con señas de disgusto, pero prosiguiendo ellos, le supieron ponderar tanto lo importancia de la paz, y lo que se aventuraba si los bárbaros reconociesen entre ellos desunion, que sintieron se ablandaba algo su dureza, y reforzando la bateria de razones, le redujeron por fin á venir en ajustes de paz, aunque poniendo la condicion de que habia Prado de someterse á la obediencia del gobernador de Chile, reconociéndole por superior suyo en este distrito, porque alegaba Villagra que en los títulos dados por Gasca en el Cuzco, á 18 de Abril de 1548 á don Pedro de Valdivia, se le hacia merced de cien leguas de tierra desde la mar del Sur hácia la del Norte en que sin duda caia el sitio de aquella nueva ciudad. Haciásele duro de aceptar por Prado aquel artículo, pero viendo inflexible á Villagra en su dictámen, le pidieron licencia para ir á hablar á Prado, porque aunque parece habian de órden suya entablado esta plática, no se estendia á este punto su comision, y quisieron saber espresamente su voluntad, no fuese que no conformándose despues con lo que ellos pactaban, se encancerase mas la llaga con el mismo remedio.

Dióles Villagra grata licencia para ir á hablar á Prado, en quien reconocieron mucha aversion á

abrazar este partido, y nada dispuesto á tragar la amarga píldora de pasar en un momento de igual á inferior, y de absoluto á dependiente; pero suavizándosela con representarle, seria peor perderlo todo, pues su enemigo se hallaba en grandes ventajas, le obligaron al cabo á ceder á la ley de la necesidad y pidiendo prestado el disimulo á su política, vino en sujetarse á sí y su provincia al gobierno de Chile, recibiendo en nombre de Valdivia la tenencia de la ciudad del Barco y la conquista del Tucuman, pareciéndole que esta, era solo una mera formalidad que no pasando de ceremonia, y sirviéndole entonces á librarse de injusta é inevitable opresion, no perjudicaba á la sustancia de su derecho, que podria recobrar en hallándose con fuerzas ó enviando lejos de sí al enemigo. Vueltos los interlocutores á la presencia de Villagra, le informaron cómo Prado, estaba llano á aceptar aquella condicion, y por su órden vino de la sierra á la ciudad donde le recibió con alegria, y despues de reconciliados, hizo dicho Prado y todo el cabildo del Barco diese la obediencia como superior en nombre de S. M. á don Pedro de Valdivia, por inducirse aquella provincia en el gobierno del reino de Chile. Fué notable el despejo con que asistió Prado á esta funcion, disimulando con fingida alegria su intencion, cierto de que le embarazarian poco aquellas ceremonias, para restituirse al gobierno absoluto, como que afianzaba su seguridad en la benevolencia de los suyos que se habia sabido granjear

hasta allí con su honrado proceder; que es el modo mas seguro de imperar en los ánimos. Con el mismo disimulo, aceptó el nuevo nombramiento que de teniente de aquella provincia hizo en su persona Villagra, quien disponiendo lo que le pareció conveniente, se partió luego para Chile, sin sospecha de lo que podia suceder.

Apenas se alejó Villagra de la ciudad del Barco, cuando Prado juntando el cabildo con pretesto de tratar algunos puntos concernientes á la conservacion y aumento de aquella poblacion, les habló en esta sustancia. " Notorios son señores á todos los " agravios, que no solo yo, sino vosotros, habemos " recibido del capitan Francisco de Villagra en Ta- " lina, cuando mejor correspondido nos sonsacó al- " gunos compañeros, debilitando nuestras fuerzas, " aunque nos han hecho poca falta, que no podian " ser útiles, los que tan facilmente faltaron á sus " obligaciones; despues se introdujo en esta conquis- " ta que pertenece á nuestro valor, por nombra- " miento de legítimo superior, y ambicioso de nuevo " distrito, cuando no puede mantener el propio, se " apoderó de sus fuerzas, contra la razon de nues- " tro derecho. Y no contento con estos desafueros, " pasó al mayor su génio altivo y orgulloso, ha- " ciéndome renunciar el título del Presidente, por " admitir otro de quien por mas que se quiera en- " greir, puede negar que es inferior al que gobier- " na todo el reino con potestad absoluta. Dejo á " parte la injuria que al Presidente se hizo, por ser

" de otro propósito, pero no puedo negar que vivo
" mal satisfecho de este segundo nombramiento, por
" traer consigo mal disimulada la flaqueza de su
" orígen, y muy patente la violencia que intervino
" en su espedicion. No ignoran este defecto los sol-
" dados que en la conquista dificil que nos espera,
" podian protestar su desobediencia con este color,
" si gustaren de obedecer. Por tanto, habiendo
" sido hasta aquí toda mi ambicion, el deseo de
" acertar en esta empresa, que espero nos ha de utili-
" zar á todos, me parece seria mejor prevenir los
" inconvenientes con anticipado remedio, que será
" renunciar ese título ilegítimo de Villagra, y pu-
" blicar de nuevo el del Presidente que es mas se-
" guro, y esta accion, seria solo deshacer violen-
" cias injustas, y restituir á nuestra provincia y
" conquista, la independencia á que por justísimo
" título es acreedora. "

Escucharon todos gustosos el razonamiento, y la respuesta, fué cual la podia Prado desear, y quizá entró seguro de que aventuraba poco en esta ocasion. Votaron todos de comun acuerdo que se admitiese la renuncia que hacia Prado del título conferido por Villagra como usurpador de agena jurisdiccion, y decretaron se publicase con toda solemnidad el título dado por el Presidente, añadiendo por mayor firmeza, que todo el cabildo, como que representaba la persona del rey, le conferia de nuevo el mismo gobierno, caso que fuese necesario, en ínterin que S. M. otra cosa ordenase. Convócose luego la gen-

te, á voz de pregonero, y pronunciada la renuncia del título de Villagra y revalidacion del nombramiento del Presidente, se recibió esta resolucion como se esperaba con general aplauso, siendo grandes las aclamaciones y el regocijo de todos los vecinos, sin verse alguno, que fuese de contrario sentir; cosa rara entre noventa que eran, cuando es ordinario en tales ocasiones, no faltar la estravagancia de algun génio que disienta solo por diferenciarse de los demas.

Ejecutado esto, se dedicó Prado al negocio principal de la conquista y despues de poner nombre á esta provincia que intituló el nuevo maestrazgo de Santiago, salió por una parte á reconocer la tierra, y por otra despachó á Jnan Gregorio Bazan, ordenándole no hiciese hostilidad, ni llegase á las armas sin necesidad en que le pusiesen la defensa ó la provocacion. Fueron recibidos de la gente del pais pacíficamente, é hicieron amigos á muchos, y por faltar las vituallas padecieron rigurosa hambre que toleraron constantes por no desamparar la tierra, sin reconocerse en ellos, el mas leve indicio de desobediencia, con haber llegado en aquellos tres primeros años á estrema la necesidad y desnudez. Tan fácil como esto es á un gobernador acepto contener en los debidos términos á su milicia, especialmente si va por delante con el ejemplo, como iba Prado, cuya moderacion es digna de alabanza, pues á no ser grande, no pudieran verse reducidos á tanta necesidad, cuando conquistados tantos pueblos, les

fuera fácil sacar por estorsiones lo que apeteciese su codicia. Con este moderado proceder se hicieron bien quistos entre los bárbaros, y pudieron en solo tres años hacer grandes descubrimientos, como fueron el de todo el valle de Catamarca, la sierra de los rios Dulce y Salado, y la mayor parte de la jurisdiccion que es hoy de Santiago, como tambien los belicosos lules, en todas las cuales partes se señalaron mas, en el agasajo de los españoles, Chanamba, cacique del pueblo de Silipica; Velome y Colobe, caciques de Nacha; Sola, Chupán y Guanchica, caciques principales de Alivigasta. Hácia Salabina, anduvieron muy solícitos en el obsequio de nuestros conquistadores los caciques Nuqui y Aquina, que mandaban en el pueblo de Cansagat; en Guasaligasta y Manchigasta, sus caciques Golpa y Combo; y en los dos pueblos de Ilaquero y Aencan, otros dos llamados Asaxcete y Andilo. En el valle de Anguinan, los caciques Ayorca y Salica, como tambien en el pueblo de Zuma del valle de Quiriquiri, su cacique Topangui, que todos con otros muchos se les rindieron gustosos y sujetaron al dominio de nuestro monarca.

La causa de tanta felicidad fué porque el modo loable, que observaba siempre Prado por acuerdo de los dos religiosos, para justificar la conquista, cuando se lo permitian las circunstancias, era despachar mensajeros á los pueblos, dando noticia á los bárbaros, cómo el Sumo Pontífice, vicario en la tierra de Jesu Cristo Señor de los Cielos y Tierra,

cuyo conocimiento les venian á dar para que les sirviese como á su único Dios y Criador, porque así pudiesen ser eternamente felices, habia concedido el dominio de estas provincias el grande rey de las Españas dequien eran ellos vasallos, y quien por el grande amor que les tenia los enviaba por sus embajadores, para que los convidasen con su amistad y les ofreciesen su poderosa proteccion, debajo de la cual lograrian la ocasion de conocer el sumo bien. Que por lo tanto, les exhortaba á que diesen oido á la palabra de Dios, y se redujesen á vivir como racionales, olvidando la vida licenciosa que hasta allí habian seguido, mas propia de los brutos que de hombres, y camino cierto para su eterna perdicion, cuando que el que les venian á enseñar era el único para ser eternamente dichosos y bienaventurados. Que si prestaban oidos á estas palabras divinas, los tendrian ellos tambien por amigos, pero de negarse obstinados, quedarian por ellos mismos los daños.

Este aviso importante y necesario para disponer los ánimos de gente tan bárbara, le aprovechó mucho á Prado para reducirlos á la paz, y hubiera sido totalmente eficaz para aficionarlos á la fé católica si le hubieran acompañado todos con las obras á que ello obliga. Pero la esperiencia ha mostrado en la conquista de las Indias, que la falta de buenos ejemplos en los cristianos, ha sido el mayor estorbo de la conversion de los indios, que juzgaban nuestra ley por menos santa, porque notaban las costum-

bres estragadas de sus profesores, aunque no se puede negar que fueron de los menos malos estos soldados de Prado, cuyo celo debemos siempre alabar, por lo que se esmeraba en adelantar los negocios de la fé con la autoridad y con su ejemplo entre estos indios, en cuyos pueblos apenas sentaba el pié, cuando con piedad cristiana hacia enarbolar cruces, para que los bárbaros las adorasen, haciéndoles declarar el misterio de nuestra redencion, y para que cobrasen veneracion á aquella santa señal, les avisaba quedaria libre de la pena de cualquier delito, quien se acojiese á su peana, ó se abrazase con la misma cruz; y para inspirarles la devocion, no solo por los oidos sino por los ojos, que es la mas elocuente persuasion para su rudeza, iba mañana y tarde con sus soldados á tributarle adoraciones, y rezaba en su presencia, postradas en tierra las rodillas, el rosario y otras devociones. Con cuya diligencia, cobraron los bárbaros, tal estimacion de la Santa Cruz, que hasta los mismos gentiles la veneraban por el mayor de sus ídolos, y los mas se rindieron á abrazar el cristianismo, y á profesar vasallaje al emperador don Carlos, siendo tantos los vasallos que se adquirieron en el gobierno de Prado, que hubo para repartir á todos gruesas encomiendas, y á algunos les tocaron catorce pueblos.

Trataba por este tiempo el general de salir al Perú, creo que para querellarse de Villagra, y zanjar mejor su derecho con nuevas provisiones, pero hubo de desistir de su salida, porque habiéndose sa-

bido en Lima, cómo había despoblado la ciudad del Barco fundada en las márgenes del rio Escava, y vuéltose á Calchaquí con no sé que barruntos de querer salir al Perú, le despachó órden muy apretada la Real Audiencia, para que no desamparase dicha conquista, donde se juzgaba muy necesaria su persona, y que se volviese á poblar en los llanos por ser esto lo que convenia al real servicio, y de mayor conveniencia para proseguir la conquista. Tuvo que obedecer órden tan espresa,y dando luego traza para la mudanza de la ciudad portátil, escogió un sitio distante como tres tiros de arcabuz de donde está hoy fundada Santiago del Estero, y allí se empezó á fundar la ciudad de que señaló por teniente á Miguel de Ardiles, y le despachó á una jornada para pacificar los comarcanos, como lo consiguió con la felicidad que le solia acompañar en todas sus empresas, y se debe principalmente atribuir á su mucha cristiandad, porque era caballero muy piadoso y puesto en razon, temeroso de Dios, amigo de la justicia, sin consentir desmanes en su gente, para que los naturales no estrañasen el nuevo dominio, y por estos medios los redujo á nuestra amistad, ofreciéndose por vasallos tributarios del rey de España, y como se gozaba quietud, se iba adelantando la nueva ciudad en su fábrica. Con esta prosperidad caminaba la conquista, y tenian comodidad los religiosos para alumbrar la ceguedad de estas gentes con la luz del Evangelio, y se hubieran reducido con efecto á la fé y conquistádose to-

da la provincia, sino hubieran sobrevenido las ruidosas alteraciones del gobierno; de que se valió Satanas, para impedir los progresos de la ley de Cristo, que estos son los intereses que saca de semejantes lances la envidia del enemigo del humano linaje.

CAPITULA V

Viene de Chile Francisco de Aguirre á gobernar el Tucuman, depone al general Juan Nuñez de Prado y funda la ciudad de Santiago del Estero, capital de la gobernacion que por su ausencia se ve á peligro de despoblarse; pero se conserva por la heróica resolucion de los soldados de la entrada de Rojas, y despues se libra de otros peligros.

Vivia el general Juan Nuñez de Prado seguro al parecer en su gobierno y gozoso con los buenos sucesos que tenia en su conquista, cuando de improviso, se alteró todo con la entrada del general Francisco de Aguirre. Fué el caso, que apenas llegó Villagra al reino de Chile, cuando dió cuenta al gobernador don Pedro de Valdivia de lo obrado en la provincia de los Diaguitas con el general Prado, y cómo quedaba sujeto á su Gobierno. Valdivia que era muy prudente y avisado, reconoció luego el yerro de haber dejado con gobierno dependiente al sujeto mismo que antes se miraba allí absoluto, recelando lo mismo que sucedió, de que Prado, recobrara su jurisdiccion y autoridad; pero no se atrevió á enmendar luego aquel yerro, por no de-

sazonar á Villagra dando á entender que reprobaba lo que él contaba entre sus aciertos, porque viéndole entrar en Chile con su tropa que llamaron de los comechingones, era tan numerosa, que dió cuidado á Valdivia no intentase contra él alguna novedad, principalmente que se iba haciendo mucho lugar en todos; por lo cual, no le pareció entonces coyuntura oportuna para revocar el nombramiento que acababa de hacer en Nuñez de Prado; pero luego que se le grangeó por amigo, con hacerle su teniente general y darle la riquísima encomienda de Maguegue, trató de sacarse la espina que atormentaba su cuidado, de que Prado le negaria la obediencia, y revocando el nombramiento dado por Villagra, señaló por su sucesor al general Francisco de Aguirre natural de Talavera y de su primera nobleza y para zanjar mejor el derecho con que procedia el todo, hizo leer públicamente en Santiago de Chile y en Coquimbo, y notificar al pueblo, los autos que formó Villagra en la ciudad del Barco, cuando Prado se puso debajo del amparo de la gobernacion de Chile; luego publicó el título en que le hizo teniente de gobernador que se pregonó en la misma ciudad de Santiago de Chile á 10 de Octubre de 1552, y un mes despues de la de Coquimbo, del cual tambien le nombró teniente, con fin, á lo que parece, que teniendo mayores fuerzas, facilitase su recibimiento en la ciudad del Barco, caso que Prado afecectando la resistencia que recelaba intentase mantenerse.

Procedia Valdivia con tantas precauciones, por no saber nada de lo que pasaba en la provincia de los Diaguitas, porque Prado nunca recurrió á Chile en todo aquel año, y esta falta de recurso, confirmaba mas en sus sospechas á Valdivia. Ni contento este con los favores hechos á Aguirre, le hizo despues otros nuevos, quizá para asegurarle mas con ellos en su devocion, cuanto mas le alejaba de si, porque le declaró por teniente general suyo, no solo en Coquimbo y en el Barco, sino en las demas ciudades, villas y lugares que poblase en la demarcacion de su gobierno, cien leguas desde el mar del Sur, hácia el del Norte, añadiendo que en ningun caso tuviese otro alguno que entender con la persona de Aguirre, sino solo el mismo Valdivia, y que en caso de fallecer este, quedase escepto de la superioridad del que en ínterin gobernase el Reino de Chile. Con estos despachos se prevenia Aguirre para deponer á Juan Nuñez de Prado, y para conseguirlo sin resistencia, alistó una lucida compañia de doscientos soldados, entre los cuales venian su hijo Valeriano de Aguirre, sus cuatro sobrinos Antonio, Juan, Rodrigo y Nicolás de Aguirre, Juan Morales, Pedro Nuñez Roldan, Francisco de Carvajal el viejo, persona que fué despues muy señalada en esta provincia, como lo han sido sus descendientes en Salta; pero entre todos los que ahora vinieron, la persona mas principal fué el capitan Gaspar de Medina que habiendo militado dos años en Chile, se ofreció á acompañar á su grande amigo Fran-

cisco de Aguirre y despues obró en esta provincia, con el valor y felicidad que iremos viendo.

Con esta fuerza entró á la provincia de Tucuman ó del nuevo Maestrazgo de Santiago (como entónces le llamaban) y llegando el año de 1553 á la ciudad del Barco, halló que estaba ausente Prado, ocupado en el descubrimiento; por tanto, eran muy inferiores en número para poder hacer resistencia los vecinos que habian quedado, y sin dificultad se apoderó Aguirre de todo. Juntó luego el Ayuntamiento, y notificó en él los despachos que traia del gobernador Valdivia, los autos obrados por Villagra en la agregacion de la ciudad del Barco al gobierno de Chile; su recibimiento al cargo de teniente general, publicado en Santiago de Chile capital de toda la gobernacion, y tambien en Coquimbo por el mismo Valdivia, y la sustitucion en el gobierno de las dos ciudades de Coquimbo y el Barco, y de toda esta provincia, por lo cual les requirió lo reconociesen como teniente de gobernador y justicia mayor, como lo hicieron pronto constreñidos de la dura necesidad en que les ponia tanta jente armada, sin haber quien se atreviese á sacar la cara y alegar el derecho de Prado, porque lo avasallaba todo el poder armado de Aguirre. A la sazon se hallaba el general Juan Nuñez de Prado ocupado en el descubrimiento y conquista del Valle de Famatina porque como hombre enemigo de la ociosidad y regalo, despues de haber personalmente sujetado los belicosos lules, los juries del rio Sala-

do, los diaguitas del valle de Catamarca, y los pueblos de la Sierra, le pareció emplear las armas en la conquista de aquel famoso cerro, de cuyas riquezas daban grandes noticias todos los comarcanos del valle de Famatina, pero esperimentó tirana resistencia en los indios, haciéndose fuertes en las fortalezas que tenian construídas en la circunferencia. Valióse Aguirre del pretesto de irle á socorrer para ejecutar mas á su salvo el designio que traia de prenderle, porque en la ciudad, temió de esta demostracion algun alboroto, á causa de haber reconocido amaban todos los vecinos y hacian subido aprecio del general por su grande valor en la conquista, y nobleza de condicion en el gobierno.

Salió pues del Barco, con voz de llevar socorro y le sirvió para que el general no se recatase de él, sino se pusiese en las manos sin indicio de recelo; pero Aguirre cuando le vió mas seguro, le prende y trae á la ciudad, le hizo proceso, con el cual y una escolta de cincuenta soldados, lo despachó á dar razon de su persona en el reino de Chile, pues desde allí, si quisiese alegar algun derecho, podia acudir á los tribunales del Reino, donde tendria segura por los términos regulares su justicia. Fué tambien preso el teniente Ardiles que Prado tenia en el Barco, y otros vecinos los mayores confidentes del general, entre los cuales, por ser muy poderoso el capitan Garcia Sanchez, y de grande autoridad por su notoria nobleza y grandes servicios, le obligó á que con el teniente saliese desterrado á Chile pri-

vándole de su pingüe encomienda, que constaba de catorce pueblos numerosos y de todo el valle de Famatina, y le duró dos años el destierro, bien que Ardiles volvió luego. A los demas presos, dió libertad por no irritar á tantos y ponerlos en sospechas de que algun dia hiciese lo mismo con ellos. El general Prado (con quien debieron de salir en esta ocasion los dos religiosos domínicos, pues en adelante no se halla de ellos memoria alguna y tres años despues se vé provincial del Perú el padre Carvajal) apeló en Chile para ante el virey del Perú, y por mandado de los oidores que por falta de virey gobernaban el reino, pasó á Lima, donde oido en justicia fué absuelto y se le restituyó en propiedad esta gobernacion de Tucuman, aunque no tuvo efecto su venida.

Sintieron los indios las historias domésticas de los españoles, y se empezaron á inquietar en varias ocasiones, de que se valió Aguirre por pretesto para mudar la ciudad del Barco, no solo de asiento, pero aun de nombre; para que ni aun esa memoria quedase de lo que obró Prado, como si en ocultarlo ó en diferenciarse de él, consistiese su propia gloria, ó no pudiese subir, sino poniendo los piés, sobre las ruinas de su antecesor. Alegando pues, Aguirre que el sitio no era acomodado para defenderse de las invasiones de los indios, hizo trasladar la ciudad del Barco al valle de Guiqui en el territorio del cacique Galan que era uno de los poderosos del valle de Calchaquí. Pero celosos los

calchaquíes, de los fueros de su libertad, les pareció que la nueva poblacion, sería freno para sujetarla y no quisieron dejarle tomar cuerpo, sino invadirla á los principios, para no verse en estraño dominio como miraban á sus vecinos. Por lo cual, haciendo convocatoria de los principales caciques, se confederaron contra los castellanos, y les dieron tan contínuos asaltos y recia bateria, que los redujeron á término de buscar nuevo sitio para la portátil ciudad que andaba al paso del ejército. Registró pues Aguirre un sitio de que se hablaba mucho entre los soldados, sobre el rio Dulce; agradóle dicho paraje, y cierto que tuvo poca razon, porque sobre ser arenoso y salitral es el temple calidísimo, y metido entre los bosques que le circundan, y aun se quieren apoderar de terreno de la ciudad, pero enfin, allí se trasladó esta desde el valle de Gualan; donde fué su quinta y última fundacion, y se le impuso el nombre de Santiago del Estero, que hoy conserva en el mismo sitio, perteneciente á la provincia de los juries, aunque entonces se intitulaba como dijimos, el nuevo Maestrazgo de Santiago, por devocion al gran patrón de las Españas, que lo es tambien principal de esta ciudad, y el del Estero, por los que formaba allí el rio en sus anuales inundaciones.

Pudieron los soldados disimular los otros defectos de la situacion, por las comodidades que les ofrecia para las gruesas cosechas de cera y miel que entonces sacaban de los bosques no muy distantes del rio Salado, fuera de darse bien el algodon

y añil, que en aquel tiempo beneficiaba la multitud de indios, que se dieron en encomienda á cada vizcaino, pues empadronó Aguirre y les repartió ochenta y seis mil indios juries y tonocotes, de cuya espesa multitud, apenas habian quedado al presente mil y quinientos en aquel partido, por el escesivo trabajo con que les afligieron en el servicio personal, ciegos de sus propios intereses por la brutal embriaguez de los mismos indios y por las epidemias que hacen en ellos increible riza. Formóse de nuevo el ayuntamiento saliendo electos por primeros alcaldes ordinarios, los capitanes Miguel de Ardiles y Diego Villaroel; regidores Rodrigo de Palos, Alonso Diaz Caballero, Nicolás Carrizo, Francisco de Valdenebro, Julian Sedeño, Martin de Renteria y Luis Gomez; oficiales reales Andrés Martinez de Zavala y Blas de Rosales; procurador, Pedro Diaz de Figueroa, y escribano de Cabildo Juan Gutierrez, que todos eran de los que entraron con Prado, porque quiso Aguirre con esa confianza, granjearse los ánimos de aquellos primeros conquistadores, que miraban algo adversos á su persona, por lo obrado con su querido general, aunque por no desprenderse tanto del Cabildo, que no le quedase en él algun manejo, nombró por Justicia mayor al capitan Nicolás de Aguirre su sobrino, y por muerte de este, sustituyó el empleo en el otro sobrino Rodrigo, de Aguirre, que ambos habian venido de Chile en su compañia.

Por lo que se debe á la verdad, es justo advertir

aquí, antes de pasar adelante, que en relacion bien antígua hallo escrita en esta forma la fundacion de la ciudad de Santiago, capital de la provincia de Tucuman, y en ella se dice haberse hecho la eleccion de alcaldes, regidores y tenientes en las personas referidas, el dia 17 de Marzo de 1554, conque segun esa relacion, en ese dia, se habia de poner el principio de la ciudad de Santiago, pues esas diligencias eran las primeras conque se principiaban las ciudades. Tuviéramos certidumbre de esto, á haber parecido el libro de la fundacion de aquella ciudad, que se suele en otras guardar en su archivo; pero por mas que lo solicité con empeño, por medio de persona de autoridad, no pudo parecer dicho libro, y es forzoso poner aquí la dificultad que tiene aquella relacion, y el fundamento que tengo para reputarla por falsa.

Porque en la informacion jurídica de los servicios del conquistador Juan Gregorio Bazan, hecha como ya dige por Octubre de 1585 en Santiago del Estero, deponen varios testigos de los mismos conquistadores que asistieron á la fundacion de la ciudad, y todos contestan uniformes, con que á Francisco de Aguirre, vinieron á llamar para que fuese á socorrer al reino de Chile, donde los indios se habian rebelado y muerto al gobernador don Pedro de Valdivia, y que de hecho fué Aguirre al socorro, tres meses despues de fundada la ciudad de Santiago del Estero. De aquí infiero yo con certidumbre, que no pudo ser dicha fundacion por Marzo

de 1544, sinó que se fundó precisamente, cuando mas tarde por Diciembre de 1553 tiempo en que se rebelaron los araucanos y mataron á Valdivia, como escribe Garcilaso, porque Francisco de Aguirre se estaba previniendo en Santiago del Estero para ir al socorro de Chile en 23 de Marzo de 1554, como él mismo lo espresa en el título de su teniente general en la gobernacion de Tucuman, que dió aquel dia á Juan Gregorio Bazan, y he visto cópia autorizada de él, entre los papelesde servicio de dicho teniente que dice así:

" Francisco de Aguirre, gobernador y capitan " general por S. M., en este reino y provincias del " nuevo Maestrazgo de Santiago y nueva tierra de " promision y de la ciudad de Lerena etc. Por cuan- " to al servicio de Dios Nuestro Señor, y de S. M. " conviene que yo vaya á la ciudad de Serena y " provincia de Chile, á socorrer y amparar aquella " tierra que está en mi gobernacion y á las demas " que hubieren menester el tal socorro, porque los " naturales de las provincias de Chile se alzaron y " mataron al gobernador don Pedro de Valdivia que " sea en gloria, y á otros muchos cristianos con él, " y conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y " de S. M., que yo vaya en persona, con parte de " los caballeros y soldados que en esta ciudad de " Santiago del Estero están al presente, á hacer " dicho socorro y amparar la dicha tierra y pro- " vincias, y es menester y conviene dejar en esta " ciudad, para que la rija y gobierne en nombre de

" S. M. y en mi lugar, mientras yo estuviere ausen-
" te, una persona que sea hijodalgo celoso del servi-
" cio de Dios y de S. M., y de esperiencia y
" ciencia, hábil y de confianza y que entienda las
" cosas de la guerra de los naturales; y por cuanto
" vos Juan Gregorio Bazan, sois hijodalgo etc.
" Por la presente en nombre de S. M. y mio, y por
" el tiempo que mi voluntad fuere, os nombro
" y proveo por mi lugar teniente de gobernador y
" capitan de esta ciudad de Santiago del Estero
" etc. En fé de lo cual os mandé dar y dí la presen-
" te...que es fecha en la ciudad de Santiago del
" Estero, en el nuevo Maestrazgo de Santiago á 23
" dias del mes de Marzo, de 1554 años." Este título se presentó y admitió en Cabildo, y fué recibido Juan Gregorio Bazan á 28 del mismo mes, dia en que se partió el gobernador Aguirre á Chile, como consta de la citada informacion; con que hallándose fundada la ciudad de Santiago del Estero 3 meses antes, segun las dichas deposiciones de los testigos oculares, fué sin duda su fundacion por Diciembre de 1553, al mismo tiempo, poco mas á menos, que los araucanos rebeldes, dieron cruel muerte al gobernador don Pedro de Valdivia, que fué la vigilia de Navidad de dicho año de 53.

Por lo que toca á los tenientes que se nombran en las citadas memorias, Nicolas de Aguirre y Rodrigo de Aguirre, tampoco parece se deben admitir, siendo la fundacion á 17 de Marzo de 1554, pues en seis dias que hay hasta 23, no parece fácil de creer

hubiese dos tenientes de gobernador, y aunque pudiera haber fallecido en aquellos seis dias Nicolás de Aguirre, pues no hay dia reservado para la muerte, pero no es creible que si hubiese el Gobernador nombrado por teniente al otro sobrino Rodrigo de Aguirre, tan presto revocase el nombramiento, antes bien, el modo de hablar en el título alegado, indica bastantemente que no hubo hasta allí teniente de gobernador: infiérese del mismo instrumento padeció engaño el padre Techo en escribir sucedió á Aguirre en el gobierno de Santiago, Rodrigo de Palos, pues como se vé bien patente, no fué sino Bazan. Y por fin, se reconoce tambien el nuevo título, que se daba á la provincia de Tucuman, llamándola nueva tierra de promision, y cierto que con poca razon, ni le juzgaria tampoco verdadero el teniente Bazan dejado por Aguirre y los de su opinion, cuando obraron lo que presto referiré.

Debo por fin advertir que Juan Diaz de la Calle, oficial mayor de la secretaria de la Nueva España, en sus Noticias Reales y Sacras de las Indias, que imprimió en Madrid, año de 1654, escribe que el señor Felipe Segundo concedió á esta ciudad de Santiago, escudo propio de armas, cuya estampa trae y la esplica por estas palabras. Un escudo, la mitad de él con una cruz colorada en campo de oro y el hueco de ella lleno de perlas, y en lo bajo ondas de mar; y en la otra mitad un tigre de oro rapante en campo azul; y al redcdor de dicho escudo ocho cabezas de águilas, y encima de él la gloriosa figura

de Santa Ines abogada de la dicha ciudad. Concedióselas la Majestad del señor rey Felipe Segundo (que santa gloria haya) por privilegio de 19 de Febrero de 1537. Hasta aquí el autor citado, quien quizá hallaria para la noticia de esta verdad, algun instrumento entre los papeles del Real Consejo de Indias, de que se valió para sus noticias, pero ya confieso que por acá no se halla instrumento de donde conste tal concesion ni se sabe que jamás haya la ciudad usado tal escudo, ni con qué motivo ó alusion se hubiesen puesto en él algunas piezas, como son las perlas y ondas del mar, y mucho menos encima de él la figura de Santa Ines por ser abogada de aquella ciudad, la cual nunca la ha tenido por Patrona, sino al patron gloriosísimo de las Españas Santiago el mayor. Mas es que habiendo aquella ciudad, hecho eleccion en diferentes tiempos de varios santos para abogados en diversas necesidades, jamás han escogido para alguna á Santa Ines. Consta por el libro antiguo de la catedral, que sirvió desde su ereccion, hasta el año de, 1679, cómo en 21 de Noviembre de 1636, renovó la ciudad de Santiago y revalidó la nominacion de patrones que tenia antes hecha de San Fabian y San Sebastian contra la peste; de San Gregorio Taumaturgo contra las inundaciones; de Santa Lucia contra la ceguera; y de San Juan Evangelista, contra la langosta, ofreciendo ayudar sus vísperas, guardar sus dias, y hacer procesion general, y que la de los santos Fabian y Sebastian, hubiese de ir al convento

de Santo Domingo en donde antiguamente hizo ermita de su advocacion. Consta tambien del libro corriente de la misma catedral que por acuerdo de 3 de Diciembre de 1687, juró el cabildo eclesiástico de la catedral de Santiago de guardar la fiesta de Santa Bárbara, virgen y martir, que muchos antes se habia votado y guardado como de abogada contra los rayos; obligándose á cantarle misa y los demas oficios, y que por su parte, hizo el mismo juramento el Cabildo secular aquel dia; pero de abogacia ó patrocinio de Santa Ines hay un alto silencio, ni se hace la menor memoria. Con que parece ser supuesta aquella noticia.

Y en lo que no hay duda se engañó el autor (sino fué error de los moldes) es en el año de aquella concesion, por que en el de 1537 á 19 de Febrero solo contaba Felipe Segundo nueve años y nueve meses de edad y no gobernaba todavia, pues el que mas adelanta el tiempo que comenzó á entender en el gobierno de estos reinos, que es Salazar de Mendoza en el Origen de las Dignidades, dice fué despues de la muerte de la Emperatriz su madre, y esta princesa no murió hasta 1° de Mayo de 539, ni el gobernador salió de España para Flandes, hasta el mes de Noviembre de ese año; pero ni aun en ese año, quiere Sandoval entrase á gobernar Felipe Segundo, pues dice quedaron con el gobierno, el cardenal Tavera y el comendador mayor de Leon, con órden de que se consultase al Cardenal, como á su misma real persona, en todas las provisiones de gra-

cia y de justicia; con que mal podria Felipe Segundo dos años antes, cuando no gozaba algun manejo, conceder aquel privilegio. Fuera de que en aquel año, no estaba fundada la ciudad de Santiago, ni aun se pensaba en la conquista de Tucuman, ni se fundó la ciudad hasta el año de 1553; ¿pues como se le podria conceder privilegio de armas, ni quién las habia de solicitar, sino que fuese en profecia de aquella fundacion? Yo á la verdad, no asiento aquella concesion.

Mas dejemos ya esto, para pasar á decir, cómo el mismo dia que Francisco de Aguirre hizo las elecciones de alcaldes y regidores de la nueva ciudad, dispuso que se ratificase el ayuntamiento en la obediencia dada al gobernador de Chile, y que segun sus despachos se reconociese por gobernador del nuevo Maestrazgo, como que siempre vivia mal satisfecho de sus títulos, y pretendia darles firmeza con aquellos repetidos actos de aceptacion y obediencia, aunque siempre atormentaba á su cuidado el recelo, de que la justicia de Prado, se hallase lugar en la Real Audiencia de los Reyes, y con la mano de su suprema autoridad deshiciese los agravios, restituyéndole este gobierno con la independencia á aquel general, y revocándole á él el nombramiento que le dió Valdivia.

Sonaba tanto en el concepto de Aguirre el título de gobernador, que dió indicio de no reconocer otro superior en su distrito que el Rey, sin querer sujetarse á la Audiencia de quien temia mas inmediato

el golpe, y por esta razon tuvo atrevimiento desde Chile el año siguiente de 1555 para hacer juntar el Cabildo, y mandar publicar á sus oidos con voz de pregonero, que si viniese alguna persona del Perú con provisiones de la Audiencia de los Reyes, aunque se obedeciesen, pero en cuanto á su cumplimiento, se suplicasen y se hiciese salir de la provincia con suplicacion la persona que les viniese á notificar, dentro del breve plazo de tres dias, y si se resistiese á salir, se le confiscasen sus bienes y se le echase con violencia. Desagradó á los mas este pregon, como opuesto á la verdadera obediencia que deben profesar los vasallos á los superiores tribunales, que representan inmediatamente la persona del Príncipe, y se fueron enagenando de él mas cada dia sin que se adelantase por estas desazones el negocio principal de esta conquista, antes, se reconocia en los indios mayor osadia, especialmente en los calchaquies que se profesaban capitales enemigos de los españoles, y les hacian todo género de hostilidades; podiánlas hacer mas á su salvo, por cuanto el poder de los españoles, era ahora mucho menor, porque con Aguirre, se fueron al socorro de Chile, toda la gente que de allá trajo, y algunos de los conquistadores primeros, por lo cual, recreciéndose el trabajo á los que quedaron, se llegaron muchos á desazonar y aun á desconfiar de poder finalizar conquista tan trabajosa. Ayudaba mucho á todo eso, el teniente de gobernador Juan Gregorio Bazan que reconociendo la pobreza del pais, le ponia

otras mil que sabia muy bien exajerar, como que se iba resolviendo en su ánimo á salirse del Tucuman por la via del Perú, y madurando poco á poco esta resolucion, persuadió á los demas que le siguiesen y desamparasen la ciudad.

Sintiólo vivísimamente Miguel de Ardiles, quien hallando á Nicolás de Carrizo y á los de la primera entrada de Diego de Rojas que eran solo veinte y ocho, los halló de su mismo dictámen, resueltos á oponerse á la determinacion del teniente, y mancomunados se fueron á la casa de este, y hablando en nombre de todos Ardiles, le afeó con muy buenos términos su resolucion, representándole sus obligaciones, y lo mucho que faltaria á ellas abandonando la conquista, pues no habria en el Perú, quien no lo atribuyese á cobardia, con que echaria un borron á su fama y á la nobleza de su sangre, fuera de que siendo teniente, correspondia muy mal á la confianza que de él habia hecho el gobernador Francisco de Aguirre, quien tendria mucho motivo para querellarse de él en cualquier tribunal, y mas llevado del gravísimo sentimiento por los perjuicios que de allí se le seguirian, los cuales, aunque el dicho Aguirre quisiese disimular, por el estrecho parentesco de ser ambos primos hermanos, no se lo permitirian los demas interesados, que perdian por aquel camino, sus conveniencias, en las pingües encomiendas que poseian, y de que esperaban con el tiempo grandes utilidades; pues aunque al presente no fructificasen tanto como pudieran, por ser los in-

dios recien reducidos, y menos el poder español; pero con el tiempo creceria este, y disfrutarian grandes emolumentos, los que desde luego se perdian abandonando la ciudad él con los de su séquito, ó al menosse arriesgaban recayendo sobre él todos estos detrimentos, de que no dejarian de hacerle cargo algun dia los que los padeciesen. Y que cuando estas razones, no fuesen poderosas á hacerle mudar de parecer, considerase el gran servicio de Dios que era la mantencion de aquella ciudad, de donde se podia propagar el Evangelio en tan numerosas naciones, dispuestas las mas á abrazarle, y entrar en el gremio de la Iglesia, de donde quedarian escluidos por su inconsideracion, por la cual podia temer el castigo de Nuestro Señor, poniendo aquel embarazo á su conversion y no menos el del rey, á cuyo dominio, privaba de un golpe de tantos vasallos ya adquiridos, y de otros muchos que esperaban sujetar con el tiempo, dilatando por tan estendidas provincias la monarquia española, con tanta gloria de los que cooperasen á este noble fin, como ignominia del que por su mal consejo aventurase tantos bienes. Y por fin, que si nada de esto le moviese a retrocedcr de su dictámen se fuese en buena hora, pero que llevase entendido qne aquellos caballeros de la primera entrada de Rojas, estaban determinados con él, á no seguirle y á mantenerse firmes en la ciudad, sacrificando gustosos sus vidas, á los manifiestos riesgos á que su corto número quedaba espuesto, por mantener aquella conquista, de

que se habian de conseguir imponderables utilidades á la fé católica y al servicio de S. M. de cuya benignidad esperaban que remuneraria este tan señalado servicio, ó en sí, ó en sus descendientes acordándose de la fineza con que le habian servido.

A no hablar Ardiles con esta resolucion y claridad, se hubiesen infaliblemente seguido los daños que ponderaba, porque como las señas del pais eran de mucha pobreza, no hubiera habido despues quien se hubiese animado á emprender de nuevo la conquista, y hubieran quedado sepultados en el abismo de sus errores los gentíles, y cerrada á la predicacion del Evangelio la puerta que tenia Dios determinado se abriese por medio del dominio español; pero las razones de Ardiles, dadas con tanta eficacia como circunspeccion, despertaron al Teniente, y le hicieron caer en la cuenta de su errado consejo, abriendo los ojos, para reconocer el laberinto inestricable de males, en que entraba por aquel camino así para su crédito como para su conciencia; por tanto, como era igualmente dócil que noble, mudó luego de resolucion, y agradeciendo á Ardiles sus avisos le dió palabra de perseverar constante, y hacer de su parte todo el esfuerzo posible para disuadir á los demas de su séquito su primera deliberacion, como lo cumplió puntualmente y consiguió de los mas, con su autoridad, se quedasen y tolerasen animosos las miserias patentes, hasta que el cielo mejorase los tiempos y les diese la prosperidad que esperaban. Sin embargo, con algunos pocos, no

fueron poderosas sus persuasiones para hacerles cejar del empeño de salirse, y de hecho se salieron unos por la via del Perú, con manifiesto riesgo, y otros tiraron hácia Chile, pero hicieron poca falta, porque los que no sirven voluntarios, no suelen proceder valerosos cual se requeria, para mantener provincia tan peligrosa. Aplicose pues Bazan con empeño desde entónces, asi al gobierno, como á la defensa de la ciudad, en que todos los vecinos le ayudaban gustosos, como que por su arbitrio y propia eleccion, sustentaban el puesto, fuera de que el Teniente con su afabilidad, discrecion y liberalidad, se supo granjear las voluntades de todos porque á todos trataba con singular urbanidad, los socorria en sus necesidades con lo que alcanzaba, y los alentaba á la tolerancia. Fué bien necesaria y útil esta union de los ánimos para el peligro en que presto se vieron.

Erales necesario á los conquistadores, andar de ordinario con las armas en las manos, para sosegar las frecuentes rebeliones que cada dia se sentian, ya en este, ya en aquel pueblo de la comarca, porque haciéndoseles de mal á los naturales el nuevo dominio, llevaban pesadísimamente la sujecion, y procuraban sacudir el yugo, reconocido el corto número de los españoles, y lo hubieran conseguido á no ser tanta la vigilancia del Teniente, que acudia prontísimo á cualquier parte que llamaba la necesidad, y con el castigo de los mas culpados introducia el sosiego y el respeto á nuestro poder. Donde mas inquietudes hubo entre los indios, fué

hácia el rio Salado, cuyos naturales, mas montaraces, fiados en el abrigo de sus bosques, se resistian mas obstinados á sujetarse, y daban mucho ejercicio á nuestras armas, pero yendo á ellos Bazan, les desbarató y redujo á la debida obediencia, haciéndolos poblar en los asientos de donde se habian huido. Estimaron siempre los conquistadores este, por un gran servicio hecho á S. M. porque segun fué entonces voz pública á no haberlos oportunamente desbaratado y castigado, se hubiera despoblado mucha parte de las tierras donde ya los españoles iban entablando sus granjas ó como acá llamamos, estancias; y se hubieran alborotado los que estaban mas pacíficos hácia el rio Dulce. Pero sin duda fué mayor proeza la que ejecutaron el año de 1556 los españoles, como que con muy corto número consiguieron victoria en el mayor peligro, en que jamas hasta entonces se habian visto y fué el que ya insinuamos.

Porque habiéndose esparcido por todo el Chaco la fama del disgusto con que los indios del Salado, toleraban la sujecion á nuestros dominios, llegó de unas naciones en otras, á noticia de los muy distantes chiriguanos, de los cuales atravesando muchas leguas vino al Salado un numeroso cuerpo fomentar á los saladinos, y persuadirles, que de una vez sacudiesen el yugo, y no dejasen aumentarse la nueva poblacion de los españoles. Hallaron gratos oidos sus persuaciones en muchos pueblos de aquel rio, que se confederaron con los chiriguanos; pero los

que mas se señalaron fueron los de Lasco, Istail y Niquendey, que tuvieron ánimos para promèterse, habian de asolar la ciudad de Santiago, y no fuera mucho, segun era copioso el número de los infieles conjurados y corto el de los españoles, aunque muy unidos y todos valerosos. No tuvieron aquellos tan secreto su designio, ni se pudo ocultar tanto la venida de los feroces chiriguanos, que no llegase tan presto noticia de todo por medio de algunos indios amigos, á Santiago, donde causó bastante sobresalto; pero conociendo que en la tardanza del remedio corrian nuestras cosas evidente riesgo, se dispuso prontamente la defensa, determinando quedasen en la ciudad los demás, y que el teniente Bazan acudiese al Salado con otros veinte y tres, á ver si podia deshacer la junta de aquellas gentes y ponerlas en paz, antes que se declarasen rebeldes, porque en caso de negar claramente la obediencia, podrian venirse retirando á la ciudad, donde sin duda serian seguidos del enemigo, é incorporados todos los españoles, se defenderian hasta morir ó vencer.

No les salió como imaginaban, porque hallaron rebelado todo el pais, y de improviso se vieran empeñados en paraje de donde no pudieron retroceder á su salvo sin pelear, porque los cercó una multitud de bárbaros muy orgullosos, alentados de los sobérbios chiriguanos. Empezaron á pelear sin reconocerse en mucho tiempo ventajas, por que como los bárbaros eran muchos por mas que mataban con los arcabuces, entraban otros de refresco, á

suplir su falta, hasta que por fin, se fué declarando por nuestra parte la no esperada victoria, porque flaquearon los chiriguanos por la pérdida de los muchos de su nacion que perecieron, pues por ser mas arrestados, se esponian mas á los peligros, y hacian en ellos mayor estrago las pelotas. Ninguno murió de los españoles, entre quienes despues del Teniente, se señaló mucho Alonso de Contreras, pero salieron heridos los mas, y no pocos de peligro, no acabando de dar gracias al Señor del manifiesto riesgo de que se habian librada aquel dia, y corriendo la tierra, ahuyentaron de ella á los chiriguanos, quienes en la fuga, ofrecieron varias veces, habian de volver con mayores fuerzas, aunque no cumplieron la palabra porque fueron muy escarmentados, y enseñados por propia esperiencia, á que no era lo mismo acometer á otras naciones indefensas del Chaco, de las cuales han cautivado mucha gente en todos los tiempos, que pelear con los españoles, superiores en el valor y en las armas, aunque muy inferiores en el número. Pacificaron aquellos pueblos del Salado, perdonando la multitud engañada, y volvieron triunfantes á Santiago, donde se celebró la victoria con inesplicable regocijo.

Luego que Bazan volvió de esta faccion gloriosa á Santiago, despachó mensajeros á Chile avisando del peligro en que se hallaban sino eran socorridos los vecinos, y tambien á solicitar viniesen algunos religiosos, pero poco socorro podia venir de donde

quizá era mas necesario, ni estaban los que gobernaban aquel Reino para deshacerse de la gente así por la guerra viva de los araucanos, como por las competencias recíprocas que traian entre sí Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra, pretendiendo este, que debia ser gobernador absoluto de todo el reino, por haber sucedido en todo á don Pedro de Valdivia, é insistiendo Aguirre en que no habia de ejercer jurisdiccion alguna con los distritos de Coquimbo ó la Serena y de Santiago del Estero, y lo restante del Tucuman, por que el mismo Valdivia le habia eximido para caso de su muerte de la obediencia de otro cualquiera superior de Chile. En estas competencias duraron ambos hasta que los igualó el año de 1558 el virey marqués de Cañete D. Andrés Hurtado de Mendoza, enviando por gobernador de todo aquel reino, á su hijo, el esclarecido y valerosísimo, don Garcia, que años despues fué tambien invicto virey del Perú. Pero en medio de la necesidad con que Aguirre se hallaba de gente, como miraba con amor de padre y fundador á la ciudad de Santiago del Estero, se esforzó á enviarle algun socorro de gente, y el religioso que se le pedia, el cual no sabemos con certidumbre de qué religion fuese, pero sí, que fué muy útil y provechoso para alentar á los vecinos de Santiago á tolerar gustosos los trabajos de la conquista y adelantarla.

Trajo á su cargo este socorro el capitan Rodrigo de Aguirre, á quien su tio el gobernador, nombró

por sucesor de Juan Gregorio Bazan en el tenientazgo de Santiago, de que á Bazan en el ínterin habia pretendido despojar cierto soldado ambicioso; pero descubierta muy á los principios la conjuracion que fraguaba, pagó con la cabeza su locura, antes que pudiese perturbar la quietud pública, que en siendo acepto un superior, cual lo era á todos dicho Bazan, dificilmente prevalecen contra él maquinaciones, como al contrario se logran con facilidad contra los que tienen disgustados los súbditos. Debió sentir Villagra que su competidor Aguirre, hubiese hecho en Santiago nombramiento de teniente, porque hallo que al año siguiente, nombró por teniente á Miguel de Ardiles, y de hecho fué admitido al oficio y lo ejerció hasta que llegó el año de 1558, el que señaló don Garcia Hurtado de Mendoza, y fué milagro, no se ocasionasen entre los vecinos algunas perjudiciales diferencias, pero no se hallan indicios ni dificultades en admitir á Ardiles, por que este estuvo siempre muy bien quisto por todos, y con don Rodrigo de Aguirre no estarian muy gustosos, porque en todo el tiempo que gobernó, fueron grandes los insultos que cometieron los calchaquies animados de su principal cacique don Juan á cuyo hermano llamado Chumbicha y á un hijo de este prendieron los españoles, capitaneados por Julian Sedeño en una batalla, sosegándose los demás por temor de que corriese riesgo la vida de aquel cacique y principal señor; pero cuando los bárbaros se querian reducir á la paz, se alteró la

doméstica de los españoles con un suceso improviso.

Porque habiéndose salido de la provincia algunos de los primeros conquistadores con Prado, hostigados de algunas vejaciones del gobernador Francisco de Aguirre, sabiendo la merced que nuevamente se habia hecho al mismo Prado, se valieron de la ocasion para restituirse á laprovincia del Tucuman, acompañados de otros que de nuevo iban á servir en la conquista, por nombramiento de los oidores de la Real Audiencia de los Reyes. Quisieron desde luego, vengarse de su mano contra las hechuras de Aguirre, y por eso llegando á la ciudad de Santiago, sábado 25 de Setiembre de 1557, entraron de noche armados con grande estrépito, y la primera accion fué prender al teniente Rodrigo de Aguirre, y ponerle á buen recaudo en las casas del alcalde ordinario Blas de Rosales, aunque por parecerle mas segura la del mismo teniente, le pasaron á ella y le pusieron soldados de guardia con arcabuces y mechas encendidas, encargando que le cuidasen con la mayor vigilancia, Pedro Albanes, Cristóbal Pereira y Hernando de Colmenares. Encamináronse luego á buscar los regidores, Miguel de Ardiles, Julian Sedeño y Alonso Diaz Caballero, quienes juntándose con presteza con el alcalde de primer voto Blas de Rosales, se retiraron á la casa del otro alcalde Nicolás Carrizo en cuya sala hicieron cabildo, para conferir el modo de remediar aquel alboroto, y mirar por sí, igualmente que por la ciudad.

A esta sazon llegaron Garcia Sanchez, Alonso de Salazar y Luis Gomez á la casa de Carrizo y con violencia se entraron á la sala, donde estaban los capitulares en acuerdo. Quiso acompañarlos Colmenares, pero reparando los tres en su persona, le arrojaron de allí con ira diciéndole: "*Andad con el diablo Colmenares, id á guardar el teniente que si se suelta, nos va á matar.*" Salióse Colmenares sin replicar, y ellos digeron á los capitulares, traian provisiones para que Prado reasumiese el baston de gobernador, por lo cual debian de hacer dejacion de sus cargos y pasarse á nueva eleccion. Los capitulares, que en las palabras turbadas de los tres, habian leido, los recelos de su ánimo, respondieron muy sobre sí, que no podian condescender con lo que pedian porque solicitaban aquellos puestos en nombre de S. M., que si traian provisiones suyas las manifestasen, y en la prontitud de obedecerlas, harian ostentacion de ser fieles ministros de su Rey. Los tres, replicaron que á la ley de tales, debian desistir, porque estaban intrusos al Cabildo, por mano del tirano don Francisco de Aguirre, que este nombre odioso, ó les dictó su pasion, ó se le mereció con sus violentas operaciones, y pasando á otras razones, al fin fueron presos los capitulares con grande escándalo de aquella República. Portábanse muy orgullosos los agresores, fiados en que sus operaciones serian agradables al general Juan Nuñez, que suponian estaria muy pronto en Santiago, y la ciudad se miraba reducida á igual opresion

que peligro, como sucede en ocasiones de semejantes disturbios. Prado no parecia, ni pareció jamas ó fuese que la muerte cortó el hilo de su vida, ó que le sobrevino otro embarazo, que esto solo he podido averiguar; y los capitulares, aconsejados con su propia desesperacion se imaginaron secretamente para soltarse, valiéndose de amigos que se ofrecieron á favorecerlos.

Hicieron con tal destreza y cautela su negocio, que dispuestas las cosas, apellidaron antes de los dos meses la voz del Rey, y recobrada su libertad, pusieron en sus propias prisiones á los que les habian preso, aunque por interposicion de algunas personas de autoridad, procedieron contra ellos con mas blandura de la que se solia usar en las conquistas de las Indias, donde menores causas, sobraban para ejecutar los últimos rigores de la justicia ó de la pasion. Sosegáronse en la apariencia las alteraciones, reducidos todos á paz y concordia; pero los amigos fluctuaban en un mar de inquietudes, recelando unos que viniese Prado, y otros, que se restituyese Francisco de Aguirre, y entre tanto, solo estaba en calma el negocio principal de la conquista, en que nada se adelantaba por estas mismas turbaciones; antes bien, se hubiera perdido mucho, aprovechándose los bárbaros de nuestras discordias, á favor de sus intereses, sino hubiese sido prenda de nuestra seguridad, la persona del cacique Chumbichá que duraba siempre en su prision. Ayudó tambien, la buena coyuntura, en que llegó

tambien el nombramiento de Villagra para que fuese Miguel de Ardiles, teniente de gobernador en Santiago, porque siendo casi por el mismo tiempo, no se ofreció dificultad en admitirle, y Rodrigo de Aguirre, cedió con gusto su derecho, porque le parecia acabar airoso, cuando de querer mantenerse, se halló espuesto á que sus émulos, como amigos reconciliados, hiciesen contra él nuevos empeños, y al fin prevaleciesen, deponiéndole con ignominia cuando ahora podia dejar el oficio con honra. Ardiles mantuvo la República en grande paz, porque imperaba en los ánimos que se tenia ganados con sus apreciables prendas, y despues de reducir todos los vecinos á estable concordia, iba disponiendo las cosas de la conquista, para adelantarla, por socorros que esperaba de Chile prometidos por Villagra, y sin duda lo hubiera efectuado segun su buena suerte, y la aceptacion que con todos tenia; pero no pudo por haberse concluido en seis meses su gobierno, en que no fué poco haber pacificado y concordado los ánimos que halló poco conformes, y haber tenido á raya la soberbia orgullosa de los calchaquies.

CAPITULO VI

Viene de Chile el general Juan Perez de Zurita á gobernar la provincia de Tucuman, la cual manda se llame la nueva Inglaterra y adelanta la conquista, fundando las tres ciudades de Lóndres, Cañete y Córdoba á cuyos pobladores reparte encomiendas, y mantienen muy sujetos á los indios; mereciendo por sus servicios que el Virey del Perú le declare gobernador independiente de Chile.

ACABARON de tomar otro semblante las cosas de la provincia de Tucuman con la mudanza del gobierno de Chile, porque habiendo entrado á aquel reino don Garcia Hurtado de Mendoza, y cesado las competencias de Villagra y Aguirre, tuvo el nuevo gobernador mayor comodidad para atender al adelantamiento de esta conquista, la cual desde luego resolvió mantener unida á su gobierno, reforzándola con nuevos socorros, para que se adelantase con nuevas poblaciones, y despachando por su teniente al capitan Juan Perez de Zurita, sugeto de igual valor que prudencia, como lo mostró en sus operaciones. Era natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, y queriendo dilatar los límites de su adelantada nobleza, pasó á militar en el Perú, y sirvió con igual pureza y valor, contra Gonzalo

Pizarro en lo mas importante de aquella guerra. Pagóse de sus prendas, el célebre gobernador de Chile don Pedro de Valdivia, y consiguió de él fácilmente, que le acompañase en la vuelta á aquel reino, para emplearse en la prosecucion de su conquista, en la cual, por sus proezas, supo adelantar sus primeros créditos, hallándose en los primeros riesgos, y asistiendo á la poblacion de sus ciudades donde fueron siempre tales sus nobles procederes, que fueron la principal recomendacion para que el nuevo gobernador de Chile hiciese de él la apreciable confianza de fiarle el gobierno de la distante provincia de Tucuman, que requeria persona, en quien resplandeciesen igualmente la prudencia, fidelidad y valor; porque Juan Perez de Zurita correspondia á lo que de él se esperaba, y se supo desempeñar cabalmente de la gran confianza, que se hizo de su persona, siendo pocos de sus sucesores los que han podido igualarse con este insigne gobernador. Como don Garcia introdujo en Chile socorro muy considerable de gente, y reunió debajo de su jurisdiccion la que antes se hallaba dividida en la obediencia de Villagra y Aguirre, pudo despachar al Tucuman buen número de soldados, pero el cierto y fijo no le hallo espresado, ni ha hecho mencion de otros que viniesen con Zurita, sino solamente de tres que fueron, el 1° Alonso Perez de Zurita que servia con gran fama de soldado en la conquista, el 2° Blas Ponce, que fué poblador de varias ciudades, y persona de la primera suposicion

de la provincia, sirviendo de teniente de Gobernador varias veces, y casando con doña Maria Gregoria Bazan, hija de Juan Gregorio Bazan el conquistador, y el 3 ° Francisco de Avilés, que habiendo militado en el ejército de la Gasca contra Pizarro, sirvió con reforzado valor otros nueve años en Chile, y ahora vino al Tucuman con créditos de valeroso, y despues fué poblador de Esteco, y persona allí poderosa.

Llegando, pues, el general Juan Perez de Zurita, con toda su comitiva, á fines de Mayo de 1558 á Santiago del Estero, no hubo dificultad en su recibimiento, porque los parciales de Prado, que pudieran haber dado cuidado y resistido, se debieron de desaminar, reconociendo seria vana su pretension á que fuese esta conquista provincia independiente de Chile, cuando habian de contender contra un hijo del mismo Virey, en quien no podrian estribar sus esperanzas de salir airosos del empeño. Convinieron pues, en recibir á Juan Perez de Zurita, y no les debió pesar su resolucion, pues por este camino aseguraron, lo que aventuraron por el otro. Zurita, ó bien fuese por su dictámen,ó procediese de su instruccion, empezó á deshacer lo que habia obrado Francisco de Aguirre, dando por nulas todas sus resoluciones, y aun prendiendo al escribano Diego Lopez, porque con sus trazas é industria, habia sustentado en el gobierno al dicho Aguirre, en deservicio de S. M. como entonces se decia. Repartió de nuevo la tierra, y en el repartimiento, ni se olvidó

de sí, ni de los que traia consigo, acomodándolos para que perseverasen gustosos en la nueva conquista á que mudó el nombre, mandando se intitulase en adelante la nueva Inglaterra, por lisonjear el gusto del señor Felipe Segundo, que todavia era rey de aquella celebrísima ciudad ó isla, y porque se pareciese á ella, aun en el nombre de las ciudades quiso que la primera á que dió principio en su gobierno se llamase Lóndres.

Fundó esta, aquel mismo año de 1558 en el valle de Quinmivil, y facilitó la fundacion el consentimiento del cacique don Juan Calchaquís, que obligado del buen tratamiento que Zurita hizo á su hermano y sobrino, le amaba con un género de voluntad, que tenia parte de inclinacion, y parte de respeto, y por eso fué autor á sus vasallos, de que no se opusiesen á la poblacion de Lóndres; y como idolatraba aquella gente en el gusto de su cacique, se rindió sin repugnancia, á admitir el freno de su ferocidad y rebeldia. Fueron los pobladores, Baltazar de Barrionuevo, Baltazar Gonzalez, Baltazar Hernandez, Blas Ponce, Diego Alvarez, Diego de Saldaña, Diego de Plana, Francisco Diaz Picon, Francisco Gutierrez de Orellana, Cristóbal de Huerta, Bartolomé Fernandez, Gaspar Hernandez, Gonzalo Sanchez, Garson, Juan Bautista Fierro, Juan de Berzocana, Juan Gasco, Juan de Espinosa, Juan Rodriguez, Juan de Porras, Manuel de Peralta, Marcos de la Torre, Francisco Gutierrez de Castro, Pedro de Salcedo, Pedro de San Martin, Sancho de

Esquivel, Simon Fernandez, Francisco de Carvajal, Juan de Artaza, Francisco Gonzalez, Miguel de Morales, Luis de Lima, Luis de Luna, Miguel Conejo, Juan de Cortasa, Juan Fernandez, Jerónimo Garcia de la Xara, y otros, que á saber sus nombres los espresara, para crédito de sus descendientes, como lo haré en todas las fundaciones, con los que hubiesen llegado á mi noticia, y despues se fué aumentando el número, con nueva gente que iba entrando del Perú ó de Chile.

Con el buen suceso de esta fundacion, cobró ánimos, para hacer otras dos, la una que llamó ciudad de Cañete, por contemplacion del Virey del Perú en el valle de Gualan, en el sitio mismo que tuvo la ciudad primitiva del Barco, y la otra de Córdoba en el valle de Calchaquí á cuarenta leguas de distancia de Londres, encomendada esta fundacion al capitan Julian Sedeño, persona de su satisfaccion y de notorio valor y prudencia, y la de Cañete, á Juan Gregorio Bazan. Entre los fundadores de Cañete, hallo nombrados á Diego Diaz, Diego Hernandez, Juan Mendez de Guevara, Gaspar Hernandez, Hernando de Retamoso, natural de Talavera de la Reina alferez famoso en la conquista del Perú, Juan de Morales, Pedro Albañez, Pedro Lopez Centeno, Rodrigo de Sosa y Santiago de Sanchez. Entre los pobladores de Córdoba, se individuan, Bartolomé de Castilla, Cristóbal de Aguilar, Diego Hernandez, Francisco de Torres, Francisco de Valdenebro, Gaspar Gonzalez, Gonzalo de Castroverde, Hernan

Gomez, Hernan Mejia, Juan Fuste, Juan Martinez de Arce, Juan Perez Moreno, Juan de Salas, Miguel de Ardiles el mozo, Miguel de Monteros, Melian de Leguizamon, Juan Perez, Bautista Pedro de Cobo, Pedro Navarro Nestares, Pedro de Villa Tomé de Castilla, Damian Bernal y Nicolás Carrizo.

En la ciudad de Lóndres, repartió doce mil indios en encomiendas, y con poca diferencia lo mismo en las otras dos ciudades, con que todas crecian, y sus vecinos se prometian toda prosperidad, aunque estas esperanzas calmaron algun tanto muy á los principios con la rebelion de los diaguitas, gente mal hallada con los nuevos señores, y que como belicosos se arrestaron á morir ó vencer, por no consentir la fundacion de Cañete y Córdoda, que miraban como padrastos de su libertad. Acudió pronto desde Santiago el general Zurita, y consistió en eso la parte primera de la victoria, que se aventura todo con gran riesgo cuando se deja tomar cuerpo á la rebelion. Acometió á los que vivian sobre el rio Bermejo, que no imaginaban podria haber juntado con tanta celeridad las fuerzas que traia, y se refugiaron á la mayor fragosidad de sus sierras; pero los persiguió Zurita con tal tezon, para aquellas casi inaccesibles asperezas, en que forman la mayor confianza de su defensa, que desesperando poder salvar las vidas, pidieron paces, y se rindieron debajo de ciertas condiciones. Pasó adelante y pacificó facilmente á los demas, principalmente con la fama de su valor, que es desigual ó mayor

momento entre los bárbaros que las mismas armas. Rindiéronse tambien y abrazaron la paz, otros valles cercanos y gran parte del de Catamarca, que se habia con el ejemplo de los diaguistas, rebelado, á quienes siguieroncomo en la rebeldia en la sujecion, los de Sañogasta, situados á espaldas del cerro de Famatina, acciones todas gloriosas, á que no se puede negar, concurrió con especiales ausilios el Cielo, para abrir camino al santo Evangelio, é ir sacando á estos naturales de las tinieblas de la idolatría, en que vivian miserablemente sepultados, porque de otra manera, era imposible con tan poca gente domar, en tan breve tiempo, la ferocidad de aquellas belicosas naciones, y reducirlas á tal estado, que recibieron leyes de los españoles, cuando todo el formidable poder de los indios se halló desarmado para conseguirlo.

Esta prosperidad estuvo para perderse del todo, con las novedades de la ciudad de Santiago, donde habia Zurita dejado por teniente suyo á Juan de Berzocana, sujeto de habilidad y talento, pero de ánimo inquieto y turbulento, por el cual despues se hizo conocer en otra rebelion, y pagó con la cabeza, como diremos. Fióle aquel empleo por satisfacerle y apartarle del ejército, pero estuvo para ser de mayor inconveniente su asistencia en Santiago, porque intentó tan perjudiciales novedades, que le fué forzoso al alcalde de primer voto Rodrigo de Aguirre, pedir secretamente ausilio á sus amigos y confidentes y prender al dicho Berzocana, con que se ata-

jaron sus designios, y se estinguió en sus principios el incendio que pudiera haber sido fatal, si se hubiera cebado en los ánimos bien dispuestos que nunca faltan para las sediciones populares. Fué tan oportúna la vigilancia y diligencia de Aguirre, que previno á Nicolás Carrizo, quien por Agosto de 1559 despachaba Zurita á remediar los escesos de Berzocana, pues el comisionado halló preso al Teniente y la ciudad en paz.

Instaba por la libertad de su hermano Chumbichá, el cacique don Juan Calchaquís, ofreciendo grandes partidos por conseguirla, y Zurita, como si adivinara que le habia de ser muy provechosa, se inclinaba á concederla, pero no quiso resolverse sin oir el parecer de sus capitanes, con quien sobre esta proposicion, tuvo frecuentes conferencias en Lóndres. La mayor parte de los votos, persuadia no se diese crédito á aquellas ofertas, que imperaba mas la dura ley de la necesidad que la voluntad de cumplirlas, siéndole fácil á su inconstancia faltar á la palabra que solo daba por ver á su hermano en aquel miserable estado de prisionero; pero otros fundando su parecer en el semblante de Zurita, abogaban por su libertad, allanando los peligros que representaban los del parecer opuesto, pues se aventuraba poco y se iba á ganar mucho, porque si el bárbaro cumplia la palabra como esperaban, tenian seguros por su parte á los calchaquies, que eran los mas dignos de temerse enemigos, y si porque no retrocediese el cacique se le mantenia prisionero al hermano,

era muy factible, que cansados de esperar su libertad, los vasallos tentasen desesperados, el camino de la fuerza, y aun era de temer que los incitase á eso él mismo no reparando mucho con el despecho en perderse, así como perdiese consigo á los españoles; que le ganasen el ánimo con aquella generosidad, y cuando él no correspondiese á ella, tendrian de su parte esa razon mas para justificar su proceder, y entrarian mas seguros de la victoria á intentar la defensa, que habia de ser al cabo forzosa, cuando se retuviese cautivo.

Como este era su dictámen se resolvió Zurita, en la misma conformidad y aceptando las condiciones que ofrecia don Juan, puso en libertad, no solo á Chumbichá sinó á su hijo, y los restituyó con mucha honra á los suyos, quienes los recibieron con singulares demostraciones de regocijo, y por su respeto, observaron inviolable la fé de la palabra dada á los españoles, todo el tiempo que perseveró Zurita en el gobierno, no solo absteniéndose de hostilidades, sino portándose con finezas de amigos, y con obsequios de rendidos vasallos. No procedieron así los juries del Salado, porque fiados en las pocas fuerzas de la ciudad de Santiago, negaron la obediencia á sus encomenderos, y pasaran á mayores demostraciones, si les hubiera dado tiempo la diligencia incomparable del general Zurita, que acudiendo desde Lóndres, luego que recibió la noticia de este alzamiento, discurrió por todo aquel rio poniendo tal terror con su presencia y sus armas en

los ánimos de los bárbaros, que se volvieron á sujetar y admitir las leyes que les quizo poner.

Hubo de volverse presto á Santiago por sosegar las discordias que se encendieron por ciertas competencias entre los alcaldes de aquel año de 1560, que eran Juan de Aguirre y Bartolomé Saldaña. Este, tuvo no se qué pasiones con el escribano Luis de Lima, quien se descompuso de tal manera con el alcalde que tuvo osadia en público, para echarle manos á las barbas: queria proceder el ofendido contra el escribano, pero el otro alcalde Aguirre que le favoreció no solo se lo estorbó, sinó que uniéndose con el regidor Juan Gonzalez y el alguacil mayor Juan de Espinosa, puso preso á Saldaña. De aquí se iba levantando tal incendio por las relaciones y dependencias de las partes poderosas, que se hubiera abrasado la mayor parte de la ciudad, sino hubiera Zurita acudido desde los sanaviroces donde habia ido, y con su autoridad recabado la concordia, de que dependia el bien de la provincia. Y fué tambien provechosa su venida, para detener á muchos soldados que mal hallados ya con tan contínuas guerras, trataban de desamparar la provincia y restituirse á la quietud del Perú, pero la prudencia y urbanidad del General, les obligó á mudar de resolucion, y á proseguir hasta llevar al cabo la empresa, y fenecer la conquista hasta el Rio de la Plata.

Para asegurarse mas en el vasallaje, y conseguir su conversion á la fé le pareció conveniente

reducir á pueblos, muchas de las parcialidades de indios que servian en la ciudad de Cañete, y vivian sin ninguna forma de república: hablóles y persuadióles cuanto quiso, porque la aficion que todos los bárbaros en general le habian cobrado, vencia cualquier dificultad; reducidos á pueblo los empadronó, y repartió en encomiendas á los beneméritos. Visitaba de contínuo la Provincia, como gobernador vijilante y estorbaba celoso cualquier vejacion que se quisiese hacer á los naturales, á quienes trataba con tal cariño y agasajo, que les hacia, sino gustoso, al menos muy ligero el yugo pesado de la sugecion: con que la Provincia quedó muy pacífica y los indios se aquietaron de tal manera, que se traginaba sin sobresalto por entre pueblos ferosísimos, y se entabló gran comercio con el Perú, á que resultaba á todos increible provecho.

Servicios tan calificados, se hacian acreedores á una grande remuneracion; pero la esperiencia le mostró cuán engañosas son las esperanzas de los hombres, recibiendo el pago que suele dar el mundo á los que con mayores ventajas les sirve, por que, aunque informado de todo el nuevo virey, conde de Nieva, le gratificó algo enviándole nuevas proviciones en que le hacia gobernador independiente de los del reino de Chile, pero no pudo gozar esa gracia, por un suceso infausto que tuvo, y le fué todo originando de algunas diferencias que se suscitaron el año de 1561 en la ciudad de Lóndres, para cuyo ajuste despachó sus órdenes, por

no poder ir en persona, pero no fueron obedecidas; antes se ofendieron de manera, aquellos vecinos, que escribieron grandes calumnias al gobernador de Chile contra el buen general Zurita, que no hay inocencia tan segura que se libre de esos tiros. Temió Zurita peores resultados de esta desobediencia escandalosa, que en cuanto á las calumnias escritas á Chile contra él, ni tuvo noticia, ni le daban mucho cuidado, como que su proceder y la verdad las desvanecian fácilmente. Hizo gente en Santiago, y partió á Lóndres con presteza á hacerse obedecer, pero apenas se supo en aquella ciudad, el aparato con que marchaba, cuando ocupó á todos tal pavor, que ninguno se daba seguro, porque aunque toda era gente criada entre las armas, y llena de espíritus militares, pero el remordimiento de sus propias conciencias les apagó el ardor de los ánimos, é hizo entrar en desconfianza de poder resistir á Zurita, que venia muy armado como que intentaba hacerse respetar con la fuerza, entre los que habian abusado de su natural blandura y génio apacible.

Rogaron los vecinos á su alcalde de primer voto Rodrigo de Aguirre, que fué antes teniente general en la ciudad de Santiago, y poco habia que se avecindó en Lóndres, les favoreciese y acompañase con su autoridad para mitigar el ánimo del general Zurita, y aunque al principio se mostró inflexible á sus ruegos persuadiéndoles se pusiesen en manos del general, con todo, le dieron tan récia bateria, que se rindió á sacar por ellos la cara, pero cono-

ciendo, venia muy irritado Zurita, y por no esponerse á ser atropellado, antes de interponer su mediacion, hizo fortificar la mejor y mas capaz casa del pueblo, en que recogida provision de bastimentos y municiones, se retiró con toda la gente principal de la ciudad. Llegó Zurita á ella, y barruntando por esta demostracion no estaban llanos á sujetarse, se encendieron en mayor cólera, por mas que les protestaban estaban lejos de tirar á ofenderle, sino que pretendian solamente librarse del daño que temian les hiciese, y tener alguna seguridad de su enojo, hasta enterarle de los motivos que les obligaron á no ejecutar sus órdenes.

Mandó fabricar un fuerte para alojar á los suyos y de esta demostracion entraron en mayor recelo los vecinos y quisieron con sus sumisiones ajustar las materias de manera que mirasen por sí; porque sin desamparar su fortaleza, le enviaron nuevos mensajeros, ofreciendo de ponerse en sus manos con tal que les asegurase las vidas. Despreció Zurita el mensaje, mostrándose inflexible á cualquier otro partido que no fuese el de rendirse á discrecion, y cerrándose en que habian de ser condignamente castigados. Llegó en esta sazon á Lóndres el capitan Juan Perez Moreno, principalísimo entre los conquistadores á quien Zurita solia favorecer con oir gustoso su dictámen: quiso interponerse, y se ofreció á hablar á los vecinos, pero el general, en fuerza de su enojo, le faltó esta vez al respeto que le mostraba de ordinario, declarando por traidores á

cualquiera de su campo, que tuviese trato ó inteligencia con los ciudadanos. Por tanto, estos llenos de despechos hicieron instancias y se empeñarón á persuadir á Rodrigo de Aguirre, que saliendo de aquel sitió secretamente formase campo contra Zurita é hiciese diligencias por prenderle y despacharle con informacion de todo al Perù, asegurándole que ningun cuerdo condenaria á aquella accion por motivo cuando solo era repeler la injusta violencia de aquel hombre, porque les negaba sin razon el recurso á S. M. ante cuya real persona, tenian interpuesta apelacion de sus órdenes.

Así discurrian, porque rara vez faltan pretestos para paliar desobediencias, y es tan feo el crímen de rebelion, que sino disimula con otro aparente motivo, raro es quien se atreve á cometerle, pero Aguirre en cuyo pecho vivia muy firme la lealtad, abominó aquel errado consejo, diciendo con resolucion se espondria á morir en manos del airado general antes que oscurecer su fama con la mas leve sombra de felonía contra quién gobernaba en nombre de su rey. Esta constancia digno de su nobleza le fué ocasion de su ruina porque los vecinos, sin darle parte se salieron de secreto, y fueron al fuerte de Zurita á pedir perdon de su contumacia, quedando Aguirre con solo diez de sus amigos: cuando advirtieron la fuga de los suyos, quisieron tambien seguirlos pero cayeron en las manos de la gente de Zurita, quien desfogó su cólera en el alcalde Aguirre, y Baltazar Hernandez, regidor, con-

tra quienes procedieron con sobrada aceleracion; pues por mas que se procuraron disculpar, pronunció contra los dos sentencia de muerte, que se ejecutó aquella misma noche, dándoles lugar para cumplir con las obligaciones de cristianos, y el dia siguiente amanecieron colgados de la horca, y los otros ocho fueron condenados á galeras, con que se logró en los demas el temor de la pena y el aborrecimiento de la culpa.

Pero este rigor que si fué justo tuvo en la aceleracion, visos de lo-contrario, fué causa de que muchos ó se entiviasen ó perdiesen del todo el amor que profesaban al General, y él conociéndolo, volvió á su primera humanidad, aunque ya tarde, que la opinion del riguroso se olvida con dificultad, y obra mas un acto de severidad escesiva para arredrar los ánimos, que muchos repetidos de blandura para granjear voluntades. Por tanto, aunque Zurita moderó sus rigores, siempre quedaron mal impresionados contra él, y se conoció en lo poco que le favorecieron cuando le vieron oprimido, porque si antes de este suceso de Lóndres hubiera entrado su sucesor, se hubieran empeñado en mantener á Zurita los de la provincia, pero como los halló enagenados de él, hizo mas á su salvo lo que pretendia. Pero aunque en los españoles se resfrió el amor, en los indios siempre se conservó en su punto, especialmente entre los calchaquís, agradecidos de la libertad del cacique Chumbichá y de su hijo.

CAPITULO VII

Despachado por el gobernador de Chile, entra á gobernar Gregorio de Castañeda, prendiendo y haciendo vejaciones á su antecesor hasta echarle de la provincia, á que mudado el nombre, empieza á llamar el Nuevo Estremo. Funda la ciudad de Nieva en el valle de Jujuy y rebélanse los calchaquíes con varios sucesos, hasta que por sus hostilidades, se despuebla la ciudad de Córdoba, cuyos moradores al retirarse, perecen casi todos á manos de los bárbaros.

Como el general Zurita era incansable, andaba en contínuo movimiento de una parte á otra, y de Lóndres despedidos muchos de los soldados para sus casas partió al valle de Jibijibé (que hoy llaman Jujuy) con ánimo de fundar allí una ciudad, porque le pareció sitio muy á propósito que podia servir de escala á los comerciantes que fuesen y viniesen del Perú como lo ha comprobado el tiempo; pero antes de establecer la ciudad, salió acompañando con su gente por el camino de los Charcas á Melian de Leguizamon y á Pedro Lopez Centeno, que despachaba por procuradores suyos á la Real Audiencia, dos años antes fundada en Chuquisaca, á ciertos negocios, de donde se asieron los que es-

taban sentidos de él, para divulgar en las cuatro ciudades, que se salia de la provincia por ir á adelantar en el Perú sus pretensiones. Obran estos rumores falsos mas de lo que se puede fácilmente espresar, como lo esperimentó Zurita, pues aunque se restituyó con brevedad á dar principio á la fundacion de Jujuy, que queria llamar ciudad de Nieva por lisonejar el gusto del Virey que le habia hecho gobernador independiente, con todo no desengañó á los que una vez se dejaron impresionar, y persuadidos á que tiraba á salirse de la provincia, le favorecieron poco en la venida de su sucesor el general Gregorio de Castañeda, á quién, en fuerza de los informes del Cabildo de Lóndres, despachaba al adelantado Fracisco de Villagra, que ya era gobernador de Chile, para que, deponiendo á Zurita gobernase en su lugar, haciéndose desentendido de que este gobierno estaba por el Virey, escento de su jurisdiccion.

Corria ya mas de la mitad del año de 1561, cuando llegando Castañeda, se fué antes de tomar posesion en busca de Zurita, y llegando á avistarse con él, desde un puesto ventajoso, supo que estaba falto de víveres, y á su vista de ojos, se informó cual inferior era en fuerzas, pues cuando Castañeda se hallaba bien abastecido y con mucha gente y Zurita tenia poca y bien necesitado. Fiado en estas ventajas le envió á requerir se desistiese del gobierno, pues venia nombrado por el gobernador Villagra, para sucederle, pero sin acobardarse Zurita, que nunca

conoció el rostro al miedo, le respondió, que él no reconocia por superior al adelantado don Francisco Villagra, porque el virey actual, con potestad legítima, le habia eximido de su jurisdiccion, como podria ver si gustase en aquel tanto autorizado de sus provisiones que le despachaba, y que por tanto, no tratase de aquel punto, sino se volviese en paz sin escandalizar con novedades peligrosas la provincia que se hallaba quieta, porque si insistia en recibirse, le seria á él forzoso defender su partido con las armas, en que se aventuraba mucho por ambas partes.

En el ardor de esta respuesta, reconoció Castañeda que aquel pequeño cuerpo de gente no era para despreciarlo, y que si confiado en el número superior de los suyos, queria decidir el pleito por las armas, se esponia á un mal suceso que suele no ser raro en la guerra, donde al medir las fuerzas queda mejor muchas veces el que por inferior se despreciaba; por lo cual este peligro le dió pié para discurrir en una cavilacion, de que con seguridad saliese victorioso, y fué mostrarse convencido de su razon, y rogarle tuviera á bien exhibirle la provision original del Virey, para poder satisfacer al adelantado Villagra. Ageno de dolo el ánimo de Zurita, condescendió con su deseo, pero Castañeda lleno de malicia previno á su gente, que al apellidar él la voz del rey, acudiesen prontos y le prendiesen sin dar lugar á que su gente se pudiese poner en defensa. Reconoció en sus soldados, toda la ani-

mosidad que requeria el hecho infame, y algunos pasaban á fomentar su designio, ofreciendo morir á su lado si fuese necesario, para repeler la fuerza contraria.

Recibió, pues, Castañeda con demostraciones de alegria al general Zurita, disimulando en el semblante muy apacible, la malignidad de su intencion. Confirieron algun rato, y llegando de unas en otras á sacar Zurita sus despachos originales, al alargar la mâno para recibirlos, le asió Castañeda de los cabellos, y apellidó la voz del rey á que acudió tan pronto su gente, que valiéndose de la primera admiracion de que fueron sorprendidos los soldados de Zurita, con la estrañeza de tan fea alevosía, no les dieron lugar á la resistencia. Hallóse Zurita, en un oscuro cáos de confusion, perdido en el laberinto de encontrados discursos, por ignorar el paradero que tendría aquella traicion, porque unas veces temia le diese la muerte, para desembarazarse del daño que le podian causar las voces de su razon oidas en los tribunales superiores; otras se hallaba oprimido del rubor de haberse dejado engañar por falta de cautela, escollo en que padeceria naufragio el crédito adquirido de prudente, y peligraran las esperanzas de sus propios ascensos que tenia adelantadas. Con todo eso, haciendo de la necesidad virtud, se puso del bando del disimulo, y dejándose á la discrecion de su contrario, contuvo las demostraciones de su propio sentimiento por evitar alguna violencia. Aseguró Castañeda con guardia su-

ficiente la persona de Zurita y desarmó á su gente á quienes solicitó con partidos razonables á que le siguiesen, y ellos acomodándose con el tiempo, le reconocieron por su general, que les mandó volver las armas y todos partieron al nuevo sitio de Jujuy.

Allí Castañeda, hizo se poblase la nueva ciudad de Nieva, que tenia trazada Zurita, dejándola el mismo nombre, no porque aprobase lo que habia dispuesto su émulo, sino por no irritar mas con esa mudanza el ánimo del Virey, sobre el pasado atrevimiento. La ciudad, era importante en aquel sitio para los fines declarados, y para su poblacion, dejó cuarenta soldados, de los cuales fueron elejidos por alcaldes, Juan Rodriguez y Luis de Barrionuevo; por regidores Juan de Artasa, Cristóbal Lopez, Alvaro Correa y Juan Fernandez de San Pedro; por procurador y mayordomo, Alonso Lopez de Rivadeneira, y de los demas fundadores, solo hallo hecha mencion de Bartolomé Correa, Diego Rubira, Gaspar Rodriguez, Juan Navarro, Luis Gomez, Marcos de Victoria y Pedro Albanis, fuera de Cristóbal Barba, Juan de Carranza, Martin Monge y Pedro de Zárate, que siendo vecinos de Chuquisaca, los habia tiempo antes llamado el general Juan Perez de Zurita para que viniesen á poblar la ciudad de Nieva, á causa de tener cédulas de repartimiento ó encomienda de indios en Casavindo, valle de Salta, Jujuy y Omaguaca. Principióse la ciudad á 20 de Agosto de 1561, y quedó á cargo del capitan Pedro de Zárate, sujeto de notorio valor y fidelidad

acreditada en las revoluciones modernas del Perú, en que sirvió con el puesto de capitan de caballos, contra el rebelde Francisco Hernandez Giron, y en otras facciones de importancia.

Partió de allí Castañeda á Lóndres y las otras ciudades, hasta parar en Santiago paseando por todas ellas como en triunfo á su prisionero Zurita, con pretestos de irse recibiendo en todas al gobierno. Hízole mil géneros de vejaciones, tratándole de tal manera que tuvo por fortuna salir de sus manos con vida, cuando le dejó ir libre y pobre al reino de Chile, donde atendidos sus antíguos méritos y militares esperiencias, se le confirió el honorífico empleo de maestre de campo; general de aquel real ejército, que sirvió en los dos gobiernos del adelantado don Francisco de Villagra, y de su sucesor el general Pedro de Villagra, y acreditó su conducta con los felices sucesos que lograron por su valor y direccion con las armas españolas contra los rebeldes araucanos; porque entre otras funciones menos señaladas, venció la batalla de Levocatan cerca de la ciudad de la Concepcion, con la notable circunstancia de haber embestido con solos treinta españoles á tres mil bárbaros que desbarató enteramente con pérdida de solo 5 soldados y dejó poblada de cadáveres la campaña. En otra ocasion, se halló improvisamente acometido, marchando por entre los rios de Ytata y la Laja, de un escuadron de cuatrocientos enemigos, que le asaltaron muy orgullosos dando por suya la victoria, con el

fundamento de la notabilísima ventaja que hacian al español en el número y en el sitio; pues peleaban desde un alto contra los nuestros, que se hallaban casi atollados en un carrizal pantanoso, donde les era forzoso jugar las armas á pié y con el agua á la cintura. En tamaño conflicto, no decaeció el ánimo osado de Zurita, antes muy sobre sí, infundió en los suyos tanto ánimo con las voces y con el ejemplo, y los dispuso con tan buen órden (cuanto permitió la incomodidad del lugar) que no solamente rompió el escuadron enemigo, sinó embarazó fácilmente, que otro mayor de ochocientos hombres que venia en socorro, no pudiese incorporarse con el primero, y asi divididos, los derrotó á ambos, dando muerte á gran número de araucanos, y haciendo prisioneros á mas de setecientos con su general Loble, caudillo de mucha fama en aquella belicosa nacion; de suerte que se reputó esta, por una de las mas insignes victorias de aquel tiempo. Pasóse despues de Chile al Perú, donde fué corregidor de la ciudad de la Paz, é inmediatamente gobernador de Santa Cruz de la Sierra, á donde fué enviado para pacificar la rebelion de aquella provincia, que habia negado al rey la obediencia por las sediciosas indicaciones de su intruso gobernador don Diego de Mendoza, á quien prendió y le despachó asegurado á manos del virey don Francisco de Toledo que le hizo degollar en Potosí el año de 1574. Trabajó mucho el gobernador Zurita en asentar la tierra y sosegar á los alterados, y al

fin consiguió reducir toda la provincia á la debida obediencia del católico monarca; pero para que perseverase en ella, pues en la grande distancia afianzaban los cruceños la impunidad de sus delitos y se portaban con menos rendimiento, determinó el Virey por los años de 1575, que se desamparase el sitio primitivo de la ciudad de Santa Cruz y se trasladase mas de sesenta leguas hácia el Perú, á un sitio mas despejado de esta otra banda del rio Guapay encomendando esta empresa á la actividad celosa de nuestro Zurita, que efectuó felizmente esta traslacion, fundando la ciudad de San Lorenzo de la Barranca, bien que fueron tales los trabajos que al fin le costaron la vida, muriendo consumido de ellos y cargado de méritos. Este fin glorioso tuvo el gobernador Juan Perez de Zurita Villavicencio, á quien tantas molestias causó injustamente su sucesor en el gobierno del Tucuman; pero al general Castañeda le costaron caras las vajaciones con que labró la tolerancia de Zurita, por que causaron tal sentimiento en los indios,. de quienes era igualmente amado que temido, que prorumpieron en estrañas demostraciones para vengar los agravios de Zurita; y la primera, fué rebelarse todos los bárbaros de Calchaquí, solicitados de su cacique don Juan, dando muerte á cuantos españoles caian en sus manos, con esquisitos tormentos, por lo cual se vió forzado á mantener con ellos guerra declarada, en que hubo variedad de sucesos; aunque los demas fueron infaustos, como iremos viendo, y dando con

su memoria ejercicio á la compasion. Pues fueron tales, que llegaron á acabar con tres ciudades, y marchitar las verdes esperanzas de los aumentos de esa conquista.

Pero antes será bien decir la novedad que en todo introdujo Castañeda, con deseo de borrar cuanta gloria le pudiese resultar á la fama de Zurita en la posteridad, porque luego mudó el nombre á la provincia, disponiendo se llamase del Nuevo Estremo; y á las fundaciones de Zurita les impuso otras diferentes, porque á Cañete llamó ciudad de Orduña, á Córdoba del Calchaquí, ciudad nueva del Espíritu Santo, y á Lóndres, ciudad de Villagra, por complacer al gobernador de Chile que le habia constituido su teniente general en esta conquista, y con estos nombres, se apellidaron hasta su miserable y lastimoso fin que se fué acelerando por estos pasos.

Siendo los calchaquíes de génios montaraces, se les aumentaba la ferocidad, en la fragosidad del terreno, que todo se compone de altísimas y muy ágrias cordilleras: en ellas ponian la mayor parte de su poder, ciertos á su parecer de que no les podria hallar en sus asperísimos senos, el valor de los españoles, cuando quedasen vencidos en la batalla si lograsen la fuga. Por esto, se resistieron siempre á rostro firme á la sujecion, y solo domesticaron su innata fiereza, obligados de los beneficios de Zurita, que al mismo tiempo, se hacia temer por su valor y su fama; recabó lo que sus antece-

sores no pudieron aun arriesgando fatigas y opinion. Por este medio, respiraron los españoles del afan en que los traian estos bárbaros, viviendo con seguridad cuando antes ni aun dormir podian sin la pesadilla de los tristes cuidados, que les ocasionaba su indomable orgullo; pero lo mismo fué ver perseguido á su benefactor, que perdido el miedo á nuestras armas, soltaron la rienda á su furor, principalmente los diaguitas, que confederados con don Juan Calchaquí, se juntaron en número de cuatro mil y fueron á dar en la ciudad de Lóndres, pero reconocieron tal vigilancia y prevencion en sus moradores, que se pasaron á sitiar la ciudad de Córdoba.

Salieron á recibirlos, antes que se acercasen, los capitanes Nicolás Carrizo y Juan Sedeño, que para los enemigos, tenian de antemano ganado el mérito de valerosos, que hace mucho al caso en la guerra para la dicha de conseguir la victoria, porque tal opinion, adelanta el rendimiento de los ánimos al encuentro de los cuerpos. Así se reconoció en esta ocasion, porque aunque las fuerzas españolas eran muy inferiores y grande la dificultad del sitio donde se avistaron, todo lo allanó la fama del valor de los caudillos; que de otra manera fuera imposible alcanzar victoria, porque el lugar era una cuesta muy ágria ceñida de precipicios que apenas, valiéndose de las manos se asegurahan los piés. Sin embargo, se empeñaron en avanzar hasta subir á lo mas alto, donde descubrian al enemigo que esperaba

orgulloso, por la ventaja del puesto que les parecia era inaccesible: hicieron rostro algun tiempo para impedir la subida, pero los nuestros avanzaban ardientes, con generoso desprecio de su vida, tan lejos de enflaquecer sus ánimos las heridas de algunos, que antes bien, irritaban mas su valor é inspiraban nuevos alientos en sus generosas esperanzas, tan alegres y confiados que iban apellidando victoria, la que se declaró por nuestra parte, al reconocer mas de cerca los bárbaros á los dos capitanes españoles, que ordenaban la faccion porque su vista les infundió tan pavoroso desaliento, que luego se reconoció el desorden ocasionado del miedo que se apoderó de sus pechos, y los nuestros siguiendo el alcance, los acabaron de desbaratar, poniéndolos en confusa y vergonzosa fuga.

Esta hizo encruelecer nuestras armas en la gran matanza que se ejecutaba en unos á la violencia del hierro, y en otros, á la ceguedad con que se despeñaban las mas profundas cimas, donde al principio se discurrió haber perecido el cacique don Juan; pero fué el engaño culpa de las primeras nuevas, que son las de el deseo y siempre sospechosas por menos averiguadas, y presto se declaró era falsa la noticia, porque de improviso dieron con él algunos soldados que le conocian y aunque se resistió con valor, al fin quedó prisionero con otros caciques principales. No fué posible saber el número de los enemigos muertos porque los mas se despeñaron, pues aunque los bárbaros tan eran diestros y prác-

ticos que lo que á nosotros nos parece despeñadero lo halla camino llano su lijereza, con todo eso, en la ocasion, fué tal su turbacion que perecieron muchos. Quedó en todo por nuestra la victoria, la cual voló á la ciudad en alas de la fama con tal velocidad, que casi á un tiempo se oyeron los ecos de los mosquetes y las aclamaciones de los vencedores; con que se dilataron los afligidos corazones de la gente que allí quedó, en mil abrazos y parabienes de contento que daban á los dos capitanes, y su valeroza milicia atribuyendo todos la victoria al favor divino que les sacó de tamaño riesgo con fuerzas muy inferiores.

Quedó tan amedrentado el ánimo de los bárbaros, que desconfiaron poder vencer por fuerza á los españoles, especialmente siendo dueños de su apreciable cacique don Juan, que fué el trofeo mas precioso de la referida victoria. Tratóse entre los españoles de quitarle la vida, para librarse de este padrasto de su fortuna, pero prevaleció el dictámen opuesto, por que se representaron no sé qué aparentes conveniencias, que persuadieron á Castañeda, no solo que se le permitiese vivir, sinó que se le diese la libertad, la que compró el bárbaro, saliendo con fingida prontitud á cuanto se le propuso, y ofreciendo hacer cualquier hostilidad á cualquiera que negase la obediencia al español. Como estaba don Juan horrorizado aun del presente escarmiento, se mostró al principio muy agradecido aunque el ánimo le quedó muy adverso, y para conseguir con su

confianza nuestro propio descuido, venia todos los dias á la ciudad muy seguro, sin indicio de recelo, y aun para asegurar mas á los vecinos, acreditando la fineza de su afecto á los cristianos, fingió queria abrazar la religion católica, como rendido de sus incontrastables verdades, y en la misma ficcion fueron cómplices otros caciques, que todos entraban á ser catequizados, y al fin fueron bautizados con la pompa mas solemne tomando el principal el nombre de don Juan, despues de lo cual, entreteniendo con la disimulacion su alevosía, se despidió y volvió á su pueblo con nuevas promesas de fidelidad, pero en la realidad, para fraguar mejor su traicion. Porque habiéndose hecho capaz de los puestos de la ciudad y de su corta defensa, fué perdiendo aquel primer miedo que le ocasionó su prision y el riesgo de su vida, que en los bárbaros suele ser afecto perezoso, que solo obra al ver la espada sobre su cabeza, y despues se olvidan con facilidad, librándose su poca prevencion de lo futuro, de padecer los males anticipados en el temor. Hubieran los españoles, evitado las ruinas de sus ciudades, si les dieran la muerte merecida; pero como nuestras desgracias se iban disponiendo á su favor, se les dejó vivir para ejercicio nuestro.

El primero en quien estrenó los efectos de su malevolencia, fué Julian Sedeño, sujeto que por su valor se habia hecho acreedor á sus primeros temores, y á quien tenian mortal ódio. Este, confiado de la aparente seguridad, que suele ser tanto mayor pe-

ligro, cuanto menos temido, se animó á ir de Lóndres á Santiago del Estero en compañia de Damian Bernal, soldado de grande fama; pero los calchaquíes, que con estraña vigilancia velaban y observaban todos los movimientos del español, pareciéndoles, no podrian hallar mejor sazon para acelerar el rompimiento de la guerra, que esta, en que lograban quitarnos un caudillo famoso y vengaban la derrota precedente, se adelantaron á emboscarse en el valle de Yocavil, que era paso forzoso. Aquí les salieron tocando arma, causándole tanto mayor sobresalto cuanto era mas impensado el acometimiento. Con todo eso, no desmayaron los animosos españoles, antes despreciando generosamente la vida, cuanto era casi inevitable la muerte, hicieron valerosa resistencia resueltos á morir sin dar señas de cobardía, peleando con tanto brio, que se hicieron admirar de los mismos bárbaros hasta que la multitud de estos los oprimió. A Bernal, mataron luego, y reservaron á Sedeño, no por darle la vida, que en pechos tan bárbaros no tenia lugar género alguno de piedad, sino para quitársela con mayores tormentos, no pareciéndoles quedaria bien despicada su venganza con una muerte, sino las multiplicaban en la variedad de martirios, ejecutados en el que habia hecho tan sangrientos estragos.

Estas muertes, fueron como el clarin, que esparció por todas partes el rumor de la guerra; y los enemigos, para adelantar su partido en la celeridad de alguna faccion, marcharon con toda diligencia á

ponerse sobre la ciudad de Córdoba con resolucion de asolarla. Pusiéronla en el último aprieto, que sabido del general Castañeda, voló en alas de su cuidado y obligacion al socorro, pero con tan mala estrella, que no sirvió sino de aumentar el peligro con su infortunio, porque noticiosos los calchaquíes de su venida, destacaron un buen trozo de su gente, que se puso en emboscada en un sitio algo distante de la ciudad, para que los que la cercaban, pudiesen acudir con tiempo al rebato, y viendo Castañeda que ellos amenazaban al pueblo, no imaginase habia en tal paraje qué temer, y cayese incauto en el lazo. Así fué, que marchando con poca advertencia, le asaltaron de improviso los bárbaros de la emboscada en una estrechura, con tal diligencia, que antes de ponerse en defensa vió muchos de los suyos sin vida, y hubieran perecido los demas sin escapar alguno, si no se hubieran retirado con tiempo, conociendo el evidente peligro. Algunos bárbaros se desmandaron en el alcance para hacerle mas sangriento, pero cayendo en manos de los españoles, pagaron con la atrocidad del castigo la temeridad de su osadía, y fué algun despique de la pérdida próxima.

No se hallaba despues de ella, Castañeda con fuerzas para acometer, pero para no mostrar su debilidad, procedió cruel, ejecutando atroces castigos en los prisioneros, y despachándolos á su campo para que certificasen á los suyos, pasarian por semejante rigor si no desistian de su rebelion. Con estas amenazas que son las armas de los que temen,

y quieren ser temidos, estuvieron muy lejos de acobardarse los sitiadores, antes se encendieron en nueva cólera al oir las amenazas y ver á los indios castigados, quienes así con la vista como con las razones, les procuraron incitar á la venganza. Porque despues de mostradas las heridas les decian" ¡Veis aquí la obra de los malvados españoles! Con título y nombre de clemencia, se han querido introducir á robarnos la amada libertad para hacerse primero señores de nuestro pais, y despues ejecutar las atrocidades que les dicta su genio sanguinolento y cuando han reconocido que no podian engañar con su artificio nuestra credulidad. Si os quereis sujetar á semejantes tratamientos, dejad de resistirles, y perded la ocasion que se os ofrece de oprimirlos, pero nunca podremos creer que hagais tan poco caso de vuestra honra, que permitais, se apoderen de un terreno, que nunca en tantos siglos, pisó huella estranjera, cerrando la puerta, aun al armado y formidable poder de los Incas que avasallaron á otras numerosas naciones, ni que hayais pospuesto el amor de vuestros hijos, de manera que los querrais ver reducidos á una tiránica esclavitud: por tanto resolveos á morir ó vencer por oprimir el poder español, antes que tome cuerpo, porque si no resistis con tiempo, será irremediable nuestra desdicha; se aprovecharán de todo, y esperimentareis á nuestra costa el castigo de nuestro descuido, sintiendo la dureza de un dominio que es ageno de toda humanidad. Escojed antes una honrada muerte en defen-

sa de la amada patria y libertad, que el quedar vasallos de esta gente fiera é insolente, que, si fuereis vencidos, será eterno vuestro honor por la justicia de la causa; pero lo mas natural, es que salgais victoriosos, por las ventajas que le llevais en el número, en las fuerzas, y en el conocimiento del terreno, y al fin, el pecho firme y ánimo esforzado, es poderoso á allanar y facilitar aun los que parecen imposibles. Gloriosa ha sido nuestra nacion entre todas las comarcanas, por el valor con que siempre os habeis hecho respetar de nuestros enemigos; todos han temblado hasta aquí, de solo oir vuestro nombre: los ecos de vuestra fama han resonado por todo este hemisferio, y aun se escuchan con susto entre los peruanos: pues no seais tan pródigos de vuestra honra, que la querrais perder por no corresponder á lo que debeis á vuestro valor heredado. Alentaos á resistir, y fiad de la fortuna, que os ha empezado á mostrar sereno el rostro, sin parar hasta aniquilar esta gente advenediza, que en ningun tiempo lo podreis ejecutar con mayor facilidad, que cuando no tienen entre sí mucha union, ni con mayor justicia, que cuando os veis provocados de la crueldad con que nos han tratado.

Fueron de tanta fuerza estas razones, y el espectáculo de los prisioneros maltratados, que concibieron un ódio mortal contra los españoles, y aun los corazones de los mas cobardes se encendieron en rabiosa cólera por lo cual, de comun acuerdo se resolvió proseguir la guerra á sangre y fuego, y que

ninguno pudiese tratar de proposiciones de paz con el español sin incurrir en la nota de infame. Antes bien, ya no veian la hora de venir á las armas con un ardor tan desmedido, que le fué forzoso á los mas cuerdos templarle para que no fuese nocivo, y los empeñase en algun lance peligroso. Apretaron con mayor rigor el sitio de la ciudad de Córdoba, de donde no era lícito salir á ningun español, y solo valiéndose de algunos paisanos pudieron noticiar á Castañeda, pidiéndole socorro, y protestándole los daños de su ruina sino acudia con tiempo; pero él haciéndose sordo á las protestas, porque en la realidad se hallaba con pocas fuerzas, solo les dió buenas razones, se retiró hacia Lóndres, donde le fueron picando la retaguardia algunos calchaquíes, que hubieron á las manos varios españoles mas perezosos en la fuga, en quienes se desquitaron de la atrocidad usada con los suyos, porque los trataron con escesivo rigor, quitándoles las vidas con tanta mayor crueldad, cuanto con mayor lentitud.

Recobrado aquí Castañeda del susto, y avergonzado de su fuga, trató luego de volver por su honra, para lo cual, solicitó nuevos socorros de la ciudad de Santiago, despachando apretadas órdenes á su teniente, para que viniese el mayor número de gentes que fuese posible, porque iba la suma de todo y el crédito del nombre español, en no permitir saliesen con su empeño los bárbaros. Vino pronto el socorro, porque sin ser necesario apremio, no hubo castellano de punto en Santiago que no se ofreciese á

la faccion. Encaminóse otra vez Castañeda á Calchaquí, por fines del año de 1561. Supieron la marcha los enemigos, y nada tímidos ocuparon el mismo paso que la vez pasada fué funesto á los españoles, pero estos caminando por un deshecho fragosísimo, en que atajándoles la retirada los cercaron, y dando por diverso lado del que esperaban, hicieron en ellos sangriento estrago pues les mataron mas de trescientos. El cacique don Juan, que se hallaba emboscado con los demas, aunque estuvo muy sobre sí en el aprieto para buscar lugar por donde huir, pero salió tan ocupado del miedo, que acudiendo á los sitiadores, les hizo mover los reales y dejar libre el paso para que los españoles entrasen en la ciudad Nueva del Espíritu Santo ó Córdoba, que hallaron muy afligida, porque sus moradores ni aun de noche soltaban las armas para reposar, y la necesidad se habia hecho sentir por estremo, escaseando casi del todo los bastimentos.

Respiraron con el levantamiento del sitio, y venida del general á quien recibieron con mil demostraciones de agradecimiento, debidas al que miraban como libertador de la patria; y fué mayor el contento de todos, cuando por las espias se supo que los calchaquíes se habian guarecido de sus inacce sibles serranías, á donde creian no podria llegar el general, porque en otra parte no se daban por seguros, tal era el miedo que concibieron del suceso pasado, fáciles á aprender el riesgo, tanto como á echarle en olvido. Allí amagó á estrecharlos Cas-

tañeda, ocupando el valle que en su fertilidad les aseguraba el sustento para que faltos de los socorros precisos para vivir, abrazasen los partidos de la paz con que les convidó. Entretúvose algunos dias en los requirimientos, solicitando su rendimiento y tributaria obediencia; pero ellos, que estaban agenos de ese designio, dilataban astutos la conclusion con demandas y respuestas, persuadidos á que dando tiempo al tiempo la misma dilacion nos obligase á retirar. Conocióse el artificio, pero no se les podia ofender; por lo cual contento Castañeda con talarles sus mieses, dió la vuelta á Córdoba, y pareciéndole quedaban los bárbaros reprimidos con el escarmiento, determinó pasarse á Lóndres. Sentíanlo vivamente los cordobeses, como quien conocia el génio de los bárbaros; pero el general, creyendo nacia de sobrado recelo de los peligros, atropelló sus ruegos, y se salió de dicha ciudad á principio del año de 1562 dejando veinte y cinco hombres mas de presidio.

Los vecinos, al punto se dedicaron á construir un fuerte que fuese reparo á las invasiones que temian. El primero que echó manos á los instrumentos del trabajo, fué el teniente de la ciudad; con que fuera de ser el peligro bien próximo, hicieron todos presuncion de saberlos manejar; que el ejemplo de las cabezas en la república, es el estímulo mas poderoso para conseguir las ejecuciones, y voló tanto la obra con la honrosa porfia, que en breve llegó á lograr su debida perfeccion. Fué bien necesaria esta

diligente presteza, porque sabiendo los bárbaros la retirada del general, bajaron de sus encumbradas serranías á ocupar los puestos sobre la ciudad, y ponerla nuevo sitio. Hallábase esta abastecida de víveres que se habian introducido en la tregua que dió la asistencia del general, y por este lado se hacia menos de temer el hambre, pero padecian el anticipado sobresalto, de que les faltase el agua, retirados al fuerte, por que les era fácil á los sitiadores divertir el arcaduz por donde se les comunicaba. No obstante al principio no cayeron en la cuenta los enemigos, quienes aunque se animaron al asalto, fueron repelidos con sobrado estrago, por que con mucha seguridad de sus personas, peleaban los castellanos por troneras que dispusieron con particular advertencia, matando é hiriendo tantos de los que mas osados se acercaron al avance, que los demas, se llenaron de asombro, y se contuvieron, resueltos á rendirlos por hambre.

Con esta suspension, tuvieron tiempo para dar aviso de su nuevo aprieto á las ciudades de Lóndres y Cañete y al general Castañeda, pero lo solicitaron en vano, porque de ninguna parte se le enviaron, y creció la angustia; por cuanto advirtiendo los calchaquíes por donde les entraba la agua, rompieron los arcaduces y los divirtieron á otra parte. Esta falta redujo á los cercados á la última miseria, porque en el agua les faltaba la vida, y aunque fuera menor la fuerza enemiga, les dejára en el mayor aprieto; con que pasando este á de-

sesperacion se aconsejaron con ella para una faccion en que consistió su salud, aunque era llena de peligros. Sus fuerzas, eran incomparablemente inferiores á las de los bárbaros, pero queriendo mas perecer gloriosamente á sus manos, peleando como valerosos, que acabar sin gloria al rigor de la sed, resolvieron hacer una surtida. Armáronse todos los vecinos hasta las mismas mujeres, que el peligro comun inspiraba alientos aun en el sexo mas flaco, y superiores á su debilidad, y aun á sus mismas esperanzas, quisieron acompañar á sus maridos en cualquier fortuna: salieron todos con increible intrepidez, y arreglándose en manos de los peligros, embistieron como leones á los bárbaros, que descuidados de tal resolucion, dieron el primer lugar al asombro, y sin acertar á unirse para la defensa, se pusieron en ignominiosa fuga, sin ser poderosos á retardar el ímpetu inopinado de los nuestros, que seguian al alcance en alas de sus nobles esperanzas, siendo de notar el generoso ardimiento de las amazonas españolas, que olvidadas de su flaqueza, no fueron las últimas en la embestida y consiguieron sin duda, la primera gloria del vencimiento.

Quedó el campo por nuestro, poblado de cadáveres, y se hicieron algunos prisioneros, entre los cuales la presa mas apreciable, fué una hija del cacique don Juan, que como los bárbaros daban por suya la victoria, quisieron aun las mujeres tener parte en ella, entrando triunfantes en la ciudad

rendida, y esa confianza las metió en el peligro, perdiendo la libertad, y llevando su padre en la fuga, este pesar mas para escarmiento en que aprender el temor. Pero estuvo tan lejos de causar ese efecto, que antes parece cobró nuevos alientos, y concibió esperanzas de poder sustentar su obstinacion, porque irritado de haber perdido en la hija, la prenda que mas estimaba, convidó con pretesto de recuperarla, todas las parcialidades de su nacion, á las cuales despachó la flecha contra el español, que es señal de guerra, quedando obligados á mantenerla como ausiliares, cuantos la reciben, y en la ocasion la recibieron todos.

Fué por cierto,mala coyuntura porque el general Castañeda, fuera de estar ausente, se hallaba con algunas noticias, que dando mucho ejercicio á su cuidado no le dejaban toda la atencion para hacerse cargo del peligro de los cordobeses, porque supo venia de Chile, el capitan Pedro de Cisternas, vecino de Coquimbo y famoso soldado, á quien despachaba el adelantado Francisco de Villagra con algunas particulares comisiones, y cargo de visitar las ciudades de este distrito: sobre lo cual, empezó á sospechar Castañeda no viniese á deponerlo, y esperando con bastante gente detenida, salió al fin de cuidados con la vista del capitan Cisternas, porque en las conferencias que tuvieron, le aseguró que no se trataba de mandarle, sinó que antes bien, se hallaba Villagra muy satisfecho de su celo y diligencia; por donde en lugar de los recelos que antes tu-

vo, sucedió entre ambos, una recíproca confianza de la cual, fué al primer pacto, la resolucion de trasladar á otra parte la ciudad de Lóndres, que le pareció á Cirternas hallarse en sitio mal seguro, y aconsejó á Castañeda desde Gualan, la mudase al valle de Conando, distante solas veinte leguas de la ciudad de Orduña ó de Cañete, con la cual, se podria mútuamente dar las manos para la defensa, y se efectuó asi dicha traslacion el año de 1562.

Pero en ínterin, viendo los bárbaros ocupados en aquella mudanza á los españoles, volvieron de nuevo á apretar á Córdoba en mayor número, dándole contínuos asaltos, y afligiendo con incesantes sustos los ánimos sin permitirles aun de noche un instante libre de sobresalto al reposo de los fatigados miembros, porque echando indios por diferentes partes metian flechas encendidas en la fuerza, que desatinaban el cuidado vigilante de los defensores. Cada dia se les añadian fatigas, avecindándoseles por todas partes el peligro, y creciendo el número de los sitiadores, se reconocian mas imposibilitados á la defensa. Advirtieron que á tan desaforado empeño, daba impulso una grande causa, que era el rescate de la hija del cacique don Juan, y entrando en esperanzas de hacerles desistir de la continuada bateria, y aun de traerlos á la paz con razonables partidos, despacharon personas que tratasen ese negocio con el cacique don Juan. Recibióles este muy apacible, disimulando con bastante arte su dañada intencion; mostróse muy afecto á la

paz, pero puso tales condiciones, que á esperarse socorro, fuera mas apetecible la guerra, dándole esta licencia nuestra necesidad que tenia bien sabida, y como persistiese inflexible, se hubieron de acomodar á cuanto quiso por salvar las vidas, que fué venir en entregarle su hija y abandonar la ciudad, para que ofreció todo buen pasaje, hasta que se condujesen los españoles con todos sus muebles á la ciudad que fuese mas de su gusto. Ataviaron á la india, lo mejor que pudieron, y sacáronla de la fuerza con la pompa mas espléndida para captar la benevolencia de su padre; pero el fementido, no sabiendo entenderse mas en el disimulo, al punto que tuvo en su poder la amada hija, dió órden se apretase mas el cerco con rabiosos deseos de apresurar la ruina de los castellanos.

Burlados estos, perdian las esperanzas de salvar las vidas, mas advirtiendo aquella noche algun descuido en la vigilancia de los enemigos, les aconsejó la desesperacion un remedio, en que aventuraban mucho si no les salia á su sabor, pero tambien les podria salir saludable si les ayudaba su ventura, y en fin, era forzoso fiar algo del acaso cuando por todas partes era manifiesto el riesgo. Determináronse, pues, á hacer fuga por un lado que les pareció menos guardado, con esperanzas de salir sin ser sentidos, y aunque al principio pareció se lograba su designio pues se habian retirado algo de la fuerza, sin encontrar embarazo, mas el ruido importuno de los gemidos de algunas criaturas, les

manifestó á las espias que estaban esparcidas por el campo, las cuales dando pronto aviso al cacique don Juan, previno á dos mil de los suyos, que guardaban un paso del camino para impedir los socorros, y él se fué con otro buen número de gente en segimiento de los fugitivos españoles, á quienes tomando en medio se barajaron presto, peleando los cristianos con estremado valor, vendiendo caras las vidas en el último conflicto en que casi todos perecieronbien que entretenidos los bárbaros con la matanza, divirtieron el cuchillo de las cervices de solos seis, que arrojados de la desesperacion se vinieron con el maese de campo Hernando Mejia de Mirabal, y ensangrentando la peligrosísima retirada, se abrieron camino por la multitud de los bárbaros hasta verse libres de su opresion; con cuya heróica diligencia, al amparo de las sombras que sirvieron á su seguridad, se pudieron escapar estas tristes reliquias de la ciudad de Córdoba del Calchaquí, porque los demas perecieron miserablemente.

Caminó Hernando Mejia por sendas incógnitas con sus seis compañeros, encontrando á cada paso nuevos peligros, en los precipicios que ofrecia la derrota, nunca hasta allí trillada que seguian, y fué mayor el que padecieron, dando en algunos lules hácia el valle de Salta, de cuyas manos, al cabo escaparon con felicidad, y llegaron á la nueva ciudad de Nieva, tan espantosamente desfigurados, que ninguno los conoció por el semblante, aunque todos

eran antíguos amigos y conocidos. Tales estragos ocasionó la incredulidad del peligro, y de unos en otros se fueron encadenando los infortunios por no haber socorrido con tiempo á esta ciudad.

CAPITULO VIII

Varios sucesos del tiempo que gobernó Gregorio de Castañeda quien despues de despoblar las tres ciudades de Lóndres, Cañete y Jujuy, se sale de la provincia y entra á gobernarla Francisco de Aguirre, con título de gobernador independiente de Chile, y con prósperos sucesos.

El paso que los bárbaros cobran aprension de una desgracia para caerse de ánimo, á ese mismo con un próspero suceso, montan en tal osadía que se hacen insolentes. Así se esperimentó en los calchaquíes y sus aliados, pues del buen suceso de Córdoba, pasaron á la resolucion de asolar las otras ciudades, dejando antes bien ensangrentadas sus manos en los atroces tormentos que ejecutaron en las mujeres españolas y niños que sobrevivieron á la matanza de los suyos para ser mas infelices, porque mas morian hechas blanco lastimoso en que se adiestraban los hijos pequeñuelos de los bárbaros, al manejo de las flechas, á otras, enclavaban en palos por partes indecentes, por su constancia en resistirse á su torpe aficion, y á otras acabaron con otro

género de atrocidad que causan horror, aun á la pluma. Luego pasaron á abrasar la ciudad de Córdoba. Fué inesplicable la lástima que semejante infortunio causó en las ciudades españolas, y general en todas, la conmocion para solicitar la venganza; pero como las fuerzas debian ser mayores, y correspondientes las prevenciones, no se pudieron juntar en algunos meses.

Divulgóse luego entre los calchaquíes el esfuerzo grande que hacian los españoles, y el temor, anticipó en algunos sus efectos, aconsejándoles la fuga á sus mas fragosos cerros, antes que la diligencia de los nuestros preocupara los pasos á la retirada; pero el comun de la nacion lleno de orgullo con el que les inspiraba la osadía del cacique don Juan, estaba muy lejos de entenderse con el miedo, pues al mismo tiempo maquinaban la destruccion de la ciudad de Cañete, á cuyos indios despacharon la flecha participándoles con ella la noticia del suceso feliz que sus armas habian tenido con los españoles de Córdoba, y persuadiéndoles se coligasen con ellos, si querian ver acabar con la misma fortuna á los de Cañete. No se quisieron declarar del todo los indios de aquel distrito, y no admitieron la flecha por poder en todo tiempo hacerse á fuera de la sospecha de traicion con los españoles si quedasen victoriosos, pero en las obras procedieron como aliados de los rebeldes, pues si algun español se desmandaba á parte donde lograsen la suya, sin parecer enemigos, le despojaban de la vida, y con esta traza hicieron no pocas muertes.

A esta sazon, tocó á todos á rebato el general Castañeda, cuyo ánimo, impulsado asi de la compasion por la desgracia funesta de los cordobeses, como de su propio pundonor, le traia muy deseoso de la venganza; pero los bárbaros orgullosos, no rehusaran venir á las manos, bien que solicitaron alguna ventaja en la disminucion de nuestro ejército, la que intentaron en un paso estrecho que en gran número, bajaban á ocupar desde sus cerros. El peligro era evidente si los enemigos se adelantaban, y para la prevencion, daban varios arbitrios algunos mas arrojados, que suelen ser valientes de lengua para el empeño, y para el desempeño carecen de manos. El general reconocia el peligro y quisiera recogerse; pero porque nadie quedase blasonando á costa de su reputacion pues ya algunos notaban su cautela de cobardía, se arrojó con solos seis españoles á prevenir á los bárbaros, á quienes recibieron con tal denuedo que poblaron el campo de cadáveres, pisando sobre los unos para dar muerte á los otros, y retirándose con maña al caer la multitud que los seguia, los fueron empeñando con esta traza, hasta apartarlos tanto de aquel paso, que saliesen á campaña rasa, donde todo nuestro ejército, pudiese jugar las armas, y ellos no tuviesen modo de retirarse sin riesgo, ni de escusar la pelea.

Así se consiguió, porque ciegos con el deseo de vengar en los siete el estrago de los suyos, salieron á donde los nuestros pudieron á su gusto valerse

de los caballos, que como si tuvieran razon imitaban á sus dueños en el modo brioso, conque se arrojaron al conflicto: los bárbaros peleaban con obstinacion, acudiendo menos unidos que apretados á llenar los vacios que hacia el estrago de nuestras armas, y sin temor como en otras ocasiones al choque de los caballos hacian porfiada resistencia, hasta que viendo caidos á muchos de los suyos, faltó el ánimo á los demas para mantener la ordenanza que no habia dejado de dar cuidado á los españoles, quienes por fin, atropellando de golpe con un terrible impulso, los obligaron á desordenarse con tal confusion, que sin poder rehacerse se declaró por todas partes la fuga. Siguióse el alcance con todo el rigor de la guerra, y se hizo sangriento despojo en los fugitivos, escapando con vida solos diez ó doce mil que presentaron la batalla.

Sacóse mas gloria que seguridad de esta victoria, porque aunque bastó para que los rebeldes entrasen en alguna desconfianza de sus fuerzas, y se refugiasen á las guaridas inaccesibles de sus serranías, pero dejó al general Castañeda enseñado á temer el valor de los bárbaros, segun el ardimiento que mostraron en el combate, y como estaba aun mal sano de la reciente herida, que hizo en su ánimo el suceso lastimoso de Córdoba, recelaba aun que los sucesos felices, no fuesen principios de nuevas desgracias, si su gente aflojase de la disciplina con la alegria de verse vencedores; por lo cual, le pareció mejor consejo retirarse á la ciudad de Ca-

ñete para curar los heridos que fueron muchos fuera de algunos muertos, y en el ínterin se volvió á la ligera á Santiago á traer gente de refresco con que volver á intentar la poblacion de Córdoba, que nunca llegó á sazon. Dió la vuelta con presteza, por no dejar recobrar del susto á los bárbaros, que siempre es bien no permitir segundo movimiento á esta gente, quien desea sujetarlos. Entró en el valle de Calchaquí, y los halló todavia retirados en sus altísimos cerros, porque el miedo les hacia abultar el número de los españoles, habiéndose esparcido voz de que entraba con fuerzas incontrastables: con que hallando el terreno del valle desocupado, se animó Castañeda á dividir su gente á nuevas venganzas. Desacierto grande, porque la fuerza unida que se grangea el respeto, dividida, suele ser ludibrio del enemigo, como se vió aquí, por que muchos soldados, se vieron en estremo peligro, y otros perecieron en manos de los rebeldes, conque aprendiendo cautela el general en su propio escarmiento, trató de reunir sus fuerzas y miró como fortuna poder hacer algunos prisioneros, por cuyas confesiones supo el modo inhumano con que fueron tratadas las españolas de Córdoba, y sin otro fruto se salió del valle, aunque á mantenerse en campaña para avanzar en mejor ocasion.

Llególe noticia de que los indios del distrito de Cañete, tenian en aprieto aquella ciudad, y aunque fuera acertado acudir con todas sus fuerzas á sugetarlos, se contentó con despachar al capitan Barto-

lomé de Mansilla, con solos doce hombres de socorro, pero á la verdad lo fueron para ser testigos de la resolucion de aquellos vecinos, quienes escarmentados en el ejemplar de Córdoba no quisieron esperimentar la última miseria, si les faltase á tiempo crudo el socorro, y teniendo en tan vecino peligro su ruina, luego que sintieron alterarse los indios de su distrito, empezaron á discurrir en asegurar su retirada, y se confirmaron mas en este designio, cuando el general sacó su gente para Calchaquí, porque entonces entrando en consejo de salud anticipada, y sin otra mira que escapar con las vidas y la libertad, abandonaron todo lo demas, y se pusieron en camino para Santiago del Estero, sin hacer caso de otras cosas por lo que en sus personas temian. Este desamparo dió ocasion de gravísimo sentimiento á la gente de Mansilla imaginando habian sido rendidos y muertos; y lo hubieran sido ellos sin duda, si informados los bárbaros de la retirada, no hubieran descuidado de aquella comarca, de donde sabiendo por medio de un indio, con quien casualmente se encontraron, su partida para Santiago, se retiraron tras ellos, por hallar mayor seguridad en seguir aquel rumbo, que en volver á unirse con el general, como les sucedió pues llegaron felizmente á Santiago.

Pero Castañeda, conociendo el yerro en que habia incurrido su prudencia militar, en despachar solo trece hombres por entre tantos bárbaros, quiso enmendarle en el modo posible, con mover su real á los 3

dias hácia dicha ciudad,para que la fama de su marcha les sirviese de algun reparo. Al querer montar una sierra por donde era paso forzoso, le salieron á disputar la subida trescientos rebeldes con resolucion tan gallarda como arrojada. Los españoles empezaron á subir ó trepar tan deseosos de ostentar sus brios, como confiados de quebrantar los de el enemigo. Este los recibió muy determinado, sin hacer caso ni de las balas, pero ni de las lanzas, y como brutos desenfrenados se arrojaban á la muerte sin temor de las heridas. Favoreciéles la ventaja del sitio, y aunque cayeron algunos hacian fiera resistencia, hasta mezclarse con los nuestros, creciendo nuestro peligro, y menguando el suyo, por embarazar la defensa el cuidado de no ofenderse los españoles unos á otros. Pero al fin, creciendo con el peligro el ardor de estos, se encendieron de manera en la venganza, que con muerte de muchos, los obligaron á reterirse desbaratados, y franqueado de esta manera el paso, pudieron marchar adelante, dejando en la cuesta, horribles memorias para el escarmiento en los cadáveres de muchos que sirvieron de testimonio al valor español y al crédito de la victoria, comprada por los vencedores á costa de su sangre, porque recibieron bastantes heridas, aunque la mayor hizo la voz de los fugitivos, que como para consolar la tristeza de su infortunio, se dejaron decir, estaba ya despoblado Cañete y muertos sus moradores.

Entristeció esta nueva, la alegria de la victoria,

y creció el sentimiento cuando acercándose, confirmó la persuasion, primero el silencio que advirtieron, y despues el desamparo que registraron; pero respiraron presto de su afliccion, cuando les llegó noticia mas cierta de que la gente se hallaba en Santiago; por lo cual conociendo Castañeda la importancia de aquel puesto, mandó que se volviesen á poblar y su constancia, venció todas las dificultades que se opusieron, no desistiendo hasta hacer venir de Santiago los antíguos vecinos y otros mas para que quedase la plaza y presidio mejor guarnecido, bien que ninguno quiso por entonces traer sus mujeres é hijos, por no esponerlos á nuevos sobresaltos, cuando por no haberse al fin sosegado los bárbaros, habia de ser forzoso estar con las armas, lanzas y adargas prevenidas, y ensillados los caballos.

Apenas se habian asentado las cosas de la ciudad cuando como si de la misma seguridad le nacieran al general los peligros, le fué necesario acelerar la marcha hácia Silípica, que habiéndosele resistido á la ida, ahora continuaban la rebelion con nuevos estragos, fiados en la fuerza que habian construido con mas artificio del que se pudiera esperar de gente que no habia visto otras campañas, porque se levantaba la muralla de troncos clavados profundamente en tierra con terraplen bien ancho y parapetos, desde donde peleaban con mucha seguridad de sus personas. Aquí esperaron á Castañeda, que se les presentó con sus fuerzas muy unidas, y anima-

das á despicarse de las alevosas osadías de los infieles, pero estos, superiores siempre en el número no temian nuestro poder. Presto les desengañó la esperiencia, porque acercándose á pié la mitad de nuestra gente, y guardando el resto á caballo las avenidas, dieron con tal intrepidez el asalto, que apagaron el ardor de los defensores, y entrando hicieron cruel matanza, en que se empeñaron tan dueños de su cólera, que mataban con eleccion, buscando primero á los que sobresalian como caudillos, y quedándoles advertencia para abrir paso á los caballos, que acabaron de turbar á los infieles, con el ímpetu de su embestida. Oíanse las voces con que los españoles apellidaban la victoria, mezcladas con los lamentos mas profundos de los moribundos, y suspiros de las indias que lloraban su orfandad: fueron muchísimos los muertos, y lo hubieran sido todos á no haberse escapado con tiempo

Estos dieron aviso á otros de los rebeldes, que valiéndose no se de qué ardid se animaron á apoderarse de los caballos sueltos que traian los españoles para mudar; pero la gente que abrigaba á los del asalto, y corrian la campaña para cerrar la puerta á los socorros, dió en ellos, y rebatiendo los esfuerzos que los bárbaros hicieron, ansiosos de lograr el lance, los desbarataron al fin con grande estrago de los agresores. Ni se pudo con la alegria de este triunfo enjugar el sudor, y sacudir de una vez, el polvo de las batallas, porque los rebeldes viendo perdido el pueblo de Silípica, quisieron resarcir

aquella desgracia, fortificándose muchísimos en el de Acapianta que distaba dos leguas, y se hallaba defendida su fortaleza por un pantano que dificultaba la embestida. Marcharon allí prontos los españoles como en alcance de la victoria que parecia se les escapaba de las manos, sino rendian esta fuerza. Iban los nuestros á acometer el pantano, cuando los bárbaros por estradas que ellos conocian, se determinaron á salir por no morir encerrados, que sin duda, su desesperacion les dictó este consejo. Preocuparon sus intentos los castellanos, y saliéndoles al encuentro, se trabó la batalla, que si bien fué sangrienta, no pudo evitar que muchos se librasen de nuestras armas, pero fué para morir en otro género de muerte menos gloriosa, porque queriéndose refugiar á una laguna poco distante, su misma multitud fué nuevo embarazo de su seguridad, atropellándose con aquella confusion unos á otros, y pereciendo muchos ahogados.

Ni aun ahora fué lícito dar treguas al descanso, porque los que escaparon con vida de la guerra, se fueron á incorporar con los indios del pueblo de Deteium, á quienes hallando pacíficos, los alteraron con sofísticas razones, encareciéndoles el peligro á que se esponian, sino hacian resistencia al español; para que se valieron de los motivos que hallan mas fácil entrada en entendimientos bárbaros. ¿Es posible, les decian, que con vuestro sosiego, os querais reducir á una miserable esclavitud? Este será el mejor paradero que tenga vuestra sugecion

al español, y si no, volved los ojos á lo que pasa con otras naciones, donde el mas vil de ellos tiene osadía para atropellar á los que en su nacion mas suponen. ¿Nó los veis cada dia forzados al trabajo, y á los rigores de su despótico imperio? ¿Pues qué pensais que los españoles os tratarán mejor á vosotros? ¿En qué estribará esta confianza vuestra? ¿En qué os tengan por mejores? Pero vivís engañados por que su intolerable soberanía á todos nos iguala con el desprecio, si nos mira indios. ¿Quizá esperareis que os cumplirán la palabra que os han dado de conservar los fueros de vuestra libertad? Pero ese, es el mayor engaño, porque es gente infiel, enemiga por creencia y por naturaleza de nuestra nacion indiana, y solo dan esas dulces palabras por ofuscar nuestra sinceridad, y aunque se van paso á paso hasta apoderarse de toda, pero despues faltan á la fé y se esplican en ejecuciones sangrientas. ¿Pensais que hicieron menores promesas á otros, ni menos agasajos á los principios? Tan liberales fueron entonces como ahora de palabras, y con todo eso, mirad con atencion el caso que hacen de ellos y advertireis que á todos los miden por un rasero. Por tanto animaos á defender vuestra libertad, vuestra hacienda y vuestra patria, resistidles con valor que hallando oposicion en vuestro pueblo, se estorbará el curso de sus victorias, y podreis esperar que con el socorro de los valerosos calchaquíes, los podais espulsar de todas estas provincias.

Estas vulgares razones, hicieron tal impresion en

aquella gente, que redujeron sus consejos á la última desesperacion de negar la obediencia á los españoles, y hacerles cuanta oposicion pudiesen, persuadidos á que los españoles, aunque hiciesen todos los esfuerzos de su potencia, no podrian contrastar aquel pueblo que les parecia inespugnable, porque teniendo muy ágria la subida, estaba cercado en la eminencia con un bosque espeso, que ciñéndole por todas partes, dejaba la entrada muy difícil, y para los caballos impenetrable. A esta natural defensa, añadieron ellos la artificial de fortísima palizada, hecha de robustos troncos, y coronada de punsantes espinas; recogieron dentro víveres para muchos meses, y saliendo á hacer diversas correrias de que cobraron nueva insolencia. Cargólos no obstante el general, y redujólos al recinto de su pueblo, pero ellos se mantenian constantes, sin darles cuidado el cerco en que se hallaban, ni querer arriesgar gente ninguna, persuadidos á que el tiempo haria desistir á los nuestros. Estos escudriñando diligentes todas las partes, descubrieron una que les pareció mas fácil entrar, por menos guarnecida, y acometiendo por ella á pié, aunque la resistencia fué valerosa, pues se hubo de pelear contra los bárbaros en el campo, en las trincheras y en las murallas. Al fin penetraron los españoles, llevando en sus armas el estrago y el asombro de los enemigos, de los cuales llegando al número de cuatrocientos, muchos fueron muertos, otros libraron su salud en la fuga.

Las mujeres y niños se habian depositado con

tiempo en paraje mas seguro, mas el amor de sus padres obligó á la chusma á intentar socorrerles en el último aprieto, y desprendiéndose de sus madres armaron un escuadron de sesenta tiernos combatientes, que el mayor no pasaba de quince años. Fuéronse encaminando al pueblo con la poca cautela que era forzosa en tanta inocencia, y se dejaron sentir de los españoles por la polvareda que levantaban, y les dió cuidado; dejaron el reposo, y se previnieron á la defensa, saliendo pronto de los alojamientos, cuando registraron la chusma armada que decian venir á socorrer á sus padres y morir á su lado. ¡Notable fineza en edad tan tierna! Acariciarónlos los españoles corridos de su misma ligereza en asustarse, diéronles de comer que venian maltratados del hambre y del cansancio, lleváronlos á su real donde los trataron con la benignidad debida á su edad y arrojo inocente; lo que sabido por sus padres y parientes, bastó para amansar su braveza, y animarlos á que se entregasen de paz y quedase allanado este embarazo: que el cariño usado á tiempo domestica aun las fieras mas montaraces.

Libre de este cuidado Castañeda, buscó empleo al militar esfuerzo de los suyos en el socorro de Lóndres, ciudad que con particular empeño tiraba á conservar por fama que corria de ser las entrañas de aquel terreno abundante de oro, que siempre las ánsias de la codicia son el mas fuerte impulso á las ejecuciones, y quizá el mismo motivo era el que hacia á los bárbaros en su defensa, ya por no perder

aquellas riquezas, ya por no quedar condenados á labrar las minas, y espuestos á la avaricia de sus señores, que suele ser la que horroriza los ánimos, forzando á sacudir el yugo de la sugecion, y á querer antes la inquietud de la guerra en ódio de la desenfrenada codicia, que el sosiego de una paz que les sale muy costosa. Retirose, pues, Castañeda á Cañete por negocios de su cargo y por fomentar aquella poblacion, desde la cual despachó á Lóndres el socorro que llevó á su cargo, la dicha y el valor del capitan Pedro Lopez Centeno, quien habia trabajado con grandes créditos en la pacificacion de Silípica. y saboreándose tanto en los favorables sucesos de aquella faccion que tuvo por aplauso de su conducta el encargo de esta jornada peligrosa, pues reduciéndose todo el socorro á solo veinte soldados, se padeció cuanto apenas se puede espresar, en granjearse la seguridad á esfuerzos de su valor, por haber de transitar por paises de gente tan mal hallada con el ocio de la paz que ya halló de nuevo alterados á los de Silípica, quienes solo se habian rendido á nuestra aparente amistad, forzados de sus temores, y faltando estos con la retirada de las armas, volvieron á la guerra con nuevo rompimiento, instados de su congenia infidelidad, y arrastrados de las conveniencias que aprehendian el esterminio del poder español.

Dióles cuidado esta noticia á los del socorro, que despreciar al enemigo, aun que tal vez puede pasar por bizarría de la confianza, pero las mas es delito

militar, porque hace descuidar de la prevencion. No incurrió en esa nota Pedro Lopez Centeno, porque sin saberse entender con que aquella gente habia sido ya vencida, se previno con mucha diligencia y vigilancia á cualquier empeño, y de esta manera, satisfizo muy cumplidamente á las esperanzas de su valor, porque saliendo los de Silípica á hacer oposicion á su marcha, se defendió con sus veinte soldados tan valerosamente, que nunca la multitud bárbara los pudo desunir, y dejando bien teñido aquel campo de su sangre, pasaron salvos hasta entrar en Lóndres. El aplauso del recibimiento, se entristeció con la noticia de estar reforzados los calchaquíes, con la liga que habian celebrado á favor del cacique don Juan todas las parcialidades que vivian hasta el valle de Yocavil, y que trataban de venir á dicha ciudad, resueltos á no retroceder hasta dejarla asolada. En tamaño aprieto, se hallaron cuatro soldados con valor para ir á Cañete á dar aviso al general para que acudiese con mayores fuerzas, y tuvieron la suerte de hacer prisionero á un cacique que abandonado de los vasallos que le acompañaban, cayó en manos de los mensageros.

Sintieron mucho la infame cobardía de los suyos tres indias que acertaron á ser testigos de la desgracia de su cacique, y revistiéndolas el corage de ánimos varoniles, tuvieron osadía para intentar la libertad de su señor, armándose de unos tizones con que acometieron á los españoles, clamando al mismo tiempo con generoso ardimiento á sus mari-

dos: ¡Salid gallinas á defender vuestro cacique que solo cuatro son los españoles que le opriman! Estos por desembarazarse del cuidado de su guarda, dieron muerte luego al cacique, y sus vasallos corridos de su propia afrenta, se mantuvieron ocultos, pero las indias proseguian en embestir á los españoles, que al principio echaban á risa su furor, desdeñándose de pelear contra mujeres; bien que ellas, como si se corrieran é irritaran de su desprecio, persistieron tanto, que por no querer admitir la paz, se vieron precisados los cuatro á disparar las bocas de fuego, de que heridas, y vertiendo mucha sangre, se despeñaron por una ladera, por no venir rendidas á manos de sus contrarios. A los maridos, se les dió la infame muerte que merecia su cobarde y pavoroso desaliento, y los cuatro prosiguieron su viaje, no acabando de engrandecer el valor de las tres indias; que es regalía de las hazañas señaladas merecerse los elógios aun de los propios enemigos.

El general Castañeda, hasta aquí muy animoso, entró en tal desconfianza de poder concluir la conquista viendo los repetidos alzamientos de los naturales, que se resolvió á mandar despoblar las dos ciudades de Lóndres y Cañete, y de hecho, dió órden que sus vecinos antes de ser oprimidos de los calchaquíes las abandonasen, y se trasladasen á la capital de Santiago del Estero, declarando al mismo tiempo su ánimo de volverse al reino de Chile. Sintieron sumamente esta determinacion los vecinos de ambas ciudades, y contradijeron la despoblacion;

pero el hombre que era pagado de su capricho, se mostró inexorable á sus ruegos, é hízose sordo á sus protestas, obligando á que con efecto saliese con él la gente de Cañete y la de Lóndres con el capitan Pedro Lopez de Centeno, y hubieron de salir con tal apresuracion que siendo ya el mes de Diciembre de aquel año de 1562, en que estaban ocupados en la cosecha del trigo, no se les dió lugar á los pobres vecinos á que la concluyesen, y buscasen modo de conducir á Santiago los granos, sino que los hubieron de dejar en las parvas, logrando esos víveres los calchaquíes sus enemigos. Muchos de los españoles de ambas ciudades se encaminaron á Santiago, donde fueron recibidos y tratados con singular agasajo, pero otros de los soldados, se pasaron á Chile, á donde tambien el general se partió el año de 1563, por verse muy aborrecido de todos, dejando encomendada la ciudad de Santiago al capitan Manuel de Peralta, que nombró por teniente general aunque duró poco en aquel empleo, porque no sé si por haber muerto, ó por cual otra causa, entró en breve Juan Gregorio Bazan á gobernar la provincia, que se reducia á sola dicha ciudad, porque la Nieva, fundada en el valle de Jujuy, fué forzoso la desamparase tambien el capitan Pedro de Zárate, por hallarse sin socorro y muy aflijido de los bárbaros de su distrito, que sobre su natural fiereza, obraban mas insolentes al ejemplar de los calchaquíes: con que al cabo de diez años de peligros, de trabajos y muertes, quedó la provincia de Tucuman

en el estado mismo que la dejó el general Juan Nuñez de Prado, con sola la diferencia de que los bárbaros se hallaban ahora orgullosos con las victorias, y sabian por esperiencia que podrian ser vencidos los españoles, contra lo que al principio maquinaban, persuadidos á que eran de una naturaleza invencible tan superior y señora de los ejércitos, como lo fué Marte en las fábulas de los gentiles.

Pero ahora con el desamparo de tanta gente se puso aun la misma capital de Santiago que se miró hasta aqui como puerto de seguridad en fatal asombro de su último peligro, creyendo era prenuncio de su cercana ruina; que estas fueron las resultas de un consejo tan precipitado cual fué el de la salida tan intempestiva del general Castañeda, quien parece pagó la pena de estos daños muriendo desastradamente ahogado en el célebre Biobio de Chile. Con todo eso, el valor de los ciudadanos de Santiago sostuvo con crédito todo el peso de los peligros que por todas partes en la vecindad de tanto orgulloso bárbaro los cercaba, y la providencia vigilante del gobernador del Perú, Lopez Garcia de Castro, les procuró fomentar despachando tal gobernador, que se pudiese fiar en su nombre, en su fortuna y en su valor, que reduciria á seguridad los mayores riesgos. Este fué Francisco de Aguirre, el cual, aunque no fué tan bien quisto en esta provincia, cuando la gobernó en nombre de don Pedro de Valdivia; pero en Chile, se portó con tal valor contra los feroces araucanos, que se gran-

jeó mucha estimacion, la que acrecentaba la memoria de su dicha y felicidad en los disturbios del Perú, todo lo cual le hizo acreedor de las atenciones y de la confianza del dicho gobernador y del Perú, para conferirle este gobierno con independencia total de los gobernadores de Chile, por estar ya declarado por el señor Felipe Segundo en su Real provision fecha en Guadalajara á 29 de Agosto de 1563, ser esta gobernacion de Tucuman, perteneciente al distrito de la Real Audiencia de la Plata, y no al de la gobernacion del Reino de Chile; y aunque en parte satisfizo Aguirre á estas esperanzas, su proceder fué desigual como veremos.

Halló Francisco de Aguirre el año de 1564 á la mísera provincia del Tucuman, cubierta y penetrada de horrores por los recientes infortunios de los españoles y atrevimiento de los infieles, y para restaurar la fortuna y la honra de las armas de nuestra nacion, se aplicó con sumo desvelo á los negocios militares y pudo con su autoridad y con la gloria de su nombre inspirar tales alientos en los ánimos temerosos, que empezó á respirar la provincia y á moverse con grande aceleracion el poder español, que parecia dormido, triunfando sobre las indómitas cervices de los bárbaros, los cuales no dándose por seguros ó se sujetaban á nuestro dominio ó se retiraban á donde los ecos de nuestra fortuna no les pudiesen asustar. Porque apenas se recibió Aguirre al gobierno, empezó á discurrir por todas partes, y acudir á donde llamaban los mayores riesgos, em-

bistiendo á los bárbaros en sus tierras, en que tuvo felicísimos reencuentros y con sus continuadas correrias los fatigó, corrió y pisó todo el terreno que poseyeron antes los españoles, y llenó de prisioneros y despojos la ciudad de Santiago, haciéndose respetar de la insolencia poco antes orgullosa de los enemigos que parece que su persona ó aseguraba ó alentaba en todas partes nuestra fortuna.

Aunque esta no le favoreció siempre tan apresurada, que no le dejase penar en la indecision de evidentes riesgos, en que vió muy en balanzas sus victorias, pero el obstinado empeño que á los principios hicieron por resistirle los calchaquíes principalmente cuando recien entrado á Calchaquí, cercaron improvisamente á su gente cuatro mil bárbaros muy arrestados con quienes empezaron á combatir los españoles, y aunque cayeron muchos de los enemigos, como era tan superior la multitud, proseguian peleando con gran denuedo y llegaron á poner á los nuestros en el último aprieto; pero les sacó de él, la advertencia del valeroso capitan Gaspar de Medina, que á la sazon discurria por otra parte del pais con un destacamento, y echando de ver por las huellas el copioso número de bárbaros que habia pasado hácia donde andaba el gobernador, aseguró cuanto pudo la marcha, y dando de improviso por las espaldas sobre el enemigo, le puso en tal turbacion que tenian por ventura poderse huir con vida los que ya casi se miraban vencedores; apretáronlos por ambas partes el Gobernador y Gas-

par de Medina, y haciendo en ellos gran mortandad, obligaron á los demas á desordenarse del todo, y huir por donde podian dejando el campo poblado de cadáveres y en nuestras manos la victoria; la cual el Gobernador agradecido atribuyó despues de Dios á la llegada oportuna de Gaspar de Medina, dándole rendidas gracias delante de todo el ejército, y confesando que si no fuera por él, hubieran todos perecido á manos de la canalla infiel, que tenia ya su gente sobre manera fatigada.

Pero para dar el complemento á la victoria determinó el gobernador que el siguiente dia, antes que se recobrasen los calchaquíes desbaratados y fugitivos, siguiesen su alcance, su hijo el maese de campo Valeriano de Aguirre, el mismo capitan Gaspar de Medina, y un buen número de soldados, entre quienes fueron Rincon de Berru, Nuflo de Aguilar y Pedro Lorique, vecinos principales de esta gobernacion. Eran todos los que salieron soldados escogidos, y marchando con la mayor aceleracion no pudieron dar alcance á los enemigos hasta quince leguas de distancia en parage fragosísimo donde se habian parado los fugitivos y esperaron á los españoles. Estos embistieron con el ardor de vencedores, y por largo rato esperimentaron increible resistencia en las Calchaquíes, de los cuales aunque murieron muchos, no les causaba su falta desaliento, porque tuvieron la suerte de matar al maese de campo Valeriano de Aguirre, y á otros soldados nuestros, y esperaban acabar á los demas

que ya estaban muy fatigados. Este mismo peligro reconoció Gaspar de Medina, y viendo por otra parte que los calchaquíes les entraban nuevos refuerzos, le pareció el mejor consejo salvar aquella gente, retirándose con buen órden, pues era imposible conseguir la victoria, antes bien casi cierto el peligro de perecer con los demas. Así lo ejecutó sin que los indios se atreviesen á seguirles, no se porqué recelo, lo que causó admiracion, porque es cierto cobraron mucho orgullo con la muerte de Aguirre y de los otros soldados. Quizá temieron se fuese á incorporar con los demas compañeros, y que la retirada fuese estratagema militar, para sacarlos de aquel fortísimo sitio, y esta ú otra causa dió la salud á los españoles, que no siendo ya por todos, sino solos treinte y seis, trataron de ponerse en salvo por diferente camino del que habian llevado, abriéndosele por la falda de un cerro, por considerar que en los malos pasos, tendrian puestos los indios algunas emboscadas, como con efecto sucedió, pues aun con haber seguido nuevo camino divisaron en la marcha, una punta de mas de mil bárbaros, que habian concurrido de toda la comarca á un paso muy estrecho, y luego que de lejos alcanzaron á ver los españoles empezaron con grande algazara á tocar sus pingollos y cornetas para embestirlos, pero como ya habian salvado aquel mal paso y llevaban la delantera los españoles, no pudieron darles alcance los bárbaros.

A no haber hecho esta retirada con tanta destre-

za, hubieran perecido todos los nuestros,ni le fuera posible al Gobernador salir con vida,pues no habiendo quedado en un fuerte que construyó para la defensa con mas que treinta hombres, estos tambien hubieran sido consumidos de los bárbaros, sino hubiera Gaspar de Medina, reservado los de su conducta. Hubiéronse, pues por entónces de salir para volver á entrar con mayores fuerzas, con las cuales consiguió Aguirre dejar tan aterrados á los calchaquíes, que no volvieron en su gobierno á dar cuidado, principalmente con el freno que les puso en la ciudad que mandó fundar cerca de su famoso valle, como presto referiré por decir antes, que luego que salió de Calchaquí, despues de la sensible muerte de su hijo, despachó á Chile al capitan Gaspar de Medina, encargándole que con buena maña é industria procurase reducir algunos de sus soldados de aquel reino á que se viniesen á esta gobernacion donde les podria ofrecer, serian atendidos en el repartimiento de los naturales, y con su venida, se harian nuevos descubrimientos y poblaciones.

Así lo ejecutó Medina, persuadiendo su intento á veintidos buenos soldados, con los cuales se volvió trayendo en esta ocasion con ánimo de avecindarse en esta provincia, á su mujer doña Catalina de Castro, hija del valiente Garcia Diaz de Castro, célebre entre los conquistadores de Chile, una hija suya y dos hijos; Luis de Medina encomendero despues de Mapoca, y Garcia de Medina encomendero

de Acapianta y amantísimo de la Compañia de Jesus á cuyo patriarca profesó tiernísima devocion, aun antes de estar beatificado, y mereció tener en ella un hijo, el padre Ignacio de Medina, en esta ocasion nueve doncellas bien nacidas, pero que habiendo muerto sus padres, quizo remediar su orfandad y al mismo tiempo, hacer ese beneficio á esta provincia, donde no sobraban las mujeres españolas, y estas se casaron con los conquistadores. Este servicio de Medina, fué mas apreciable, por cuanto lo hizo todo á su costa, con grande gasto, y se lo agradeció Aguirre con una pingüe encomienda bien merecida, y haciéndole su teniente general en toda la gobernacion.

CAPITULO IX

Fúndase la ciudad de San Miguel de Tucuman y es depuesto el gobernador Francisco de Aguirre en una rebelion á cuyos autores castiga el valeroso Gaspar de Medina. Gobierna la provincia el general Diego Pacheco y se funda la cidad de Nuestra Señora de Talavera de Esteco. Vuelve á gobernar Francisco de Aguirre á quien por sus escesos sacan preso á Lima. Muerte desgraciada del conquistador Juan Gregorio Bazan, y error de varios escritores acerca del tiempo de la creacion del obispado de Tucuman.

Por grandes ventajas que consigan las armas españolas contra los indios infieles, enseña la esperiencia, que ó por esto desvanecen todas, ó aprovechan muy poco, sino se les pone cerca algun freno que tenga á raya su natural inconstancia porque como son estos bárbaros de génios muy voltarios, facilmente se mudan, y olvidan aun los mayores escarmientos, sino tienen á la vista, cosa que conserve en sus ánimos el miedo concebido. Estaban bien persuadido á esta verdad el gobernador Aguirre, como tan práctico en las materias de las indias, por tanto, viendo tan trocado el semblante de la

provincia, que parecia ya dominante en el poder español, que en su entrada á ella estuvo muy poco distante de su ruina. Resolvió para ir asegurando el pais, hacer nueva poblacion que sirviese de frontera por la parte de Calchaquí, contra el orgullo de aquella nacion ferocísima, no queriendo por entonces fundarla dentro de aquel valle, como estuvieron las ciudades destruidas, porque todavia eran cortas las fuerzas españolas para tanta empresa, y era mas acertado plantarla á espaldas de él, en los llanos, donde deteniendo sus avenidas, pudiese facilmente ser socorrido si llegase la necesidad como llegó mas de una vez, y tomando cuerpo la poblacion, tenia ánimo de adelantar por allí la conquista, con otras nuevas colonias que acabasen de avasallar aquella gente indómita, bien que no pudo cumplir sus deseos, por los sucesos que despues le acaecieron.

Encomendó esta noble fundacion á su sobrino el capitan Diego de Villarroel dándole competente número de soldados, y entre ellos, solo hallo nombrados á Bartolomé Hernandez, Fernando Quintana de los Llanos, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernan Mejia de Miraval, Garcia y Luis de Medina, Juan de Artaza, los dos Migueles de Ardiles padre é hijo, y Santiago Sanchez. Llegando al sitio señalado, dia del victorioso príncipe de los Arcángeles del año 1565, dieron principio á una ciudad, que el genencral Villarroel, ó por la casualidad del dia, ó por su particular devocion, quiso se llamase San

Miguel de Tucuman, situada en las alturas de 28 grados segun la Argentina, y de 27 y 1|2 segun Herrera, en distancia de veinte y cinco leguas de Santiago del Estero, á la falda de unas ásperas montañas, que dejan un llano apacible y bien dispuesto para huertas, viñas y heredades fecundadas con el riego de un rio que baja de la quebrada de Calchaquí, el cual con otros cercanos, de dos hasta seis leguas, que bajando de las Sierras le enriquecen, dá principio al rio Dulce. El terreno, fuera de lo dicho, era abundante de trigo, cebada y maíz, de bellos pastos para engordar ganados mayores, la caza copiosa, las maderas robustas y corpulentas; producia tambien mucho algodon y lino de que tejian escojido lienzo; teníase noticia de minerales de oro, y sobre todo, el temple, era el mejor de la gobernacion, aunque con el contrapeso de tener las aguas del pais tal calidad, que crian ciertos tumores en la garganta llamados por acá *cotos*, los cuales, ademas de causar bastante fealdad y pesadumbre, sofocan ó dificultan la respiracion.

El sitio distaba solo cuarenta leguas de donde estaba fundada la ciudad del Barco, y estribando en tan débil fundamento, pretendieron los vecinos de San Miguel debia su poblacion ser capital de la provincia, como si fuera restauracion de la primera colonia española; pero el uso y el tiempo decidieron el litigio á favor de la ciudad de Santiago, que tambien se hizo cabeza del obispado, cuando le erigió su primer prelado el señor don fray Fran-

cisco Victoria. Hízose padron de los indios pacíficos que se hallaban en el distrito adjudicado á la nueva ciudad, y se hallaron diez mil, los cuales se repartieron en encomiendar á los vecinos de dicha ciudad, aunque el autor de la Argentina escribe que solo eran cuatro ó cinco mil indios, y que la fundacion se efectuó el año de 1564, pero en ambas cosas me aparto de él por seguir informaciones jurídicas que deponen testigos oculares, que estaban en estos puntos mejor enterados como que se hallaron presentes, que no aquel autor, que apenas habia nacido, y escribió fuera de esta provincia muchos años despues por los de 1612

Habiendo dado asiento el Gobernador á las cosas de la nueva ciudad, publicó la jornada de los comechigones, que es el distrito de esta ciudad de Córdoba y entró á ella á fines del año de 1565. Corrió con gran felicidad por todos los pueblos de aqueste dilatado distrito en prosecucion de sus empresas; apenas halló resistencia, porque la fama de nuestro poder, iba allanando los pasos mas árduos y le salian á recibir de paz los bárbaros, rindiendo la obediencia, por apartar de sí los rigores sangrientos de la guerra. Como la codicia, se sabia disimular poco entre las licencias de la milicia, les ofrecieron cebo adecuado en las noticias que les dieron, de tierras muy opulentas, situadas hácia el Sudoeste, y fueron las mismas que alcanzó en su entrada Diego de Rojas, y fué despues por muchos años la inquietud del vulgo de los soldados y aun de los que no debian serlo, con el nombre de Tra-

palanda ó de los Césares, cuyo descubrimiento nunca efectuado, fué polilla que consumió buenos caudales sin ningun fruto. Quizá debieron tambien estas noticias de alterar el ánimo de la gente de Aguirre, y hacer tal impresion, que les convidase con sus fantásticas esperanzas á emprender este descubrimiento, y por no condesçender con sus deseos, seria la impensada mudanza, pues siguiéndole hasta allí con gusto, desde entonces se le mostraron adversos. Pero yo creo, tuvieron estos efectos otra causa, y fué que adoleciendo Aguirre del achaque de soberbio (de que estaba lisiado) con el mismo peso de tanta felicidad, se dejó avasallar de ella, y prorumpió en algunas demostraciones contra varios particulares, de que los demas se escandalizaron, y conocieron serle forzoso mirar por sí mismos con alguna cautela, quedando generalmente desafectos, y con bastante materia para la murmuracion. Llegóse á esto, tener algunas competencias sobre puntos de jurisdiccion con los ministros eclesiásticos, que tambien fué parte en la piedad de los soldados, para que le perdiesen la inclinacion, siendo estos negocios en que se enredaba, como diligencias á favor de sus émulos que disimulaban, hasta madurar la ocasion de su despique.

Viéronla sazonada, al volver el Gobernador de la jornada de los comechingones porque llegando á un paraje llamado de su nombre *Los altos de Aguirre* en cuarenta leguas de distancia de la ciudad, venia la gente tan poco gustosa, quizá por la

repulsa del descubrimiento de la Trapalanda, que les pareció buena coyuntura para lograr su hecho á dos que se hicieron cabezas del motin. Estos fueron, Diego de Heredia y Juan de Berzocana, que hablando en secreto á los que reconocieron menos devotos del Gobernador, les mostraban un mandamiento del Juez Eclesiástico (no sé si falso ó verda dero) para que le prendiesen, y les exhortaba á que les diesen ausilio con sus personas para la ejecucion. Vinieron muchos facilmente en ello, especialmente dos, llamados Holguin y Fuentes que se mostraron mas activos, y sin que le valiesen ruegos ni amenazas, le prendieron ignominiosamente aquella noche á él y á sus hijos, y dispusieron llevarlos con buena guardia y la mayor presteza á la ciudad de Santiago, despues de haber depuesto los oficiales militares que traia el Gobernador, y nombrado su general, maestre de campo y otros jefes á su arbitrio. Apenas entraron en la ciudad, cuando soltando la corriente á su depravada intencion, se alzaron los amotinados con toda la real jurisdiccion, avocando así el gobierno de la provincia, y ejerciendo justicia ó injusticia, hicieron prender todas las personas de quien recelaban pudiesen apellidar la voz del Rey, ó tener algun séquito, para confundir su tiranía, así en la ciudad de Santiago como en la de San Miguel.

Contra quien mas se estrechó su furiosa rábia, fué contra el fidelísimo y muy valeroso Gaspar de Medina, á quien no contentos de prender, embar-

garon todos sus bienes, dejando en tan grande necesidad á su noble consorte doña Catalina de Castro y á su familia, que no tuvieran modo de mantenerse sino los hubiera acogido en su casa la agradecida compasion de Isabel de Fromesta, que era una de aquellas nueve doncellas que digimos habia traido de Chile á esta provincia tiempo antes el mismo Medina. para darles en ella estado. Tanto era el rigor con que los tiranos procedian contra los leales y tanto se señalaban contra esta noble familia, como si pronosticaran que de ella los habia de venir el merecido castigo de su perfidia. A la verdad, á ninguno temian mas que á dicho Gaspar de Medina, porque, como por una parte era notorio su valor, y por otra conocian era muy leal y amigo del gobernador de quien era teniente general, recelaban prudentemente fuese quien mayor oposicion hiciese á sus pérfidos designios, y que secretamente maquinase algo contra su tiranía. Por tanto, trataron luego de descartarse de él mandándole saliese de la ciudad de Santiago porque si con presteza no obedecía le colgarían sin remedio de una ventana. Hubo de salir porque entonces era solo y no tenia allí modo de valerse para hacerles oposicion y escabulléndose mañosamente de las guardias con que le despachaban asegurado á la ciudad de San Miguel se retiró á las tierras de Conso, donde se mantuvo oculto hasta tiempo oportuno dejando á los tiranos dueños del campo para obrar, cuanto les dictaba su antojo.

Fulminaron antojo contra el gobernador Aguirre,

haciéndole varios cargos, para dar color á su tiranía, de que el pobre estaba como absorto, viendo en un punto deshecha la pomposa rueda de su fortuna y esperando le quitasen la vida en afrentoso cadalso; pero los tiranos no aspiraban á tanto, contentos con solo el logro de su ambicion, sin querer ensangrentar la venganza, por lo cual, acompañado de su proceso le despacharon aquel mismo año de 1566, con buena escolta al Perú á que diese razon de su persona en la Real Audiencia de Charcas.

Desembarazados de este estorbo, quisieron dar algun color á sus operaciones, con alguna accion estimable, y determinaron fundar una nueva ciudad, entre Norte y Poniente de la provincia de Esteco, descubierta por Felipe Gutierrez en la primera entrada. Sacaron pues de Santiago, que fué como el seminario de las colonias españolas, la gente que pareció suficiente, y escogiendo un sitio que les pareció muy cómodo sobre las márgenes del rio Salado, distante sesenta y cinco leguas de la capital en altura de 26 ó 26 1[2 grados, fundaron la ciudad de Esteco, denominacion debida á un pueblo de indios del mismo nombre allí cercano, y en todo su distrito, empadronaron mas de treinta mil, aunque otros dicen que son solos ocho mil naturales que se repartieron á sus pobladores. Estos fueron por entonces, solos cuarenta, de los cuales hallo nombrados á Alonso Juarez de Mercado, Alonso de Carrion, Andrés Lopez, Andrés de Lovayna, Antonio Lopez, Bartolomé Valero, Cristóbal de Torres, Die-

go Garcia Zambrano, Diego de Heredia Medina, Diego de Leon, Francisco de Aviles, Francisco de Carvajal el mozo, Francisco de Valdenebro, Gabriel de Morera, Garci Nieto que se habia hallado en la fundacion de cinco ciudades de estos reinos, y en el trabajosísimo descubrimiento de la Canela, con Gonzalo Pizarro, Gaspar de Orellana, Gaspar Rodriguez, Jerónimo de Colmenares, Gonzalo Sanchez Garzon, Hernando de Mejia Mirabal, Hernan Perez de Nava, Hernando de Retamoso, Jorge Lopez, Juan Camacho, Juan Navarro, Juan Perez Bautista, Juan del Sueldo, Julian Martinez, Lorenzo Rodriguez, Luis de Molina, Miguel de Ayala, Pablo Nuñez de Victoria, Pedro de Castellanos, Pedro Gomez Balbuena, Roman de Chaves, y Tomás Gonzalez.

El terreno de la nueva ciudad, era igualmente ameno que fecundo: nada se encomendaba á la tierra, que no lo restituyese con crecidas usuras, recibiendo todo vida de las aguas que sangraban al rio con grande conveniencia. Plantaron muchas viñas, huertas y algodonales, que rendian sus frutos en copiosa abundancia, y del algodon, eran grandes las cantidades de lienzo que se sacaban al Perú. Miel, cera y colores para teñir lanas, caza y pesca eran muy á sabor de la codicia, y suplian la falta de minerales, teniéndolos vinculados en sus granjerías. Creció mucho esta poblacion con estas comodidades, pero la tiranía del tiempo que se alimenta de destruir, y deposita en las mismas ruinas sus trofeos, tiene no poco de que gloriarse en la asola-

cion de esta ciudad, con sus continuadas vicisitudes, porque habiendo llegado á ser la mas opulenta de todo el gobierno de Tucuman con tal demasía, que aun los brutos se calzaban de herreduras de plata, y tal vez de oro, despues, le empezó á combatir con tal teson la desdicha, que á los sesenta años de su edad, ya no era sombra de sí misma, reducida á miseria la opulencia, porque faltando el servicio de los indios á estragos de algunas epidemias, y á rigores de los encomenderos, en castigo de su crueldad y de su profusion, se fué poco á poco despoblando, y ultimamente, en el espantoso temblor del año de 1692, se asoló miserablemente, que dando solo algunos vestigios de la ruina que den señas al escarmiento, para conocer el campo, donde fué Troya.

Pero volviendo á los tiranos, debemos al ver su modo de gobierno, confesar que la ambicion, cuando no tiene el freno de la autoridad ó del poder, que la pongan límite, es cual bruto que corre desbocado con atropellamiento de todas las leyes por lograr sus intereses y mejorar de fortuna. Así se reconoció en la ocasion de que hablamos, porque como ella fué la que alteró la provincia, concedian los traidores toda licencia, con la cual llegó á correr manifiesto riesgo la firmeza de esta nueva república y se hubiera arruinado del todo si el celo al servicio del Rey y bien comun, no hubiera suministrado alientos al capitan Gaspar de Medina para solicitar el remedio. Este hallándose por teniente gene-

ral en Santiago, con las obligaciones de cabeza de la provincia, sentia vivísimamente la insolencia de los tiranos, el atropellamiento de la justicia, la vulneracion de las leyes, la falta de obediencia al Rey, y la opresion así propia como de otros, y para represar esta corriente de males, se ingenió desde su oculto retiro en pulsar la fidelidad de algunos sujetos principales que halló de su mismo sentir, aunque ninguno acertaba con el modo de reducir las cosas al estado que debieran, temerosos de ser oprimidos, si el éxito no correspondia á sus designios.

Halló no obstante eso, mayor animosidad á sacar la cara por el servicio del Rey, en tres caballeros de la mayor suposicion que fueron Juan Perez Moreno, Miguel de Ardiles y Nicolás Carrizo á quienes habia perdonado la furia de los tiranos, no porque creyesen que apoyaban su desvario si no por ser de tanto séquito que temieron no ser obedecidos si intentasen echarlos en prisiones, y contentábanse con traerlos siempre á la mira y observar sus movimientos. Pero ellos, que eran igualmente sagaces que servidores del Rey, dieron traza para hablarse de secreto con el teniente Gaspar de Medina con quien dejaron ajustado el modo de reprimir aquella tiranía y fué que, pues el teniente Medina como quien estaba fuera de Santiago, tenia modo de tratar con los vecinos de San Miguel de Tucuman, persuadiese á cuantos pudiese á que viniesen con él secretamente á Santiago, y entrando á tiempo que no les sintiesen, apellidasen la voz del Rey, y los tres, sa-

biendo el dia aplazado estarian prevenidos para hacerlo mismo, con lo cual, muchos que vivian disgustados con el gobierno de los tiranos, se le juntarian, y aun quizá los menos empeñados en el partido contrario por hacer méritos para ser perdonados. Hízolo todo Medina con igual prudencia que cautela y cuando tuvo ya declarada bastante gente de San Miguel por su partido y resuelta á seguirle en faccion tan gloriosa, avisó á los tres amigos de Santiago, señalando el dia fijo en que allí amaneceria. Entrado Medina á la ciudad, levantó entre los suyos la vara de la Real Justicia, y aclamando la voz del Rey, acudieron los tres nombrados y le salió su idea tan á medida de sus fieles deseos, que luego le siguió la mayor parte de los vecinos, la cual cooperó gustosa sin otro aviso anticipado que el primer movimiento de fidelidad, á la prision de Heredia, Berzocana y sus secuaces, y contra los dos primeros, se fulminó luego sentencia de muerte. Mandóseles dar confesor en término muy breve, y se ejecutó luego el castigo de su alevosía, haciéndose proceso contra los mas culpados y dándole las penas condignas á la gravedad de sus delitos, y con la cual diligencia, se restituyó antes de un año la provincia á la obediencia de su legítimo dueño.

Estinguida la rebelion, y ausente el Gobernador, recayó el gobierno de la provincia como teniente general en Gaspar de Medina, quien dadas las providencias necesarias para la quietud pública, juzgó conveniente salir personalmente al Pe-

rú á noticiar todo lo acaecido, á los oidores de la Real Audiencia de la Plata, los cuales estaban muy solícitos del paradero de esta solevacion de Tucuman, porque reconociendo inquietos los ánimos de algunos, temian en el Perú semejantes sucesos, sino se componian bien los de esta provincia. Abriendo, pues, de nuevo, nuevos caminos, que son los que ahora se usan, salió á los Charcas, y dando noticia de todo á los oidores, los sacó de un gran cuidado, y haciéndole mucha honra, le agradecieron los castigos ejecutados, y porque por esa causa se habia ganado algunos enemigos, le concedieron privilegio para que por todo el distrito de esta Real Audiencia pudiese andar con armas dobladas, guardia con arcabuz y cuerda encendida y cota descubierta, permitiéndole que entrase con ella, aun á los Reales Estrados de aquel Tribunal. Tanto estimaron los oidores el servicio hecho por este valeroso y fidelísimo Capitan, y el mismo aprecio mostró el gobernador del Perú licenciado Lope Garcia de Castro, pues le confirmó la misma preeminencia de andar con armas dobladas, cota descubierta etc. y la estendió á todas las ciudades de estos reinos del Perú, donde le fué forzoso quedarse por entonces á ciertos negocios precisos, y los oidores proveyeron luego este Gobierno en el general Diego Pacheco, natural de Talavera de la Reina como su antecesor Aguirre, y vecino de la gran ciudad del Cuzco para que gobernase en ínterin que se acavaba de reconocer y sentenciaban los

cargos opuestos á Aguirre en aquella Real Audiencia, y aunque los demas, solo habian tirado de salario mil y quinientos pesos cada año; pero á Pacheco, se le señalaron cuatro mil pesos, recelando quizá que la cortedad de la renta, les hubiese sido ocasion de algunas injusticias, y precaviendo con el aumento semejante peligro para adelante, en que los gobernadores se rigieron muchos para cobrar de las Reales Cajas sus salarios, bien que no bastó en todos para atar las manos á la codicia.

Era Diego Pacheco caballero muy cuerdo, y de bastantes conveniencias en la ciudad del Cuzco, donde poseía pingüe encomienda en remuneracion de sus servicios, y como poco necesitado, procedió con limpieza de manos y con sosiego; que despachar á los gobiernos ministros pobres, suele ser ocasion de alborotos, por que adolecen los tales por lo comun de los achaques de la avaricia, y para saciarla proceden con tal rigor, que hacen se oigan tristes lamentos y sentidas voces de los pacientes, cuales con osadía las levantó Batto Dalmata segun escribe Tácito, llamando en la mayor publicidad á Tiberio, promotor de las guerras del Imperio, por que en vez de poner á las ovejas sanas para su defensa, soltaba hambrientos lobos que hiciesen en ellas carniceria, de donde se originaban tumultos peligrosos. Con desinterés, pues, se portó Pacheco, y le valió para grangearse el afecto comun, con que dueño de las voluntades consiguió su prudencia con su vida, la reforma que pedian algunos puntos que estaban mal asentados.

Al llegar á la Provincia entró á Esteco, muy poco antes fundada, y como traia anulado cuanto obraron y proveyeron los tiranos en el tiempo de la revolucion, declaró por nula la facultad de fundar aquella ciudad; pero reconocida su importancia para asegurar la provincia por la parte que mira al Chaco, dispuso que el dia 15 de Agosto de aquel año de 1567, se hiciese la ceremonia de fundarla en nombre de S. M. y por borrar memoria de los tiranos quiso que se le mudase aun el nombre que ellos habian puesto mandando se llamase *Nuestra Señora de Talavera,* por devocion al misterio que aquel dia celebra la Iglesia y por memoria de su patria. Dispuso tambien que la iglesia se dedicase á la Asuncion Triunfante de Maria Santísima, como lo estaba la ciudad y que se eligiesen alcaldes en el nuevo ayuntamiento, saliendo electos Roman de Chaves y Tomás Gonzalez; repartió de nuevo á los naturales dejando las encomiendas á los que las poseian sin reservar nada para sí; y despues de visitar la ciudad de San Miguel, yendo á la de Santiago, nombró luego en 7 de Noviembre del dicho año por su teniente, justicia mayor y capitan de guerra de Talavera á Juan Gregorio Bazan que era su pariente, y digno de aquel cargo y aun de otros mayores, y el suceso mostró el acierto de esta eleccion, pues de ella dependió no menos que la conservacion de aquel pueblo.

Porque cuando llegó, halló aquella gente muy disgustada por la continuada guerra que les era

forzoso traer con los bárbaros, que continuamente se inquietaban, y no les dejaban lugar para el preciso reposo por ser tan pocos los españoles, á que se llegó el hambre que empezaron á sentir, y se temia mayor por no póderse atender á la labranza, ni tener comodidad de riego para las heredades y corriendo muy profundo el rio. Procurólos consolar y alentar Bazan, y para remediar la falta del regadío, sangró con grande costo aquel rio en paraje proporcionado sacando de él una acéquia que condujo hasta la ciudad, y fué de suma importancia. Para remedio del hambre, hacia tambien traer de Santiago á sus espensas, el bastimento necesario, y le repartia liberal entre los pobladores, pero no podia siempre venir á tiempo por la dificultad de los caminos, ni cesaba la porfia de los bárbaros en acosarlos, por lo cual, cansados, heridos y necesitados trataban de despoblarse y hablaban en ello con mucho fervor y empeño. Bazan entonces, viendo que el negocio iba de veras, trató de disuadirles su errado consejo, resarciendo ahora, lo que algun tiempo llegó á errar en Santiago, para lo cual, juntando á todos, les hizo un breve pero eficáz razonamiento, que quiero poner con los precisos términos con que le espresan los testigos que lo oyeron. "Señores, soldados españoles, les " dijo, servid al Rey Nuestro Señor y no hagais mu- " damiento por que en su nombre sereis gratifica- " dos, y pues sois hidalgos y buenos, mirad esta que " es la honra de Dios y de vuestro Rey y Señor

"y aunque paseis trabajos, sufridlos por Dios, y "el que mas necesidad tuviere venga á mí, que lo "que yo tuviese es de vuesas mercedes."

Estas breves razones dichas con tanta llaneza, bastaron á aquietar aquellos nobles españoles, y hacerles entrar en resolucion firme de no abandonar la ciudad y como si sus alientos hubieran infundido terror en los bárbaros, empezaron estos poco á poco á sosegarse, de manera que Bazan por no tener ociosas las armas españolas, quiso darles empleo, emprendiendo el descubrimiento del Chaco, para lo cual, habiendo recibido socorro de alguna gente, se puso en marcha con cuarenta soldados entre quienes solo se nombran Alonso de Carrion, Hernando de Retamoso, Francisco de Carvajal y Bartolomé Valero que era uno de los caudillos, penetrando desde Talavera hasta salir al gran Rio de la Plata, jornada que apenas se atrevieran hoy á emprender cuatrocientos españoles; pero aquellos esforzados campeones en tan corto número, y cuando eran muchos mas los indios, la concluyeron felizmente hollando con planta victoriosa el terreno que hasta entonces no habia pisado algun español. Tanta es la diferencia del siglo presente, á los que nos precedieron, viéndose por nuestra desgracia que cuando es mayor el número de los españoles, descrecen los ánimos, siendo aquellos el terror de estos, y temiendo los nuestros ahora tanto á los infieles, como ellos en otros tiempos nos temieron á nosotros, dependiendo muchas veces ó siempre este

pavor, de que faltan caudillos animosos que infundan alientos en los suyos con sus persuasiones, y principalmente con su ejemplo; porque cuando los hay, vemos esforzarse las milicias Tucumanas, y tener á raya á los bárbaros. En fin, Bazan habiendo discurrido por varios paises del Chaco, pudo salir sin perder un solo hombre, por Malabrigo, y desde allí al Paraná, dejando asentada la paz con los naturales que fué disposicion para reducirlos al vasallaje si entrasen de nuevo nuestras armas con mayor poder. Portóse con tal prudencia, que todos los soldados volvieron gustosísimos, en medio de haber tardado tanto en la jornada, que pusieron en cuidado al gobernador, recelando no les hubiese acaecido alguna fatal desgracia, y disponia ya enviar gente que, ó los socorriese en caso necesario, ó se informase de su paradero, cuando ellos mismos con su llegada hicieron cesar los recelos de su infortunio, y alegraron á todos con las noticias de su felicidad, y de la comodidad que habia en aquel paso para dilatar el dominio español.

En esto pensaba el gobernador Pacheco, cuando estas y otras ideas suyas se hubieron de suspender con la vuelta del gobernador Francisco de Aguirre, quien despues de muy controvertida su causa, fué dado por libre en la Real Audiencia, porque abogaban en su favor, así sus antiguos méritos, como los delitos de los tiranos que le prendieron y capitularon. En esta ocasion, parece entraron del Perú á esta provincia don Yñigo Villafañe, casado en Chu-

quisaca con doña Constanza Holguin de Orellana, viuda del célebre Martin de Almendras, y Juan Celis de Burgos, que ambos fueron personas muy principales y sirvieron mucho en esta provincia, y fueron troncos de dos muy nobles familias, despues de haber servido mucho en el Perú. Con todo, no se puede negar, fué yerro haber ocupado á Aguirre en el mismo gobierno, no solo porque se privó á la provincia de un gobernador tan prudente y moderado como Pacheco, sino por que se entregó en manos de quien se podia temer alterase su quietud, removiendo de nuevo los humores en despique de su venganza. Así sucedió, y el mismo Aguirre enmendó con su proceder el yerro de su restitucion, porque sin haber adelantado la conquista, como se esperaba, llegaron en breve tantas quejas de sus desórdenes que fué forzoso removerle con infamia suya y poco crédito de los que sentenciaron su vuelta.

Los primeros contra quienes se estrelló, fueron en San Miguel de Tucuman el capitan Bartolomé Hernandez, y en Santiago Gaspar Ortiz, contra quienes ensangrentó mucho la venganza y como eran podersas personas y de séquito hubo muchos que se dieron sentidos de sus agravios, y no se durmieron en solicitar remedio; suscitando especies mal olvidadas, sobre varias materias en que incauto se habia entrometido y enredado, y como de ellas, algunas parecian pertenecer al fuero del Santo Oficio, le delataron en él, y el Tribunal de Lima, despachó comision contra él para que fuese preso. Au-

silió con su autoridad como debia esta resolucion, el nuevo virey de estos reinos don Francisco de Toledo, que por su parte dió nombramiento de gobernador al general Diego de Arana, y el Santo Tribunal comision para que ejecutase la prision, conspirando en dar á una misma persona dos poderes, para que con mayor autoridad consiguiese el comun designio, porque se recelaba alguna oposicion por parte de los amigos de Aguirre.

Entró Arana el año de 1570, y como entre españoles es sumo el respecto que se profesa al Tribunal de la Fé, no hubo quien sacase la cara en su defensa, antes cooperaron todos á façilitar su prision, la que ejecutada con otras comisiones, desistió el gobernador Arana del gobierno, llevando á Aguirre preso hasta Lima, y acompañándole el capitan Juan Perez Moreno, nombrado procurador de la provincia, para proseguir la causa contra el gobernador delante del virey, como la siguió, bien que no sé el éxito que tuvo, sino solo que nunca volvió al gobierno, pero por lo que toca á la Inquisicion, parece salió libre y con sentencia favorable, pues tres años despues disponia el señor Felipe Segundo, nombrarle gobernador del reino de Chile, y lo dejó de hacer, porque entónces le llegó noticia de haber fallecido en Chile, dejando dilatada descendencia, que son los caballeros Pastenes de Coquimbo y los Riveros y Aguirres, que emparentados con otras ilustres casas, iguales en calidad, honran hoy aquel reino y esta provincia.

Por lo que toca al gobierno de esta provincia, habia dado el Virey instruccion á Arana, para que se le encomendase á Miguel de Ardiles, movido por la fama que corria por todo el reino de su valor, prudencia y cristiandad, prendasque habian granjeado tanto los ánimos de todos los moradores de estas provincias, que uniformes los Cabildos de las tres ciudades habian en las inquietudes del gobierno de Aguirre, solicitando con informaciones muy honoríficas al mismo Virey se les concediese por gobernador de toda la provincia. Quísolo poner en ejecucion el general Arana pero dando parte á Ardiles, estuvo este caballero tan lejos de toda ambicion, que se escusó de aceptar aquella honra, alegando varios motivos de su edad y achaques, y rogándole dejase por gobernador á su antiguo amigo y compañero en las conquistas, Nicolás Carrizo, que era persona muy benemérita y de las prendas que se requerian para obtener dignamente aquel empleo. Así lo ejecutó Arana, nombrando por gobernador al dicho Carrizo, y saliendo de la provincia para el Perú en Diciembre del año de 1570.

Poco tiempo antes sucedió la desgraciada muerte del célebre conquistador Juan Gregorio Bazan. Habia éste despachado órden á España que viniese á Tucuman su noble consorte doña Catalina Placencia, hermana de Pedro Gonzalez de Placencia, mayorazgo de Talavera, y que trajese consigo á su hija doña Maria Bazan, casada con Diego Gomez de Pedrasa, y á sus nietos Juan Gregorio Bazan; Esteban

de Pedraza, doña Ana, doña Juana, doña Jerónima de Pedraza y doña Maria Bazan, aunque á estas señoras no las permitió embarcar su abuela paterna doña Maria de Madrigal, que las hizo quedar consigo en Talavera. Los demás, como eran personas principales, quiso el virey don Francisco de Toledo que se embarcasen en su compañia, y llegando á Lima, avisó su exelencia al gobernador Francisco de Aguirre hicieciese que su primo Juan Gregorio Bazan pasase en persona para conducirlas con la decencia correspondiente á su calidad. Hízolo puntualmente Bazan y llegado á Lima, halló otra nueva nieta doña Francisca Bazan de Pedraza que habia nacido poco antes de embarcarse su madre. Alegre se puso en camino y al entrar en esta provincia por fines de Agosto de aquel año, se juntaron con ellos Juan Gonzalez, Manuel de Acuña, Pedro Gomez de Balbuena Pedro Gimenez, Sancho de Castro y otros vecinos del Tucuman que volvian tambien del Perú. Echaron por el camino de la Sierra ó Cordillera y al llegar á Siancas en una estrechura que llamaban el *Maiz Gordo* vieron la novedad de estar atajados los caminos con palizadas de árboles muy corpulentos, de que les causó grave cuidado, de que nó bien se habian recobrado cuando sintieron acercarse tropel de gente enemiga. Dispusiéronse animosos á la defensa y para hallarse mas desembarazados dieron órden se adelantasen por la parte contraria de donde venia el enemigo, doña Catalina de Placencia y doña Maria Bazan y las dos niñas acom-

pañadas de un moreno esclavo llamado Francisco Congo, que llevaba en brazos á doña Maria Francisca Bazan de Pedraza, niña de pechos y despues tronco de toda la muy noble familia de los Bazanes que honran estas provincias.

Los agresores eran homaguacas y puquiles del valle de Prumamarca que embistieron muy osados la pequeña tropa de españoles quienes los recibieron con no inferior denuedo alentados del valeroso Juan Gregorio Bazan. Pelearon por gran rato sin poder romper á los indios, porque era muy superior su número y como sobresalia Bazan entre los demas le acosaron con mayor fúria, hasta que recibidos muchos flechazos le derribaron del caballo. Herido como estaba se fué retirando á un bosque cercano sin dejar de pelear y dentro del bosque lo continuó basta que rindió los últimos alientos. A esta sazon su yerno Diego Gomez de Pedraza ya mal herido, tiraba á ganar el mismo bosque por otro lado y atribuyendo Sancho de Castro á fuga la presente retirada gritó "señor Diego Gomez de Pedraza, vuesa merced es caballero vuelva no huya" Replicó pronto Pedraza muy sobre sí "yo caballero soy, no voy huyendo sino á mejorar de lugar saliendo de esta estrechura y para que nadie crea es cobardía, aquí me quedo y moriré como caballero." Apeóse del caballo é intentó socorrer á su suegro pero era ya en vano porque estaba muerto y cargando otra multitud bárbara sobre él le mataron de la misma manera á flechazos. Este fué el fin desgraciado aunque tan honroso de estos

dos caballeros. Los demas compañeros sustentaron con ardor el combate hasta poder salvar las vidas aunque todos salieron mal heridos y Pedro Gomez de Balbuena perdió un ojo de un flechazo.

Los bárbaros quedaron dueños de todo cuanto llevaban los difuntos y los vivos y tuvieron un rico botin porque de solo Bazan se sabe traia treinta caballos cargados de armas, ajuar y riquísimas preseas conque muchos años despues se adornaban aquellos indios; pero no se entregaron tan ciegamente al saco que no les quedase advertencia para destacar un trozo de puquiles que en otra estrechura del valle de Prumamarca que está mas adelante de Siancas, saliesen al opósito á los otros españoles y los procurasen acabar. Asi lo intentaron con el ardor de victoriosos y estuvieron los cristianos á riesgo de perecer, como que sin haber hecho mas que atarse las heridas se vieron forzados á pelear; recibieron otras de nuevo, pero sin morir alguno se pusieron en salvo, bien que no cesó por eso el cuidado, porque al dia siguiente, se vieron perseguir de los mismos, y les vinieron siguiendo muy orgullosos el alcance hasta cerca de Esteco.

La familia de Bazan, como no sabia el camino, le perdió fácilmente, y llegando la comitiva, empezaron á recelar la desgracia con el susto y sobresalto que se deja considerar. Creció mas la afliccion cuando vieron que una tropa de infieles venia en su seguimiento y se esforzaba por darles alcance, aunque nunca, sin saber las señoras el motivo, lo conseguian.

En tamaño aprieto, invocaban muy de corazon al patron de las Españas, Santiago, y al gloriosísimo San Anton de quién, así las señoras, como el esclavo, eran muy devotos; pero el esclavo fuera de invocar el patrocinio de los Santos, amagaba á echar mano de la espada que traia ceñida, amenazando á voces ó por señas á los enemigos no se llegasen porque los habia de matar á sus filos. De poco hubieran servido estas amenazas, si el cielo no hubiera tomado por su cuenta la defensa, los cuatro dias que sin cesar duró el empeño de los bárbaros en tal teson, que ni lugar tenian para tomar un bocado, que no era de otra cosa que de raices, las que encontraban casualmente al parar de noche algun rato,sin que las cabalgaduras en que venian desfalleciesen, ó á la fuerza del cansancio ó del hambre, Todo aquel tiempo vieron marchar delante de sí, un ginete montado en un caballo blanco, que no llegaban á conocer de cierto quién era, pero por persuadirse que era Pedro Gomez de Balbuena, le daban voces todo el camino diciendo: "Aguarde señor Pedro Gomez, espérenos y socórranos contra estos enemigos". El caballero se hacia siempre desentendido, y los iba siempre guiando como á distancia de un tiro de arcabuz, y las señoras y su esclavo no dejaban de invocar á Santiago y San Anton, á uno de los cuales llevaban á la vista y no le conocian, pues no podia ser el español que imaginaban, ni otro de los que escaparon, porque estos, como prácticos de los caminos, apresurando la marcha, se pusieron

por esto en Esteco, y para acabarles de persuadir, fué alguno de los dos santos, se llegó el testimonio de los mismos infieles, que declararon despues, vieron todos aquellos dias, una figura vestida de blanco que iba defendiendo á las señoras, causándoles espanto con su vista, y amenazándoles para que no pudiesen llegar á ellas, como en efecto nunca pudieron, y al fin cansados desistieron de proseguir á los que defendia el cielo con aquel milagro.

Consta todo este prodigioso suceso, por deposiciones juradas de los mismos que recibieron el favor celestial, y por las circunstancias se acabó de conocer que fué todo milagroso, confirmándose el un prodigio con el que sucedió en Esteco, porque los que escaparon de las refriegas referidas, dieron allí noticia, cómo toda la familia de Bazan habia perecido á manos de los bárbaros. Esta infausta nueva causó en todos aquellos vecinos inesplicable dolor y lástima, porque amaban sobremanera á Bazan, de quien habian recibido tantos beneficios; pero en quien labró este sentimiento, fué en Maria de Tapia, natural de Talavera de la Reina, mujer de Andrés Lopez, poblador de Esteco, que por la relacion de paisana, lloraba sin consuelo, la muerte de aquellas nobilísimas matronas. Cuando derramaba mas lágrimas, se llegó á ella un hijo suyo de poco mas de dos años, y como para consolarla dijo. "No llores mama, que ahí vienen las señoras y traen una niña á quien dan leche. Recobróse un tanto la madre, prosiguió á inquirir del niño si vivian tambien los

hombres ó si eran muertos". Yo no lo sé respondió el niño, sino solo que los veo boca abajo, y que vienen las señoras." La madre no creyendo del todo el dicho del niño, ni despreciándole del todo, le tomó de la mano y sacóle á la puerta de su casa que caia á la plaza, en la cual se hallaba todavia mucha gente, á ver á los que se habian escapado con vida y estaban refiriendo á unos y á otros, cómo hombres y mujeres habian sido muertos todos los de la familia de Bazan.

Entonces Maria de Tapia les contó lo que decia su hijo y aunque no faltaria quien no lo asintiese, pero el teniente de Esteco dispuso que en todo caso saliesen á buscar á aquellas señoras el capitan Bartolomé Valero y buen número de soldados para que se certificasen si eran muertas ó vivas, y en caso de vivir las pudiesen socorrer. Acabáronse de certificar de su vida con la llegada de Juan Gregorio Bazan niño de ocho años, nieto del difunto, que habiéndose apartado no sé como de la compañia de su madre y abuela, llegó á Esteco y pidió fuesen á socorrer á aquellas señoras. Como ellas habian desatinado del camino y perdídose, no fué posible dar con ellas hasta quince dias despues que andaban vagando de una parte á otra sustentándose con solo raices y cardones, cuando los hallaban, porque la presteza con que acometieron los bárbaros no les dió lugar á sacar bastimento ni otra cosa alguna. Halláronlas, pues, veinte leguas de Esteco pereciendo de hambre, y tan desfallecidas, que ya no podian

pasar el alimento, y costó mucho hacerlas recobrarse, trayéndolas poco á poco á dicha ciudad, donde se hallaron de repente en suma pobreza las que poco antes se miraban poderosas, y venian con esperanzas de gozar grandes conveniencias; porque el difunto Bazan habia sacado del Perú todo su caudal para traerle empleado, y de todo lo despojaron con la vida los infieles sin que perdonase otra cosa que sus papeles y ciertas provisiones Reales; que viniendo del Perú pocos dias despues Alonso de Carrizo pudo recojer habiéndolas hallado junto á los cadáveres. Así que habiendo gastado Bazan en esta conquista mas de cincuenta mil pesos de su caudal y estando muy hacendado, se hallaron de repente su mujer, hija y nietos pobres y casi mendigos; que estas son las vicisitudes de la fortuna en todo insconstante sino solo en representar siempre estos sus juegos en el teatro del mundo, para desengaño de los que confian y se desvanecen con la próspera, y aliento de los que descaecen en la adversa, pues ninguna es durable ni permanece en un ser viniendo de contínuo la una tras la otra, en perpétuas vueltas y revueltas. Volviendo por Diciembre de este año el gobernador Nicolás Carrizo de conducir hasta tierra de paz al general de Arana, hizo recoger los huesos de los dos caballeros difuntos y los trájo hasta Santiago del Estero en cuya iglesia mayor se les celebraron solemnísimas exequias y se les dió honorífica sepultura á principio del año de 1571.

Dije con particular advertencia Iglesia mayor por desengañar aquí de un yerro de varios escritores que quieren estuviese ya desde el año de 1570 erigida en Catedral dicha Iglesia. El primero de los que he leido é incurrieron en este engaño fué el reverendísimo padre fray Alonso Fernandez, quien en su Historia Eclesiástica impresa en Toledo año de 1611 cap. 13, fol. 185, col. 1ª, dice así: El padre fray Francisco Victoria de la provincia de Portugal, fué obispo de Tucuman que tenia su silla en la ciudad de Santiago del Estero, año de 1570. Dió quizá ocasion de errar este gravísimo autor al cronista mayor de las Indias y de los reinos de Castilla, Maestro Gil Gonzalez Dávila aunque él añadió otro yerro suyo, en el tomo segundo de su Teatro Eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales fólio 52. "Tiene esta provincia " (de Tucuman) Iglesia Catedral que la erigió don " fray Jerónimo de Loaysa arzobispo de Lima en " el año de 1570, con mandas de la Santidad de Pio " Quinto. Tiene su asiento en la ciudad de San Mi- " guel del Estero." Siguióle Juan Diaz de la Calle en sus Noticias Sacras, diciéndo. "La primitiva " y santa iglesia Catedral de la ciudad de Santiago " del Estero, erigióse en el año de 1570 por nula de " la Santidad de Pio Quinto." Lo mismo con mas concision escribió el padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronológicas dec. 9 diciendo: "Tucuman hecha obispal en 1570" y con pocas mas palabras el padre Manuel Rodriguez en su Indice Cronológico

dice año de 1570. La iglesia de Tucuman se hizo obispal. El padre Nicolás del Techo apartándose algo de los autores citados, aunque conviene como ellos se hizo la ereccion por mandato de San Pio Quinto, pero discrepa en el año, afirmando fué su ereccion el año de 1572, y el primer obispo señalado por aquel santísimo Pontífice el señor don fray Francisco Victoria.

Todos igualmente padecieron engaño en el año de la ereccion, porque si bien es posible fuese San Pio Quinto quien concediese la Bula, que se erigiese catedral en la provincia del Tucuman, pero es constante que la ereccion no se habia hecho aun el año de 1570, ni aun se hizo años despues, como lo probaré con tres instrumentos irrefragables, despues de decir como quien mas se engañó fué el reverendo padre fray Alonso Fernandez porque es fuera de toda duda que el señor don fray Francisco Victoria no era aun obispo el año de 1571, conque mal podria tener un año antes su silla obispal en Santiago de Estero: que no fuese aun obispo se prueba manifiestamente de un breve del mismo San Pio Quinto dado á 30 de Octubre de 1571, en que concediendo varias gracias y privilegios á las iglesias y provinciales de Santo Domingo despues de nombradas las iglesias de aquella Iltma. religion, dice así en un paréntesis. " A quien como estamos informados nuestro amado " hijo Francisco de Victoria, presentado en Santa " teología de la misma religion y en esta parte pro- " curador de las dichas provincias, tiene un afecto de

" singular devocion."Véase el dicho Breve en el reverendísimo maestro Melendez, Tesoros verdaderos de las Indias tomo 1° fólio 622. Ni tampoco era obispo el año de 1572 como escribe Techo, por que el año siguiente era aun procurador de las Indias, y habiendo conseguido en Roma varias reliquias dió parte de ellas el año de 1573 al padre Hernando Solier religioso de nuestra Compañia, siendo aun su Iltma. religioso particular y procurador de las Indias por su Orden, como consta por lo que escribe el padre Bartolomé Alcazar en su Chrono-historia, de la provincia de Toledo Dec. 4 año de 1574 cap. 2 par. 1°, donde alega el instrumento de esta donacion. Por tanto, quién mas acertado vá en este punto es el maestro Gil Gonzalez, escribiendo fué electo obispo el de Tucuman el señor Victoria año de 1576 como es verdad y le dió las bulas Gregorio Octavo y no San Pio Quinto; pero engañóse el autor, así en el año de la ereccion de la catedral como tambien en decir tenia esta su asiento en la ciudad de San Miguel del Estero, porque tal ciudad no ha habido jamás en toda la provincia del Tucuman, sino diphtongándolas hizo de dos una, y en la de San Miguel nunca estuvo la Catedral sino en Santiago del Estero.

Pero que por el año de 1570, no se hubiese aun erigido en catedral la iglesia de dicha ciudad de Santiago, consta manifiestamente, lo 1° por una carta que el Cabildo secular de esta ciudad de Córdoba escribe en 8 de Marzo de 1574 al venerable Dean y Cabildo sede vacante de la Santa Iglesia Catedral

de Chuquisaca, en que les piden favorezcan al alcalde Pedro Lopez Centeno y Diego Hernandez procuradores de esta ciudad, para la Real Audiencia de Charcas y para el virey del Perú, sobre la competencia de términos y linderos, y de jurisdiccion que traia con la ciudad de Santa Fé, perteneciente al obispado del reino de la Plata, y en otras cosas le dicen que vuelvan por lo que es suyo, y amparen su obispado con las armas de su iglesia. Hállase dicha carta en el libro primitivo del Cabildo de la misma ciudad fol. 71 libro 2°, aunque por el mismo libro consta, que el señor obispo Albornos nombró en Lima á 9 de Setiembre de 1574 por su vicario general en toda la provincia de Tucuman al reverendo padre fray Juan de Rivadeneira, comisario en ella de la órden Seráfica, pero no se puso en ejecucion este nombramiento por la muerte de su Iltma. que sucedió poco despues, como se colige así de que en el citado libro de Cabildo, se dice á fojas 124, hablando en 8 de Febrero de 1576, que para la fundacion del hospital de Córdoba, le pidió licencia solamente al reverendo padre fray Francisco Doraca, religioso menor que administraba como párroco los sacramentos, por no haber vicario general en toda la gobernacion, segun que le solian nombrar los obispos de Chuquisaca, como tambien de que el mismo cabildo eclesiástico de Chuquisaca que componian el doctor don Francisco de Urquizo, dean; el doctor don Hernando Palacios Alvarado, arcediano; y el licenciado don Antonio

Sanchez, chantre; dan su poder en la Plata en 30 de Agosto de 1575 á Lope de Quevedo, vecino de ella, para cobrar los diezmos pertenecientes á aquella iglesia en toda la provincia de Tucuman y tomar cuentas de la administracion de ellas y de las cuartas Episcopales á Nicolás Carrizo, Martin de Vergara y Francisco Perez, presbíteros y vicarios de la misma provincia que habian tenido á su cargo la recaudacion, y eran ya difuntos. Esta copia autorizada de dicho poder está en el pleito que dicho Quevedo siguió contra los herederos de dichos vicarios el año de 1576.

Lo 3°: por deposicion de varios testigos, en la informacion jurídica que se hizo en Chuquisaca ante el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, oidor de aquella Real Audiencia, contra el gobernador de Tucuman Gonzalo de Abreu, desde 13 de Agosto año de 1577 consta que el vicario eclesiástico de Santiago del Estero, habia hecho causa á cierto vecino encomendero de aquella ciudad aquel año, por que obligaba á los indios de su encomienda á trabajar los Domingos y fiestas y la habia remitido á la Sede vacante de Chuquisaca, para que con su poder pusiese remedio á falta tan reparable, porque él no se atrevia ó no esperaba conseguirlo por temor de dicho Gobernador que favorecia á aquel encomendero. Luego, es manifiesto que hasta el año de 1577, era la provincia de Tucuman perteneciente al obispado de la Plata, como lo fué desde su descubrimiento, y por consiguiente que no se habia erigido aun en catedral la iglesia de Santiago del Estero.

Verdad es que su Santidad, ó sea San Pio Quinto, ó sea Gregorio Octavo, habian espedido bula para instituir este obispado, pero no se pudo tan presto efectuar la dicha ereccion, ni á separar este obispado del de la Plata, qué se yó porqué embarazos y quizá fué porque querian los obispos primeros, venir á hacer acá la ereccion, informándose del estado de la tierra para proceder con mayor acierto, mas los dos primeros no pudieron entrar al Tucuman por que el primero que fué el Iltmo. don fray Jerónimo de Villacarrillo, que habia sido comisario general de su órden Seráfica en estos reinos del Perú, murió antes de consagrarse. El Iltmo. Sr. fray Jerónimo de Albornoz su sucesor que habia sido comisario en córte de la misma esclarecida Orden, aunque vino consagrado de España, y segun el cronista fray Diego de Córdoba Salinas (singular en esta noticia) trajo provistas las dignidades de dean, arcediano y chantre y la canongia en religiosos franciscos, pero no pudo pasar de Lima, porque le atajó la muerte por los años de 1574 con sentimiento de las personas celosas, porque daba esperanzas de un gran prelado. Y antes de pasar adelante, es bien dejar advertida la inconsecuencia del maestro Gil Gonzalez, pues acabando de escribir que por mandato de Pio Quinto, se erigió la catedral de Tucuman, año de 1570 dice pocas líneas despues; que el señor Albornoz fué electo obispo de Tucuman el año de 1569, aun habiendo mediado antes la eleccion de su antecesor.

Habiendo, pues, muerto dicho prelado en Lima, veo se llevó adelante la provision de dignidades y canongias de esta santa iglesia (si hubo tal provision) en religiosos Franciscos, sino que poniendo los ojos el señor Felipe 2 ° en la muy benemérita persona del Iltmo. señor don fray Francisco Victoria, dignísimo hijo de la gran familia de Santo Domingo, y eligiéndole para obispo del Tucuman el año 1576 antes de haber llegado á su iglesia, le despachó cédula Real, fecha en el Escorial á 28 de Diciembre de 1578, dándole facultad para que en su catedral nombrase cuatro beneficiados á quienes se diese la congrua de sus Reales cajas y su Iltma. estendiéndolos de Dean, Chantre, Maestre Escuela, y Tesorero instituyó y nombró esas cuatro dignidades en su nueva iglesia que es tambien indicio de que hasta entonces no se habia hecho la ereccion, bien que no me consta con certidumbre que año fijamente se hizo. Allanado este punto, es bien pasemos adelante en nuestra historia.

CAPITULO X

Entra á gobernar la provincia de Tucuman, don Jerónimo Luis de Cabrera, que conquistando el pais de los comechigones, funda en él la ciudad de Córdoba, y descubre las tierras hasta el Rio de la Plata y otras provincias con diversos sucesos.

Gobiernos interinarios, rara vez suelen ser muy útiles á las provincias, por que los gobernadores como no tienen hora segura para finalizarlos, se empeñan poco ó nada en adelantar lo que no tienen esperanzas de gozar, y viven siempre con la pension de esperar les llegue sucesor al mejor tiempo. Así se esperimentó en el gobierno del capitan Carrizo, que aunque era soldado de mucho nombre entre los conquistadores, no adelantó en cosa la conquista en año y medio que gobernó, ni dejó otra memoria, sino solo que mantuvo en paz y justicia la provincia que no es pequeña alabanza, despues del turbulento gobierno de Aguirre. La mitad de ese tiempo que gobernó Carrizo pasó en esperar por dias á su sucesor, porque desde 20 de Setiembre de 1571, por

provision que libró en el Cuzco el virey del Perú don Francisco de Toledo refrendada por su secretario don Juan Lopez de Herrera, fué nombrado por gobernador de Tucuman don Jerónimo Luis de Cabrera. Fué este nombramiento el único que en su prolijo gobierno, hizo de gobernador prepietario para esta provincia aquel esclarecidísimo virey, pero verdaderameate dignísimo de su gran talento, por que en el suejto de su eleccion, concurrian todas las prendas que se podian desear para llenar el puesto de nobleza, prudencia, valor, fidelidad, entereza y discrecion, sin faltarle muchas y buenas conveniencias, para que estuviese mas lejos en el fatal escollo de la codicia, en que mas de ordinario suelen naufragar el crédito y la conciencia de los gobernadores en indias.

Era don Jerónimo natural de Sevilla, hijo de don Miguel Jerónimo de Cabrera, veinte y cuatro de aquella ciudad, comendador de Mures y Benazuza en la órden de Santiago é hijo del hermano mayor del primer marques de Moya, título hoy hereditario de la gran casa de Villena, con quien habiendo emparentado don Miguel: como se puede ver en la vida del primer marques de Moya escrita por don Franciaco Pinel y Monroy lib. 2 cap. 17: es diligencia supérflua querer ponderar la nobleza de su prosapia, como tambien la de su nobilísima consorte doña Elena de Figueroa madre del gobernador don Jerónimo, pues era hija de don Pedro Ponce de Leon, señor de Villagarcia de Estremadura, y de

doña Leonor de Figueroa (que era hija de don Lorenzo Suarez de Figueroa, primer conde de Feria, y de doña Maria Manuela su primera mujer) nieta de don Luis Ponce de Leon, conde de Medellin, señor de Marchena y de doña Maria de Ayala su mujer, y por fin hermana de don Luis Ponce de Leon, señor de Villagarcia, y primer marques de Sabara, y tia del gran don Rodrigo Ponce de Leon, primer duque de Arcos, de manera que por todas líneas, concurria en doña Elena de Figueroa madre de nuestro gobernador, la sangre mas ilustre de España. Sin embargo don Francisco Pinel en el lugar citado, da otra ascendencia á nuestro gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, porque no le hace hijo del comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera, y de doña Elena de Figueroa, su primera mujer, sino de otro hermano suyo, Alonso de Cabrera, Maestre Sala de los Reyes Católicos, regidor de Cuenca y tesorero de la casa de la moneda de dicha ciudad, y de doña Maria de Ovalle hija del doctor Nuñez de Ovalle del Consejo de los Reyes; pero que haya padecido engaño ese erudito escritor, y que el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera fué hijo del comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera y de doña Elena de Figueroa, consta manifiestamente por instrumentos auténticos presentados en el Real Consejo de Ordenes, por su nieto don Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador que fué de Chucuito en el Perú, de Buenos Aires y del Tucuman, y de las pruebas que se hicieron para darle el hábito de San-

tiago de que le habia hecho merced el señor Felipe Cuarto.

Siendo nuestro don Jerónimo de competente edad, se determinó el año de 1538 á acompañar á su hermano el comendador don Pedro Luis de Cabrera que fué bien famoso por su valor y fidelidad en las conquistas del Perú, y sirvió en la real armada de Indias como diez años, y al cabo de ellos pasó al Perú, donde llegó poco despues de la prision de Gonzalo Pizarro, con que fué á 9 de Abril de 1548, y el año siguiente de 1549 se halló sirviendo á S. M. con mucho lustre de su persona á costa de su propia hacienda, cuando el mariscal Alonso de Alvarado fué al castigo y pacificacion de las revoluciones que causaron Alonso de Barrionuevo, Francisco de Miranda, Alonso Fernandez Melgarejo, don Sebastian de Castilla y Francisco Hernandez Giron; asistiendo en el real ejército y padeciendo grandes trabajos y riesgos de la vida, hasta que este último fué desbaratado y preso el año de 1553 y se pacificó el Perú.

Señalóse despues en las conquistas y fundaciones de los valles de Ica, Pisco y la Nasca, y en el Ica, fundó á su costa la ciudad de San Jerónimo de Valverde, gastando mucha hacienda en los adherentes y pertrechos necesarios, y sustentó mas de tres años aquella útil poblacion, en cuyo gobierno se portó con tal prudencia, que el virey conde de Nieva le nombró corregidor y justicia mayor de la provincia de Charcas y villa Imperial de Potosí.

empleo que sirvió muchos años con grande satisfaccion é integridad, hasta que el famoso virey don Francisco de Toledo, habiendo esperado que S. M. nombrase sucesor en el Gobierno de Tucuman á Francisco de Aguirre, y no llegando noticia en ocho meses, en medio de estar desde Noviembre de 1570 provisto este Gobierno en Gonzalo de Abren Figueroa nombró á dicho don Jerónimo Luis de Cabrera por Jobernador de Tucuman. Aprestóse con la presteza posible para la jornada en que le acompañaron su noble consorte doña Luisa Martel de los Rios, hija de don Diego de los Rios caballero muy principal de Córdoba la Llana de la casa de los condes de Fernan Nuñez, y vecino encomendero en la gran ciudad del Cuzco, y sus dos hijos don Pedro Luis de Cabrera y don Gonzalo Martel de Cabrera. La opinion que generalmente tenia en todo el Perú adquirida el Gobernador, movió á muchos caballeros principales, á que entrasen con él á Tucuman á ayudarle en la conquista, como fueron don Lorenzo Suarez de Figueroa, de la casa de Feria que despues fué gobernador de Santa Cruz de la Sierra; Tristan de Tejeda, natural de Deta en Castilla la Vieja, que habiendo pasado á Indias el año de 1550, habia servido á Su Majestad con grandes créditos, en la trabajosa conquista del Marañon, en compañia del gobernador Juan de Salinas, á quien ayudó á poblar la ciudad de Loyola ó Cumbinama, y enviando desde Pasto con el gobernador Juan de Zárate Chacon de Lanuza al descubrimiento del Dorado, Barbacoas y

Amazonas, en cuya empresa padeció grandes trabajos, hambres y necesidades, é imponderables riesgos de la vida, de que salió tan poco escarmentado, que ahora se ofreció á su costa á entrar al Tucuman, á padecer otros no inferiores en su conquista, y es el tronco de la nobilísima familia de los Tejedas, á la cual, entre otros beneficios, se debe la fundacion de los dos únicos monasterios de Religiosas que tienen estas provincias, y son dos Santuarios en que sirven con grandes veras, á Nuestro Señor, las principales señoras que escoje Jesu-Cristo por esposas. Jerónimo Bustamente que habia ejercido varios cargos honoríficos en el Perú y es tronco del linaje de los Arballos, muy dilatado y noble en esta ciudad, y Damian Osorio, caballero muy principal, pero no sé que dejase sucesion.

Dispuestas en Potosí, todas las cosas para la jornada, despachó por delante el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera al capitan Tristan de Tejeda con doce soldados, para que entrando al Tucuman sacase mas gente que le sirviesen de escolta para la seguridad de su familia. En esta jornada, al llegar al Maiz-gordo, donde pereció Bazan, les acometió multitud de indios Lules, que hacian el mayor esfuerzo para impedirles el paso, pero pelearon los pocos españoles con tal denuedo, que de sbarataron y pusieron en afrentosa fuga á los bárbaros, bien castigados con las muertes de los que quedaron tendidos en el campo, y con las heridas de los que huyeron, sin haber los españoles

recibido algun daño. Sacó la escolta Tejeda, y acompañando al Gobernador, fué este recibido en su empleo pacíficamente en Santiago del Estero, á 17 de Julio de 1572, publicándole por Gobernador, el capitan Rodrigo de Esquivel, Teniente General de toda la provincia de Tucuman, Juries y Diaguitas, por estar ausente Nicolás Carrizo.

Empezó luego á entender en los negocios del Gobierno, principalmente en los de la guerra, porque los bárbaros con sus inquietudes y alteraciones, dieron ejercicio á nuestro valor y empleo á nuestras armas, y en primer lugar se revelaron los indios Holcos, que habiendo salido á su cuesta, que era por estremo agria y fragosa, se declararon con la muerte de algunos españoles é infestando aquella comarca. Fué al castigo por órden del Gobernador el capitan Garci Sanchez, pero halló toda la tierra levantada y se vió en grande aprieto, cercado por todas partes del enemigo, y muy necesitado de socorro; el cual llevó con prontitud el capitan Juan Perez Moreno, marchando á largas jornadas con cuarenta valerosos soldados. Al subir la cuesta de los Holcos, en que de propósito les dejaron empeñar los bárbaros, les salieron estos á hacer oposicion desde la eminencia, y se defendian con estremado valor, resueltos á acabar á los Españoles. Estos, que habian de pelear, no solo con los enemigos, sino con la fragosidad del terreno, que era ó mas, ó igualmente insuperable, hacian los mayores esfuerzos para defenderse y ofender; pero

hallaban cada vez mas difícil la empresa por la ventaja del puesto de que se habian dominado los defensores. Sin embargo, se adelantaban poco á poco con grande trabajo, hasta que por fin, como mantuvieron su ordenanza, llegaron á sitio menos áspero, desde donde, como si entónces se diera principio á la batalla, menearon las manos y las armas con tanto brío, que se empezó á sentir el temor de los enemigos, y en breve desampararon el puesto superior, siguiéndoles los españoles al alcance con todo el ardor de la ira que habian concebido en tan obstinada resistencia. Quedaron los españoles sitiados, libres de peligro, y prosiguiendo incorporados en la victoria, no pararon hasta dejar pacífico el país.

Pero escarmentaron poco en este ejemplar los naturales de la provincia de Silípica, jurisdiccion de la ciudad de San Miguel de Tucuman, quienes, apenas habian vuelto á Santiago los soldados de la pacificacion referida, cuando se pusieron en armas, y recelando lo que sucedió, que luego habian de ocurrir los nuestros á refrenar su orgullo, tomaron los pasos, por donde discurrieron habian de ser acometidos, y se fortificaron mucho con resolucion al parecer, de defenderse á todo trance. No faltó quien diese aviso de estas prevenciones, y se discurrió en la traza de hacer un rodeo por parajes distantes, y venir por la parte opuesta á tomarles las espaldas, donde eran menos diligentes el cuidado y prevencion, como que por allí no tenian recelo alguno de

ser embestidos. Lograron felizmente su designio, pues sin pensar, dieron sobre los bárbaros, por el lado que se hallaban indefensos, y los apretaron tanto, que sus mismas fortificaciones les servian de estorbo para la defensa, y por fin, los redujeron á solicitar la paz que se les concedió fácilmente, porque era la que únicamente se pretendia con aquella guerra, aprobando el Gobernador, que sin ensangrentar la victoria se hubiesen pacificado y vuelto á la debida obediencia.

Peor les fué á los naturales de la provincia de Caligasta, quienes, coligados con otros del distrito de la ciudad de San Miguel, se rebelaron poco des pues. Despachóles el Gobernador mensajeros que les requiriesen de paz, para que se sujetasen, pero anduvieron tan inhumanos, que les dieron cruel muerte, haciendo irrision del mensaje, confiados en la seguridad que se prometian de sus prevenciones. Sintió vivamente el Gobernador su osadía, y pareciéndole que no la podia dejar impune sin desaire conocido, juntó soldados en suficiente número, y marchando con presteza, esparció el terror en aquellos ánimos, de manera que fué muy poca la resistencia que hicieron á nuestras armas los que poco antes se mostraron tan orgullosos; que suele ser muy ordinario, faltar mas el valor en las ocasiones á los que son mas arrogantes. Y considerando que no era muy suficiente el castigo en aquellas gentes, por el desacato cometido contra los mensajeros, porque en este escarmiento,

se miraba la consecuencia para el resto de la provincia, se desentendió el ánimo del Gobernador con su natural benignidad, y dejando ensangrentar la venganza, para que aprendiesen á observar las leyes de las gentes, no se envainaron las espadas hasta que quedaron bien castigados, permitiendo, fuese tal, cual merecia la atrocidad de su delito.

Volvió á la ciudad de Santiago, receloso de que nuevos alzamientos de los bárbaros embarazasen sus ideas, que eran de conquistar la provincia de los Comechigones, que es hoy la jurisdiccion de la ciudad de Córdoba, empresa que habia ideado tambien el gobernador Francisco de Aguirre sin poder efectuarla por su intempestiva deposicion, y verdaderamente muy importante, por ser dicha provincia la llave del camino que necesariamente se habia de penetrar para entablar comunicacion mas fácil y breve con España desde esta provincia, como todos deseaban, por ser muy dilatada y costosa por la via del Perú, pues aquí se acercaban al gran Rio de la Plata, cuya navegacion á Castilla era ya muy frecuentada, y se habia esperimentado muy segura. Dieron trégua los bárbaros en sus inquietudes, y entrando el año de 1573, resolvió el Gobernador enviar á persona de toda su confianza á registrar el país de los Comechigones, y buscar sitio oportuno para fundar otra nueva ciudad que le parecia necesaria para la consecucion de sus designios, pues sin ese freno seria imposible conte-

ner en la debida sujecion á estos naturales en tanta distancia, y nunca se podria asegurar el camino para el Rio de la Plata.

Escogió, pues, cuarenta y ocho soldados de los mas valerosos, entre quienes solo se espresan los nombres de Gaspar Rodriguez, Francisco Correa de Lemos y Tristan de Tejeda, y nombrando por su caudillo á don Lorenzo Suarez de Figueroa, le ordenó partiese á dicho descubrimiento, como lo ejecutó á costa de imponderables trabajos y riesgos de la vida, porque como era tierra nueva y poco hollada de plantas españolas, ignoraban los caminos, y los naturales, que en la curiosidad que advirtieron en los descubridores, reconocian sus intentos de querer poblarse, no llevaban bien su vecindad como padrasto de su libertad en que idolatran; y por tanto, les hicieron á veces mucha oposicion, pero ellos la vencieron siempre con fortuna, y registraron el país á su gusto, escogiendo el sitio que les pareció mas acomodado para la nueva poblacion, y dieron salvos la vuelta á Santiago. Aquí, habia en el ínterin el Gobernador, hecho los aprestos necesarios para la espedicion que meditaba, segun las noticias favorables que esperaba le llevasen los pobladores, y habiendo sido conformes á su deseo, publicó luego la jornada de los Comechigones, para que llamó á algunos vecinos principales de Talavera y de San Miguel, y á muchos de Santiago, ofreciendo acomodar con buenos repartimientos á los que sirvieran á S. M. y quisie-

sen avecindarse en la nueva ciudad, y de estos y de los demas soldados, compuso su ejército, que así lo llamaban, no mereciendo el nombre por el número, pero sí por el valor y animosidad; pues no pasando de cien españoles, se atrevian á emprender lo que pudiera un grande ejército.

Habiendo sido esta fundacion tan útil y aun necesaria para los fines espresados, y de tanto lustre, que ha llegado á ser cabeza del obispado de Tucuman y siempre principalísima en toda la gobernacion, no fuera justo defraudar á la posteridad la memoria de los que concurrieron á darla principio para honor de sus descendientes, y por tanto nombraré aquellos que he hallado espresados, con sentimiento de que no hayan llegado á mi noticia los que omito y será por el órden del alfabeto, como he hecho otras veces, porque yo no pretendo darles alguna graduacion. Nómbrase, pues, entre los que salieron de Santiago y vinieron en el ejército, el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, Alonso de Contreras, Alonso Garcia de Salas, Alonso Gomez de la Cámara, Alonso Martinez, Andrés de Herrera Andrés Lopez, Andrés Mejia, Anton Berru, Baltasar Gallegos, Bartolomé Jaimes, Bernabé Mejia, Blas de Peralta, Blas Rosales, Damian Osorio, Diego de Carvajal, Diego de Castañeda, Diego de Cáceres, Diego Hernandez, Diego Lozano, Diego Rodriguez Juarez, Diego de Ordoñez, Diego Lopez Correa, Francisco Alvarez, Francisco de Hoyos, Francisco Lopez Correa, Francisco Sanchez, Fran-

cisco de Torres, Gaspar Rodriguez Rolon, Jerónimo Bustamante, Jerónimo Garcia de la Jara, Jerónimo Vallejo, don Gonzalo Martel, Ganzalo Sanchez Garzon, Hernan Martinez, Hernando Mejia de Mirabal, Juan de Barrientos, Juan Bautista Noble, Juan de Burgos, Juan de las Casas, Juan de Chaves, Jüan Franco, Juan Gomez de Ocaña, Juan Lopez de Reina, Juan de Ludueña, Juan Mejia de Mirabal, Juan de Mitre, Juan de Molina Navarrete. Juan Perez Montañez, Juan Perez Moreno, Juan Rodriguez Juarez, Juan de Torreblanca, Juan de Villegas, Juan Suarez Quijada, Lorenzo Martin de Monforte, don Lorenzo Suarez de Figueroa,Melchor Ramirez, Miguel de Ardiles el segundo, Miguel de Mojica, Nicolás de Dios, Onofre de Aguilar, Pablo de Mansilla, Pedro de Candia, Pedro Deza, Pedro Diaz de Cortes, Pedro Gonzalez de Tapia, Pedro Lopez Centeno, Pedro de Ludueña, don Pedro Luis de Cabrera, Pedro de Soria el viejo, Pedro de Soria el mozo, Pedro de Villalba, Rafael Antonio de Palencia, Rodrigo Fernandez, Rodrigo Pereira, Roman de Chaves, Tomás de Irobi y Tristan Tejada.

Entre todos, nombró el gobernador por alferez mayor á don Lorenzo Suarez de Figueroa, por maestre de campo á Hernan Mejia de Mirabal, y por sargento mayor á Juan Perez Moreno, y habiendo llegado en buen órden al sitio con poca diferencia, donde hoy está fundada la ciudad que los naturales llamaban Quisquizacate, á la márgen del rio Suguia, que el Gobernador quiso se llamase

en adelante rio de San Juan, dió principio á esta ciudad el dia 6 de Julio del año corriente de 1573, llamándola Córdoba la Llana, en memoria á lo que yo creo, de la pátria de su nobilísima consorte, y porque está como la de España, á la vista en corta distancia de una alta sierra en una llanura. El sitio es algo profundo; es una hoyada á que se desciende por las partes de Norte y Sur, y pudiera gozarle mucho mas despejado y apacible, con solo haberla plantado en la parte septentrional del Rio; diligencia, con que tambien la hubiera asegurado de muchos peligros de su ruina en que mas de una vez la ha puesto, inundando con mucho estrago buena parte de ella, la vecina cañada, por donde en tiempo de lluvias, rebosando la que llaman lagunilla, distante tres ó cuatro leguas, desciende y corre un torrente tan caudaloso é impetuoso que causa grima, y se tragára la ciudad, á no haberle puesto el reparo de una fortísima muralla de cal y canto, en el paraje mas peligroso, desde donde se divierte el agua á la campiña vecina hasta caer en la madre del rio; pero dicen se plantó la ciudad en este sitio por ser el mas poblado de indios que habian de servirla, como sino pudieran valerse de ellos, aunque se hubiera fundado en la márgen opuesta, á distancia de dos ó tres tiros de arcabuz, á donde no hubiera sido posible al poder de los españoles ir trasladando poco á poco las casas ó ranchos de dichos indios. Erróse entónces, y se ha continuado hasta ahora el yerro forzosamente, porque segun fué cre-

ciendo la ciudad, se imposibilitó mas la mudanza con sentimiento comun, especialmente en los meses de Agosto y Noviembre, que sopla con mas frecuencia y fuerza el viento Norte, y descompone y atormenta las mas fuertes cabezas con su destemplado calor, que crece por la dicha situacion.

La planta de la ciudad segun el diseño que dió el Gobernador en 28 de Agosto, era de diez cuadras de largo y siete de ancho, teniendo cada cuadra dos solares y cada solar doscientos veinte piés geométricos de frente y otros tantos de largo, fuera de las cuadras y pedazos de tierra que se señalaron para huertas y otras provisiones, y las calles quiso tuvieran cuerenta piés geométricos de ancho. El sitio era suficiente para los vecinos que la quisieron entónces poblar, que segun parece, fueron cincuenta y ocho de los ya nombrados, porque para los que despues se avecindasen quedó dispuesto se les repartiesen solamente rio abajo ó arriba, como gustasen á lo largo de la ciudad.

Aquel dia 6 de Julio se levantó en presencia de todos el rollo y la picota, se le puso nombre á la nueva poblacion, dándole todas las franquezas de Córdoba, de España, Lima y Cuzco, aunque no consta con qué facultad, y por armas un castillo con siete banderas pendientes de sus almenas, y al piè de él dos rios caudales, uno delante del otro. Señalóse sitio en la plaza para la Iglesia mayor, á que se dió la advocacion de Nuestra Señora de la Peña de Francia, determinando se celebrase su

fiesta el dia de la Concepcion Inmaculada y en él se corriesen toros por que no faltase esta memoria tan propia de nuestra nacion. Nombróse con facultad de ordinario por primer cura y vicario al licenciado Francisco Perez de Herrera, que habia venido por capellan de todo el ejército, aunque duró poco tiempo, ó porque murió, ó porque se ausentó; pues á 8 de Febrero de 1576 era el único que administraba sacramentos, y ejercia el oficio de párroco y vicario de esta ciudad el reverendo padre fray Francisco Daroca, religioso menor, quién dió aquel dia facultad para levantar el hospital que fundó el teniente general de toda la provincia don Lorenzo Suarez de Figueroa, destinando para el edificio una cuadra con cuatro solares, y otra cuadra por encima de la acéquia, y dotándolo con una chacra que poseia al principio de la cañada, y con el diezmo de las otras sementeras suyas, fuera de darle ornamentos, cáliz, patena y vinageras de plata para el servicio de la Iglesia que dedicó á Santa Eulalia, la cual en 6 de Diciembre de 1574, echando suerte para sacar abogado para la plaga de gusanos que infestaban las mieses, salió entre todos los santos del calendario y la recibió toda la ciudad por tal, jurando guardar su dia y cantar la misa, y para perpetuar la memoria de este patrocinio, dedicó el teniente, el Hospital á Santa Eulalia.

Pero volviendo á la fundacion de la ciudad, digo, que el mismo dia 6 de Julio de 1573 eligió el gobernador por patron principal de ella al Máximo

doctor de la Iglesia San Jerónimo, mandando que ese dia se solemnizase todos los años, con el mayor regocijo y se sacase el real estandarte, el cual se le puso de una parte sobre la mano derecha la imágen del Santo Patron, y de la otra, las armas de la ciudad, y nombró por primer teniente á don Lorenzo Suarez de Figueroa, por alferez real á Juan Rodriguez Juarez, y por oficiales de la Real Hacienda á Pedro Lopez Centeno contador, Pedro de Villalba factor y veedor, y Jerónimo de Bustamante tesorero, dándoles voz y voto en Cabildo como á los demas regidores, determinando que estos fuesen solamente seis cadañeros, ó que se eligiesen cada año, como tambien el alguacil mayor, al tiempo mismo que los alcaldes, cuyas elecciones se hicieron aquel mismo dia, saliendo por alcaldes Blas de Rosales y Hernan Mejia de Mirabal; regidores, Rodrigo Fernandez, Juan Rodriguez Juarez, Roman de Chaves, Antonio Beron, Diego Hernandez, y Juan de Molina Navarrete; alguacil mayor, Damian Osario; procurador, Alonso Garcia de Salas, y mayordomo, Miguel de Mojica, que todos hicieron el mismo dia juramento de ejercer legalmente sus oficios, siendo escribano Francisco de Torres que era Secretario mayor de gobierno.

Todo esto se obró aquel dia 6 de Julio de 1573, como consta del libro primitivo del Cabildo de esta ciudad. en que el escribano Francisco de Torres iba escribiendo cuanto pasaba, y en varios actos, se dice ser hechos en la ciudad de Córdoba de la Nueva

Andalucia (porque se puso de nuevo este nombre al Tucuman, y con él se intitulaba mas de cuarenta años despues) en 6 de Julio de 1573, como es en el nombramiento del teniente, en el de los oficiales reales etc. En otros autos que sobre diversas materias proveyó el Gobernador en 28 de Agosto de aquel año, se empieza diciendo: En la ciudad de Córdoba etc. En otros escritos hechos á 17 de Setiembre en Gaboto, sobre el Rio de la Plata, se firma Francisco de Torres, escribano de S. M., y mayor de la gobernacion del Tucuman y del Cabildo de la ciudad de Córdoba fundada y poblada en nombre de S. M. por el dicho señor Gobernador. Y en otro escrito fecha en el mismo paraje á 21 de Setiembre, va refiriendo el dicho escribano, cómo dijo el señor gobernador Cabrera, que por cuanto su señoría pobló en dias pasados en nombre de S. M. la ciudad de Córdoba de estas provincias de la Nueva Andalucia, le señaló por términos etc. Estos instrumentos he querido alegar, porque se vea padeció engaño el autor de la Argentina manuscrita en escribir se fundó nuestra ciudad de Córdoba dia de San Jerónimo del dicho año de 1573 como ya insinué en el Libro 3 °, Cap. 6, hablando de la fundacion de la ciudad de Santa Fé, en que erró igualmente segun allí dije y le siguió el padre Techo fiado en su autoridad.

El estado que al presente tiene esta ciudad, se puede ver en el Libro 1 ° de esta Historia capítulo 7, donde le dejo escrito, pero llegó á él con pasos

lentos por haberle faltado muy presto el fomento de su ilustre fundador y haberle sucedido en el gobierno, quien miró con ceño todas las cosas, por lo cual, algunos se determinaron á proseguir en esta poblacion, á otros los sacó de ella el dicho sucesor y los tuvo ausentes de sus casas mucho tiempo, con varios pretestos, con lo cual los indios comarcanos, cobraron aliento para molestar á los demas con repetidas invasiones. Allegóse á esto la diversidad de génios y dictámenes de los tenientes que gobernaban estas Repúblicas porque uno queria se siguiese la planta del fundador, otro la alteraba á su antojo y queria trasladar á otro sitio, y por fin la discordia que muy desde los principios empezó á reinar entre los vecinos, formando las dos perniciosísimas parcialidades, de Cabreras y Arballos, familias principalísimas que se han mirado siempre con desafecto indigno de cristianos, y siguiéndolas las demas familias, segun varias relaciones, los empeñaban por el uno y otro partido: era muy ordinario mantener reñidos pleitos como lo insinúa el gobernador Gonzalo de Abreu en carta de primero de Diciembre de 1576, en que manda se rompa la traza de la ciudad que dió su fundador *para que no haya pleitos en Córdoba, como por causas muy leves, los tienen de costumbre* ¡Ojala que la discordia que retardó los progresos de esta noble poblacion, no acelere su ruina como es de temer, á manos de los bárbaros que con tanto teson la infestan once años ha, sino cesan las disensiones domésticas que en

todo ese tiempo han reinado con mas fuerza, é impedido tal vez el castigo de los enemigos, contra quienes fuera justo se unieran todos, y se emplease en sujetarlos el ardor con que se siguen los pleitos tirando la emulacion de cada vecino á aventajarse al otro, no por medios ilícitos, sino por el valor y destreza militar y proezas que tan dignamente ennoblecieron á los il ustres conquistadores de estas provincias.

Pero volvamos al gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, quien no contento con la fundacion de la ciudad de Córdoba, resolvió pasar adelante en la conquista, descubriendo hasta el famoso Rio de la Plata, para buscar allí puerto acomodado por donde se entablase la comunicacion con Castilla, que era el fin pretendido. Construyó, pues, un buen fuerte en el paraje que hoy llaman el *Pucará* para defensa de los nuevos pobladores, que allí principalmente habian hecho su asiento, y dejando en él suficiente guarnicion á cargo de su teniente don Lorenzo Suarez de Figueroa, salió con los demas á la jornada del Rio de la Plata, en que no tuvieron oposicion por ser despoblada casi la mayor parte del camino, y llegaron á la torre de Gaboto, Juéves 17 de Setiembre, y allí demarcaron un buen puerto que llamaron de San Luis, aplicándole como tambien las islas que por allí forma el Rio de la Plata, y veinte y cinco leguas rio abajo, y otras tantas rio arriba á la jurisdiccion de Córdoba, de manera que esta venia á estenderse hasta donde hoy está fundada la

ciudad de Santa Fé, y dista diez ó doce leguas del sitio donde entónces se acababa de poblar, sin que tuviesen noticia alguna estas gentes de Tucuman; pero la tuvieron muy casualmente el dia siguiente, porque habiendo marchado siete leguas mas arriba de Gaboto hasta el asiento llamado *Omad coberá*, y por otro nombre los *Timbues*, no lejos de Corinda, que hoy con poca diferencia llamanos de Coronda, con designio de ir empadronando los pueblos por allí situados, hallaron oposicion en aquellos belicosos naturales que estaban convocados para acometer al general Juan de Garay, fundador de Santa Fé. Embistiéronles los cordobeses, y como traian caballos de que carecian los santafecinos por haber venido embarcados, desbarataron por fin á los bárbaros, y haciéndolos huir despejaron el campo.

En el mayor ardor de la refriega, observaron los santafecinos este no esperado socorro, y no faltaria quien discurriese entre ellos, era especial favor del cielo para librarlos del aprieto en que se hallaban, como que ignoraban hubiese del todo tal ciudad de Córdoba, ni que los conquistadores del Tucuman, hubiesen penetrado tan adentro del país. Los cordobeses tambien, cuando acabada la batalla, repararon en las embarcaciones de los santafecinos, quedaron suspensos; pero salieron presto de dudas, por que acercándose á la ribera, despues de recibida por el gobernador una carta de Garay, se conocieron unos á otros, y se saludaron con la alegria y regocijo que se deja considerar, comunicándose recípro-

camente las noticias que los unos deseaban de los otros, y sucedieron los requirimientos y pretensiones que dejo ya referidas en el Libro tercero, capítulo 6.

Volviéronse pues desde allí los cordobeses, siguiendo aguas arriba, las márgenes del rio Carcarañal, que desemboca en el de la Plata, junto á Gaboto, y ellos le llamaban entonces, *Rio de Nuestra Señora,* en lugar del primitivo de *Camalochita.* Por allí pues, se encaminaron á la dicha sierra, por donde discurrieron hácia la parte del Sur, hasta distancia de cincuenta leguas de la ciudad, donde se pusieron los términos de ella por aquel rumbo, hasta donde se poblaban los comechigones en la sierra de Charaba, en que habia mayor número de gente, haciendo la asignacion de estos términos en 29 de Octubre. Luego, sin parar, retrocedieron y caminaron hácia el Norte, discurriendo sin oposicion por los pueblos intermedios, hasta llegar en 9 de Diciembre al Izacate, encomienda de Hernan Mejia Villalobos, vecino de Santiago del Estero, y al de Quiyoaniira, encomienda de Alonso Contreras, que señaló por términos linderos de esta jurisdiccion, á distancia de mas de cuarenta leguas. Por la parte del Poniente hácia Chile, le dió otras tantas, y en todas partes, iban haciendo padrones de los indios para repartirlos en encomiendas á los pobladores de que no he podido averiguar el número cierto que se empadronó, siendo muy diversas las opiniones, por que unos dicen fueron solos cuarenta mil indios, y

otros los suben hasta sesenta mil, pero cualquiera que fuese el número, lo que no admite duda es, que todo él se ha consumido de manera que apenas habrá trescientos en toda esta dilatada jurisdiccion, con que asombra á los que ahora le consideran, y nunca se creyera en aquellos tiempos, cuando para abrir y traer la acéquia que se sacó del rio á distancia casi de una legua para regar la ciudad, se aplicaron tres mil y trescientos indios, y ahora no se merece alguno para que la limpie, careciendo la ciudad del beneficio grande que le seguia de esta utilísima obra.

A la misma diligencia de reconocer la tierra y hacer que los naturales se sujetasen al dominio español, salió don Lorenzo Suarez de Figueroa, luego que volvió á Córdoba el gobernador, y seria á principios del año de 1574. Descubrieron y registraron sus soldados las provincias de Chocancharagua ó Chocanchavara, que ambos nombres se hallan en las memorias antiguas, y hoy llamamos el Rio Cuarto, cuyos naturales, bárbaros é incultos por estremo no se atrevieron por entonces á hacer resistencia, y se rindieron fácilmente, bien que los españoles, como la tierra era nueva, y en partes desierta y falta de agua, padecieron grandes trabajos, pero bien lógrados, porque mediante esta diligencia, se empezó á allanar aquel territorio, que despues fué utilísimo para pasar los socorros que por la via de Buenos Aires se despacharon de España al reino de Chile, y sirvieron mucho para mantener y conser-

var contra los poderosos esfuerzos de los soberbios y osados araucanos, aquella nobilísima porcion de la monarquía española.

Luego se emprendió la conquista de las provincias de Salacate, que consiguió el maestre de campo Hernan Mejia de Mirabal con el mismo feliz suceso; pero contra los naturales de los pueblos de Ungamira y Camunbasacate, que distaban poco del paraje donde esto escribo, y se han asolado ya totalmente, fué forzoso esgrimir las armas para castigo de su rebeldía, á que dieron principio matando á su encomendero Blas de Rosales y á otros españoles, de cuyo delito recelando el castigo, trataron de fortificarse, para lo cual siendo muy á propósito el terreno por su grande aspereza, escogieron un altísimo peñon llamado Charalqueta, cuya subida era muy fragosa, y desde su eminencia, dándose por seguros, despreciaban con irrision á los españoles. Estos que habian ido á sugetarlos acaudillados por el capitan Anton de Berru ó Berrué, aunque reconocieron el peligro grande de la embestida, pero las irrisiones con que celebraban los bárbaros su seguridad, les redujeron á que no era posible dejar el empeño sin desaire conocido.

Trataron de buscar paso menos difícil, y aunque los enemigos por todas partes se hacian de temer por las galgas que despeñaban, de que era necesario defenderse con toda la advertencia, al fin ganaron la cumbre, y los forzaron despues de sangriento combate á rendirse los mas, fuera de otros que

queriendo huir se les siguió el alcance, y llevaron el merecido castigo los principales autores de la rebelion, en que tendria poco lugar la piedad, porque el capitan Berrué, estaba notado de cruel con los indios, y fué escepcion que le opuso Jerónimo de Bustamante en Cabildo celebrado á 7 de Julio de 1575 diciendo, no convenia gobernase la ciudad de que era entónces teniente, porque trataba mal á los vecinos, ni tuviese á su cargo la guerra, porque en saliendo á la conquista, en vez de pacificar los naturales, los alteraba y forzaba á resistirse por librarse de los robos que permitia á sus soldados y aun llegaba á quemar los indios sin requerirles antes á que se volviesen cristianos. Así que de tal mano, no hay duda quedarian bien castigados los revoltosos de Ungamira y Camunbasacate.

Este ejemplar no bastó á reprimir el orgullo de los indios de Tohahen ó de Tuá, pueblo mas cercano á la ciudad, que tambien se habia rebelado por aquel tiempo, y su pacificacion se encomendó al capitan Tristan de Tejeda, quien en todas las facciones precedentes habia acreditado mucho su valor. Halló grande resistencia al principio, pero matando Tejeda por sus manos, á dos indios principales hermanos del cacique Siton, aunque segun otros, el uno, era solamente yerno, decaecieron los brios de los demas, y en breve se les obligó, á que admitiesen la paz con que se les convidaba, aunque en el ánimo del dicho cacique quedó muy viva la herida que abrió el sentimiento de muertes de

personas tan conjuntas, y determinó vengarse de Tejeda alevosamente, ya que no esperaba poder vencerlo en campaña; que la cobardía, estimulada de la venganza, atropella por todos buenos respetos, y como afecto vilísimo, aconseja las acciones mas infames sin hacer caso de la honra.

La traza pues indigna de que se valió Siton para su despique, fué hablar á cierto indio de su pueblo, preciado de valiente entre los suyos, y persuadirle que, entrando con otro pretesto en el fuerte de los españoles, buscase á Tejeda, y en viéndole descuidado lo matase con una porra ó macana que llevaria encubierta. Partió pronto, entró en el fuerte, y advirtiendo que Tristan de Tejeda estaba muy divertido en conversacion familiar con don Lorenzo Suarez de Figueroa, le pareció nacida la ocasion para lograr su designio, porque no reparando estaban algunos españoles en una casa cercana, discurrió que dando improvisamente el golpe, tendria lugar para la fuga, antes que acudiese gente. Llegóse con disimulo hácia los dos, y al levantar el brazo para descargar la porra, dieron voces los que estaban cerca avisando de su peligro á Tristan, quién reparó el golpe con el brazo izquierdo y la capa, sacó con la diestra el puñal, y dió al agresor tan penetrante herida que le derribó muerto á sus piés.

Súpose luego que el cacique Siton se habia alzado, y el mismo Tristan de Tejeda con otros siete españoles, fué á su pueblo á reducirle ó por mal ó por bien. Negóse Siton á oir los requirimientos de

paz, y respondió á ellos con arrogancia, de que ofendidos los nuestros, sin acobardarse por la cortedad del número, acometieron á los bárbaros que resistian valerosos, hasta que derribando Tristan de una lanzada al cacique, los demás cayeron de ánimo, y desordenados, empezaron á huir abandonando su pueblo. No pareció á los nuestros seguro empeñarse tan pocos en el alcance, recelando caer en alguña emboscada, sino que enviando algunos indios que allí cogieron y trataron benignamente á convidar con la paz á los demás, fueron poco á poco viniendo y pidieron perdon, que se les concedió y por este medio se consiguió fácilmente pacificar toda la comarca; que por mas bárbaros que sean los indios y á las veces poco fieles, nada los cautiva mas que la benignidad y buen tratamiento, porque este les roba las voluntades, como al contrario la aspereza los desabre é irrita, sin reparar en su propia perdicion por solicitar la de los que los maltratan.

CAPITULO XI

Viene por gobernador de Tucuman Gonzalo de Abreu quien persigue hasta quitar la vida á su antecesor don Jerónimo Luis de Cabrera cuya fama se vindica contra la autoridad de un grave escritor, y se dá noticia de la fundacion de la villa de Tarija.

La generosidad de su ánimo, no le permitia al gobernador entenderse en el ocio, ideando siempre nuevas empresas, para adelantar la conquista que tenia á su cargo, y así viendo quieto el país y comarca de Córdoba determinaba trasladar esta ciudad desde el Pucará al sitio llamado propiamente *Quisquizacate*, y con efecto el dia once de Marzo de 1574, proveyó decreto sobre dicha mudanza, despues de la cual, tenia resuelto volver á Santiago, á dar todo el fomento posible á la fundacion de otra ciudad en el valle de Jujuy que se juzgó siempre necesaria para asegurar los caminos y el comercio de estas provincias con el Perú á donde habiendo salido el capitan Pedro de Zárate con gente á socorrer al virey don Francisco de Toledo, que habia veni-

do á hacer guerra á los Churiguanos, y pacificar la rebelion de Santa Cruz de la Sierra, concedió S. E. facultad para fundar nuevo pueblo en dicho valle con otra gente que se agregó del Perú, sobre la que habia sacado de Tucuman. A esta poblacion, pues, tan necesaria que habia de empezar por aquel tiempo Zárate, deseaba ayudar el gobernador Cabrera, cuando desbarató todas sus ideas la improvisa venida de nuevo gobernador á la provincia.

Este fué Gonzalo de Abreu Figueroa, caballero muy principal de Sevilla á quien Felipe Segundo por provision real, despachaba á veinte y nueve de Noviembre de mil quinientos setenta, habia conferido por cuatro años este gobierno, nombrándole sucesor de Francisco de Aguirre, y juntamente por su Juez de Residencia para averiguar los escesos de aquel caballero, cuya noticia habia llegado á la corte, aunque no la de su prision. No sé qué impedimento retardó su venida por mas de tres años, y si la hubiese embarazado del todo, hubiera sido la mas dichosa esta provincia y él mas afortunado. Reprobar los sucesos, y aun deshacer las cosas de sus antecesores, se vé cada dia sin admiracion, pero la malicia de Gonzalo de Abreu pasó mas adelante, porque desde que entró en su gobierno, y quizá antes, se le reconoció la perversa intencion de destruir y aniquilar si pudiese á don Jerónimo Luis de Cabrera y sus cosas. La primera entrada que hizo á la provincia, fué en son de guerra, y con aparato militar como si viniese á conquistar rebeldes contra el Rey,

y no á gobernar vasallos muy leales de S. M. y era todo artificio para que se entendiese estaba alzada la tierra y los que gobernaban.

Venian en su compañia algunos vecinos de Santiago, que habian salido á sus negocios al Perú, y otros que traia consigo, y al llegar á la ciudad de Talavera,que era entónces la primera de la provincia hácia el Perú, ordenó á su comitiva se armase, y en esa forma entró como si fuera ciudad de enemigos, sin tener la atencion de anticiparles aviso de su venida. En otro pudiera parecer engaño para evitar la honra y aparato del recibimiento; pero en Abreu fué prevencion maliciosa, disponiendo entrasen todos á pié en escuadron, formando con arcabuces y mechas encendidas, como si recelara resistencia de rebeldes, y encaminándose á las casas del Ayuntamiento, se hizo recibir por gobernador. El primero y único ejercicio que allí dió á su autoridad, fué despachar á la lijera cuatro vecinos de Esteco, que preocupasen todos los caminos de Córdoba para que su antecesor no pudiese recibir noticia de su venida,y sin detenerse marchó para Santiago, donde entró con el mismo aparato militar, de que admirado Martin Moreno, vecino de aquella ciudad, hablando con Nicolás Carrizo que era uno de la comitiva le dijo "Señor Nicolás Carrizo, viniendo á vues-" tra casa venis de esa manera? O aquí somos trai-" dores, ó vosotros lo sois." Notables palabras que demuestran bien el escándalo que causaban aquellos primitivos pasos del Gobernador, aunque era nada para lo que despues fué obrando.

Porque pasando derecho al Ayuntamiento, les requirió con la Real provision para que los capitulares le admitiesen por gobernador, obedeciéndola prontos y reverentes, le advirtieron no podria ser recibido hasta tanto que diese seguras fianzas para la residencia, segun disponen las leyes reales, pero el loco deseo de verse cuanto antes gobernador en la capital de la provincia, le hizo atropellar por ella, y sin escrupulizar en aquella ceremonia, les obligó á que sin dar fianzas le reconociesen por gobernador. Significó luego su dañada intencion contra don Jerónimo Luis de Cabrera así dando órden al Alguacil mayor que traia consigo del Perú, y á su secretario que en aquel mismo dia de su recibimiento, secuestrasen las casas y bienes que tenia en Santiago, como diciendo claramente le queria ir á prender. Replicáronle á esto los vecinos de Santiago, que mirase que don Jerónimo habia sido un gran gobernador y servidor muy fiel de S. M., á cuyas órdenes y de sus Reales Ministros, vivia tan rendidamente sugeto que con dos letras de su Señoria, vendria á Santiago volando, sobre que ellos obligaban sus personas y haciendas, y él ahorraria la molestia de aquel penoso camino. Decian esto con ánimo á lo que parece, de avisar al buen don Jerónimo, se librase con tiempo de las furias de este mal hombre, y asegurase á lo menos su persona para defender su honra desde Santa Fé, á donde fácilmente se podria pasar, y fuera de su jurisdiccion, recurrir á S. M. sobre su justicia, sin padecer

las vejaciones que por aquellos principios le pronosticaban. Barruntó Abreu estos intentos como despues confesó, y por tanto no haciendo caso de sus ofertas se partió á Córdoba, tres dias despues de su llegada á Santiago. Tanto era el anhelo para asegurar la persona de quien en nada le habia ofendido, y le miraba como émulo, solo por el antojo de su malevolencia.

Llevaba consigo setenta soldados de quienes tenia mas satisfaccion, y algunos caballeros principales con quienes iba, y se restituia á su casa Francisco Sanchez vecino de Córdoba, de quien recelaba Abreu, anticipase á Cabrera algun aviso que malograse su designio; por lo cual llegando á Chapil, pueblo de indios, distante treinta leguas de Santiago, le dijo: "Os mando que no os aparteis de mí porque tengo sospechas de vos, que habeis de avisar á don Jerónimo. Mirad que yo soy el gobernador, y ese don Jerónimo es hijo de una verdulera, y podré poco ó daré cabo de él." Así le hacia hablar su loca pasion de un caballero tan ilustre, por cuyas venas corria la sangre mas noble de España, y que no hacia poco en igualar la del gobernador, y así manifestaba la furiosa malevolencia que agitaba su ánimo, contra quien no tenia aun tiempo para saber fuese culpado, sino ántes motivos para creer su inocencia, si el frenesí le dejara advertencia para reflexiones.

Pasando diez leguas adelante de Chapil, le rogaron y aun importunaron los vecinos de Santiago,

se sirviese adelantar aviso á don Jerónimo de su ida, porque no sucediese algun escándalo si le tomose de improviso, viéndole marchar con aquel aparato, y hubiese en Córdoba algun alboroto que á ambos bandos saliese costoso, cuando todo se podia remediar con una diligencia que se debiera haber anticipado, muchos mas, si Abreu no pareciera haberse desnudado de todos los buenos respetos que pedia la urbanidad, y le debia inspirar su nobleza. Hacíasele mal que por no esponerse á la contingencia de que don Jerónimo se escapase de sus manos, pero al fin, fiando del acaso, por no enagenarse de una vez los ánimos contra la repulsa, condescendió con sus instancias, nombrando para el efecto á Luis Gomez, de quien ahora mostró confianza, y despues le dió injusta muerte. Escusóse Luis Gomez diciendo no sabia el camino, y en la realidad no gustaba de hacerle, pero Abreu facilitó su ida señalándole por acompañado á Francisco Sanchez, con órden precisa de que no saliese un punto de lo que Gomez dispusiese. Llegaron ambos con sus criados, tres dias antes que Abreu, porque este aceleraba la marcha para que la diligencia mayor de los mensageros, no diesen á don Jerónimo mucho tiempo para discurrir novedades. Halláronle muy ajeno de intentarlas, por que su inocencia no le dejaba presumir el mal que Abreu maquinaba.

Hacia cama aquel dia por haberse saugrado, y recibéndoles con ánimo sereno y despejado, despues de oir la impensada noticia sin sobresalto, y

la real provision en que S. M. hacia á Abreu, merced de este gobierno, respondió muy sobre sí que viniese en buena hora su señoría, á quien entregaría muy gustoso el baston y aquella ciudad mas, que habia fundado á su costa en nombre de S. M., y luego dió órden al Cabildo, que aquel misno dia que era 13 de Marzo de 1574 obedeciese la real provision, y reconociese á Gonzalo de Abreu por su gobernador. A 16 salió don Jerónimo acompañado de los principales á recibir al gobernador llevando por delante su hijo don Gonzalo Martel, niño de ocho años, un guion ó estandarte que se le habia de entregar. Encontraron con la gente del Gobernador puesta en órden de batalla, y luego que llegó la de Córdoba, un cierto Sebastian Perez, hombre de viles obligaciones, como zapatero de oficio, pero muy valido de Abreu, tuvo osadía para dar un fuerte golpe á don Gonzalo Martel con una parte sana que le derribó en el suelo, y arrebatándole el estandarte le llevó buen rato arrastrando, sin reparar el que por una parte tenia la imágen de Nuestra Señora, y por otra las armas de la ciudad, que el deseo de complacer á Abreu, con aquel desman indigno, no le dejó advertencia para otros reparos, hasta que atreviéndose uno á avisárselo, cesó de ultrajerle por respeto á la imágen y armas.

No hizo Abreu demostracion por aquel atrevimiento, que ya se vé causaria indecible pena en el ánimo de don Jerónimo, pero disimulando generoso, volvió á la ciudad á celebrar el recibimiento en

el Cabildo. No bien se habian despedido, cuando el Gobernador dispuso la prision de don Jerónimo, que se ejecutó el mismo dia sin la mas leve resistencia, y secuestró los bienes que tenia en Córdoba, y al tercero le despachó preso á Santiago. Al principio no le trató con tanto rigor, y aun parece concebia esperanzas, no solo de salir con vida, sino libre de sus manos, pues en el citado libro primitivo del Cabildo de esta ciudad de Córdoba, se halla memoria del dia 15 de Julio de aquel año de 1574, por donde consta, trataba don Jerónimo de hacer un viaje á España, en medio de que en esta misma ciudad se habia nueve dias antes, recibido Juan Arias de Altamirano por Juez de comisiones para la pesquisa de su persona; pero de esta recelaba poco si se le guardaba justicia, así por inocencia, como por el efecto que generalmente le profesaban estos vecinos quienes segun consta del dicho libro, escribieron el mismo dia 15 de Julio carta á S. M., abonándole sus procederes y representándole sus ser vicios, y el cuantioso caudal que habia gastado en esta fundacion, por todo lo cual, lo juzgaban digno de cualquier merced que S. M. se dignase hacerle.

Sin embargo se inubló presto la seguridad de estas alegres esperanzas, porque Abreu cumpliendo sus malos propósitos de dar cabo de don Jerónimo, se arrojó á la temeridad de quitarle la vida, unos dicen que mandándole dar garrote en un pilar de su propia cama, otros haciéndole degollar; en fin, de una manera ó de otra, Abreu le mató en Santiago; y

consta todo lo referido como casi todo lo demas que referiré de este gobernador, de la informacion jurídica otra vez citada, que á instancia de Francisco de Carvajal, se hizo en Chuquisaca por comision de aquella Real, ante el oidor semanero el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, desde 13 de Agosto de 1577, contra el gobernador Gonzalo de Abreu, donde quizá se desharán y desvanecerán los cargos como sucede mas de una vez.

Qué causa le hubiese motivado la enemiga que desde luego mostró contra don Jerónimo, no lo he podido descubrir en ningunos papeles ó memorias antiguas, pero en esta provincia la cuentan de esta manera. Dicen fué todo influjo de dos oidores de Chuquisaca, quienes tratando no sé qué cosas en deservicio de S. M., se valieron de don Jerónimo para que les favoreciese, escribiéndole sobre el caso bastantes cartas, y lejos de incurrir con ellos en la maldad, no quiso darles el menor fomento, por mantenerse fiel á su monarca. Recelaron ellos que don Jerónimo descubriese, y llegando á ese tiempo de España al Perú Gonzalo de Abreu provisto por gobernador, le imputaron el mismo delito que ellos habian maquinado con las pruebas que fingieron y persuadieron á Abreu á que acabase con él, pues muerto, no podria hablar contra ellos, bien que se engañaron, pues aunque Abreu le quitó la vida, como queda dicho, hablaron sus mismas cartas como despues diré.

Don Fernando Pizarro y Orellana, en el libro de

los Varones Ilustres del Nuevo Mundo, dá á entender fué justa la muerte de don Jerónimo, merecida por la inquietud de los de este nobilísimo linaje, de que alega tres ejemplares de tres sujetos que murieron por justicia, el de nuestro don Jerónimo, de le su hijo don Gonzalo de Cabrera, ajusticiado en la Plata, año de 1596, y el de su medio hermano el comendador don Pedro Luis de Cabrera, que fué degollado en la plaza de Sevilla, su pátria; pero por lo que toca á nuestro don Jerónimo y á su hermano don Pedro, pudiera y debiera haberlos omitido, porque ciertamente no prueban su intento, y el uno es totalmente falso.

Entró este autor en esa odiosa narracion, movido de el demasiado deseo de justificar á su tio Gonzalo Pizarro en el alzamiento y revoluciones del Perú, afecto inmóderado, que le hace no perder ocasion de defenderle, y que le cegó para no reparar en la falsa relacion en que se funda, oscureciendo el crédito de este linaje, para insertar en la narracion, que hubo quien defendiese que Gonzalo Pizarro no hábia deservido al Emperador. A este fin, pues, refiere cómo don Pedro de Cabrera, siendo gobernador de Nombre de Dios, al llegar á aquel puerto el célebre Diego García de Paredes, tuvo con él un enfado sobre el aviarse, que defendiendo Paredes la inocencia de Gónzalo Pizarro, no hizo buen rostro dicho góbernador que deseaba inquietudes por mejorarse de repartimiento (y que sus deudos mostraron en otros tiempos el mismo deseo

de inquietudes porque fueron justificados) y entónces el gobernador dicho de Nombre de Dios, envió un aviso, con una informacion apasionada al presidente Gasca, contra el crédito y buena opinion de Diego Garcia de Paredes, que habia llegado despues de su partida, suponiendo que ya el Presidente habia salido de Nombre de Dios.

Toda esta narracion, se puede encuadernar con la verdad de la historia, por consiguiente no debe perjudicar la autoridad de este eruditísimo escritor á la honra de don Jerónimo. Porque como se puede ver en los Historiadores de Indias, cuando llegó el presidente Gasca á Nombre de Dios, no era gobernador de aquel puerto don Pedro Luis de Cabrera, sinó su yerno Hernan Mejia de Guzman. Tampoco quedó don Pedro por gobernador de Nombre de Dios, cuando salió de allí el Presidente para Panamá; antes bien, quien quedó en Nombre de Dios por órden del Presidente, fué segun escribe Gomara, 2 ° p. Cap. 175, citado de Garcilaso, el mismo Diego Garcia de Paredes, con la gente que le dieron Hernando Mejia y don Pedro de Cabrera: conque mal podria avisar este al Presidente, *cómo Diego Garcia de Paredes habia llegado á aquel punto*(de Nombre de Dios) *muy sentido de lo poco que habian sido premiados sus méritos*, como escribe Pizarro, fuera de que don Pedro de Cabrera, no estaba ya entónces en Nombre de Dios, pues ó se habia ido antes á Panamá, ó fué allí con el mismo Presidente, como se infiere claramente de lo que

refiere el cronista Herrera, Dec. 8, Libro 2 Capítulo 7, y acompañó en adelante al Presidente y se embarcó en Panamá con él, como espresan Herrera y Garcilaso, pues cuando hubo tiempo para que don Pedro Luis de Cabrera, enviase aviso al Presidente, desde Nombre de Dios, siendo gobernador, ¿sinó fué gobernador desde que el Presidente arribó á aquel puerto, ni quedó en él despues que el Presidente salió para Panamá? Así que se engañó Pizarro en la relacion como todavia iremos viendo, porque toda su narracion está llena de contrariedades, por sacar en limpio cómo Diego Garcia de Paredes defendió que Gonzalo Pizarro no habia deservido al Emperador.

Para esto, supone á don Pedro de Cabrera, deseoso de inquietudes por mejorar de repartimiento, y que por eso se desagradó de la defensa de Paredes y le tiró á malquistar con el Presidente. ¿Pero qué mayores inquietudes podrá desear don Pedro para cualquier novedad que las que fomentaba actualmente Pizarro, ni quien creerá tan fácilmente esperase por ellas mucha mejoria en su repartimiento, cuando el que entónces gozaba, rentaba al año 40,000 pesos, como allí mismo escribe don Fernando Pizarro?

Prosigue éste diciendo, que la misma inquietud de ánimo mostraron él y sus deudos, y que por ese motivo, se vió despues precisado el marques de Cañete, á hacer embarcar al dicho don Pedro á España y tambien á su yerno Hernando Mejia de Guz-

man. Es cierto que el marques de Cañete obligó á que se embarcasen para España, no solo los dos insinuados, sino hasta treinta y siete de los principales conquistadores del Perú; pero si creemos al inca Garcilaso, á quien don Francisco Pizarro dá en todo lo demas ciego crédito, ninguno de los treinta y siete fué desterrado por delitos, porque eran todos beneméritos y los mas señalados en el servicio del Rey; con que aun siendo como fué de estos don Pedro Luis de Cabrera, le hace agravio don Fernando Pizarro, en decir le obligó el marques á salir del Perú, y embarcarse á España por inquieto. Ni él estaba para semejantes inquietudes, *por la contradiccion que en su persona y en su trato, conversacion y manera de vivir, tenia para no seguir la guerra*, que son palabras formales del inga Garcilaso, quien dice allí mismo, cuán ageno vivia de novedades.

El motivo, pues, de haberlo hecho embarcar, fué porque estando casado en Sevilla, su mujer doña Francisca de Medina y Saavedra, al pasar por aquella ciudad el dicho virey marques de Cañete (que era primo segundo de su marido, como hijos ambos de dos primos hermanos, el comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera y doña Isabel de Cabrera y Bobadilla, hija del primer marques de Moya don Andrés de Cabrera, hermano mayor de dicho marques) le rogó encarecidamente obligase á don Pedro á volverse á España, como lo hicieron otras muchas por sus maridos, á quienes en la misma ocasion, obligó el Virey á embarcarse segun escribe el

citado Garcilaso libro 8, cap. 4, donde nota que el vivir separados dichos conquistadores de sus nobles consortes, no era tanto culpa de ellos cuanto de ellas, pues habian enviado á llevarlas con mucho dinero para el costeo de la conduccion, por no perder las grandes conveniencias que en el Perú gozaban, y las mujeres por no salir de Sevilla, no habian querido obedecer á sus maridos. Pero el Autor, callando el embarque de los demas conquistadores, solo espresa el de don Pedro y su yerno, para que quede con visos de destierro, y porque aun siendo ellos solos los embarcados, si se declaraba el motivo verdadero, no perjudicaria á su fama, calla ese y dá otro de su inquietud que no hubo, para que quede oscurecida su memoria. Y para echar el resto contra don Pedro, añade que fué degollado en la plaza de Sevilla su patria, pero ni murió donde, ni de la manera que dice; pues como espresa el inga Garcilaso, falleció en Madrid el año de 1562, (1) y siendo este autor indiano de tanta autoridad para don Fernando Pizarro, que en varias partes encarece su verdad y sinceridad, ya se vé que no le podia negar ahora el crédito, y más en suceso acaecido el mismo año que Garcilaso llegó á España, y por consiguiente deberá confesar, le engañaron los papeles de que se valió para escribir la vida de Diego Garcia de Paredes, para la cual halló muy cortos materiales en las historias, como él mismo dice en el capítulo 1° de aquella vida.

Así como se engañó en tantas cosas, que atribu—

(1) Garcilaso—com. reale—lib. 7. cap. 5.

yó á don Pedro de Cabrera falsamente como hemos demostrado, de la misma manera se engañó allí en dar por justa la muerte de su hermano don Jerónimo Luis de Cabrera, para cuya defensa se han manifestado aquellos yerros históricos; antes bien, estuvo tan lejos de ser justa, que Felipe Segundo declaró lo contrario como presto diré, por advertir antes que no he hallado ni visto papel ni autor, fuera del referido, que condene á don Jerónimo, sino muchos que califiquen de injusta su muerte, ó aplaudan por muy constante su fidelidad. Entre los demas, basta la autoridad del venerable padre Juan Pastor, provincial de la Compañia en esta provincia, y uno de sus doce primeros fundadores de ella, varon religiosísimo que entró á estas provincias desde el Perú, año de 1607, y en cincuenta años hizo exactísimas diligencias para averiguar los sucesos que escribe en los dos tomos de historia, que dejó manuscritos, informándose para lo secular, de las personas mas ancianas de esta y de las otras gobernaciones.

Este autor tan digno de crédito, hablando de esta muerte en el tomo 1 ° ,cap. 1 Lib.4,Lin 4,escribe así.
" Tuvo don Jerónimo Luis de Cabrera, no pocos en-
" cuentros, despues de dejado el gobierno, con Gon-
" zalo de Abreu que le sucedió, y le apretó de ma-
" nera, que le quitó la vida. De la justificacion en
" ello, hablan unos y otros variamente; pero yo
" me arrimo á lo que desapasionadamente afirman
" haber sido con agravio del gobernador don Jeró-

" nimo Luis de Cabrera, disponiendo Dios las co-
" sas del gobernador Gonzalo de Abreu, de mane-
" ra que no le faltasen otros encuentros en que es-
" perimentó la verdad de la sentencia de Cristo,
" *con la medida que midieredes á otros, sereis*
" *medidos.*" Aun mas antiguo era en estas provincias el adelantado del Rio de la Plata don Juan Alonso de Vera y Zárate, caballero de la órden de Santiago, que entró á ellas como él mismo dice en el año de 1593, diez y nueve años despues de sucedida esta tragedia, cuando corrian mas frescas las noticias. Sin embargo, siendo gobernador de Tucuman, y haciendo merced de la encomienda de Tulian y Caviche á don Gabriel de Tejada y Guzman, casado con doña Mariana de los Rios, viznieta de don Jerónimo Luis de Cabrera, en el título dado en Córdoba á 3 de Marzo de 1625, en que refiere los calificados méritos de los ascendientes de don Gabriel y su mujer, hablando de los del visabuelo de esta, nuestro don Jerónimo no dudó decir despues de haberlos individuado: *en las cuales ocasiones y otras muchas que se ofrecieron, sirvió á S. M. con mucha fidelidad*: Y mas abajo, espresando tambien los de su hijo don Pedro Luis de Cabrera, abuelo de dicha doña Mariana, prosigue. *Y en todo, tengo noticia de los muchos y calificados servicios que el dicho general don Pedro Luis de Cabrera, y el dicho don Jerónimo su padre, han hecho á S. M. como es público y notorio.* Espresiones que no dijera, si tuviese fundamento el crímen de traicion

que fué el que imputó Abreu á don Jerónimo; y con cuyo pretesto le cortó la cabeza.

Aun fué mas inmediato á su muerte, el testimonio de su inocencia que dieron los vecinos de Santiago, diciendo á Abreu, que don Jerónimo habia sido un gran gobernador y servidor muy fiel á S. M. á cuyas órdenes y de sus reales ministros, vivia muy rendidamente sugeto. Y el de los vecinos de la ciudad de Córdoba, que en la carta de 15 de Julio de 1574, aunque le miraban ya preso en poder de su émulo, escribieron á S. M. abonando sus procederes y representando sus méritos, por los cuales le juzgaban digno de cualquier merced que se dignase hacerle, y sobre todo, lo que mas justifica á don Jerónimo, es la sentencia del señor Felipe Segundo, por que segun lo que se dice en esta provincia, su nobilísima consorte, doña Luisa Martel de los Rios, ofendida justamente del enorme agravio que habia recibido en aquella muerte, y celosa del buen nombre y opinion de su marido, tuvo ánimo, fiada en la bondad de la causa, para sacar la cara en defensa de su inocencia, contra tan poderosos émulos como el gobernador Abreu y los dos oidores, y emprendiendo con varonil esfuerzo la prolija jornada, desde estas provincias á España por la via del Perú, por no aventurar su justicia, en manos de procuradores que la solicitasen con menos actividad, pasó en persona á la corte, y postrada á los piés de Felipe Segundo, abogó por el difunto, presentándole las cartas originales de los dos oidores, por donde constó su

maldad, y por otras legítimas probanzas, la inocencia de don Jerónimo, de que resultó declarar esta S. M. absolviéndole de la culpa imputada, y restituyéndole su fama y la encomienda que gozó su hijo, y condenar á los dos oidores, privándoles de sus empleos, con otras penas correspondientes á la gravedad de su culpa.

Y no es pequeño indicio de la pasion con que en esta muerte se procedió así en el desastrado fin de Gonzalo de Abreu, que ya apuntó el padre Pastor y presto diremos, como lo poco que perjudicó á sus descendientes aquella muerte, pues su hijo el general don Pedro Luis de Cabrera, obtuvo los puestos mas honoríficos de ambas provincias del Rio de la Plata y Tucuman, llegando en ambas á ser teniente general, y su nieto, hijo de dicho don Pedro, fué gobernador de Chucuito, de Buenos Aires,y murió gobernador de Tucuman. Perdónese esta digresion que es muy debida á la buena fama, de quien fué fundador de la mas ilustre poblacion que hoy tiene toda la provincia de Tucuman, y sin duda la mas útil por las fundaciones que en ella hay provechísimas al bien público de estas provincias, por donde siempre las personas primeras de ella le han juzgado digno de eterna memoria como se conocerá por el testimonio del reverendísimo padre misionero fray Antonio de Abreu, doctor graduado en la universidad de Santiago de Chile y provincial de estas provincias de su órden de Predicadores, quien hablando de una deposicion jurada fecha 3 de Noviem-

bre de 1676 en las informaciones por el doctor don Ignacio Suarez de Velasco, digníaimo descendiente de don Jerónimo Luis de Cabrera por su literatura y virtud, la concluyó con decir por la mayor prueba de sus relevantes servicios fué fundador de Córdoba, timbre glorioso para aumentar sus méritos por haber fundado ciudad tan ilustre y cuando no hubiera en ella mas que la clerecia y cuatro religiones fundadas sin dos monasterios de religiosas santísimas y la ilustre universidad de la Compañia que cria tantos hombres doctos para todas estas provincias del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, bastaba por servicio del dicho fundador para dar muchos premios á sus descendientes.

Del gravísimo doctor Adrian Cornejo, cura y vicario treinta años de esta ciudad, comisario del Santo Oficio, y gobernador mas de nueve años por órden de S. M. del obispado del Paraguay, hablando de las mismas informaciones en su deposicion jurada que hizo á dos de Noviembre de dicho año, espresa con mas estension el beneficio de esta fundacion, y lo que se debe apreciar diciendo que el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, fundó á su costa la ciudad de Córdoba del Tucuman, dejando en estas tres gobernaciones, dos seminarios para la religion cristiana; el uno en dos monasterios de religiosas del señor Santo Domingo, y las Carmelitas descalzas en que se amparan las doncellas principales de todas tres gobernaciones, y sirven á Nuestro Señor con vida ejemplar, cuyas fundaciones han fomenta-

do y llevado adelante con sus personas y haciendas, nietas y viznietas del dicho gobernador don Jerónimo é hijas y nietas del dicho general don Pedro Luis de Cabrera; y otro de letras y virtud para los varones en una universidad que tiene la Compañia de Jesus, y está fundada en él, de queno solo se ilustra esta ciudad, sino todas las de las gobernaciones del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, pues si en ellas, así en lasreligiones como en las clerecias, se halla como se hallan hombres doctos y que pueden predicar y enseñar con su ejemplo, y moderar los desórdenes de costumbres, son hijos de ella; y así cuando no tuviera el dicho gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera y sus descendientes otro timbre ni grandeza de calidad, como la tiene, bastaba para engrandecer á él y á sus descendientes, el haber fundado y dado á S. M. una ciudad tan ilustre, y de tanta utilidad espiritual á las tres gobernaciones. Baste esto, porque ya nos están llamando los demas sucesos del gobierno de Gonzalo de Abreu.

Bien que para referirlos en otro capítulo sin interrupcion, quiero dar fin á este, refiriendo la fundacion, que por el tiempo en que vamos, se hizo inmediata á esta provincia, á la cual aunque no pertenece, pero si el colegio que en ella hay de la Compañia en esta su provincia del Paraguay, lo que basta para que aquí no la olvidemos. Esta es la noble villa de San Bernardo de la Frontera, situada en el ameno valle de Tarija, en la provincia de los Chi-

chas de cuyo corregimiento es cabeza dicha villa, perteneciente al arzobispado de Chuquisaca de donde dista sesenta leguas, y ochenta de la ciudad de Jujuy, con la cual parte términos. En la guerra que el virey don Francisco de Toledo hizo á los chiriguanos, se pagaron mucho los soldados que estuvieron en él, de su fertilidad, apacible temple y grande amenidad, y como era frontera de aquellos bárbaros le pareció conveniente al Virey que se poblase allí una villa de españoles que le sirviese de freno por la parte del Sur, dando para ello comision al general Luis de Fuentes, que entró á registrar dicho valle para escoger el sitio mas acomodado, en que habiendo parado el dia 19 de Agosto de este año de 1574 dió principio á la villa de San Bernardo de la Frontera, llamándola así por ser víspera de aquel Santísimo Abad, y por estar en frontera de chiriguanos, aunque el nombre, porque es mas conocida en el Perú y estas provincias, es el de Tarija, por razon del valle en que está fundada en 24 grados de altura segun dice Córdoba en su Crónica Francisca del Perú, aunque segun la observacion del padre Ignacio Chome, jesuita insigne matemático, no está sino en veinte y dos.

Los primeros pobladores que se hallan nombrados fueron Alonso de Baeza, Alonso Garcia, Alonso de Tula Cervin, Alvaro Sanchez, Antonio Dominguez, Antonio de Esquete, Antonio Jorge, Gutierre Velazquez, Juan de Mogollon, Juan Montaño, Juan de Obregon, Juan Picon y Juan Vicente Moron

fuera de otros ciento cincuenta soldados. No se hizo en esta poblacion como se estilaba en otras, eleccion de alcaldes hasta los dos años de poblados, sino solamente se nombraron teniente de corregidor Antonio Dominguez y alferez real Antonio de Esquete, pero á los dos años eligieron dos alcaldes, seis regidores, fiel ejecutor, depositario general y oficial de la Real Hacienda. Los fundadores hallaron poblados junto al sitio de la villa á los indios tomatas que traian actualmente guerra con los chiriguanos, y sirvió para que con mayor gusto admitiesen á los huéspedes, y para que hubiera mayor número de gente que sirviera á aquellos vecinos. Despachó luego una provision al Virey para que todos los indios sobresalientes, esto es, no encomendados que hubiese en Tucuman, Lipes, Oruro, Potosí y Chuquisaca, se agregasen á la nueva villa como se ejecutó puntualmente, y hoy se mantienen sus descendientes en ella con el nombre de yanaconas.

Ha ido esta poblacion en bastante aumento, y se mantiene muy lucida. Produce el país, regaladas carnes, peces y frutas de Castilla escelentes, y tienen sus vecinos fundadas en la comarca ricas haciendas de vino, trigo y maiz, con buenas crias de ganado mayor y menor, especialmente de cerdos que son muy estimados por ser los pastos muy pingües. Sus rios, son abundantes de innumerables pescados, sábalos, dentones, dorados, amarillos, bagres y otros muy sabrosos, todos los cuales géneros con-

ducen sin mucha dificultad á la villa imperial de Potosí, y al célebre mineral de los Lipes, con bastante ganancia. Hay en la villa conventos de las tres religiones de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin y hospital de San Juan de Dios, pertenecientes á sus provincias del Perú y colegio de nuestra Compañia que es de esta provincia del Paraguay y de donde salen nuestros misioneros á correr mucha parte del arzobispado de Chuquisaca, por tierras fragosísimas, y al asiento de Lipes distante sesenta leguas fuera de las reducciones de infieles entre los chiriguanos, que tambien están sugetos á este Colegio.

CAPITULO XII

Peligro de ruina en que se vé la ciudad de Córdoba; pueblase y despuéblase de nuevo la ciudad de Jujuy. Empréndese el descubrimiento de los Césares de que se dá noticia; sale de gran peligro el Gobernador y su gente, manteniendo batalla por cinco dias con varias naciones infieles coligadas, y líbrase la ciudad de San Miguel de ser destruida de los bárbaros, apareciendo en su defensa los Santos Simon y Judas con otros sucesos del gobierno de Gonzalo de Abreu.

Hacer la crueldad, de las entrañas de la vileza, es lo ordinario, no al contrario alimentarse la clemencia en los pechos de la generosidad; por eso se reputa como connatural á los nobles la piedad, y en los mal nacidos no causa novedad ver ánimos despiadados; pero que quién nació con obligaciones de noble proceda inhumano, y use de la crueldad para la venganza y para el robo, es monstruosidad, que siempre con razon se estraña como vicio el mas detestable de la nobleza. En este, incurrió feamente Gonzalo de Abreu Figueroa, pues siendo muy noble por nacimiento, manchó su esclarecida prosapia con acciones propias de la gente mas soez, y con impiedades indignas de un caballero. Dióse en acompañar con personas de pocas obligaciones,

y estas eran, las que con él mas valian y las que él mas atendia, y como la sentencia *dime con quien andas, diréte quien eres*, es tan verdadera como calificada por la esperiencia, y aun aprobada del Santo Rey profeta en el Salmo 17, se le pegaron mucho sus ruines costumbres.

Siendo Sebastian Perez, hombre vilísimo como ya dijimos, fué siempre con él, el mas poderoso; y que sin duda con su audacia temeraria le empeñó y despeñó en los mayores y mas enormes yerros. Tuvo al principio por tenientes generales de su gobernacion á don Lorenzo Suarez de Figueroa y á Diego de Villarroel, ambos caballeros ilustres, y que á fuer de tales, no los podia inclinar á sus sinrazones, y descartándose de ellos, confirió aquel honorífico empleo á cierto sujeto, que habia ejercido oficio vil, y procedido de tal manera en esta provincia, que el gobernador Pacheco, le condenó á muerte por traidor, y aunque libró la vida apelando á la Audiencia de la Plata, le condenó esta á destierro perpétuo de todo el Tucuman que no se habia cumplido, por disimulo culpable de los que debian celar la ejecucion de la justicia. Sujeto tan acreditado, mereció la confianza de Abreu, porque tenia consigo, la recomendacion de condescender con sus designios cualquiera que fuesen. A ese paso, iba todo lo demas; con que fué forzoso, que las personas principales de la gobernacion se esquivasen de la comunicacion del Gobernador, y á otros les hizo tales tratamientos, que les obligó á salirse fugiti-

vos al Perú por no verse reducidos al estremo que llegaron Francisco de Talavera y el desgraciado Luis Gomez. Aquel habia servido aventajadamente en la conquista del Perú, y aun en España con tal aprobacion, que la princesa doña Juana, siendo gobernadora del Reino, se dignó despachar una cédula de recomendacion á los gobernadores, encargándoles, gratificasen los servicios de este benemérito sujeto, de quien llegó Abreu á sospechar que censuraba sus operaciones, y esto bastó para que siendo Talavera de ochenta años, le pusiese en tan rigurosos tormentos que estuvo á punto de muerte. De menos edad era Luis Gomez, caballero principal entre los conquistadores que entraron con Juan Nuñez de Prado, pero habia ya cumplido setenta años y de la misma manera le atormentó con tal rigor que quedó manco, solo porque habia dado queja, que se le despojase injustamente de su hacienda, imputándole un delito que nunca confesó, sin rendirse su ánimo generoso aun á la fuerza de tales tormentos, como hizo otro que menos constante infamó á varias personas á quienes despues debieron dar sitisfaccion para descargo de su gravada conciencia. Pero le aprovechó poco á Luis Gomez su inalterable constancia, porque asiéndose despues de unas palabras suyas, le hizo causa Sebastian Perez, á quien Abreu habia hecho elegir alcalde, y le condenó á muerte, que ejecutada con lástima de todos, Abreu se quedó con sus bienes, y Perez tuvo por premio de su maldad la encomienda de Mocando que fué de Luis Gomez.

Ni era mas benigno con los demas, porque por leves causas, daba tan terrible prision, que pedian los delicuentes les quitasen la vida antes que meterlos en ella. Si la prision era tal. ¿Qué serian los tormentos? Tan rigurosos, que los inocentes, se confesaban culpados por no tener ánimos para tolerar su dureza. En fin, el hombre era tal, que todos le temian y aborrecian, y muchos desampararon la provincia por no vivir en contínuo sobresalto, dándoseles muy poco de abandonar sus conveniencias, pues ningunas en su gobierno tenian seguras, porque sin cometer delitos les despojaban de ellas, quitándoles á su antojo las encomiendas, y dándolas á quien nada habia tenido, y aun á veces era incapaz por las leyes de poseerlas. Pero que mucho, si aun á la hacienda real no tuvo respeto, librando en ella las deudas que debia á sus acreedores, y para que no hubiese quien en este punto tan delicado le hiciese oposicion, puso por oficiales reales personas indignas que manejaba á su arbitrio. Á ese paso iba todo, porque la República se gobierna ordinariamente al ejemplo de la cabeza.

La ciudad de Córdoba que estaba tan á sus principios, como era obra de su émulo Cabrera, estuvo tan lejos de deberle algun fomento, que antes por su causa se vió en grande y manifiesto riesgo de perderse, porque con pretesto de algunas que intentaban, sacó de esta ciudad los vecinos principales, y los detuvo en Santiago tanto tiempo que temieron asolasen los bárbaros de la comarca

esta utilísima poblacion, y para rematar la materia, les envió un teniente tan indigno, que estos nobles vecinos se cerraron en no admitirlo, y como los vió resueltos, hubo de condescender en mudárselo; pero el que les envió en su lugar que fué Antonio de Berrué aunque por lo demas no le desmerecia, mas era tan desabrido su génio, que alteraba con su rigor á los indios del país, conque crecia el riesgo de la ciudad de manera que se vieron obligados á abandonar sus casas y edificarlas al rededor del fuerte, para tener alguna seguridad, y hubieron de hacer instancia al Gobernador no les señalase teniente particular, pues para la poca gente que hábia quedado en Córdoba, bastaba á gobernarla el general de la provincia. En estos recelos se hallaban los cordobeses por Julio de 1575, diciendo en el Cabildo que sobre estos puntos celebraron el dia 7, bastarian cien indios para asolar la ciudad, y es cierto de admirar que no lo ejecutasen, ni se puede atribuir á otra causa que á especial providencia de Dios que no queria pereciese una poblacion que con el tiempo, habia de servir tanto á la propagacion del Evangelio, no solo en esta, sino en las provincias circunvecinas, por medio de los varones apostólicos que de esta ciudad han salido y cada dia salen á predicar la fé Católica, y traer al redil de la Iglesia á innumerables almas, y muy numerosas naciones que vivian de asiento en las tinieblas de la gentilidad, ó en el abismo de las culpas.

Y para que se vea la mala disposicion en el go-

bierno de Gonzalo de Abreu al mismo tiempo que Córdoba se miraba tan á peligro de perderse, daba órdenes que se emprendiesen nuevos descubrimientos, que era lo mismo que debilitar mas este cuerpo para acelerar su ruina. Asi lo reconocieron sus vecinos á quienes por Enero de 1576, les llegó órden del Gobernador para que saliesen á descubrir el camino de la provincia de Cuyo, en que ya tenian dos ó tres poblaciones los españoles del reino de Chile, y fué tan indiscretamente obediente el que gobernaba en Córdoba, que sin réplica ó representar el peligro de aquella ejecucion, tenia ya alistados para la jornada el dia primero de Febrero, cuantas personas habia capaces de tomar armas, sin quedar otra defensa para la ciudad que algunos pocos viejos y enfermos en ocasion que los bárbaros se hallaban inquietos y muy sobre sí, porque habiendo muerto algunos yanaconas de los españoles, no habia habido fuerzas para castigar aquel insulto, de donde crecia cada dia mas su insolencia. En tan críticas circunstancias, le pareció obligatorio al capitan Tristan de Tejeda sacar la eara, representando intrépidamente los gravísimos inconvenientes de aquella jornada, y dió fuerza mayor á sus razones, con el ejemplar de la otra Córdoba de Calchaquí, donde por haberse dividido los españoles como estaban al presente los de esta, habian logrado los enemigos la buena suerte de destruirla con muerte de muchos españoles, mujeres y niños que en el desbaratado de la fuga perecieron á sus

manos, sin haberse hasta entónces podido restaurar aquel valle.

No parece que el teniente se moviese á desistir, pero sí discurro que no se dió tanta prisa, pues teniendo alistada la gente el dia primero, sin embargo, no habia aun partido el dia 23 en que vinieron de improviso sobre las chacras ó haciendas de Campo de Córdoba, muchos bárbaros de la comarca, robaron todos los caballos, y los mataron, como tambien á todos los yanaconas que allí habia, pegándole fuego con las mismas chacras. Estas llamas, que sirvieron de infundir mayor temor en los vecinos, alumbraron al Teniente y le esclarecieron la vista, para conocer el eminente riesgo que habia antes despreciado, y sobreviniendo los instantes requirimientos de todo género de personas, al fin desistió de la jornada, dejándola para mejor sazon, y aplicándose á reparar los daños del incendio, ya que no era negocio muy fácil castigar á los agresores.

Porque estos, abandonando sus pueblos, se retiraron al asilo de la serranía, donde yendo convocando aquellos indios montaraces y aun salvajes, los incitaban á que de una vez acabasen con los españoles y con la ciudad que era el padrasto de la natural libertad en que tantos siglos habian vivido, y ahora les querian poner leyes intolerables de sugecion estrecha, y alguna vez consumiria á ellos y á sus hijos, ó rendidos al insoportable peso de aquel yugo tan duro, que en ninguna coyuntura podian

mejor sacudir de sus cervices, que en la presente, si se confederaban todos, y conspiraban para arrancar de su país el dominio español que tenia ahora pocas raíces, y aun se hallaba muy débil, cuando si se tardaban, seria muy factible de reforzarse, y arraigarse tanto, que despues fuese imposible contrastarle como habia sucedido en las provincias. A la verdad, las circunstancias no podian ser mas oportunas y acomodadas para aquel designio, y bien lo reconocieron los mismos españoles, que supieron por algunos amigos lo que maquinaban los enemigos, y se vieron forzados á mantenerse como encerrados en el fuerte de Pucará, sin ser dueños de discurrir por la tierra, creciendo el susto de las voces que corrieron de haber los bárbaros de Santa Fé sitiado aquella ciudad, y puéstola en grande aprieto. Mayor sin duda hubiera sido el de Córdoba, si los serranos hubieran conspirado con los que fueron á solicitar su alianza; pero ellos, como por una parte habian sentido menos molestos á los españoles, por ser hasta entonces su país muy poco cursado á causa de su fragosidad, y por esta, estaban bien hallados en la quietud de sus cuevas, no dieron gratos oidos á la proposicion de salir á hacer guerra á los que creian que nunca podrian llegar á adquirir tan pujante dominio, que les inquietasen en aquel país. Sin embargo, en algunos entendimientos mas despiertos labró la fuerza de aquellas razones, y aunque no se resolvieron luego á concurrir con los de los llanos al esterminio del nombre español, mas no

dejaban de mantenerlos con esperanzas; y en efecto, por Setiembre de aquel año de 1576, llegó noticia de que en la sierra se habia juntado un buen número de bárbaros con ánimo de hacer invasion.

Azorados los cordobeses con este peligro, levantaron mas los gritos de la queja contra el Gobernador, y de comun acuerdo, resolvieron el dia 18 de aquel mes, escribirle una carta, repitiendo las instancias que le tenian hechas sobre que dejase volver los vecinos de Córdoba á defender sus casas, y aun les enviase otros de socorro, pues era muy necesario, y las reforzaban con decir que de no darles oidos, le protestaban los daños y darian cuenta á S. M. del modo con que los trataba, y el peligro manifiesto en que los tenian; para lo cual, despacharian á su costa un procurador á la corte, pues que no les habia bastado enviar con Juan de Garay poblador de Santa Fé, sus quejas á la Real Audiencia. Ni aun entónces se dió Abreu por entendido, ni en todo el tiempo de su gobierno tuvieron alivio, viéndose precisados á mantenerse dentro del fuerte, ó cercanos á él, padeciendo muchas y grandes necesidades de hambre y desnudez, y riesgos de la vida, ni se hubieran librado fácilmente del que hablamos, á no haberse desvanecido no sé porque causa, la junta de los serranos.

La causa de no dársele mucho á Abreu de la amenaza que le hicieron los cordobeses de avisar á S. M., era porque con mano poderosa, embarazaba no saliesen de la provincia semejantes avisos, tomando

todos los papeles, despachos y cartas que iban para el Perú, y aun habiendo entendido que todos los cabildos de la provincia, se habian mancomunado y resuelto á despachar en nombre de todos, un procurador general que diese cuenta á S. M. de los procederes suyos, para que se dignase librarlos de su gobierno, le estorbó diciendo que á él le tocaba escribir al Rey, lo que convenia al bien público, y enviar la persona que fuese mas apropósito, y con efecto, propuso á un vecino principal de Santiago, pero tan devoto suyo, por tener ámbos trato de compañia á partir de ganancias, que los demas votos de los cabildos, le fueron contrarios, como que conocian tiraba solo á que por sus particulares fines, informase á su favor en la Real Audiencia. No les valió la repulsa, pues sin atenderla, fué al Perú, é hizo el informe muy honorífico, y juntamente su negocio, sacando mas de cuarenta mil pesos en géneros, los cuales para que tuviesen mejor despacho en el Perú, prohibió que ninguno en la ocasion, pudiese sacar mercaderias á Potosí.

Por impedir del todo la comunicacion del Perú, llevaba muy mal la fundacion que Pedro de Zárate habia empezado en Jujuy, porque faltando ella, no podrian fácilmente llegar á los Tribunales del Reino las quejas contra su mal gobierno, pues ó no saldrian sino solo los que él gustase, ó recelarian emprender aquel camino por no ponerse á peligro de la vida. Por tanto, hizo varias diligencias con Zárate, para retraerlo de aquel propósito, y apartarle

de aquel sitio, primero convidándole con el descubrimiento de las minas de Linlin, que se decia ser muy opulentas en el valle de Calchaquí, á cuya conquista le podria ayudar y gozarian ambos aquella riqueza. Juzgábala Zárate fantástica, y no arrostraba aquella resolucion; pero Abreu, insistió por otra via sonsacándole sus gentes para que le desamparasen con el motivo de aquella jornada. Tampoco sintió efecto esta traza, y se valió de otra con que consiguió sus intentos, que fué llamar al mismo Zárate á Santiago, y para la seguridad sacó consigo los treinta mejores soldados que tenia en Jujuy. Advirtieron esta falta los bárbaros que observaban atentos los movimientos de los españoles, y acechaban porque resquicio podrian asolar aquel pueblo cuya vecindad les era muy pesada. Convócanse en gran número y dan de improviso contra los que habian quedado, que por mas que se resistieron valerosos, fueron lastimosamente muertos, fuera de tres ó cuatro que tuvieron la suerte de escapar con vida, y trageron la noticia á Zárate, quièn se vió forzado á desistir de la fundacion, que no tuvo efecto hasta diez y siete años despues, bien que por otra mano.

Libre Abreu de este cuidado, no dejaba de recelar llegasen algunos avisos de su desbaratado proceder al Perú, hácia donde tenia siempre puesta la mira para embarazar cualquier resulta que contra él pudiese venir, y para acercarse mas á aquellos parajes, metia mucho ruido con la jornada de Linlin y conquista de Calchaquí. A esta, pues, convocó

á los principales vecinos de las cuatro ciudades, y hubieron de seguirle aun los de Córdoba, que la dejaban en tanto peligro. Pero antes quiso registrar por su persona, sin todo el tren del ejército, parte de aquel valle, cuyos naturales se convocaron contra él, y acometiéndolo, se vió en el último peligro, pues de la poca gente que llevaba, le mataron los enemigos hasta treinta y cuatro soldados, y hubiese él perecido con todos los demas, á no haber llegado oportunamente con otros treinta Hernan Mejía de Mirabal que le fué á socorrer, y sacó al Gobernador y los suyos del próximo peligro, saliéndose por tierra de indios con grande riesgo de la vida para aprestar mayores fuerzas.

Juntas estas, casi á los fines del año de 1576, nombró por maestre de campo de su ejército á Sebastian Perez, con el sentimiento que facilmente se deja entender tendrian los otros nobles vecinos, de estar á las órdenes de persona tan vil. Marcharon sin embargo hácia Calchaquí, pero al cabo vinieron á salir al rio de Siancas diez leguas de donde acababa de arruinarse Jujuy. Desde allí, dió licencia á los vecinos de Santiago para volverse á sus casas, y con los demas, mostró ánimo de fundar allí una ciudad, y en efecto se mantuvo un mes, en que buen número de soldados viendo la suya, trataron de hacer fuga y se salieron al Perú. Despachó tras de ellos que los siguiesen y diesen cuenta á la Real Audiencia para que los obligase á volver, y con ese pretesto, fueron dos amigos suyos á informar á su

favor; pero para disimular el verdadero motivo, daba á entender, no tenia que recelar ni de los oidores, ni del Virey, pues ninguno podia entender en sus cosas sino solo el Rey porque era gobernador puesto por Su Majestad. Temeridad, á que aplaudiendo su maestre de campo Sebastian Perez dijo: *Pues alléguese algun oidor á entrar acá, que si V. S. manda dos dedos de papel, saldré al camino, y le arromaré á un palo. Escandalizó á todos el arrojo del hombre, pero era muy conforme á lo que otras veces repetia, que apesar de la Real Audiencia, habia de gobernar Abreu porque era gobernador nombrado por el Rey.* Finalmente, aquella poblacion no salió de embrion, porque con la fuga de los referidos é ida de los que los siguieron y vuelta de los santiagueños, quedó tan poca gente con el Gobernador, que los bárbaros circunvecinos entraron en esperanzas de poderlos acabar.

Antes de la fuga de los soldados, habian tenido ya algunos reencuentros con los españoles, y como estos eran todavia buen número, sacaron aquellos la peor parte; pero como los vieron tan disminuidos no dudaron salir victoriosos, y lograr su designio de perecer con ellos, principalmente habiendo aumentado su poder, porque convocaron ahora gentes de varias naciones, lules, calchaquíes, homaguacas, pulares, cochinocas y todos juntos, vinieron á buscar muy orgullosos á los pocos españoles que no pasaban de diez y ocho. ¡Estupendo conflicto! pero que no turbó

aquellos ánimos verdaderamente españoles, y el Gobernador mostró en esta ocasion la valentia de su corazon, dando con gran despejo las órdenes convenientes á la defensa. Pusiéronse los nuestros en buen órden á esperar los enemigos, y estos tirando á rodearlos, se adelantaron á envestir con tanta ferocidad y tantos alaridos, que pudieran haberlos aterrado, sino tuvieran ya esperiencias, de cuan poco duraban las fuerzas de sus primeros ímpetus. Esta persuasion les sirvió mucho para no desfallecer, bien que les salió engañosa, porque vieron en esta ocasion, lo que jamás habian esperimentado en en esta conquista, que mantuvieron los indios el combate con el mayor ardor, sin descaecer un punto todo el dia, no haciendo impresion en ellos, ni la descarga de los arcabuces, ni las embestidas de los caballos, porque, como era tan superior el número, reparaban facilmente los estragos que padecian, y renovaban la pelea los que sucedian con el ardimiento de quien comenzaba.

Hubieran sido ciertamente los españoles víctimas de su furor á haberles podido rodear como deseaban, pero el tener resguardadas las espaldas les sirvió mucho para la defensa, pudiendo resistir, hasta que acercándose la noche, se retiraron los enemigos. De estos, quedaron muchos cadáveres poblando la campaña, pero los españoles se hallaron tan mal heridos, que no podian gozar de la alegria de aquella victoria, y no hicieron poco en curarse, como mejor pudieron y ponerse en salvo. Retirándose

despues á paraje donde les pareció alguna seguridad la mayor distancia del peligro, aunque no tanto que no recelasen el de otra invasion, y hubieron de dormir sobre las armas, reposando así unos sobre la vigilancia de los otros, y al esclarecer el dia siguiente, conocieron bien fundado su recelo, porque se dejaron ver los enemigos á corta distancia, con resolucion de volver á las armas, para enmendar el desaire de no haber podido consumir número tan corto con tan superior poder. Dió Abreu las mismas órdenes, y siguiendo la misma direccion del dia antecedente, se defendieron con igual esfuerzo y estrago de los invasores, cuya obstinacion no fué ya tan porfiada, pues tocaron á recoger algunas horas antes de la noche, en que los nuestros, viendo libre la campaña, tuvieron tiempo para retirarse y elegir puesto con algunas ventajas para descansar.

No se habian los bárbaros alejado mucho del lugar de la segunda batalla, porque no tenian aun perdidas las esperanzas de vencer, y así, haciendo su marcha á la sordina, desde la media noche, sobre la huella de los españoles, amanecieron sobre ellos, sin ser apenas sentidos, y el mismo empeño mantuvieron los tres dias siguientes, viniendo á las manos en todos ellos, aunque siempre con bastante pérdida. Pero el último dia, como ya cogia á los nuestros muy fatigados de la contínua operacion y casi faltos de lo necesario, se vieron en grande aprieto y casi á peligro de perecer; de que no hubieran salido á no haber Tristan de Tejada escogido y

ganado aquel puesto, en que consistió la mejor ventaja para el feliz suceso. Sin ser ya necesario el socorro que á ese tiempo acertó á llegar con Hernando Mejia de Mirabal, quien sabido el corto número con que quedó el Gobernador, se habia de propio mutuo, determinado á socorrerle.

Vueltos todos á Santiago, ideó Gonzalo de Abreu otra empresa, cuyos grandes intereses que de ella se prometian, hizo mucho éco entonces por aquella parte en los ánimos de la soldadesca tucumana, y siempre su memoria los llenaba de alegres esperanzas, por lo cual esta vez, siguieron gustosos el dictámen del Gobernador, sin reparar si era ó no árdua su consecucion, porque donde el interés vá por delante, no hay dificultad que arredre la milicia, y no atropelle su denuedo. Dicha empresa, era el descubrimiento de la provincia de los Césares, ó de la Trapalanda, cuya fama de opulenta ha empobrecido á muchos con el deseo de gozar sus riquezas, y entónces, y otras veces despues, se intentó sin poderlo jamás conseguir. Pero ya que se ha tocado este punto, diré aquí el motivo en que quizá se fundaba Gonzalo de Abreu, que seria la noticia mas reciente que entónces se alcanzó de aquella gente por dos españoles que saliendo de entre ellos al reino de Chile, dieron relacion individual de todo, y no la puse en su lugar que era el libro 1°, capítulo 7, por no haber aun llegado á mis manos como la tuvo despues hallada entre los papeles que conservan los herederos de don Jerónimo Luis de Cabrera, el se-

gundo, que fué el último que por esta provincia intentó hasta ciento quince años dicho descubrimiento, movido á lo que parece por dicha relacion. Pondréla á la letra, copiada fielmente, y despues diré mi sentir acerca de ella. El papel es antiquísimo y dice así:

"Relacion que dió Pedro de Oviedo, marinero, " hombre de altura natural del condado de Niebla y " Antonio de Coba, marinero y carpintero de ribe- " ra, personas que venian en los dos navíos del obis- " po de Placencia."

" Dicen los siguientes, por una memoria firmada " de sus nombres, que dejaron al licenciado Altami- " rano, teniente general que fué del reino de Chile. " Que yendo los susodichos desembocando por el " Estrecho, en los dos navíos que he apuntado, sobre " las Anclas con tres amarras en una rigurosa cor- " riente y en un aguaje contra la corriente que va " de este mar del Sur á el del Norte, esperando ma- " rea para librarse con el favor de ella y cor- " riente contraria, para proseguir su viaje, se les " rompieron las amarras una á una, y sin poder re- " mediarse, dió á la costa el navío sobre la tierra " firme; y que con no mas de trece personas que pe- " ligraron, se salvó todo el resto de la gente; y que " el capitan Sebastian de Argüello (que así se nom- " braba el dicho capitan) al cabo sacó en tierra y " en salvamento toda la demas gente, que fueron " ciento cincuenta soldados, treinta aventureros y " cuarenta y ocho marineros, artilleros y grumetes;

" y veinte y tres mujeres casadas, y todas las ar-
" mas, municiones, bastimentos y pertrechos, y que
" de las velas que llevaban dobladas, hizo tiendas y
" barracas á los que faltaban alojamientos, despues
" de cubiertas las municiones y sustento, y que des-
" de luego le tasó para el buen gobierno y duracion,
" y que el otro navío que era la capitana, se susten-
" tó, y le vieron como se enmaró á la vela, que fué
" el que desembarcó en esta mar, en que venia Juan
" de Rieros, uno de los conquistadores de este reino
" de Chile y encomendero de Pilmayquen."

" Luego se metió el capitan Argüello la tierra
" adentro con su gente, inclinándose al Noroeste
" desde aquel sitio que estaba en cincuenta y dos
" grados y trece minutos, á donde estuvieron cua-
" renta dias, para acomodarlo todo para entrar, co-
" mo por no haber podido tomar la altura. Y des-
" pues de haber dejado allí diez piezas de toda arti-
" lleria y járcias, y lo que no pudo llevar; y habien-
" do caminado siete jornadas, descubrieron gente
" que les vino á reconocer, aunque se le alargaron,
" y de allí adelante, fueron en órden mas estrecha
" y con mucho cuidado, echando emboscadas de dia
" sobre los alojamientos que dejaban, y de noche
" se echaba gente á lo largo, hasta que á otras jor-
" nadas tomaron lengua de un indio corpulento y
" blanco, con quien no se entendieron mas que por
" indicios, señas y visajes; que los guió á una pobla-
" cion á donde antes de llegar con dos leguas, les
" acometió una junta de mas de tres mil indios, y

" que á las primeras ruciadas de las mangas de ar-
" cabuceria, huyeron con muerte de hasta cuarenta,
" y entre los heridos de ellos, cogieron doce, y por
" no entendellos, se resolvieron á seguir á los que
" habian huido por su rastro y rumbo, y dieron en
" una poblacion á orillas de un lago grande á don-
" de tomaron, siguiendo la gente que de ella salia,
" golpe de mujeres y gente menuda; y hallaron mu-
" cho sustento de la tierra y cecina de animales del
" campo, y de pajareria y pescado seco y otros ma-
" riscos. El Capitan se alojó y fortificó, y ordenó con
" bando público, que nadie osase hacer daño, ni de-
" sórden en cosa alguna, y recogió en un cuerpo á
" las mujeres y criaturas, haciendo demostracion
" de alhagos y paz."

" A los tres dias fué soltando algunas que lla-
" masen á sus maridos, dándoles algunas cosas de
" las que traian, y al fin, en menos de cincuenta
" dias, sin haber querido pelear mas, fueron y vi-
" nieron recaudos mal entendidos, hasta que por
" abreviar, vinieron los caciques y demas gente, y
" se alojaron en sus casas, y nuestra gente alojada
" sobre fortificaciones, á quien acudian con lo ne-
" cesario, hasta que se fueron entendiendo, de modo,
" que se dió principio á bautizarlos é inducirlos á
" las cosas de nuestra Santa Fé Católica, y se les
" fueron entregando para sus mujeres las hijas de
" los caciques, y gente mas principal de esta pobla-
" cion, y de otras seis poblaciones juntas á ella,
" advirtiendo el dicho capitan y tres sacerdotes que

" llevaban, que las mujeres que se recibiesen, fue-
" sen para legítimas, el cual dió ejemplo á los de-
" mas, con que se fué entablando la amistad y pa-
" rentesco.

" Dicen que habia un año que estaban en esto,
" cuando habiendo entendido el capitan Argüello
" y nuestra gente por los naturales, las diferencias
" que tenian con otros indios advenedizos que les
" eran superiores, con que habiéndolos ido á buscar
" le trajeron algunos prisioneros y heridos por los
" suyos, y entendiendo el dicho capitan las discor-
" dias, se resolvió de hacer juntas, y de inquietarlos
" con algunas entradas y correrias, hasta que vino
" á las manos con ellos, y rompió á la gente del
" Ynga, de modo que hizo lo que le pareció, para
" conservarse quieto él y su parcialidad de indios,
" y á sus parientes que les tuviesen respeto y temor
" á todos para lo de adelante, y se hicieron treguas
" de no venir mas á las manos, ni hacer daños de
" una ni otra gente, y se correspondian con estar tan
" lejos. Y por estar afirmado el pié, arraigados y em-
" parentados, jamás pretendieron pasar adelante, y
" así se han quedado armados con aquellas parcia-
" lidades de indios sus parientes.

" Este Oviedo y su camarada, habiendo estado
" en aquella parte hasta el año de 1567, mataron á
" uno de los mas queridos soldados que tenia el ca-
" pitan Argüello y se partieron y llegaron con guía,
" y por saber la mayor parte del camino hasta 41
" grados de un inga del Perú, y sus gentes que

" están pobladas de esotrabanda de la Cordillera
" de Chile, al cual inga le traian los suyos en hom-
" bros sobre una silla, que seria de edad de veinte
" y siete años, con una borla sobre la frente que se
" nombraba Topa Inga, y que esta poblacion por
" donde los metieron, era prolongada por la ribera
" de una laguna á donde entraban y salian dos de-
" saguaderos. La tierra era muy fértil, y por la calle
" principal que les fueron llevados, caminaron dos
" dias poco á poco y que vieron grande multitud de
" oficiales plateros con obras de vasijas de plata
" gruesa y sutiles, y algunas piedras azules y ver-
" des toscas que las engastaban, y la gente lucida
" y aguileña, en fin de la del Perú, sin mezcla de
" otra.

"Dicen que los convidaban con plata, y ellos se
" escusaban, pidiendo solo de comer y pasaje, el
" cual se le dieron, y para el camino veinte indios
" que los pusieron en lo alto de la Cordillera en de-
" recho de Villarica, y entregados en rehenes á
" los puelches, pasaron y vinieron hasta esta ciudad
" de la Concepcion, donde estuvieron por huéspedes
" del licenciado Altamirano, y labró el uno de ellos
" que fué el carpintero, un cuarto de la casa que es
" hoy del convento del Señor San Francisco de es-
" ta ciudad de la Concepcion, los cuales dejaron
" esta relacion, la cual ha estado suspensa hasta fin
" y muerte del dicho licenciado Altamirano y de
" su mujer, y quedando los papeles en poder del
" capitan don Pedro Paez Castillejo, topó con esta

" relacion, de la cual envió un tratado á S. M., y el
" original quedó en su poder."

Este es, á la letra, el contenido de aquel papel, que segun parece, es estracto de la relacion que se dice haber dado en la Concepcion, firmada de sus nombres, Pedro de Oviedo y Antonio de Coba y en lo que toca á la pérdida del navío, hay alguna discrepancia entre esta relacion y lo que refiere el cronista Herrera, porque este escribe que la nao perdida fué la Capitana, y en esta relacion se dice que la Capitana se salvó y desembocó al mar del Sur, y esto parece lo mas genuino y natural, porque siendo Alfonso de Camargo como dice Herrera el que llevaba á su cargo estas naos, y habiendo este ido en la nao que salió al mar del Sur á desembarcar á Arequipa, segun el mismo autor, señal es, que dicha nao salva, era la Capitana, pues en esta ordinariamente se embarca el comandente. Ni pudieran aquellos hombres, sino siendo unos locos atreverse á mentir en este punto, cuando vivian algunos en Chile que los podian desmentir, especialmente el nombrado Juan de Rieros, persona principal, pues aun vivia todavia el año de 1589 segun lo que refiere el padre Ovalle Libro 6, capítulo 8°. En otra cosa difiere de Herrera la citada relacion, porque este autor, dice absolutamente que se salvó la gente de la nao perdida, y la relacion espresa que peligraron trece; pero esta diferencia es de poca monta, y en que Herrera no pudo tener relacion tan puntual, porque como no pudieron ver mas á los

que quedaron en tierra, ni la nao que salió á la mar del Sur ni la que se volvió á Castilla, aunque esta lo procuró para recogerlo, pero sin efecto, no fué mucho, que no pudiese saber esa menudencia.

En lo demás de la relacion no hallo inverosimilitud alguna, sino solo en las circunstancias que se espresan en la salida, porque de tales peruanos que se hayan retirado tan lejos como 41 grados con tal Topa Inga, no hay vestigios por do rastrearlos en las historias de estos reinos, ni en la de Garcilaso, que tan pormenor individúa el paradero de todos los de aquel imperial linaje, y lo que dice de la calle de Plateros que le dá desde luego á fábula, semejante á otras que se han divulgado de otros países, y el despejo de riqueza de los dos fugitivos, casi queda en el mismo grado, porque viniendo tan pobres, y viendo tan liberales y generosos á los indios, seria milagro que no se prendase de algo su aficion y se resistiesen del todo á tan apacibles envites. Pero no fuera mucho que el que formó el estracto, impresionado con la vulgaridad de lo que se dice de otros países fabulosos, hubiese añadido esta circunstancia, que no hubiese en la relacion original; porque en lo demas no es increible, ni se puede fácilmente creer fuese toda fingida, cuando la salida de aquellos dos hombres seria muy notoria en Chile, y que á no serlo, no se hubiera atrevido don Pedro Paez de Castillejo á enviar la cópia de dicha relacion á S. M.

Y para mayor comprobacion, se añaden al fin del

papel que dejo copiado, otras noticias pertenecientes al mismo asunto que las referiré con sus mismas palabras, que son las siguientes: "Así mismo, por el
" año de 54 á los 24 de Febrero, fué reelegido el di-
" cho licenciado Altamirano por el mariscal Francis-
" co de Villagran en el cargo de su lugar teniente y
" maestre de campo general por la muerte del go-
" bernador don Pedro del Valdivia, á quien los re-
" beldes habian muerto en 24 de Diciembre de 1553,
" víspera de Navidad, que tomó á cargo este gobier-
" no, y yendo el licenciado Altamirano sobre la
" Cordillera de Villa-Rica con escolta por sal, co-
" gió á un indio puelche con su familia, y le dió
" las mismas noticias referidas, y ofreciéndole li-
" bertad á su gente y prometiéndole otros premios,
" le envió con una carta para el capitan y españo-
" les del navío perdido; no se supo mal de él."

Despues por el año de 77, en el tiempo de la Real Audiencia que estuvo en la ciudad de la Concepcion por codicia de dicho descubrimiento, el capitan Peñalosa convocó secretamente gente en las comarcas de Valdivia y de las ciudades de arriba, habiendo nombrado maestre de campo y sargento mayor, y el dicho Peñolosa por gobernador para pasar la Cordillera por la Villa-Rica, y sabido por los señores de la Real Audiencia, fué Torres de Vera oidor de ella, y les cortó las cabezas en el puerto de Valdivia, los cuales hicieron grandes esclamaciones. Así mismo dieron relacion que están los españoles del obispo de Placencia, en la par-

cialidad de indios á donde se emparentaron, que son siete poblaciones á la orilla de un lago que está en 47 1[2 grados, de que se tiene en Chile larga claridad y envió el gobernador don Lope de Ulloa (era gobernador por los años de 1620) *un hombre con órden en reconocellos por noticia que este hombre ha tenido y visto alguna parte por los indios Chonos que están cerca del Estrecho.* Hasta aquí el suplemento ó apéndice. Lo cierto es, que los navíos del obispo de Placencia, iban muy pertrechados de gente y bastimentos, con que bien cabia llevar la noa perdida, la gente que espresa la relacion, y siendo tantos, no es muy difícil de creer que ejecutase lo que se dice, y tuviera esto mas fuerza, y si hubiesen sido tres las noas perdidas como escribe el padre Ovalle, bien que sin fundamento. A estos pues, por haber sucedido su desgracia en el reinado del invictísimo césar Cárlos Quinto, llamaron *Césares*, y por la fama que se esparció verdadera ó falso de que poseian grandes riquezas, era vivísimo el deseo de descubrir su país entre los conquistadores del Tucuman, con que le fué mas fácil al gobernador Abreu juntar los vecinos principales de la gobernacion para esta empresa.

No le divertió de ella la noticia, de que algunos de los que se habian salido fugitivos al Perú, hacian diligencias muy vivas para que la Real Audiencia de la Plata, librase de su mal gobierno al Tucuman, singularmente Francisco de Carvajal ve-

cino de Esteco, que tomó la demanda por propia y le puso 47 capítulos de que ofreció prueba parte en aquella Audiencia, y parte en la provincia de Tucuman de donde convenia se le sacase, y se enviase á ella persona que desagraviase á los agraviados, pero no se ejecutó su salida, y él prosiguió con calor los aprestos para la espedicion premeditada de los Césares. No pudieron estar prontos hasta fines de Octubre de 1578, en que se hallaba ya acampado el ejército del Pucato de Manogasta, distante cuatro leguas de Santiago, cuando llegó un mensajero pidiendo socorro para la ciudad de San Miguel de Tucuman que se acababa de ver en el mayor riesgo de perderse, y solo por patente milagro se habia librado de su inminente ruina.

Fué el caso que por el empeño de la jornada de los Césares habian salido de aquella ciudad los mas de los vecinos, quedando los niños y mujeres casi indefensos. Notable imprudencia estando en país muy poco seguro, como comprobó el suceso, porque los yanaconas que sabian de antemano la disposicion, avisaron á los de los pueblos que habia en los llanos y á los de la sierra de Calchaquí, y no queriendo malograr tan buena ocasion, se conjuraron secretamente para dar de improviso sobre la ciudad, y abrasándola, reducir á cenizas en sus llamas á todos sus moradores. Hubiéranlo sin duda conseguido á no velar el cielo en su defensa, porque los hombres de tomar las armas eran solamente diez y ocho, y los bárbaros gran multitud, á quienes principal-

mente habia conmovido un yanaconá llamado Galuan, de estatura gigantesca, pues escedia al mas alto de los hombres para arriba y de correspondientes brios, por lo cual despues de haberlos alterado con sus malignas sugestiones, le eligieron todos por comun acuerdo por caudillo de la faccion, que desde luego dió su arrogancia por concluida á su deseo. Estando los conjurados á la mira, y muy ansiosos de ganar el lance, apenas los que iban á la jornada, se alejaron, cuando se juntaron con designio de ejecutar su hecho aquella noche que era la del dia 28 de Octubre, y repartiéndose á trechos, por toda la circunferencia de la ciudad, le pegaron á un mismo tiempo fuego, que prendió voraz en la bien dispuesta materia de la paja, que cubria entónces los techos de las casas; empezaron todas á arder representando á la vista otra Troya, ú otra Roma, dando placer con sus funestas llamas al inhumano corazon de Galuan, que cual otro Neron, rebosaba de júbilo con el incendio y atendia vigilante á todas partes para que ningun vecino escapase con vida.

El primero á echar de ver el riesgo, fué el teniente gobernador Gaspar de Medina, cuya vigilancia y cuidado despertó el estallido de las maderas que se abrasaban, y aunque poseido del asombro, fué la primera y natural advertencia de su valeroso ánimo empuñar las armas y montar á caballo, pero al salir á la calle, reparó por todas partes repartidos los enemigos, que se divisaban bien, por ser tanta la claridad, como si fuera de dia, además que se da-

ban á sentir con la algazara con que celebraban su hazaña, cual si aquellas luces fueran luminaria para su victoria. Imaginaba Medina al ver despoblada la calle, que él solo, de todos los españoles, habia quedado vivo, pues le parecia imposible aquel silencio de los vecinos, si ya no hicieran número con los muertos, y esta persuasion lo tuvo confuso, hasta que se le juntaron otros dos españoles, y se empezaron á oir écos de lastimosa griteria en todas las casas, segun que iban sintiendo los efectos funestos del incendio. Encamináronse los tres hácia la plaza á donde concurrieron los bárbaros por todas partes: sobresalia entre todos Galuan por el orgullo, así como en el cuerpo. Cerraron dentro de su escuadron á los tres héroes valerosos; y Medina, alentando á los compañeros á que acometiesen á Galuan de cuya muerte dependian sus vidas, rompió seguido de sus dos compañeros con animosa intrepidez por lo mas espeso de los enemigos, abriéndose camino con la muerte de muchos, hasta llegar á Galuan, y segarle de un golpe la cabeza. Reconocióse luego que sus brios infundian los alientos en su ejército, porque con su muerte, cayó tan espantoso pavor en sus viles ánimos, como si les quisiera faltar la vida, y llegando el resto de los españoles, entre quienes se contaban los dos hijos de Medina, Luis y Garcia, Juan de Arana, Domingo Galvan, Tomás Diaz, Juan de Espinosa, Juan Muñoz, Nuño Rodriguez Beltran, Pedro Lorique, se acabaron de desordenar, y volvieron las espaldas en confusa fuga,

como si se vieran acometidos de un poderoso ejército.

Lo cierto es que los españoles eran poquísimos para disputar á tanta multitud la victoria, cuanto mas para conseguirla tan gloriosa, y fué constante fama que corrió la seguridad y defensa de la ciudad por mano mas poderosa que la de los hombres; pues como se tiene por tradicion en esta provincia, en lo mas ardiente del combate se dejaron ver en el aire los santos apóstoles Simon y Judas, poniendo con su venerabilísima presencia, terror á los enemigos, por lo cual hoy es aquella ciudad devotísima suya, y los festeja con anual solemnidad, en memoria de tan señalado beneficio, como á sus patronos y libertadores. En esta sustancia, se refiere este suceso prodigioso (escepto lo de la aparicion de los Santos Apóstoles que solo escribo por la tradicion comun de esta provincia) en una informacion jurídica que de los servicios del valeroso Gaspar de Medina se hizo en la ciudad de San Miguel de Tucuman por Abril de 1610, ante el alcalde Juan de Escobar, por mandado del gobernador Alonso de Rivera, á peticion del capitan Luis de Medina, hijo de dicho Gaspar, treinta y dos años solamente despues del suceso, del cual deponen con juramento uniformemente, siete testigos de vista que se hallaron presentes, y le refieren sin discrepar en la forma espresada. Sin embargo el reverendo padre misionero fray Juan de Puga, provincial de esta provincia de Santa Bárbara de la real y militar órden de

Nuestra Señora de la Merced, en unas memorias que recogió por órden del reverendísimo padre misionero fray Francisco Velazquez, vicario general de su religion, hablando de los servicios de su esclarecida familia mercedaria en este Tucuman, cuenta este suceso muy diferentemente en dicho papel, que, como él mismo dice, acabó de escribir en 1° de Octubre de 1692. Pondré sus palabras formales que son las siguientes:

"Primeramente, habiendo enarbolado el estandar-
" te de nuestra Santa Fé y de nuestro Rey y Señor
" dia de San Miguel de Tucuman, que fué la primera
" ciudad de esta gobernacion, el general Juan de
" Artaza, visabuelo del autor de este escrito, y he-
" cho su fuerte de estacada con algunos ranchos de
" paja dentro, víspera de los bienaventurados após-
" toles San Simon y Judas, se vió cercado el espa-
" ñol, que de soldados solos eran 27 con su general
" dicho, y resistiendo con balas, no se atrevió el
" enemigo á romper la estacada, y el daño que hizo
" fué que á mechones de fuego, abrasó los ranchos
" que estaban adentro, y tirando flechas á lo alto
" caian con tanta violencia, que traspasaban cela-
" das y armas. Entónces dijo el capellan religio-
" so maestro, llamado fray Pedro Rondon. *¡espa-*
" *ñoles! ¿así nos ha de acosar este enemigo?*
" *Pues es víspera de los gloriosos apóstoles San*
" *Simon y Judas, rómpase la estacada, é invo-*
" *cando sus gloriosos nombres, embístase al ene-*
" *migo.* Hízose así, y fué con tal estrago, que en

" pocas horas se vieron prisioneros del español sin " pérdida de uno siquiera, mas de treinta ó cuarenta mil indios, muertos mas de cinco mil, fuera de " los que huyeron estando así prisioneros, y con " esta victoria milagrosísima, al dia siguiente preguntaban los indios por dos soldados que allí faltaban de los españoles, que eran los que habian " hecho el estrago, mortandad y rendídolos. Respondieron los españoles que esos no parecian sino " en las ocasiones, coligiendo y creyendo que habian sido los dos gloriosos apóstoles San Simon " y Judas, y así los juraron luego por titulares de " aquella ciudad como lo son, y han obrado muchísimos milagros, especialmente en tiempo de guerras, y han tenido Iglesia de por sí." Hasta aquí dicha relacion.

En ella,hay varias cosas difíciles de ajustar con la verdad, porque su autor no cita instrumento alguno y sin duda, se gobernó por informes siniestros. Lo 1 ° decir que el general Juan de Artaza fué quien enarboló el Real Estandarte en la fundacion de Tucuman, es del todo falso, porque fuera de constar por el autor de la Argentina que el fundador de la ciudad de San Miguel fué Diego de Villarroel, sobrino del gobernador Francisco de Aguirre, se prueba lo mismo por el dicho uniforme de diferentes testigos oculares en diversas informaciones hechas en aquellos tiempos. Lo 2 ° que la ciudad de San Miguel sea la primera de esta gobernacion es igualmente falso, porque aunque en su sitio ó poca dis-

tancia estuvo fundada la ciudad del Barco, pero no subsistió allí, y no se fundó San Miguel hasta el año de 1565 doce años despues que ya estaba fundada la ciudad de Santiago del Estero, como hemos dicho en su lugar. Lo 3 ° dá á entender fué este suceso el año primero de la fundacion de San Miguel, de que no hallo indicio en papel ó instrumento alguno de cuantos he registrado que han sido muchos; antes bien los siete testigos oculares que hay que dicen espresamente, sucedió en el gobierno de Gonzalo de Abreu que empezó el año de 1574 y lo refiere así el señor Felipe Cuarto en dos cédulas Reales fechas en Madrid á 17 de Mayo de 1622 y á 25 de Junio de 1627, y que fuese el año de 1578, lo dice el gobernador don Juan Alonso de Vera y Zárate en el título ya citado otra vez de la encomienda que dió á don Gabriel de Tejada y Guzman año de 1625 y se infiere claramente del contesto de dichas dos Cédulas. La relacion que impugno dice fueron veinte y siete los españoles, y que los indios no pudieron romper la estacada. Los siete testigos oculares afirman contestes eran solo diez y ocho, y que los bárbaros penetraron á la plaza. Cuando el fuego andaba tan voraz como no quemarian la Estacada, sino se quiere defenderla del incendio con nuevo milagro que hasta entónces no se supone.

El número de los agresores, se pone muy crecido en la relacion, y de muy inverosimil se hace menos creible, fuera de estar con una disyuntiva tan notable como de treinta ó cuarenta mil, como

si fueran diez mil, muy leve diferencia. Los testigos oculares no lo espresan y á ser tan copioso no le callaran cediendo en gloria suya, pues fueron parte á derrotarlos. Para ser la victoria muy gloriosa, sobraba con que solamente hubiesen sido dos mil, pero no tantos como dice la relacion, pues no se podia juntar aquel número en aquel distrito de donde se juntaron los conjurados. Tampoco declaran los testigos, fuesen cinco mil los muertos, y de la misma manera no le pasaran en silencio por la razon insinuada. Por fin, tengo por cierto, escribió esta noticia el padre misionero mal informado y que en todo caso, se debe dar crédito á la deposicion jurada de los dichos testigos oculares y contestes, aunque no porque ellos callen la aparicion de los apóstoles, yo la pongo en duda, pues el no hablar de ella, fué porque no se le preguntaba en el interrogatorio, y para darla por cierta, basta la tradicion constante de aquella ciudad y de toda esta provincia, asegurándose tuvo orígen de este suceso el haberlos recibido y jurado la ciudad de San Miguel por sus especiales patrones.

Y no fué el menor efecto de este soberano patrocinio, el aliento con que se halló el teniente Medina, pues con haber recibido dos penetrantes y peligrosas heridas, y rogarle todos asegurase su importante vida recogiéndose á su casa, no quiso venir en ello porque se halló con tantas fuerzas que sin desarmarse, pudo con los demas seguir el alcance de los bárbaros con muy sangriento estrago,

y vuelto á la ciudad, no hubo forma de hacer cama para atender solícito al reparo del daño causado por el incendio, y á la vigilancia de los centinelas que se pusieron para observar si recobrados los rebeldes intentaban nueva invasion; pero ellos salieron tan escarmentados por el grande daño recibido, que no trataban sino de buscar sin eleccion la distancia del peligro de ser castigados, escondiéndose en sitios muy retirados, ó de solicitar la clemencia de los españoles, y Medina perseveró constante en su desvelo, hasta que dando aviso de lo acaecido al Gobernador llegó socorro, teniendo en el ínterin nuevo trabajo en sosegar la inquietud de algunos vecinos, que azorados con el suceso pasado, insistian en que se despoblase la ciudad, á que sin duda ayudarian las instigaciones de las mujeres que imaginaban por momento próxima su muerte, hallándose con tan ténue defensa contra la multitud de indios rebelada. Opúsose con valor Medina á este cobarde pensamiento, diciendo que con solos cuatro, mantendria para el Rey la ciudad, y amenazando, quitaria la vida á quien tal intentase; con que teniendo su resolucion que solia ser ejecutiva desistieron de su intento contra su parecer, y cuando Medina los sintió caidos á la parte de él, temido de sus iras, templó su ardor, y con dulces palabras consolaba á todos en aquella aplicacion, y los animaba á esperar intrépidos á los enemigos, fiados en el favor del cielo que habian sentido tan propicio; traza con que conservó la ciudad hasta venirle el solicitado socorro.

Este, encargó el Gobernador al capitan Tristan de Tejada, mandándole llevase treinta hombres hasta Santiago, desde donde se hubiese de volver despues de entregados á su suegro Hernan Mejia de Mirabal, teniente en dicha ciudad, quien los condujo con tal presteza, que con haber la distancia á San Miguel de veinte y cinco leguas, las andubo en solas veinte y cuatro horas, é incorporada esta gente con los tucumaneses, hicieron varias correrias, castigando á los mas culpados, y perdonando á la multitud, que quedó agradecida á la poca esperada clemencia y desengañada de poder contrastar el valor y potencia española.

Libre de este embarazo, marchó el ejército al descubrimiento de los Césares, llevando la gente dividida en cuatro capitanes, y de ellos, encargó la vanguardia al capitan Tristan de Tejada, con cargo de guiar el campo, y elegir los sitios para acamparse; despues de lo cual, salia indefectiblemente todas las tardes á batir la campaña para asegurarse de asechanzas enemigas, y procurar tomar guias que le enseñasen los mas cómodos caminos para proseguir al dia siguiente la marcha. Providencia fué esta sin duda muy acertada, que libró al ejército de padecer contrastes entre muchos bárbaros por cuyas tierras penetraron; pero no pudo de los escesivos trabajos que les fué forzoso á todos tolerar con el desconsuelo de no poder atinar con los Césares deseados, bien que con el logro de dejar allanado y mas seguro el camino de Chile.

Vueltos de esta trabajosa jornada, sucedian en varias partes diferentes revoluciones de los indios que no acababan de acostumbrarse al yugo de la sujecion; pero por el valor de los capitanes de fama que en todas las ciudades habia, no tardaban en sosegarse, y dieron lugar al Gobernador para que dispusiese unas ordenanzas parà el gobierno de aquella gente, las cuales fueron seis, y se publicaron el año de 1579. Salieron tan gravosas para los miserables indios, que en nada se atendió por ellas á su conservacion, sino á que diesen á los españoles todo cuanto pudiese rendir su trabajo, pues aun á las mujeres se les cargaba con esceso, sin eximirlas, hasta que por la edad, quedaban inhábiles para servir. Por algunos años, la codicia no les dejó advertencia para el escrúpulo de esta injusticia, con harto daño aun temporal de los mismos españoles, que disfrutaban las utilidades de su servicio; porque oprimidos muchos del escesivo trabajo, se rindieron á él, y perecieron lastimosamente. Otros se alzaban y rebelaban contra sus amos, y mas de una vez los mataban y traian en ejercio las armas españolas. Las personas celosas, condenaban la injusticia de dichas ordenanzas; pero sin mas fruto que el ódio que suele la verdad causar de los que no gustan oirla.

Acudieron por el remedio al virey don Luis de Velasco, que para proceder con menos acuerdo no creyó á los primeros informes, sino que mandó remitir á Lima cópias de dichas ordenanzas, y las

hizo examinar por los teólogos mas sábios de aquella corte, y convinieron en que eran ilícitas é injustas. Sin embargo, no se pudo por entónces reformar su uso, y volvió á levantar la voz el celo y conmiseracion de los pobres indios siete años despues y examinados segunda vez se apoyó el dictámen primero por otros teólogos de las religiones que hay en el Perú, y por algunos juristas, é informado el Sr. Felipe Tercero despachó un visitador general de estas provincias tan celoso como fué el Dr. don Francisco de Alfaro, fiscal primero y despues oidor de la Plata, de Panamá y de Lima, y últimamente meritísimo consejero de Hacienda, y conspirando con él los gobernadores y los prelados de las religiones de estas provincias, abrogó dichas ordenanzas y publicó otras tan cristianas y favorables á la justicia de los indios, que merecieron la aprobacion del mismo piadosísimo Monarca, aunque no la de muchos encomenderos, y por órden del señor Cárlos Segundo, se insertaron en el tomo de la Recopilacion de las leyes de Indias para gobierno de estas provincias. ¡Ojalá se hubieran observado siempre con el rigor y esaccion que era justo! que no se llorára tan estinguido el copioso número de naciones del Tucuman, y quizá se hubieran reducido los muchos infieles que hoy causan tantos daños é infestan obstinadamente toda esta Provincia.

CAPITULO XIII

Viene por gobernador del Tucuman el licenciado Hernando de Lerma; prende á Gonzalo de Abreu y le dá tan rigoroso tormento, que le causa la muerte. Comete muchos desafueros aun contra los eclesiásticos que temerosos de sus vejaciones se ausentan á las provincias cercanas. Funda la ciudad de San Felipe de Lerma en el valle de Salta. Es llevado á Madrid en cuya Cárcel de Corte muere pobrísimo, antes de darse la última sentencia en su causa; y la ciudad de Córdoba de Tucuman se ve en gran peligro de su ruina por la rebelion de los bárbaros de su distrito que pacifica felizmente el capitan Tristan de Tejeda.

Al paso que los juicios de Dios son inescrutables, cuando lo manifiesta de manera que los deja sondar á la limitada capacidad de los mortales, se descubren siempre sobremanera rectos, principalmente en punto de justicia en que por mas que parezca, disimula á veces su falta; llega sin embargo á su tiempo el castigo, por los mismos medios que se cometió el delito, ó del mismo modo con que se causó el escándalo, para que se cumpla su amenaza ó promesa de medirnos por la misma vara que á otro midièremos, y sirvan estos escarmientos para

refrenar la insolente osadía de los que parece se olvidan de que hay un Dios todopoderoso y justo vengador de las sinrazones. Sirva de ejemplar el desgraciado Gonzalo de Abreu Figueroa, que por su malicia ó por ageno influjo, se dejó apasionar contra su inocente antecesor, sin parar hasta quitarle la vida; y á él le sucedió en el gobierno otro que le pagó en la misma moneda, no sé si atropellando su justicia, como él atropelló la de Cabrera.

Señaló, pues, el Sr. Felipe Segundo, sucesor de Abreu en su gobierno al licenciado Hernando de Lerma, caballero natural de Sevilla, por cédula fecha en Madrid á 13 de Noviembre de 1577, que motiva S. M. diciendo "*Atento á la habilidad y suficiencia y á los servicios que nos habeis hecho y esperamos que nos hareis, es nuestra merced, que seais nuestro gobernador de la provincia de Tucuman.*" Cláusulas que aconsejadas con el proceder de este hombre, prueban claramente, cuanto se trocó en el gobierno. Tardó en venir á esta provincia despues de su provision mas de dos años y medio, y aunque ignoro el motivo cierto, no seria dificultoso de creer, que su grande pobreza fué la demora que lo detuvo, porque llegó tal á Potosí, que no tuviera forma de pasar adelante, si los oficiales Reales no le hubieran fiado cierta cantidad de pesos con que aviarse. Mal principio para esperar concluyese con acierto su gobierno, porque será un prodigio que quien entra á él muy pobre, no haga

grangeria de la justicia. Llegó á Santiago á 16 de Junio de 1580, y antes de recibirse por gobernador en el Cabildo, mandó prender á su antecesor Gonzalo de Abreu, de quien desde el Perú, venia persuadido que estaba medio alzado con la tierra. Despachó á esta prision, poco antes de entrar á la ciudad, á su hermano Antonio de Mirabal, á quien Abreu despreció; y montando en cólera, se resistió cuanto pudo; pero pudo poco, porque llegando á breve rato con mucha gente el mismo Hernando de Lerma, le rindió por fuerza y lo hizo llevar preso á la casa de Juan Perez Moreno que le dió por cárcel y en ella le tuvo mas de ocho meses, velándole soldados de noche y de dia con sus armas, sin permitirle comunicase con persona viviente sino solo con las guardias, que eran dos de dia y seis de noche, aherrojado con dos pares de grillos sin quitárselos jamás, ni las calzas por mas que el desventurado caballero se quejaba de tener los piés llenos de piques ó nigras, insectos malignos ó invisibles que entrándose insensiblemente por las carnes, despues se dejaban sentir con intolerable escozor, y se multiplican con dolor intensísimo de los pacientes, á quienes sino se sacan con tiempo, van comiendo las carnes y aun causan la muerte.

¿Qué pronósticos formarian los santiagueños del gobierno de Lerma, viéndole proceder tan despótico antes de presentar sus provisiones? Sin embargo presentándolas le admitieron, aunque temerosos de sus operaciones. El primer año, pro-

cedió menos turbulento, sin hacer mas que la causa del gobernador Abreu, y prender á Pedro Sotelo Narvaez, Antonio Ruvira y Hernan Mejia de Mirabal; con las demás, se portaba afable y benigno. Por lo que toca á Gonzalo de Abreu y Pedro Sotelo, estos le rehusaron y se hubo de acompañar para proceder en su causa con Gaspar Rodriguez y Cristóbal Pereira, pero era como si no le acompañasen, pues nada de cuanto le decian, queria Lerma ejecutar, como resuelto á acabar principalmente con el miserable Abreu, sobre que un dia se llegó ya á declarar con los acompañados diciéndoles. "*Miren " señores, que nos conviene concluir con Gonzalo " de Abreu y matarlo, por que si otra cosa ha- " cemos, no tendremos seguridad en nuestras ha- " ciendas, mujeres é hijos*" dando á entender con la preñez de esta causa habia en Santiago quién causase novedades á favor del preso; siendo asi que la tierra estaba muy quieta. ¿Pero, qué no finge el empeño de una emulacion ciega, si dá en cerrar los ojos á la luz de la verdad, por lograr el tiro de su malevolencia?

Determinó poner á Abreu, cuestion de tormento rigurosísimo, porque mandó se escediese el peso que debia de echársele al colgarle de una garrucha, bien que no faltó ánimo compasivo que con disimulo deslumbrase á Lerma y disminuyese aquel peso, pero con todo eso quedó en cinco arrobas. A la segunda vez, que le hizo levantar en el aire, le tuvo mucho tiempo colgado, sin hablar el paciente pala-

bra. ni aun dar señas de vida. Los acompañados se condolian é iban á la mano á Lerma en el rigor y pidiendo Gaspar Rodriguez, le echasen un jarro de agua en el rostro, bajando la garrucha al suelo, no lo consintió el hombre inhumano diciéndole: *quítese de ahí, que no sabe nada de esto, déjeme á mí, que sé lo que hago.* A los tres ó cuatro dias le dieron aviso que Abreu estaba mejor, sin haber padecido fiebre, y el Juez desapasionado, la alegria que mostró de esta noticia fué decir con sentimiento. *Voto á Dios, que este Gonzalo de Abreu es el demonio, que yo le conozco desde Sevilla, que es de la piel del Diablo, y con todo el tormento que se le ha dado no ha confesado.* Así fué y toleró siempre constantísimo los sufrimientos, bien que como eran tales, no seria mucho le causasen la muerte, y parece que conociendo Lerma se le acercaba, mostró compasion, pues le hizo sacar de la cárcel que le habia dado y llevó á su propia casa, donde murió á fines de Febrero de 1581. Quiso condenar á muerte á Sotelo, pero nunca vino en firmar dicha sentencia Gaspar Rodriguez, sino remitirlo á la Real Audiencia, sobre que pasó muchas palabras con el Gobernador; mas la Audiencia, dió por nulo todo lo obrado, y absolvió y dió por libres á sí y á Sotelo, como á Hernan Mejia y á Ruvira.

A este tiempo se acercaba á la provincia de Tucuman el señor obispo don fray Francisco Victoria, que envió por delante á tomar posesion y administrar el obispado á D. Francisco de Salcedo el ma-

yor, á quien tenia nombrado por Dean de la nueva Iglesia, segun la cédula del señor Felipe Segundo é inteligencia que le habia dado su Iltma. Con dicho administrador, se empezó á trabar y disgustar Lerma, por no sé que diferencias que salieron á ambos muy costosas, y á otros muchos que por cau.a de ella se enredaron y ensarraron, á los cuales prosiguió el Gobernador, atropellando los buenos respetos, y metiéndose en un laberinto de que nunca pudo salir, y su crédito quedó en opiniones; pues aunque el licenciado Centenera le defiende con decir, que las cosas escandalosas que de él se dijeron, eran dichos de enemigos conocidos, pero es cierto que son muchas y atestiguadas de muchos en la causa que le hizo el alguacil mayor de la Real Audiencia, quien vino por Juez decomision á sacarle de esta provincia; quizá desataria muchas de ellas en sus descargos que no he podido hallar; pero sin embargo, el gobernador su sucesor le dió sentencia en contrario, y él murió pobre en la cárcel de corte de Madrid, sin tener para enterrarse, si entre algunos indianos no hubieran costeado su funeral.

Corrió, pues, bien al principio Lerma con el dean Salcedo, y aun le hospedó en su casa con mucho regalo, pero empezando algunos chismosos á llevar y traer chismes del uno al otro, se dieron por sentidos y al fin rompieron al descubierto, portándose el Dean muy soberano con el Gobernador que llevó pesadamente su presuncion y le rogó tratase de mo-

derarse. No debió de hacer caso como suelen los que entran en algun empeño con demasiado ardor, y Lerma encendido mas con el desprecio trató de abatir su altivez poniéndole á pleito su dignidad, requiriéndole exhibiese los despachos por donde constase la provision de S. M. para el deanato, pues á S. M. como patron, toca privativamente en las Indias por privilegios Apostólicos hacer la merced y presentacion, y á él le constaba que solo habia dado facultad para que señalase el Obispo en la catedral, cuatro benficiados pero no dignidades; que por tanto, si no tenia otros títulos no le habia de reconocer por Dean, ni tampoco se llamase *licenciado* pues en ninguna universidad habia obtenido aquel grado. Eran ambas malas teclas para la presuncion del Dean y ofendióse altamente y se causó mucho ruido de ambas partes, empeñándose en la defensa de cada uno, los particulares segun las diversas relaciones; y el negocio llegó á tal estremo que el Dean desairado, trató de partirse al Perú, siguiéndole el bachiller Garcia que habia sido segun parece gran parte en estas reyertas, y los dos hubieran acertado si derechos hubieran salido al Perú; pero detuviéronse en Talavera de que se ocasionaron nuevos alborotos y Lerma, quedando dueño del campo triunfaba de los que sintió contrarios empezándolos á perseguir.

A unos prendió y trató con tanto rigor, que apenas se les daba de comer, ni habia (por miedo de él) quien se atreviese á socorrerlos. A otros metia en

calabozos muy estrechos, adocenando aun á los vecinos principales en un mismo oscuro lugar con los indios negros y gente soez, siendo el hedor insufrible por tener sin limpiar seis y siete dias las inmundicias naturales, y aun enfermando Luis de Gamboa, Alonso de Castellanos, Francisco Ramirez y Andrés de Herrera, y pidiendo los demas al alcaide los sacase del cepo, se escusó de hacerlo con decir le habia mandado Lerma no le diese aviso de sus muertes, hasta tres dias despues que hubiesen fallecido. A varios privó de las encomiendas, dándolas á sus deudos ó á personas de su devocion que no habian trabajado en la tierra. Al que presumia cooperaba en algo contra su persona, ó no consentia en sus sinrazones por no gravar la conciencia, molestab a sin recelo, como fué Juan Rodriguez Juarez, quién por haberse negado á firmar cierta carta opuesta á la verdad, esperimentó tales obras de Lerma, que quedó por puertas él y toda su familia. A Francisco de Torres, hombre anciano, que habia sido secretario mayor de la Gobernacion con cinco gobernadores, porque se resistió á darle cierto testimonio, le amenazó que le echaria por los corredores de las casas del ayuntamiento, y allí mismo le mandó luego meter de cabeza en un cepo. Peor les fué á otros, á quienes hizo sacar á la vergüenza y peor que á estos á Francisco Ramirez su criado, de quien por decir se habia servido de testigo ante el administrador del Obispado contra Lerma, le enredó en cierta causa y le sentenció á muerte de horca, recu-

só Ramirez á Lerma pero este no quiso tomar acompañado, y la sentencia se ejecutó aunque Ramirez al pié de la horca, protestó de su inocencia en el delito que se le imputaba. A varios, usurpó su hacienda con diferentes pretestos; pero entre todos, fué gracioso el modo con que se escusó de pagar á cierto sastre su trabajo. Habíale este hecho un jubon, y probándoselo Lerma se paseó por la sala y dijo: " En lo que toca al jubon, cierto que está á mi gusto; " mas por Jesús que vos sois un grandísimo bellaco, " y si cuando venga de Salta, os hallo en Santiago, " yo os haré un juego que os acordeis de mí." Quedóse el sastre sin el precio de la hechura, y por no recibir peor pago, trató de poner tierra en medio, y no esperar aun la ida del Gobernador á Salta, cuanto mas la vuelta á Santiago.

En los Ayuntamientos no queria se determinase, sinó lo que era á su placer, y para las elecciones de año nuevo, él mismo daba á los regidores las memorias de los que se habian de elegir, y triste del que no se conformaba con su parecer, porque le afrentaba de palabra y obra. Pero que mucho, si aun á la Real Audiencia no guardaba el respeto debido. De los oidores en particular, hablaba con tan poco decoro, que se atrevia á decir que eran unos bachilleres, y no sabia lo que proveian, y correspondiente á tan indigno dictámen, era el modo con que recibia sus provisiones, pues tuvo ánimo para despachar órden á todos los jueces de las ciudades el año de 1582, para que ninguno ejecutase provi-

sion alguna de la Real Audiencia, sino viniese sobrecartada, bien que Alonso de Contreras alcalde de Santiago, sacó valeroso la cara á favor de la obediencia debida á aquel Superior Tribunal, apelando de aquel órden, y protestando que en cualquiera forma que Su Alteza le dirigiese sus provisiones las habia de obedecer y daria el debido cumplimiento y el mismo, con otros cuatro vecinos principales que fueron Santos Blasquez, Juan Rodriguez Juarez, Pedro de Villareal y Alonso de Cepeda, mostraron mucho pecho á fuer de caballeros tan cristianos como nobles para resistir al órden de Lerma de que acudiesen á prender al segundo administrador del obispado y su compañero, ambos religiosos, y esta constancia les salió tan costosa que luego los mandó prender y aherrojar con grillos sin quererles hacer cargo ó darles el motivo de su prision.

Habiendo salido Pedro de Sotelo Narvaez sobre fianzas á la Audiencia, se dijo volvia con provisiones á su favor. Añadió Lerma pronto é irreverente. "*Venga en buena hora, que sus provisiones al* " *cuello le mandaré poner en el rollo.*" A otros que apelaban de sus sentencias, los desterraba sin temor, ó á Chile ó al Paraguay y se libraba de cuidados. En fin se portaba de manera, que todos temian sus violentas ejecuciones; y andaban varios por las iglesias rogando á Nuestro Señor los librase de su aborrecible gobierno, viviendo tan llenos de sobresaltos que unos no se atrevian á comunicarse con

otros, ni las mujeres hacer sus ordinarias visitas, porque ni el respeto debido á su sexo le contenia, como lo esperimentó doña Jerónima Tineo, mujer de Lázaro Quevedo, á la cual despues de haberle servido y regalado mucho cuando empezó á gobernar le dió despues en perseguirla con tal ódio, que la obligó á desterrarse de Santiago, y porque supo habia dejado la afligida madre, dos hijas mellizas en poder de doña Maria Avalos mujer de Miguel Ardiles, el antiquísimo y benemérito conquistador, se malquistó con éste y fué forzoso que doña Jerónima enviase á llevar sus hijas al lugar donde se habia refugiado.

Parece que estos males pudieran esperar remedio con la venida del Iltmo. señor don fray Francisco Victoria, pero fué al contrario, porque Lerma le perdió tambien muy pronto el respeto, como lo habia hecho con otros eclesiásticos que se salieron de la provincia por no verse ultrajados, y con su Iltma. llegó á descomponerse de manera que hablaba indignísimamente de su venerabilísima persona, y la trataba con tales modos, que aun sus ovejas recelaban ir á comunicar sus necesidades espirituales ó temporales con su amado y venerado pastor, valiéndose de las tinieblas de la noche, porque temian que la luz del sol les hiciese reos de un gran delito si eran descubiertos; obligó al Cabildo secular de Santiago, diese poder á un criado del mismo Lerma contra el dicho señor Obispo. Apenas Lerma salió para Salta, cuando el Cabildo rebocó aquel

poder, lo que sabido por Lerma recibió grande enojo y habló de los Capitulares con espresiones indignas de la memoria.

El dean Salcedo con la entrada del señor Obispo, debió de cobrar alas para intentar en Talavera alguna novedad contra el capitan Benavente que era allí Teniente, y tuvo con él varias diferencias, de que informado Lerma, despachó allí á su hermano Antonio de Mirabal con órden de que le prendiese. Era el ministro muy propio para este sacrilegio porque aborrecia al Dean. Este vivia en el convento de la Merced, y entrando Mirabal en tropel con su comitiva á la celda donde actualmente estaba enfermo, le ordenó muy imperioso, se levantase luego de la cama porque le habia de llevar preso sin remedio. El Dean, nada turbado, le replicó con entereza que él no era su juez para que así le mandase, y estuviese cierto que él no le habia de obedecer. Mirabal entónces, lleno de saña "*Levántese* (dijo) *que sinó le llevaré arrastrando.*" Y despues de otras réplicas y respuestas se hubo de levantar, y Mirabal, asiéndole de los cabezones le sacó del convento gritando el pobre Dean que le llevaban á dar muerte en casa de su enemigo. Al sentir el tropel por la puerta de la Iglesia, salió de ella el comendador fray Felipe de Santa Cruz y dijo: "*Así Mirabal, de esa manera se trata á un " Dean y Administrador General de un obispa- " do? Yo os prometo que lo habeis de pagar.*" Era cantar de melodía á un tigre, querer arredrar á un

hombre desalmado con amenazas, y el fruto que sacó de ellas, fué oir de su sacrílega boca. "*Esperad perro, que luego volveré por vos.*" Tardó en cumplirlo lo que en asegurar al Dean; pues hecho esto, volvió al convento con el mismo tropel y llevó preso al dicho comendador y lo estuvo hasta que con otros religiosos y clérigos, fué remitido á la Audiencia, donde causó este atrevimiento el escándalo que se puede considerar; y en el ánimo del Obispo, el sentimiento que no es fácil espresar por ser tan ultrajado el estado eclesiástico.

Fué para su Iltma. algun género de alivio que por entónces emprendiese Lerma la fundacion de la ciudad de Salta, esperando que con ella se divertiria y cesaria de causar vejaciones. Hubo de ser aquella fundacion, utilísima al bien público de toda la provincia, y por esta razon, le es deudora de un grande y señalado beneficio que puede ser alguna recompensa de los males que causó. Por que sin duda por aquellos parajes, era muy necesaria una poblacion para escala del comercio con el Perú, de donde siempre ha dependido el Tucuman, como los miembros de su cabeza, recibiendo de ella principalmente los benignos influjos que le han conservado con alientos vitales, y comunicado las fuerzas, cuando se ha visto mas de una vez en riesgo de perecer. Y era tambien necesaria para poner freno al orgullo de diferentes naciones circunvecinas que siempre inquietaban á los viajantes, como eran principalmente los calchaquies y homaguacas, gentes fero-

ces, enemigas del nombre español, que nunca acabarian de rendir sus duras cervices, sino se les ponia cerca una colonia española á quien temiesen. Habia ya Hernando de Lerma hecho una jornada al valle de Salta, y considerando estas conveniencias que le estimulaban á no malograrlas; por tanto convocó en Santiago á los encomenderos principales de la provincia para que le acompañasen, persuadido de que su ejemplo arrastraria á los menos poderosos, porque los tales, son en la República, como el primer móvil que hácia donde se mueven, llevan en pos de sí á los inferiores.

Entre los encomenderos de Santiago, sirvieron para esta empresa, Miguel de Ardiles el viejo, Garcí Sanchez, Gaspar Rodriguez, Gonzalo Sanchez Garzon, Juan Perez Moreno. De Tucuman, acudió Luis de Medina; de Esteco, Roman de Chaves, Lorenzo Rodriguez y Miguel de Ayala; y de Córdoba fueron don Pedro Luis de Cabrera, hijo del gobernador don Jerónimo, Francisco Sanchez, don Pablo de Guzman caballero muy principal hijo de don Luis Guzman de la casa de Medina Sidonia que fué gobernador de Guatemala y Popayan; Miguel de Ardiles el segundo, y por fin Tristan de Tejada, que aunque su suegro Hernando Mejia de Mirabal estaba tan encontrado con el Gobernador y perseguido de él, no le permitió su valor, ni su lealtad, faltar á una faccion tan del servicio de S. M. A los demas encomenderos, que, ó no pudieron ó no quisieron asistir en persona, obligó el Gobernador á que die-

sen contribucion, por cuyo medio, dicen juntó cuarenta mil pesos, y que se aprovechó de buena parte de ellos, enviándolos á vender al Perú; y aunque al principio, publicaban algunos de sus émulos que toda esta jornada la disponia por salirse á la Real Audiencia de la Plata á volver por su persona, y hacer su negocio propio; pero el suceso, fué el mejor desengaño de su errado juicio; que donde reinan pasiones, no es maravilla se echen á la peor parte las acciones mas rectas. Setenta españoles, eran por todos los que fueron, y buen número de indios sacados de diferentes encomiendas; á que muchos no volvieron por haberse alzado y héchose al monte, donde pararon en salteadores, y por fin se mataron unos á otros bárbaramente.

De todo el ejército, nombró por maestre de campo á Lope Bravo de Zamora, caballero principal y encomendero de Santiago, que sirvió muchos años á S. M. así en las conquistas de estas provincias como en los puestos de confianza, siendo teniente general de gobernador y particular de todas las ciudades de la gobernacion, por que su grande entereza, rectitud, limpieza y cristiandad eran el mas noble soborno que le granjearon siempre la gracia de los que tenian á su cargo la provincia, y fué nobilísimo tronco de la familia de los Bravos de Zamora de Santiago del Estero tan ejemplar como calificada. Acompañaron á los pobladores el reverendísimo padre fray Bartolomé de la Cruz religioso de la órden Seráfica, y el reverendísimo padre fray Ni-

colás Gomez, comendador de la Merced, que ambos atendian celosos al bien espiritual de españoles é indios. Marcharon en buen órden, y se encaminaron á Casavindo, frontera del Perú, escoltando á los mensajeros que por allí despachó el Gobernador á Chuquisaca para su defensa, haciéndolos partir de noche para que no se supiese, como si fuese factible en tan corto número, que no se echase de ver la falta de aquellos sujetos, causando mayor sospecha, y mas viéndoles luego retroceder, cuando habia dicho al empezar la jornada, no habia de dar la vuelta á Santiago hasta dejar sujeto todo el partido de Casavindo y Homaguaca, pero no se disparó un arcabuz, ni se trató de hacer algun castigo en aquella gente poco segura.

Vino, pues, de Casavindo al rio de Siancas, donde tratando con efecto de la fundacion, consultó si seria mas conveniente poblar la nueva ciudad en el valle de Calchaquí ó por aquellos parajes de Siancas donde se hallaba aquel dia que era 3 de Abril de 1582. Prevaleció como era forzoso el dictámen del Gobernador, diciendo era aquel sitio mejor que el de Calchaquí; porque si bien fundada en Calchaquí la ciudad podria refrenar á los naturales belicosos de aquel valle; pero poblándola en ese otro sitio tendria cerca no solo á los calchaquíes, sino tambien á los naturales del valle de Salta, Jujuy, Pulares, Cochinoca y Homaguaca, y todos los demas circunvecinos que actualmente estaban de guerra, y rebelados contra el servicio de S. M. y desde

la nueva ciudad, se les podria mas fácilmente conquistar y pacificar.

Tomada esta resolucion, escogieron sitio para la fundacion, entre los dos rios de Siancas y Sauces, y allí el dia 17 de Abril en nombre de la Santísima Trinidad y de la vírgen Santa Maria y del apóstol Santiago, y en nombre de S. M. y en virtud de sus reales poderes, dió principio á la ciudad levantando el rollo en el sitio de la plaza, y mandando se intitulase *ciudad de Lerma en el valle de Salta, provincia del Tucuman*, y aunque este título se usa en escrituras y papeles jurídicos, pero comunmente solo es conocida por el nombre de Salta, así en estas provincias como en el Perú. Proveyó luego auto para que en dicha plaza se fabricase la iglesia mayor, dándole por título la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo de cuya Pascua era aquel el segundo dia. Nombró por primeros alcaldes al capitan Jerónimo Garcia de la Jena, vecino de Santiago del Estero, y á Juan Vizcaino vecino de Talavera; regidores á Pedro Payan, Juan Fajardo, Francisco Moran de la Cerda, Diego Martinez y Juan Gonzalez; procurador, Juan Saltur con voz y voto en Cabildo; y hecho el juramento acostumbrado ante el primer escribano Rodrigo de Pereira, entraron todos aquel dia á la posesion de sus oficios, Señalóse tambien alguacil para guardar y preservar de daños las chacras y haciendas de campo; que alcalde de la hermandad á cuyo cargo suele estar es cuidado, no se nombró hasta este tiem-

po en ninguna fundacion de ciudades, ni sé que hasta entonces, le hubiese habido en otra que en la de Córdoba donde le instituyó el gobernador Gonzalo de Abreu, nombrando á 16 de Noviembre de 1575 á Bernardo Mejia por ser persona noble y celosa para que castigase los españoles, yanaconas y otros indios salteadores que robaban caballos y otras cosas en el campo é hizo oposicion á este nombramiento en el Cabildo celebrado á 20 de Diciembre, el alcalde Pedro de Villalba, alegando no debia haber en Córdoba tal alcalde de la hermandad, pues no le habia aun en la capital de la provincia de Santiago del Estero. Así que por entonces, no hubo tal alcalde y solo se nombró en Salta un alguacil para aquel efecto.

Señaló tambien el Gobernador alferez real, que fué el regidor Pedro Payan, ordenando que todos los años se sacase el Real Estandarte el Sábado y Domingo de Cuasimodo, como se sacó algunos años segun se estila la víspera y dia que se celebra el patron de cada ciudad; pero no consta cual fué el que en su fundacion se le asignase á la de Salta, sino solamente que casi seis meses despues echaron suertes para elegir el que habia de tener, y sacándolas por mano de una niña llamada Petronita de Bobadilla el dia 30 de Setiembre, salió San Bernardo Abad, aunque hoy no le reconocen por patron primario, sino menos principal, celebrando su fiesta con misa y sermon y asistencia del Cabildo en una hermita dedicada al santo que está fuera de la ciudad, y el

patron principal es San Felipe apóstol, en cuya víspera y dia se saca el Real Estandarte, y la ciudad se intitula *San Felipe de Lerma, valle de Salta.* Por fin, el mismo dia 17 de Abril de 1582, pasó tambien el Gobernador á señalar éjidos propios á la nueva poblacion, y repartia solares á los vecinos pobladores, que segun dicho repartimiento y otras memorias fueron los siguientes, ademas de los que ocuparon los oficios del ayuntamiento ó cabildo: Andrés de Arteaga, Antonio de Alfaro, Antonio Alvarez, Antonio de Mota, Bartolomé Miguel, Bartolomé Valero, Cristóbal de Bocanegra, Diego Sanchez, Esteban de Amaya, Francisco de Aguirre, Gonzalo de Tapia; Juan de Aguirre, Juan de Herrera, Juan Rodriguez Pinaco, Juan Palomino, Juan de Baena, Lorenzo de Arteaga, Luis de Torres, Pedro Hernandez, Pedro Marcos, Pedro de Olmedo, Pedro del Sueldo, Rodrigo de Bobadilla, Ruy Diaz de Guzman (el que escribió la Argentina) N. Aguilera y N. Pardo, que estos tres últimos eran vecinos del Paraguay y se vinieron á servir en esta conquista.

A todas las funciones de esta poblacion, se halló presente el Iltmo. señor don fray Francisco Victoria porque habiéndole llegado la convocatoria de Santo Toribio, para que como sufraganeo de aquella Metrópoli asistiese al tercer Concilio Limense, se habia puesto luego en camino, y acertó á hallarse en Salta al tiempo que se obraba lo referido. Partió luego su Iltma. para Lima porque intentaba la abertura del Concilio, y el Gobernador, sin haberse

detenido mas que cinco dias en la nueva poblacion, se volvió á Santiago, dejando toda la disposicion á cargo de su maestre de campo Lope Bravo de Zamora, hasta que á 28 de Julio se recibió de teniente Antonio de Alfaro. Cualquiera estrañará justamente la corta detencion en Salta, cuando las circunstancias, parece requerian su presencia por largo tiempo para fomentar lo comenzado; pero sus émulos decian que la ida, era artificio para acreditarse en el Perú, donde se dijese que andaba incesantemente ocupado en la conquista de la tierra, y lo que le debió de favor Salta, fué, que recelando que la desampararian algunos de los pobladores, y se pasarian al Perú con las armas, hizo venir á Santiago á aquellos de quienes mas sospechaba y los metió en la cárcel, sin darles libertad hasta que le volvieron los socorros que les habia dado.

Ni hubiera mucho porque estrañar, que no solo los dichos, pero aun todos los demás, hubiesen desamparado la ciudad, porque se vieron casi en estrema necesidad, y muy combatidos de las naciones comarcanas que de contínuo les hacian cruda guerra para forzarlos á abandonar el puesto y la defensa, sin escarmentar los unos, porque los otros pagasen su osadía al tiro de nuestros arcabuces, porque como eran tantos, cada vez se aumentaban en número para los asaltos, y fatigaban sin cesar á los españoles, tanto, que al fin, le fué necesario al Gobernador volver con buen socorro á defender la nueva poblacion, y tuvo sangrientos encuentros con los

dichos enemigos, que se hallaban tan orgullosos como bien armados, y le tuvieron tal vez bien apretado, siendo necesario darse buena maña para escapar con vida; pero al fin peleando los españoles con grande esfuerzo, libraron su campo, y persiguieron á los bárbaros hasta obligarles á admitir la paz; aunque ellos con su natural inconstancia, la observaron poco, y volviendo las espaldas el Gobernador, volvieron á inquietarse y dar molestia á los vecinos y ocasiones de escitar el valor en su propia defensa.

A todo lo dicho, se agregaba el sitio muy mal sano de la nueva ciudad, que en él, es cierto tuvo mala eleccion el Gobernador, y los que le escogieron, aunque dicen fué entónces precision de la necesidad; por que lo mismo que incomoda la salud se miró como defensa para mantenerse entre tanta multitud de naciones, porque por la mayor parte, el sitio está cercado de ciénegas ó pantanos muy profundos que allí llaman *tagaretes*, los cuales son impenetrables, ni franquean paso, sino por ciertas entradas que ha dispuesto y compuesto la industria, y siendo muy pocas y señaladas, se defienden mas fácilmente en las invasiones enemigas. Pero es cierto que esta conveniencia se pudiera haber suplido, aumentando el número de los pobladores, y construyendo fuertes que los defendiesen, conque dejando aquel humedísimo sitio que en todas partes brota agua, se pudieran haber trasladado á alguno de los amenos, sanos y apacibles parajes que hay

en la comarca á no muy larga distancia. Así lo desearon y trataron varias veces aquellos primeros pobladores como parece por el libro primitivo del Cabildo, pues en él se halla memoria de uno celebrado á 6 de Abril de 1587, en que se consultó el punto de la mudanza á uno de los escelentes puestos, entre los muchos que hay á la parte del Sur ó Norte, y que se llamase la ciudad *San Felipe de la Nueva Rioja*, en que parece tiraban á lisonjear al actual gobernador Juan Ramirez, natural de la Rioja en España, y á perpetuar su memoria y la del monarca en cuyo reinado se efectuaba la traslacion. Todos los capitulares la votaron uniformes, y solo fué de contrario parecer el regidor Pedro Payan, á quien un reclamo que el dicho libro tiene al márgen, añadido por no sé quien, trata por esta causa de bárbaro y béstia, y por cierto que con razon, pues tuvo tan estragado gusto, que escogió antes vivir entre tagaretes y lodazales, que en puesto alto, apacible y encumbrado.

Sin embargo, tan mal acreditado dictámen prevaleció entónces á lo que parece, pues es constante, que la mudanza no se efectuó, sino es que fuese por algun forzoso embarazo que retardase la ejecucion del acuerdo capitular. Volvióse sobre el punto á celebrar Cabildo abierto en 18 de Marzo de 1588, y por acuerdo de los mas, salió decretado se mudase Salta al rio de Siancas, que hoy llaman el *Vaquero,* si bien algunos dudaban si podria subsistir en aquel paraje por no correr aquel rio, sino en

tiempo de lluvias y sumirse en la arena lo restante del año, por lo cual, deseaban se sacase antes la acequia desde la Sierra donde dicho rio tiene su orígen y siempre corriente. Esta dificultad, retardó mas de dos meses la ejecucion, pues en 28 de Mayo del mismo año se celebró de nuevo Cabildo secreto sobre el caso, y los mas fueron de sentir se ejecutase de una vez la traslacion, decretándose que el procurador general de la ciudad, presentase luego peticion para que se repartiesen solares que se empezasen á poblar sin demora; pero no sé que desgracia fué la de aquellos vecinos, que nunca tuvieron efecto estas acertadas resoluciones, y se quedaron por fin en el sitio primitivo, incómodo y mal sano; circunstancia que revela mas el mérito de aquellos primeros pobladores, que atropellando por tantas nesesidades, contrastes é incomodidades, mantuvieron firmes el puesto que les señalaron los superiores por hacer servicio á Dios y á la Monarquía, en conservar la ciudad que ha sido y es muy útil para el bien público de toda la gobernacion, y persevera con bastante lucimiento, teniendo fundados en ella conventos las tres religiones de San Francisco, la Merced y la Compañia, y siendo muchos años la residencia ordinaria de los gobernadores de la provincia, aunque á los principios lo que sentian mas que las otras miserias aquellos vecinos, fué la falta de sacerdotes que les administrase los sacramentos, careciendo mas de cinco años de este socorro espiritual tan necesario, hasta que en 29 de Octubre

de 1587 entró allí, á ser cura y vicario, el licenciado Pedro Lopez de Barrasa La causa de esta penuria de sacerdotes, fué principalmente el poco respeto con que fueron tratados en el gobierno de Hernando de Lerma, en que se vieron tan perseguidos algunos; y otros por no correr semejante fortuna, pusieron tierra en medio y se ausentaron ó á Chile, ó al Paraguay, ó al Perú.

Ni era mucho que los inferiores recelasen vejaciones, cuando aun las cabezas del estado eclesiástico no se aseguraban del hombre en el respeto debido á su dignidad. Dejó el señor Victoria cuando partió al Concilio por administrador del Obispado, al reverendísimo padre presentado fray Francisco Vazquez, de su misma orden de Predicadores, con otro religioso su compañero llamado fray Francisco Solís, contra quienes se empezó luego á estrellar haciendo fisga del presentado, cuando predicaba en la Catedral, y motejando á los que acudian á oirle con tal teson, que muchos no se atrevian ya á entrar en la Catedral, ni aun á tratar con dichos religiosos, ni con otros algunos clérigos, á quienes traia entre ojos. El Administrador por fin, y su compañero, incurrieron de unas en otras en tal ódio de Lerma, que éste se determinó á repetir el temerario sacrílego arrojo de prenderlos, de que noticiosos estos, se acogieron á la presencia del Venerable Sacramento, manteniéndose á puerta cerrada en la iglesia que les pareció seguro asilo; pero se engañaron porque de allí intentó sacarlos, y porque como buenos cris-

tianos se negaron constantes á concurrir á la prision los cinco vecinos arriba espresados, pagaron su religioso proceder con ser presos y aherrojados como que fuese enorme delito el ser reverentes á la iglesia.

En fin, las operaciones del desbaratado Gobernador, llegaron á término, que fué forzoso á la Real Audiencia de Charcas meter la mano, y con su superior autoridad removerle del gobierno, y enviar persona que averiguase sus escesos para imponerle condigno castigo. Fué nombrado á 6 de Noviembre de 1583 para esta importante comision el capitan Francisco de Arévalo Briceño, alguacil mayor de aquella Real Audiencia, y por Febrero de 1584 ya se hallaba en Talavera ejerciendo su cargo, y por Marzo en Santiago del Estero, donde Lerma, sin estrépito fué preso, sin increible regocijo de los mas de los vecinos, que no podian contener dentro de los pechos el gozo de su prision, y prorumpieron en señales esteriores, dándose mútuos plácemes y parabienes. Esto consigue, quien gobierna injusto y despótico, sin acordarse que hay residencia, y dia de cuenta, y Tribunales Superiores que oigan á los miserables oprimidos y los desagravien á su tiempo; que sin duda, si los gobernadores tuvieran muy presentes estos trances, moderáran sus procederes, reglándolos por la pauta de la justicia.

Hizo el juez la pesquisa, y que se cumpliesen las provisiones de la Real Audiencia que Lerma habia dejado de cumplir, y efectuadas otras diligencias

que trajo á su cargo, se llevó consigo al Gobernador á Chuquisaca, donde se prosiguió su causa; pero llegando de España provisto por gobernador Juan Ramirez de Velasco, y nombrado por S. M. por juez privativo de residencia de su antecesor, entabló en la Audiencia la pretension de que se le habia de entregar la causa y persona de Lerma, como finalmente lo consiguió, trayendo el reo á Tucuman, donde entró y procedió tan orgulloso. Hizo primero la pesquisa secreta, y por sus resultas en fuerza de las probanzas, habiéndose acompañado con otras tres personas por haberle recusado Lerma, salió éste condenado; pero apelando de su sentencia para el Real Supremo Consejo de Indias, que le mandó poner preso en la cárcel de córte de Madrid, en donde murió muy pobre como dije antes de darse la última sentencia definitiva en su causa.

Y para acabar las cosas de este gobierno, haré memoria del peligro en que por aquel tiempo se vió esta jurisdiccion y distrito de Córdoba, donde muchos bárbaros se rebelaron, dando principio al alzamiento por muerte de un religioso y de un soldado y de varios yanaconas. Salió contra ellos por caudillo de nuestra gente el afortunado capitan Francisco de Tejada, que casi acababa de llegar de la jornada de Salta, pero él, era incansable sin saberse entender con el ócio, y la eleccion de los que gobernaban le hallaba siempre á propósito para todo, conociéndose en lo mucho que lo ocupaban la estimacion que hacian de su valor y capacidad. Sa-

lió, pues, hácia donde estaba la mayor fuerza de aquellos bárbaros sublevados, desbaratando en el camino varias emboscadas que tenian dispuestas, procediendo con tanta vigilancia y valor, que nunca los enemigos pudieron lograr contra él suceso alguno favorable, y fué lo ordinario prevenir sus designios antes de poder ellos ejecutarlos, dando tan oportunamente sobre ellos por sendas nuevas, que apenas tuvieron tiempo para la fuga.

En el paraje que llaman el *Morro*, camino de Chile, halló á los rebeldes mas prevenidos para la defensa, y confiados en su multitud para no dejarse atropellar del valor español, y aun con ambicion de ser los primeros en acometer, se adelantaron á presentar la batalla los naturales de Tintin, Cofle, y Conlara, que estaban muy soberbios con algunas muertes que habian ejecutado en algunos cristianos, cuyo descuido los llevó á sus manos. Recibióles Tristan de Tejada sin turbacion, aunque eran muy superiores en número, y mantuvieron por algun tiempo el combate hasta que los caballos nuestros abrieron camino y rompieron la multitud, cargándola tanto despues de logrado con grande efecto el golpe de los arcabuces, que se desordenaron y pusieron en precipitada fuga. Pero no por eso desmayaron estos fugitivos, porque cuando en la distancia se recobraron del susto, se fueron á incorporar con los de Tulian y rio Quinto, persuadiéndoles hiciesen el mayor esfuerzo para no rendirse á los españoles. Estos, que les seguian por la huella, mar-

chaban con grande órden por el país sublevado, recelosos del mismo sosiego que advertian los dos primeros dias; y era que los enemigos habian acudido de Tulian, donde juntos formaron un ejército de bulto formidable, y viendo á los nuestros al tercer dia, se empezaron á mover con ánimo de tomar á medir las fuerzas en campaña. Dió Tristan de Tejada las órdenes convenientes, y puestos los suyos en batalla, se fué acercando sin alterar el paso de la marcha.

Este sosiego, atribuyeron sin duda los bárbaros á cobardía, pues acometieron con grandes voces y atropelladamente como solian; pero los hallaron tan sobre sí, que despues de recibir las primeras descargas de sus armas arrojadizas sin lesion, les hicieron entender que el valor no consiste en el arrojo temerario, pues hicieron en su gran cuerpo tanto estrago, que tardó poco en declararse por todas partes su fuga, y se siguió el alcance con tanto ardor, que en breve quedó derrotado todo el ejército enemigo, y se hicieron muchos prisioneros. Estos con lágrimas y gemidos significaban su arrepentimiento, postrándose á los piés de los españoles para implorar su clemencia que tardaron poco en conseguir, porque el comandante era tan compasivo como generoso, y juzgó muy oportuna la piedad para reducirlos á la debida obediencia no solo á ellos, sino á los comarcanos, donde por su medio llegaria la fama de su benignidad con el efecto deseado. Así sucedió, porque no siempre ha de ser el

rigor quien consiga el triunfo de los bárbaros aunque tal vez usado para el escarmiento, es necesario, y se reputa virtud en un jefe militar, pero no ha de escluir la compasion piadosa, cuando de darla lugar, se espera mejor suceso sin visos de venganza ó crueldad. Redujéronse, pues, por este camino todos los comarcanos á la obediencia; prometieron la enmienda y la mostraron en adelante con las obras, hiciéselo el temor ó el agradecimiento.

Allanado este embarazo, se encaminó Tristan con la tropa victoriosa á la pacificacion de los partidos de Nondolma, Conchuluca, Quisquizacate, Turun y Cantacalo, cuyos naturales habian seguido el ejemplo de los precedentes, y los imitaban en la resolucion de defenderse á todo trance contra el valor y potencia española. A este fin, habian construido un fuerte en sitio oportuno, pero fueron menos constantes en la defensa; pues aunque mostraron al primer asalto algun denuedo, se desmayaron tan presto, que no esperaron el segundo, y abriendo un portillo, empezaron á huir, y los menos diligentes ó que tardaron en rendirse, pagaron con la vida al golpe de nuestras armas su loco atrevimiento, y en el alcance, los demas desengañados, solicitaron con sumisiones su clemencia, tan fáciles á rendirse como inconsiderados á sublevarse. Dejóse rogar de los suyos Tristan de Tejada para hacer á los bárbaros apreciar el beneficio, y últimamente les concedió el perdon dejándolos sujetos y pacíficos. Volvióse á la ciudad, sin haber recibido daño

alguno de consideracion; que parece tenia este insigne capitan alistada á la fortuna en sus banderas, segun la felicidad con que salia siempre de las facciones mas árduas, y ahora se celebraron en Córdoba sus repetidas victorias, con aplausos populares y festivas aclamaciones, debidas á quien miraban como restaurador del público sosiego, que los libró del riesgo en que se hubiera visto, á haberse dejado sin castigo las repetidas inquietudes de los bárbaros; pues si no se acude prontamente al remedio, toman cuerpo y cunden como contagio poniendo en manifiesto peligro la República.

CAPITULO XIV

Viene por gobernador del Tucuman Juan Ramirez de Velasco, en cuyo gobierno entran á esta provincia San Francisco Solano y la Compañía de Jesus, á cuyos ministerios apostólicos en beneficio de los bárbaros, dá gran fomento el Gobernador. Reduce los calchaquíes á salir á servir en San Miguel y en Salta á los españoles. Junta un cuantioso donativo para socorrer las necesidades de la Monarquía. Funda las ciudades de Todos los Santos de la Rioja y de San Salvador de Jujuy, y la villa de Madrid de las Juntas; y son castigados y sujetos los indios de los algarrobales que se rebelaron en la jurisdiccion de Córdoba.

Los yerros precedentes, bien advertidos, suelen ser en los varones prudentes, mejores preceptos para el acierto que los que enseña la especulacion; por que aquellos enseñan mas, en lo mas que se sienten, y estos en la práctica tropiezan en lo mismo que aquellos ya aprovechan. Consideró el señor Felipe Segundo los desaciertos que habian cometido consecutivamente los dos gobernadores de Tucuman, y estudiando en ellos las calidades que debia detener el que aquí habia de mandar salió acertadísima la eleccion, enviando á gobernar en lugar de

Lerma, un sugeto tal, que nunca le pesase á S. M. de haberle hecho esta merced, y él, ejecutoriase con su proceder, que fué digno de esta confianza. Habian sido tales los tres gobernadores á quienes S. M. dió este gobierno, que aludiendo á ellos principalmente el licenciado Centenera, pudo escribir en su Argentina.

De ver por cierto es tucumaneses
Nunca gobernador hallaron bueno

pero el que ahora fué nombrado, calificó con sus operaciones el acierto de su eleccion. Este fué aquel gran caballero Juan Ramirez de Velasco, nacido en Castilla en la provinciá de la Rioja, de nobilísima y antiquísima prosapia, como que segun se vé ejecutoriado por diversas sentencias de la Real Chancilleria de Valladolid, descendia de los reyes de Navarra, y se mantenia esta rama todavia con tal esplendor, que el tio de nuestro Juan Ramirez, don Luis de Velasco, fué virey de Méjico muy aplaudido, y su primo hijo de este, el ínclito don Luis de Velasco el segundo, ejerció el mismo empleo una vez en el Perú y dos en la Nueva España, de donde pasó á Presidente del Supremo Consejo de Indias y fué el primer marqués de Salinas.

Estimulado del deseo de la gloria, que es para los nobles poderoso impulso, pasó á militar á Italia en las guerras de Sena y Milan, y luego en Flandes, empleando doce años en aquellas campañas, y despues sirvió en el alzamiento de los moriscos de Gra-

nada y en la conquista del reino de Portugal, fuera de haber hecho doce viajes á Indias. Treinta años de servicios tan calificados, le prometian grande remuneracion, y el deseo del señor Felipe Segundo de asentar las cosas de esta descuadernada provincia, le hizo poner en él los ojos para fiarle este gobierno, de que tan mala cuenta habian dado sus dos antecesores, esperando que su celo, prudencia, desinterés, entereza, piedad y demas prendas, enmendarian los yerros cometidos por los otros y desempeñarian su real confianza. Mandóle tambien que tomase residencia á Lerma é hiciése pesquisa secreta de los escesos que se le imputaban, haciéndole juez privativo de sus causas hasta sentenciarlas. Con estos cargos, pues, se embarcó el año de 1585 en la flota de Tierra firme, trayendo consigo su noble consorte y sus tres hijos.

Desde que salió preso para Chuquisaca el licenciado Hernando de Lerma, que fué por Abril ó Mayo de 1584, quedó el gobierno de esta provincia á cargo del capitan Alonso de Cepeda, vecino y encomendero de Santiago del Estero y teniente general de gobernador que la mantuvo en mucha quietud, y gobernó sin quejas hasta 30 de Marzo de 1586, que se recibió en el Cabildo de Salta, la cédula en que S. M. nombraba por gobernador á Juan Ramirez de Velasco, y este, por nombramiento fecho en la Plata á 4 de Febrero de dicho año, hacia su teniente general á don Pablo de Guzman que desde dicho dia 30 de Marzo gobernó la provincia, porque al Gober-

nador no le fué posible en algunos meses, desembarazarse en la Plata del negocio ó pretension de que se le cediese la causa del licenciado Lerma como á juez privativo. Al fin, se le entregaron los instrumentos de la causa y la persona, y entró á gobernar por Julio de 1586, y lo hizo con grande rectitud y limpieza sin que se oyese de él la menor queja en punto de codicia, habiendo sido tan comunes en los dos inmediatos gobiernos. Honró mucho á los conquistadores, atendiendo á remunerar sus grandes servicios, con las conveniencias que dependian de su mano, informando á S. M. para que los premiase segun justicia. Respetó como es justo al estado eclesiástico, que estaba muy abatido y solicitó que volviesen los sacerdotes que antes se habian ausentado.

Mereció en este particular dos señalados beneficios en el tiempo que gobernó la provincia. El primero, que viniese á ella aquel prodigiosísimo apóstol San Francisco Solano que ilustró todas sus ciudades con su celestial predicacion; pues predicó á los lules y otras naciones, obró grandes milagros, convirtió gran número de infieles, y ejercitó celosísimo el oficio de doctrinero en los pueblos de la Magdalena y de Socotonia, donde abrió aquella fuente tan copiosa que bastaba para hacer correr dos molinos, que se conservaba con el nombre de *San Francisco Solano* hasta el año de 1670, segun escribe su maravillosa vida, fray Tiburcio Navarro. El segundo beneficio, fué la entrada á estas provincias de la compañía de

Jesus á fines del año 1586. Recibió el Gobernador á los primeros religiosos con grande regocijo, cortejólos, y les dió todo fomento con su autoridad para el ejercicio de sus apostólicos ministerios, con increible utilidad de todo género de personas, y para que las de los indios se utilizasen mas, quitó con valor y resolucion los estorbos que podia haber de parte de la codicia de los encomenderos, para que gozasen de la doctrina del cielo, esponiendo un auto muy apretado para que llegando los jesuitas á los pueblos de los indios, los mayordomos ó pobleros, que por dos horas alzasen todos los mitayos mano del trabajo, y asistiesen al sermon y esplicacion de la doctrina cristiana, y por que esto no cediese en gravámen de los miserables á sutilezas de la codicia, ordenó que la tarea de tres dias, la diesen en solo cuatro, todo el tiempo que los misioneros se demorasen en cada pueblo. Y finalmente, dió otras órdenes para que no se les hiciese graboso el ejercicio de la doctrina y tratasen gustosos del negocio de su salvacion.

Y para que dichos misioneros, acudiesen mas desembarazados á sus ministerios, mandó á su mayordomo les proveyese de su hacienda, cuanto huviesen menester, dándoselo con generosa liberalidad. De ellos se valia para tomar consejo en los negocios; á ellos queria siempre por compañeros en sus empresas, y sin ellos no hacia ni resolvia cosa de importancia, y le hallaban muy propicio, en cuanto conducia para adelantar el negocio de la conversion de

los infieles, que miraba como el mas importante de los que el Rey habia puesto á su cargo. Y si por su natural afecto, era inclinadísimo á favorecer á los Jesuitas, creció en el aprecio ó se radicó mas en él, con la Cédula Real que le despachó el señor Felipe Segundo en esta sustancia: "El Rey mi gober-" nador de las provincias del Tucuman, ó la perso-" na á cuyo cargo fuese el gobierno de ellas. Ha-" biendo entendido el mucho fruto que con su pre-" dicacion, vida y ejemplo, han hecho y hacen en" la conversion y doctrina á los indios de esas" provincias, los religiosos de la compañia de Je-" sus que en ellas residen, se ha procurado que va-" yan al presente algunos, que les ayuden á la pro-" secucion de tan santa empresa y apostólico ofi-" cio. Y porque, ademas del aprovechamiento y bien" espiritual que se seguirá á los dichos indios, y" buen ejemplo á los españoles con la Compañia, y" buena doctrina de los dichos religiosos, merece" su buen celo todo buen acogimiento, os mando que" tengais particular cuenta y cuidado con honrar-" los y favorecerlos, para que viendo ambas Repú-" blicas de españoles é indios, lo que vos los precia-" redes y estimaredes los tengan todos el respeto" y reverencia que se debe á su estado y profesion," y mediante esto, y la ayuda y disposicion que" hallaren en vos, prosigan en su santo ejercicio," con el mucho fruto que espero, y vivan con con-" tentamiento, que en ello me tendré de vos, por ser-" vido. De Toledo á doce de Junio de mil y qui-

" nientos y noventa y un años.—Yo el Rey—Por " mandado del Rey Nuestro Señor—Juan de Ibar- " ra." Recibida esta Cédula al fin de su gobierno, ejecutó gustoso, cuanto en ésta con tanta piedad le mandaba la M. Católica, prosiguiendo en favorecer á los jesuitas, como lo continuó despues, siendo gobernador del Paraguay y Rio de la Plata.

En lo que mira á la sujecion de los bárbaros, fué mayor por lo comun la que en su tiempo profesaron, así porque le reconocieron celoso de su bien, como porque le temieron por la intrepidez y prontitud con que acudia ó volaba á ponerlos en razon. Sin embargo, los feroces è indómitos calchaquíes, train en ejercicio su cuidado, é inquietas las vecindades por el sobresalto y temor de sus acostumbrados insultos, dándoles mayor avilantéz el cacique Silpitocle, que entónces era el mas famoso de todo el valle; y á quien reconociendo los demás por cabeza y adalid primero, seguian sin eleccion sus consejos y parecer en perjuicio del público reposo, y recientemente se habia adelantado su osadía, hasta llegar á provocar á batalla á los vecinos de Salta, con designio de apoderarse de la ciudad, con no sé que estratagema militar que no hallo espresado; bien que era de temer su astucia, porque eran muy advertidos y prácticos en algunos ardides de guerra que suelen los soldados apreciar por primores de la milicia. Nada se les logró por la vigilancia y perspicacia de aquellos espertos soldados, que previniendo con su adelantado discurso estos peligros,

supieron contener su ardor en el recinto de la ciudad, por no hallarse con fuerzas razonables para ejecutar en campaña su venganza; pero al Gobernador ofendió grandemente semejante osadía, y entró en la idea de sojuzgar á estos bárbaros por fuerza de armas, para conservar sin tantos sustos, aquella ciudad importante, la que dependia principalmente de la quietud de dichos calchaquíes, los mas poderosos entre todos los circunvecinos.

Ocurrian en la empresa algunas dificultades que le trajeron algun tiempo harto perplejo, principalmente la falta de medios, recelando meter la mano en las cajas reales, cuyos bienes miró y manejó siempre con escrupulosidad, pero facilitó este embarazo, persuadiendo á algunos vecinos hacendados á que concurriesen con él, á los gastos de la guerra, y lo consiguió, por estar de todos muy bien quisto, obligándose de su parte, á costear de su hacienda toda la pólvora, plomo y herraje (herrábanse entónces las béstias como en Europa, contra lo que hoy por acá se estila) y ochenta cargas de bastimentos, fuera de mucho ganado mayor para mantencion de la gente, y los otros vecinos contribuyeron lo que cada uno buenamente quiso, pero que fué suficiente para la jornada, la cual duró cinco meses y medio, y se hizo toda sin gastar un maravedí de los haberes reales. Alistó trescientos indios amigos y hasta cien españoles, de que nombró capitanes; entre los cuales solo hallo memoria del capitan Alonso de Vera y Aragon, quien despues de haber militado

con mucho lucimiento y crédito cinco años en el reino de Chile, fundando la ciudad del rio Bermejo y ayudado á poblar la de Buenos Aires, siendo teniente de gobernador del Rio de la Plata y contador de dicho Buenos Aires, se avecindó en Santiago, casando con doña Mariana de Ardiles, hija del benemérito conquistador Miguel de Ardiles, y sirvió despues por mas de 20 años con opinion de muy valeroso en esta provincia, donde es tronco de la nobilísima familia de los Veras, que le ilustran. Hechos, pues, todos los aprestos, quiso el Gobernador le acompañase el venerable padre Alonso de Bárcenas, apóstol jesuita del Tucuman, porque al paso que estaba enterado por vista de ojos de su ardientísimo celo, le veneraba por varon prudentísimo, por cuyo consejo libraba sus aciertos con repetidas esperiencias desde que le empezó á tratar, y el varon de Dios condescendió gustoso por las ocasiones que le pintaba su espíritu fervoroso de poder predicar el Evangelio á aquella gente ciega.

Penetró, pues, el ejército al país enemigo por sendas nuevas, por donde jamás habia pié español estampado su huella, y en tiempo que el valle estaba innundado como mar, asombrándose los bárbaros de semejante osadía, como nada temida. Las marchas se hacian con igual órden que fatiga, porque observándose una exacta disciplina, no se paraba en cuanto alumbraba el sol, ni aun para reparar con el alimento las cansadas fuerzas. Los bárbaros llenos de asombro, al sentir la marcha no esperada en

circunstancias que la inclemencia del tiempo prometia la mayor seguridad en sus breñas, se huian despavoridos á las mas inaccesibles eminencias, en cuya subida no se daba paso sin riesgo, pero al fin se superaban las mas árduas alturas á costa de afan, y se desalojaba á los defensores. Advertida esta intrepidez por algunos pueblos, se rindieron al valor español, admitiendo las leyes de sujeccion, por lo cual, eran tratados con humanidad, y ellos agradecidos, correspondian con demostraciones de regocijo, á su usanza. Valióse de estos el Gobernador para reducir á los pueblos siguientes, despachándolos con mensajes, en que les ofrecia la paz y buen pasaje si se mantenian pacíficos en sus pueblos, y ellos se ofrecieron gustosos al parecer, á pasar estos buenos oficios con sus paisanos, aunque con ánimo doblado, pues su designio era lograr á la sombra del español, la venganza de algunos agravios antíguos mal olvidados, de que nunca por el valor de sus contrarios habian podido tomar la satisfaccion deseada. Encubrieron su intencion dañada con tal artificio, que no se le pudo traslucir á nuestra gente, y fué motivo nuestra sinceridad, para hacer de ellos esta confianza sin algun recelo á lo que sucedió.

Fueron, pues, por delante los mensajeros, y seguíales nuestro ejército, de que á veces se apartaba el venerable padre Bárcena, y se entraba intrépido por algunos pueblos, deseoso de persuadirles se entregasen de paz, porque no se ensangrentasen

las armas españolas, y otras veces se avecindaba tanto el peligro, de ser ofendido de las flechas de algunos destacamentos enemigos, resueltos á resistir que se reputaba temeridad, bien que el suceso les dejaba persuadidos, favorecia el cielo su santo celo, porque se admiraba que este ardimiento ataba las manos á los calchaquíes, y se rendian á bajar de las eminencias á conferir sobre las condiciones de la paz. El primero entre todos, fué cierto mestizo, hijo de español, pero tan bárbaro en las costumbres como los mismos naturales de aquel incultísimo país. Vino armado á tratar con el padre, y éste le recibió sin indicio de temor y con cariño, medio por donde le granjeó la aficion y le persuadió las cenveniencias de la paz. Certificóse el mestizo seria tratado con semejante benignidad del Gobernador, así él, como cualquiera que le imitase, y persuadió á los dos hijos del principal cacique que comandaban las tropas de su parte, saliesen á verse con los españoles. Llegaron escoltados de cien flecheros á nuestro real, porque no se aseguraban totalmente de nuestra fidelidad para venir solos, como que eran los mas culpados en las insolencias pasadas, y lo provaba bien la multitud de armas españolas que conservaban en su poder, como trofeos de su valor, y testigos de los grandes estragos que en todo tiempo causaron. Recibiólos el Gobernador con señales de agrado de que ellos se prendaron tanto, que deponiendo sus recelos, empezaron á tratar con confianza, y aceptaron las condiciones

de la paz y aun celebraron alianza para ir por ausiliares en compañia de nuestra milicia á conquistar ó pacificar el resto del valle.

Sirviéndose de ellos para guia, determinó el Gobernador adelantarse con parte de los españoles, y saliendo á media noche, caminaron por tan fragosos riscos, que era á veces forzoso poner los piés donde estuvieron las manos. Los aliados como prácticos en el país, trepaban con facilidad, y confiados en la retaguardia de nuestra gente, se adelantaron al pueblo, donde habian ido los mensageros, y todos en un cuerpo, dieron impensadamente en sus moradores por ser enemigos comunes, y mataron sin distincion de edad ó sexo á cuantos encontraron. Llegados los españoles, contuvieron su furia, y aunque se les afeó la injusta carniceria, se hubo de disimular por no disgustar tan presto los nuevos amigos, pero se les previno con amenazas no usasen en adelante semejante crueldad. Causó increible sentimiento este suceso al padre Bárcena, porque segun las apariencias, hubieran aceptado la paz aquellos como los primeros si les hubiera ido á hablar, bien que le fué imposible por haberle dejado el Gobernador en la retaguardia. Sin embargo, la desgracia de esos miserables fué provechosa para amedrentar á los demas pueblos, porque hizo en ellos tal éco, que salian á ofrecer la paz, recelosos de correr igual fortuna. No pudo el padre Bárcena predicarles entónces la ley del Evangelio, porque entre el estruendo de las armas se dejan oir mal

de ánimos agrestes y salvajes las verdades católicas; pero procuró dar á los caciques é indios principales alguna luz y conocimientos del verdadero Dios, y ganarles las voluntades, porque en volviendo él como deseaba, abrazasen mas fácilmente la fé de Cristo.

Sujetóse, pues, todo el valle de Calchaquí, conviniendo en que saldrian á sus tiempos á servir en las ciudades á los españoles á quienes se encomendaban, y para ocurrir al remedio de nueva rebelion se obligó al cacique Silpitocle, y á otros indios principales á que viniesen á vivir á la ciudad de Santiago para que entendiese todo el país, no tendrian ya recurso en la fuerza de aquellos sus motores, y supiesen el poder que tenia el Rey en estas provincias para domar el orgullo, cuando así avasallaba á los mas poderosos, de cuya fidelidad justamente desconfiaba. Mas para que á estos, no se les hiciese tan pesado el destierro, los trató con gran benignidad, les hizo vestidos bien costosos y los sustentó á sus espensas. Este fué el fruto de esta jornada, donde volvió á Santiago el Gobernador victorioso y sin haber perdido un solo hombre. Atribuyóse gran parte del suceso á la exacta disciplina que se observó sin verse las licencias que en otros ejércitos, así por el celo del Gobernador, como por las industrias del venerable padre Bárcena, que les exhortaba de contínuo á hacer la guerra sin faltar á la justicia y á merecer el divino favor con las cristianas costumbres. Cinco meses

y medio se gastaron en la empresa, en que se corrieron mas de cuatrocientos leguas, se descubrieron en aquel valle, y registraron mas minas de plata, y se pacificó la tierra, y desde entónces empezaron los calchaquíes á servir al español en las ciudades de San Miguel y Salta, continuándolo en el tiempo que á Juan Ramirez le duró el gobierno, y tambien el de su sucesor.

Apenas el Gobernador se habia restituido de su jornada, cuando le fué forzoso emprender otra arriesgada, pero muy penosa, porque le fué no menos que de correr toda la provincia en servicio de S. M., cuyo Real Erario hallándose muy alcanzado con los inmensos gastos de la infeliz jornada de Inglaterra, y con las prolijas guerras de Flandes, encargó Felipe Segundo á sus gobernadores de las Indias, pidiesen en su real nombre un donativo gracioso á sus vasallos para alivio de tamaña necesidad. Lucióse bien la industria de nuestro Gobernador en esta importantísima diligencia, para que quiso le acompañase tambien el venerable padre Bárcena, porque se supo ingeniar con tan buen modo, que enterados los españoles de la justicia de la peticion, concurrieron gustosos aun con mayores cantidades de las que se esperaron al principio juntar; que en semejantes diligencias, es la mayor parte del buen suceso, la habilidad y aceptacion del demandante y la gracia en saber pedir. Puso luego la mira en aumentar la provincia, con otra nueva poblacion que le pareció siempre necesaria en la

provincia de los diaguitas, para que por aquella parte, fuese nuestro poder ciñendo á los bárbaros calchaquíes, de cuya inconstancia é innata perfidia siempre se recelaba por mas sujetos que los tuviese ahora el miedo; que el mejor freno para tener á raya y aun sojuzgar el orgullo de los bárbaros, han sido siempre las naciones españolas, ventaja que conocida bien de ellos por sus propias esperiencias, les ha impulsado á hacer los mas esforzados empeños para no dejarlas tomar cuerpo, cuando no han podido destruirlas.

Por tanto, juntando en Santiago mas de setenta españoles de diversas ciudades de la provincia, y cuatrocientos indios amigos, el año de 1591 salió con campo formado hácia la dicha provincia de los diaguitas, sin que de toda esta jornada se gravase en cosa alguna la Real Hacienda, contribuyendo para los gastos los mismos pobladores con sus caudales, y el Gobernador mas que todos, pues á solas sus espensas llevaba cargados de bastimentos y municiones, ochenta y nueve caballos, y á esa proporcion los demas, cada uno segun su posible. Entraron, pues, por los pueblos de los diaguitas padeciendo grandes trabajos en el descubrimiento del país, porque antes de hacer la fundacion, quisieron registrarle todo para escoger el sitio mas cómodo, penetrando por pueblos y partes donde no se habia visto hasta entónces español alguno; pero sin embargo, fué ninguna la resistencia de aquellas gentes, ni fué necesario disparar un tiro de arcabuz porque

la fama del valor y ardimiento del Gobernador propagada entre aquellos bárbaros por las noticias de la feliz jornada de Calchaquí, los tenia á todos muy temorosos, y habia allanado al país á recibir de paz á los españoles, y admitir sin resistencia el nuevo vasallaje.

Escojido, pues, el sitio para la poblacion, que es el mismo en que hoy se mantiene con grandes conveniencias para fundar haciendas gruesas, delineó la planta de la nueva ciudad ciñéndola á nueve cuadras de estension, y la dió principio el dia 20 de Mayo de 1591, poniéndola el nombre de *Todos Santos de la Nueva Rioja*, para cumplir con todos los cortesanos del cielo, que le dió por patronos y con el afecto debido á su propia patria de quien quiso dejar esta memoria. Entre los pobladores solo he podido adquirir noticia de los siguientes: Alonso Martin, Alonso de Tula Cervin, Baltasar de Avila Barrionuevo, Blas Ponce, Diego Sanchez Garzon, Domingo de Otazo, Francisco Romero, Francisco Sanchez, Garcia de Medina, Gonzalo Nuñez, Juan Guevara de Castro, don Juan y don Pedro Ramirez de Velasco, hijos ambos del Gobernador, Luis Medina, Pascual Quintero y Valeriano Cornejo. De estos, Alonso de Tula habiendo pasado de España el año de 1560 á la isla de Santo Domingo, y servido con crédito de valeroso en ocasion que se temia allí, hiciese invasion el tirano Lope de Aguirre, vino años despues al Perú, donde militó en el valle de los Yungas de Pocuna, frontera

de chiriguanos, y en la provincia de los Charcas, con el ejército del virey don Francisco de Toledo, y fué uno de los pobladores de la villa de Tarija, hasta que el año 1579, el licenciado don Juan Matienzo, que como oidor mas antiguo, hacia oficio de presidente de la Real Audiencia de la Plata, le despachó por caudillo á la provincia de Tucuman, donde entró con el esplendor y lustre correspondiente á su nobleza, y sirvió mucho á S. M. y casando con doña Francisca Bazan, nieta del célebre conquistador Bazan, el año de 1581, fué tronco nobilísimo de todos los Bazanes, Pedrazas y Tulas, familias principalísimas de esta gobernacion, porque de tres hijos que tuvo, cada uno llevó adelante uno de estos apellidos, llamándose el mayor Juan Gregorio Bazan, como su visabuelo, el segundo Diego Gomez de Pedraza, como su abuelo, y el tercero Alonso de Tula Cervin como su padre, y todos adelantaron con sus méritos personales el lustre de su heredada nobleza.

Los dos hijos del Gobernador, sirvieron tambien siempre con el valor correspondiente á su calidad, y Garcia de Medina, hijo del célebre conquistador el fidelísimo Gaspar de Medina, fué de mucho útil á la nueva poblacion porque gastó mucha hacienda en beneficio comun, sustentando á sus espensas muchos soldados que la mantuvieron con su valor y ocupó los primeros puestos de la provincia. En fin, Blas Ponce, siendo teniente general de toda la provincia, y lo habia sido ya tambien en el gobierno de Abreu,

quedó ahora por teniente de la Nueva Rioja, haciendo de él Juan Ramirez esta confianza, porque le pareció que ninguno la adelantaria mas con su industria, valor y esperiencia, y le dejó autoridad para que pudiese repartir encomiendas á los beneméritos, haciendo los padrones de los indios, que fuesen de nuevo descubriendo y dando la obediencia porque por atender á los negocios forzosos de la gobernacion, no pudo detenerse á perfeccionar el padron y repartimiento de las encomiendas y de la tierra, bien que dejó hecho en este particular y en otras cosas tocantes á esta fundacion, lo que él mismo espresa en la carta que vuelto á Santiago de esta jornada, escribió al padre Juan Fonte, superior de los jesuitas del Tucuman, en esta sustancia.

"Hállome en esta ciudad de Santiago de vuelta " de la poblacion de Lóndres, la cual se ha hecho " con tan próspero suceso, cuanto yo esperaba de " la poderosa mano de Dios; porque ademas de los " indios que estaban ya descubiertos en la provin- " cia de Lóndres, descubrí mas de otros diez mil, en " uno de los mas lindos asientos que se pueden de- " sear, donde poblé la ciudad de *Todos Santos de* " *la Nueva Rioja*, y púsela este nombre por cum- " plir con todos y con mi patria; en la cual dejo he- " chos cincuenta y seis repartimientos y un fuerte, " y en él cincuenta y cuatro españoles con la gro- " sedad de la tierra é indios, y la gran noticia de " oro y plata que los indios ofrecen dar: dejo suje- " tos mas de tres mil indios, en menos todos de ocho

" leguas de la ciudad, y espero en Dios, traerá para
" el dia de Navidad mas de veinte mil almas. Hice
" esta jornada sin pérdida de un hombre de una
" parte y otra: solo me falta media docena de per-
" sonas como el padre Bárcena, y si la suya hubie-
" ra ido á esta jornada, hubiera sido de grandísimo
" efecto. Venerable reverendísimo, procure enviar-
" le á llamar en el entretanto que el padre pro-
" vincial del Perú nos envia recaudo á quien es-
" cribo suplicándoselo. Dejo en aquella ciudad se-
" ñalado sitio para la casa del nombre de Jesus,
" y para su servicio, huerta y heredades suficientes
" para sustentar la casa.

Hasta aquí la carta, á la cual se debe añadir que el número de indios que se empadronaron, aunque no lo he podido averiguar con puntualidad, fué sin duda muy copioso, pues en el repartimiento que con facultad real se encomendó á sí mismo en remuneracion de sus grandes servicios que individúa en el título formado á 24 de Mayo de dicho año de 1591, se halla haberle tocado los pueblos Anquilpate, Quilacolquicha, Pohonagasta, Jungunigasta, Famatina, Anguinahao, Quimamalinja, Ambaragasta, situados en el valle de Famatinaguayo; Quinmibil, en el valle de Famayfil; Sañogasta, Ampaccascha, Cavilanmipa, Sipisgasta en el valle de Sañogasta; Guaymoco, Aymohil, Quilmiquischa, en el valle de Guaymoco ó Aymocaj. Y por fin, los pueblos de Taogasta y Zalaogasta; de manera, que esta sola encomienda comprendia 18 pueblos fuera de varias ran-

cherias y anejos que allí se espresan, y en la encomienda que hizo para su hijo don Juan Ramirez de Velasco se incluian diez y siete pueblos, y á esta proporcion en los demas repartimientos hasta cincuenta y seis que él mismo confiesa dejó hechos en el distrito de la Nueva Rioja; con que es forzoso que el número de indios empadronados fuese muy crecido, y causa justa admiracion, ver cuánto se han minorado y consumido, sin hallarse al presente memoria, de los mas de aquellos pueblos que se registran en los títulos primitivos de las encomiendas, y los indios reducidos á muy corto número, y á ese paso ha ido descaeciendo la misma ciudad, verificándose el dicho vulgar que las Indias sin indios no son Indias, pues ellos son toda la riqueza principal de las Indias, y mientras se conservaron las encomiendas, la Nueva Rioja creció mucho, se mantuvo con grande esplendor, y llegó á ser muy opulenta; pero faltando los indios fué descaeciendo y se halla reducida hoy á estado miserable.

Tuvo tambien el Gobernador la fortuna de reducir los demas indios que en su carta se prometia, y fomentó la poblacion, volviendo en persona á ella el año siguiente, dando asiento á varias cosas que requerian su presencia, pero saliéronle fallidas las esperanzas de oro y plata, fundadas en las falaces promesas de los indios, que haciendo semejantes ofertas, lisonjean siempre, y entretienen la codicia de los españoles, y al fin paran en humo y en nada, despues de fatigar sus deseos, y traerlos atormen-

tados en el potro de una larga espectacion, como aquí sucedió. Porque si bien publicaban grandes cosas de la opulencia de las entrañas del cerro de Famatina, ó Famatinaguayo (como entónces le llamaban) y quizá por ese motivo se le adjudicaria á sí mismo en el repartimiento el Gobernador, pero nunca se ha gozado de ella, aun cuando tuvo numerosas encomiendas; para que se vea que la razon de no sacarse la riqueza de aquel cerro, no es la que ahora dan los que todavia crédulos la pregonan, diciendo no se goza de ellas por falta de indios que labren las minas, sino que con efecto no la debe de haber, sino en la fantasía de los que ciegamente dan crédito á relaciones ó patrañas de indios noveleros, que llevan adelante el engaño para embaucar con sus fábulas á los que conocen mas codiciosos ó mas amigos de novedades.

Fué sí afortunado el Gobernador, en que no solo atrajo á los indios que decia en su carta, sino que logró ocasion de arreglar nuevos mitayos á su nueva ciudad, por el valor del célebre capitan Tristan de Tejada, que á la sazon que se fundó la Rioja, era teniente de gobernador de esta ciudad de Córdoba. Porque habiéndose alborotado muchos bárbaros de esta jurisdiccion, y levantádose contra los españoles, le fué forzoso juntar lo mejor de nuestras fuerzas, para que el mal no tomase cuerpo á la sombra de nuestro descuido y salir á sujetarlos, y lo consiguió con tanta fortuna que en breve pacificó los partidos de los tavasquiniguitas y mogas, situados en la Sier-

ra grande, saliéndole al encuentro los naturales rendidos á aplacarle con las demostraciones de su arrepentimiento por el temor que tenian á su valor. Es tierra muy montuosa, y entónces estaba muy cerrada, y por lograr la ocasíon quiso Tejada hacer por allí algun descubrimiento importante valiéndose de aquellas gentes para que le abriesen los caminos, y mediante esta diligencia penetró hasta las Salinas que han sido de gran provecho á esta República, y descubrió en aquella comarca los indios escalacanites y yamanaes, y los obligó á declararse vasallos del rey de España. De este descubrimiento se valió el Gobernador para aumentar el número de los tributarios de la Nueva Rioja por que aplicó á su distrito parte de estos indios que eran muchos, dejando los demas á la jurisdiccion de Córdoba como era justo, pues sus vecinos á costa de peligros y trabajos, los habian descubierto y conquistado.

Ni se contentó nuestro Gobernador con fundar la ciudad referida, porque atento siempre al bien comun de la provincia é incansable en cuanto conducia á la pública utilidad, dió luego otras dos fundaciones que tardó poco en efectuar; que cuando los que gobiernan se aplican con empeño á los negocios, presto se facilita todo y se consigue lo que intentan. Tres poblaciones emprendió el nuestro, y todas tuvieron efecto, cuando otros, ni aun una pudieron lograr, y si le hubiera durado el gobierno, no dudo que hubiera hecho otras y dejado mejor parada la

provincia, porque cuantas mas son ellas, son mayores las conveniencias comunes para todos. Fueron, pues, las dichas dos poblaciones, la de *San Salvador de Jujuy* y la de la *villa de Madrid de las Juntas* y se efectuaron ambas el año 1593.

La fundacion de Jujuy encomendó á don Francisco de Argañaras, natural de Amezqueta, tierra junto á Tolosa en la provincia de Guipuzcoa, caballero principal, como hijo que era de Martin de Ochoa, señor de la casa, palacio y armería de Argañaras, que despues de haber militado en el servicio de Cárlos Quinto en Alemania, pasó por capitan á la conquista de la Florida, donde murió peleando valerosamente en una batalla con aquellos feroces é indómitos bárbaros, y de doña Leonor de Murguia, hija de Amadis de Murguia, hermano del señor de la casa y palacio de Murguia, en quienes andaban juntas las muy nobles casas de Murguia y Velástigui que estan situadas en la Universidad y tierra de Amezqueta. Sus antepasados, habian esmaltado su hereditaria nobleza, con las acciones gloriosas obradas en servicio de sus reyes, porque ademas de su padre que murió lleno de gloria en batalla, su abuelo Martin Ochoa de Argañaras y Garícano, militó tambien con mucho crédito en Alemania, y su visabuelo Ochoa de Argañaras se señaló en el servicio de los reyes Católicos en la guerra contra gascones, franceses y navarros, especialmente en las batallas de Noain y Belate, y estimulado de estos domésticos ejemplos

don Francisco de Argañaras, pasó siendo de 20 años deseoso de adquirir gloria, á militar en las Indias el año de 1581, y se portó tan valeroso en las funciones que se ofrecieron en esta provincia, que se granjeó la estimacion de los gobernadores, quienes reconociendo su mucha cordura y prudencia, hicieron de él mucho caso, y le ocuparon en los primeros puestos; y ahora Juan Ramirez de Velasco, le fió la fundacion tan importante como desgraciada, pues habiéndose intentado y principiado dos veces, ninguno habia podido subsistir, por la porfiada resistencia de los bárbaros comarcanos.

Pero como se juzgaba tan necesaria para la comunicacion con el Perú, insistió ahora el Gobernador y tuvo tal acierto en la eleccion del sugeto que se logró su designio, dando principio dicho año de 1593 á la fundacion de la ciudad de San Salvador, con tan buen pié que desde entónces ha perseverado hasta el tiempo presente, sino con mucho aumento, pero con mucho lustre, lo que es mas de admirable, siendo frontera, y muy perseguida así en lo antiguo contra los belicosos calchaquíes, como en los tiempos posteriores, contra las barbarísimas naciones del Chaco que porfiadamente la han acosado, y sus nobles y valerosos vecinos defendido. Dió principio á esta ciudad don Francisco de Argañaras, con buen número de españoles que alistió en las otras ciudades de esta gobernacion, pero de todos ellos solo he hallado memoria (porque no he merecido conseguir de su archivo copia de su fundacion, aun-

que la he solicitado) de Alonso Poblete de Salcedo, natural de Ciudad Real, sobrino de don Francisco de Salcedo obispo de Chile, de Juan Ochoa de Zárate, y Lorenzo do Herrera y Juan de Herrera hermanos vecinos antes de Salta, y de Pedro Godoy, primer alcalde de esta ciudad, y que despues del fundador, fué el primer teniente y justicia mayor, y de su primer capellan que fué el padre Juan Fonte, religioso de nuestra Religion y superior actual de todos los jesuitas, quien fué el único sacerdote que asistió á esta fundacion. Fundóse entre dos rios que casi del todo la ciñen y despues unidos, corren hasta sepultar sus ondas en las del Rio Grande del Chaco. Atribúyese á ellos, ser el temple mal sano, y molestado de la penosa pension de las tercianas, que conocidas con el nombre de *Chucho*, afligen grandemente así á los moradores, como á los forasteros, dando á estos mal hospedaje, y siendo causa de que la ciudad haya crecido poco.

Conquistaron aquellos primeros pobladores las parcialidades de Purumamarcas, Osas, Paypayas, Tilianes, Ocloyas y Fiscaras, y agregándose tambien á su jurisdiccion los dos grandes pueblos de Casabindo y Cochinoca, se les repartieron muy buenas encomiendas, aunque la de los homaguacas, no pudieron gozar tan presto, pues como gente muy belicosa, habia muchos años que se mantenian rebeldes, causando grandes estragos y muertes en todo género de personas, y pusieron en gran cuidado á la nueva ciudad de San Salvador, pero al fin, con la

predicacion evangélica de los jesuitas rindieron sus duras cervices al yugo de nuestra santa ley y se sujetaron al dominio español como presto diré. Háse seguido de esta poblacion grande utilidad, como se esperaba para el comercio con el Perú; siendo el puerto seco de estas provincias para aquellos reinos, y la mas inmediata á la imperial villa de Potosí aunque dista cien leguas, pero de la de Salta solo diez y ocho, y por la situacion residen en ella los jueces oficiales de la Real Hacienda de esta provincia de Tucuman, y en ella tienen conventos pequeños las religiones de San Francisco y de la Merced; y la Compañia tuvo antiguamente una residencia que duró poco.

La otra fundacion de la villa de Madrid de las Juntas; no sé por cuya cuenta corrió. Hízose sobre el rio Salado en un sitio, donde con éste, se junta el rio de las Piedras, y donde se encontraban los dos caminos que de Esteco y San Miguel de Tucuman iban á Salta, y por esta razon, se llamaba de las Juntas. El padre Guillermo Cuper en las notas á la vida de San Francisco Solano que trae en el tomo 6, del Acta Sanctorum, supone que permanece hoy esta poblacion, como tambien la Esteco, citando al holandes Juan Laet en su Nuevo Orbe. Libro 14, cap. 12, donde dice, distaba veinte y cinco leguas de San Miguel de Tucuman y cincuenta de Esteco; pero es cierto subsistió diez y seis años, porque como se hubiese disminuido notablemente, dispuso el año de 1690 el gobernador Alonso Rivera, se despoblase

de la villa de Madrid, y tambien la ciudad de Talavera de Esteco, y los vecinos de ambas, se incorporasen en otra nueva ciudad que hizo poblar de esta otra banda del rio á dos leguas de distancia, de donde estaba dicha villa, dándola los nombres de ambas, pues quiso se llamase *la ciudad de Talavera de Madrid*, aunque mas prevaleció el nombre de *Esteco el Nuevo.* Así se efectuó el dia 8 de Noviembre de 1609, juntándose en el nuevo sitio los vecinos; pero gobernando los alcaldes y regidores de ambos pueblos hasta el dia 1° del año de 1610, que se eligieron dos nuevos alcaldes, como en cualquier otra ciudad, siendo los primeros don Francisco Mejia y Pedro de Valdivieso; alferez real, Marcos de Retamoso; alguacil mayor, Rodrigo de Soria, y primer teniente de gobernador Pedro de Sueldo, que todos se hallaron presentes con el Gobernador, para levantar el árbol de justicia, hacer las ceremonias acostumbradas en las nuevas fundaciones; con que desde entónces quedó totalmente estinguida la *villa de Madrid de las Juntas.*

Al tiempo mismo, que tan felizmente sucedia el negocio de las dos referidas poblaciones, puso en notable cuidado á toda esta jurisdiccion de Córdoba, la osadía insolente con que se declararon rebeldes los bárbaros de los partidos de Cantapasa, Lulminir y Lumayn, quienes dieron principio á su rebelion, quemando las iglesias de aquellos distritos, matando á cuantos yanaconas puso la desgracia en sus manos, y flechando á otros que tuvieron la fortuna

de evadir con la fuga los últimos rigores de su ferocísima crueldad. Alteráronse con este suceso impensado todos los indios de la vecina provincia de los Algarrobales, donde habia muchos pueblos que se pusieron á la mira para observar como les pintaba á los rebeldes su atrevimiento, resueltos á incorporarse con ellos y declararse por sus aliados, para acabar con los españoles si correspondiesen los progresos á los principios, y á haberse declarado no fuera difícil destruyesen á Córdoba, porque dicha provincia de los Algarrobales era la fuerza principal de gente de esta ciudad, que fácilmente hubiera arrastrado á su séquito á los demas. En tamaño conflicto no decayó el valor del teniente general Tristan de Tejada, aunque las fuerzas eran muy inferiores y desproporcionadas á la grandeza del riesgo, pues apenas pudo de pronto juntar veinte y cinco hombres; pero acostumbrados á semejantes peligros, quiso fiar algo de su fortuna, encaminándose prontamente á los países rebelados con tan cortas fuerzas, aunque mostrando que esperaba le siguieran otras mayores: que tales ardides sirven para aterrar mucho á estos enemigos, siendo la ostentacion del ánimo gran parte de la victoria, como al contrario los indicios de cobardía los hacen mas osados é insolentes.

Penetrando, pues, intrépido por su tierra, como si acaudillara un poderoso ejército, concibieron por su denuedo los bárbaros el terror pretendido, no tanto por las fuerzas presentes que no eran para

temidas de su multitud, cuanto por las que alucinados imaginaron les seguian, por lo cual humildes imploraron misericordia y el perdon de su alzamiento y atrocidades cometidas. ¡Rara gente! tan fácil á conmoverse como á llenarse de pavor: á los principios osada é impetuosa, pero sosegado el primer ardor que encendia sus ánimos, cobarde y pusilánime. Concedióles el perdon que no podia negarles, pero encareciéndoseles como beneficio que no debian esperar, sino por esceso de su clemencia, que otra vez no podrian conseguir si irritaban su valor con novedad semejante; y humillados estos, trataron de contenerse y sosegarse los de los Algarrobales, sus aliados en el afecto, aunque efectivamente no se hubiesen declarado; y valiéndose su industria celosa de la coyuntura presente, sacó nueva ventaja á beneficio de ellos mismos, de que tambien resultaria utilidad al bien comun de los españoles, porque para ratificar la paz, capituló por condicion precisa que habian de admitir asiento en su país, sacerdotes que los instruyesen en los sagrados misterios y fuesen domesticando su fiereza con la doctrina evangélica, á que hasta entonces habian atendido poco estas gentes de los Algarrobales, no sé si por falta de maestros ó por resistencia suya. En fin, ellos se allanaron á todo y Tristan de Tejada volvió triunfante á la ciudad, cuando á la salida apenas se podia esperar volviese con vida.

Estos son los sucesos principales del gobierno de

Juan Ramirez de Velasco, que se concluyó este año con sentimiento de la mayor parte, ó casi toda la provincia, aunque no faltó tal cual quejoso, por parecerles se habia sobradamente introducido en el gobierno particular de los cabildos, especialmente, en obligarles á admitir en ellos á los alguaciles mayores y oficiales reales con voz activa, y querer asistir en dichos ayuntamientos cuando se hacian informes á Su Majestad; pero como tan obediente ministro, luego que la Real Audiencia de Charcas decretó lo contrario, desistió de sus empeños, y dentro de dos años, pasó á gobernar la provincia del Paraguay por otros dos, lo que concluido con igual acierto, se retiró á esta provincia de Tucuman, donde murió estimado y respetado de todos, dejando dilatada sucesion con que se ennoblecen en estas tres gobernaciones las familias primeras que han emparentado con ella, bien que la línea varonil se ha estinguido del todo por haber seguido el estado eclesiástico los dos últimos herederos, los doctores don Juan Ramirez de Velasco y don Fernando Navarrete Ramirez de Velasco, cura rector de esta catedral y comisario del Santo Oficio, digno de mayores ascensos por sus aventajadas prendas de virtud y letras.

CAPITULO XV.

Dáse noticia de los gobiernos de siete gobernadores del Tucuman, y de los sucesos principales que en su tiempo acaecieron.

Mas de siete años habia acertado y felizmente gobernado la provincia de Tucuman, Juan Ramirez, cuando á mediados del año de 1593 llegó á sucederle don Fernando de Zárate, caballero del órden de Santiago, tan cristiano como valeroso, y en quien todos se prometian grandes adelantamientos del bien público. Hacía de él tanta confianza el señor Felipe Segundo, que le mandó gobernase al mismo tiempo las provincias del Paraguay y Rio de la Plata, á cuyos negocios se aplicó con gran teson, y por facilitar á los súbditos el recurso de sus necesidades y reparar con su presencia cualquier mal, discurria infatigable por ambas gobernaciones, y le valió á la del Rio de la Plata la autoridad que su gobernador tenia tambien en la

del Tucuman, pues sacó de ella considerable socorro para oponerse á los designios de las naciones estrangeras que galanteaban el puerto de Buenos Aires para apoderarse de aquella llave de la América y tener franca la entrada para penetrar al Perú y hacerse dueños si pudiesen de sus riquezas, blanco á que aspiraban, mas que todos, los ingleses por el ódio de su malvada reina Isabel á la grandeza y potencia del prudentísimo rey Felipe.

Juntó, pues, el Gobernador buen socorro de españoles en el Tucuman, y aceleró la marcha á la defensa de Buenos Aires, y se adelantó á largas jornadas á prevenir algunas necesarias providencias en aquel puerto amenazado, dejando la conducta del socorro á cargo de Tristan de Tejada, que se ofreció á esta espedicion, y satisfizo plenamente como en todo lo demas á esta confianza, porque con estar entonces todas las campañas intermedias pobladas de indios de guerra muy feroces y belicosos, puso en Buenos Aires todo el tren y gente sin la menor pérdida. Púsose entonces la fortuna de parte de los españoles, contraria á los ingleses, porque á las tres naos de estos que venian á hacer la invasion, sobrevino una tormenta que dieron al través en la costa de la isla de Santa Catalina, y con su naufragio libraron á Buenos Aires del sobresalto en que se hallaba; pero aprovechó el Gobernador el socorro, disponiendo se construyese un fuerte para defensa de aquel importante puerto, á cuya fábrica concurrieron todos los auxiliares de

Tucuman con los indios de su servicio, bueyes y carretas hasta concluirla, señalándose mucho el mismo Tristan de Tejada, Luis de Medina y Alonso de Vera y Aragon, que estos dos habian ido por capitanes de dos compañias. Vueltos á Tucuman sobrevino nuevo peligro con la venida de otros ingleses, que dieron caza á la nao llamada *Española*, que parece venia de Castilla, y temiendo quisiesen tambien hacer invasion, sacó otro socorro de Tucuman el Gobernador á cargo del general Alonso de Vera y Aragon, que le condujo con prontitud y y felicidad, y los enemigos no se atrevieron á hacer otra hostilidad. Finalmente, exonerado ya don Fernando del cargo de gobernador del Tucuman por haberle llegado de España sucesor, murió en breve en su gobierno del Rio de la Plata el año de 1595, contrayendo el último achaque de las grandes fatigas en discurrir incansable y acudir á todas las partes que requerian su presencia.

Sucedióle, pues, en el gobierno de Tucu man á principios del año de 1595, don Pedro de Mercado Peñalosa, caballero de gran valor que le fué forzoso tener en ejercicio contra los barbarísimos calchaquíes, los cuales en su tiempo se tornaron á rebelar, dando principio por la muerte de un religioso franciscano, de cuatro españoles y de otra gente, y determinando arruinar las dos ciudades de Salta y San Miguel de Tucuman, para que se habian convocado y juntado sus fuerzas muy orgullosos. Ocurrió á tamaño peligro la vigilancia del Gober-

nador, juntando las fuerzas españolas que encargó á cuatro capitanes de fama, de los cuales solo hallo memoria de tres, que fueron Alonso de Vera y Aragon, Luis y Garcia de Medina, y encaminándose al valle, tuvieron con los rebeldes varios y porfiados reencuentros, de que por fin nuestro ejército quedó victorioso y los bárbaros escarmentados, volviendo triunfante de ellos el Gobernador.

Los rebeldes homaguacas, que desde tantos años atras cometian hostilidades, se redujeron en su tiempo por el celo del venerable padre Gaspar de Monroy, jesuita que entró á predicarles el Evangelio y los convirtió para Cristo; pero eran de gran embarazo á la propagacion de nuestra Santa Fé, entre esta gente, dos caciques poderosos, que manteniéndose en lo mas fragoso de aquel país, sembraban zizaña para sofocar las mieses que el varon apostólico queria recoger. Entróse intrépido á hablar á Piltípico y le ganó la voluntad, y fué medianero para que admitiese la paz con el español, ajustándola el mismo con varias condiciones el año de 1595, de que se regocijó toda la provincia sumamente y muy en particular el gobernador don Pedro de Mercado, no Juan Ramirez de Velasco como escribe nuestro Techo, pues Velasco habia concluido su gobierno de Tucuman el año de 1593, como dijimos. Pero aunque Piltípico y Telui, el otro cacique, abrazaron sinceramente la amistad del español, sin embargo sus ruines ejemplos eran perniciosos á los homaguacas, siendo causa de que no

se desarraigase de entre ellos la superstición gentílica, que si en todas partes se gobierna todo á ejemplo de las cabezas, entre los bárbaros los arrastra á seguirles ciegamente; por lo cual, corriendo voz de que los homaguacas trataban de volver á la guerra, se valió de la ocasion el gobernador Mercado, y, previniendo el alzamiento, tuvo medio de sacar con cautela del país á los dos dichos caciques y echarlos en prisiones, en las cuales, con la vejacion, le amaneció á Piltípico la luz del desengaño y abrazó la fé católica antes de morir. Y aunque con estas diligencias, se desvaneció el rumor de la solevacion y se averiguó haber sido falso el designio que se divulgó, haber tenido de invadir la ciudad de San Salvador de Jujuy, pero no permitió el Gobernador volviese Telui y otros caciques á los suyos, sino los trasladó á la ciudad de Santiago del Estero, á pasar un honrado destierro por el peligro de que fuesen dañosos á los homaguacas, sus antiguos vasallos.

Rebeláronse tambien los diaguitas de la jurisdiccion de la Rioja, dando cruel muerte á sus encomenderos y á otros españoles, con que se puso en manifiesto riesgo aquella ciudad; pero dando órden el Gobernador al valeroso Tristan de Tejada pasase á pacificarlos, juntó prontamente gente, y marchando á largas jornadas y castigando á los mas culpados, sujetó á los demas y dejó en paz la tierra. De esta manera, aunque don Pedro Mercado no adelantó las fundaciones, pero conservó las que

halló en la provincia, é hizo respetar de los bárbaros las armas españolas y su poder hasta el fin de su gobierno, que pasó poco de los cinco años.

Llególe sucesor el año de 1600, que fué don Francisco Martinez de Leiva, caballero del órden de Santiago, quien habia venido de España conduciendo por Buenos Aires una recluta numerosa de soldados para el reino de Chile, donde militó con créditos de valeroso aun en el tiempo del levantamiento fatal de los araucanos, cuando asolaron las ciudades de arriba. Debió de morir presto, porque el año de 1603 entró á gobernar el Tucuman Francisco de Barrasa y Cárdenas, de quien no he hallado mas memoria que la de su gobierno, que le duró hasta fines del año de 1605.

En este tiempo vino desde Chile por Gobernador el que allá ejercia el mismo cargo, el célebre capitan Alonso de la Rivera, bien conocido por sus hazañas militares en las campañas de Flandes, especialmente señalado en la defensa de Cambray contra Enrique Cuarto y en la sorpresa de Amiens, con el ardid del carro de nueces. Habia tambien dado esclarecidas pruebas de su valor militando en Italia, y portándose de tal manera en todas partes, que le pareció al señor Felipe Tercero, seria el mas apropósito para restaurar el reino de Chile, muy oprimido entonces de la bárbara potencia araucana, y dándole este gobierno le trasladó de las campañas de Europa á las de América. Con su entrada en Chile parece resucitó el valor español, disciplinó la

milicia al modo de la de Flandes y entabló las cosas como allá se hacia la guerra contra los rebeldes holandeses, conteniendo á los bárbaros con las fortalezas que mandó construir en las fronteras, de donde hizo frecuentísimas correrias en el país enemigo, en que causó grandes estragos y puso en libertad muchos cautivos españoles. Mudó, pues, de semblante con estas victorias todo el reino, antes tan afligido, y se adquirió tal gloria Alonso de Rivera que apenas se hallaba otro de sus antecesores con quien compararle, y se prometian todos, libraria á Chile del padrasto de la guerra, sujetando á los araucanos si le duraba el gobierno.

Pero en medio de estas esperanzas, fiado quizá mas de lo que debiera en sus propios méritos, se arrojó á una accion en que echó menos su acreditada prudencia, rendido á la pasion del amor, porque prendado de una nobilísima señora chilena, contrajo con ella matrimonio contra las cédulas de S. M!. en que se prohibe á los reales ministros casarse en el distrito en que sirven, sin espresa licencia del rey. Pudieran quizá las singulares prendas de su esposa, en particular, su calificada nobleza, hermosura y rara virtud muy notorias en aquel reino, escusar para con losdemas esta culpa; pero nada de eso ni sus grandes méritos personales sirvieron para con el rey, cuyas leyes habia violado, y quiso que sin dispensacion se le impusiese todo el rigor de la pena, que es la privacion del empleo, mandándole salir luego de Chile. Mas aunque, para el ejemplo,

procedió S. M. tan severo, pero acordándose despues de sus grandes servicios anteriores y compadecido de vasallo tan benemérito, le despachó otra órden para que viniese á servir este gobierno de Tucuman, en que entró á fines del año de 1605 ó principios del siguiente.

Sabiendo las alteraciones contínuas de los calchaquíes, se resolvió desde los principios á fundar una ciudad dentro de su valle para domar su dureza y contenerlos, pero no lo pudo conseguir, aunque sí la fundacion de la ciudad de San Juan de la Rivera en el valle de Lóndres que efectuó el año de 1607, poniéndola á cargo del capitan Gaspar Doncel á quien nombró por primer teniente de gobernador. Deshizo la villa de Madrid de las Juntas, y la incorporó el año de 1609 con la ciudad de Esteco, trasladando esta á nuevo sitio. Declararon en su tiempo la guerra á Córdoba los indios pampas de su jurisdiccion, infestando los caminos de Buenos Aires en que cometieron muchos insultos, dando principio por la muerte de nueve españoles viajantes, á quienes robaron mas de treinta mil pesos, y prosiguiendo en su alzamiento daban á Córdoba gran cuidado. Acudió el Gobernador prontamente al remedio con su providencia, ya que no podia en persona por estar ocupado en la fundacion del nuevo Esteco, dando órden para que sin interponer demora, saliese al reparo de los daños padecidos y de los que se temian en adelante su teniente.

Era este el licenciado Luis del Peso, quien, aun-

que hijo del capitan Jerónimo del Peso, que sirvió muchos años valerosamente á S. M. en el reino de Chile, no siguió la profesion militar como su padre, sino las letras en que hizo los progresos que le acreditaron grandemente en la obogacia de Lima, y siendo auditor general de la gente de guerra de Chile. En esta escuela, debió de adquirir los espíritus marciales que ostentó en esta ocasion, falsificando la errada persuasion en que muchos estan, de que no son para en uno las armas y las letras, pues se portó tan soldado como si toda la vida hubiera sido su estudio la milicia. Juntó con fuerza un cuerpo de sesenta hombres, y poniéndose al frente de ellos, penetró el año de 1609 á las tierras del enemigo, en quien ejecutó varios castigos que obligaron á los demas á rendirse, dejando asegurados el país y los caminos, sin que se atreviesen mucho tiempo despues á cometer hostilidad. Y esta quietud dió ánimos al mismo licenciado Luis del Peso á intentar el año siguiente el descubrimiento de los Césares, pero despues de grandes trabajos y crecidos gastos, salió infructuosa, como hasta entónces y hasta ahora ha sucedido.

Al mismo tiempo, se inquietaron los calchaquíes, y empezaron á cometer sus acostumbrados estragos; pero vigilante el Gobernador salió con presteza al opósito, vengando severamente los sacrilegios que perpetraron, y sacando prisioneros á cuatro principales curacas á quienes mandó ahorcar en el valle de Yocavil, para escarmiento de los demas

bárbaros. Quedaron estos, por entónces al parecer sujetos, dando pruebas en la prontitud y puntualidad con que salian á Salta los mitayos á servir á sus encomenderos, y mostrando grande arrepentimiento de su inconstancia, especialmente muchos viejos y viejas que se trasladaron á la jurisdiccion de la capital de la provincia, para que lejos del valle no pudiesen ser nocivos con sus sugestiones.

En dos cosas fué mas dichoso su gobierno. La primera en haberse fundado esta provincia de la compañia de Jesus de Paraguay, y á quien siempre favoreció afectuoso. La segunda en haber venido por visitador general de estas gobernaciones, el doctor don Francisco de Alfaro, oidor de la Real Audiencia de Charcas, para desagravio de los miserables indios que gemian y aun perecian debajo del insoportable yugo del servicio personal. Muchos de los interesados instaban á Alonso de Rivera para que desfavoreciese á esa pobre gente, é hiciese por la provincia en oponerse á que se quitase dicho servicio, como si no miraba mucho mejor por ella empeñándose á que se estinguiese del todo; pero no pudieron ni las instancias, ni aun las amenazas, cuando concluido el gobierno esperimentaba los rigores y el desaire ordinario de la residencia, doblegar su entereza, favoreciendo á las claras los santos intentos del visitador y la justícia de los indios, y firmando en la Junta á que concurrió, era injusta é ilícita aquella carga, y que se debian reformar luego las injustas ordenanzas del

gobernador Abreu, como se ejecutó con las piadosas que publicó dicho visitador.

Llegóse el fin de su gobierno el año de 1611 y en la residencia padeció despego y emulacion de muchos, oponiéndole en la pesquisa secreta mas de cien capítulos que no debieron de ser de mucha monta, pues la multa no escedió de mil quinientos pesos, escepto dos ó tres que, por mas graves, se remitió su decision al Consejo de Indias. Viéndole en esta sazon el apostólico padre Juan Dario mas bien dispuesto, le exhortó á que se reconciliase con el obispo de la Diócesis, con quien habia tenido en su gobierno algunas desazones sobre competencias de jurisdiccion, que suelen ser ordinarias entre las dos potestades eclesiástica y secular con grave detrimento del bien público. Allanóse Alonso de Rivera á ejecutar tan saludable consejo, y con pública edificacion de la ciudad de Santiago se fué á casa del Obispo, y postrado á sus piés le pidió perdon de los disgustos pasados, besándole con humildad la mano y suplicándole le echase su santa bendicion en señal de que le admitia á su gracia. Accion tan piadosa y ejemplar no quedó sin premio de contado, pues al dia siguiente recibió impensadamente la Cédula Real, en que S. M. le nombraba de nuevo gobernador del reino de Chile y presidente de su Real Audiencia, con lo cual se vió de repente triunfante de que le habian querido oprimir en su residencia, y conoció cuánto agrada al Señor la humildad en sujetarse á los

prelados de la Iglesia, y que por ella no se pierde de la propia dignidad, sino que se asegura, como que está Dios empeñado en favorecer y ensalzar á los que se humillan de corazon.

Habia conseguido el nuevo empleo por medio del venerable padre Luis de Valdivia, que pasando á la corte de órden del virey del Perú á representar á S. M., seria conveniente que en Chile se hiciese solo guerra defensiva, halló aprobacion en la piedad de S. M. este arbitrio, para cuya ejecucion propuso á Alonso de Rivera, y el Rey aprobó esta eleccion por ser muy conforme al alto concepto que tenia formado del talento y valor de este gran vasallo. Alegróse sumamamente con su presencia todo el reino de Chile, significándolo con las estraordinarias demostraciones que se hicieron en su recibimiento. Procuró dar ejecucion á las Cédulas Reales sobre la guerra defensiva, pero halló poca aceptacion este arbitrio en los ánimos belicosos de los españoles chilenos, sobornados de la codicia de las presas que lograban en la guerra ofensiva, sin reparar que de este modo se cerraba la puerta á la predicacion del Evangelio entre aquellas gentes. El presidente Rivera, como militar, se dejó arrastrar de la opinion comun del reino, por haber al principio los bárbaros muerto á tres jesuitas que les entraron á predicar, y continuó la guerra ofensiva contra los araucanos, contra quienes tuvo muy reñidos encuentros y batallas, siendo su caudillo, el famoso Loncothegua, de quien Rivera alcanzó señaladas victorias.

Con la pericia militar del Presidente y largas esperiencias, se entablaron las cosas de la guerra, de manera que se esperaban otros felicísimos sucesos, porque atendia mucho á los militares y á sus conveniencias, y tenia gran providencia en que fuesen asistidos en todo lo necesario, disponiendo los gastos con tal economia, que á haber vivido mas tiempo, dejando al reino muy descansado, hubiera quedado el Real Erario con gran comodidad y sobra de todo, porque habia empezado á entablar una estancia con ganados y otras cosas necesarias á la subsistencia de la milicia, y se iba adelantando tanto, que hubiera sido el remedio total de los militares. Estos correspondian al cuidado de su capitan general, en la puntualidad de acudir á los peligros y desamparar sus obligaciones, como se vió por los efectos en los lances referidos, pero cuando mas engolfado estaba Rivera en estas disposiciones, cortó Dios las grandes esperanzas que de ellas se concebian, enviándole una enfermedad, causada del teson, fatiga y desvelo con que se aplicaba á los negocios de su cargo, y por fin le quitó la vida el año de 1619 con universal sentimiento del reino de Chile, para el cual fué pérdida muy deplorable la de este Presidente grande verdaderamente en todo, en su sangre, en su valentía, en su fama, en su prudencia, rectitud y disposiciones de su gobierno, y por fin, grande en la piedad con que cerró la cláusula de su apreciable vida. Dejó solo un hijo que fué el capitan don Jorge de Rivera, caballero del

órden de Santiago, heredero, no de la hacienda de su padre, porque el celo del servicio del rey no le dejó atender á sus particulares intereses, sino de sus grandes méritos, y dos hijas, la una casada con el licenciado don Juan de Canseco, que despues de obtenidas por sus grandes letras y prudencia gravísimos empleos, murió Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara en la Nueva España, y otra que escogiendo por esposo á Jesu-Cristo, le consagró su virginidad, en el muy religioso convento de la Concepcion de Santiago de Chile, donde vivió y murió con grande ejemplo.

En el gobierno de Tucuman, tuvo Rivera por sucesor en Abril de 1611 á don Luis de Quiñones Osorio, caballero del hábito de Alcántara, señor de la casa y solar antíguo de San Roman de los Quiñones, y de la villa de Quintanilla en el reino de Leon, de donde ya casado con doña Maria de Quiñones y Guzman, señora tambien de ilustre calidad, natural de Valladolid, pasó al Perú á servir el empleo de juez oficial de la Real Audiencia, en la imperial villa de Potosí, que obtuvo mas de diez años con grande desinterés, siendo oficio tan espuesto en los embates de la codicia, pero su entereza y deseo de su salvacion, no le permitieron alargar las manos á lo vedado, porque vivió siempre muy atento al cumplimiento de sus obligaciones, y á la limpieza de su conciencia, floreciendo en piedad y religion. Su gobierno en el Tucuman fué muy pacífico, el amor á los indios grande, solicitando su con-

version por todos caminos por medio de los ministros evangélicos, por lo cual, viendo destituidos de doctrinas las parcialidades de Ocloyas, Paypayas y Osas en la jurisdiccion de Jujuy por falta de clérigos, solicitó se encargase de su enseñanza la religion Seráfica, y la conversion de los calchaquíes encomendó á los jesuitas, que luego entraron á procurarla con increibles trabajos, aunque con poco fruto, por la obstinacion de aquellos bárbaros.

Atendió mucho á premiar á los beneméritos é hijos de los conquistadores, haciéndoles muy grandes mercedes, pero fué inflexible en condenar el servicio personal como inicuo, favoreciendo la causa de los miserables indios con tanto empeño, por mas que veia opuesta la mayor parte de la provincia que deseaba se pusiese de parte de sus pretensiones á mantener aquella intolerable carga, pero nunca le pudieron inclinar, antes celó vigilante, se observasen las ordenanzas del señor Alfaro, en cuya formacion tuvieron no pequeño influjo sus esperiencias y amor de la justicia. Era devotísimo del augusto misterio de la Eucaristia, preciándose de ser esclavo del Santísimo Sacramento, y promoviendo su mayor culto con ardor devotísimo, y consiguió se instituyese en la catedral de Santiago, la Hermandad y esclavitud de este soberano misterio en que se alistó la primera nobleza de aquella capital. Y habiéndose pegado fuego por descuido de dos sacristanes á la Catedral sin poderse librar del incendio el pixis del sagrario, fué tan vivo y cordial su

sentimiento que ni comia ni dormia en muchos dias y se iba consumiendo, hasta que personas de respèto le fueron con razones aliviando su pena, que tuvo grande desahogo en las diligencias prontísimas que practicó para reparar el daño con su propia hacienda y con las limosnas que personalmente salió á pedir por la ciudad, con buen logro de su piedad, y él mismo se hizo sobrestante de la obra hasta que se perfeccionó, concurriendo gustosos los vecinos, cuando veian tan solícito á su gobernador.

Favoreció mucho á la Compañia de Jesus, perseguida en aquella sazon en toda la gobernacion de Tucuman, porque condenaba el servicio personal de los indios y obligada por esta noble causa á retirarse de la capital de Santiago cuya casa halló abandonada cuando entró á gobernar; pero luego puso el mayor empeño para que se restituyesen á ella los jesuitas como por fin lo consiguió, y se opuso por escudo de ellos contra los tiros de la emulacion. Y no contento con esto, quiso fundarnos el colegio de la Nueva Rioja, para que aplicó toda la hacienda de que podia disponer libremente, sin perjuicio de sus hijos, otorgando la escritura de esta fundacion en Santiago del Estero el año de 1622 en el cual tambien pasó allí de esta vida, y se mandó enterrar en el nuevo colegio de la Rioja. Dejó por heredero de su estado á don Suero de Quiñones su hijo mayor que pasó á España á servir á S. M. y despues fué presidente de la Real Audiencia de Panamá.

Sucedió á don Luis en el gobierno de Tucuman,

don Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de Chuquisaca, caballero del hábito de Santiago, adelantado del Rio de la Plata, hijo del adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon y de doña Juana Ortiz de Zárate. Confirióle S. M. esta merced, por cédula fecha en Valladolid á 6 de Setiembre de 1615 y viniendo de España cayó en la costa del Brasil en manos de los holandeses que cursaban aquellos mares con fuerzas superiores, con que rendidos á su violencia se portaron los herejes tan inhumanos con los prisioneros católicos, que sin distincion de personas, los despojaron no solo de las haciendas sino aun de los propios vestidos. Pasado trago tan desabrido con ánimo en nada desigual, aportó á Buenos Aires el año de 1619 en que entró á gobernar esta provincia y procedió recto y ajustado á sus obligaciones. Emprendióse de nuevo en su tiempo la conquista de los Césares, dando el Gobernador fomento á don Jerónimo Luis de Cabrera que la obtuvo del Virey con título de gobernador, pero se frustró por la razon que dijimos en el libro 3.° Fundóse en el colegio de la Compañia de Jesus de Córdoba la Universidad el año de 1622 por bula de Gregorio XV, espedida en 8 de Agosto de 1621, allanando la autoridad del gobernador Vera, algunas dificultades que á su ereccion oponian algunos émulos que nunca suelen faltar á las obras grandes. Hallándose el puerto de Buenos Aires en manifiesto peligro de ser invadido de holandeses que se acababan de hacer dueños de la Bahia, despachó de su

provincia pronto socorro á cargo del general don Gil de Oscariz y del sargento mayor Miguel de Ardiles, nieto del célebre conquistador de su mismo nombre, y juntándose con los socorros que de el Paraguay, bajó el maestre de campo don Joaquin Resquin y de Santa Fé, el maestre de campo don Sebastian de Vera, sobrino de nuestro gobernador, no se atrevió el enemigo á hacer la temida invasion que solo habia intentado lograr á sombra de nuestro descuido. Siendo por derecho hereditario, dueño el adelantado Vera de las vaquerias situadas entre el Paraná y Uruguay, dió parte de ellas á los indios guaraníes recien convertidos por los jesuitas para su conservacion, á que sin duda ayudó mucho esta liberalidad generosa.

Vióse en manifiesto riesgo de su ruina esta ciudad de Córdoba el dia 1° de Mayo de 1623 por que el agua de la copiosa lluvia, granizo y piedra que cayó ese dia, hizo rebosase de tal manera la poco distante lagunilla, que encaminándose por la cañada próxima parecia un mar, y entrando por la ciudad, causó lamentables estragos en vidas y haciendas, y se temió pereciese toda con la inundacion, ó á lo menos hubiera quedado sumergida la ciudad si como fué de dia claro, hubiera sobrevenido de noche esta calamidad que sucedió entónces la vez primera á los cincuenta años puntualmente despues de su fundacion, y se repitió otra, antes de cumplir un siglo de fundada. Pocas horas antes de este infortunio, acaeció á dos hombres en el campo, que es-

tando el cielo muy sereno se levantó improvisamente muy cerca de ellos una pequeña nube,la cual rasgándose con estraño fragor, despidió á sus ojos un rayo que los dejó atónitos, y arrojó una piedra que con ser bien pequeña pesó mas de treinta libras. Túvose todo por cosa prodigiosa y un hechicero ministro del demonio, empezó luego á publicar, vistas estas señales, que la ciudad se perderia con agua; pero el demonio su maestro, se engañó esta vez como otras en sus falibles congeturas, porque la pérdida quedó en amago aunque sobrevino el agua, no porque él lo pronosticó, sino porque Dios lo dispuso para aviso y reformacion de las costumbres. Reparóse el daño por entonces lo mejor que se pudo, y duróle el gobierno casi ocho años al Adelantado, que dada la residencia se retiró á Chuquisaca,su patria, donde murió de 55 años el de 1637.

CAPITULO XVI

Entra á gobernar la provincia de Tucuman don Felipe de Albornoz, de quien un yerro motiva la alteracion de los calchaquíes, con quienes se confederan otras parcialidades y mantienen pertinaces la guerra por casi diez años con variedad de sucesos en ambos partidos de españoles y rebeldes hasta ajustarse la paz.

Sucedióle en 11 de Junio de 1627, don Felipe de Albornoz, natural de Talavera de la Reina, caballero del hábito de Santiago de familia ilustre. De seis hermanos que fueron, el primero don Francisco, fué comendador de Almagro en la órden de Santiago. El cuarto, don Esteban, caballero del hábito de San Juan; y el último, don Gil, cardenal de la santa iglesia y gobernador de Milan. El quinto de los hermanos de nuestro don Felipe, se crió en el palacio del señor Felipe Segundo, menino de la reina doña Ana y page despues del mismo rey, y allí dió muestras de sus escogidas prendas y gran talento para el gobierno, que movieron á Felipe Cuarto á fiarle el de esta provincia. Sin embargo, muy á los principios, la falta del conocimiento de los indios, le hizo

cometer un yerro, cuyas resultas le dieron mucho que hacer todo el tiempo de su prolijo gobierno; porque habiendo salido del valle de Calchaquí los principales caciques á darle la bien venida como estilaban cuando estaban de paz, los trató ignominiosamente el nuevo gobernador, por no sé qué desman, mandándolos azotar y cortar el cabello, agravio el mayor que se le podia hacer á aquella gente altiva, que volvieron despechados y resueltos á vengarse á cualquier precio, como lo ejecutaron, luego que tuvieron la prevencion de sus armas necesarias, echando de su tierra á algunos religiosos mercedarios que habian entrado á entender en su reduccion despues que salieron del país los jesuitas.

Invadieron la jurisdiccion de Tucuman, matando al capitan Urbina que era muy valeroso, y cautivando tres hijas suyas; talando las mieses, robaron los ganados é hicieron otros daños hasta apretar rigurosamente la ciudad de San Miguel, infundiendo grande ánimo á los suyos el famoso *Chelemin*, aquel poderoso cacique que despachó por embajador suyo á su propio hijo con doscientos de sus vasallos á quienes maltrató el Gobernador, y por eso, como mas agraviado, era quien con mas fuerza soplaba la llama de la guerra. Por Salta y Jujuy, acometieron otros caciques que ejecutaron con igual ardor los mismos estragos y redugeron á grande miseria aquellas fronteras, y lo propio se esperimentó por la frontera de Lóndres y de la Rioja, porque ya no solo la parcialidad de Chelemin sino toda la nacion, se

quejaba contra los españoles. Y era el caso, que en cuanto los jesuitas habian perseverado en aquel valle, aunque el fruto en las conversiones de aquellos obstinados idólatras, no correspondia á sus increibles fatigas y sudores, pero conseguia su celo, fuera de los párvulos que bautizaban en peligro de muerte, y algunos adultos, que los demas se mantuviesen quietos y acudiesen á servir á los españoles; pero estos que quisieran á su arbitrio oprimir en el trabajo á aquella gente, y tenerla siempre á su disposicion, se quejaban continuamente de los prisioneros, y no conociendo que el no haberse rebelado los bárbaros todo el tiempo que entre ellos vivieron, dependia principalmente de su asistencia, los calumniaban de contínuo como si ellos fuesen el estorbo, de que no pudiesen gozar á su antojo de esta servicio por que los defendian de los agravios y volvian por ellos. Por tanto desearon dichos españoles que esta reduccion no corriese por cuenta de los jesuitas y les hicieron tales tratamientos que concurriendo otras urgentes razones la Compañia se vió obligada á abandonar el valle y sacar de alli á sus misioneros. Conocieron presto la falta del bien que no supieron estimar porque como dueños delcampo oprimiesen los encomenderos sin oposicion á los mitayos calchaquíes y los afligiesen, no los hallaron tan sufridos como hasta alli habian estado por el celo de los misioneros á quienes los bárbaros, aunque no se convertian, profesaban amor y respeto, y por el que les tenian, se mantenian quietos disimulando su sentimiento.

Viendo pues las tiranías que usaban los encomenderos, y concurriendo de nuevo el agravio hecho por el Gobernador, se abochornaron de una vez y resueltos á vengarse, empezaron poco á poco á desmandarse, y por fin declararon la guerra á sangre y fuego por todas partes, y ejecutaron los estragos referidos matando cruelísimamente á muchos españoles principales y los vasallos á sus propios señores. El Gobernador nombró luego por jefe militar en las tres ciudades de Jujuy, Salta y Esteco á don Alonso de Rivera capitan de mucho nombre, para que velando continuo en la defensa de dichas fronteras como tambien en las de Lóndres y Rioja, don Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdoba y muy valeroso, pudiese él quedar libre para entrar con ejército formado á correr el pais enemigo, y reprimir el orgullo de los bárbaros, encendiendo el fuego de la guerra en el centro de su valle.

Entró, pues, á Calchaquí llevando por maestre de campo general de su ejército á Juan Juarez Babiano, encomendero principal de Santiago del Estero y muy acreditado en el valor y esperiencias militares de estas guerras de treinta y seis años, y tuvo buen suceso en esta primera espedicion porque les causó tal terror que vinieron por fin en entregarle algunos de los culpados, para que hiciese de ellos justicia como la hizo, y para contener á los demás, dejó en la frontera un buen presidio de soldados que refrenasen su orgullo. Parecióle al Gobernador que-

daba todo concluido, y salió muy contento de la jornada; pero engañóse porque lejos de acobardarse los calchaquíes, se irritaron mas con el castigo, que el daño habia cundido mas de lo que se pensaba fuera del ódio envejecido á la nacion esapañola. Rehiciéronse de armas y pertrechos, y convocando de nuevo á todos, estaban á la mira para no perder ocasion en vengarse, como lo lograron dando sobre veinte y seis españoles del presidio, que con ménos recato se alejaron de él, y quedaron víctimas del furor calchaquí sin escapar con la vida uno solo, entrando en este número el mismo caudillo del fuerte que no era de los que ménos los tenia agraviados. Con este primer despique se declararon otra vez rebeldes, y solicitaron á sus vecinos á confederarse contra el español cuyo nombre siendo entre ellos tan odioso, fácilmente se dejaron arrastrar á su séquito y se tornó á ver puesta en armas la provincia de Tucuman.

En toda ella se levantó gente para hacer oposicion á los bárbaros que, como eran enemigos los mismos indios domésticos, se malograban estas diligencias, y el enemigo se hacia mas poderoso, porque cada dia se declaraban por suyos muchos de los que servian en las ciudades, con que pudieron conseguir algunas victorias contra nuestras armas, y de ellas, quedaron tan insolentes y feroces que dieron aprension de que se perdiese toda la provincia, y los graves daños que causaron la dejaron casi arruinada. Pero hácia donde fué mayor el mal,

fué por la parte de Lóndres y la Rioja, cuyos vecinos habian sido mas culpados en las causas que motivaron el alzamiento; porque luego que desampararon el valle los misioneros jesuitas, empezaron á tratar con los naturales pérfidos, y exasperados con mas confianza de la que convenia y con mayor soberania; por lo cual alegando con mayor energia sus agravios entre Andalgales, Famatinas, Capayanes y Grandacoles convidándoles con la apreciable libertad, si conspiraban ellos á la ruina del nombre y potencia española de que se veian tan opridos, y con sus mensageros les despacharon la flecha que era la señal de pedirles su alianza, porque una vez admitida quedaban obligados á ser sus auxiliares, siguiendo su partido é intereses. La deliberacion, consultaron las naciones en sus asambleas, despues de bien tomados de Baco, y como el brindis de la libertad era tan agradable convinieron en confederarse con los calchaquíes y admitir la flecha.

Tomada esta resolucion, hicieron sus conciliábulos, y suponiendo como indubitable su bárbara confianza, habian de quedar victoriosos, deliberados en ellos, sobre el modo de portarse que habian de tener sacudido el yugo del dominio español y asentaron con juramento solemne á su usanza (que era con muy supersticiosas ceremonias) que habian de perseguir á fuego y sangre á cualquiera que de europeo la tuviese, y aun llegaron en algunas partes á dar cruel tormento á las indias que habian conce-

bido de español solo por este respeto como sucedió antiguamente en las vísperas sicilianas con las mujeres que se presumian haber tenido ayuntamiento con franceses: tan fiero es aveces el ciego apetito de la venganza que se ofende á sí mismo con lo que parece que se satisface. Y llegando á determinar sobre le religion y estado eclesiástico á nadie eximieron de su furor los andalgalas y famatinas, pero los capayanes, grandacoles é indios de los llanos, privilegiaron á los jesuitas y decretaron que les permitian quedar en sus tierras, para que doctrinasen á sus hijos y los bautizasen y casasen á los adultos porque dijeron. "Esos padres, no nos han " hecho mal alguno, ni quitado nuestras mujeres, " antes bien, nos han mirado siempre con piedad y " defendiéndonos cuanto han podido de las veja- " ciones de los españoles": tanto pueden aun en corazones tan fieros y bárbaros los beneficios; enseñándose con este ejemplo, que las demostraciones de amor tienen fuerza para apoderarse de las voluntades por mas obstinadas que parezcan. Y descubrieron tambien en este acuerdo que los desacatos contra la religion, no los cometieron todos en ódio suyo, cuanto del nombre europeo que la profesa, y á quien ellos tenian por enemigo.

Pero sea de esto lo que fuese, es inevitable, que luego empezaron á poner por obra sus resoluciones con la crueldad que si fueran furias infernales, pues con increible corage pusieron fuego á cuantas casas del campo habia en la comarca desde el valle de

Calchaquí hasta la cordillera de Chile, saquearon las haciendas, mataron ó esparcieron los ganados, talaron las mieses; y lo que mas lastíma el corazon, dieron atrocísimas muertes á cuantos hubieron á las manos, sin perdonar á clérigo ó religioso, y se hallaban á cada paso los cuerpos aspados de innumerables flechas ó hechos horrible pasto de las fieras, y para mayor demostracion de su saña en ódio del nombre español, cometieron contra la religion mil sacrílegos desacatos, pegando fuego á los templos, rasgando las sagradas imágenes, escarneciendo de las ceremonias santas, y profanando los ornamentos y vasos de la iglesia, danzando con aquellos en sus fiestas y bebiendo con estos en los banquetes, su inmunda y asquerosa chicha.

En esta ocasion halló felizmente la corona de gloria con ilustrísimo martirio el venerable padre fray Antonio Torino, religioso del real y militar órden de nuestra Señora de la Merced. Era natural de la ciudad de la Rioja, hijo único del capitan Gaspar Torino, noble lusitano y muy hacendado que con generosa piedad dedicó su hacienda á edificar la iglesia y convento de esta ilustre religion en aquella ciudad, reconociéndole por su único patron y consagrando él al servicio de Maria Santísima en su Orden al heredero de sus bienes, nuestro fray Antonio, á quien habiendo procedido ejemplar en la observancia regular, y dado señaladas muestras de su celo, fiaron los prelados el cuidado de la reduccion de los Atiles que son indios pertenecientes á la ju-

risdiccion de la Rioja y entonces muy bravos y belicosos. Aplicóse con teson al cultivo espiritual de sus almas, pero no correspondia el fruto á sus fatigas, pues se mantenian idólatras aunque secretamente por miedo de su celo doctrinero, y reinaba en ellos con demasia el vicio abominable de la embriaguez que como se puede disimular menos, daba materia al celo de fray Antonio para empeñarse á desarreigarle y estinguirle. No pudo del todo por mas diligencias que hizo, pero consiguió que cesasen las barracheras dentro de la reduccion, porque registraba el párroco donde guardaban sus inmundos brebajes y se los derramaba por quitarles el celo de su vicio: por lo cual los bárbaros los ocultaban donde no los pudiesen hallar su registro retirándolos á los montes mas espesos donde celebraban sus juntas. Hasta allí, los persiguió fray Antonio con esquisitas diligencias. Pero habiéndose rebelado el valle de Calchaquí, recibieron los atíles la flecha, y se declararon por sus aliados con cuya ocasion se desmandaron tanto en sus vicios torpes que á cara descubierta se embriagaban.

No se acobardó el ánimo de fray Antonio, antes prosiguió con mayor fervor en afearles sus abominaciones. Ciertos españoles que fueron testigos de su celo, le aconsejaron se templase y que se retirase á la Rioja, porque aquellos bárbaros estaban ya coligados; y si insistia en reprenderles su idolatría y borrachera, le quitarian sin duda la vida. "Cuándo yo mas dichoso (respondió fervoroso fray An-

tonio) que en perderla por tan justa causa y por el cumplimiento de mi obligacion. Ofreciósele presto la ocasion porque determinando los atiles declarar su rebelion, é ir á incorporarse con los rebeldes, dispusieron celebrar antes una gran borrachera á vista del doctrinante, y llamándole á ella se atrevieron á decirle, que él mismo la habia de presidir y beber con ellos, despues de hincar las rodillas al ídolo que adoraban. Enardecido fray Antonio con indecible fervor, les reprendió su atrevimiento sacrílego, y echando mano de un palo, empezó á hacer pedazos los cántaros de la chicha. Acabaron entónces de perderle el respeto, y asiéndole furiosos, le llevaron á un algarrobo cercano que persevera hasta hoy, y le desnudaron de su sagrado hábito, luego le colgaron, y vivo le fueron cortando miembro por miembro, poniendo debajo el hábito para que en él cayese la sangre que recogian para sus supersticiones. Toleró constante el religioso esta inhumana crueldad, hasta entregar á fuerza del dolor su dichoso espíritu en manos de su criador. Concluido el martirio, celebraron su borrachera, y se declararon rebeldes, habiendo sido los principales autores de esta maldad, Cativas y Asimin que indujeron á los demas á que le diesen la muerte con este estraño rigor.

No dejó la divina justicia sin el merecido castigo esta enorme maldad porque sabido el caso por el general don Jerónimo Luis de Cabrera en Calchaquí propuso de vengar á su tiempo esta muerte con

ejemplar escarmiento y lo ejecutó puntual, porque luego que pudo, despachó contra los atiles á don Gregorio Luna y Cárdenas, capitan de caballos y á Juan de Contreras capitan de infanteria con sus dos compañias, y tuvieron tan buena suerte que los vencieron y ahorcaron á los siete que se averiguó haber sido cómplices en la muerte sacrílega y á los demas hicieron prisioneros. De los mas culpados en todo lo referido, fué el sacristan de aquel pueblo, quien despues de muerto fray Antonio se revestia las vestiduras sagradas, y yendo al altar remedaba todas las ceremonias de la misa elevando la hostía y caliz como si celebrara el Santo Sacrificio en presencia del pueblo, que asistia haciendo mofa y escarnio de los misterios sacrosantos. A dicho sacristan ocultaron los demas en una hoya profunda que cubrieron con disimulo; pero al acercarse don Gregorio se espantó estrañamente el caballo sin poderlo reducir el rigor de la espuela á pasar adelante. Estrañólo don Gregorio y apeándose examinó la causa hasta que al fin descubrió la hoya, y haciéndola abrir, sacó al sacristan con todos los ornamentos y castigó con la muerte sus sacrílegios. Solo Cativas y Asimin se quedaban sin castigo porque los demas encubrieron su delito, y ellos gozaron despues del indulto, pero no se quedaron riendo, porque caminando ambos juntos de una chacra á otra, cayó sobre ellos un rayo que dejó á ambos sin vida reducidos á cenizas, y entónces los compatriotas descubrieron, haber sido los dos quienes les persuadieron diesen

muerte á fray Antonio Torino, que tuvo fin tan glorioso y envidiable á manos de los idólatras, que por todas partes dejaban señas de su furor, ejecutando como deciamos sangrientos estragos, no perdonando á edad ó sexo ni á cosa perteneciente á los españoles.

En tan bárbaro tumulto, causó á todos admiracion que la estancia ó granja del Colegio de la Rioja llamada Nonagasta en el centro de la guerra se conservase en pié, de lo cual, preguntados los bárbaros por el general don Jerónimo Luis de Cabrera la razon despues de reducidos, respondieron que el amor que profesaban á los jesuitas, por las buenas obras que todos los indios recibian de sus manos, se las habia atado á ellos, para que no las moviesen contra sus cosas y perservasen sus casas en medio del general incendio; y añadieron que aun las manadas de ovejas habian conservado mucho tiempo los naturales de la Rioja para volvérselas á los padres en habiendo estinguido á los demas españoles, hasta que los naturales de Lóndres que eran mas valientes y poderosos se las habian quitado y repartido entre sí, por cuya causa habian estado á pique de romper la amistad y defenderlas con las armas, y que habian desistido de esta diferencia, porque no se prendiese entre ellos el fuego de la discordia cuando les era necesario estar muy unidos por la causa comun, pero al ménos libraron las casas de la ruina ayudados de los calchaquíes, porque habiendo recibido de los jesuitas continuos beneficios y ningun agravio, no era

razon les despojasen de su hacienda. Rara firmeza en bárbaros tan indómitos, y agitados de furias contra toda nuestra nacion.

A oponerse al torrente de tantos estragos, salió con buenas fuerzas por la frontera de Lóndres el general don Jerónimo Luis de Cabrera, y emprendió sujetar el valle de Andalgala que cae á espaldas del de Calchaquí, al cual tenia ánimo de pasar por Andalgala para meter la guerra en el pais enemigo, porque discurrió que hallaria por alli el paso si no franco á lo ménos mas fácil. Engañóse en su idea porque aunque en algunos reencuentros, ofendió bruscamente á los enemigos, pero de estos recíprocamente, recibió muy considerables daños, y en fin, le hicieron tan vigorosa resistencia, que le obligaron á retroceder y á retirarse á la ciudad de Lóndres, que era la mas vecina como tambien la mas culpada en las opresiones y agravios de los indios.

Estos fueron picando la retaguardia á Cabrera, tan insolentes que se atrevieron á poner bloqueo á la ciudad, á la cual quitaron el agua divirtiendola por otros conductos en que se vió en tanto aprieto y tan sin esperanza de remedio que pareció conveniente despoblarla, porque despues de haber muerto atrocísimamente á cuantos europeos hubieron á las manos sin respeto á ninguna condicion ó estado de personas, y metido á saco todas sus estancias ó alquerias, donde tenian recogidas sus haciendas, se determinaron á dar asalto á la ciudad misma, y fué con tanto furor que á no haber resistido con el úl-

timo esfuerzo se hubieran apoderado de ella, pero conociendo se hallaban sin fuerzas, para defenderse á la larga de tamaño poder y empeño, resolvieron por fin abandonarla, y trasladarse á la ciudad de la Rioja, á donde se encaminaron con escesivos trabajos, porque apenas pudieron llevar el muy preciso sustento para el camino, porque en todo él les fueron persiguiendo los bárbaros que les dieron repetidos asaltos con intrépido valor, causa porque la gente de Lóndres llegó muy fatigada y mas muerta que viva á la Rioja. Y en esta ocasion le señalaron mucho en todas las funciones y en alentar á la gente, el capitan Juan Gregorio Bazan, nieto del célebre conquistador de su nombre, que era teniente de gobernador en Lóndres y don Diego de Herrera y Guzman, nieto del insigne gobernador Juan Ramirez de Velasco, como hijo de su hija mayor doña Ana Ramirez de Velasco, y de don Alonso de Herrera, caballero del órden de San Juan, el cual siendo capitan de una compañia de la Rioja, acudió valerosamente al socorro y se portó de manera que se ganó el aplauso comun por su denuedo, y el grado de sargento mayor á que luego fué promovido.

Asegurada la gente Londinense, en la ciudad de Todos Santos, no por eso desistieron los bárbaros coligados de su designio que era estinguir el nombre español, y por la huella de los de Lóndres se fueron acercando á la Rioja, y despues de destruir las alquerias de la comarca, la sitiaron llegándose muy cerca con ánimo de asaltar. Reconocióse muy

luego este ánimo en los invasores, por lo cual fué forzoso ocultar los ornamentos y vasos sagrados porque no fuesen profanados. Tal era el peligro, y no mal fundado, pues su poder era formidable, y de hecho en tres ocasiones dieron asalto con furor increible bien que los defensores los rebatieron con igual ánimo, aunque no dejaron de perder alguna gente. Rechazados pues, de los valerosos riojanos discurrió el enemigo otro medio de destruirlos que fué poner fuego á la ciudad, pero la vigilancia de los españoles se le frustró estinguiéndole á tiempo siempre que le intentaron. Y la última vez se señaló con singular aplauso de todos, el valor y denuedo del general don Félix de Mendoza Luis de Cabrera, hijo del gobernador de la Margarita, que habiendo servido muchos años á S. M. con proezas correspondientes á su gran calidad en la conquista de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, se habia venido á avecindar en la Rioja y en su defensa, espuso á manifiesto riesgo varias veces su vida y en esta que decimos, saliendo por caudillo de nuestra gente, dió muerte á muchos y á los demas puso en fuga, consiguiendo de ellos una gran victoria, y en la misma batalla sirvió con mucho crédito su hijo don Antonio Luis de Cabrera, que servia el empleo de capitan y despues ascendió al de sargento mayor.

Como la porfia de los bárbaros fué obstinada, y no habia de donde traer bastimentos y el número de la gente habia crecido tanto con mas de mil almas que vinieron de Lóndres, creció la afliccion de

los sitiados y la necesidad, llegando á tan estremada miseria que mataban los perros y gatos para sustentarse, de donde tuvo orígen un furioso incendio de peste, que abrasó en breve á lo mas florido de la ciudad con horrible estrago, consumidos ó de agudísimos tabardillos ó de landre muy contagiosa. Er alastimoso espectáculo ver la afligida ciudad en tan miserable estado, que hubiera padecido su última ruina á no haber temido los sitiadores ser sorprendidos del contagio, ó fuese que tambien le empezasen á padecer, y por esta causa se retiraron dejando respirar á los sitiados, de los cuales los sanos, estaban con la pension de sustentar de dia y de noche las armas en la mano para la defensa. El azote del hambre fué comun á las demas ciudades de la frontera de Calchaquí, como, Salta, Tucuman, y Jujuy, y á la del Esteco afligió fuera de eso el año de 1632 un espantoso temblor que duró por intérvalos algunas horas y se sacudieron todos los edificios oyéndose al mismo tiempo en el aire, estruendo como de guerra, en que discurrian se pronosticaba que la guerra estaba muy lejos de concluirse como sucedió con efecto. Arruinóse la tercera parte de la ciudad y la afliccion fué tan grande que para consuelo comun hubieron de sacar los jesuitas el Santísimo Sacramento á la plaza, y le colocaron en un altar con la decencia que se pudo y permitia la universal turbacion, y allí asistió con antorchas mucha gente del pueblo casi toda la noche acudiendo como á sagrado asilo á guarecerse

de la ira Divina en la presencia de Dios Sacramentado.

Pero mas de lo que á ellos les espantó el temblor asombró el saber, que cuando la provincia se hallaba tan acosada de los enemigos bárbaros, del hambre, y de otras calamidades, estuviesen en algunas ciudades, tan vivas las pasiones, y reinase tan desaforada la discordia entre los españoles, que ese mismo año se ardia en bandos Esteco, y estuvieron á punto de darse batalla campal unos con otros, convirtiendo contra sí mismo los aceros que debieran emplear contra los infieles en defensa de la patria, y el año siguiente, se vió en la ciudad de Tucuman el mismo desórden, siendo cabezas de los bandos los propios que lo eran de la República; y en ambas, se hubiera ensangrentada mucho la venganza, segun estaban enconados los ánimos, á no haberlos departido personas religiosas de ardiente celo que se interpusieron aun con peligro de la vida. Así, que cuando la guerra doméstica andaba tan viva, no se hacia la esterna contra los bárbaros, y á los que sobraba ódio, para acabarse á sí mismos, les faltaban ó brios ó fuerzas para resistir á los infieles, ó ambas cosas juntas, porque en la realidad, como los enemigos nos mataron mucha gente, llegaron á amilanarse los ánimos y no habia la gente, necesaria para hacer la guerra por todas partes, porque fuera de haber de sacar ejército á campaña, era forzoso dejar bien guarnecidas las ciudades, por la poca seguridad que habia de los in-

dios domésticos, no se rebelasen y uniesen con los infieles.

Por tanto, informado de todo el Virey conde de Chinchon, dispuso que en el Perú, se alistasen buen número da soldados, y los tragese á Tucuman el doctor don Antonio de Ulloa, natural de Cáceres en Estremadura, fiscal á la sazon de la Real Audiencia de la Plata, y despues Oidor de ella, á quien S. E. nombró por jefe superior en lo militar y para que tuviese en todo autoridad el presidente doctor don Juan de Carvajal y Lande, y la Real Audiencia, le confirieron la superioridad en todas las cosas de justicia en estas tres gobernaciones. Entró, pues, el fiscal por Agosto de 1632 con sus milicias al socorro y gobierno de la guerra de Tucuman, y fué muy acertada disposicion darle tanta autoridad porque con ella, pudo obrar de manera, que solo su respeto obligaba á todos á concurrir, sin haber quien se atreviese á escusar, ni encomendero que dejase de acudir ó contribuir con lo que debian, despachando los que tenian legítimos impedimentos. Escuderos de igual satisfaccion que sus propias personas, como se refiere entre otros del capitan Bernabé Ibañez de Castillo, encomendero y vecino muy principal de Santiago del Estero, que habiendo entrado por capitan en la primera campaña del gobernador Albornoz, se acreditó de valeroso y no pudiendo ahora acudir personalmente por impedimento de la vista, envió á su mismo hermano Antonio Ibañez de Castillo que sirvió en aquella campaña de page de guion

del fiscal, y este, luego le hizo alferez de una de las compañias en que se desempeñó con tal crédito, que obtuvo una capitania.

Aprontadas las milicias para la marcha, hicieron todos la cristiana diligencia de ajustar antes de partir los negocios de su conciencia, que es la mejor disposicion para entrar briosos á la campaña, que quien no está en buen estado, es cosa natural que huya los peligros de morir, y no se arroje con la conveniente intrepidez á las contingencias de una batalla. Con esta disposicion entraron al valle de Calchaquí por el mes de Setiembre, pero un numeroso cuerpo de enemigos, como mas prácticos del terreno, les cogió la vuelta, y caminando por sendas muy fragosas y estraviadas, dieron sobre la estancia de un vecino de Salta, distante siete leguas de la ciudad, y la entraron á saco, matando al dueño y á veinte y seis indios Pulares de su encomienda. Los parientes de los muertos, sabida su desgracia, montaron en gran cólera y convocando la gente de todos los pueblos Pulares que serian entonces hasta ocho, se animaron á tomar venganza de aquella crueldad, ejecutada por los de su misma nacion, pues todos eran de la Calchaquí, aunque los Pulares obedientes al español, tomaron la satisfaccion muy á su gusto, porque siguiendo muy animosos el alcance de los agresores, se le dieron, cuando volvian á sus pueblos celebrando la victoria, y en breve convirtieron su alegria y regocijo en llanto y desconsuelo, pues á buen número de ellos, dejaron muertos

enel campo, y recobraron buena parte de los despojos, bien que á costa de muchas heridas, pero ninguno de los Pulares murió.

Los sucesos que tuvo dentro del valle de Calchaquí contra los rebeldes, el ejército del Fiscal, no he podido averiguar individualmente por falta de instrumentos, pero si sé, que no pudo dar fin á la guerra hasta el año de 1637 y aun adelante, continuando en venir socorros del Perú por falta de gente que habia en Tucuman; y el Fiscal, despues de causados gastos muy considerables á la Real Hacienda como era necesario, se volvió á servir su plaza, contentándose con dejar levantado un presidio en la frontera de Calchaquí con suficiente guarnicion, pero que fué de poco efecto por su corta duracion, pues no dándose socorro á aquellos soldados, llegaron á estrema necesidad, y se vieron precisados á abandonarle para salvar las vidas, que de otra manera hubieran perdido, sino á manos de los bárbaros á los rigores del hambre.

Mejor me constan los sucesos de la guerra que al mismo tiempo hizo por la frontera de Lóndres el general don Jerónimo Luis de Cabrera, quien dejando bien presidiada la ciudad de la Rioja que grandemente habia padecido hasta allí, y corrido manifiesto riesgo de perderse, salió á introducir la guerra en el país de los rebeldes, porque de esa manera le pareció y bien que alzarian mano del empeño con que perseguian é infestaban la Rioja, y descuidarian de lo ageno para mirar por lo propio. Y como los

grandacoles y capayanes y otros del valle de Famatina, eran los mas insolentes, determinó invadir primero á estos que tenian su asiento á treinta y cuarenta leguas de distancia. Habia por todos estos valles corrido en mision pocos tiempos antes con fervor apostólico, el padre Francisco Hurtado, y consolado grandemente á los naturales en sus vejaciones y trabajos, de lo cual, ellos se habian pagado mucho, y cobrádole raro amor y aficion. Esto motivó al general á solicitar se lo concediesen los superiores, así para su consuelo particular y seguridad suya y de sus soldados, como por que esperaba habia de ser su presencia de grande importancia para la pacificacion que se pretendia. Algunas dificultades se les ofrecieron á los superiores de la Compañia para dar tal licencia, y la principal, no hacer odiosos á los jesuitas para con los indios, viéndolos asistir en el ejército contrario, porque como son tan bárbaros, ni saben hacer distincion entre el ministerio de soldados y el de capellanes, creerian iban tambien á hacerles guerra, y concebirian contra ellos igual ódio, que contra el resto de los europeos, por donde quedaria despues cerrada la puerta para que los nuestros pudiesen tratar de su remedio espiritual y bien de sus almas, pues desconfiarian de ellos y los mirarian como á enemigos. Sin embargo, insistió el general tanto en su empeño que dijo: *dejaria la jornada, sino le acompañaba en ella el padre Hurtado*, y como ella era tan necesaria, hubieron de condescender los superiores con su deseo, dejándose

vencer de sus instancias, y cautelando del mejor modo que fué posible, no se siguiesen los malos efectos que se recelaban, como de hecho, no se siguieron por la industria y santo celo de misionero; antes bien sirvió mucho para la pacificacion de aquellas gentes, y para mayor aliento de nuestra soldadesca.

Por que lo primero antes de emprender la marcha, estando aun sitiado el campo junto á la ciudad habló en público con admirable energía á todos, y poniéndoles adelante los argumentos manifiestos que casi se palpaban de estar Dios Nuestro Señor muy enojado contra los cristianos, los encendió á todos en muy vivos y eficaces deseos de aplacarle, y darle alguna satisfaccion con una verdadera penitencia y enmienda de sus vidas: por tanto, dando un ejemplo muy cristiano el mismo general, que fué el primero en las lágrimas y demostraciones de dolor se confesaron todos, y muchos de ellos generalmente con estraordinaria emocion y sentimiento, que mas parecian las reales romerias de devotos peregrinos, que alojamiento de soldados, sin dejar al padre tomar de noche el reposo necesario, ni descansar un punto de dia, en algunos que se dedicaron para solos estos santos ejercicios y convenientísima disposicion. Con ella desarraigó aquellos vicios que suelen ser muy ordinarios en los ejércitos, y principalmente el detestable de los juramentos, á que ayudaron, así las exhortaciones de su fervoroso capellan como la resolucion del general que les dijo no habia de llevar en su campo quien no saliese bien

puesto con Dios y procediese cristianamente; y llegándose á esto el tener la muerte á la vista, porque el peligro era manifiesto por ser inferiores en fuérzas al enemigo, que se hallaba insolente y orgulloso por su pujanza y felices sucesos, entraron dentro de sí, é imploraron con mas veras el ausilio divino que sintieron muy propicio por medio de estas diligencias, con las cuales obligamos á Dios que es quien singularmente gobierna los sucesos de la guerra, preciándose tanto del renombre de Señor Dios de los ejércitos.

Ni pudo ser otra la causa de la felicidad que esperimentaron porque en cuantos asaltos se dieron á los rebeldes que fueron muchos y muy porfiados, no pereció español alguno, ni aun sacó herida de consideracion, y solo murieron tres indios amigos de los que militaban en nuestro campo. Despues de varios favorables sucesos en otras partes, se encaminó nuestro campo al valle de Famatina, é iban nuestras armas por todas partes esparciendo pavor y asombro en los bárbaros, que apesar de su altivez arrogante, fueron reconociendo, era superior á su número el valor español; y como vieron que en todo el discurso de esta campaña, y en repetidas batallas ó asaltos de pueblos quedaban siempre victoriosos contra lo que hasta alli habian esperimentado en las antecedentes, entraron como tan supersticiosos en vivísima aprension de que si mas resistian quedarian esta vez todos consumidos. Obró de manera esta aprension en sus cobardes ánimos,

principalmente teniendo nuestro campo cortado el paso á los socorros que les podian venir del valle de Calchaquí ó de Andalgala, que todos los famatinos se vinieron por sí mismos al yugo, pidiendo la paz, y ofreciéndose prontos á servir al español como antes de la rebelion. Sirvió mucho para este buen suceso la asistencia del padre Hurtado, porque, como los enemigos tenian de él tanta confianza ordinariamente, los pueblos antes de reducirse le despachaban por delante una embajada diciendo: que por saber asistia en el Real y tener firme confianza de que siempre les habia de favorecer, venian en dejar las armas y ofrecerse rendidos al general, y que para mayor seguridad, les enviase alguna prenda suya que les sirviese de salvo conducto para su indemnidad. Y el padre, les daba á unos la cruz con que en otro tiempo les hizo la doctrina, á otros el rosario, y á algunos el manto hecho andrajos, y con ellas, venian los caciques enemigos á besarle la mano, y á ponerse de paz en manos de don Jerónimo, con tan feliz suceso, que al cabo de tres meses quedó pacificado todo el valle de Famatina y parte del que llaman *Vicioso*, con algunas otras parcialidades que todos empezaron luego á servir al español y unidos con él, volvieron contra los demas enemigos sus armas.

De los prisioneros rendidos en batalla ó en los asaltos de los pueblos, condenó el General á muchos por su rebelion y otros delitos á muerte, á la cual se entregaban obstinados con bárbara desespera-

cion, irritando con palabras afrentosas á los soldados y al verdugo para que acabasen con ellos, sin querer admitir consejo saludable ni dar señales de arrepentimiento; pero al fin, penetrando blandamente sus corazones con sus amorosas palabras el padre Francisco Hurtado, los hizo volver en sí, y que en aquel rigoroso trance se convirtiesen á Dios que usó con ellos misericordia admitiéndolos á su gracia por el bautismo que pidieron los infieles, ó por la penitencia los ya cristianos, dejando prendas en su salvacion. Acompañó tambien á estos en el suplicio el fiscal del pueblo de Famatina, quien, aunque se entregó de paz, no le juzgó el gobernador de la provincia, digno del perdon que á los demas se concedia, porque siendo cristiano y de quien se hacia la confianza que indica bien su oficio, no solo se habian rebelado contra el Rey, sinó tambien contra Dios, apostatando torpemente de la religion católica, y cometido contra las cosas sagradas, abominables desacatos. Causó esta muerte entre los reducidos de paz, bastante alteracion, pareciéndoles se quebrantaban los pactos; mas entregándolo al fuego despues de ser ahorcado, parece quiso el cielo significar le era acepto aquel juicio, porque las llamas vengadoras de las injurias hechas contra Dios, emprendieron tan voraces en el horrible cadáver que en menos de medio cuarto de hora, no se pudo distinguir de él, ni las cenizas, con espanto asombroso de todos, y mas de los reducidos, que vista esta maravilla, se sosegaron y quedaron ame-

drentados y reducidos. Y generalmente se notó que cuantos se atrevieron á profanar las cosas sagradas, tuvieron su merecido, y de un modo ó de otro pagaron su sacrílego delito: que es Dios muy celoso de su honra, y suele con la publicidad del castigo dar á entender cuánto se debe respetar lo que está especialmente dedicado á su culto.

Es razon tambien por sus circunstancias, hacer particular mencion del castigo que el general don Jerónimo Luis de Cabrera hizo del cacique Coronilla, caudillo célebre de los calchaquíes apresado en esta campaña, á quien por sus delitos condenó á ser descuartizado entre cuatro potros. Húbose de ejecutar la sentencia como á una legua de Nonagasta, y ofreció el cacique, cargaria de oro á los ochenta soldados que asistian á la ejecucion del suplicio, si se le perdonaba la vida. O nó le creyó el General, aunque habia fama vaga de ocultar varias minas de este precioso metal los calchaquíes en su valle de donde le habia de hacer traer, ó le juzgó sin embargo indigno de la menor indulgencia porque respondió. *Yo no he salido á campaña para enriquecer, sino á castigar traidores; por tanto, muera luego Coronilla sin remision.* Soltaron pues los cuatro potros que caminaron juntos, arrastrando largo trecho al miserable cacique, sin dividirse, hasta que llegando al célebre cerro de Famatina, dispararon cada uno por diverso rumbo y le hicieron pedazos.

Pacificada la tierra, hizo construir el general en el

valle de Famatina un fuerte á cuya cercanía se redujeron todos los moradores del valle de Famatina y del Vicioso, del de Copayampis y muchos del de Capayan, que se habian rendido, y allí se quedó el General con toda su milicia, asi para contener á los reducidos á la obediencia, como para defenderlos de las invasiones de otros vecinos que perseveraban rebeldes, y darles comodidad para que sin peligro pudiese el padre Hurtado instruirlos de nuevo en los sagrados misterios, y hacerles abrir los ojos para conocer las astucias del demonio, que por el camino de la rebelion les habia pretendido envolver otra vez en las tinieblas de su ciego gentilismo. Púdose obrar mucho en este particular, porque cada dia les ganaba de nuevo la confianza el misionero, con los beneficios que hacia á los de su nacion pues por su respeto, el General que oia con veneracion su dictámen, perdonó á muchos prisioneros la muerte, á que los tenia condenados y á otros libró de la servidumbre, y tambien fué parte para que muchos caciques de los mas culpados que aun se mantenian rebeldes, fuesen poco á poco viniendo á reducirse y á pedir la paz, escudados y asegurados con las insignias que le enviaban á pedir para su resguardo.

Viendo ya el General muy pacífico aquel territorio, determinó dar nuevo movimiento á las armas el año siguiente, y adelantar las operaciones militares y nuestra fortuna que tan propicia habian sentido. No fué posible le acompañase el padre Hurtado, porque de los pocos operarios del nuevo colegio de

la Rioja, uno habia muerto sirviendo á los apestados y de los otros solo podia hacer algo el padre Rector, con que fué forzoso se quedase en la ciudad, y el General, conocida la necesidad se hubo de privar del consuelo de tenerle á su lado, llevando en su lugar por capellan á un religioso mercedario que acabó en esta jornada con muerte gloriosa. Llamábase fray Pablo (su apellido no se ha podido saber) natural de la ciudad de la Asuncion, capital de la provincia del Paraguay, y habia sido cura de una reduccion, que su religion tuvo entre los calchaquíes, en que habia procedido muy celoso de la honra de Dios y de la exaltacion de nuesta santa fé católica. Iba ahora (como dijimos) por capellan del ejército español, que llegando á Capayan treinta leguas distante de la Rioja, halló grande oposicion en aquellos naturales que auxiliados de los otros rebeldes se atrevieron á presentar batalla. Avistados ambos campos, deseoso fray Pablo de evitar la efusion de sangre de una y otra parte, rogó al General, le permitiese pasar al de los capayanes á persuadirles que se rindiesen y admitiesen de paz á los españoles. Dióle licencia, aunque de mala gana el General, porque tenia bien conocida su obstinacion: fué al campo enemigo, hablóles en su idioma de que era muy perito, representándoles las conveniencias que interesaban en abrazar la paz, hacerse cristianos los que no lo eran, ó vivir como tales, los que habian recibido el bautismo y sujetarse como debian al rey católico de las Españas.

Estuvieron muy lejos de hacer mella estas persuasiones en sus empedernidos corazones, antes bien mas irritados, echaron mano de él, sin respetar á derecho de gentes, y le digeron habia de pagar él por todos los españoles la osadía de proponerles aquellas razones y quererles sujetar al aborrecido dominio, y pasando de las palabras á las obras le despojaron de sus hábitos, y desnudo le colgaron de un sauce, cuyo tronco duraba aun setenta años despues, en el patio de la estancia del sargento mayor don Diego Navarro, fundada en lo que fué el pueblo de Capeyan. Allí, hecho blanco de sus iras le cubrieron todo de saetas que parecia un herizo, tocando al mismo tiempo sus pingollos y cornetas con grande algazara, en señal de victoria. Por estas demostraciones y por lo que despues registraron, conocieron que la última resolucion de los bárbaros habia sido muy contraria á los deseos de fray Pablo, que en defensa de la patria y de la religion padeció muerte tan gloriosa, y dando señal de acometer embistieron los españoles con tanto ardimiento que desbarataron por fin, y pusieron en confusion y vergonzosa fuga el campo enemigo, haciendo en él sangriento estrago como tenian bien merecido.

No por esto, se rindieron los demas coligados, ó desmayaron, antes hicieron vigorosa resistencia, manteniendo diversas batallas, en toda las cuales llevaron siempre la peor parte, favoreciendo el Señor nuestras armas; por lo cual, temiendo ya los bárbaros de venir á las manos con los españoles, em-

pezaron á tener respeto al General, y muchos se le rindieron, sin esperar á las últimas demostraciones de su enojo que habian esperimentado otros muy rigurosas, y su nombre se habia hecho ya terrible entre ellos, y aun no falta, quien le note de algo cruel, reprensible propiedad de cualquier capitan general. En fin, le salieron las cosas de esta campaña muy á satisfaccion suya, y le pareció habia ya la suficiente seguridad para restablecer la ciudad de Lóndres fundándola de nuevo en el sitio que mantuvo otros cincuenta años mas, y hoy llaman Pomian hasta que de ella, y de los vecinos moradores del valle de Catamarca se hizo la nueva ciudad de San Fernando de Catamarca.

Asentadas las cosas de la nueva poblacion, se resolvió el general don Jerónimo Luis de Cabrera pasar á pacificar el valle de Paccipa, donde siendo precursora su fama, cruzó tal terror su marcha, que trataron de adelantarse á ganar su gracia con el rendimiento antes de esperimentar con la resistencia sus iras armadas. Acertado consejo que les libró de grandes trabajos y les grangeó la benevolencia del General, quien olvidados sus enormes desaciertos, los trató benigno, y recogiendo de todo aquel valle con mil y doscientas almas la redujo á una poblacion, distante veinte y seis leguas de la Rioja y doce de Lóndres, en donde puso un presidio de treinta y cinco españoles que á ellos les sirviesen de freno, y contra los demas rebeldes de defensa; y le llamaron el fuerte del *Pantano*, originado este nom-

bre de lo que en uno de los asaltos que les dieron los españoles, usaron de cierto ardid para su defensa, y fué que corriendo por aquel país el rio llamado *Bermejo*, que con facilidad se derrama é innunda el terreno, se forman unos terribles atolladeros, por que siendo la tierra muy suelta se empapa presto como si no se hubiera mojado, pero queda tal, que quien no sabe esta propiedad se empantanaria, sin poder salir, sino con gran trabajo y peligro, como en la funcion referida acaeció á la vanguardia de nuestro campo, que entrando incauta por aquel paraje, se halló muy embarazada, sin poder hacer operacion; bien que se les malogró su idea á los enemigos, pues enseñados los demas con el peligro de la vanguardia marcharon por otro sitio y lograron el asalto. Ahora, pues, de este pantano, tomó el nombre aquel fuerte que se fundó allí cerca, y fué resguardo muchos años de aquella frontera, especialmente contra los abancanes y rebeldes; y no les pudo hacer la guerra don Jerónimo con el vigor que deseaba, por haberle á su parecer coartado el gobernador Albornoz, la plenaria jurisdiccion, que para la guerra de aquella parte le habia conferido el Virey de estos reinos, que ordinariamente tales comisiones ó plenipotencias, son odiosas y mal recibidas de los gobernadores inmediatos, que llevan mal se gobiernen las materias sino por solo su arbitrio, y hubo por esto sus diferencias entre el General y el Gobernador, de que siempre se originan muchos daños á la causa pública resultando de la desunion de

los comandantes, poca puntualidad en la obediencia de los súbditos, ó confusion en la ejecucion de las órdenes, como aquí pasaba, pues se quejaba el general Cabrera de que no hallaba en los que le habian de obedecer aquella prontitud que fuera necesaria, por lo cual se malograban algunos buenos sucesos, por no venir á tiempo los socorros que pedia á las ciudades de su frontera, pretestando la tardanza con órdenes contrarias del gobernador.

Este, aunque sentia la superioridad cometida á Cabrera, no se descuidaba por su frontera de molestar á los bárbaros que en la jurisdiccion de Salta habian hecho mucho daño en los pueblos Pulares, para cuya defensa hizo construir el fuerte de San Bernardo á seis leguas de distancia; y á principios del año de 34, juntando la gente de Esteco, Tucuman y Salta en un cuerpo, entró en el valle de Calchaquí, donde despues de algunos reencuentros pacificó la parcialidad de los Paciocas, que se entregaron, ó fingieron entregarse al español; dije *fingieron* por que hubo bastantes sospechas, de que libres del cuidado y aprieto en que los puso el campo español, despues que este se retiró acabada la campaña, daban secretamente fomento á las otras parcialidades de su nacion, especialmente al famoso Chelemin, á quienes aunque solo le habian quedado treinta vasallos, sin embargo, pudo juntar hasta cuatrocientos soldados, y estos, se tenia barruntos de que eran dados por los Paciocas. Con ellos, aunque no se atrevió á invadir la ciudad de San Miguel porque

estaba bien guarnecida y la gente muy vigilante, pero determinó asaltar un pueblo de indios muy numeroso de aquel distrito.

Encamináronse á él cubiertos con las tinieblas de la noche, pero habiéndose retardado en la marcha, por no se qué embarazo, no pudieron llegar, y les amaneció á media legua de otro pueblo tambien numeroso, llamado *Yucamutina*, contra el cual convirtieron su furia, haciendo asombroso estrago, sin perdonar á edad ó sexo, pues á todos herian ó mataban, y ejecutada lastimosa carniceria se retiraron cargados de despojos, huyendo con la mayor apresuracion, porque sentidos en la ciudad que distaba dos leguas, no saliesen los vecinos á seguir su alcance. Algunos indios amigos de un pueblo vecino, llevaron la triste y funesta nueva á la ciudad, de donde saliendo luego alguna gente, fuéles lastimosísimo espectáculo, ver quemadas las casas y la misma iglesia, donde estaban muertos muchos que allí se habian ido á guarecer, y no pocos reducidos á cenizas en el incendio; otros esparcidos por las calles, sus cadáveres horriblemente mutilados, muchos ya hombres y mujeres y aun criaturas de pecho arpados en flechas, estos derramadas las entrañas, revolcándose en su propia sangre, y luchando con la muerte entre las últimas agonias, aquellos, divididos por los campos vecinos, donde con las ansias mortales se habian retirados á probar si podian salvar la vida en algun escondrijo. Llenos de dolorosísima compasion, los españoles y algunos amigos,

pasaron adelante, en cuanto venian de la ciudad á enterrar los difuntos y confesar los vivos, y curarlos los padres Ignacio de Loyola y José Ordoñez, jesuitas que se ofrecieron heróicamente intrépidos á esta obra de caridad con grande riesgo de sus vidas, pues perseveraron, aun despues que se llegó á entrar en cuidado de sí los españoles habrian perecido en el alcance, porque no se tenia de ellos noticia, y era muy factible, que si así hubiese sucedido, volviesen los enemigos sin recelo á concluir la mortandad.

Pero la tardanza fué, porque como los agresores huian tan apresurados, no se les pudo dar alcance tan presto como habian imaginado, y les hubieron de seguir dos dias, al cabo de los cuales, avistando á los fugitivos, estos se pusieron en defensa, y aunque tuvo nuestra gente alguna pérdida, recobraron los despojos, mataron ochenta calchaquíes é hirieron otros muchos. No escarmentaron por este castigo los bárbaros, pues volvieron presto á infestar la misma ciudad, donde habia venido de la Rioja, para cuidar de su defensa el general don Felix de Mendoza Luis de Cabrera con el cargo de teniente de gobernador y se atrevieron los anconquijas á darle asalto con ánimo de asolarla. Quedando el teniente en la ciudad para su resguardo, despachó á su hijo don Antonio que con suficiente gente hiciese oposicion á los invasores, y lo consiguió felizmente poniéndolos en vergonzosa fuga con grande pérdida. Y por fin se portó tan valeroso en la defensa de la

ciudad el teniente, que los bárbaros entraron primero en desconfianza de poder entrarla como intentaban y despues se fueron haciendo tratables los anconquijas, pipanacos, colpes y otras parcialidades belicosas, y se dejaron seducir de la industria y maña de don Felix á admitir la paz, y dar la obediencia al español, motivos todos que teniendo despues presentes el gobernador Francisco Gil de Negrete, remuneró estos servicios, dando al hijo don Antonio la encomienda de dichos pueblos reducidos por los años de 1651. Tambien se tuvo la fortuna de apresar al famoso Chelemin, autor principal de la rebelion, y que habia causado otros grandes estragos, los cuales pagó con la vida que le mandó quitar en Lóndres el general Cabrera, con rigor bien merecido, en el cual, los indios de su séquito se fundaron para recelar mucho abrazar despues la paz y rehusarla largo tiempo por temer que el español no les daria buen cuartel y les faltaria á las condiciones que se estipulasen, que como ellos, eran fáciles en violar los pactos, creian lo serian tambien los españoles, como es natural persuadirse no se tendrá otra dificultad en cometer el delito en que unos incurren sin empacho. Con esta vicisitud de sucesos, ya prósperos, ya adversos, se fué continuando la guerra, cuya direccion por fin se puso en todas partes á cargo del general don Jerónimo Luis de Cabrera, sino es donde asistiese personalmente el Gobernador, y al cabo de diez años que lo mantuvieron porfiadamente los calchaquíes, vinieron en ajustar las

paces á que los trajo, como dicen por la melena, constreñidos de los rigurosísimos castigos que en ellos ejecutó con la mano absoluta que se le dió haciendo su nombre tan temido de aquella bárbara nacion que solo oirle les causaba espanto. Sin embargo los pueblos de Abaucan, Malfin, Fiambala, Surgin y Sanagasta se mantuvieron mas tiempo obstinados como veremos, sin querer entrar en los tratados de paz.

Este fin tuvo la primera famosa guerra de Calchaquí y del ajuste de la paz el principal capítulo despues de admitir la condicion dura para ellos de tomar á servir al español, fué que se les habian de dar misioneros jesuitas que se encargasen de su conversion, aunque los bárbaros por lo comun siempre perseveraron obstinados en sus torpes errores. Diez años le duró el gobierno á don Felipe de Albornoz; porque aunque al quinquenio le nombró S. M. por sucesor á don Diego Fernandez de Oviedo, caballero del órden de Santiago quien se embarcó pasa venir por Portovelo en la armada del general don Antonio de Oquendo el año de 1633; pero llegó á Potosí tan fatigado del prolijo viaje, que le asaltó una gravísima enfermedad que le quitó la vida, y hubo de proseguir don Felipe, gobernando hasta concluir la paz, tiempo en que llegó el sucesor, á quien dada residencia se volvió á España.

CAPITULO XVII

Dáse noticia de otros gobernadores de la provincia del Tucuman.

El sucesor de don Felipe de Albornoz, fué el maestre de campo don Francisco de Avendaño y Valdivia, caballero de la órden de Santiago, natural del reino de Chile, originario de la ilustre familia de los Avendaños de Salamanca como hijo de don Martin de Avendaño, famoso en las conquistas del Perú y Chile. Habiendo pasado de su patria á la Córte, en premio de sus grandes servicios y de sus antepasados, le confirió S. M. el gobierno de Tucuman que entró á servir por Junio de 1637. Halló la provincia muy acabada por los estragos de la guerra pasada que del todo no habia cesado por resistirse á abrazar la paz los secuaces de Chelemin, y las otras parcialidades referidas, pero juzgando que mas fácilmente se rendirian aquellos re-

beldes por la fuerza de la predicacion evangélica que no por la de armas, rogó á los superiores de la Compañia despachasen misioneros al fuerte del Pantano á que solicitasen la reduccion de aquellos bárbaros, dando órden al que allí gobernaba las armas españolas, les diese todo fomento para que pudiesen ejecutar sus ministerios, y ofreciendo pasar á aquella frontera, en caso de no surtir efecto este medio á dar las providencias convenientes para traer á la paz, ó por fuerza ó degrado á aquellos rebeldes. Los misioneros hicieron su deber con fervor, pero sin fruto, y el Gobernador no pudo cumplir su palabra, asi por su falta de salud como porque le mandó el Virey marqués de Mancera, pasase á encargarse del gobierno de Buenos Aires, en cuanto el propietario don Mendo de la Cueva entendia personalmente en la guerra del otro valle de Calchaquí, inmediato á Santa Fé.

De Buenos Aires volvió á fines del año de 1640 mas achacoso, y el de 1641 se vió mas doliente por un cirro canceroso, que se le hizo en el pecho izquierdo, con bocas profundas, que dando materia á su tolerancia le inutilizaron para atender al gobierno en bien críticas circunstancias, pues llegó entónces noticia del alzamiento de Portugal, y se sospechaba intentaban los lusitanos del Brasil apoderarse del puerto de Buenos Aires, fomentados de mas de trescientos vecinos de su nacion que allí habia, é internarse al Tucuman para penetrar al Perú en virtud de sus fantásticos derechos. Mala

sazon para tener la provincia gobernador tan enfermo; pero se libró del peligro con su muerte que se le originó de la causa referida á principios del año de 1642 en esta ciudad de Córdoba cuando esperaba mayores ascensos, que tenian muy adelantados, dándonos leccion con su ejemplo que no hay acierto como andar por los eternos que está en nuestra mano conseguir, sin que los pueda arrebatar la muerte.

Por nombramiento de la Real Audiencia de la Plata á quien toca en interín la eleccion se confirió este gobierno al general don Gil de Oscariz Beaumonte y Navarro, caballero muy noble en el Reino de que tomaba el apellido, vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero que en la Real armada de la carrera de Indias, habia sido alferez y capitan de infanteria española en el nuevo Reino de Granada, sargento mayor y maestre de campo en el Rio de la Plata, teniente general del gobernador don Diego de Góngora en el Tucuman, maestre de campo del tercio que fué de socorro á Buenos Aires por órden del gobernador don Juan Alonso de Vera y Zárate contra los holandeses el año de 1625 como dijimos en el capítulo 16 de este libro; y por fin teniente de gobernador del general don Francisco de Avendaño, y hallándose en la Rioja á negocios de su cargo cuando le llegó el nombramiento, al venir á recibirse de gobernador en la capital de Santiago, falleció en el valle de Catamarca.

Por su muerte, volvió á hacer nueva eleccion el

presidente de Real Audiencia de la Plata, don Juan de Lizaraza, y entró á gobernador don Miguel Sesé que habia sido muchos años capitan de caballos y sargento mayor del presidio de Buenos Aires, pero fué de solo algunos meses su gobierno porque el virey del Perú, no confirmó su eleccion, sino despachó por gobernador á don Baltasar Pardo de Figueroa, sugeto muy digno de esta confianza por su grande calidad y aventajados servicios. Era natural del reino de Galicia, hijo tercero del señor de la casa antiquísima de Figueroa, Arles de Figueroa, caballero del órden de Santiago, cuatralbo de las galeras de Nápoles y dos veces gobernador de las armas en Galicia, y de su mujer doña Maria de Lupidana, oidor de la Real Audiencia de los Charcas y de la chancilleria de Valladolid, y de doña Ana de Guevara. Tuvo nuestro Gobernador otros dos hermanos varones muy señalados que llenaran mucho lugar en la plana de la historia de su tiempo, porque don Juan Pardo de Figueroa el mayor, caballero del órden de Santiago, y su alferez mayor, que murió gobernador de las armas en Galicia y sus puertos; se señaló mucho en la campaña de Cataluña por su esfuerzo y valentía; y don José Pardo de Figueroa colegial mayor del Arzobispo y catedrático de clementinas y vísperas de cánones en Salamanca. Fué juez mayor de Vizcaya en la Real Audiencia de Valladolid y fiscal de ella, como tambien de los reales consejos de órdenes de Indias y de Castilla en que fué consejero

y ministro muy estimado del señor Felipe Cuarto por el celo con que le sirvió en importantísimas comisiones, y en conseguir del reino de Galicia grandes sumas para aliviar los inmensos gastos de su Real Erario, y proseguir por aquellas fronteras la guerra contra los rebeldes portugueses.

No fué inferior don Baltasar á sus hermanos, porque desde la edad de diez y ocho años empezó á servir á S. M. con mucho crédito, primero el año de 1636 en la escuadra de Galicia en que pasó despues al socorro de Guipuzcoa contra franceses y estando nuestra escuadra en Mardyck, dió fondo á la otra parte de dicho puerto la armada francesa, en cuya ocasion segun el testimonio del general español, asistió don Baltasar todo aquel tiempo á lo mas particular del servicio de S. M. haciendo ronda, reconociendo designios, y obrando con recomendable singularidad cuanto se le encargaba. El año siguiente de 1637, pasó á la costa de Francia con el general don Lope de Hozes, por cuya órden fué á reconocer muchos navíos que estaban surtos en la isla de San Martin, y encontrando á la vuelta un navío francés de trescientas toneladas artillado con ocho cañones, peleó valerosamente hasta rendirle, y traerle á la armada real con treinta y cuatro prisioneros y todos sus pertrechos, siendo mas estimable este servicio, por cuanto le ejecutaba con solo una Tartana, y mediante su desvelo y avisos puntuales que dió á nuestro general logró este la suerte de quemar y rendir cantidad

de navíos enemigos. Despues se encaminó á la Rochela el mismo año, á servir en compañía de don Alonso de Idiazquez, y el de 1638 volvió á Flandes con el socorro que transportó por don Lope de Hozes, y dando la vuelta á las costas de España, se halló en el puerto de Guetaria en el navío llamado *Covadonga*, uno de los que allí quemó el francés, despues de haber peleado y defendídole cuanto fué posible, hasta ser de los últimos que á nado salieron de dicho navio en camisa.

Nada acobardó su ánimo valeroso esta triste fortuna, pues prosiguiendo sin interrupcion el servicio de S. M., fué el mismo año á la defensa de Fuenterrabia, por capitan de infanteria de una compañia del principado de Asturias, con patente del Rey. Levantado el sitio, con igual infamia de las armas francesas que gloria de las españolas, pasó don Baltasar el año siguiente de 1639 al Perú, con el virey don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, quien vacando el gobierno de Tucuman se le confirió el año de 1642 y le sirvió dos años. Luego que se recibió hizo alistar una lucida tropa de la principal nobleza de la provincia, y por órden del dicho virey á la defensa del importante puerto de Buenos Aires, amenazado por invasion de los portugueses del Brasil, conduciendo tambien las milicias que el presidente de la Real Audiencia de la Plata don Juan de Lizarazu, despachaba al mismo fin desde el Perú. Asistió allí tres meses á sus espensas, cuidando de aquella defensa y de todos

los designios que á ella debian concurrir, hasta que se reconoció haberse desvanecido aquel peligro, principalmente vista nuestra oportuna prevencion.

Vuelto á Tucuman, dió mucho fomento para que misioneros jesuitas volviesen á entrar á entender en la conversion de los calchaquíes, segun lo pactado en el ajuste de las paces, juzgando este, por el mejor arbitrio para mantener en quietud y sosiego su ferocidad. El año de 1644, le llegó sucesor, y don Baltasar vuelto al Perú, fué provisto corregidor y justicia mayor de Canta, en que sirvió con grande aprobacion cuatro años, y otros mas que le prorogó el virey conde de Salvatierra. Hallándose el año de 1652 en tierra firme, al tiempo que murió don Juan Vitrian, presidente de la Real Audiencia de Panamá, esta, que gobernó entónces, atendiendo al crédito esperiencias y celo del real servicio que habia esperimentado en don Baltasar, le nombró para que en lugar de presidente asistiese y corriese con el despacho de galeones, confianza muy apreciable. Habiendo despues obtenido otros puestos, fué finalmente general del mar del Sur, y dejó noble sucesion de su mujer doña Juana de Sotomayor Manrique de Lara.

En el gobierno de Tucuman, sucedió año de 1644 don Gutierre de Acosta y Padilla, caballero nobilísimo, en cuyo tiempo por disposicion del señor Maldonado, Obispo de esta diócesis, entraron los misioneros jesuitas armados de solo la Cruz de Cristo,

á solicitar los ánimos de los rebeldes pueblos de Sanagasta, Malfin, Fiambala, Sangin, y Abaugean para reducirlos á la paz con los españoles,y á abrazar la ley de Cristo. Fingieron los bárbaros, les agradaban ambas cosas pero fué todo doblez y disimulo para lograr la muerte de aquel celoso prelado y alterar la tierra, y ganar nuevas fuerzas y aliados. Anhelando por los santos fines insinuados, habia el señor Maldonado, volado en alas de su celo por Noviembre de 1645, hasta el fuerte del Pantano, á donde con los dos misioneros, salieron algunos principales de aquellos pueblos para disimular mejor su alevosía á ofrecer la paz, y que recibirian gustosos á su Iltma. agradeciéndole este beneficio de haberles amparado del rigor de las armas, y querer ser medianero para el ajuste de la paz. Supieron pintar con tal apariencia la cosa que nadie dudó de su sinceridad; que los bárbaros son por lo general, primorosos artífices de engaños y en fuerza del crédito que á estos se les dió, y de la oferta que hicieron de aderezar los caminos para que con mayor comodidad caminase el prelado, fueron por adelante con el padre Diego Sotelo, uno de los dos misioneros jesuitas,el maestre de campo Juan Gregorio Bazan de Pedraza y el sargento mayor don Isidro de Villafañe,vecinos de la Rioja,encomenderos,aquel de Sungin y Abaugean y este de los Malfines, y el capitan Antonio Calderon, peritísimo en el idioma Kaka ó Calchaquí, vulgar en aquellos pueblos, por cuya causa habia servido siempre en las guerras pa-

sadas de capitan de los indios amigos, y no llevaron escolta de soldados, porque aunque el gobernador Acosta con quien el Obispo confirió esta accion, habia prevenido órden de que diese todo fomento la milicia á esta faccion, pero no se juzgó conveniente porque no entrasen los bárbaros en sospecha de nuestro ánimo sincero; y así solo acompañaron á los dichos encomenderos, sus hijos y criados, para que ellos de antemano allanasen algunas dificultades, y Calderon fué con los indios á aderezar el camino.

En los pueblos fueron bien recibidos, y tenian formadas unas iglesias de paja, y ofrecieron sus hijos al Santo Bautismo, ficciones todas fraguadas para que el Obispo cayese mas fácilmente en el lazo y todos los de su comitiva; pero los que aderezaban el camino, desbarataron con su precipitacion, estos malvados designios, pues antes de tiempo, dieron muerte á Calderon que con sobrada confianza se iba muy desprevenido. Llegó luego la noticia á los pueblos, y por fortuna, la supieron en secreto Bazan y Villafañe, quienes al momento cogiendo mulas, se salieron con todos los demas al disimulo, y estraviando caminos, se volvieron al fuerte del Pantano, donde dieron la infausta noticia de la traicion premeditada que se confirmó mas con el rumor que los traidores esparcieron hasta todo el valle de Yocavil, de que habian dado muerte al Obispo y á todos los españoles que le acompañaban. Su designio en esta diligencia era alborotar á los calchaquíes de aquel valle, y persuadiéndoles, les harian tambien

guerra á ellos los españoles, moverles á confederarse con los rebeldes; pero todo se frustró por el sano consejo del cacique de Encamana don Francisco Utimba, que con su mucha autoridad persuadió á los de Yocavil no se moviesen, porque teniendo allí como tenian dos misioneros jesuitas, no les harian guerra por su respeto los españoles, pues no habian dado motivo ni concurrido á la muerte. Por tanto los traidores quedaron solos á esperar la resolucion del español, que fué despues de retirarse el prelado á su catedral, dar órden el Gobernador al general Pedro Nicolás de Brizuela, comandante de las armas españolas en aquella frontera, los moviese contra aquellos bárbaros, y el suceso fué esta vez tan feliz, que se consiguió despoblar de su sitio los tres pueblos de Malfin, Abaugean y Sungin, trasplantándolos á la jurisdiccion de Córdoba al pueblo de Pichana, con el cual algunos años vivieron incorporados para que fuera de sus breñas nativas, perdiesen su bárbara fiereza, y se domesticasen, aun que despues cuando ya pareció no haber peligro se restituyeron á su suelo primitivo.

Tambien se tuvo en esta jornada la buena suerte de prender á don Andrés Utimba, hijo del citado cacique don Francisco, porque siendo pariente de los Malfines por su madre, se halló en Malfin al tiempo de la ida de los españoles, no se sabe si casualmente ó llamado de sus deudos, por recelar esta invasion; pero lo cierto es, que él se puso del bando de los rebeldes, y que peleó valerosísimamente, y

quedando por fin prisionero, ocultó quien era hasta que queriéndole castigar el general Brizuela, se descubrió y se le perdonó por no irritar á su padre que era muy poderoso, y pudiera encender de nuevo la guerra en Calchaquí. El cacique, sabida la prision del hijo, y el respeto del general que dió aviso al misionero jesuita que residia en su pueblo de Encamana ó de Santa Maria (como se llamó despues) para que se lo avisase, quedó muy agradecide, y rogó al dicho misionero que era el padre Hernando de Torreblanca, se interpusiese con Brizuela, para que permitiese que un nieto suyo, fuese á servir á su padre don Andrés, y el general anduvo tan generoso, que no solo concedió esa gracia gustoso, sino que poco despues al bautizarse el nieto quiso ser su padrino, haciéndole poner su propio nombre, y usó la fineza de dar la libertad á su ya compadre don Andrés porque con esta traza afianzaba mas la paz de Calchaquí y lo aprobó como muy acertado el Gobernador.

Este sin embargo, tuvo que ejercitar su valor, contra otras parcialidades de calchaquíes, fronterizos de Tucuman, que sin respeto á la paz ajustada, quisieron sorprender aquella ciudad, cuyo teniente el capitan Bernabé Ibañez del Castillo, la defendió valerosamente por algun tiempo, hasta que llegando con mas gente de socorro el Gobernador, le sacó de aprieto y pudieron castigar aquel bárbaro insulto, dando la merecida pena á los autores y obligando á los demas á sujetarse á nuestra obedien-

cia. Fué obra tambien de don Gutierre la reduccion delos pueblos de Santiago, á menor número segun le ordenó S. M. porque habiéndose disminuido mucho los indios, no habia modo para sustentar tantos párrocos, y los naturales no podian ser doctrinados y asistidos en las cosas de su alma; por lo cual, mandándose hacer la incorporacion de unos pueblos con otros, la ejecutó con singular destreza, venciendo con prudencia, graves dificultades que ocurrieron. A los seis años, concluyó su gobierno, y quedándose en esta provincia, vino despues á morir en gran pobreza.

Sucedióle año de 1650 el maestre de campo Francisco Gil de Negrete caballero muy cuerdo, cristiano y valeroso. Habia militado con grandes créditos en la guerra de Chile contra los araucanos y ascendido desde los primeros grados de la milicia, al supremo de maestre de campo general de todo el Reino. En premio de sus servicios le nombró el conde de Chinchon virey del Perú, por correjidor de la Aricaja con designio de que su actividad, diese fomento al descubrimiento del fabuloso Paititi, sobre que á S. E. habia embaucado y hecho quiméricas ofertas el famoso impostor don Pedro Bohorquez, de quien presto hablaremos difusamente. Las ofertas pararon en humo como todas las demas que hizo aquel embaidor, y Negrete pasó despues por corregidor á Atacama y de allí por gobernador de Valdivia de donde vino á servir este gobierno. Mostróse desde luego muy solícito de la conversion

de los calchaquíes, ganándoles primero la voluntad y despues ostentándoseles muy animoso, para lo cual se aprovechó de la ocasion en que segun el estilo salieron á Santiago del Estero á darle la bien venida, y rendirle la obediencia. Recibiólos al modo que se usa en Chile con los embajadores de los araucanos con grande aparato, vestido, así él, como toda la nobleza de Santiago que le acompañaba en su casa con las mas ricas galas, porque como aquella gente era muy altiva, se pagaba mucho de ser tratada con estimacion.

Oyólos con benignidad, honrólos con palabras, agasajólos espléndidamente haciéndoles el gasto á costa de S. M.; pero sobre todo les dijo que viniendo en lugar del Rey Nuestro Señor á gobernar esta provincia, el principal encargo que traia recomendado de S. M., era que solicitase, fueran ellos cristianos, y olvidasen sus ritos gentílicos oyendo la predicacion evangélica, y abrazando la fé católica que les enseñaban los padres de la Compañia de Jesus, á quienes debian estar muy sujetos en las cosas de su alma, y profesarles grande respeto y veneracion, como á ministros de Jesu-Cristo segun verian que lo practicaban los españoles. Y previniendo al padre Hernando de Torreblanca que los habia traido y asistia sentado en la sala que no se moviese, se levantó el Gobernador de su silla, y con mucha humildad se postró de rodillas delante del misionero, besándole la mano al modo que por el mismo fin se refiere, haberlo practicado en Méjico

el tan religioso como afamado héroe Hernan Cortés, en presencia del emperador Montezuma. Lo mismo ejecutaron á su imitacion todos los españoles que hacian corte al Gobernador, á quienes movidos del ejemplo, siguieron todos los caciques y demas calchaquíes. Luego, vuelto á estos el Gobernador, les mandó que no pareciesen mas en su presencia con el cabello trenzado, como acostumbraban los que eran gentiles, sinó quese lo cortasen como lo traian los indios domésticos, y que llegados á sus tierras, diesen órden hiciesen lo mismo todos sus vasallos de que le habian de dar aviso, porque de no obedecer, él en persona, entraria á hacerlo ejecutar, y que en todo caso habia de entrar á su valle á visitar sus iglesias, y enterarse por vista de ojos, si ponian embarazo á la predicacion del Evangélio, y trataban con reverencia á los sacerdotes, y los ya cristianos, acudian á la doctrina, pues con estas condiciones se habian ajustado las paces, y permitídoles los gobernadores precedentes quedar en aquellos paises.

Díjoles todo esto con gran majestad que él la representó muy grande en toda esta funcion á que le ayudó ser muy alto y de gentil disposicion; y los calchaquíes, prometieron en todo obedecerle, como lo empezaron allí á practicar cortándose todos como lo deseaba, el cabello, que fué bien singular demostracion cuando la cabellera era entre ellos, la mayor gala, y el ídolo en que adoraban en su gentilidad, y se crée les hubiera obligado á obedecer en lo demas

si le hubiera durado la vida, porque tenia arte para ganar los ánimos de los bárbaros, y valor para hacerse respetar. Despidiólos por fin con grande agasajo, cargándolos de los dones que mas estiman, y citándolos para que á su tiempo, le ayudasen á la conquista de los Mocalingastas, gentio situado á las espaldas del valle de Calchaquí, de que habia adquirido noticias siendo corregidor de Atacama y de que tenian algunas noticias los mismos calchaquíes, aunque no comerciaban ni trataban con ellos, y los naturales del pueblo de Huatungasta, jurisdiccion de Lóndres habian dado asalto en sus manadas de carneros de la tierra, y robádoles buen número, sin hacer ellos resistencia porque es gente muy pacífica. Tambien tenia designio el Gobernador de descubrir varios minerales, que era fama constante, oculta en sus entrañas el valle de Calchaquí, y todo lo hubiera conseguido, porque aquellos bárbaros, le cobraron estraordinario miedo, como se reconoció en la prontitud de cortarse todos en el valle el cabello como les ordenó; y ciertos de que haria cumplir lo demas, ablandaron un poco de su dureza y se mostraron mas dóciles, que nunca se dudó, que si hubieran tenido sobre sí algun rigor en los tiempos pasados, y se hubieran persuadido se les podia conquistar, que se hubieran acomodado mas al yugo del Evangélio; pero malogró estos buenos principios y malogró los designios del gobernador Negrete la brevedad de su vida, pues dando antes asiento á otros negocios de su cargo, se le llegó antes de poder

efectuarlos el fin de sus dias, al año y medio poco mas de su gobierno, muriendo de enfermedad á 13 de Junio de 1652 con universal sentimiento de toda la provincia en que se habia hecho amar y estimar por sus apreciables prendas.

Quedó con el gobierno, el teniente general de esta Provincia, como se estila en casos semejantes, y gobernó hasta Diciembre de ese año, en que nombrado por el virey conde de Salvatierra, se encargó de la Provincia don Roque Nestares Aguado, quién si fué verdadero el informe que á S. M. hizo don Pedro Rodriguez de Herrera, regidor de la ciudad de Santiago del Estero en 8 de Noviembre de 1657 segun refiere el Señor Felipe Cuarto en cédula fecha en San Sebastian á 26 de Mayo de 1660, sin duda ha sido uno de los peores gobernadores que ha tenido el Tucuman, porque segun refiere aquel informe, causó gravísimos daños al bien público, estimulado de su codicia insaciable, pero que ni guardó justicia en la colacion de las encomiendas, dándolas no por méritos, sino por precio, conque se las llevaban los que nada habian servido, y quedaban sin premio los beneméritos. Hizo barata de los oficios públicos, vendiéndolos sin reserva, y proveyendo algunos de ellos en personas incapaces y facinerosas; aunque á estos mismos los removia presto, por tener mas que vender. Habiéndole cometido el virey conde de Salvatierra compeliese á todos los portugueses, residentes en la provincia de Tuman á salir de ella, y retirarse á la de los Charcas,

se asió de aqui para lograr una cuantiosa granjería, pues publicando con afectacion de muy celoso, dicha órden, y estando para salir, se compuso con ellos por muy gruesas cantidades que le contribuyeron y solo fueron desterrados los que no tenian que darle, y aunque á lo mejor, le llegó órden revocatoria del mismo Virey para que sobreyese en esta diligencia, le ocultó con fraude, por no perder su injusta ganancia; y despues de tiempo, habiéndoles estafado tanto dinero, volvió á insistir en que saliesen si no tenian carta de naturaleza las cuales ofreció dar y dió por otros doscientos pesos á cada uno; y era cosa por cierto donosa, que estas lehabian de valer, por habérselas pagado bien á él, cuando á otros que las tenian del mismo Rey no quiso les aprovechase.

Esta iniquísima granjeria y la de la venta de los tenientazgos, oficios de justicia y encomiendas, decia publicamente, eran los gages que el Rey queria gozase de su empleo, no contento con ser injusto é inícuo, sino hacia cómplice de su delito al príncipe. Estancó la yerba del Paraguay en su gobierno, para espender las partidas que él habia comprado con tan escesiva ganancia, que habiéndole costado á cuatro pesos la arroba, la vendió menudeada á peso y medio la libra, con logro de treinta y tres pesos en cadaarroba. En los pleitos, se dejaba cohechar de las partes, y á los indios hacia muchas vejaciones. Ni trataba con mas escrúpulo la hacienda del Rey, pues tuvo osadía para sacar de las Reales

Cajas mas de setenta mil pesos, con la circunstancia indignísima, de que habiéndoselos pedido á los Oficiales Reales, y estos negádoselos, sin querer entregarle las llaves, por no haber entónces otro ramo que el de las medias anatas que tenia ordenado el Rey, se conservase intacto, el Gobernador mandó á un herrero descerrajar la Aduana y Reales Cajas y sacó la dicha cantidad. Y aunque este hecho, fué público y notorio, sin embargo en la residencia se obligaron los oficiales Reales y el juez visitador de las dichas cajas á dar prueba de él, querellándose de las violencias que habian padecido, y tuvo maña el juez de residencia, paniaguado del residenciado, para librarle con astucia de esta demanda y aun le dejó salir á la provincia, con mas de doscientos mil pesos, sin algun gravamen, aunque los agraviados levantaron el grito en la residencia, quejándose altamente de sus injusticias, que no eran oídas del juez, y solo en las probanzas, se admitian por testigos los amigos de don Roque, porque á los que declaraban la verdad contra él, mostraba tal semblante que se retraian de entrar en esta causa, y á los querellantes imponia tales gravámenes que por no obligarse á ellos, desistian de sus demandas.

En fin, la mayor injusticia de dicho juez, fué no querer sentenciar dichas demandas, sino remitirlas á la Real Audiencia del distrito, y la causa de la residencia al Real Consejo, contra lo que las partes espresamente le demandaban, porque se les recrecian grandes gastos y se les dilataban con estas

dilatorias el remedio, quedando sin él tantos pobres agraviados, y mas no queriendo mandar á don Roque, diese fianzas abonadas para la sentencia de las causas remitidas. Esto en sustancia contenia aquella informacion, aunque mas difusamente porque se espresaban individualmente todos los casos con ejemplares muy por menor, y concluia el informante, suplicando á S. M., mandase que todo se averiguase, y se le diese el merecido castigo, como lo mandó S. M. por la dicha Cédula al gobernador don Pedro de Montoya que entónces despachaba á esta provincia, dándole cópia de dicho informe; pero no he podido alcanzar si en el corto tiempo de su gobierno, pudo hacer alguna diligencia sobre este particular dicho Montoya; y si no la hizo él mal la haria su sucesor que fué don Alonso de Mercado y Villacorta, el que fué juez de residencia de don Roque Nestares, y á quien tanto se cargaba la mano en dicho informe. De su primer ruidoso gobierno, trataremos en el libro siguiente.

FIN DEL TOMO CUARTO.

INDICE

LIBRO CUARTO

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

CAPITULO VIII.

CAPITULO IX.

CAPITULO X.

CAPITULO XI.

CAPITULO XII.

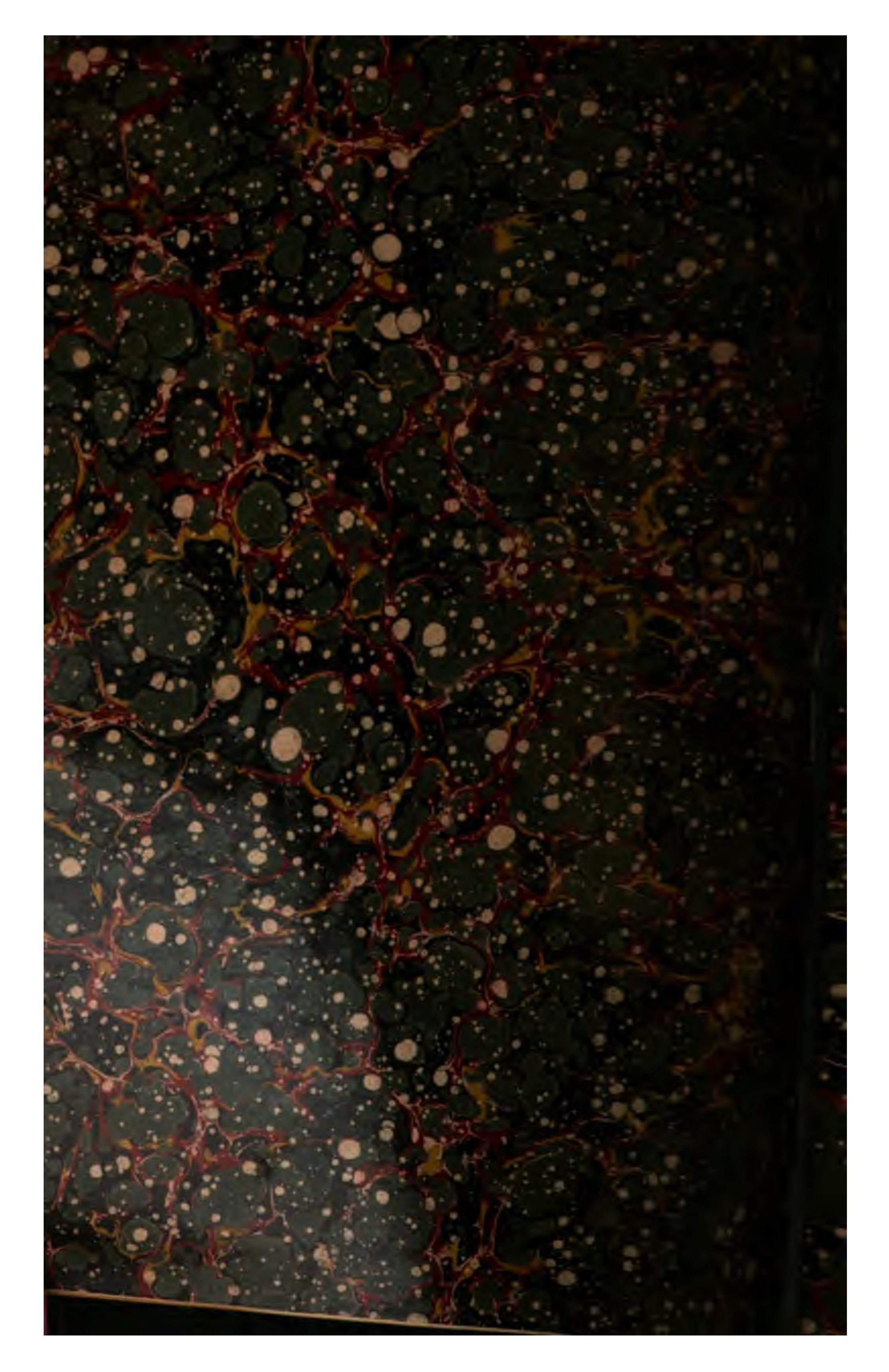
CAPITULO XIII.

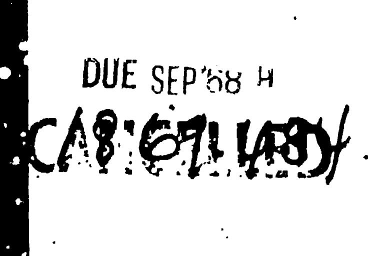
CAPITULO XIV.

CAPITULO XV.

CAPITULO XVI.

CAPITULO XVII.




DUE SEP '68 H